

BIBLIOTECA DEL PENSAMIENTO SOCIALISTA

El capital

**KARL
MARX**

Tomo I/Vol.3

Libro primero

El proceso
de producción
del capital



*siglo
veintiuno
editores*

**KARL
MARX** | **EL CAPITAL**
CRITICA
DE LA ECONOMIA
POLITICA

libro de producción
primero de capital

III

edición a cargo de
pedro scaron

traducción,
advertencia
y notas de
pedro scaron

Edición a cargo de
PEDRO SCARON





siglo xxi editores, s. a. de c. v.

CERRO DEL AGUA 248, ROMERO DE TERREROS, 04310, MEXICO, D.F.

siglo xxi editores, s. a.

TUCUMÁN 1621, 7 N, C 1 0 5 0 A A G, BUENOS AIRES, ARGENTINA

siglo xxi de españa editores, s. a.

MENÉNDEZ PIDAL 3 BIS, 2 8 0 3 6, MADRID, ESPAÑA

primera edición en español, 1975
undécima reimpresión en español, 1986
segunda edición en español, aumentada, 1988
octava reimpresión en español, 2009
© siglo xxi editores, s. a. de c. v.
isbn 978-968-23-0084-4 (obra completa)
isbn 978-968-23-1484-1 (volumen 3)

título original: *das capital, kritik der politischen ökonomie*

derechos reservados conforme a la ley
impreso y hecho en México

impreso en: mújica impresor, s. a. de c. v.
camelia núm. 4
col. el manto, iztapalapa
marzo de 2009

CAPÍTULO XXIII

LA LEY GENERAL DE LA ACUMULACIÓN CAPITALISTA

1. Demanda creciente de fuerza de trabajo, con la acumulación, manteniéndose igual la composición del capital^a

El *acrecentamiento del capital* implica el incremento de su parte constitutiva variable, o sea de la que se convierte en fuerza de trabajo. Una parte del plusvalor transformado en pluscapital tiene que reconvertirse siempre en capital variable o fondo suplementario de trabajo. Si suponemos que, a condiciones en lo demás iguales, la composición del capital se mantiene inalterada, esto es, que para poner en movimiento determinada masa de medios de producción o capital constante se requiere siempre la misma masa de fuerza de trabajo, es evidente que la demanda de trabajo y el fondo de subsistencia de los obreros crecerán en proporción al capital, y tanto más rápidamente cuanto más rápidamente crezca éste. Como el capital

^a En la 3ª y 4ª ediciones se intercalan aquí los siguientes párrafos: "Investigamos en este capítulo la influencia que ejerce el *acrecentamiento del capital* sobre la suerte de la clase obrera. El factor más importante en este examen es la *composición del capital* y los cambios que experimenta la misma en el transcurso del proceso de acumulación.

"La composición del capital debe considerarse en dos sentidos. Con respecto al valor, esa composición se determina por la proporción en que el capital se divide en capital constante, o valor

produce anualmente un plusvalor, una parte del cual se suma cada año al capital original; como este incremento mismo se acrecienta todos los años con el volumen creciente del capital que ya está en funciones, y finalmente, como bajo un acicate particular del afán de enriquecerse —apertura, por ejemplo, de nuevos mercados, de esferas nuevas para la inversión de capital a causa de necesidades sociales recién desarrolladas, etc.— la *escala* de la *acumulación* se puede ampliar súbitamente *sólo con variar la distribución del plusvalor o del plusproducto en capital y rédito*, cabe la posibilidad de que las necesidades de acumulación del capital sobrepujen el acrecentamiento de la fuerza de trabajo o del número de obreros, y de que la demanda de obreros supere su oferta, a raíz de lo cual los salarios pueden aumentar.^a En Inglaterra resonaron quejas, sobre este particular, durante^b todo la primera mitad del siglo XVIII. Las circunstancias más o menos favorables bajo las cuales se mantienen y multiplican los asalariados, em-

de los medios de producción, y capital variable o valor de la fuerza de trabajo, suma global de los salarios. En lo que atañe a la materia, a cómo funciona la misma en el proceso de producción, todo capital se divide en medios de producción y fuerza viva de trabajo, composición que se determina por la proporción existente entre la masa de los medios de producción empleados, por una parte, y la cantidad de trabajo requerida para su empleo, por el otro. Denomino a la primera, *composición de valor*; a la segunda, *composición técnica* del capital. Entre ambas existe una estrecha correlación. Para expresarla, denomino a la composición de valor del capital, en tanto se determina por la composición técnica del mismo y refleja las variaciones de ésta, *composición orgánica* del capital. Cuando se habla sin más ni más de la composición del capital, nos referimos siempre a su composición orgánica.

“Los numerosos capitales singulares invertidos en determinado ramo de la producción, presentan una composición que difiere de unos a otros en mayor o menor medida. La media de sus composiciones singulares nos da la composición del capital global en ese ramo de la producción. Finalmente, la media global de las composiciones medias de todos los ramos de la producción, arroja la composición del capital social de un país, y en lo sucesivo nos referiremos, en última instancia, únicamente a esta última.”

“En la 3ª y 4ª ediciones se añade: “Esto, incluso, tiene finalmente que ocurrir cuando el supuesto enunciado más arriba perdura de manera inalterada. Como cada año se da ocupación a más obreros que el año precedente, tarde o temprano tiene que alcanzarse el punto en que las necesidades de la acumulación comienzan a sobrepasar la oferta habitual de trabajo, en cuyo caso se produce el aumento de los salarios”.

^b En la 3ª y 4ª ediciones se agrega: “todo el siglo xv y”.

pero, no modifican en nada el carácter fundamental de la producción capitalista. Así como la *reproducción simple reproduce continuamente la relación capitalista misma* —capitalistas por un lado, asalariados por la otra—, la *reproducción en escala ampliada, o sea la acumulación*, reproduce la *relación capitalista en escala ampliada*: más capitalistas o capitalistas más grandes en este polo, más asalariados en aquél. Como vimos con anterioridad, la reproducción^a de la fuerza de trabajo que incesantemente ha de incorporarse como medio de valorización al capital, que no puede desligarse de él y cuyo vasallaje con respecto al capital sólo es velado por el cambio de los capitalistas individuales a los que se vende, constituye en realidad un factor de la reproducción del capital mismo. *Acumulación del capital es, por tanto, aumento del proletariado.*⁷¹

La economía clásica comprendía tan cabalmente esta tesis, que Adam Smith, Ricardo, etc., como lo hemos mencionado anteriormente, llegaban incluso a identificar equivocadamente la acumulación con el consumo de *toda* la parte capitalizada del plusproducto por trabajadores productivos, o con su transformación en asalariados suplementarios. Ya en 1696 decía John Bellers: “Porque si alguien tuviera cien mil acres y otras tantas libras en dinero y otras tantas cabezas de ganado, ¿qué sería ese hombre

⁷¹ Karl Marx, “Lohnarbeit und Kapital”. — “A opresión igual de las masas, un país es tanto más rico cuantos más proletarios tiene.” (Colins, *L'Économie politique, source des révolutions et des utopies prétendues socialistes*, París, 1857, t. III, p. 331.) Por “proletario” únicamente puede entenderse, desde el punto de vista económico, el asalariado que produce y valoriza “capital” y al que se arroja a la calle no bien se vuelve superfluo para las necesidades de valorización del “*Monsieur Capital*”, como denomina Pecqueur a este personaje. “*El enfermizo proletario de la selva virgen*” es una gentil quimera del señor Roscher. El habitante de la selva virgen es propietario de ésta y la trata tan despreocupadamente como lo hace el orangután, esto es, como a propiedad suya. No es, por ende, un proletario. Lo sería si la selva virgen lo explotara a él, y no él a la selva virgen. En lo tocante a su estado de salud, el mismo no sólo resistía la comparación con el del proletario moderno, sino también con el de “personas respetables”, sifilíticas y escrofulosas. Es probable, no obstante, que el señor Wilhelm Roscher entienda por selva virgen sus landas natales de Luneburgo.

^a En la 3ª y 4ª ediciones: “La reproducción”.

^b Nota 70 en la 3ª y 4ª ediciones.

rico, sin trabajadores, sino él mismo un trabajador? Y así como los trabajadores hacen ricos a los hombres, cuanto más trabajadores, habrá tanto más ricos . . . El trabajo de los pobres es la mina de los ricos".⁷² Y así se expresaba Bernard de Mandeville a comienzos del siglo XVIII: "Donde la propiedad está suficientemente protegida, sería más fácil vivir *sin dinero* que *sin pobres*, ¿porque quién haría el trabajo? . . . Así como se debe velar para que los pobres no mueran de hambre, no debieran recibir nada que valga la pena ahorrar. Si de tanto en tanto una persona de la clase más baja, gracias a una diligencia extraordinaria y apretarse el cinturón, se eleva sobre la condición en que se crió, nadie debe impedirsele: no puede negarse que el plan más sabio para todo particular, para cada familia en la sociedad, consiste en ser frugal; pero *a todas las naciones ricas les interesa* que la parte mayor de los pobres nunca esté inactiva y, sin embargo, que gasten continuamente lo que perciben . . . Los que se ganan la vida con su trabajo diario [. . .] no tienen nada que los acicatee para ser serviciales salvo sus necesidades, que es prudente mitigar, pero que sería insensato curar. La única cosa que puede hacer diligente al hombre que trabaja es un salario moderado: si fuera demasiado pequeño lo desanimaría o, según su temperamento, lo empujaría a la desesperación; si fuera demasiado grande, se volvería insolente y perezoso . . . De lo que hasta ahora hemos expuesto, se desprende que en una *nación libre, donde no se permite tener esclavos, la riqueza más segura consiste en una multitud de pobres laboriosos*. Porque además de ser la fuente inagotable de las armadas y los ejércitos, sin ellos no habría ningún disfrute y ningún producto del país sería valorizable. Para hacer *feliz a la sociedad*" (que, naturalmente, se compone de no trabajadores) "y para contentar al pueblo aun en su mísera situación, *es necesario que la gran mayoría siga siendo tan ignorante como pobre*".^[229] El conocimiento amplía y multiplica nuestros deseos, y cuanto menos desea

⁷² "As the Labourers make men rich, so the more Labourers, there will be the more rich men . . . the Labour of the Poor being the Mines of the Rich." (John Bellers, *Proposals for Raising* . . . , página 2.)

^a Nota 71 en la 3ª y 4ª ediciones.

un hombre tanto más fácilmente pueden satisfacerse sus necesidades".⁷³ Lo que Mandeville, hombre honesto y lúcido, no comprende aún es que el propio mecanismo del proceso de acumulación, al acrecentar el capital, aumenta la masa de los "*pobres laboriosos*", esto es, de los asalariados que transforman su fuerza de trabajo en fuerza creciente de valorización al servicio del creciente capital, y que por tanto se ven obligados a perpetuar la *relación de dependencia* que los liga a su propio *producto*, personificado en el capitalista. Refiriéndose a esa relación de dependencia, observa sir Frederic Morton Eden en su *Situación de los pobres, o historia de la clase trabajadora de Inglaterra*: "Nuestra zona exige *trabajo* para la satisfacción de las necesidades, y *por ello* es necesario que por lo menos *una parte de la sociedad trabaje infatigablemente* . . . Hay quienes no trabajan y que, sin embargo, tienen a su disposición los productos de la diligencia. Pero eso se lo tienen que agradecer estos propietarios, únicamente, *a la civilización y al orden*; son *criaturas puras y simples de las instituciones civiles*".⁷⁴ Estas, en efecto, han reconocido que *también se puede adquirir los frutos del trabajo de otra manera que por el trabajo*. [. . .] Las personas de posición independiente [. . .] deben su fortuna *casi exclusivamente al trabajo de otros* [. . .], no a su capacidad personal, que en absoluto es mejor que la de los demás; *no es la*

⁷³ B. de Mandeville, *The Fable of the Bees*, 5ª ed., Londres, 1728, Remarks, pp. 212, 213, 328. — "Una vida sobria y trabajo constante son, para los pobres, el camino que lleva a la felicidad material"^[230] (por la cual el autor entiende la jornada laboral más larga posible y la menor cantidad posible de medios de subsistencia), "y el camino de la *riqueza para el estado*" (es decir, para los terratenientes, capitalistas y sus dignatarios y agentes políticos). (*An Essay on Trade and Commerce* . . . , Londres, 1770, p. 54.)

⁷⁴ Eden bien podría haberse preguntado: ¿criatura de quién son "las instituciones civiles"? Desde su punto de vista, el de la ilusión jurídica, no concibe la ley como producto de las relaciones materiales de producción, sino que, a la inversa, ve en las relaciones de producción el fruto de la ley. Linguet arrojó por la borda, con un par de palabras, el quimérico *Esprit des lois* de Montesquieu: "L'esprit des lois, c'est la propriété"^[231] [el espíritu de las leyes es la propiedad].

^a Nota 72 en la 3ª y 4ª ediciones.

^b Nota 73 en la 3ª y 4ª ediciones.

posesión de tierras y dinero, sino el poder disponer del trabajo (the command of labour) lo que distingue a los ricos de los pobres . . . Lo que conviene a los pobres no es una situación abyecta o servil, sino una *relación de dependencia aliviada y liberal* (a state of easy and liberal dependence) y a los propietarios influencia y autoridad suficientes *sobre los que* [. . .] trabajan *para ellos* . . . Tal relación de dependencia, como lo sabe todo el que conozca la naturaleza humana [. . .], es *necesaria para la comodidad del obrero mismo*".⁷⁵ [232] Eden, anotémoslo de pasada, es el *único discípulo de Adam Smith* que durante el siglo XVIII efectuó algunas contribuciones de importancia.⁷⁶

^{75a} Eden, *The State of the Poor* . . . , vol. 1, lib. 1, cap. 1, pp. 1, 2, y prefacio, p. XX.

^{76b} Si el lector me trajera a colación el caso de Malthus, cuyo *Essay on Population* vio la luz en 1798, yo aduciría que esta obra en su primera forma (y las ediciones posteriores no hacen más que embutir material en el viejo esquema y añadir cosas nuevas pero no descubiertas, sino simplemente anexadas por Malthus)⁷ no es otra cosa que un *plagio* escolarmente superficial y clericalmente declamatorio de sir James Steuart,⁸ Townsend, Franklin, Wallace, etc., y no contiene *ni una sola proposición original*. Señalemos, de pasada, que aunque Malthus era cura de la Alta Iglesia de Inglaterra,⁹ había hecho el voto monacal del celibato. Es este voto, en efecto, una de las condiciones para pertenecer a la *fellowship* [cofradía] de la universidad *protestante* de Cambridge. "*No permitimos que los socios de los colegios se casen, y no bien alguno tome mujer, dejará de ser socio del colegio*." (*Reports of Cambridge University Commission*, p. 172.) Esta circunstancia distingue ventajosamente a Malthus de otros curas

^a Nota 74 en la 3ª y 4ª ediciones.

^b Nota 75 en la 3ª y 4ª ediciones.

^c En la 4ª edición se suprime el paréntesis.

^d En la 3ª y 4ª ediciones, antes de Steuart: "Defoe".

^e En la 3ª y 4ª ediciones se agrega: "La gran polvareda levantada por este panfleto obedeció únicamente a intereses de partido. La Revolución Francesa había encontrado defensores apasionados en el reino británico; el «principio de la población» gestado lentamente en el siglo xviii y luego, en medio de una gran crisis social, anunciado con bombos y platillos como el antídoto infalible contra las doctrinas de Condorcet y otros, fue saludado jubilosamente por la oligarquía inglesa como el gran exterminador de todas las veleidades de un mayor progreso humano. Maravillado por su propio éxito, Malthus se dedicó entonces a embutir en el viejo esquema materiales compilados despreocupadamente y a añadir algunas cosas nuevas, pero no descubiertas sino simplemente anexadas por él".

Bajo las condiciones de la acumulación supuestas hasta aquí —las más favorables a los obreros—, su *relación de dependencia* con respecto al capital reviste formas tolerables o, como dice Eden, "aliviadas y liberales". En vez de volverse más intensa a medida que se acrecienta el capital,

protestantes que se han liberado del precepto católico del celibato sacerdotal y reivindicado a tal punto, como su misión bíblica específica, el "Creced y multiplicaos", que contribuyen por doquier y en medida realmente indecorosa a que la población aumente, mientras al mismo tiempo predicán a los obreros el "principio de la población". Es característico que el *pecado original* en su disfraz económico, la manzana de Adán, el "apetito acuciante", "las resistencias que tienden a mellar las flechas de Cupido" —como dice jovialmente el cura Townsend—, es característico, decíamos, que este punto tan escabroso haya sido y sea monopolizado por los caballeros de la teología o, mejor dicho, de la iglesia *protestante*. Si se exceptúa al monje veneciano Ortes, escritor original e ingenioso, la mayor parte de los expositores de la doctrina de la población son *curas protestantes*. Bruckner, por ejemplo, con su *Théorie du système animal* (Leyden, 1767), libro en el que se agota toda la teoría moderna de la población y al que proporcionó ideas la querrela pasajera entre Quesnay y su discípulo Mirabeau pere [el Viejo] sobre el mismo tema, luego el cura Wallace, el cura Townsend, el cura Malthus y su discípulo, el archicura Thomas Chalmers, para no hablar de chupatintas clericales menores *in this line* [de este género]. En un principio, quienes cultivaban la economía política eran filósofos, como Hobbes, Locke, Hume; gente de negocios y estadistas como Tomás Moro, Temple, Sully, de Witt, North, Law, Vanderlint, Cantillon, Franklin, y, sobre todo en el terreno teórico y con el mayor de los éxitos, *médicos*, como Petty, Barbon, Mandeville, Quesnay. Todavía a mediados del siglo xviii el reverendo señor Tucker, economista importante para su época, se disculpaba por ocuparse de Mamón.^[233] Más tarde, y precisamente con el "principio de la población", sonó la hora de los curas protestantes. Como si hubiera presentido la dañina interferencia de estos chapuceros en los negocios, Petty, que consideraba a la población como base de la riqueza y que, al igual que Adam Smith, era enemigo declarado de los curas, afirma: "La religión florece mejor allí donde más se mortifica a los sacerdotes, del mismo modo que el derecho florece mejor allí donde los abogados se mueren de hambre". Por eso Petty aconseja a los curas protestantes, ya que no quieren seguir al apóstol Pablo y "mortificarse" por el celibato, que por lo menos "no engendren más clérigos (not to breed more Churchmen) que los que pueden absorber las prebendas (benefices) existentes; esto es, si sólo existen 12.000 prebendas en Inglaterra y Gales, no será sensato engendrar 24.000 clérigos (it will not be safe to breed 24.000 ministers), pues los 12.000 carentes de ocupación procurarán ganarse la vida de un modo u otro, ¿y cómo podrían hacerlo más fácilmente que dirigiéndose a la gente y persuadiéndola de que los 12.000 prebendados emponzoñan las almas, las hacen

esa relación de dependencia sólo aumenta en extensión; es decir, la esfera de explotación y dominación del capital se limita a expandirse junto a las dimensiones de éste y el número de *sus súbditos*. Del propio plusproducto creciente de éstos, crecientemente transformado en pluscapital, fluye hacia ellos una parte mayor bajo la forma de medios de

padecer hambre y les muestran un camino errado para ir al Cielo?" (Petty, *A Treatise on Taxes and Contributions*, Londres, 1667, p. 57.) La posición adoptada por Adam Smith ante la clergalla protestante de su época queda caracterizada por lo siguiente. En *A Letter to A. Smith, L. L. D. On the Life, Death, and Philosophy of his Friend David Hume. By One of the People Called Christians*, 4ª ed., Oxford, 1784, el doctor Horne, obispo de la Alta Iglesia en Norwich, sermonea a Adam Smith; éste, en efecto, en una carta abierta al señor Strahan, "embalsama a su amigo David" (es decir, a Hume) porque le cuenta al público cómo "Hume se divertía en su lecho de muerte con Luciano y el *whist*". Smith incurre incluso en la insolencia de escribir: "Siempre he considerado a Hume, durante su vida así como después de su muerte, tan próximo al ideal de un hombre perfectamente sabio y virtuoso como la fragilidad de la naturaleza humana lo permite". El obispo clama, en su indignación: "¿Es justo de su parte, señor, describirnos como perfectamente sabios y virtuosos el carácter y la trayectoria vital de un hombre [...] poseído de una antipatía incurable contra todo lo que se denominase *religión* y que ponía en tensión cada uno de sus nervios para extirpar de la memoria de los hombres hasta el *nombre* de la misma?" (*Ibidem*, p. 8.) "Pero no os dejéis desalentar, amigos de la verdad; breve es la vida del ateísmo" (p. 17). Adam Smith "incurre en la atrocidad perversidad (the atrocious wickedness) de propagar el ateísmo por el país" (esto es, mediante su *Theory of Moral Sentiments*). "... ¡Conocemos sus maquinaciones, señor doctor! Sus cálculos no son malos, pero esta vez no contó usted con la huésped. Usted procura persuadirnos, con el ejemplo de David Hume, *esq.*, de que el ateísmo es el único reconfortante (cordial) para un ánimo abatido y que no hay más antídoto que él para el temor a la muerte... ¡Reíos de Babilonia en ruinas y felicidad al empedernido e impío Faraón!" (*Ibidem*, pp. 21 y 22.) Una cabeza ortodoxa entre quienes frecuentaban los cursos de Adam Smith escribe luego de la muerte de éste: "La amistad de Smith por Hume [...] le impedía ser cristiano... Creía a pies juntillas todo lo que decía Hume. Si Hume le hubiera dicho que la luna era un queso verde, le habría creído. De ahí que le creyera también que no existían Dios ni los milagros... Sus principios políticos rayaban en el republicanismo". (*The Bee*, por James Anderson, 18 volúmenes, Edimburgo, 1791-1793, vol. III, pp. 166, 165.) El cura Thomas Chalmers sospecha que Adam Smith inventó la categoría de los "trabajadores improductivos" por pura malevolencia, expresamente para incluir en ella a los curas protestantes y a pesar de la benéfica labor que éstos realizan en la viña del Señor.

pago, de manera que pueden ampliar el círculo de sus disfrutes, dotar mejor su fondo de consumo de vestimenta, mobiliario, etc., y formar un pequeño fondo de reserva en dinero. Pero así como la mejora en la vestimenta, en la alimentación y el trato, o un peculio^[234] mayor, no abolían la relación de dependencia y la explotación del esclavo, tampoco las suprimen en el caso del asalariado. El aumento en el precio del trabajo, aumento debido a la acumulación del capital, sólo denota, en realidad, que el volumen y el peso de las cadenas de oro que el asalariado se ha forjado ya para sí mismo permiten tenerlas menos tirantes. En las controversias acerca de este punto se ha dejado a un lado, en la mayor parte de los casos, el hecho principal, a saber: la *differentia specifica* de la producción capitalista. La fuerza de trabajo no se compra aquí para satisfacer, mediante sus servicios o su producto, las *necesidades personales del comprador*. El objetivo perseguido por éste es la valorización de su capital, la producción de mercancías que contengan más trabajo que el pagado por él, o sea que contengan una *parte de valor* que *nada le cuesta al comprador* y que sin embargo *se realiza mediante la venta de las mercancías*. La producción de plusvalor, el fabricar un excedente, es la ley absoluta de este modo de producción. Sólo es posible vender la fuerza de trabajo en tanto la misma conserva como capital los medios de producción, reproduce como capital su propio valor y proporciona, con el trabajo impago, una fuente de pluscapital.^{76 bis} Por consiguiente, las condiciones de su venta, sean más favorables o menos para los obreros, implican la necesidad de que se la venda siempre de nuevo y la *reproducción* continuamente ampliada de la *riqueza como capital*. Como vemos, el salario, conforme a su naturaleza, implica siempre el suministro por parte del obrero de determinada cantidad de trabajo

^{76 bis} Nota a la 2ª edición.— "Sin embargo, el límite tanto al empleo de los obreros industriales como al de los rurales es el mismo, a saber, la posibilidad, para el empresario, de obtener del producto del trabajo efectuado por aquéllos una ganancia. Si la tasa del salario aumenta tanto que la ganancia del patrón desciende por debajo de la ganancia media, éste deja de ocuparlos o sólo los ocupa a condición de que acepten una reducción de los salarios." (John Wade, *History of the Middle...*, p. 240.)

* Nota 76 en la 3ª y 4ª ediciones.

impago. Prescindiendo por entero del *alza de salarios* acompañada por una *baja en el precio del trabajo*, etc., el *aumento de los salarios sólo* denota, en el mejor de los casos, la *merma cuantitativa del trabajo impago* que debe ejecutar el obrero. Dicha merma nunca puede alcanzar el punto en el que pondría en peligro seriamente el carácter capitalista del proceso de producción y la reproducción de sus propias condiciones: por un lado de los medios de producción y de subsistencia como capital, por el otro de la fuerza de trabajo como mercancía; en un polo, del capitalista, en el otro, del asalariado.^a Si dejamos a un lado los conflictos violentos en torno a la tasa del salario —y Adam Smith ya ha demostrado que, en sustancia, luego de tales conflictos el patrón siempre sigue siendo el patrón—, un alza del precio del trabajo derivada de la acumulación del capital supone la siguiente alternativa. O bien el precio creciente o acrecentado del trabajo va acompañado de un incremento igualmente grande (o mayor) de la acumulación. Sabemos ya que incluso bajo circunstancias en lo demás iguales —como el grado de productividad del trabajo, etc.—, cuando se acrecienta la masa del capital adelantado puede mantenerse uniforme su incremento absoluto —y hasta acelerarse— aunque decrezca la tasa de la acumulación; así como en el capítulo IX, en la sección tercera, vimos que la masa del plusvalor puede mantenerse e incluso incrementarse cuando la tasa decreciente del mismo va acompañada de un aumento en el número de obreros explotados simultáneamente. En este caso, decir que la reducción en el grado de explotación de la fuerza de trabajo no perjudica la expansión del dominio ejercido por el capital, es incurrir en una mera tautología.^b O bien,

^a En la 4ª edición esta frase dice así: “Dicha merma nunca puede alcanzar el punto en el que amenazaría al sistema mismo”.

^b En la 3ª y 4ª ediciones, en vez de las tres últimas frases figura el siguiente texto: “O bien el precio del trabajo continúa en ascenso porque su alza no estorba el progreso de la acumulación; en esto no hay nada de asombroso ya que, dice Adam Smith, «incluso si la ganancia disminuye, los capitales aumentan, y hasta se incrementan con más rapidez que antes... Un capital grande, aunque la ganancia sea menor, en general se acrecienta más rápidamente que un capital pequeño cuya ganancia sea grande». (*Wealth of Nations*, lib. I, p. 189.) Es evidente, en este caso, que una reducción del trabajo impago no perjudica en modo alguno la expansión del dominio ejercido por el capital”.

y éste es el otro término de la alternativa, la acumulación se enlentece tras el acrecentamiento del precio del trabajo, porque se embota el aguijón de la ganancia. La acumulación decrece. Pero al decrecer, desaparece la causa de su decrecimiento, a saber, la desproporción entre el capital y la fuerza de trabajo explotable. El precio del trabajo desciende de nuevo a un nivel compatible con *las necesidades de valorización del capital*. De esto no se infiere, ni con mucho, que el salario deba descender a su nivel mínimo, y ni siquiera al nivel en que estaba con anterioridad al aumento de precio experimentado por el trabajo.^a Como vemos, el propio mecanismo del proceso capitalista de producción remueve los obstáculos que genera transitoriamente.^b Vemos entonces que en el primer caso no es la reducción en el crecimiento absoluto o relativo de la fuerza de trabajo, o de la población obrera, lo que vuelve excesivo al capital, sino que, a la inversa, es el incremento del capital lo que vuelve insuficiente la fuerza de trabajo explotable. En el segundo caso no es el aumento en el crecimiento absoluto o proporcional de la fuerza de trabajo o de la población obrera lo que hace insuficiente al capital, sino que, a la inversa, es la disminución del capital lo que vuelve excesiva la fuerza de trabajo explotable, o más bien su precio. Son *estos movimientos absolutos en la acumulación del capital* los que se reflejan como *movimientos relativos en la masa de la fuerza de trabajo explotable y parecen obedecer*, por ende, *al movimiento propio de esta última*.^c Así, por ejemplo, en la fase crítica del ciclo industrial la baja general de los precios mercantiles se expresa como *aumento del valor relativo del dinero*, y en la fase de prosperidad el alza general de los precios mercantiles como *baja del valor relativo del dinero*. De esto infiere la llamada *escuela de la currency* que en el primer caso circula dema-

^a Las dos últimas frases se suprimen en la 4ª edición (una de ellas reaparece más abajo).

^b En la 4ª edición se agrega: “El precio del trabajo desciende de nuevo a un nivel compatible con *las necesidades de valorización del capital*, ya sea dicho nivel inferior, superior o igual al que se consideraba normal antes del alza salarial”.

^c En la 3ª y 4ª ediciones se agrega: “Para aplicar expresiones matemáticas: la magnitud de la acumulación es la variable independiente, la magnitud del salario la variable dependiente, no a la inversa”.

siado poco dinero, y en el segundo caso dinero en demasía.^a Su ignorancia y su comprensión plenamente errada de los hechos⁷⁷ encuentran un digno paralelo en los economistas que interpretan esos fenómenos de la acumulación diciendo que en un caso existen menos asalariados que los necesarios y en el otro demasiados asalariados.^b La ley de la acumulación capitalista, fraudulentamente transmutada de esta suerte^c en ley natural, no expresa en realidad sino que *la naturaleza de dicha acumulación* excluye toda mengua en el grado de explotación a que se halla sometido el trabajo o toda alza en el precio de éste que pueda amenazar seriamente la reproducción constante de la relación capitalista, su reproducción en una escala constantemente ampliada. No pueden ocurrir las cosas de otra manera en un modo de producción donde el trabajador existe para las necesidades de valorización de valores ya existentes, en

⁷⁷ Cfr. Karl Marx, *Zur Kritik . . .*, p. 165 y ss.

^a En la 3ª y 4ª ediciones: “que cuando los precios son altos circula demasiado poco dinero, y cuando son bajos dinero en demasía”.

^b En la 3ª y 4ª ediciones se agrega: “La ley de la producción capitalista, sobre la que se funda la presunta «ley natural de la población», se reduce sencillamente a lo siguiente: la relación entre capital, acumulación y tasa del salario no es otra cosa sino la relación entre el trabajo impago transformado en capital y el trabajo suplementario requerido para poner en movimiento el capital adicional. En modo alguno se trata, pues, de una relación entre dos magnitudes recíprocamente independientes —por una parte la magnitud del capital, por la otra el número de la población obrera—; en última instancia nos encontramos, por el contrario, ante la *relación entre el trabajo impago y el trabajo pago de la misma población obrera*. Si la cantidad de trabajo impago suministrado por la clase obrera y acumulado por la clase capitalista se acrecienta con rapidez suficiente como para que sólo mediante un suplemento extraordinario de trabajo pago se la pueda transformar en capital, aumentará el salario y, manteniéndose iguales todas las demás circunstancias, disminuirá proporcionalmente el trabajo impago. Pero no bien esta reducción llega al punto en que el plustrabajo que nutre al capital ya no se ofrece en la cantidad normal, tiene lugar una reacción: se capitaliza una parte menor del rédito, la acumulación se entelcece y el movimiento ascensional de los salarios experimenta un contragolpe. El aumento en el precio del trabajo se ve confinado, pues, dentro de límites que no sólo dejan intactos los fundamentos del sistema capitalista, sino que además aseguran la reproducción del mismo en escala cada vez mayor”.

^c En la 3ª y 4ª ediciones se suprime “de esta suerte”.

vez de existir la riqueza objetiva para las necesidades de desarrollo del trabajador. Así como en la religión el hombre está dominado por las obras de su propio cerebro, en la producción capitalista lo está por las obras de su propia mano.^{77 bis}

2. Disminución relativa de la parte variable del capital a medida que progresa la acumulación y, con ella, la concentración

Lo expuesto hasta aquí tiene validez siempre que partamos del supuesto de que, a medida que progresa la acumulación, no varíe la relación entre la masa de los medios de producción y la masa de la fuerza de trabajo que los mantiene en movimiento, o sea que la demanda de trabajo aumente proporcionalmente al incremento del capital. En el análisis efectuado por Adam Smith respecto a la acumulación, ese supuesto figura como axioma evidente de por sí. Smith pasa por alto que al progresar la acumulación se opera una gran revolución en la relación que existe entre la masa de los medios de producción y la masa de la fuerza de trabajo que los mueve. Esta revolución se refleja, a su vez, en la composición variable del valor del capital —constituido por una parte constante y otra variable—, o en la relación variable que existe entre su parte de valor convertida en medios de producción y la que se convierte en fuerza de trabajo. Denomino a esta composición la composición orgánica del capital.^a

^{77 bis} Nota a la 2ª edición. — “Ahora bien, si volvemos a nuestra primera investigación, en la que se demuestra . . . que el capital es únicamente el producto del trabajo humano, . . . parece ser totalmente incomprensible que *el hombre haya podido caer bajo la dominación de su propio producto —el capital— y que se halle subordinado a éste*; y como es innegable que en la realidad es esto lo que ocurre, se impone espontáneamente la pregunta: ¿cómo ha podido devenir el obrero, de dominador del capital —en cuanto creador del mismo— en esclavo del capital?” (Von Thünen, *Der isolierte Staat*, Rostock, 1863, parte II, sección segunda, pp. 5, 6.) Es un mérito de Thünen haber planteado la pregunta. Su respuesta es sencillamente pueril.

^a En la 3ª y 4ª ediciones figura en lugar de este párrafo: “Según los propios economistas, lo que motiva un alza de salarios

Prescindiendo de las condiciones naturales, como fertilidad del suelo, etc., y de la destreza de productores independientes que trabajan de manera aislada —destreza que sin embargo se evidencia más cualitativa que cuantitativamente, más en la calidad de la obra que en su masa—, el *grado social de productividad del trabajo* se expresa en el *volumen de la magnitud relativa de los medios de producción* que un obrero, durante un tiempo dado y con la misma tensión de la fuerza de trabajo, transforma en producto. La masa de los medios de producción con los que opera ese obrero crece con la productividad de su trabajo. Esos medios de producción desempeñan en este aspecto un doble papel. El crecimiento de unos es *consecuencia*; el de otros, *condición* de la productividad creciente del trabajo. Con la división manufacturera del trabajo y la aplicación de maquinaria, por ejemplo, se elabora en el mismo tiempo más materia prima e ingresa, por tanto, una masa mayor de materias primas y materias auxiliares al proceso de trabajo. Estamos ante una *consecuencia* de la productividad creciente del trabajo. Por otra parte, la masa de la maquinaria aplicada, de los animales de labor, abonos minerales, tuberías de desagüe, etc., es *condición* de la productividad laboral creciente. Otro tanto ocurre con la masa de los medios de producción concentrados en locales, hornos gigantescos, medios de transporte, etc. Pero ya sea *condición* o *consecuencia*, el volumen creciente de la magnitud de los medios de producción, comparado con el de la fuerza de trabajo incorporada a ellos, expresa la

no es ni el volumen existente de la riqueza social ni la magnitud del capital ya adquirido, sino meramente el crecimiento continuo de la acumulación y el grado alcanzado por la velocidad de ese crecimiento (Adam Smith, lib. I, cap. VIII). Hasta aquí sólo hemos examinado una fase particular de ese proceso: aquella en que el incremento del capital se efectúa sin que varíe su *composición técnica*. Pero el proceso, en su avance, deja atrás esa fase.

"Una vez dados los fundamentos generales del sistema capitalista, en el curso de la acumulación se alcanza siempre un punto donde el desarrollo de la productividad del trabajo social se convierte en la palanca más poderosa de la acumulación. «La misma causa que eleva los salarios», dice Adam Smith, «o sea el incremento del capital, tiende a acrecentar las capacidades productivas del trabajo y permite que una cantidad menor de trabajo produzca una cantidad mayor de productos.»"^[235]

productividad creciente del trabajo.^a El aumento de ésta se manifiesta, pues, en la *reducción de la masa de trabajo con respecto a la masa de medios de producción movidos por ella*, esto es, en la disminución de magnitud del factor subjetivo del proceso laboral comparado con sus factores objetivos.

^a En la edición francesa el autor insertó en este lugar el siguiente pasaje: "En los orígenes de la gran industria, se descubrió en Inglaterra un método para convertir el hierro fundido, mediante la adición de coque, en hierro maleable. Este procedimiento, denominado *puddlage* [pudelado] y que consiste en purificar el hierro fundido en hornos de construcción especial, ocasionó un agrandamiento enorme de los altos hornos, el empleo de aparatos para insuflar aire caliente, etc., en pocas palabras, tal aumento del instrumental y de los materiales movilizables por la misma cantidad de trabajo, que pronto se produjo hierro tan abundantemente y a precios tan bajos como para poder desalojar de múltiples aplicaciones la piedra y la madera. Como el hierro y el carbón son las grandes palancas de la industria moderna, no sería posible exagerar la importancia de esa innovación.

"No obstante, el pudelador, el obrero que purifica el hierro fundido, ejecuta una operación manual; por tanto, el tamaño de los hornos que debe atender está limitado por sus facultades personales, y es ese límite lo que actualmente frena el maravilloso auge que se inició en la industria metalúrgica a partir de 1780, fecha de invención del pudelado.

"«El hecho», exclama *Engineering*, uno de los órganos de los ingenieros ingleses, «es que el anticuado procedimiento del pudelado manual es poco menos que un vestigio de barbarie (the fact is that the old process of hand-puddling is little better than a barbarism)... La tendencia actual de nuestra industria consiste en operar, en las diferentes etapas de la fabricación, sobre materiales cada vez más cuantiosos. Así es que cada año vemos surgir altos hornos más amplios, martillos de vapor más pesados, laminadoras más poderosas e instrumentos más gigantescos, aplicados a las numerosas ramas de la manufactura de los metales. En medio de este crecimiento general —crecimiento de los medios de producción con respecto al trabajo empleado— el procedimiento del pudelado ha permanecido casi estacionario y actualmente opone obstáculos intolerables al movimiento industrial... De ahí que en todas las grandes fábricas se esté en vías de sustituirlo por hornos de revolución automática, cuya colosal capacidad de carga los pone totalmente fuera del alcance del trabajo manual.» (*The Engineering*, 13 de junio de 1874.)

"De modo, pues, que luego de haber revolucionado la industria siderúrgica y de provocar una gran expansión del instrumental y de la masa de materiales puestos en movimiento por cierta cantidad de trabajo, el pudelado se ha convertido, con el progreso de la acumulación, en obstáculo económico, obstáculo que actualmente se está en vías de remover mediante procedimientos adecuados

El incremento en la masa de los medios de producción, comparada con la masa de fuerza de trabajo que la pone en actividad, se refleja en el aumento que experimenta la parte constitutiva constante del valor de capital a expensas de su parte constitutiva variable. Si de un capital, por ejemplo, calculando porcentualmente, por cada £ 50 invertidas originariamente en medios de producción se invertirían £ 50 en fuerza de trabajo, más adelante, con el desarrollo del grado de productividad del trabajo, se invertirán £ 80 en medios de producción por cada £ 20 invertidas en fuerza de trabajo, etc.^a Esta reducción

para hacer retroceder los límites que aquél opone, aún, al acrecentamiento ulterior de los medios materiales de la producción con respecto al trabajo empleado. Ésta es la historia de todos los descubrimientos e invenciones que se efectúan a causa de la acumulación, tal como lo hemos demostrado, por lo demás, al exponer el curso de la producción moderna desde su origen hasta nuestra época.

"A medida que progresa la acumulación, pues, no solamente se da un acrecentamiento cuantitativo y simultáneo de los diversos elementos reales del capital: el desarrollo de las potencias productivas del trabajo social que aquel progreso trae aparejado, se manifiesta además a través de cambios cualitativos, de cambios graduales en la composición técnica del capital, cuyo factor objetivo aumenta progresivamente, en magnitud relativa, frente al factor subjetivo. Vale decir que la masa del instrumental y de los materiales aumenta cada vez más en comparación con la suma de fuerza obrera necesaria para movilizarla. Por consiguiente, a medida que el acrecentamiento del capital hace que el trabajo sea más productivo, se reduce la demanda de trabajo con relación a la propia magnitud del capital."

^a En la 3ª y 4ª ediciones el texto de este párrafo, hasta aquí, se sustituye por el siguiente: "Este cambio en la composición técnica del capital, *el acrecentamiento operado en la masa de los medios de producción, comparada con la masa de fuerza de trabajo que la pone en actividad*, se refleja en la composición de valor del capital, en el *aumento que experimenta la parte constitutiva constante del valor del capital a expensas de su parte constitutiva variable*. Si de un capital, por ejemplo, en un principio se invertía un 50 % en medios de producción y un 50 % en fuerza de trabajo —calculando porcentualmente—, más adelante, con el desarrollo del grado de productividad del trabajo, se invertirá el 80 % en medios de producción y el 20 % en fuerza de trabajo, etc. Esta ley del aumento creciente que la parte constante del capital experimenta con respecto a la parte variable, es confirmada a cada paso (como ya hemos expuesto más arriba) por el análisis comparado de los precios mercantiles, ya parangonemos diversas épocas económicas de una sola nación o diversas naciones en la misma época. La magnitud relativa del elemento

de la parte variable del capital con respecto a la parte constante, o *la composición modificada del valor de capital*, sólo indica de manera aproximada *el cambio que se ha verificado en la composición de sus partes constitutivas materiales*. Si hoy, por ejemplo, $\frac{7}{8}$ del valor de capital invertido en la hilandería es constante y $\frac{1}{8}$ variable, mientras que a comienzos del siglo XVIII $\frac{1}{2}$ era constante y $\frac{1}{2}$ variable, tenemos en cambio que la masa de materias primas, medios de trabajo, etc., hoy consumida productivamente por una cantidad determinada de trabajo de hilar es muchos cientos de veces mayor que a principios del siglo XVIII. El motivo es simplemente que con la productividad creciente del trabajo no sólo aumenta el volumen de los medios de producción consumidos por el mismo, sino que el valor de éstos, en proporción a su volumen, disminuye. Su valor, pues, aumenta en términos absolutos, pero no en proporción a su volumen. *El incremento de la diferencia entre capital constante y capital variable*, pues, es mucho menor que el de la diferencia entre la masa de los medios de producción en que se convierte el capital constante y la masa de fuerza de trabajo en que se convierte el capital variable. La primera diferencia se incrementa con la segunda, pero en menor grado.^a

En la sección cuarta hemos expuesto cómo el desarrollo de la fuerza productiva social del trabajo presupone la cooperación en gran escala; cómo sólo bajo ese supuesto es

del precio que sólo representa el valor de los medios de producción consumidos, o sea la parte constante del capital, estará generalmente en razón directa al progreso de la acumulación; la magnitud relativa del otro elemento del precio, del que paga el trabajo o representa la parte variable del capital, será, en general, inversamente proporcional a ese progreso".

^a En la 3ª y 4ª ediciones se agrega: "Por lo demás, aunque el progreso de la acumulación reduzca la magnitud relativa de la parte variable del capital, dicho progreso no excluye con ello el aumento de su magnitud absoluta. Supongamos que un valor de capital se descompone al principio en 50 % de capital constante y 50 % de variable, más adelante en 80 % de capital constante y 20 % de variable. Si en el ínterin el capital originario, digamos de £ 6.000, ha aumentado a £ 18.000, su parte constitutiva variable se habrá incrementado también, en $\frac{1}{3}$. Era de £ 3.000 y ahora asciende a £ 3.600. Pero mientras que antes habría bastado un incremento de capital del 20 % para aumentar en 20 % la demanda de trabajo, ahora se requiere para ello triplicar el capital originario".

posible organizar la división y combinación del trabajo, economizar medios de producción gracias a la concentración masiva, forjar medios de trabajo que desde el punto de vista material ya sólo son utilizables en común —por ejemplo el sistema de la maquinaria, etc.—, domoñar y poner al servicio de la producción colosales fuerzas naturales y llevar a cabo la transformación del proceso de producción en aplicación tecnológica de la ciencia. *Sobre el fundamento de la producción de mercancías* —en la cual los medios de producción son propiedad de particulares y el trabajador manual, por consiguiente, o produce mercancías de manera aislada y autónoma o vende su fuerza de trabajo como mercancía porque le faltan los medios para instalarse por su cuenta—, aquel supuesto sólo se realiza mediante el *incremento de los capitales individuales*, o *en la medida en que los medios sociales de producción y de subsistencia se transforman en propiedad privada de capitalistas*. El terreno de la producción de mercancías sólo bajo la forma capitalista tolera la producción en gran escala. Cierta *acumulación de capital* en manos de productores individuales de mercancías constituye, pues, el *supuesto del modo de producción específicamente capitalista*. Por eso, al analizar la transición del artesanado a la industria capitalista, tuvimos que *suponer* esa acumulación. Podemos denominarla *acumulación originaria*, porque en vez de resultado histórico es fundamento histórico de la producción específicamente capitalista. Aún no es necesario que investiguemos aquí de qué manera surge. Baste indicar que constituye el punto de partida. Señalemos, empero, que todos los métodos para acrecentar la fuerza productiva social del trabajo surgidos sobre ese fundamento, son al mismo tiempo métodos para acrecentar la producción de plusvalor o plusproducto, que a su vez constituye el elemento constitutivo de la acumulación. Son al mismo tiempo, como vemos, métodos para la producción de capital por el capital, o métodos para su acumulación acelerada. La reconversión continua de plusvalor en capital se presenta como *magnitud creciente del capital que ingresa al proceso de producción*. Dicha magnitud, por su parte, deviene fundamento de *una escala ampliada de la producción*, de los métodos consiguientes para acrecentar la fuerza productiva del trabajo y acelerar la producción de plusvalor. Por tanto, si cierto grado de acumulación del capital

se manifiesta como condición del modo de producción específicamente capitalista, este último ocasiona, como reacción, una acumulación acelerada del capital. *Con la acumulación del capital se desarrolla, por consiguiente, el modo de producción específicamente capitalista, y con el modo de producción específicamente capitalista la acumulación del capital.*^a

Todo capital individual es una *concentración* mayor o menor *de medios de producción*, con el comando correspondiente sobre un ejército mayor o menor de obreros. Toda acumulación se convierte en medio al servicio de una nueva acumulación. Amplía, con la *masa acrecentada* de la riqueza que funciona como capital, su *concentración* en las manos de capitalistas individuales y por tanto el *fundamento* de la producción en gran escala y los métodos de producción específicamente capitalistas. El incremento del capital social se lleva a cabo a través del incremento de muchos capitales individuales. Presuponiendo que no varíen todas las demás circunstancias, los capitales individuales —y con ellos la concentración de los medios de producción— crecen en la proporción en que constituyen partes alícuotas del capital global social. Al propio tiempo, de los capitales originarios se desgajan ramificaciones que funcionan como nuevos capitales autónomos. Un gran papel desempeña en ello, entre otros factores, la división del patrimonio en el seno de las familias capitalistas. Por tanto, con la acumulación del capital crece en mayor o menor medida el número de los capitalistas. Dos puntos caracterizan este tipo de *concentración* que se funda directamente en la *acumulación* o, más bien, es *idéntica* a ésta. *Primero: el grado de incremento de la riqueza social limita*, bajo condiciones en lo demás iguales, la concentración creciente de los medios sociales de producción en las manos de capitalistas individuales. *Segundo: la parte del capital social radicada en cada esfera particular de la producción está dividida entre numerosos capitalistas que se contraponen recíprocamente como productores*

^a En la 3ª y 4ª ediciones se agrega: "Estos dos factores económicos generan, en razón compuesta del impulso que se imprimen recíprocamente, un cambio en la composición técnica del capital, cambio en virtud del cual la parte constitutiva variable se vuelve cada vez más pequeña en comparación con la parte constante".

independientes de mercancías y compiten entre sí. No sólo la acumulación y la consiguiente concentración, pues, están fraccionadas en muchos puntos, sino que el crecimiento de los capitales en funcionamiento está compensado por la formación de nuevos y la escisión de antiguos capitales. De ahí que si por una parte la acumulación se presenta como concentración creciente de los medios de producción y del comando sobre el trabajo, por otra parte aparece como *repulsión de muchos capitales individuales entre sí*.

Contra este fraccionamiento del capital global social en muchos capitales individuales, o contra la repulsión de sus fracciones entre sí, opera la *atracción* de las mismas. Ya no se trata de una concentración simple de los medios de producción y del comando sobre el trabajo, idéntica a la acumulación. Es una *concentración de capitales ya formados*, la abolición de su autonomía individual, la expropiación del capitalista por el capitalista, la transformación de muchos capitales menores en pocos capitales mayores. Este proceso se distingue del anterior en que, *presuponiendo solamente una distribución modificada de los capitales ya existentes y en funcionamiento, su campo de acción no está circunscrito por el crecimiento absoluto de la riqueza social o por los límites absolutos de la acumulación*. Si el capital se dilata aquí, controlado por una mano, hasta convertirse en una gran masa, es porque allí lo pierden muchas manos. Se trata de la *concentración* propiamente dicha, a diferencia de la *acumulación*.^a

No podemos desarrollar aquí las leyes que presiden esta concentración^b de los capitales o la atracción del capital por el capital. Bastará con que nos refiramos brevemente a los hechos. La lucha de la competencia se libra mediante el abaratamiento de las mercancías. La baratura de éstas depende, *ceteris paribus* [bajo condiciones en lo demás iguales], de la productividad del trabajo, pero ésta, a su vez, de la escala de la producción. De ahí que los capitales mayores se impongan a los menores. Se recordará, además, que con el desarrollo del modo capitalista de producción *umenta el volumen mínimo del capital*

^a En la 3ª y 4ª ediciones se lee en vez de esta frase: "Se trata de la *centralización propiamente dicha*, a diferencia de la *acumulación* y la *concentración*".

^b En la 3ª y 4ª ediciones: "centralización".

individual que se requiere para explotar un negocio bajo las condiciones normales imperantes en el ramo. Los capitales menores, pues, se vuelcan a las esferas de la producción de las que la gran industria únicamente se ha apoderado de manera esporádica o imperfecta. La competencia prolifera aquí en razón directa al número y en razón inversa a la magnitud de los capitales rivales. Finaliza siempre con la ruina de muchos capitalistas pequeños y con el paso de sus capitales a manos del vencedor.^a Prescindiendo de esto, con la producción capitalista se forma un poder totalmente nuevo,^b el *crédito*. Este no sólo

^a En la 3ª y 4ª ediciones esta frase termina así: "la ruina de muchos capitalistas menores, cuyos capitales en parte pasan a las manos del vencedor, en parte desaparecen".

^b El texto que va desde aquí hasta el final del párrafo y los dos párrafos siguientes, dejan su lugar en la 3ª y 4ª ediciones a este pasaje: "el *crédito*, que en sus inicios se introduce furtiva, subrepticamente como modesto auxiliar de la acumulación, atrayendo a las manos de capitalistas individuales o asociados, mediante hilos invisibles, los medios dinerarios dispersos en masas mayores o menores por la superficie de la sociedad, pero que pronto se convierte en arma nueva y terrible en la lucha competitiva, transformándose finalmente en un inmenso mecanismo social para la centralización de los capitales.

"En la misma medida en que se desarrollan la producción y la acumulación capitalistas, se desenvuelven también la competencia y el crédito, las dos palancas más poderosas de la centralización. Por lo demás, el progreso de la acumulación acrecienta la materia centralizable, esto es, los capitales singulares, mientras que la expansión de la producción capitalista crea aquí la necesidad social, allí los medios técnicos de esas imponentes empresas industriales cuya puesta en práctica está ligada a una centralización previa del capital. Hoy en día, pues, la fuerza recíproca con que se atraen los capitales singulares y la tendencia a la centralización son más pujantes que nunca. Pero aunque la expansión y energía relativas del movimiento centralizador estén determinadas, en cierto grado, por la magnitud que ya ha alcanzado la riqueza capitalista y por la superioridad del mecanismo económico, el progreso de la centralización en modo alguno depende del crecimiento positivo experimentado por la magnitud del capital social. Y esto distingue, de manera especial, la centralización de la concentración, que no es más que otro término para designar la reproducción en escala ampliada. La centralización puede llevarse a cabo mediante la mera distribución modificada de capitales ya existentes, mediante la simple modificación del agrupamiento cuantitativo entre las partes constitutivas del capital social. Si el capital puede crecer aquí hasta convertirse en una masa imponente controlada por una mano, es porque a muchas manos se las despoja de su capital. En un ramo dado de los negocios la centralización

se convierte en un arma nueva y poderosa en la lucha competitiva. Mediante hilos invisibles, atrae hacia las manos de capitalistas individuales o asociados los medios dineros que, en masas mayores o menores, están dispersos por la superficie de la sociedad. Se trata de la máquina específica para la concentración de los capitales.

alcanzaría su límite extremo cuando todos los capitales invertidos en aquél se confundieran en un capital singular.^{77 bis 2} En una sociedad dada, ese límite sólo se alcanzaría en el momento en que el capital social global se unificara en las manos ya sea de un capitalista singular, ya sea de una sociedad capitalista única.

"La centralización completa la obra de la acumulación, ya que pone a los capitalistas industriales en condiciones de extender la escala de sus operaciones. Ya sea este último resultado consecuencia de la acumulación o de la centralización; ya se lleve a cabo ésta por la vía violenta de la anexión —esto es, cuando ciertos capitales se convierten en centros de gravitación tan preponderantes para otros que rompen la cohesión individual de los mismos y luego atraen y se incorporan los fragmentos dispersos— o se dé la fusión de una multitud de capitales ya formados o en vías de formación, mediante el sencillo procedimiento de constituir sociedades por acciones, el efecto económico será el mismo. La mayor extensión del establecimiento industrial constituye en todas partes el punto de arranque para una organización más comprensiva del trabajo colectivo, para un desarrollo más amplio de sus fuerzas motrices materiales, esto es, para la transformación progresiva de procesos de producción practicados de manera aislada y consuetudinaria, en procesos de producción combinados socialmente y científicamente concertados.

"Es evidente, sin embargo, que la acumulación, el aumento paulatino del capital mediante una reproducción que pasa de la forma circular a la de espiral, es un procedimiento extremadamente lento si se lo compara con la centralización, que sólo necesita modificar el agrupamiento cuantitativo de las partes integrantes del capital social. El mundo carecería todavía de ferrocarriles si hubiera tenido que esperar hasta que la acumulación pusiera a algunos capitales singulares en condiciones de construir un ferrocarril. La centralización, por el contrario, llevó a término esa construcción en un abrir y cerrar de ojos, mediante las sociedades por acciones. Y mientras la centralización refuerza y acelera de esa suerte los efectos de la acumulación, amplía y acelera, al mismo tiempo, los trastocamientos en la composición técnica del capital que acrecientan la parte constante de éste a expensas de la variable, reduciendo con ello la demanda relativa de trabajo.

"Las masas de capital fundidas en un todo, de la noche a la mañana, por medio de la centralización, se reproducen y acrecientan como las otras, sólo que más rápidamente, convirtiéndose

^{77 bis 2} (F. E. Nota a la 4ª edición. — Los novísimos "trusts" ingleses y norteamericanos apuntan ya a ese objetivo, puesto que procuran unificar en una gran sociedad por acciones, dotada de un monopolio efectivo, por lo menos la totalidad de las grandes empresas activas en un ramo industrial.)

La concentración de los capitales, o el proceso de su atracción, se vuelve más intensa en la proporción en que, con la acumulación, se desarrolla el modo específicamente capitalista de producción. A su vez, la concentración se convierte en una de las grandes palancas de ese desarrollo. Abrevia y acelera la transformación de procesos de producción hasta ahora dispersos, en procesos combinados socialmente y ejecutados en gran escala.

El volumen creciente de las masas individuales de capital se convierte en la base material de un trastocamiento constante del modo de producción mismo. El modo de producción capitalista conquista sin cesar los ramos laborales que todavía no estaban sujetos a su control, o que sólo lo estaban esporádicamente, o sólo formalmente. Además, en su suelo prosperan nuevos ramos de trabajo que le pertenecen desde los primeros momentos. En los ramos laborales ya explotados de manera capitalista, finalmente, la fuerza productiva del trabajo madura como en un invernadero. En todos estos casos, el número de obreros decrece en proporción a la masa de los medios de producción con los que trabajan. Una parte cada vez mayor del capital se convierte en medios de producción; una cada vez menor en fuerza de trabajo. Al aumentar el volumen, concentración y eficacia técnica de los medios de producción, se reduce progresivamente el grado en que éstos son medios de ocupación para los obreros. Un arado de vapor es un medio de producción incomparablemente más eficaz que el arado corriente, pero el valor de capital invertido en él es

con ello en nuevas y poderosas palancas de la acumulación social. Por ende, cuando se habla del progreso de la acumulación social, en él van tácitamente incluidos —hoy en día— los efectos de la centralización.

"Los capitales adicionales constituidos en el curso de la acumulación normal (véase capítulo xxii, 1) sirven preferentemente como vehículos para la explotación de nuevos inventos y descubrimientos, así como de los perfeccionamientos industriales en general. Pero, con el tiempo, el capital antiguo alcanza también el momento en que se renueva de pies a cabeza, muda de piel y renace, asimismo, bajo la figura técnica perfeccionada en la cual una masa menor de trabajo basta para poner en movimiento una masa mayor de maquinaria y materias primas. La reducción absoluta de la demanda de trabajo, reducción que es la consecuencia necesaria de lo anterior, será tanto mayor cuanto más acumulados estén ya, en virtud del movimiento de centralización, los capitales que experimentan ese proceso de renovación."

un medio de ocupación incomparablemente más modesto que si estuviera realizado en arados corrientes. Al principio, precisamente el agregado de nuevo capital al antiguo es lo que permite ampliar las condiciones objetivas del proceso de producción y revolucionarlas técnicamente. Pero pronto, en medida mayor o menor, la composición modificada y la reorganización técnica hacen presa en todo capital antiguo que haya alcanzado el término de su reproducción y que, por tanto, sea sustituido nuevamente. Esta metamorfosis del capital antiguo es independiente, hasta cierto punto, del crecimiento absoluto experimentado por el capital social, tal como lo es la concentración. Pero esta última, que no hace más que distribuir de distinta manera el capital social existente y confundir en uno solo muchos capitales antiguos, opera a su vez como agente poderoso en esa metamorfosis del capital antiguo.

Por una parte, como vemos, el capital suplementario formado en el curso de la acumulación atrae cada vez menos obreros, en proporción a la magnitud que ha alcanzado. Por otra parte, el capital antiguo, reproducido^a con una nueva composición, repele más y más obreros de los que antes ocupaba.

3. Producción progresiva de una sobrepoblación relativa o ejército industrial de reserva

La acumulación del capital, que originariamente no aparecía más que como su ampliación cuantitativa, se lleva a cabo, como hemos visto, en medio de un continuo *cambio cualitativo de su composición*, en medio de un aumento ininterrumpido de su parte constitutiva constante a expensas de su parte constitutiva variable.^{77 bis 3}

^{77 bis 3} {F. E. Nota a la 3ª edición. — En el ejemplar que Marx había reservado para su uso personal, se encuentra en este lugar la siguiente acotación marginal: "Observar aquí, para más adelante: si la ampliación es sólo cuantitativa, las ganancias de un capital mayor o de uno menor, en el mismo ramo de la producción, estarán en proporción a las magnitudes de los capitales adelantados. Si la ampliación cuantitativa opera cualitativamente, aumentará al mismo tiempo la tasa de ganancia del capital mayor."}

^a En la 3ª y 4ª ediciones se agrega: "periódicamente".

El modo de producción específicamente capitalista, el consiguiente desarrollo de la fuerza productiva del trabajo, el cambio que ocasiona ese desarrollo en la composición orgánica del capital, no sólo corren parejas con el progreso de la acumulación o el incremento de la riqueza social. *Avanzan con una rapidez incomparablemente mayor*, puesto que la acumulación simple o la expansión absoluta del capital global van acompañadas por la concentración^a de sus elementos individuales, y el trastocamiento tecnológico^b del pluscapital^c por el trastocamiento tecnológico^b del capital original. Al progresar la acumulación, pues, se altera la relación que existe entre la parte constante del capital y la parte variable; si al principio era de 1 : 1, ahora pasa a ser de 2 : 1, 3 : 1, 4 : 1, 5 : 1, 7 : 1, etc., de tal suerte que al acrecentarse el capital, en vez de convertirse $\frac{1}{2}$ de su valor total en fuerza de trabajo, se convierte progresivamente sólo $\frac{1}{3}$, $\frac{1}{4}$, $\frac{1}{5}$, $\frac{1}{6}$, $\frac{1}{8}$, etc., convirtiéndose en cambio $\frac{2}{3}$, $\frac{3}{4}$, $\frac{4}{5}$, $\frac{5}{6}$, $\frac{7}{8}$, etc., en medios de producción. Como la *demanda de trabajo* no está determinada por el volumen del capital global, sino por el de su parte constitutiva variable, *ésta decrece progresivamente a medida que se acrecienta el capital global*, en vez de aumentar proporcionalmente al incremento de éste, tal como antes suponíamos. Esa demanda disminuye con relación a la magnitud del capital global, y en progresión acelerada con respecto al incremento de dicha magnitud. Al incrementarse el capital global, en efecto, aumenta también su parte constitutiva variable, o sea la fuerza de trabajo que se incorpora, pero en *proporción* constantemente *decreciente*. Los intervalos en los que la acumulación opera como mero *ensanchamiento* de la producción sobre una base técnica dada, se acortan. Para absorber un número adicional de obreros de una magnitud dada, o incluso —a causa de la metamorfosis constante del capital antiguo— para mantener ocupados a los que ya estaban en funciones, no sólo se requiere una *acumulación del capital global acelerada* en progresión creciente; *esta acumulación y concentración^a crecientes*, a su vez, se con-

^a En la 3ª y 4ª ediciones: "centralización".

^b En la 3ª y 4ª ediciones: "técnico".

^c En la 3ª y 4ª ediciones: "capital adicional".

vierten en fuente de nuevos cambios en la composición del capital o promueven la disminución nuevamente acelerada de su parte constitutiva variable con respecto a la parte constante. Esa disminución relativa de su parte constitutiva variable, acelerada con el crecimiento del capital global y acelerada en proporción mayor que el propio crecimiento de éste, aparece por otra parte, a la inversa, como un incremento absoluto de la población obrera que siempre es más rápido que el del capital variable o que el de los medios que permiten ocupar a aquella. La acumulación capitalista produce de manera constante, antes bien, y precisamente en proporción a su energía y a su volumen, una población obrera relativamente excedentaria, esto es, excesiva para las necesidades medias de valorización del capital y por tanto superflua.

Si nos atenemos al capital global social, ora el movimiento de su acumulación provoca un cambio periódico, ora sus elementos se distribuyen simultáneamente entre las diversas esferas de la producción. En algunas de esas esferas, a causa de la mera concentración^a se opera un cambio en la composición del capital sin que se acreciente la magnitud absoluta del mismo; en otras, el incremento absoluto del capital está vinculado al decrecimiento absoluto de su parte constitutiva variable o de la fuerza de trabajo absorbida por la misma; en otras, ora el capital continúa acrecentándose sobre su base técnica dada y atrae fuerza de trabajo suplementaria en proporción a su propio crecimiento, ora se opera un cambio orgánico y se contrae su parte constitutiva variable; en todas las esferas, el incremento de la parte variable del capital, y por tanto del número de obreros ocupados, está ligado siempre a violentas fluctuaciones y a la producción transitoria de una sobrepoblación, ya adopte ésta la forma más notoria de la repulsión de obreros ocupados anteriormente o la forma no tan evidente, pero no menos eficaz, de una absorción más dificultosa de la población obrera suplementaria a través de los canales habituales.⁷⁸ Con la magnitud del

⁷⁸ El censo de Inglaterra y Gales arroja, entre otros, los siguientes resultados:

Total de las personas ocupadas en la agricultura (incluidos los propietarios, arrendatarios, chacareros, pastores, etc.): 1851,

^a En la 3ª edición: "centralización".

capital social ya en funciones y el grado de su incremento, con la expansión de la escala de producción y de la masa de los obreros puestos en movimiento, con el desarrollo de la fuerza productiva de su trabajo, con la fluencia más caudalosa y plena de todos los manantiales de la riqueza, se amplía también la escala en que una mayor atracción de los obreros por el capital está ligada a una mayor repulsión de los mismos, aumenta la velocidad de los cambios en la composición orgánica del capital y en su forma técnica y se dilata el ámbito de las esferas de producción en las que el capital, ora simultánea, ora alternativamente, hace presa. La población obrera, pues, con la acumulación del capital producida por ella misma, produce en volumen creciente los medios que permiten convertirla en relativamente supernumeraria.⁷⁹ Es esta una ley de población que

2.011.447; 1861, 1.924.110; *disminución*, 87.337. *Manufactura de worsted* [estambre]: 1851, 102.714 personas; 1861, 79.242; *fabricación de seda*: 1851, 111.940; 1861, 101.678; *estampado de algodón*: 1851, 12.098; 1861, 12.556, exiguo aumento pese a la enorme expansión de la industria, lo que significa una gran *disminución proporcional* en el número de los obreros ocupados. *Sombrereros*: 1851, 15.957; 1861, 13.814; *productores de sombreros de paja y gorras*: 1851, 20.393; 1861, 18.176. *Cerveceros*: 1851, 10.566; 1861, 10.677. *Productores de velas*: 1851, 4.949; 1861, 4.686. Esta reducción obedece, entre otros factores, al incremento experimentado por el alumbrado de gas. *Productores de peines*: 1851, 2.038; 1861, 1.478. *Aserradores de madera*: 1851, 30.552; 1861, 31.647, pequeño aumento a consecuencia del auge de las sierras mecánicas. *Productores de clavos*: 1851, 26.940; 1861, 26.130, mengua debida a la competencia de las máquinas. *Obreros de las minas de zinc y de cobre*: 1851, 31.360; 1861, 32.041. En cambio: *hilanderías y tejedurías de algodón*: 1851, 371.777; 1861, 456.646; *minas de carbón*: 1851, 183.389; 1861, 246.613. "Desde 1851, el aumento en el número de obreros es más grande, en general, en los ramos donde aún no se ha aplicado con éxito la maquinaria." (*Census of England and Wales for 1861*, vol. III, Londres, 1863, pp. 35-39.)

^{79a} "La demanda de trabajo depende del incremento experimentado por el capital circulante, y no por el capital fijo. Si fuera cierto que la proporción entre esos dos tipos de capital es la misma

^a En la 4ª edición se agrega antes de la cita: "Algunos economistas eminentes de la escuela clásica presintieron, más que comprendieron, la ley acerca de la reducción progresiva de la magnitud relativa del capital variable y los efectos de dicha ley sobre la situación de la clase asalariada. El mérito mayor corresponde aquí a John Barton, aunque confunda, al igual que todos sus colegas, el capital constante con el fijo, el variable con el circulante. Dice Barton:..."

es peculiar al *modo de producción capitalista*, ya que de hecho todo modo de producción histórico particular tiene sus leyes de población particulares, históricamente válidas. Una ley abstracta de población sólo rige, mientras el hombre no interfiere históricamente en esos dominios, en el caso de las plantas y los animales.

Pero si una sobrepoblación obrera es el producto necesario de la acumulación o del desarrollo de la riqueza sobre una base capitalista, esta sobrepoblación se convierte, a su vez, en palanca de la acumulación capitalista, e incluso en *condición de existencia del modo capitalista de producción*. Constituye un *ejército industrial de reserva a disposición del capital*, que le pertenece a éste tan absolutamente como si lo hubiera criado a sus expensas. Esa sobrepoblación crea, para las variables necesidades de valorización del capital, el material humano explotable y siempre disponible, independientemente de los límites del

en todos los tiempos y en todas las circunstancias, tendríamos entonces que el número de trabajadores ocupados sería proporcional a la riqueza del estado. Pero tal proposición no es verosímil. A medida que se cultivan las artes y oficios y se extiende la civilización, el capital fijo cobra proporciones cada vez mayores en comparación con el circulante. El monto de capital fijo empleado en la producción de una pieza de muselina británica es, cuando menos, cien y probablemente mil veces mayor que el empleado en una pieza similar de muselina de la India. Y la proporción de capital circulante es cien o mil veces menor... Si se agregara al capital fijo el total de los ahorros anuales, ello no surtiría efecto alguno en cuanto a aumentar la demanda de trabajo." (John Barton, *Observations on the Circumstances which Influence the Condition of the Labouring Classes of Society*, Londres, 1817, pp. 16, 17.) "La misma causa que puede acrecentar el rédito neto del país, puede al mismo tiempo hacer que la *población se vuelva sobrante y deteriorar la condición del trabajador*." (Ricardo, *On the Principles...*, p. 469.) Al aumentar el capital, "la demanda" (de trabajo) "estará en proporción decreciente". (*Ibidem*, p. 480, nota.) "El monto del capital destinado a la manutención del trabajo puede variar independientemente de cualesquiera cambios en el monto total del capital... A medida que el capital mismo se vuelve más abundante, pueden volverse más frecuentes grandes fluctuaciones en la cantidad de trabajadores ocupados y grandes privaciones." (Richard Jones, *An Introductory Lecture on Political Economy*, Londres, 1833, p. 12.) "La demanda" (de trabajo) "no aumentará... en proporción a la acumulación del capital general... Por consiguiente, todo aumento del capital nacional destinado a la reproducción pasa a ejercer cada vez menos influencia, a medida que progresa la sociedad, sobre la condición del obrero." (Ramsay, *An Essay on the Distribution of Wealth*, pp. 90, 91.)

aumento real experimentado por la población. Con la acumulación y el consiguiente desarrollo de la fuerza productiva del trabajo se acrecienta la súbita *fuerza expansiva del capital*, y no sólo porque aumenta la elasticidad del capital en funciones y la *riqueza absoluta*, de la cual el *capital* no constituye más que una *parte elástica*; no sólo porque el crédito, bajo todo tipo de estímulos particulares y en un abrir y cerrar de ojos, pone a disposición de la producción una parte extraordinaria de esa riqueza, en calidad de pluscapital, sino porque las condiciones técnicas del proceso mismo de producción, la maquinaria, los medios de transporte, etc., posibilitan, en la mayor escala, la más rápida transformación de plusproducto en medios de producción suplementarios. La masa de la riqueza social, pletórica y transformable en pluscapital gracias al progreso de la acumulación, se precipita frenéticamente sobre todos los viejos ramos de la producción cuyo mercado se amplía de manera súbita, o sobre ramos recién inaugurados —como los ferrocarriles, etc.— cuya necesidad dimana del desarrollo de los antiguos. En todos los casos de esta índole es necesario que se pueda volcar súbitamente grandes masas humanas en los puntos decisivos, sin que con ello se rebaje la escala alcanzada por la producción en otras esferas. La sobrepoblación proporciona esas masas. El curso vital característico de la industria moderna, la forma de un ciclo decenal —interrumpido por oscilaciones menores— de períodos de animación media, producción a toda marcha, crisis y estancamiento, se funda sobre la formación constante, sobre la absorción mayor o menor y la reconstitución, del ejército industrial de reserva o sobrepoblación. A su vez, las alternativas del ciclo industrial reclutan la sobrepoblación y se convierten en uno de sus agentes de reproducción más activos. Este curso vital, peculiar de la industria moderna y desconocido en todas las épocas anteriores de la humanidad, era imposible también durante la infancia de la producción capitalista. La composición del capital sólo se modificaba muy gradualmente. Con la acumulación de éste guardaba correspondencia, en líneas generales, un crecimiento proporcional de la demanda de trabajo. Por lento que fuera el progreso de esa acumulación, comparado con el de la época moderna, dicho avance tropezaba con las barreras naturales de la población obrera explotable, barreras que sólo era posible remover por los

medios violentos que mencionaremos más adelante. La expansión súbita e intermitente de la escala de producción es el supuesto de su contracción súbita; esta última, a su vez, provoca la primera, pero la primera es imposible si no existe el material humano disponible, si en el *número de los obreros* no se produce un *aumento* independiente del crecimiento absoluto de la población. Dicho aumento se genera mediante el simple proceso que “libera” constantemente una parte de los obreros, aplicando métodos que reducen, en comparación con la producción acrecentada, el número de los obreros ocupados. Toda la forma de movimiento de la industria moderna deriva, pues, de la transformación constante de una parte de la población obrera en brazos desocupados o semiocupados. La superficialidad de la economía política se pone de manifiesto, entre otras cosas, en el hecho de que convierte a la expansión y contracción del crédito, mero síntoma de los períodos alternos del ciclo industrial, en causa de éstos. Así como los cuerpos celestes, una vez arrojados a un movimiento determinado, lo repiten siempre, la producción social hace otro tanto no bien es lanzada a ese movimiento de expansión y contracción alternadas. Los efectos, a su vez, se convierten en causas, y las alternativas de todo el proceso, que reproduce siempre sus propias condiciones, adoptan la forma de la *periodicidad*.^a Una vez consolidada esta forma, hasta la economía política comprende que producir una población excedentaria relativa, esto es, excedentaria

^a En la edición francesa de *El capital* se intercala aquí el siguiente pasaje: “Pero solamente a partir de la época en que la industria mecánica, habiendo arraigado de manera suficientemente firme, ejerce una influencia preponderante sobre toda la producción nacional; cuando, gracias a ella, el comercio exterior comienza a prevalecer sobre el comercio interior; cuando el mercado universal se anexa sucesivamente dilatados territorios en el Nuevo Mundo, en Asia y en Australia; cuando, por último, las naciones industriales que entran a la liza son lo bastante numerosas, solamente entonces, a partir de esa época, se inician los ciclos renacientes cuyas fases sucesivas abarcan años enteros y que desembocan siempre en una crisis general, término de un ciclo y punto de partida de otro. Hasta el presente, la duración periódica de esos ciclos es de diez u once años, pero no existe razón alguna para considerar constante ese guarismo. Por el contrario, de las leyes de la producción capitalista, tal como las acabamos de analizar, se debe inferir que ese guarismo es variable y que el período de los ciclos se acortará gradualmente”.

respecto a la necesidad media de valorización del capital, es una *condición vital de la industria moderna*.

“Supongamos”, dice Herman Merivale, ex profesor de economía política en Oxford y funcionario luego del Ministerio de Colonias inglés, “supongamos que en ocasión de alguna de esas crisis la nación hiciera un gran esfuerzo para desembarazarse, mediante la emigración, de varios cientos de miles de brazos superfluos; ¿cuál sería la consecuencia? Que en la primera reanimación de la demanda de trabajo se produciría un déficit. Por rápida que sea la reproducción de los hombres, en todo caso se requeriría el intervalo de una generación para remplazar la pérdida de los obreros adultos. Ahora bien, las ganancias de nuestros fabricantes dependen principalmente de la posibilidad de aprovechar los momentos favorables, cuando la demanda es intensa y es posible resarcirse de los períodos de paralización. *Esta posibilidad sólo se la asegura la facultad de disponer de la maquinaria y el trabajo manual. Es necesario que los fabricantes encuentren brazos disponibles; es necesario que estén en condiciones de redoblar o reducir la intensidad de las operaciones ejecutadas por los mismos, según lo requiera la situación del mercado; en caso contrario, será absolutamente imposible que mantengan la preponderancia en la encarnizada lucha competitiva sobre la que se funda la riqueza de este país.*”⁸⁰ El propio Malthus reconoce como *necesidad de la industria moderna* la sobrepoblación, que él, con su espíritu limitado, hace derivar de un acrecentamiento excesivo absoluto de la población obrera y no de la conversión de la misma en relativamente supernumeraria. Dice este autor: “Si ciertos hábitos prudentes en lo que respecta al matrimonio, son cultivados con exceso por la clase obrera de un país que primordialmente vive de la manufactura y el comercio, ello podría perjudicarlo... Conforme a la naturaleza de la población, no es posible suministrar al mercado una nueva generación de obreros —a consecuencia de una demanda particular— mientras no transcurran 16 ó 18 años, y la transformación de rédito en capital por el ahorro puede ocurrir de manera muchísimo más rápida; un país está *expuesto* siempre a que su fondo de trabajo se acre-

⁸⁰ H. Merivale, *Lecture on Colonization and Colonies*, Londres, 1841 y 1842, vol. 1, p. 146.

ciente con mayor rapidez que la población”.⁸¹ Luego de declarar, de esta suerte, que *la producción constante de una sobrepoblación relativa de obreros constituye una necesidad de la acumulación capitalista*, la economía política, adoptando muy adecuadamente la figura de una apergamina solterona, pone en boca del “beau idéal” [hermoso ideal] de su capitalista las siguientes palabras dedicadas a esos “supernumerarios” cuya propia creación de plus-capital ha dejado en la calle. “Los fabricantes hacemos por *vosotros* lo que podemos, al *aumentar el capital* del que tenéis necesidad para subsistir, y *vosotros* debéis hacer el resto, ajustando vuestro número a los medios de subsistencia.”⁸²

A la producción capitalista no le basta, de ninguna manera, la cantidad de fuerza de trabajo disponible que le suministra el incremento natural de la población. Para poder desenvolverse libremente, requiere un ejército industrial de reserva *que no dependa de esa barrera natural*.

Hasta aquí habíamos supuesto que *el aumento o la mengua del capital variable correspondía exactamente al aumento o la mengua del número de obreros ocupados*.

No obstante, aunque el número de los obreros de que dispone no varíe, e incluso aunque disminuya, el capital variable se acrecienta cuando el obrero individual suministra *más trabajo* y cuando, por tanto, aumenta su *salario* aunque el *precio del trabajo* no varíe, o incluso si este precio disminuye pero más lentamente de lo que aumenta la masa de trabajo. El incremento del capital variable se convierte entonces en un índice de más trabajo, pero no de

⁸¹ “Prudential habits with regard to marriage, carried to a considerable extent among the labouring class of a country mainly depending upon manufactures and commerce, might injure it . . . From the nature of a population, an increase of labourers cannot be brought into market, in consequence of a particular demand, till after the lapse of 16 or 18 years, and the conversion of revenue into capital, by saving, may take place much more rapidly; a country is always liable to an increase in the quantity of the funds for the maintenance of labour faster than the increase of population.” (Malthus, *Principles of Political Economy*, pp. 215, 319, 320.) En esta obra Malthus termina por descubrir, gracias a los buenos oficios de Sismondi, la hermosa Trinidad de la producción capitalista: *sobreproducción — sobrepoblación — sobreconsumo, three very delicate monsters, indeed!* [¡tres monstruos muy delicados, por cierto!] Cfr. F. Engels, “Umriss zu . . .”, p. 107 y ss.

⁸² Harriet Martineau, *A Manchester Strike*, 1832, p. 101.

más obreros ocupados. A todo capitalista le interesa, de manera absoluta, arrancar una cantidad determinada de trabajo de un número menor de obreros, en vez de extraerla, con la misma baratura *e incluso a un precio más conveniente*, de un número mayor. En el último caso la inversión de capital constante aumenta proporcionalmente a la masa del trabajo puesto en movimiento; en el primer caso, aumenta con lentitud mucho mayor. Cuanto más amplia sea la escala de la producción, tanto más determinante será ese motivo. Su peso se acrecienta con la acumulación del capital.

Hemos visto que el desarrollo del modo capitalista de producción y de la fuerza productiva del trabajo —causa y efecto, a la vez, de la acumulación— permite que el capitalista, con la *misma inversión* de capital variable, ponga en movimiento *más trabajo* gracias a una explotación mayor —en extensión o en intensidad— de las fuerzas de trabajo individuales. Hemos visto, además, que con el *mismo valor de capital* adquiere *más fuerzas de trabajo*, puesto que progresivamente sustituye los obreros más diestros por los menos diestros, los experimentados por los inexperimentados, los varones por las mujeres, la fuerza de trabajo adulta por la adolescente o infantil.^a

De una parte, pues, y a medida que progresa la acumulación, un capital variable *mayor* moviliza más trabajo sin necesidad de contratar más obreros; de otra parte, capital variable *de la misma magnitud* pone en movimiento más trabajo con la misma masa de fuerza de trabajo, y por último, pone en acción más fuerzas de trabajo inferiores mediante el desplazamiento de las superiores.

Por consiguiente, la *producción de una sobrepoblación relativa*, o sea la *liberación de obreros*, avanza con mayor rapidez aun que el trastocamiento tecnológico^b del proceso de producción —trastocamiento *acelerado* de por sí *con el progreso de la acumulación*— y la consiguiente reducción proporcional de la parte variable del capital con respecto a la parte constante. Si bien los *medios de producción*, a medida que se acrecientan su volumen y eficacia pierden importancia como *medios de ocupación de los obreros*, esta relación misma se modifica a su vez por el hecho de

^a En la edición francesa se agrega: “un yanqui por tres chinos”.

^b En la 3ª y 4ª ediciones: “técnico”.

que en la medida en que crece la fuerza productiva del trabajo, el capital incrementa más rápidamente *su oferta de trabajo* que *su demanda de obreros*. El trabajo excesivo de la parte ocupada de la clase obrera engruesa las filas de su reserva, y, a la inversa, la presión redoblada que esta última, con su competencia, ejerce sobre el sector ocupado de la clase obrera, obliga a éste a trabajar excesivamente y a someterse a los dictados del capital. La condena de una parte de la clase obrera al ocio forzoso mediante el exceso de trabajo impuesto a la otra parte, y viceversa, se convierte en medio de enriquecimiento del capitalista singular⁸³ y, a la vez, *acelera la producción del ejército industrial de reserva en una escala acorde con el progreso de la acumulación social*. La importancia

⁸³ Incluso durante la escasez de algodón de 1863, en un folleto de los hilanderos de esa fibra en Blackburn se puede leer una encendida denuncia contra el exceso de trabajo, que gracias a la ley fabril, naturalmente, sólo afectaba a los obreros adultos de sexo masculino. "A los obreros adultos de esta fábrica se les ha exigido que trabajen de 12 a 13 horas diarias, mientras que hay cientos a los que se obliga a permanecer ociosos, aunque gustosamente trabajarían parte del horario para mantener a sus familias y salvar a sus hermanos de una muerte prematura por exceso de trabajo." "Quisiéramos preguntar", se dice más adelante, "si esta práctica de trabajar fuera de hora [...] permite establecer algún tipo de relaciones llevaderas entre amos y «sirvientes». Las víctimas del trabajo excesivo sienten la injusticia lo mismo que los *condenados al ocio forzado* (condemned to forced idleness). En este distrito el trabajo que hay que ejecutar alcanzaría para ocupar de manera parcial a todos si se distribuyera equitativamente. No hacemos más que reclamar un derecho cuando exigimos a los patrones que, en general, sólo se trabajen jornadas breves, por lo menos mientras dure el actual estado de cosas, en vez de hacer trabajar excesivamente a una parte de los obreros mientras que otros, por falta de trabajo, se ven obligados a vivir de la caridad pública." (*Reports . . . , 31st October 1863*, p. 8.) Con su habitual e infalible instinto burgués, el autor del *Essay on Trade and Commerce* comprende acertadamente el efecto que ejerce una sobrepoblación relativa sobre los obreros ocupados. "Otra causa de la holgazanería (idleness) en este reino es la *carencia de un número suficiente de brazos que trabajen* [. . .]. No bien, la masa de trabajo, a causa de cualquier demanda extraordinaria de artículos manufacturados, resulta insuficiente, los obreros se vuelven conscientes de su propia importancia y procuran, asimismo, hacérsela experimentar a sus patrones. Es sorprendente, pero el modo de ser de estos sujetos es tan depravado, que en tales casos se han combinado grupos de obreros para poner en aprietos a su patrón, holgazaneando un día entero." (*Essay . . . , pp. 27, 28.*) Lo que pretendían los sujetos, en realidad, era un aumento de salarios.

de este factor en la formación de la sobrepoblación relativa lo demuestra, por ejemplo, el caso de Inglaterra. Sus medios técnicos para el "ahorro" de trabajo son colosales. Sin embargo, si mañana se redujera el trabajo, *de manera general*, a una medida racional y se lo graduara conforme a las diversas capas de la clase obrera, según edad y sexo, la población trabajadora existente resultaría absolutamente insuficiente para llevar adelante la producción nacional en la escala actual. Sería necesario transformar en "productivos" la gran mayoría de los trabajadores hoy "improductivos".

En todo y por todo, los movimientos *generales* del salario están regulados exclusivamente por la *expansión y contracción del ejército industrial de reserva, las cuales se rigen, a su vez, por la alternación de períodos que se opera en el ciclo industrial*. Esos movimientos no se determinan, pues, *por el movimiento del número absoluto de la población obrera*, sino por la *proporción variable* en que la clase obrera se divide en ejército activo y ejército de reserva, por el aumento y la mengua del volumen relativo de la sobrepoblación, por el grado en que ésta es ora absorbida, ora puesta en libertad. Para la industria moderna, realmente, con su ciclo decenal y sus fases periódicas —que, además, a medida que progresa la acumulación se entrecruzan con oscilaciones irregulares en sucesión cada vez más rápida— ¡sería una bonita ley la que no regulara la oferta y la demanda de trabajo por la *expansión y contracción del capital*, o sea *por sus necesidades ocasionales de valorización*, de tal manera que el mercado de trabajo aparezca relativamente semivacío cuando el capital se expande, y atestado de nuevo cuando éste se contrae, sino que, a la inversa, hiciera que el movimiento del capital dependiese del *movimiento absoluto de la cantidad de población!* Pero es este, sin embargo, el dogma económico. Según dicho dogma, a causa de la acumulación del capital aumenta el salario. El salario acrecentado estimula un aumento más rápido de la población obrera, aumento que prosigue hasta que el mercado de trabajo se sobresatura, o sea, hasta que el capital se vuelve insuficiente con relación a la oferta de trabajo. El salario descende, con lo que se da el reverso de la medalla. La rebaja salarial diezma poco a poco a la población obrera, de tal manera que respecto a ésta el capital resulta nuevamente superabun-

dante, o también, como sostienen otros expositores, el bajo nivel del salario y la consiguiente explotación redoblada del obrero aceleran a su vez la acumulación, mientras que al mismo tiempo la baja del salario pone coto al crecimiento de la clase obrera. Se reconstituye así la relación en la cual la oferta de trabajo es inferior a la demanda del mismo, con lo cual aumentan los salarios, y así sucesivamente. ¡Bello método de movimiento, este, para la producción capitalista desarrollada! Antes que el alza salarial pudiera motivar cualquier aumento positivo de la población realmente apta para el trabajo, se habría vencido un sinnúmero de veces el plazo dentro del que debe ejecutarse la campaña industrial y librarse y decidirse la batalla.

En los distritos agrícolas ingleses tuvo lugar entre 1849 y 1859, a la par de una baja en el precio de los cereales, un alza salarial que desde el punto de vista práctico no fue más que nominal. En Wiltshire, por ejemplo, el salario semanal subió de 7 a 8 chelines, en Dorsetshire de 7 u 8 a 9 chelines, etc. Era esta una consecuencia del drenaje extraordinario de la sobrepoblación agrícola, ocasionado por la demanda bélica^[236] y la expansión masiva de la red ferroviaria, de las fábricas, de la minería, etcétera. Cuanto menor sea el salario, tanto mayor será la expresión porcentual de cualquier alza del mismo, por ínfima que ésta sea. Si el salario semanal es de 20 chelines, por ejemplo, y aumenta a 22, el alza será del 10 %; si, en cambio, es sólo de 7 chelines y sube a 9, habrá aumentado en un 28 1/7 %, alza que impresiona como muy cuantiosa. Como quiera que sea, lo cierto es que los arrendatarios pusieron el grito en el cielo y hasta el *Economist* de Londres⁸⁴ parlotó con toda solemnidad de “a general and substantial advance” [un aumento general y considerable], refiriéndose a esos salarios de hambre. ¿Qué hicieron entonces los arrendatarios? ¿Esperaron hasta que los trabajadores rurales, a causa de esas remuneraciones espléndidas, se multiplicaran tanto que su salario tuviera que disminuir nuevamente, tal como ocurren las cosas en el cerebro dogmático del economista? Introdujeron más maquinaria, y en un abrir y cerrar de ojos los obreros volvieron a ser “supernumerarios”, en una proporción suficiente incluso para los arrendatarios. Ahora había “más capital” invertido

⁸⁴ *Economist*, 21 de enero de 1860.

en la agricultura que antes y bajo una forma más productiva. Con lo cual la demanda de trabajo descendió no sólo relativamente, sino también en términos absolutos.

Esa ficción económica confunde las leyes que regulan el movimiento general del salario, o sea la relación entre la clase obrera^a y el capital global social, con las leyes que distribuyen la población obrera entre las esferas particulares de la producción. Por ejemplo, si a consecuencia de una coyuntura favorable se vuelve particularmente intensa la acumulación en una esfera determinada de la producción, si las ganancias superan a la ganancia media y afluye capital suplementario a esa esfera, es natural que aumenten la demanda de trabajo y el salario. Ese salario más elevado atraerá una parte mayor de la población obrera a la esfera favorecida hasta que ésta quede saturada de fuerza de trabajo, con lo cual el salario, a la larga, volverá a caer a su nivel medio anterior, o descenderá por debajo del mismo en caso que la afluencia haya sido excesiva.^b El economista cree ver aquí “dónde y cómo” un aumento del salario genera un aumento absoluto de obreros, y este último aumento una reducción del salario, pero en realidad no ve más que la oscilación local del mercado de trabajo en una esfera particular de la producción; ve solamente fenómenos de la distribución de la población obrera entre las diversas esferas de inversión del capital, con arreglo a las necesidades variables que éste experimenta.

Durante los períodos de estancamiento y de prosperidad media, el ejército industrial de reserva o sobrepoblación relativa^c ejerce presión sobre el ejército obrero activo, y pone coto a sus exigencias durante los períodos de sobreproducción y de paroxismo. La sobrepoblación relativa, pues, es el trasfondo sobre el que se mueve la ley de la oferta y la demanda de trabajo. Comprime el campo de acción de esta ley dentro de los límites que convienen de manera absoluta al ansia de explotación y el afán de poder del capital. Es esta la ocasión de volver sobre una

^a En la 3ª y 4ª ediciones se agrega: “es decir, la fuerza de trabajo global.”

^b En la 3ª y 4ª ediciones se agrega: “En ese momento no sólo cesa la inmigración de obreros en el ramo industrial en cuestión, sino que ésta cede la plaza a la emigración de los mismos”.

^c En la 4ª edición no figuran las palabras “o sobrepoblación relativa”.

de las proezas efectuadas por la apologética económica. El lector recordará que cuando un fragmento de capital variable, gracias a la introducción de maquinaria nueva o la extensión de la antigua, se transforma en constante, el apologista económico interpreta esta operación, que “sujeta” capital y precisamente por ello “libera” obreros, como si, a la inversa, liberara capital *para los obreros*. Tan solo ahora se puede valorar cabalmente la desvergüenza del apologista. Quienes son puestos en libertad no son sólo los obreros desplazados directamente por la máquina, sino asimismo sus suplentes y el contingente suplementario que, durante la expansión habitual del negocio sobre su base antigua, era absorbido de manera regular. No se libera capital viejo para los obreros, sino que se libera a obreros para un posible capital “suplementario”.^a Es decir que el mecanismo de la producción capitalista vela para que *el incremento absoluto de capital no se vea acompañado de un aumento consecutivo en la demanda general de trabajo*. ¡Y el apologista llama a esto compensación por la miseria, los padecimientos y la posible muerte de los obreros desplazados durante el período de transición que los relega al ejército industrial de reserva! La demanda de trabajo no es idéntica al crecimiento del capital, la oferta de trabajo no se identifica con el aumento de la clase obrera, como si se tratara de dos potencias independientes que se influyen recíprocamente. Les dés sont pipés [los dados están cargados]. El capital opera en ambos lados a la vez. Si por un lado su acumulación aumenta la demanda de trabajo, por el otro acrecienta la oferta de obreros mediante su “puesta en libertad”, mientras que a la vez

^a En la 3ª y 4ª ediciones se sustituye esta frase por el texto siguiente: “A todos se los «pone en libertad» ahora, y cualquier nuevo capital deseoso de entrar en funciones puede disponer de ellos. Ya atraiga a esos obreros o a otros, el efecto sobre la demanda general de trabajo será igual a cero, siempre y cuando ese capital alcance para liberar el mercado de exactamente el mismo número de obreros que el arrojado en él por las máquinas. Si da ocupación a un número menor, aumenta la cantidad de los supernumerarios; si ocupa a una cantidad mayor, la demanda general de trabajo aumenta sólo en el excedente de los ocupados con respecto a los «puestos en libertad». El impulso que los capitales adicionales en busca de inversión hubieran impreso, de lo contrario, a la demanda general de trabajo, está neutralizado, en todo caso, en la medida en que los obreros arrojados a la calle por las máquinas resultan suficientes”.

la presión de los desocupados obliga a los ocupados a poner en movimiento más trabajo, haciendo así, por ende, que hasta cierto punto *la oferta de trabajo sea independiente de la oferta de obreros*. *El movimiento de la ley de la oferta y la demanda de trabajo completa, sobre esta base, el despotismo del capital*. No bien los obreros descifran, por tanto, el misterio de cómo en la misma medida en que trabajan más producen más riqueza ajena, de cómo la fuerza productiva de su trabajo aumenta mientras que su función como medios de valorización del capital se vuelve cada vez más precaria para ellos; no bien descubren que el grado de intensidad alcanzado por la competencia entre ellos mismos depende enteramente de la presión ejercida por la sobrepoblación relativa; no bien, por tanto, procuran organizar, mediante *trades' unions*, etc. una cooperación planificada entre los ocupados y los desocupados para anular o paliar las consecuencias ruinosas que esa *ley natural de la producción capitalista* trae aparejadas para su clase, el capital y su sicofante, el economista, claman airados contra esa violación de la ley “eterna”, y por así decirlo “sagrada”, de la oferta y la demanda. Toda solidaridad entre los ocupados y los desocupados perturba, en efecto, el “libre” juego de esa ley. Por otra parte, no bien en las *colonias*, por ejemplo, se dan circunstancias adversas que impiden la *creación del ejército industrial de reserva, menoscabando así la dependencia absoluta* de la clase obrera respecto de la clase capitalista, el capital, junto a su Sancho Panza esgrimidor de lugares comunes, se declara en rebeldía contra la “sagrada” ley de la oferta y la demanda y procura encauzarla con la ayuda de *medios coercitivos*.

4. Diversas formas de existencia de la sobrepoblación relativa. La ley general de la acumulación capitalista

La sobrepoblación relativa existe en todos los matices posibles. Todo obrero la integra durante el período en que está semiocupado o desocupado por completo. Para no entrar aquí en detalles, nos limitaremos a unas pocas

indicaciones generales.^a Prescindiendo de las diferencias formales *periódicas* de la sobrepoblación en el *cambio de fases propio del ciclo industrial*, en el cual aquélla se manifiesta^b ora de manera aguda en las crisis, ora crónicamente en los períodos de negocios flojos, la sobrepoblación relativa adopta continuamente tres formas: la *fluctuante*, la *latente* y la *estancada*.

Hemos visto cómo a los obreros fabriles ora se los repele,^c ora se los atrae nuevamente y en mayor volumen, de tal modo que en líneas generales el número de los obreros ocupados aumenta, aunque siempre en proporción decreciente con respecto a la escala de la producción. La sobrepoblación existe aquí bajo la forma *fluctuante*. Nos limitamos a llamar la atención con respecto a dos circunstancias. Tanto en las fábricas propiamente dichas como en todos los grandes talleres en que la maquinaria constituye un factor, o donde, por lo menos, se aplica la división moderna del trabajo, se requiere una gran masa de obreros varones que no hayan dejado atrás la edad juvenil; posteriormente, sólo es posible utilizar en el mismo ramo un número muy exiguo, por lo cual regularmente se arroja a la calle a una gran cantidad.^d Ese sector constituye un elemento de la sobrepoblación fluctuante, que se acrecienta a medida que aumenta el volumen de la industria. Una parte de esos obreros emigra; en realidad, no hace más que seguir los pasos del capital emigrante. Una de las consecuencias es que la población femenina crece más rápidamente que la masculina; *teste* [testigo], Inglaterra. Que el incremento natural de la población^e obrera no satisfaga las necesidades de acumulación del capital y que, por otra parte, sea demasiado grande para

^a Esta frase no figura en la 4ª edición.

^b En la 4ª edición la frase comienza así: "Prescindiendo de las grandes formas, de reaparición *periódica*, que le imprime el *cambio de fases propio del ciclo industrial*, de tal manera que aquélla se manifiesta". . . .

^c En la 4ª edición la frase comienza así: "En los centros de la industria moderna —fábricas, manufacturas, fundiciones y minas— ora se repele a los obreros". . . .

^d A partir del punto y coma, la frase presenta ligeras diferencias en la 4ª edición: "Una vez alcanzado ese término, sólo es posible utilizar en el mismo ramo de la industria un número muy exiguo, siendo lo normal que se despida a la mayor parte".

^e En la 4ª edición: "masa".

su absorción,^a es una contradicción inherente al movimiento mismo del capital. Éste requiere masas mayores de obreros en edad juvenil, y una masa menor de obreros varones adultos. La contradicción no es más flagrante que otra: la de que se formulen quejas sobre la *falta de brazos* en los mismos momentos en que muchos miles se encuentran en la calle porque la división del trabajo los encadena a determinado ramo de la industria.⁸⁵ Debido al rápido consumo de la fuerza de trabajo por el capital, en la mayor parte de los casos el obrero de edad mediana es ya un hombre desgastado y caduco.^b Pasa a integrar las filas de la sobrepoblación,^c o bien desciende de categoría, mientras el capital lo reemplaza por fuerza de trabajo nueva. El *crecimiento absoluto de la clase obrera* requiere, de esta suerte,^d una forma que incremente su

⁸⁵ Mientras que en el segundo semestre de 1866 quedaron desocupados, en Londres, de 80.000 a 90.000 obreros, en el informe fabril correspondiente a ese mismo período se dice: "No parece ser absolutamente verdadera la afirmación de que la demanda siempre produce oferta en el preciso instante en que se requiere. No lo hace así en el caso del trabajo, pues mucha maquinaria ha permanecido inactiva durante el último año por falta de brazos". (*Report . . . 31st October 1866*, p. 81.)

^a En la 4ª edición: "y que, no obstante, al mismo tiempo las supere".

^b La frase dice así en la 4ª edición: "El consumo de la fuerza de trabajo por el capital es tan rápido, además, que en la mayor parte de los casos el obrero de edad mediana es ya un hombre más o menos desgastado y caduco".

^c En la 4ª edición "de los supernumerarios" en vez de "de la sobrepoblación".

^d Las palabras que van desde "mientras" hasta "suerte", se sustituyen en la 3ª y 4ª ediciones por el siguiente texto: "Es precisamente entre los obreros de la gran industria donde nos encontramos con la más breve duración de vida. «El doctor Lee, funcionario de sanidad en Manchester, ha comprobado que en esa ciudad [. . .] la duración media de la vida es en la clase acomodada de 38 años; en la clase obrera, sólo de 17 años. En Liverpool asciende a 35 años para la primera y a 15 para la segunda. De esto se infiere que la clase privilegiada tiene una asignación de vida (have a lease of life) más de dos veces mayor que la de sus conciudadanos menos favorecidos.»^{85 bis} Bajo estas circunstancias, el *crecimiento absoluto de esta fracción* del proletariado requiere". . . .

^{85 bis} Discurso inaugural de la conferencia sanitaria celebrada en Birmingham el 14 de enero de 1875, pronunciado por Joseph Chamberlain, entonces alcalde de la ciudad y actualmente (1883) ministro de comercio.

número aunque sus elementos se desgasten rápidamente. Se hace necesario,^a en consecuencia, un *rápido relevo de las generaciones obreras*. (Esta misma ley no rige en el caso de las demás clases de la población). Ello se logra^b con la ayuda de matrimonios tempranos, consecuencia necesaria de las condiciones en que viven los obreros de la gran industria, y gracias a la prima que la explotación de los niños obreros significa para la producción de los mismos.

No bien la producción capitalista se apodera de la *agricultura*, o según el grado en que se haya adueñado de la misma, la *demanda de población obrera rural decrece en términos absolutos a medida que aumenta la acumulación del capital que está en funciones en esta esfera*, sin que la repulsión de esos obreros —como ocurre en el caso de la industria no agrícola— se complementa con una mayor atracción. Una parte de la población rural, por consiguiente, se encuentra siempre *en vías de metamorfosearse en población urbana o manufacturera*.^c (Manufacturero se usa aquí en el sentido de todo lo referente a la industria no agrícola.)⁸⁶ Esta fuente de la sobrepoblación relativa *fluye, pues, constantemente*. Pero su flujo constante^d

⁸⁶ “781 ciudades” figuran en el censo de 1861 de Inglaterra y Gales “con 10.960.998 habitantes, mientras que las aldeas y parroquias rurales sólo cuentan con 9.105.226... En 1851 figuraban 580 ciudades en el censo, cuya población se equiparaba aproximadamente a la de los distritos rurales circunvecinos. Pero mientras que en éstos la población sólo aumentó en medio millón durante los 10 años siguientes, en las 580 ciudades el aumento fue de [...] 1.554.067. El incremento de población en las parroquias rurales fue del 6,5 %, en las ciudades del 17,3 %. La diferencia en la tasa de crecimiento obedece a la *migración del campo a la ciudad*. Tres cuartas partes de incremento total de la población corresponden a las ciudades”. (*Census...*, vol. III, pp. 11, 12.)

^a Las palabras “se hace necesario” se eliminan en la 3ª y 4ª ediciones.

^b En la 3ª y 4ª ediciones, en vez de “Ello se logra” dice: “Esta necesidad social se satisface”.

^c En la 3ª y 4ª ediciones las palabras después de la última coma se sustituyen por las siguientes: “se encuentra siempre a punto de convertirse en proletariado urbano o manufacturero y a la espera de que se den las circunstancias propicias para esta transformación”.

^d En la 3ª y 4ª ediciones se agrega: “hacia las ciudades”.

presupone la existencia, *en el propio campo*, de una sobrepoblación constantemente *latente*, cuyo volumen sólo se vuelve visible cuando los canales de desagüe quedan, por excepción, abiertos en toda su amplitud. De ahí que al obrero rural se lo reduzca al salario mínimo y que esté siempre con un pie hundido en el pantano del pauperismo.

La sobrepoblación *estancada* constituye una parte del ejército obrero *activo*, pero su ocupación es absolutamente irregular, de tal modo que el capital tiene aquí a su disposición una masa extraordinaria de fuerza de trabajo latente.^a Sus condiciones de vida descienden por debajo del nivel medio normal de la clase obrera y es esto, precisamente, lo que convierte a esa categoría en base amplia para ciertos ramos de explotación del capital. El máximo de tiempo de trabajo y el mínimo de salario la caracterizan. Hemos entrado ya en conocimiento de su figura principal bajo el rubro de la industria domiciliaria. Recluta incesantemente sus integrantes entre los supernumerarios de la gran industria y de la agricultura, y en especial también en los ramos industriales en decadencia, en los cuales el artesanado sucumbe ante la industria manufacturera y esta última ante la industria maquinizada. Su volumen se amplía a medida que avanza, con el volumen y la intensidad de la acumulación, la transformación en “supernumerarios”. Pero esta categoría constituye al mismo tiempo un elemento de la clase obrera que se reproduce y se perpetúa a sí mismo, y al que cabe una parte proporcionalmente mayor en el crecimiento global de dicha clase que a los demás elementos. *De hecho, no sólo la masa de los nacimientos y defunciones, sino la magnitud absoluta de las familias está en razón inversa al monto del salario, y por tanto a la masa de medios de subsistencia de que disponen las diversas categorías de obreros*. Esta *ley de la sociedad capitalista* parecería absurda entre los salvajes, e incluso entre los habitantes civilizados de las colonias. Esa ley recuerda la reproducción masiva de espe-

^a En la 3ª y 4ª ediciones el párrafo comienza así: “La tercera categoría de la sobrepoblación relativa, la *estancada*, constituye una parte del ejército obrero *activo*, pero su ocupación es absolutamente irregular. Ofrece al capital, de esta manera, un depósito inagotable de fuerza de trabajo disponible”.

cies animales individualmente débiles y perseguidas con encarnamiento.⁸⁷

El sedimento más bajo de la sobrepoblación relativa se aloja, finalmente, en la esfera del *pauperismo*. Se compone —prescindimos aquí de vagabundos, delincuentes, prostitutas, en suma, del *lumpemproletariado* propiamente dicho— de tres categorías.^a La primera la constituyen personas aptas para el trabajo. Basta con lanzar una mirada superficial sobre las estadísticas del pauperismo inglés para encontrar que su masa se engruesa con cada crisis y decrece con cada reanimación de los negocios. La segunda: huérfanos e hijos de indigentes. Son candidatos al ejército industrial de reserva y en épocas de gran prosperidad,^b como por ejemplo en 1860, se los alista rápida y masivamente en el ejército obrero activo. La tercera: personas degradadas, encanallecidas, incapacitadas de trabajar. Se trata, en especial, de obreros^c que sucumben por la falta de movilidad a que los condena la división del trabajo, de personas que viven más allá de la edad normal de un obrero, y por último de las víctimas de la industria, cuyo número se acrecienta con la maquinaria peligrosa, la expansión de la minería, de las fábricas químicas, etc.: mutilados, enfermos crónicos, viudas, etc. El pauperismo constituye el hospicio de inválidos del ejército obrero activo y el peso muerto del ejército industrial de reserva. Su producción

⁸⁷ “La pobreza parece ser favorable a la generación.” (Adam Smith.^[237]) Se trata, incluso, según el galano e ingenioso abate Galiani, de una disposición divina particularmente sabia: “Dios hace que los hombres que ejercen los oficios de máxima utilidad nazcan en abundancia”. (Galiani, *Della moneta*, p. 78.) “La miseria, cuando llega al punto extremo del hambre y la pestilencia, en vez de poner trabas al aumento de la población tiende a promoverlo.” (S. Laing, *National Distress . . .*, p. 69.) Después de ilustrar con material estadístico sus afirmaciones, prosigue Laing: “Si toda la gente se encontrara en una situación acomodada, el mundo pronto quedaría despoblado”. (“If the people were all in easy circumstances, the world would soon be depopulated.”)

^a En la 3ª y 4ª ediciones la frase dice así: “Prescindiendo de vagabundos, delincuentes, prostitutas, en suma, del *lumpemproletariado* propiamente dicho, esta capa de la sociedad se compone de tres categorías”.

^b En la 3ª y 4ª ediciones, “auge” en vez de “prosperidad”.

^c En la 3ª y 4ª ediciones, “individuos” en vez de “obreros”.

está comprendida en la producción de la pluspoblación,^a su necesidad en la necesidad de ésta, conformando con la misma una condición de existencia de la producción capitalista y del desarrollo de la riqueza. Figura entre los *faux frais* [gastos varios] de la producción capitalista, gastos que en su mayor parte, no obstante, el capital se las ingenia para sacárselos de encima y echarlos sobre los hombros de la clase obrera y de la pequeña clase media.

Cuanto mayores sean la riqueza social, el capital en funciones, el volumen y vigor de su crecimiento y por tanto, también, la magnitud absoluta de la población obrera^b y la fuerza productiva de su trabajo, tanto mayor será la pluspoblación relativa o ejército industrial de reserva.^c La fuerza de trabajo disponible se desarrolla por las mismas causas que la fuerza expansiva del capital. La magnitud proporcional del ejército industrial de reserva, pues, se acrecienta a la par de las potencias de la riqueza. Pero cuanto mayor sea este ejército de reserva en proporción al ejército obrero activo, tanto mayor será la masa de la pluspoblación consolidada o las capas obreras^d cuya miseria está en razón inversa a la tortura de su trabajo. Cuanto mayores sean, finalmente, las capas de la clase obrera formadas por menesterosos enfermizos y el ejército industrial de reserva, tanto mayor será el pauperismo oficial. Esta es la ley general, absoluta, de la acumulación capitalista. En su aplicación, al igual que todas las demás leyes, se ve modificada por múltiples circunstancias, cuyo análisis no corresponde efectuar aquí.

Se comprende así cuán insensata es la sabiduría económica que predica a los obreros la necesidad de *adecuar su número a las necesidades de valorización del capital*. El mecanismo de la producción y acumulación capitalistas adecua constantemente ese número a estas necesidades de valorización. La primera palabra de tal adaptación es la creación de una sobrepoblación relativa o ejército indus-

^a En la 3ª y 4ª ediciones, en vez de “pluspoblación”, “sobrepoblación relativa”.

^b En la 3ª y 4ª ediciones, “del proletariado” en vez de “de la población obrera”.

^c En la 3ª y 4ª ediciones, desde la última coma hasta aquí: “tanto mayor será el ejército industrial de reserva”.

^d En la 3ª y 4ª ediciones, “sobrepoblación consolidada” en vez de “pluspoblación consolidada o las capas obreras”.

trial de reserva; la última palabra, la miseria de capas cada vez más amplias del ejército obrero activo y el peso muerto del pauperismo.

La ley según la cual el desarrollo de la fuerza productiva social del trabajo reduce progresivamente, en proporción a la eficacia y la masa de sus medios de producción, la masa de fuerza de trabajo que es necesario gastar,^a se expresa en el terreno *capitalista* —donde no es el trabajador el que emplea los medios de trabajo, sino éstos al trabajador— de la siguiente manera: *cuanto mayor sea la fuerza productiva del trabajo, tanto mayor será la presión de los obreros sobre sus medios de ocupación*, y tanto más precaria, por tanto, la condición de existencia del asalariado: *venta de su fuerza de trabajo*^b para aumentar la riqueza ajena o para la autovalorización del capital. *El incremento de los medios de producción y de la productividad del trabajo a mayor velocidad que el de la población productiva se expresa, capitalistamente, en su contrario: en que la población obrera crece siempre más rápidamente que la necesidad de valorización del capital.*

En la sección cuarta, cuando analizábamos la producción del plusvalor relativo, veíamos que dentro del *sistema capitalista* todos los métodos para acrecentar la fuerza productiva social del trabajo se aplican a expensas del obrero individual; todos los métodos para desarrollar la producción se trastruecan en medios de dominación y explotación del productor, mutilan al obrero convirtiéndolo en un hombre fraccionado, lo degradan a la condición de apéndice de la máquina, mediante la tortura del trabajo^c aniquilan el contenido de éste, le enajenan —al obrero— las potencias espirituales del proceso laboral en la misma medida en que a dicho proceso se incorpora la ciencia como potencia autónoma, vuelven constantemente anormales^d las condiciones bajo las cuales trabaja, lo someten

^a En la 3ª y 4ª ediciones la frase comienza así: “La ley según la cual gracias a los progresos experimentados en la productividad social del trabajo, una masa siempre creciente de medios de producción puede ser puesta en movimiento con un gasto progresivamente decreciente de fuerza humana.”

^b En la 3ª y 4ª ediciones, desde la última coma: “su condición de existencia: *venta de la fuerza propia*”.

^c En la 4ª edición: “tortura de su trabajo”.

^d En la 4ª edición, “distorsionan” en vez de “vuelven constantemente anormales”.

durante el proceso de trabajo al más mezquino y odioso de los despotismos, transforman el tiempo de su vida en tiempo de trabajo, arrojan su mujer y su prole bajo la rueda de Zhaganat^[126] del capital. Pero todos los métodos para la producción del plusvalor son a la vez métodos de la acumulación, y toda expansión de ésta se convierte, a su vez, en medio para el desarrollo de aquellos métodos. De esto se sigue que a medida que se acumula el capital, empeora^a la situación del obrero, *sea cual fuere*^b *su remuneración*. La ley, finalmente, que *mantiene un equilibrio constante entre la sobrepoblación relativa o ejército industrial de reserva y el volumen e intensidad de la acumulación*, encadena el obrero al capital con grillos más firmes que las cuñas con que Hefesto aseguró a Prometeo en la roca. Esta ley produce una *acumulación de miseria* proporcionada a la *acumulación de capital*. La acumulación de riqueza en un polo es al propio tiempo, pues, acumulación de miseria, tormentos de trabajo, esclavitud, ignorancia, embrutecimiento y degradación moral en el polo opuesto, esto es, donde se halla la clase que *produce su propio producto como capital*.

Los economistas han expuesto de maneras diversas ese *carácter antagónico de la acumulación capitalista*,⁸⁸ aunque lo confundan con fenómenos en parte análogos, sin duda, pero esencialmente diferentes, que se dan en modos de producción *precapitalistas*.

El monje veneciano Ortes, uno de los grandes escritores económicos del siglo XVIII, concibe *el antagonismo de la producción capitalista como ley natural y universal de la riqueza social*: “El bien económico y el mal econó-

⁸⁸ “Cada día se vuelve más claro, pues, que las relaciones de producción en las que se mueve la burguesía no tienen un carácter unitario, un carácter simple, sino dual; que en las mismas relaciones en que se produce la riqueza se produce, asimismo, la miseria; que en las mismas relaciones en que se opera un desarrollo de las fuerzas productivas, se desarrolla una fuerza productiva de represión; que estas relaciones sólo producen la *riqueza burguesa*, es decir la riqueza de la clase burguesa, al aniquilar continuamente la riqueza de ciertos integrantes de esta clase y al producir un proletariado en crecimiento constante.” (Karl Marx, *Misère de la philosophie* . . . , p. 116.)

^a En la 4ª edición: “tiene que empeorar”.

^b En la 4ª edición, se agrega: “—alta o baja—”.

mico se equilibran siempre en una nación (el bene ed il male economico in una nazione [sono] sempre all' istessa misura); la abundancia de bienes para algunos iguala siempre a la falta de los mismos para otros (la copia dei beni in alcuni sempre eguale alla mancanza di essi in altri). [. . .] La gran riqueza de algunos está siempre acompañada de la privación absoluta de lo necesario en otros muchos [. . .].⁸⁹ La riqueza de una nación corresponde a su población, y su miseria corresponde a su riqueza. La laboriosidad de algunos exige el ocio de otros. Los pobres y los ociosos son un fruto necesario de los ricos y los activos,^a etc. Unos diez años después de Ortes, el cura Townsend, de la Alta Iglesia protestante,^[4] glorificó con toda insolencia la pobreza como condición necesaria de la riqueza. “La *coerción legal de trabajar* se ve acompañada de muchos trastornos, violencias y fragor [. . .], mientras que el *hambre* no sólo constituye una presión pacífica, silenciosa e incesante, sino que además, en su calidad de motivo más natural de la industria y del trabajo, provoca los esfuerzos más intensos.” Lo esencial, entonces, es hacer permanente el hambre entre la clase obrera, y para ello vela, según Townsend, el principio de la población, particularmente activo entre los pobres. “Parece ser *una ley natural* que los pobres, hasta cierto punto, sean impróvidos (improvident)” (tan impróvidos, en efecto, que llegan al mundo sin una cuchara de oro en la boca), “de manera que siempre *haya algunos* (that there always may be some) que desempeñen los oficios más serviles, sórdidos e innobles en la comunidad. De esta suerte se aumenta el fondo de felicidad humana (the fund of human happiness), los seres más delicados (the more delicate) se ven libres de trabajos enfadosos [. . .] y pueden cultivar sin molestias vocaciones superiores . . . La ley de pobres tiende a destruir la armonía y la belleza, la simetría y el orden *de ese sistema* establecido

⁸⁹ G. Ortes, *Della economia nazionale libri sei*, 1774, en Custodi, Parte moderna, t. XXI, pp. 6, 9, 22, 25, etc. Dice Ortes, *op. cit.*, p. 32: “En vez de proyectar sistemas inútiles para la felicidad de los pueblos, me limitaré a investigar las razones de su infelicidad”.

^a En la 4ª edición se ubica aquí la llamada 89 y las tres frases precedentes quedan incluidas en la cita de Ortes.^[238]

en el mundo por *Dios y la naturaleza*.”^{90a} “*El progreso de la riqueza social*”, dice Storch, “engendra *esa clase útil de la sociedad* . . . que ejerce las ocupaciones más fastidiosas, viles y repugnantes, que echa sobre sus hombros, en una palabra, *todo* lo que la vida tiene de desagradable y de esclavizante, proporcionando así *a las otras clases* el tiempo libre, la serenidad de espíritu y la *dignidad convencional*” (c'est bon! ¡bravo!) “*del carácter*, etc.”⁹¹ Storch se pregunta cuál es, entonces, la ventaja que esta civilización capitalista, con su miseria y su degradación de las masas, presenta con respecto a la barbarie. Encuentra una sola respuesta: *¡la seguridad!* “Gracias al progreso de la industria y de la ciencia”, afirma Sismondi, “todo obrero puede producir cada día mucho más de lo que requiere para su consumo. Pero al mismo tiempo, aunque su trabajo produzca la riqueza, ésta lo haría muy poco apto para trabajar si él mismo estuviera destinado a con-

⁹⁰ *A Dissertation on the Poor Laws, By a Wellwisher of Mankind (The Rev. Mr. J. Townsend)*, 1786, reeditado en Londres, 1817, pp. 15, 39, 41. Este “delicado” cura —de cuya obra recién mencionada, así como de su *Journey through Spain*, Malthus suele plagiar páginas enteras— toma la mayor parte de su doctrina de sir James Steuart, al que sin embargo tergiversa. Así, por ejemplo, cuando Steuart dice: “Aquí, en la esclavitud, se aplicaba un *método violento* para hacer trabajar a la humanidad” (en beneficio de los no trabajadores) “. . . En ese entonces, se forzaba a los hombres a trabajar” (esto es, a trabajar gratis para otros) “porque eran esclavos de otros; hoy, los hombres son forzados a trabajar” (es decir, a trabajar gratis para los no trabajadores), “porque *son los esclavos de sus propias necesidades*”,^[239] no llega a la conclusión, como sí lo hace el obeso prebendado, de que los asalariados siempre deben estar comiéndose los codos de hambre. Quiere, por el contrario, hacer que aumenten sus necesidades y, a la vez, convertir el número creciente de las mismas en acicate que los impulse a trabajar para “los más delicados”:

⁹¹ Storch, *Cours d'économie* . . . , t. III, p. 223.

^a En la 3ª y 4ª ediciones se agrega: “Si el monje veneciano encontraba, en el destino fatal que eterniza la miseria, la razón de ser de la caridad cristiana, del celibato, de los conventos y las fundaciones pías, el prebendado protestante, por el contrario, veía en él el pretexto para condenar las leyes que concedían al pobre el derecho a una mísera subvención pública”.

sumirla.”^{a92} “Las naciones pobres”, dice Destutt de Tracy,^c “son aquellas donde el pueblo se encuentra a sus anchas, y las naciones ricas aquellas donde por regla general es pobre.”⁹³

5. Ilustración de la ley general de la acumulación capitalista

a) Inglaterra de 1846 a 1866

Ningún período de la sociedad moderna es tan propicio para el estudio de la acumulación capitalista como el que abarca los veinte últimos años. Es como si aquella hubiera topado con el bolso de Fortunato.^[188] Pero de todos los países es nuevamente Inglaterra la que brinda el ejemplo clásico: porque ocupa el primer puesto en el mercado mundial, porque sólo aquí el modo capitalista de producción se ha desarrollado de manera plena y, finalmente, porque la introducción del reino milenario del librecambio, a partir de 1846, despojó a la economía vulgar de su último refugio. Ya en el capítulo IV^d nos referimos suficientemente al progreso colosal de la producción, que en la segunda mitad de este período bidecenal supera con holgura al logrado en la primera.

⁹² Sismondi, *Nouveaux principes...*, t. I, p. 85.^b

⁹³ Destutt de Tracy, *Traité de...*, p. 231. “Les nations pauvres, c’est là où le peuple est à son aise; et les nations riches, c’est là où il est ordinairement pauvre.”

^a En la 3ª y 4ª ediciones se agrega: “Según Sismondi, «los hombres» (es decir, los no trabajadores) «probablemente renunciarían a todos los perfeccionamientos de las artes, así como a todos los disfrutes que nos proporcionan las manufacturas, si tuvieran que procurárselos por un trabajo constante, como el del obrero... Los esfuerzos están hoy separados de su recompensa; no es el mismo hombre el que primero trabaja y luego se entrega al descanso; por el contrario, precisamente porque uno trabaja, es otro el que descansa... La multiplicación indefinida de las fuerzas productivas del trabajo no puede arrojar otro resultado, pues, que el de aumentar el lujo y los disfrutes de los ricos ociosos”.

En la 3ª y 4ª ediciones: “pp. 79, 80, 85”.

En la 3ª y 4ª ediciones la cita se presenta así: “Destutt de Tracy, por último, ese doctrinario burgués de sangre de pescado, expresa brutalmente: “Las naciones pobres son aquellas”...”

^d En la 3ª y 4ª ediciones: “ya en la sección cuarta”...

Aunque el crecimiento absoluto de la población inglesa fue, en el último medio siglo, muy considerable, *el crecimiento proporcional o la tasa de incremento disminuyó de manera constante*, como lo muestra la tabla siguiente, tomada del censo oficial:

Incremento porcentual anual de la población de Inglaterra y Gales en números decimales	
1811-1821	1,533 %
1821-1831	1,446 %
1831-1841	1,326 %
1841-1851	1,216 %
1851-1861	1,141 %

Examinemos ahora, en cambio, *el crecimiento de la riqueza*. El punto de referencia más seguro nos lo ofrece aquí el movimiento de las ganancias, rentas de la tierra, etcétera, sujetas al impuesto a los ingresos. Entre 1853 y 1864, el incremento de las *ganancias* gravables (sin incluir a los arrendatarios y otros rubros) fue en Gran Bretaña de un 50,47 % (lo que equivale a una media anual de 4,58 %);⁹⁴ el de la *población*, durante el mismo período, ascendió aproximadamente a un 12 %. El aumento en las rentas gravables de la tierra (sin exceptuar casas, ferrocarriles, minas, pesquerías, etc.) fue, entre 1853 y 1864, de 38 %, o sea del 3^{5/12} % anual. Ese aumento se debió, en su parte mayor, a los siguientes rubros:

	Excedente del ingreso anual de 1864, respecto al de 1853	Incremento anual
De casas	38,60 %	3,50 %
„ canteras	84,76 %	7,70 %
„ minas	68,85 %	6,26 %
„ fundiciones siderúrgicas	39,92 %	3,63 %
„ pesquerías	57,37 %	5,21 %
„ fábricas de gas	126,02 %	11,45 %
„ ferrocarriles	83,29 %	7,57 % ⁹⁵

⁹⁴ *Tenth Report of the Commissioners of H. M's Inland Revenue*, Londres, 1866, p. 38.

⁹⁵ *Ibidem*.

Si los años del período de 1853 a 1864 se comparan de cuatro en cuatro, el *grado de aumento* de los ingresos se incrementa de manera constante. En el caso de los ingresos derivados de *ganancias*, por ejemplo, es del 1,73 % anual de 1853 a 1857; del 2,74 % anual de 1857 a 1861 y del 9,30 % anual en 1861-1864. En el Reino Unido, la suma total de los ingresos sujetos al impuesto respectivo ascendió en 1856 a £ 307.068.898; en 1859, £ 328.127.416; en 1862 a £ 351.745.241; en 1863 a £ 359.142.897; en 1864 a £ 362.462.279, alcanzando en 1865 la suma de £ 385.530.020.⁹⁶

La *acumulación de capital* estuvo acompañada, al mismo tiempo, por su concentración.^a Aunque no existía ninguna estadística agrícola oficial para Inglaterra (sí para Irlanda), diez condados la suministraron voluntariamente. Se obtuvo el resultado de que de 1851 a 1861 los predios arrendados de menos de 100 acres^b disminuyeron de 31.583 a 26.567, o sea que 5.016 quedaron englobados en otros mayores.⁹⁷ De 1815 a 1825 el impuesto de herencias no afectó a ningún patrimonio mobiliario de *más de un millón de libras esterlinas*; de 1825 a 1855, en cambio, a 8; de 1855^c a junio de 1859, esto es, en cuatro años y medio, a 4.⁹⁸ Sin embargo, el avance de la concentración^d se apreciará de la mejor manera analizando brevemente el

⁹⁶ A los efectos comparativos estos guarismos resultan suficientes, pero si se los considera en términos absolutos son falsos, ya que los ingresos "encubiertos" tal vez asciendan a £ 100 millones. En cada uno de sus informes, los *Inland Revenue Commissioners* [comisionados de impuestos internos] reiteran sus quejas sobre los fraudes sistemáticos perpetrados por comerciantes e industriales, principalmente. Se afirma así, por ejemplo: "Una sociedad por acciones declaró que sus ganancias gravables ascendían a £ 6.000, pero el tasador las evaluó en £ 88.000, y finalmente el impuesto se pagó por esa suma. Otra compañía declaró £ 190.000; se la obligó a admitir que el monto real era de £ 250.000". (*Ibidem*, p. 42.)

⁹⁷ *Census . . .*, p. 29. No se ha refutado la afirmación de John Bright, según la cual 150 terratenientes poseen la mitad del suelo inglés y sólo 12 la mitad del escocés.

⁹⁸ *Fourth Report . . . of Inland Revenue*, Londres, 1860, p. 17.

^a En la 3ª y 4ª ediciones: "y centralización".

^b 40,467 há.

^c En la 1ª, 2ª y 3ª ediciones: "1856".

^d En la 3ª y 4ª ediciones: "centralización".

impuesto a los ingresos en el rubro D (*ganancias*, excluyendo arrendatarios, etc.) correspondiente a los años 1864 y 1865. Hago notar, previamente, que los ingresos de esta procedencia pagan el *income tax* [impuesto a las utilidades] a partir de las £ 60. En Inglaterra, Gales y Escocia estos ingresos gravables ascendieron en 1864 a £ 95.844.222 y en 1865 a £ 105.435.787,⁹⁹ el número de los contribuyentes fue en 1864 de 308.416 personas sobre una población total de 23.891.009, y en 1865 de 332.431 personas sobre una población total de 24.127.003. El cuadro siguiente ilustra sobre la distribución de esos ingresos en los dos años mencionados:

	Año que concluye el 5 de abril de 1864		Año que concluye el 5 de abril de 1865 ^b	
	Ingresos por ganancias	Personas	Ingresos por ganancias	Personas
Ingresos totales	£ 95.844.222	308.416	£ 105.435.787	332.431
De los cuales	„ 57.028.290	22.334	„ 64.554.297	24.075
De los cuales	„ 36.415.225	3.619	„ 42.535.576	4.021
De los cuales	„ 22.809.781	822	„ 27.555.313	973
De los cuales	„ 8.744.762	91	„ 11.077.238	107

En 1855, en el Reino Unido se produjeron 61.453.079 toneladas de *carbón* por un valor de £ 16.113.267; en 1864, 92.787.973 por un valor de £ 23.197.968. En 1855, 3.218.154 toneladas de arrabio por un valor de £ 8.045.385; en 1864, 4.767.951 toneladas por un valor de £ 11.919.877. La extensión de las vías férreas explotadas en el Reino Unido ascendía en 1854 a 8.054 millas,^c con una inversión de capital de £ 286.068.794; en 1864 la extensión en millas era de 12.789^d y la inversión de capital de £ 425.719.613. La exportación e importación total del Reino Unido ascendía en 1854 a

⁹⁹ Se trata de los ingresos netos, es decir, una vez practicados ciertos descuentos establecidos por la ley.

^a Dato corregido según la 4ª edición.

^b Datos del cuadro corregidos según la 4ª edición.

^c 13.000 km, aproximadamente.

^d 20.600 km, aproximadamente.

£ 268.210.145, y en 1865 a £ 489.923.285. La tabla siguiente muestra el movimiento de la exportación:

1846 ^a	£	58.842.377
1849	,,	63.596.052
1856	,,	115.826.948
1860	,,	135.842.817
1865	,,	165.862.402
1866	,,	190.000.000 aproximadamente. ^{b100}

Estos datos escasos permiten comprender el grito triunfal del director del Registro Civil británico: “*Por rápido que haya sido el crecimiento de la población, no se ha mantenido a la par del progreso experimentado por la industria y la riqueza*”.¹⁰¹ Volvámonos ahora a los agentes directos de esta industria, a los productores de esta riqueza: la *clase obrera*. “Uno de los rasgos más sombríos que presenta la situación social del país”, dice Gladstone, “es que mientras se registra una mengua en la capacidad popular de consumo y un aumento en las privaciones y la miseria de la clase trabajadora, al mismo tiempo se verifica una acumulación constante de riqueza en las clases superiores y un constante incremento de capital.”¹⁰² Así hablaba

¹⁰⁰ En estos momentos —marzo de 1867— el mercado indio y el chino están nuevamente sobresaturados por las consignaciones de los fabricantes algodoneros británicos. A los obreros del algodón se les comenzó a aplicar en 1866 un descuento salarial del 5 %, y en 1867 una operación similar provocó la huelga de 20.000 hombres en Preston. {*F. E.* — Era este el preámbulo de la crisis que se desencadenó acto seguido.}

¹⁰¹ *Census* . . . , p. 11.

¹⁰² Gladstone, en la Cámara de los Comunes, el 14^o de febrero de 1843: “It is one of the most melancholy features in the social state of the country, that while there was a decrease in the consuming power of the people, and an increase in the privations and distress of the labouring class and operatives, there was at the same time a constant accumulation of wealth in the upper classes and a constant increase of capital.”^d

^a En la 4^a edición: “1847”.

^b En la 3^a y 4^a ediciones: “188.917.563”.

^c En la 4^a edición: “13”.

^d En la 4^a edición el texto de esta cita, al que sigue la referencia “*Times*, 14 de febr. de 1843. — *Hansard*, 13 de febr.”, es el siguiente: “It is one of the most melancholy features in the social state of this country that we see, beyond the possibility of denial, that while there is at this moment a decrease in the consuming

este untuoso ministro, en la Cámara de los Comunes, el 14^a de febrero de 1843. El 16 de abril de 1863, veinte años después, en el discurso en que presentaba su presupuesto, sostuvo: “De 1842 a 1852, el ingreso tributable de este país aumentó en un 6 % . . . En los 8 años que van de 1853 a 1861 se acrecentó, si partimos de la base de 1853, en un 20 %. El hecho es tan asombroso que resulta casi increíble . . . Ese embriagador aumento de riqueza y de poder . . . se restringe enteramente a las clases poseedoras, pero . . . pero necesariamente tiene que ser *beneficioso, de manera indirecta*, para la población obrera, ya que abarata los artículos de consumo general; mientras los ricos se vuelven más ricos, los pobres, en todo caso, se han vuelto menos pobres. *Que se hayan modificado^b los extremos de la pobreza*, es algo que no me atrevo a afirmar”.¹⁰³ ¡Qué flojo anticlímax! Si la clase obrera sigue siendo “pobre”, sólo que “menos pobre” en la proporción en que produce un “embriagador aumento de riqueza y de poder” para la clase propietaria, ello significa que en términos relativos es tan pobre como antes. Si los *extremos de la*

¹⁰³ “From 1842 to 1852 the taxable income of the country increased by 6 per cent . . . In the 8 years from 1853 to 1861, it had increased from the basis taken in 1853, 20 per cent! The fact is so astonishing as to be almost incredible . . . this intoxicating augmentation of wealth and power . . . entirely confined to classes of property . . . must be of indirect benefit to the labouring population, because it cheapens the commodities of general consumption — while the rich have been growing richer, the poor have been growing less poor! at any rate, whether the extremes of poverty are less, I do not presume to say.” (Gladstone, en la *H. o. C.*, 16 de abril de 1863.^c

powers of the people, an increase of the pressure of privations and distress; there is at the same time a constant accumulation of wealth in the upper classes, an increase in the luxuriousness of their habits, and of their means of enjoyment”. [Uno de los rasgos más sombríos que distinguimos, sin que sea posible negarlo, en la situación social de este país, es que mientras en este momento se registra una mengua en la capacidad popular de consumo, un aumento en la carga de privaciones y miserias, se opera al mismo tiempo una acumulación constante de riqueza en las clases altas, un aumento en el fausto de sus hábitos y de sus medios de disfrute.]

^a En la 4^a edición: “13”.

^b En su ejemplar de la 1^a edición, Marx corrigió aquí: “reducido”.

^c En la 4^a edición se agrega: “*Morning Star*, 17 de abril”.

pobreza no se han reducido, han aumentado, ya que lo han hecho los extremos de la riqueza. En lo tocante al *abaratamiento* de los medios de subsistencia, la estadística oficial —por ejemplo los datos del *London Orphan Asylum* [Orfanato de Londres]— revela que en los tres años que van de 1860 a 1862 se produjo un *encarecimiento* medio del 20 % en comparación con los años 1851-1853. En el trienio siguiente, 1863-1865, se registró un encarecimiento progresivo de la carne, la manteca, la leche, el azúcar, la sal, el carbón y multitud de otros medios de subsistencia imprescindibles.¹⁰⁴ El siguiente discurso gladstoniano del presupuesto, pronunciado el 7 de abril de 1864, es un ditirambo pindárico sobre los avances del lucro y de la felicidad popular, moderada por la “pobreza”. Gladstone habla de masas que están “al borde del pauperismo”, de ramos industriales “en los que *no ha aumentado* el salario”, y resume, finalmente, la felicidad de la clase obrera en las siguientes palabras. “En nueve casos de cada diez, la vida humana es meramente una lucha por la existencia.”¹⁰⁵ El profesor Fawcett, exento de las consideraciones oficiales que ligan a Gladstone, declara rotundamente: “No niego,

¹⁰⁴ Véanse los datos oficiales en el libro azul: *Miscellaneous Statistics of the Un. Kingdom, Part VI*, Londres, 1866, pp. 260-273 *passim*. — Agregado a la 2ª edición. — En lugar de las estadísticas elaboradas por los asilos de huérfanos, etc., podríamos aducir también como elementos probatorios las declamaciones con las que periódicos oficialistas propician el aumento en la dotación a los infantes de la familia real. Nunca se olvidan de mencionar, en ellas, el encarecimiento de los medios de subsistencia.

¹⁰⁵ “Think of those who are on the border of that region” (pauperism), “wages . . . in others not increased . . . human life is but, in nine cases out of ten, a struggle for existence.” (Gladstone, *H. o. C.*, 7 de abril de 1864.)^a Un escritor inglés^[240] caracteriza las continuas y clamorosas contradicciones de los discursos con que Gladstone presentara los presupuestos de 1863 y 1864, con la siguiente cita de Molière:

“He aquí al hombre, genio y figura. Pasa del blanco al negro, condena por la noche sus opiniones matutinas.

Fastidioso a todos los demás, enojoso a sí mismo, sin cesar cambia de ideas, como de modas.”

(*The Theory of Exchanges* . . . , Londres, 1864, p. 135.)

^a En la 4ª edición se agrega: “La versión de *Hansard* reza así: «Again; and yet more at large, what is human life but, in the majority of cases, a struggle for existence»”.

^b Debió decir: “de Boileau”.

por supuesto, que los salarios hayan aumentado” (en los últimos decenios) “con ese incremento del capital, pero esa ventaja aparente se pierde en gran medida, ya que muchos artículos de primera necesidad se encarecen de manera constante” (este autor cree que por la baja de valor de los metales preciosos). “. . . Los ricos se vuelven rápidamente más ricos (the rich grow rapidly richer), mientras que no se percibe ningún ascenso en el confort de las clases trabajadoras . . . Los obreros se convierten casi en esclavos de los comerciantes minoristas a los que deben.”¹⁰⁶

En las secciones sobre la “Jornada laboral” y la “Maquinaria” el lector se impuso de las condiciones bajo las cuales la clase obrera británica, durante los últimos decenios, ha producido el “embriagador aumento de riqueza y de poder” para las clases propietarias. No obstante, entonces nos ocupábamos preferentemente del obrero dentro del proceso de producción mismo. Para comprender de manera cabal la ley de la acumulación capitalista es necesario detenernos un momento en la situación del obrero fuera de ese proceso, en sus condiciones de alimentación y vivienda. Los límites de este libro me obligan a ocuparme fundamentalmente del sector peor remunerado de los obreros industriales y agrícolas, que en conjunto constituyen la mayor parte de la clase obrera.^{107 a}

¹⁰⁶ H. Fawcett, *The Economic Position* . . . , pp. 67, 82. En lo tocante a la creciente dependencia de los obreros con respecto a los pequeños comerciantes, la misma obedece a las fluctuaciones e interrupciones, cada vez mayores, que experimenta la ocupación de los primeros.

¹⁰⁷ Cabe esperar que Engels amplíe pronto, con el período que se inicia en 1844, su obra sobre la situación de la clase obrera inglesa, o que consagre un segundo tomo a la exposición de dicho período.^b

^a Este párrafo queda redactado así en la 3ª y 4ª ediciones: “En las secciones sobre la jornada laboral y la maquinaria se pusieron al descubierto las circunstancias bajo las cuales la clase obrera británica creó un aumento embriagador «de riqueza y de poder» para las clases poseedoras. No obstante, entonces, nos ocupamos preferentemente del obrero *dentro* de su función social. Para ilustrar de manera plena las leyes de la acumulación, corresponde examinar también la situación del obrero *fuera* del taller, sus condiciones de alimentación y vivienda. Los límites de este libro nos obligan a tener en cuenta aquí, ante todo, al sector peor remunerado del proletariado industrial y de los obreros agrícolas, esto es, la mayor parte de la clase obrera”.

^b Nota suprimida en la 3ª y 4ª ediciones.

Pero previamente, digamos unas pocas palabras acerca del *pauperismo oficial*, o sea de la parte de la clase obrera que ha perdido su condición de existencia —la venta de la fuerza de trabajo— y vegeta gracias a los socorros públicos. El censo oficial de indigentes registraba en Inglaterra,¹⁰⁸ en 1855, 851.369 personas; en 1856, 877.767; en 1865, 971.433. A causa de la escasez de algodón, alcanzó en los años de 1863 y 1864 los guarismos de 1.079.382 y 1.014.978. La crisis de 1866, que afectó con mayor rudeza a Londres, hizo que en esa sede del mercado mundial —más populosa que el reino de Escocia— el incremento en el número de indigentes fuera en 1866 del 19,5 % en comparación con 1865, y del 24,4 % con respecto a 1864, registrándose en los primeros meses de 1867 un aumento aun mayor en comparación con 1866. Al analizar la estadística de indigentes, cabe poner dos puntos de relieve. Por una parte, el movimiento descendente y ascendente de la masa de indigentes refleja las alternativas periódicas del ciclo industrial. Por otra parte, a medida que con la acumulación del capital se desarrollan la *lucha de clases* y, por consiguiente, la conciencia de sí mismos entre los obreros, las estadísticas *oficiales* se convierten en un índice cada vez más engañoso acerca del volumen *real* del pauperismo. Por ejemplo, la barbarie en el trato que se da a los pobres —en torno a la cual la prensa inglesa (*Times*, *Pall Mall Gazette*, etc.) ha clamado tan ruidosamente *durante los dos últimos años*— es de vieja data. Friedrich Engels comprobó en 1844 exactamente las mismas atrocidades y exactamente las mismas vociferaciones pasajeras,^b propias de la “literatura sensacionalista”.^[211] Pero el terrible incremento de las muertes por inanición (“deaths by starvation”) en Londres durante el último decenio, demuestra irrefutablemente el horror creciente que experimentan los obreros por la esclavitud del *workhouse* [hospicio],^c ese correccional de la miseria.

^{108a} En Inglaterra siempre está incluido Gales; en *Gran Bretaña* lo están Inglaterra, Gales y Escocia; en el *Reino Unido* esos tres países e Irlanda.

^a Nota 107 en la 3ª y 4ª ediciones.

^b En la 4ª edición se agrega: “hipócritas.”

^c En la 3ª y 4ª ediciones se inserta aquí una nota 108: “Sobre los progresos efectuados desde los tiempos de Adam Smith, ilustra

b) Las capas mal remuneradas de la clase obrera industrial de Gran Bretaña

Consideremos ahora la situación de las capas mal remuneradas de la clase obrera industrial. Durante la escasez algodonera, en 1862, se encomendó al doctor Smith, del *Privy Council*,^[107] que efectuara una investigación acerca de las condiciones alimentarias que prevalecían entre los macilentos obreros algodoneros de Lancashire y Cheshire. Observaciones llevadas a cabo durante largos años lo habían llevado a la conclusión de que, “para evitar las enfermedades causadas por el hambre (starvation diseases)”, el alimento diario de una mujer media debía contener por lo menos 3.900 granos^a de carbono y 180 granos^b de nitrógeno, y el de un hombre medio, por lo menos 4.300 granos^c de carbono y 200^d de nitrógeno. En el caso de las mujeres, el alimento diario debía encerrar aproximadamente tantas sustancias nutritivas como dos libras^e de buen pan de trigo; en el de los hombres, $\frac{1}{9}$ más. El alimento medio semanal de los adultos de uno u otro sexo debía contener cuando menos 28.600 granos^f de carbono y 1.330^g de nitrógeno. Sus cálculos se vieron confirmados en la práctica, de manera asombrosa, ya que coincidían con la exigua cantidad de alimento a que su calamitosa situación había reducido el consumo de los obreros algodoneros. En diciembre de 1862 los mismos ingerían 29.211 granos^h de carbono y 1.295ⁱ de nitrógeno por semana.

En 1863, el *Privy Council* dispuso que se efectuara una investigación sobre el estado de miseria en que se

notablemente el hecho de que ocasionalmente él use todavía la palabra *workhouse* como equivalente de *manufactory* [manufactura]. Por ejemplo en la introducción del capítulo que dedica a la división del trabajo: «A menudo se puede reunir en el mismo taller (workhouse) a los ocupados en los diversos ramos del trabajo».^[242]

^a 252,7 g.

^b 11,7 g.

^c 278,6 g.

^d 13 g.

^e 907 g.

^f 1.855,3 g.

^g 86,1 g.

^h 1.892,9 g.

ⁱ 83,9 g.

encontraba el sector peor alimentado de la clase obrera inglesa. El doctor Simon, funcionario médico del *Privy Council*, escogió para esa tarea al ya citado doctor Smith. Su investigación se extiende por un lado a los obreros agrícolas; por otro a los tejedores de seda, costureras, guanteros en cuero, calceteros, tejedores de guantes y zapateros. Las últimas categorías, si exceptuamos a los calceteros, son exclusivamente urbanas. Como norma de la investigación, se estableció la de elegir en cada categoría las familias más sanas y que se encontraran en condiciones relativamente mejores.

El resultado general fue que “sólo en una de las clases de obreros urbanos investigadas la ingestión de nitrógeno excedía levemente de la *medida mínima* absoluta por debajo de la cual se originan enfermedades debidas al hambre; que en dos clases había una deficiencia (y en una de ellas una deficiencia *muy considerable*) tanto de alimentación nitrogenada como de la consistente en carbono; que de las familias campesinas investigadas más de un quinto ingería menos de la cantidad indispensable de alimentos que contienen carbono, más de un tercio menos de la cantidad indispensable de alimentos nitrogenados y que en tres condados (Berkshire, Oxfordshire y Somersetshire) prevalecía, término medio, una deficiencia con respecto al mínimo de la alimentación nitrogenada”.¹⁰⁹ Entre los obreros agrícolas eran los de Inglaterra —la región más rica del Reino Unido—, los peor alimentados.¹¹⁰ Entre los obreros rurales la desnutrición era más aguda en el caso de las mujeres y niños, porque “el hombre tiene que comer para poder efectuar su trabajo”. Deficiencias aun peores castigaban a las categorías de obreros urbanos investigadas. “Están tan desnutridos que tienen que darse muchos casos de atroz privación” (¡“*renunciamento*” del capitalista es todo esto!, ¡*renunciamento a pagar* los medios de subsistencia indispensables para que su mano de obra se reduzca meramente a vegetar!), “nociva para la salud.”¹¹¹

El cuadro siguiente muestra la relación entre la situación alimentaria de las categorías obreras puramente urba-

¹⁰⁹ *Public Health, Sixth Report . . . 1863*, Londres, 1864, p. 13.

¹¹⁰ *Ibidem*, p. 17.

¹¹¹ *Ibidem*, p. 13.

nas mencionadas más arriba y la medida mínima supuesta por el doctor Smith, por una parte, y por otra con la alimentación de los obreros algodoneros durante la época de su miseria más extrema:

<i>Ambos sexos</i>	<i>Media semanal de carbono Granos</i>	<i>Media semanal de nitrógeno Granos</i>
Cinco ramos industriales urbanos	28.876	1.192
Obreros fabriles desocupados de Lancashire	29.211	1.295
Cantidad mínima propuesta para los obreros de Lancashire (a cantidad igual de hombres y mujeres)	28.600	1.330 ¹¹²

Aproximadamente la mitad, ⁶⁰/₁₂₅ de las categorías de obreros industriales investigadas, no consumía absolutamente nada de cerveza; el 28 % jamás probaba la leche. La *media semanal* de los alimentos líquidos, en las familias, variaba de 7 onzas^a entre las costureras hasta 24 ³/₄ onzas^b entre los calceteros. La mayor parte de los trabajadores que nunca consumían leche la integraban las costureras de Londres. La cantidad de pan o alimentos similares consumida semanalmente oscilaba entre 7 ³/₄ libras^c —caso de las costureras— y 11 ¹/₄ libras^d —caso de los zapateros—, siendo la media global de 9,9 libras^e semanales para los adultos. El consumo de azúcar (melaza, etc.) variaba de 4 onzas^f semanales —guanteros en cuero— a 11 onzas^g —calceteros—; la media semanal total para todas las categorías era de 8 onzas^h para los adultos.

¹¹² *Ibidem*, apéndice, p. 232.

^a 198 g.

^b 70 ¹/₂ g.

^c 3,5 kg.

^d 5,1 kg.

^e 4,5 kg.

^f 113 g.

^g 312 g.

^h 227 g.

Media semanal de manteca (grasa, etc.): 5 onzas^a por adulto. La media semanal de carne (tocino, etc.) por adulto oscilaba entre 7 ¼ onzas^b —tejedores de seda— y 18 ¼ onzas^c —guanteros en cuero—; media global para las diversas categorías, 13,6 onzas.^d El *costo semanal de la alimentación por adulto* arrojaba los siguientes guarismos medios generales: *tejedores de seda*, 2 chelines y 2 ½ peniques; *costureras*, 2 chelines y 7 peniques; *guanteros en cuero*, 2 chelines y 9 ½ peniques; *zapateros*, 2 chelines y 7 ¾ peniques; *calceteros*, 2 chelines y 6 ¼ peniques. En el caso de los tejedores de seda de Macclesfield, la media semanal era de apenas 1 chelín y 8 ½ peniques. Las categorías peor alimentadas eran las costureras, los tejedores de seda y los guanteros en cuero.¹¹³

En su informe general sobre la salud, dice el doctor Simon con respecto a la situación alimentaria: “Todo el que esté familiarizado con la asistencia médica a los indigentes o a los pacientes de hospitales, ya se trate de internados o de personas que viven fuera del establecimiento, confirmará que son incontables los casos en que las carencias alimentarias provocan o agravan enfermedades . . . Sin embargo, desde el punto de visto sanitario se agrega aquí otra circunstancia extremadamente decisiva . . . Se recordará que la privación de alimentos sólo se tolera con la mayor renuencia, y que por regla general una gran exigüidad de la dieta sólo se presenta si otras privaciones la han precedido. Mucho antes de que la insuficiencia alimentaria gravite en el plano sanitario, mucho antes de que el fisiólogo piense en contar los granos de nitrógeno y carbono entre los que oscilan la vida o la muerte por inanición, la casa se habrá visto privada de toda comodidad material. La vestimenta y el combustible escasearán aun más que la comida. Ningún amparo suficiente contra las inclemencias del tiempo; reducción del espacio habitable a un grado en que el hacinamiento produce o agrava las enfermedades; rastros apenas de enseres domésticos y de muebles; la limpieza misma se habrá vuelto demasiado cara o engorrosa, y si

¹¹³ *Ibidem*, pp. 232, 233.

^a 142 g.

^b 206 g.

^c 517 g.

^d 386 g.

por un sentimiento de dignidad personal se hacen intentos de mantenerla, cada una de esas tentativas representará nuevos suplicios de hambre. El hogar se instalará donde el techo sea más barato: en barrios donde la inspección sanitaria recoge los frutos más mezquinos, donde el alcantarillado es más deplorable, menor la circulación, mayor la cantidad de inmundicia colectiva, más mísero o de peor calidad el suministro de agua; en ciudades donde escasean al máximo la luz y el aire. Son estos los peligros, desde el punto de vista sanitario, a los que inevitablemente está expuesta la pobreza cuando la misma supone falta de alimentos. Y si la suma de estos males constituye un peligro de terrible magnitud para la vida, la mera carencia de alimentos es de por sí algo espantoso . . . Son, las precedentes, penosas reflexiones, especialmente cuando se recuerda que la pobreza que las motiva no es la merecida pobreza de la desidia. Es la pobreza de trabajadores. En lo referente a los obreros urbanos, no cabe duda de que en la mayor parte de los casos el trabajo con que compran el escaso bocado de alimento se prolonga por encima de toda medida. Y sin embargo, sólo en un sentido muy condicional puede decirse que ese trabajo sirva para mantener a quien lo ejecuta . . . Y en una escala muy amplia, ese mantenimiento nominal de sí mismo sólo puede ser el rodeo, más o menos largo, que lleva a la indigencia”.¹¹⁴

El nexo interno entre los tormentos del hambre padecidos por las capas obreras más laboriosas y la acumulación capitalista, acompañada por el consumo excesivo —grosero o refinado— de los ricos, sólo es advertido por el conocedor de las leyes económicas.^a No ocurre lo mismo con las *condiciones habitacionales*. Todo observador imparcial puede apreciar que cuanto más masiva es la concentración^b de los medios de producción, tanto mayor es la consiguiente aglomeración de obreros *en el mismo espacio*; que, por tanto, cuanto más rápida es la acumula-

¹¹⁴ *Ibidem*, pp. 14, 15.

^a En la 4ª edición esta frase dice así: “La conexión interna entre los tormentos del hambre padecidos por las capas obreras más laboriosas y el consumo dilapidador —grosero o refinado— de los ricos, fundado en la acumulación capitalista, sólo se pone al descubierto con el conocimiento de las leyes económicas”.

^b En la 3ª y 4ª ediciones: “centralización”.

ción capitalista, tanto más miserables son para los obreros las condiciones habitacionales. Es evidente que las “mejoras” (improvements) urbanísticas que acompañan al progreso de la riqueza y que se llevan a la práctica mediante la demolición de barrios mal edificados, la construcción de palacios para bancos, grandes tiendas, etc., el ensanchamiento de avenidas destinadas al tráfico comercial y a las carrozas de lujo, la introducción de ferrocarriles urbanos,^a etc., arrojan a los pobres a tugurios cada vez peores y más atestados. Por otra parte, como sabe todo el mundo, la carestía de las viviendas está en razón inversa a su calidad y las minas de la miseria son explotadas por los especuladores^b con más ganancia y costos menores que nunca lo fueron las de Potosí. El carácter antagónico de la acumulación capitalista, y por ende de las *relaciones capitalistas de propiedad* en general,¹¹⁵ se vuelve aquí tan tangible que hasta en los informes oficiales ingleses sobre el particular menudean las heterodoxas inyectivas contra la “propiedad y sus derechos”. Con el desarrollo de la industria, con la acumulación del capital, con el crecimiento y el “embellecimiento” de las ciudades, el mal ha cundido tanto que el mero temor a las enfermedades infecciosas —el contagio no perdona a las “personas respetables”— provocó entre 1847 y 1864 la promulgación de no menos de 10 leyes de política sanitaria por el parlamento, y la aterrorizada burguesía de algunas ciudades como Liverpool, Glasgow, etc., tomó cartas en el asunto a través de sus municipalidades. No obstante, el doctor Simon exclama en su informe de 1865: “Hablando en términos generales, los males no han sido controlados en Inglaterra”. Por orden del *Privy Council*, en 1864 se emprendió una investigación sobre las condiciones habitacio-

¹¹⁵ “En ningún otro terreno los derechos de las personas han sido sacrificados tan abierta y desvergonzadamente al derecho de propiedad como en el caso de las condiciones habitacionales de la clase obrera. Toda gran ciudad es un sitio consagrado a los sacrificios humanos, un altar en el que anualmente se inmola a miles de personas al Moloc^[243] de la avaricia.” (S. Laing, *National Distress* . . . , p. 150.)

^a En la 4ª edición, “tranvías de caballos” en vez de “ferrocarriles urbanos”.

^b En la 4ª edición se agrega: “de la habitación”.

nales de los obreros agrícolas; en 1865 sobre las clases más pobres de las ciudades. En el *séptimo* (1865) y en el *octavo* (1866)^a informes sobre *Public Health* se encuentran los magistrales trabajos del doctor Julian Hunter. De los trabajadores rurales hemos de ocuparnos más adelante. En lo concerniente a las condiciones habitacionales urbanas, anticiparé una observación general del doctor Simon: “Aunque mi punto de vista oficial”, dice, “sea exclusivamente médico, los sentimientos humanitarios más comunes impiden que ignoremos el otro lado de este mal. [. . .] En su grado más alto, ese hacinamiento determina casi necesariamente tal negación de toda delicadeza, una confusión tan asqueante de cuerpos y funciones corporales, tal exposición de desnudez [. . .] sexual, que más que humano es bestial. Estar sujeto a estas influencias significa una degradación que necesariamente se vuelve más profunda cuanto más continúa su obra. Para los niños nacidos bajo esta *maldición*, constituye [. . .] un *bautismo en la infamia* (*baptism into infamy*). Y carece absolutamente de toda base la esperanza de que personas colocadas en esas circunstancias se esfuercen por acceder a esa atmósfera de civilización que tiene su esencia en la pureza física y moral”.¹¹⁶

El primer puesto en cuanto a viviendas atestadas, o incluso absolutamente inadecuadas como morada humana, lo ocupa Londres. “Dos cosas”, dice el doctor Hunter, “son indudables: la primera, que en Londres existen aproximadamente 20 grandes nucleamientos, compuestos cada uno de unas 10.000 personas, cuya miserable condición —resultado, casi por entero, de sus malos alojamientos— supera todo lo que se haya visto nunca en cualquier otra parte de Inglaterra; la segunda, que el hacinamiento y el estado ruinoso de las casas que componen esos nucleamientos *son mucho peores que veinte años atrás*”.¹¹⁷ “No

¹¹⁶ *Public Health, Eighth Report* . . . , Londres, 1866, p. 14, nota.

¹¹⁷ *Ibidem*, p. 89. Acerca de los niños de esos nucleamientos dice el doctor Hunter: “No sabemos cómo se criaría a los niños antes de esta época de densa aglomeración de los pobres, y sería un profeta audaz el que nos predijera qué conducta puede esperarse de niños que, bajo circunstancias sin paralelo en este país,

^a En la 3ª y 4ª ediciones se suprimen las fechas entre paréntesis.

se exagera cuando se afirma que la vida, en muchas partes de Londres y Newcastle, es *infern*al.”¹¹⁸

Incluso *el sector más desahogado de la clase obrera* londinense, junto a los pequeños tenderos y otros elementos de la *pequeña clase media*, cae cada vez más bajo la maldición de esas indignas condiciones habitacionales, a medida que se propagan las “mejoras” y, con ellas, el arrasamiento de calles y casas antiguas; a medida que se amplían las fábricas y se acrecienta el aflujo humano a la metrópoli y, finalmente, a medida que aumentan los alquileres al subir la renta urbana de la tierra. “Los alquileres se han vuelto tan exorbitantes que pocos obreros pueden pagar más de una pieza.”¹¹⁹ Casi no hay en Londres una propiedad de casa que no esté recargada por un sinnúmero de “middlemen” [intermediarios]. El precio del suelo en Londres es siempre altísimo en comparación con los ingresos anuales que devenga, puesto que todo comprador especula con la posibilidad de desembarazarse tarde o temprano de la propiedad a un *jury price* (tasación efectuada por un jurado, en caso de expropiación) o de obtener, por arte de birlibirloque, un aumento extraordinario de valor gracias a la proximidad de alguna gran empresa. Una consecuencia de ello es la existencia de un tráfico regular consistente en la compra de contratos de alquiler próximos a su expiración. “De los *gentlemen* que se dedican a este negocio puede esperarse que actúen como actúan: que extraigan todo lo que puedan de los inquilinos y que dejen la casa en las peores condiciones posibles a sus sucesores.”¹²⁰ Los alquileres son semanales, y estos caballeros no corren ningún riesgo. A consecuencia de la construcción de ferrocarriles dentro de la ciudad, “se vio hace poco, en el este de Londres, cómo muchas familias desalojadas de sus antiguas viviendas vagaban un sábado de noche, cargadas con sus escasas pertenencias terrenales y sin otro paradero posible que el *workhouse* [hospicio]”.¹²¹

se educan actualmente para su práctica futura como *clases peligrosas*, pasando media noche sentados con personas de todas las edades [...], borrachas, obscenas y pendencieras”. (*Ibidem*, p. 56.)

¹¹⁸ *Ibidem*, p. 62.

¹¹⁹ *Report of the Officer of Health of St. Martin's in the Fields, 1865*.

¹²⁰ *Public Health, Eighth Report . . .*, p. 91.

¹²¹ *Ibidem*, p. 88.

Los *workhouses* están ya atestados, y las “mejoras” aprobadas por el parlamento se hallan apenas en principios de ejecución. Si se desahucia a los obreros por demolición de sus viejas casas, éstos no abandonan su parroquia, o en el mejor de los casos se establecen en sus límites, o en la más próxima. “Procuran, naturalmente, residir lo más cerca posible de sus lugares de trabajo. El resultado es que la familia, en vez de alquilar dos piezas, debe contentarse con una. [...] *Aunque el alquiler sea más caro*, la vivienda será peor que aquella, ya mala, de la cual se los desaloja. [...] La mitad de los obreros [...] del Strand [...] ya tiene que viajar dos millas^a para llegar a su lugar de trabajo.” Este Strand, cuya principal avenida deja en los extranjeros una impresión imponente de la riqueza de Londres, puede servir de ejemplo del hacinamiento humano londinense. En una parroquia del mismo el funcionario de sanidad contó 581 personas por acre,^b y eso que en el área medida estaba incluida la mitad del Támesis. Se comprende de por sí que toda medida sanitaria que desaloje de un barrio, como ha ocurrido hasta el presente en Londres, a los obreros mediante la demolición de casas inhabitables, sólo servirá para apeñuscarlos en otro, donde vivirán tanto más hacinados. “O bien debe suspenderse necesariamente todo este procedimiento por absurdo”, dice el doctor Hunter, “o debe suscitarse la simpatía (!) pública para cumplir lo que ahora podemos llamar, sin exageración, *un deber nacional*: proporcionar techo a la gente que por *falta de capital* no puede procurárselo, aunque pueda recompensar^c con pagos periódicos a los caseros.”¹²² ¡Admiremos la justicia capitalista! El propietario de terrenos, el casero, el hombre de negocios, cuando las “improvements” [mejoras] —como los ferrocarriles, la reconstrucción de calles, etc.— obligan a expropiarlo, no sólo recibe una *indemnización íntegra*; es necesario, además, que Dios y el derecho lo consuelen por su forzado “renunciamento” suministrándole una abultada *ganancia*. Al obrero se lo pone en la calle con su mujer, su prole y sus enseres, y si afluye demasiado masiva-

¹²² *Ibidem*, p. 89.

^a 3,2 km, aproximadamente.

^b 0,4047 há.

^c En la 3ª y 4ª ediciones: “indemnizar”.

mente a los barrios en que la municipalidad vela por la decencia, *¡se lo persigue por medio de la policía sanitaria!*

Salvo Londres, a principios del siglo XIX no había en Inglaterra una sola ciudad que contara 100.000 habitantes. Sólo cinco pasaban de 50.000. Actualmente existen 28 ciudades con más de 50.000 pobladores. "El resultado de este cambio fue no sólo un enorme incremento de la población urbana, sino convertir a las pequeñas ciudades antiguas, densamente pobladas, en centros rodeados por todos lados de edificación, sin libre acceso del aire por ninguna parte. Como ya no les resultan agradables a los ricos, éstos las abandonan y se instalan en los suburbios, más atractivos. Los sucesores de esos ricos alquilan las grandes casas, a razón de una familia —a menudo con subinquilinos— por pieza. De esta manera se hacina a una población en casas que no estaban destinadas para ella y que son absolutamente inadecuadas para esa finalidad, en una vecindad realmente degradante para los adultos y ruinosa para los niños."¹²³ Cuanto más rápidamente se acumula el capital en una ciudad industrial o comercial, tanto más veloz es la afluencia del material humano explotable, tanto más miserables las improvisadas viviendas de los obreros. *Newcastle-upon-Tyne*, como centro de un distrito carbonífero y minero cuyo rendimiento es cada vez mayor, ocupa, *después de Londres*, el segundo puesto en el infierno de la vivienda. No menos de 34.000 personas viven allí en viviendas de un solo cuarto. En virtud de que constituían un peligro extremo para la comunidad, las autoridades recientemente hicieron demoler una elevada cantidad de casas en *Newcastle* y *Gateshead*. La construcción de nuevas casas progresa muy lentamente, pero los negocios van viento en popa. De ahí que en 1865 la ciudad estuviera más abarrotada que nunca. Apenas se encontraba una pieza ofrecida en alquiler. El doctor Embleton, del hospital de *Newcastle* para la cura de fiebres, afirma: "Sin ninguna duda, la causa de la continuación y difusión del tifus radica en el hacinamiento de seres humanos y la suciedad de sus viviendas. Las casas en que suelen vivir los obreros están situadas en pasadizos y patios estrechos. En lo tocante a luz, aire, espacio y limpieza, esas casas son verdaderos modelos de insuficiencia e insalubridad, una

¹²³ *Ibidem*, p. 56.

vergüenza para cualquier país civilizado. Hombres, mujeres y niños yacen revueltos en ellas durante la noche. En cuanto a los hombres, el turno de la noche sucede al del día en una secuencia ininterrumpida, de tal manera que las camas casi no tienen tiempo de enfriarse. Las casas están mal provistas de agua y peor aun de letrinas, son inmundas, mal ventiladas, pestilentes".¹²⁴ El alquiler semanal de esas covachas oscila entre 8 peniques y 3 chelines. "*Newcastle-upon-Tyne*", dice el doctor Hunter, "brinda el ejemplo de una de las más agraciadas estirpes de nuestros compatriotas, sumida a menudo en una degradación casi salvaje por las circunstancias exteriores de la vivienda y la calle."¹²⁵

A causa del flujo y reflujo del capital y el trabajo, las condiciones habitacionales de una ciudad industrial pueden ser soportables hoy y abominables mañana. O bien, puede suceder que los ediles de la ciudad reaccionen, finalmente, y procuren eliminar los abusos más graves. Pero mañana migra una manga de langostas, integrada por irlandeses harapientos o degradados obreros agrícolas ingleses. Se les esconde en sótanos y desvanes, o se transforma la casa de obreros, antaño respetable, en un alojamiento que cambia tan rápidamente de inquilinos como los acuartelamientos durante la Guerra de los Treinta Años. Ejemplo: *Bradford*. Aquí el filisteo municipal estaba abocado, precisamente, a la realización de una reforma urbana. En 1861 había aún en aquel lugar, además, 1.751 casas desocupadas. Pero sobreviene la época de los buenos negocios, cacareada recientemente, y con tanto donaire, por el señor Forster, ese tierno liberal y amigo de los negros. Con los buenos negocios, naturalmente, llega también la inundación provocada por las olas del siempre agitado "ejército de reserva" o "sobrepoblación relativa". En las repugnantes viviendas subterráneas y piezas registradas en la lista (ver nota)¹²⁶

¹²⁴ *Ibidem*, p. 149.

¹²⁵ *Ibidem*, p. 50.

¹²⁶ Lista proporcionada por el agente de una compañía aseguradora de obreros, en *Bradford*:

Vulcan Street, nº 122	1 pieza	16 personas
Lumley Street, nº 13	1 "	11 "
Bower Street, nº 41	1 "	11 "
Portland Street, nº 112	1 "	10 "
Hardy Street, nº 17	1 "	10 "

que el doctor Hunter obtuvo del agente de una compañía aseguradora, habitaban, por lo general, obreros bien remunerados. Estos declararon que gustosamente *alquilarían* viviendas mejores, si las hubiera disponibles. Entretanto, uno tras otro se degradaban y enfermaban, mientras que el melifluo liberal Forster, *M. P.* [integrante de la Cámara de los Comunes], se enternece hasta las lágrimas con las bendiciones del librecambio y las ganancias obtenidas por los eminentes varones de Bradford dedicados a la fabricación de *worsted* [estambre]. En el informe del 5 de setiembre de 1865 el doctor Bell, uno de los médicos de indigentes de Bradford, declaró que la terrible mortalidad que se producía entre los enfermos de fiebre de su distrito se debía a las condiciones habitacionales en que vivían: “En un sótano de 1.500 pies cúbicos^b [...] habitan 10 personas . . . La calle Vincent, el Green Air Place y the Leys albergan 223 casas con 1.450 habitantes, 435 camas y 36 letrinas . . . Las camas —y por tales entiendo todo montón de trapos sucios o de virutas— albergan una media de 3,3 personas; en no pocos casos ese guarismo llega a 4 y

North Street, nº 18	1 pieza	16 personas
Ídem, nº 17	1 ”	13 ”
Wymer Street, nº 19	1 ”	8 adultos
Jowett Street, nº 56	1 ”	12 personas
George Street, nº 150	1 ”	3 familias
Rifle Court, Marygate, nº 11	1 ”	11 personas
Marshall Street, nº 28	1 ”	10 ”
Ídem, nº 49	3 piezas	3 familias
George Street, nº 128	1 pieza	18 personas
Ídem, nº 130	1 ”	16 ”
Edward Street, nº 4	1 ”	17 ” ^a
York Street, nº 34	1 ”	2 familias
Salt Pie Street	2 piezas	26 personas

Sótanos

Regent Square	1 sótano	8 personas
Acre Street	1 ”	7 ”
Robert's Court, nº 33	1 ”	7 ”
Back Pratt Street, local utilizado como taller de calderería	1 ”	7 ”
Ebenezer Street, nº 27	1 ”	6 ”

(*Public Health, Eighth Report . . .*, p. 111.)

^a En la 4ª edición se agrega: “George Street, nº 49 . . . 1 pieza 2 familias”.

^b 42,48 m³.

a 6 personas. Muchos duermen sin cama, en el suelo desnudo, con su vestimenta habitual; hombres jóvenes y mujeres, casados y solteros, todos promiscuamente mezclados. ¿Es necesario agregar que estas viviendas son en su mayor parte covachas hediondas y lóbregas, húmedas, sucias, absolutamente inadecuadas para la habitación *humana*? Son estos los focos de los que brotan la enfermedad y la muerte, las cuales *también* cobran sus víctimas *entre las personas acomodadas* (of good circumstances) que permitieron que estos bubones pestíferos supuraran entre nosotros”.¹²⁷

Bristol ocupa el tercer puesto después de Londres en cuanto a miseria de la situación habitacional. “Aquí, en una de las ciudades más opulentas de Europa, la mayor de las abundancias [coexiste] con la pobreza más descarnada (blank[est] poverty) y la miseria habitacional.”¹²⁸

c) La población nómada

Nos detendremos ahora en una capa de la población de origen rural, cuya ocupación es en gran parte industrial. Este estrato constituye la *infantería ligera del capital*, que según sus propias necesidades lo vuelca ora a este punto, ora a aquel otro. Cuando no están marchando, estos individuos “acampan”. A los trabajadores nómades se los emplea en diversas operaciones de la construcción y el drenaje, en la fabricación de ladrillos, la quema de cal, el tendido de vías férreas, etc. Columna ambulante de la pestilencia, estos obreros importan, a los lugares en cuyas cercanías se instalan, la viruela, el tifus, el cólera, la escarlatina, etc.¹²⁹ En empresas donde la inversión de capital es considerable —como los ferrocarriles, etc.— es el empresario mismo quien se encarga, en la mayor parte de los casos, de proveer a su ejército de chozas de madera o materiales semejantes. Se forman así aldeas improvisadas, carentes de toda instalación sanitaria, al margen del control de las autoridades locales y muy lucrativas para el caballero contratista, que explota doblemente a los obreros: como

¹²⁷ *Ibidem*, p. 114.

¹²⁸ *Ibidem*, p. 50.

¹²⁹ *Public Health, Seventh Report . . .*, Londres, 1865, p. 18.

soldados industriales y como inquilinos. Según la cantidad de cuchitriles que contenga una de esas chozas —uno, dos o tres—, el inquilino —terraplenadores, etc.— tendrá que pagar 1,^a 3, 4 chelines semanales.¹³⁰ Baste un ejemplo. En *setiembre de 1864*, informa el doctor Simon, el presidente del *Nuisance Removal Committee* [Comité para la Supresión de las Plagas] de la parroquia de Sevenoaks dirigió la siguiente denuncia al ministro del interior, sir George Grey: “La viruela era completamente desconocida en esta parroquia hace 12 meses. Poco antes de esa fecha se iniciaron los trabajos para construir un ferrocarril de Lewisham a Tunbridge. Además, como los trabajos principales se efectuaban en la cercanía inmediata de esta ciudad, también se construyó aquí el depósito principal de toda la obra. Se dio ocupación, por ende, a un crecido número de personas. Como era imposible alojarlos a todos en *cottages*, el señor Jay, el contratista, hizo construir casuchas en diversos puntos, a lo largo de la vía férrea, para alojar a los obreros. Estas chozas carecían de ventilación y de alcantarillado y además estaban atestadas, inevitablemente, ya que cada inquilino tenía que aceptar otros huéspedes, por numerosa que fuera su propia familia y aunque las casuchas eran de sólo dos piezas. Según el informe médico que hemos recibido, la consecuencia fue que esa pobre gente tenía que sufrir durante la noche todos los horrores de la asfixia para evitar los miasmas pestilentes que emanaban de las aguas servidas estancadas y de las letrinas, ubicadas directamente bajo las ventanas. Un médico que tuvo la oportunidad de visitar esas casuchas, por último, hizo conocer sus quejas a nuestro comité. Se expresó de la manera más amarga sobre las condiciones de esas presuntas viviendas y manifestó sus temores respecto a las graves consecuencias que podrían sobrevenir, si no se adoptan algunas medidas sanitarias. Aproximadamente hace un año el p. p. [*præmissis præmittendis* = anteponiendo los títulos que le correspondan] Jay se comprometió a destinar una casa para que, al declararse enfermedades infecciosas, se aislara inmediatamente a aquellos de sus obreros afectados por el mal. Reiteró esa pro-

¹³⁰ *Ibidem*, p. 165.

^a En la 4ª edición: “2”.

mesa a fines de julio, pero nunca hizo absolutamente nada para cumplirla, pese a que desde esa fecha se registraron varios casos de viruela, dos de ellos fatales. El 9 de setiembre el doctor Kelson me comunicó que se habían verificado nuevos casos de viruela en las mismas casuchas y calificó de horrendas las condiciones imperantes en ellas. Para información de usted” (del ministro) “debo añadir que nuestra parroquia posee una casa aislada, la llamada Casa de la Peste, donde se asiste a los miembros de la parroquia atacados por enfermedades infecciosas. Desde hace meses la casa está colmada de pacientes. En una familia murieron cinco niños de viruela y fiebre. Del 1º de abril al 1º de setiembre de este año se registraron no menos de 10 casos fatales de viruela; 4 de ellos en las casuchas mencionadas, que son el foco de la peste. No es posible indicar el número de los casos de enfermedad, ya que las familias afectadas los ocultan lo más posible”.¹³¹

Los obreros en las minas de carbón y otras figuran entre las categorías mejor pagas de la clase obrera británica.^a A qué precio compran su salario, es un punto que ya fue expuesto en un lugar anterior.¹³² Lancemos aquí una rápida ojeada sobre las condiciones habitacionales en que viven. El explotador de la mina, por regla general, ya sea propietario o arrendatario de la misma, hace construir una serie de *cottages* [chozas] para sus operarios. Éstos reciben tanto la *cottage* como carbón para calefacción “gratuitamente”, es decir, una y otro constituyen una *par-*

¹³¹ *Ibidem*, p. 18, nota. El inspector de beneficencia de la Chapel-en-le-Frith-Union informa al *Registrar-General* [director del Registro Civil]: “En Doveholes se ha practicado una serie de pequeñas excavaciones en una gran colina de cenizas de cal. Estas cuevas sirven de vivienda a los terraplenadores y otros obreros ocupados en la construcción de vías férreas. Las cuevas son estrechas, húmedas, carecen de salida para las aguas servidas y de letrinas. Están privadas de todo medio de ventilación, salvo un agujero a través de la bóveda, usado al mismo tiempo como chimenea. La viruela causa estragos y ya ha ocasionado varios casos fatales” (entre los trogloditas). (*Ibidem*, nota 2.)

¹³² La nota incluida al final de la sección cuarta^b se refiere principalmente a los obreros de las minas de carbón. Acerca de las condiciones, aun peores, en las minas de metales, cfr. el concienzudo informe de la *Royal Commission* de 1864.

^a En la 4ª edición: “del proletariado británico”

^b Véase en volumen 2, nota 321.

te del salario suministrada *in natura* [en especies]. Aquellos a los que no se puede hospedar de esta manera, perciben a modo de compensación la suma de £ 4 anuales. Los distritos mineros atraen rápidamente una gran población, compuesta de la población minera misma y de artesanos, tenderos, etc., que se aglomeran en torno de aquélla. Como en todos lados donde es considerable la densidad de población, la renta del suelo es alta aquí. Por eso el empresario minero procura apiñar alrededor de la bocamina, en el espacio más estrecho posible, exactamente la cantidad de *cottages* que se requiera para enlatar a sus operarios y familias. Cuando en las cercanías se abren nuevas minas o vuelven a explotarse otras antiguas, aumenta el hacinamiento. En la construcción de *cottages* rige un solo criterio: el “renunciamento” del capitalista a todo *desembolso de efectivo* que no sea absolutamente inevitable. “Las viviendas de los mineros y de otros obreros vinculados a las minas de Northumberland y Durham”, dice el doctor Julian Hunter, “son quizás, promedialmente, lo peor y más caro que Inglaterra ofrece en gran escala en este renglón, si se exceptúan distritos similares en Monmouthshire. [...] La pésima calidad consiste en el elevado número de personas por habitación, en las pequeñas dimensiones del predio donde se ha arrojado una gran cantidad de casas, en la carencia de agua y la inexistencia de letrinas y en el método, que suele aplicarse, de construir una casa sobre la otra o de distribuir las en *flats* [apartamentos]” (de manera que las diversas *cottages* formen pisos ubicados verticalmente unos encima de otros) . . . “El empresario trata a toda la colonia como si ésta sólo acampara en el sitio, en vez de residir en él.”¹³³ “Siguiendo las instrucciones”, dice el doctor Stevens, “visité la mayor parte de las grandes aldeas mineras de la Durham Union . . . Con muy pocas excepciones, a todas se aplica la afirmación de que se ha descuidado todo medio necesario para salvaguardar la salud de los pobladores. Todos los mineros están vinculados” (“bound”, término que al igual que *bondage* [servidumbre] viene de la época de la *servidumbre de la gleba*) “por 12 meses al arrendatario (lessee) o propietario de la mina. [...] Si los mineros expresan su descontento o molestan de cualquier manera al capataz

¹³³ *Public Health, Seventh Report . . .*, pp. 180, 182.

(viewer), se pone una señal o una observación al lado de sus nombres en el cuaderno de vigilancia y, cuando llega el momento de renovarles el contrato, quedan en la calle . . . Me parece que ninguna modalidad del *truck system* [sistema de pago con bonos] puede ser peor que la que impera en esos distritos densamente poblados. El obrero se ve obligado a recibir, como parte de su salario, una casa rodeada de emanaciones pestilentes. No puede ayudarse a sí mismo. *A todos los efectos es un siervo* (he is to all intents and purposes a serf), y es dudoso que alguien pueda ayudarlo, salvo su propietario, pero éste pide consejo ante todo a su *balance* y el resultado es prácticamente infalible. El obrero también recibe del propietario su suministro de agua. Sea buena o mala, se le proporcione o no, tiene que pagar por ella, o mejor dicho tolerar que se la *descuenten del salario*.”¹³⁴

En el conflicto con la “opinión pública”, o también con la política sanitaria, *el capital* no se avergüenza en absoluto de “justificar” las condiciones en parte peligrosas, en parte degradantes que inflige a la función y a la vida doméstica del obrero. Aduce que esas condiciones *son necesarias para explotarlo más lucrativamente*. Así lo hace cuando *renuncia* a instalar aparatos protectores contra la maquinaria peligrosa en las fábricas, medios de ventilación y dispositivos de seguridad en las minas, etc. Así lo hace, en este caso, con la vivienda de los mineros. “A modo de disculpa”, dice el funcionario médico del *Privy Council*, el doctor Simon, en su informe oficial, “a modo de disculpa por las *sórdidas* condiciones de la vivienda [...] se aduce que habitualmente las minas se explotan bajo arriendo; que la duración del contrato de arrendamiento (que en las minas de carbón es *por lo general de 21 años*) es *demasiado breve* como para que al arrendatario de la mina le valga la pena proporcionar buenas viviendas a la población obrera y a los artesanos, etc., atraídos por la explotación; que *aun si él mismo tuviera la intención* de conducirse liberalmente en ese aspecto, la misma se vería frustrada por el propietario del suelo. Éste, en efecto, tendería a exigir inmediatamente una renta suplementaria exorbitante a cambio del privilegio de erigir, sobre la superficie, una aldea decente y confortable destinada a los

¹³⁴ *Ibidem*, pp. 515, 517.

obreros de la propiedad subterránea. Este precio prohibitivo, cuando no la prohibición lisa y llana, atemorizaría asimismo a otros, que si no fuera por ello estarían dispuestos a edificar . . . No es mi deseo continuar examinando el valor de esta disculpa, ni investigar tampoco sobre quién recaería, en última instancia, el gasto adicional que se efectuara para edificar [. . .] viviendas decentes: si sobre el dueño del suelo, el arrendatario de minas, los obreros o el público . . . Pero en vista de hechos tan bochornosos como los que ponen al descubierto los informes adjuntos” (los de los doctores Hunter, Stevens, etc.), “resulta claro que hay que aplicar un remedio . . . Los títulos de la propiedad del suelo se usan, de esta manera, para perpetrar una gran injusticia pública. En su calidad de propietario de minas, el dueño de la tierra invita a una colonia industrial a que trabaje en la finca de él, y luego, en su calidad de propietario de la superficie del suelo, impide a los obreros que ha congregado que encuentren las viviendas adecuadas indispensables para sus vidas. Al arrendatario de minas” (el explotador capitalista) “no le interesa, desde el punto de vista pecuniario, oponerse a esa división del negocio, ya que sabe bien que aunque estas últimas pretensiones sean exorbitantes, las consecuencias no recaerán sobre él; sabe asimismo que los obreros, sobre los que sí recaen, no están suficientemente educados como para conocer sus derechos sanitarios, y que ni la vivienda más promiscua ni el agua potable más corrompida serán motivo especial^a de una strike [huelga].”¹³⁵

d) Efecto de las crisis sobre el sector mejor remunerado de la clase obrera

Antes que pasemos a los obreros agrícolas propiamente dichos, otro ejemplo nos mostrará cómo las crisis afectan incluso al sector mejor remunerado de la clase obrera, a su aristocracia. Se recordará que el año 1857 trajo consigo una de las grandes crisis con las que invaria-

¹³⁵ *Ibidem*, p. 16.

^a En la 4ª edición: “serán jamás motivo” en vez de “serán motivo especial”.^[244]

blemente se cierra el ciclo industrial. El plazo siguiente expiró en 1866. Anticipada ya en los distritos fabriles propiamente dichos por la escasez de algodón, la que desplazó mucho capital de las esferas de inversión habituales a las grandes sedes centrales del mercado dinerario, la crisis adoptó en esta ocasión un carácter predominantemente financiero. Su desencadenamiento, en mayo de 1866, estuvo señalado por la bancarrota de un gigantesco banco londinense, seguida inmediatamente por la ruina de innumerables sociedades dedicadas a los tejemanejes en el campo de las finanzas. Uno de los grandes ramos industriales londinenses castigados por la catástrofe fue el de la construcción de barcos de hierro. Durante el período de las transacciones fraudulentas, los magnates de este ramo no sólo se habían lanzado a una sobreproducción desmedida, sino que además habían firmado enormes contratos de suministro, especulando con que las fuentes crediticias seguirían manando con la misma abundancia que antes. Actualmente se ha operado una reacción aterradora que aun en la hora actual —fines de marzo de 1867— afecta a otras industrias londinenses.¹³⁶ Para caracterizar la situación de los obreros reproduzcamos el siguiente pasaje, que tomamos de un detallado informe escrito por un corresponsal del *Morning Star* que visitó, a principios de enero^a de 1867, las zonas más castigadas por la calamidad. “Al este de Londres, en los distritos de Poplar, Millwall, Green-

¹³⁶ “¡Los indigentes de Londres se mueren de hambre en masa! (Wholesale starvation of the London Poor!) . . . Durante los últimos días, en los muros de Londres se fijaron grandes carteles en los que figuraba este extraño anuncio: «¡Bueyes gordos, hombres famélicos! Los bueyes gordos han abandonado sus palacios de cristal para ir a cebar a los ricos en sus suntuosas residencias, mientras que los hombres hambrientos degeneran y mueren en sus deplorables tugurios». Los carteles con estas ominosas palabras son constantemente renovados. No bien se arranca o tapa una partida de carteles, reaparece un nuevo lote en el mismo lugar o en otro sitio similarmente público . . . Esto [. . .] recuerda los omínicos [malos augurios] que prepararon al pueblo francés para los acontecimientos de 1789 . . . En este momento, mientras mueren de hambre y frío obreros ingleses con sus mujeres e hijos, se invierten millones de dinero inglés, producto del trabajo inglés, en empréstitos rusos, españoles, italianos y de otras nacionalidades extranjeras.” (*Reynolds' Newspaper*, 20 de enero de 1867.)

^a En la 3ª y 4ª ediciones se suprime: “enero de”.

wich, Deptford, Limehouse y Canning Town, por lo menos 15.000 obreros y sus familias se encuentran en una situación de miseria extrema; entre ellos, más de 3.000 mecánicos diestros [. . .]. Sus fondos de reserva se han agotado luego de una paralización laboral de seis u ocho meses . . . Tuve que esforzarme mucho para llegar a la puerta del *workhouse* [hospicio] (de Poplar), pues la asediaba una muchedumbre hambrienta. Esperaban bonos para el pan, pero no había llegado todavía la hora del reparto. El patio forma un gran cuadrado, con un alero que corre alrededor, a lo largo de los muros. Grandes montones de nieve cubrían los adoquines en el medio del patio. Había allí ciertos espacios de dimensiones reducidas, cercados con mimbre como corrales de ovejas, en los que trabajan los hombres cuando el tiempo es más benigno. El día que visité el asilo los corrales estaban tan llenos de nieve que nadie podía permanecer en ellos. Los hombres, sin embargo, protegidos bajo el alero, se ocupaban de macadamizar adoquines. Cada uno se sentaba en un gran adoquín y con un martillo pesado machacaba el granito, cubierto de hielo, hasta picar 5 *bushels*.^a Con ello quedaba finalizada su labor diaria y se les daba 3 peniques” (2 *silbergroschen* y 6 *pfennige*) “y un bono para pan. En otra parte del patio había una desvencijada casucha de madera. Al abrir la puerta, encontramos que estaba llena de hombres, apiñados unos contra otros para conservar el calor. Deshilachaban maromas y disputaban entre sí acerca de cuál de ellos podía trabajar más con un mínimo de comida, pues la resistencia era el *point d'honneur* [punto de honra]. Sólo en este *workhouse* [. . .] recibían socorros [. . .] 7.000 personas [. . .], entre ellas varios cientos que 6 u 8 meses atrás ganaban los salarios máximos que se pagan en este país a obreros calificados. Su número sería dos veces mayor si no hubiera tantos que, pese a habérseles agotado totalmente sus reservas de dinero, rehúsan todavía recurrir a la parroquia mientras les quede cualquier cosa para empeñar . . . Dejando el *workhouse*, di una vuelta por las calles, en su mayor parte orilladas por casas de un piso, tan numerosas en Poplar. Mi guía era miembro de la comisión para los desocupados. [. . .] La primera casa en la que entramos era la de un obrero siderúrgico, desocupado des-

^a 180 litros, aproximadamente.

de hace 27 semanas. Encontré al hombre y a toda su familia en un cuarto interior, sentados. La pieza todavía no carecía totalmente de muebles y el hogar se hallaba encendido. Esto era necesario para preservar de la congelación los pies descalzos de los más pequeños, porque el día era gélido. En una bandeja, frente al fuego, había un montón de estopa que la mujer y los chicos deshilachaban a cambio del pan que les proporcionaba el *workhouse*. El hombre trabajaba en uno de los patios que acabamos de describir, por un bono de pan y 3 peniques diarios. Hacía unos instantes que había regresado a la casa para almorzar —muy hambriento, según nos dijo con una sonrisa amarga— y su comida consistía en unas pocas rebanadas de pan, untadas con grasa, y una taza de té sin leche . . . La puerta siguiente en la que golpeamos fue abierta por una mujer de edad mediana, quien, sin pronunciar una palabra, nos hizo pasar a un cuartito interior donde se sentaba toda su familia, en silencio, con los ojos clavados en un fuego mortecino, a punto de extinguirse. Era tal la desolación, la desesperanza que envolvía a esa gente y a su cuartito que no deseé otra cosa que no contemplar jamás una escena semejante. «No han ganado nada, señor», dijo la mujer señalando a los niños, «nada en 26 semanas, y todo nuestro dinero se ha ido, todo el dinero que el padre y yo ahorramos en tiempos mejores, con la ilusión de tener una reserva cuando los negocios anduvieran mal. ¡Mire!», gritó casi fuera de sí, mostrándonos una libreta de ahorros con todas las anotaciones regulares de dinero colocado y retirado, de tal manera que pudimos comprobar cómo su pequeño caudal había comenzado con el primer depósito de 5 chelines, cómo había aumentado poco a poco hasta llegar a las £ 20 y cómo se había desinflado de nuevo, pasando de libras a chelines, hasta que la última anotación hacía que la libreta tuviera el mismo valor que un pedazo de papel en blanco. Esta familia recibía diariamente una misera comida del *workhouse* . . . Nuestra visita siguiente fue a la mujer de un irlandés. El marido había trabajado en los astilleros. La encontramos enferma por falta de alimentación, echada en un colchón, con sus vestidos puestos, apenas cubierta con un pedazo de alfombra, pues toda la ropa de cama había ido a parar a la casa de empeños. Sus macilentos hijos la cuidaban, aunque parecían necesitar ellos los cuidados maternos. Diecinueve semanas de inacti-

vidad forzada la habían reducido a ese estado, y mientras nos contaba la historia del amargo pasado, se lamentaba como si hubiera perdido toda esperanza en un futuro mejor... Cuando salíamos de la casa un hombre joven que corría hacia nosotros nos alcanzó, solicitándonos que fuéramos a su casa y viéramos si se podía hacer algo por él. Una mujer joven, dos hermosos chicos, un montón de boletas de empeño y una pieza totalmente vacía era todo lo que tenía para mostrar.”¹³⁷

¹³⁷ “Ofrecemos aquí un extracto, tomado de un diario *tory*, acerca de los padecimientos consecutivos a la crisis de 1866. No debe olvidarse que la parte oriental de Londres, que es de la que aquí se trata, es la sede no sólo de los constructores de barcos de hierro, ya mencionados en el texto del capítulo, sino también de una «industria domiciliaria» invariablemente remunerada por debajo del mínimo. «Un espectáculo terrible pudo apreciarse ayer en una parte de la metrópoli. Aunque los millares de desocupados del East End no manifestaron en masa con banderas negras, el torrente humano fue asaz imponente. Permítasenos recordar lo que padece esta gente. Se están muriendo de hambre. Este es el hecho escueto y terrible. Hay 40.000 de ellos... ¡En nuestra presencia, en un barrio de esta metrópoli maravillosa, en la vecindad inmediata de la más enorme acumulación de riqueza jamás vista por el mundo, hay 40.000 personas desamparadas, muriéndose de hambre! Esos millares irrumpen ahora en otros barrios; esos hombres, que siempre han estado medio muertos de hambre, gritan su aflicción en nuestros oídos, claman al cielo, nos cuentan de sus hogares abrumados por la miseria, de su imposibilidad de encontrar trabajo y de la inutilidad de mendigar. Los propios contribuyentes locales, obligados a pagar el impuesto de beneficencia, se ven empujados por las exigencias parroquiales al borde de la indigencia». (*Standard*, 5 de abril de 1867.)”^a Puesto que precisamente en los momentos actuales está de moda, entre los capitalistas ingleses, pintar a *Bélgica* como el paraíso del obrero porque en ella el despotismo de los *trades' unions* y las leyes fabriles no atentan contra “la libertad de trabajo”, digamos aquí un par de palabras sobre la “felicidad” del “libre” obrero belga, al que sólo oprimen el clero, la aristocracia terrateniente, la burguesía liberal y la burocracia, pero no los *trades' unions* ni las leyes fabriles, ¡faltaba más! El señor Ducpétiaux, buena autoridad —hasta hace un tiempo, y no sé si todavía ahora, inspector general de las cárceles belgas—, dice en sus *Budgets économiques des classes ouvrières en Belgique*: “Término medio, una familia obrera cuenta 4 hijos, los que sumados al padre y a la

^a En la 3ª y 4ª ediciones esta nota figura en el texto; el segundo párrafo de la misma queda redactado de la siguiente manera: “Puesto que entre los capitalistas ingleses está de moda pintar a *Bélgica* como el paraíso del obrero porque en ella ni el despotismo de los *trades' unions* ni las leyes fabriles atentan contra «la

e) El proletariado agrícola británico

En ninguna otra parte el carácter *antagónico* de la producción y acumulación capitalistas se pone de manifiesto *más brutalmente* que en el *progreso de la agricultura*

madre dan, pues, 6 personas”. De esas 6 personas 4 pueden estar ocupadas de manera útil, cuando la enfermedad y factores similares no interfieren. Bajo estas circunstancias, las fuentes familiares de recursos, en su rendimiento máximo, son las siguientes:

El padre	300 jornadas a 1,56 francos	Por año:	468 francos
La madre	” ” ” 0,89	” ” ”	267 ”
El hijo mayor	” ” ” 0,56	” ” ”	168 ”
La hija mayor	” ” ” 0,55	” ” ”	165 ”
			1.068 francos

Los *gastos anuales* de la familia y sus *déficit* se elevarían, en caso de que el obrero tuviera la alimentación

de un marinero de la armada, a 1.828 francos;	déficit:	760 francos
” ” soldado,	” ” 1.473	405 ”
” ” presidiario,	” ” 1.112	44 ”

libertad de trabajo» —o, lo que es lo mismo, contra «la libertad del capital»—, digamos aquí un par de palabras sobre la «felicidad» del obrero belga. Sin duda, nadie estaba más profundamente iniciado en los misterios de esa felicidad que el difunto señor Ducpétiaux, inspector general de las cárceles e institutos de beneficencia belgas y miembro de la Comisión General de Estadística de su país. Consultemos su obra, *Budgets économiques des classes ouvrières en Belgique*, Bruselas, 1855. Nos encontramos aquí, entre otras cosas, con una familia normal de obreros belgas, cuyos egresos e ingresos anuales —calculados según datos muy precisos— y cuyas condiciones alimentarias son comparadas luego con las de los soldados, marineros de la armada y presidiarios. La familia «se compone de padre, madre y cuatro hijos». De estas seis personas, «cuatro pueden estar ocupadas todo el año de manera útil»; se parte del supuesto de que «no hay entre ellos enfermos ni incapacitados para trabajar» y de que no se registran «gastos con fines religiosos, morales e intelectuales, salvo una suma muy exigua en concepto de asientos en la iglesia», ni «aportes a cajas de ahorro o jubilatorias», «ni gastos de lujo u otros gastos superfluos». Con todo, al padre y al hijo mayor se les permite fumar e ir los domingos a la taberna, para lo cual se les asigna nada menos que 86 céntimos semanales. «De la combinación total de los salarios otorgados a los obreros por los diversos ramos de la industria, se desprende... que la media más elevada del jornal es la siguiente: 1,56 francos para los hombres, 89 céntimos para las mujeres, 56 céntimos para los muchachos y 55 para las muchachas. Calculados sobre esta base, los ingresos de la familia ascenderían, como máximo, a 1.068 francos anuales...»

inglesa (la ganadería incluida) y el retroceso del obrero agrícola inglés. Antes de examinar la situación actual de este último, lancemos una breve mirada retrospectiva. La agricultura moderna data, en Inglaterra, de mediados del siglo XVIII, por más que sea muy anterior el trastocamiento

En esa familia que tomamos como modelo hemos hecho confluir todas las fuentes posibles de recursos.^a Pero al asignarle un salario a la madre, privamos de su guía a la administración familiar: ¿quién se ocupará de la casa, quién^b hará la comida, lavará y zurcirá la ropa, etc.? ¿De qué manera se las arregla, entonces, la gran mayoría de los obreros, que no compran las mercancías al por mayor ni con descuentos de ningún tipo —como si lo hace la administración de las cárceles—, de qué manera se las arregla para vivir? Recurriendo a expedientes cuyo secreto sólo el obrero conoce, reduciendo la ración diaria, comiendo poca carne o ninguna, haciendo otro tanto con la manteca y los condimentos, apretujando a su familia en una o dos piezas en las que muchachos y muchachas duermen juntos, a menudo en el mismo jergón de paja, economizando en la vestimenta, en la ropa blanca y en los artículos de limpieza, renunciando a los esparcimientos dominicales, etc. Una vez alcanzado ese límite extremo, el menor aumento de precios en los medios de subsistencia, etc., arroja a estos obreros a la lista de los indigentes.^c En este “paraíso de los capitalistas”, en efecto, ¡la menor variación en los precios de los cereales va acompañada de una variación en el número de las defunciones y los delitos! (Véase *Manifest der Maatschappij: De Vlamingen Vooruit*, Bruselas, 1860, p. 12.) Toda Bélgica cuenta 930.000 familias, de las cuales, según la estadística oficial: 90.000 ricos (elec-

^a En la 3ª y 4ª ediciones esta frase dice así: “En ese presupuesto familiar que tomamos como típico hemos incluido todos los ingresos posibles”.

^b En la 3ª y 4ª ediciones se agrega: “de los hijos menores? ¿Quién”...

^c En la 3ª y 4ª ediciones, el texto de este párrafo, hasta aquí, figura antes de los cuadros precedentes. Se agrega, después de “ropa, etc.”, la frase siguiente: “A los obreros, este dilema se les plantea de manera cotidiana”.

^d En la 3ª y 4ª ediciones el texto de este párrafo, desde la llamada c hasta aquí, es sustituido por el siguiente pasaje: “Como se ve, pocas familias obreras pueden procurarse no ya la alimentación del marinero o del soldado, sino ni siquiera la del presidiario. Término medio, en Bélgica cada prisionero costó en 1847-1849 63 centavos por día lo que en comparación con los gastos diarios que representa el sustento de un obrero, arroja una diferencia de 13 centavos. Los costos de administración y vigilancia se compensan, en cambio, por el hecho de que el prisionero no paga alquiler alguno... ¿Pero cómo ocurre, entonces, que un gran número, y podríamos decir que la gran mayoría de los obreros, viven en condiciones aun más económicas? Lo hacen, pero sólo recurriendo

de las relaciones de propiedad de la tierra del que parte y en el que se funda el modo de producción modificado.

Si tomamos los datos de Arthur Young —observador riguroso aunque pensador superficial— referentes al obrero agrícola de 1771, veremos que éste desempeña un papel pobrísimo en comparación con su predecesor de fines del siglo XIV, “cuando el trabajador [...] podía vivir en la abundancia y acumular riqueza”,¹³⁸ para no hablar del siglo XV, “la edad de oro del trabajador inglés en la ciudad y el campo”. No necesitamos, sin embargo, remontarnos tan atrás. En una obra de 1777, muy enjundiosa, leemos: “El gran arrendatario se ha elevado casi al nivel del gentleman, mientras que el obrero rural pobre está casi por el suelo. Su infortunada situación se aprecia con

tores) = 450.000 personas; 390.000^a familias —gran parte de las cuales está cayendo en el proletariado— pertenecen a la pequeña clase media urbana y aldeana, = 1.950.000 personas; por último, 450.000 familias de trabajadores, = 2.250.000 personas, entre las cuales las familias modelo disfrutaban de la felicidad pintada por Ducpétiaux. ¡De las 450.000 familias obreras más de 200.000 están en la lista de indigentes!

¹³⁸ James E. Th. Rogers (prof. of political economy in the University of Oxford), *A History of Agriculture and Prices in England*, Oxford, 1866, vol. 1, p. 690. En los dos primeros tomos publicados, esta obra, fruto de un trabajo concienzudo, comprende únicamente el período que va de 1259 a 1400. El segundo tomo sólo contiene material estadístico. Es la primera *history of prices* [historia de los precios] auténtica que poseemos acerca de este período.

a expedientes cuyo secreto nadie conoce a excepción del obrero, reduciendo la ración diaria, comiendo pan de centeno en vez de pan de trigo; comiendo poca carne o ninguna, haciendo lo mismo con la manteca y los condimentos, apretujando a su familia en una o dos piezas en las que muchachos y muchachas duermen juntos, a menudo en el mismo jergón de paja, ahorrando en la vestimenta, en la ropa blanca y en los artículos de limpieza, renunciando a los esparcimientos dominicales, en una palabra, resignándose a las privaciones más penosas. Una vez alcanzado ese límite extremo, el menor aumento en el precio de los medios de subsistencia, una suspensión del trabajo, una enfermedad, acrecientan la miseria del obrero y lo arruinan por completo. Las deudas se acumulan, no se le concede más crédito, los vestidos, los muebles más necesarios emigran hacia la casa de empeños y, finalmente, la familia solicita su inscripción en la lista de indigentes.¹³⁷”

^a En la 2ª edición: “190.000”. (Errata corregida por nosotros según las ediciones siguientes: 390.000 × 5 = 1.950.000.)

¹³⁷ Ducpétiaux, *op. cit.*, pp. 151, 154, 155, 156.

claridad echando una mirada comparativa sobre sus condiciones de hoy y las de 40 años atrás . . . Terratenientes y arrendatarios [. . .] cooperan estrechamente en la opresión del trabajador".¹³⁹ Seguidamente se demuestra en detalle que el salario real descendió en el campo, de 1737 a 1777, en casi ¼, o sea en un 25 %. "La política moderna", dice por la misma época el doctor Richard Price, "favorece a las clases superiores del pueblo, y la consecuencia será que tarde o temprano todo el reino se compondrá únicamente de *gentlemen* y pordioseros, de grandes y esclavos."¹⁴⁰

Sin embargo, la situación del obrero agrícola inglés de 1770 a 1780, tanto en lo que se refiere a las condiciones alimentarias y habitacionales como en lo que respecta a su dignidad personal, a sus diversiones, etc., constituye un *ideal* nunca alcanzado de nuevo. Expresado en pintas de trigo, su salario medio era de 90 pintas^a de 1770 a 1771; sólo de 65^b en tiempos de Eden (1797), y descendió a 60 pintas^c en 1808.¹⁴¹

Ya nos hemos referido a la situación de los obreros rurales a fines de la *guerra antijacobina*,^[200] durante cuyo transcurso se enriquecieron de manera tan extraordinaria los aristócratas rurales, los arrendatarios, fabricantes, comerciantes, banqueros, caballeros de la bolsa, proveedores del ejército, etc. El salario nominal aumentó a causa de la depreciación de los billetes, en parte, y en parte por el

¹³⁹ *Reasons for the Late Increase of the Poor-Rates: or, a Comparative View of the Price of Labour and Provisions*, Londres, 1777, pp. 5, 11.

¹⁴⁰ Doctor Richard Price, *Observations on Reversionary Payments*, 6ª ed. by W. Morgan, Londres, 1803, vol. II, pp. 158, 159: "El precio *nominal* de la jornada de trabajo no es actualmente más que 4 o a lo sumo 5 veces mayor que en el año 1514. Pero el precio del trigo se ha septuplicado, el de la carne y el de la indumentaria se multiplicaron por 15. El precio del trabajo, por consiguiente, se ha quedado tan atrás con respecto al incremento experimentado por el costo de la vida, que en proporción a este costo su monto parece no ser ni siquiera de la *mitad* de lo que era antes".

¹⁴¹ Barton, *Observations . . .*, p. 26. En lo referente al último período del siglo XVIII, cfr. Eden, *The State of the Poor*.

^a 51,1 litros.

^b 36,9 litros.

^c 34,1 litros.

aumento de precios —independiente de la primera circunstancia— experimentado por los medios de subsistencia más imprescindibles. Pero el movimiento real de los salarios puede comprobarse de una manera muy simple, sin necesidad de recurrir a detalles que aquí estarían fuera de lugar. Tanto la ley de beneficencia como su administración eran las mismas en 1795 y en 1814. Recuérdese cómo se aplicaba la ley en el campo: la parroquia completaba, bajo la forma de asistencia a los pobres, la diferencia entre el salario nominal y la suma mínima^a requerida para que el obrero se limitara a seguir vegetando. La relación existente entre el *salario pagado* por el arrendatario y el *déficit salarial* cubierto por la parroquia nos muestra dos cosas: la primera, la baja del salario por debajo de su mínimo; la segunda, el grado en que el obrero agrícola era un compeñado de asalariado por una parte y por otra de indigente, o el grado en que se lo había transformado en siervo de su parroquia. Elijamos un condado que representa la proporción media de todos los demás. En 1795 el salario semanal medio ascendía en Northamptonshire a 7 chelines y 6 peniques; el *gasto total* anual de una familia de 6 personas era de £ 36, 12 chelines y 5 peniques, su *ingreso total* de £ 29 y 18 chelines y el *déficit* cubierto por la parroquia equivalía a £ 6, 14 chelines y 5 peniques. En el mismo condado el salario semanal importaba en 1814 12 chelines y 2 peniques, el *gasto total* anual de una familia de 5 personas se elevaba a £ 54, 18 chelines y 4 peniques, su *ingreso total* a £ 36 y 2 chelines y el *déficit* cubierto por la parroquia a £ 18, 6 chelines y 4 peniques;¹⁴² en 1795 el déficit era de menos de la cuarta parte del salario, en 1814 de más de la mitad. Se comprende de suyo que en 1814 se hubieran esfumado las escasas comodidades que Eden había encontrado aún en la *cottage* del obrero agrícola.¹⁴³ De todos los animales que tiene el arrendatario, el obrero —el *instrumentum vocale* [instrumento dotado de voz]—^[92] es a partir de entonces el más

¹⁴² Parry, *The Question of the Necessity of Existing Corn Laws Considered*, p. 80.

¹⁴³ *Ibidem*, p. 213.

^a En la 4ª edición, desde la penúltima coma: "bajo la forma de limosnas, el salario nominal hasta la suma nominal".

atormentado, el peor alimentado y el que recibe el trato más brutal.

El mismo estado de cosas se prolongó tranquilamente hasta que “en 1830 las revueltas de Swing^[245] nos revelaron” (esto es, revelaron a las clases dominantes), “a la luz de las parvas incendiadas, que la miseria y el sombrío descontento motinero ardían bajo la superficie de la Inglaterra agrícola tan incontrolablemente como bajo la de la Inglaterra industrial”.¹⁴⁴ En la Cámara de los Comunes, Sadler dio la denominación de “esclavos blancos” (“white slaves”) a los obreros rurales, y un obispo sirvió de eco para el epíteto en la Cámara de los Loes. El economista más relevante de ese período, Edward Gibbon Wakefield, dice: “El obrero agrícola de Inglaterra meridional no es un esclavo, no es un hombre libre: es un indigente”.¹⁴⁵

La época inmediatamente anterior a la abolición de las leyes cerealeras arrojó nueva luz sobre la situación de los obreros rurales. Por una parte, a los agitadores burgueses les interesaba demostrar cuán poco protegían esas leyes proteccionistas a los verdaderos productores del cereal. Por otro lado, la burguesía industrial echaba espumarajos de rabia ante las denuncias que de la situación fabril hacían los aristócratas rurales, ante la simpatía que esos holgazanes archicorrompidos, refinados y sin entrañas afectaban por los padecimientos del obrero de las fábricas, ante el “celo diplomático” con que quebraban lanzas por la ley fabril. Un viejo refrán inglés dice que cuando dos ladrones se agarran de los pelos, siempre ocurre algo bueno. Y, en efecto, la estrepitosa y apasionada reyerta entre las dos fracciones de la clase dominante en torno a la cuestión de cuál de las dos explotaba más desvergonzadamente al obrero, fue de un lado y de otro la partera de la verdad. El conde de Shaftesbury, alias lord Ashley, era el paladín de la campaña filantrópica de los aristócratas contra las fábricas. De ahí que se convirtiera, en 1844 y 1845, en uno de los temas favoritos de las revelaciones que hacía el *Morning Chronicle* sobre las condiciones de vida de los obreros agrícolas. Este periódico, a la sazón el órgano liberal más importante, mandó a los distritos rurales enviados especiales que no se contentaban, ni mucho menos,

¹⁴⁴ S. Laing, *National Distress* . . . , p. 62.

¹⁴⁵ *England and America*, Londres, 1833, vol. I, p. 47.

con las descripciones generales y los datos estadísticos: publicaban los nombres tanto de las familias obreras encuestadas como de sus terratenientes. La lista que sigue registra los salarios pagados en tres aldeas cerca de Blandford, Wimbourne y Poole. Las aldeas son propiedad del señor George Banks y del conde de Shaftesbury. Se observará que este papa de la “Low Church”,^[246] este corifeo de los pietistas ingleses, vuelve a meter en sus bolsillos, en concepto de alquiler, una parte considerable de los raquícos salarios de los obreros, al igual que el p. p. Banks.^a

Niños	a	Número de miembros de la familia	b	c	Salario semanal de los hombres	d	Salario semanal infantil	e	Salario semanal de toda la familia	f	Alquiler semanal	g	Salario semanal deducido del alquiler	h
2	4	8	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—
3	5	8	—	—	1	6	—	—	—	6	—	—	—	—
2	4	8	—	—	1	—	—	—	—	7	—	—	—	—
2	4	8	—	—	1	—	—	—	—	7	—	—	—	—
6	8	7	1	6	2	—	—	—	—	8	—	—	—	—
3	5	7	—	—	1	—	—	—	—	5	—	—	—	—
6	8	7	1	6	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
6	8	7	1	6	1	—	—	—	—	6	—	—	—	—
8	10	7	—	—	1	—	—	—	—	3 1/2	—	—	—	—
4	6	7	—	—	1	—	—	—	—	3 1/2	—	—	—	—
3	5	7	—	—	1	—	—	—	—	6 1/2	—	—	—	—
4	6	7	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
3	5	7	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
0	2	5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

¹⁴⁶ *Economist* de Londres, 29 de marzo de 1845, p. 290.

^a Varios datos de esta tabla han sido corregidos según la 3ª y 4ª ediciones.

La abrogación^a de las leyes cerealeras proporcionó a la agricultura inglesa un enorme impulso. Drenaje en la mayor escala,¹⁴⁷ un nuevo sistema para la alimentación del ganado en establos y para el cultivo de plantas forrajeras artificiales, introducción de abonadoras mecánicas, nuevo tratamiento de los suelos arcillosos, mayor uso de abonos minerales, aplicación de la máquina de vapor y de todo tipo de nuevas máquinas de trabajo, etc., y el cultivo más intensivo, constituyen las características de esta época. El presidente de la Real Comisión de Agricultura, el señor Pusey, afirma que gracias a la maquinaria recién introducida, los costos (relativos) de explotación se habían reducido casi a la mitad. Por otra parte, el rendimiento positivo del suelo aumentó rápidamente. Una mayor inversión de capital por acre, y por ende, asimismo, una concentración acelerada de los predios arrendados, era la condición fundamental del nuevo método.¹⁴⁸ De 1846 a 1856, al mismo tiempo, el área cultivada se acrecentó en 464.119 acres,ⁱ para no hablar de las grandes extensiones de los condados orientales que por arte de encantamiento dejaron de ser cotos para conejos y miserias pasturas para convertirse en ubérrimas tierras cerealeras. Sabemos ya que

¹⁴⁷ A estos efectos, la aristocracia terrateniente se adelantó a sí misma fondos *del erario público*, por medio del parlamento y, naturalmente, a un interés bajísimo; los arrendatarios se vieron obligados a devolvérselos duplicados.

¹⁴⁸ La disminución de los arrendatarios medios se aprecia principalmente en los siguientes rubros del censo: "hijo, nieto, hermano, sobrino, hija, nieta, hermana, sobrina del arrendatario", en una palabra, en los miembros de su propia familia empleados por el arrendatario. En 1851, estos rubros contaban 216.851 personas; en 1861, sólo 176.151.^b

^a En la 3ª y 4ª ediciones: "abolición".

^b En la 3ª y 4ª ediciones se agrega: "Entre 1851 y 1871 los predios arrendados de menos de 20 acres^c disminuyen en más de 900; los de 50 a 75 acres^d bajan de 8.253 a 6.370; un fenómeno similar ocurre en el caso de todos los demás predios arrendados cuya superficie no alcanza a los 100 acres.^e Durante esos mismos veinte años, en cambio, aumentó el número de las grandes fincas arrendadas: las de 300 a 500 acres^f subieron de 7.771 a 8.410; las de más de 500 acres,^g de 2.755 a 3.914; las de más de 1.000 acres,^h de 492 a 582.

^c 8,09 há.

^d 20,2 a 30,35 há.

^e 40,47 há.

^f 121,4 a 202,3 há.

^g 202,3 há.

^h 404,67 há.

ⁱ 187.829 há.

en esa misma época *decreció el número total* de las personas ocupadas en la agricultura. En lo que respecta a los *trabajadores agrícolas propiamente dichos*, de uno u otro sexo y de todos los niveles de edad, su número decreció de 1.241.269 en 1851 a 1.163.217 en 1861.¹⁴⁹ De ahí que aunque el director del Registro Civil inglés observe con razón que "el incremento de los arrendatarios y los obreros agrícolas, desde 1801, no guarda relación alguna [...] con el incremento del producto agrícola",¹⁵⁰ esta desproporción tiene mucho mayor vigencia en el último período, cuando una *reducción positiva de la población obrera rural* va de la mano con la expansión del área cultivada, el cultivo más intenso, una acumulación inaudita del capital incorporado al suelo y dedicado a su laboreo, aumentos en el producto del suelo que no reconocen paralelo en la historia de la agronomía inglesa, una plétora en los registros de rentas de los terratenientes y una riqueza rebosante de los arrendatarios capitalistas. Si vinculamos esto a la expansión rápida e ininterrumpida del mercado urbano donde se colocan los productos del agro y al imperio del librecambio, tenemos que por fin se había colocado al obrero agrícola, *post tot discrimina rerum* [después de tantas vueltas y revueltas],^[247] en condiciones que *secundum artem* [según las reglas de la profesión] deberían haberlo embriagado de felicidad.

El profesor Rogers, por el contrario, llega al resultado de que la situación del obrero rural de nuestros días, comparada solamente con la de su antecesor del período que va de 1770 a 1780 —para no hablar de sus predecesores en la segunda mitad del siglo XIV y en el siglo XV— ha empeorado de manera extraordinaria; que ese trabajador "se ha convertido nuevamente en siervo", y precisamente en siervo mal alimentado y mal alojado.¹⁵¹ En su memorable *informe sobre la vivienda de los obreros rurales*, dice el doctor Julian Hunter: "Los costos de manutención del *hind*" (una denominación del obrero agrícola heredada

¹⁴⁹ El número de los pastores de ovejas aumentó de 12.517 a 25.559.

¹⁵⁰ *Census . . .*, p. 36.

¹⁵¹ Rogers, *A History of Agriculture . . .*, p. 693. "The peasant has again become a serf", *ibidem*, p. 10. El señor Rogers pertenece a la escuela liberal y cultiva la amistad personal de Cobden y Bright; no es, por ende, un *laudator temporis acti* [panegirista del tiempo pasado].^[248]

de los tiempos de la servidumbre) “se fijan en el monto mínimo posible que le permita vivir . . . Su salario y albergue no se calculan con arreglo a la ganancia que se va a extraer de su persona. En los cálculos del arrendatario, el *hind* es un cero¹⁵² . . . Sus medios de subsistencia se consideran siempre como una cantidad fija”.¹⁵³ “En lo que respecta a cualquier reducción ulterior de sus ingresos, el *hind* puede decir: *nihil habeo, nihil curo* [nada tengo, nada me preocupa]. No abriga temores por el futuro, porque nada tiene, salvo lo absolutamente indispensable para su existencia. Ha alcanzado el punto de congelación, a partir del cual arrancan los cálculos del arrendatario. Venga lo que viniere, no le tocará parte alguna en la dicha o en la desdicha.”¹⁵⁴

En 1863 se llevó a cabo una investigación oficial sobre las condiciones de manutención y laborales de delincuentes sentenciados a deportación y trabajos forzados. Los resultados se consignan en dos voluminosos libros azules. “Una esmerada compulsión”, se dice allí entre otras cosas, “de la dieta de los delincuentes en las cárceles de Inglaterra con la de los indigentes en los *workhouses* y la de los obreros agrícolas libres de este país [. . .] revela, sin lugar a dudas, que los primeros están mucho mejor alimentados que cualquiera de las otras dos clases”,¹⁵⁵ mientras que la masa de trabajo que se exige de un condenado a trabajos forzados equivale aproximadamente a la mitad de la que ejecuta un obrero agrícola común.¹⁵⁶ Brindemos unas pocas deposiciones testimoniales características. John Smith, director de la cárcel de Edimburgo, declara (nº 5056): “La dieta en las prisiones inglesas es mucho mejor que la del obrero rural común”. Nº 5057: “Es un hecho [. . .] que

¹⁵² *Public Health, Seventh Report* . . . , p. 242. “The cost of the hind is fixed at the lowest possible amount on which he can live . . . the supplies of wages or shelter are not calculated on the profit to be derived from him. He is a zero in farming calculations.” No es nada inusual, por consiguiente, el hecho de que el casero aumente el alquiler de un obrero no bien se entera de que éste gana algo más, o que el arrendatario reduzca el salario del obrero “porque la mujer del mismo ha encontrado ocupación” (*ibidem*).

¹⁵³ *Ibidem*, p. 135.

¹⁵⁴ *Ibidem*, p. 134.

¹⁵⁵ *Report of the Commissioners . . . Relating to Transportation and Penal Servitude*, Londres, 1863, p. 42, nº 50.

¹⁵⁶ *Ibidem*, p. 77, “Memorandum by the Lord Chief Justice”.

los obreros agrícolas de Escocia muy raras veces comen algún tipo de carne”. Nº 3047: “¿Sabe usted de algún motivo que obligue a alimentar mucho mejor (much better) a los delincuentes que a los obreros agrícolas comunes? —No, en absoluto”. Nº 3048: “¿Piensa usted que es conveniente hacer nuevos experimentos para que la dieta de los prisioneros condenados a trabajos forzados se asemeje más a la de los obreros agrícolas libres?”¹⁵⁷ “El obrero agrícola”, se afirma, “podría decir: trabajo duramente y no me alcanza para comer. Cuando estaba en la cárcel, no trabajaba tanto y tenía abundancia de comida; para mí, por lo tanto, es mejor estar en la cárcel que en libertad.”¹⁵⁸ Con las tablas adjuntas al primer tomo del informe se ha compuesto el siguiente cuadro sinóptico:

Monto alimentario semanal^a

	Ingredien- tes que contienen nitrógeno Onzas ^b	Ingredien- tes que no contienen nitrógeno Onzas	Ingredien- tes mine- rales Onzas	Suma total Onzas
Delincuente en la cárcel de Portland	28,95	150,06	4,68	183,69
Marinero de la Ar- mada Real	29,63	152,91	4,52	187,06
Soldado	25,55	114,49	3,94	143,98
Constructor de ca- rros (obrero)	24,53	162,06	4,23	190,82
Tipógrafo	21,24	100,83	3,12	125,19
Obrero agrícola	17,73	118,06	3,29	139,08

El lector ya conoce los resultados generales a que arribó la comisión médica que en 1863 investigó la situación alimentaria de las clases populares peor alimentadas. Recordará que la dieta de una gran parte de las familias de obreros agrícolas está por debajo de la *medida mínima* necesaria “para la profilaxis de enfermedades ocasionadas por el hambre”. Tal es el caso, principalmente, en todos los distritos puramente agrícolas de Cornwall, Devon,

¹⁵⁷ *Ibidem*, vol. II, deposiciones.

¹⁵⁸ *Ibidem*, vol. I, apéndice, p. 280.

^a Nota 158 bis de la 4ª edición: “*Ibidem*, pp. 274, 275”.

^b 1 onza = 28,35 gr.

Somerset, Dorset,^a Wilts, Stafford, Oxford, Berks y Herts. “La alimentación que obtiene el obrero agrícola”, dice el doctor Simon,^b “es mejor que la que indica la cantidad media, ya que él mismo obtiene una porción mucho mayor de los medios de subsistencia [...] —indispensable para efectuar su labor— [...] que los demás miembros de su familia, una porción que en los distritos más pobres incluye casi toda la carne y el tocino. [...] En muchos casos, y en casi *todos los condados*, la cantidad de alimento que toca a la mujer, así como a los niños en el período de su crecimiento rápido, es deficiente, particularmente en nitrógeno.”¹⁵⁹ A los criados y sirvientas que viven en la casa misma del arrendatario se los alimenta abundantemente. Su número cayó de 288.277 en 1851 a 204.962 en 1861. “El trabajo de las mujeres en los campos”, dice el doctor Smith, “sean cuales fueren sus inconvenientes en otros aspectos [...], en las actuales circunstancias es muy ventajoso para la familia, pues le proporciona a la misma medios [...] para la adquisición de calzado, vestimenta, pago del alquiler, y permite así que la familia esté mejor alimentada.”¹⁶⁰ Uno de los resultados más notables de esta investigación fue que el obrero agrícola está mucho peor alimentado en Inglaterra que en las demás partes del Reino Unido (“is considerably the worst fed”), tal como lo muestra el cuadro:

Consumo semanal de carbono y nitrógeno por el obrero agrícola medio^c

	Carbono Granos ^d	Nitrógeno Granos
Inglaterra	40.673	1.594
Gales	48.354	2.031
Escocia	48.980	2.348
Irlanda	43.366	2.434 ¹⁶¹

¹⁵⁹ *Public Health, Sixth Report* ..., 1863, pp. 238, 249, 261, 262.

¹⁶⁰ *Ibidem*, p. 262.

¹⁶¹ *Ibidem*, p. 17. El obrero agrícola inglés sólo obtiene ¼ de la leche y ½ del pan que recibe el irlandés. A comienzos de

^a En la 4ª edición no figura Dorset.

^b En la 4ª edición: “Smith”.

^c Datos del cuadro corregidos según la 4ª edición.

^d 1 grano = 0,0648 gramos.

“Cada página del informe redactado por el doctor Hunter”, dice el doctor Simon en su informe sanitario oficial, “aporta un testimonio sobre la cantidad insuficiente y la calidad miserable de las viviendas en que se aloja nuestro obrero agrícola. Y desde hace muchos años viene

este siglo, Arthur Young ya había llamado la atención, en su *Tour through Ireland*, acerca del mejor nivel alimentario del segundo con respecto al primero. La razón consiste simplemente en que el arrendatario irlandés, sumido en la pobreza, es incomparablemente más humano que su rico colega inglés. En lo concerniente a Gales, los datos del texto *no* se aplican a su región suroccidental. “Todos los médicos locales coinciden en que el incremento de la tasa de mortalidad por tuberculosis, escrofulosis, etc., se intensifica con el deterioro de la condición física de la población, y todos atribuyen dicho deterioro a la pobreza. La mantención diaria del obrero agrícola se calcula allí en 5 peniques, y en muchos casos el arrendatario” (él mismo en la miseria) “paga menos. Un bocado de carne salada [...], secada hasta que alcanza la dureza de la caoba y apenas digna del trabajoso proceso de la digestión, o de tocino [...], sirve para condimentar una gran cantidad de caldo, de harina y puerro, o de papilla de avena, y día tras día es este el almuerzo del obrero agrícola... El progreso de la industria ha tenido para él la consecuencia de remplazar, en este clima riguroso y húmedo, el fuerte paño hilado en casa por géneros de algodón baratos, y las bebidas más fuertes por un té «nominal»... Luego de largas horas de exposición al viento y la lluvia, el jornalero regresa a su *cottage* [choza] y se sienta ante un fuego de turba o de bolas compuestas de arcilla y carbón de descarte, aspirando entonces bocanadas de monóxido de carbono y ácido sulfúrico. Las paredes de la choza se componen de arcilla y piedras, el piso es de tierra desnuda, tal como se encontraba antes de la construcción de la choza; el techo es una masa de paja suelta, amontonada. Se obstruye toda rendija para conservar el calor, y en esta atmósfera diabólicamente hedionda, sobre un piso fangoso, a menudo con su única ropa secándose sobre el cuerpo, el jornalero cena con su mujer e hijos. Ciertas parteras, obligadas a pasar una parte de la noche en tales chozas, han descrito cómo se les hundían los pies en el barro del piso y cómo —menudo trabajo!— tuvieron que practicar un agujero en la pared para procurarse un poco de respiración privada. Numerosos testigos de diverso rango declaran que el mal alimentado (underfed) campesino se halla expuesto todas las noches a esas y otras influencias insalubres, y en cuanto al resultado —un pueblo debilitado y escrofuloso— no hacen falta pruebas, verdaderamente... Los informes de los funcionarios parroquiales de Caermerthenshire y Cardiganshire muestran palmariamente el mismo estado de cosas... A esto se añade una plaga aun más terrible: la propagación del idiotismo. Y además las condiciones climáticas. Los rabiosos vientos del sudoeste soplan en todo el país durante ocho o nueve meses al año, con su séquito de lluvias torrenciales que se descargan principalmente sobre las laderas occidentales de las colinas. Los árboles escasean, salvo en lugares

empeorando progresivamente, en ese aspecto, la situación de dicho trabajador. Actualmente, tal vez encontrar techo sea para él mucho más difícil que lo que lo era en los últimos siglos, y cuando lo encuentra se adecua mucho menos a sus necesidades. En los últimos veinte o treinta años, especialmente, el mal se ha incrementado con rapidez, y las condiciones habitacionales del campesino son hoy en día deplorabilísimas. Excepto en los casos en que aquellos a quienes enriquece el trabajo del obrero consideran que vale la pena tratarlo con una especie de indulgencia compasiva, éste se encuentra totalmente desvalido en lo que respecta a dicho punto. Que la vivienda se alce en la misma tierra que él cultiva, que dicha vivienda sea adecuada como morada humana o como morada porcina, que tenga una huertita —la cual alivia tanto la carga de la pobreza—, todo esto no depende de su disposición o de su capacidad de pagar un alquiler razonable, sino del uso que a otros les plazca hacer del «derecho a disponer de su propiedad como se les antoje». Por grande que sea una finca arrendada, ninguna ley establece que en ella debe levantarse determinado número de viviendas obreras, y mucho menos que tienen que ser decentes: del mismo modo, la ley no atribuye al obrero ni siquiera el mínimo derecho al suelo, para el cual su trabajo es tan necesario como la lluvia y el sol... Con su considerable peso, una circunstancia notoria desnivela aun más la balanza contra él... la influencia de la ley de beneficencia, con sus disposiciones sobre domicilio y gravámenes de

protegidos; donde carecen de abrigo, el viento los convierte en objetos deformes. Las chozas se agazapan bajo cualquier saliente de la montaña, a menudo en un barranco o una cantera, y sólo las ovejas de menor talla y el ganado bovino local pueden vivir en las pasturas... Los jóvenes emigran hacia los distritos mineros orientales de Glamorgan y Monmouth... Caerarthenshire es el semillero de la población minera y su hospicio de inválidos... La población sólo a duras penas mantiene su número. Así, por ejemplo, ocurre en Cardiganshire:

	1851	1861
Sexo masculino	45.155	44.446
Sexo femenino	52.459	52.955
	97.614	97.401."

(Informe del doctor Hunter en *Public Health, Seventh Report*... 1864, pp. 498 a 502, *pássim*.)

beneficencia.¹⁶² Bajo esa influencia, toda parroquia tiene un interés pecuniario en restringir a un mínimo el número de obreros agrícolas residentes en ella, pues desgraciadamente el trabajo agrícola, en vez de garantizar una independencia segura y permanente al hombre abrumado de trabajo y a su familia, sólo conduce, en la mayor parte de los casos y tras rodeos más largos o más breves, al pauperismo. Un pauperismo que a lo largo de todo el camino está tan próximo que toda enfermedad o cualquier carencia transitoria de ocupación obligan a recurrir al socorro parroquial, y de ahí que todo asentamiento de una población agrícola en una parroquia signifique, notoriamente, un aumento adicional en sus impuestos de beneficencia... A los grandes terratenientes¹⁶³ [...] les basta decidir que en sus fincas no se levante ninguna vivienda obrera y con ello se liberan automáticamente de la mitad de su responsabilidad por los pobres. Hasta qué punto la constitución y la ley inglesas han querido sancionar este tipo de propiedad irrestricta del suelo, gracias a la cual un terrateniente que «hace con lo suyo lo que se le antoja» puede tratar como forasteros a los cultivadores y expulsarlos de su propiedad, es una cuestión cuyo debate no me incumbe... Esta facultad de desalojo [...] no existe sólo en la teoría. Se la ejerce en la práctica, en la mayor escala [...]. Es una de las circunstancias que rigen las condiciones habitacionales del obrero agrícola... Acerca de la extensión del mal permite juzgar el último censo, según el cual durante los últimos 10 años y pese a una mayor demanda local de vivienda, prosiguió la destrucción de casas en 821 diversos distritos de Inglaterra, de tal manera que si prescindimos de personas obligadas a convertirse en *no residentes*" (esto es, a no residir en las parroquias donde trabajan), "en 1861 una población mayor en un 5 1/3 % que en 1851 debió acomodarse en un espacio habitacional

¹⁶² En 1865 esa ley fue enmendada hasta cierto punto. Pronto enseñará la experiencia que la utilidad de estos emplastos es absolutamente nula.

¹⁶³ Para comprender lo que sigue: se denominan *close villages* (aldeas cerradas) aquellas en que los propietarios del suelo son uno o unos pocos terratenientes; *open villages* (aldeas abiertas), aquellas cuyo suelo pertenece a muchos propietarios pequeños. Es en estas últimas localidades donde los especuladores de la construcción pueden levantar *cottages* y casas para alquilar.

un 4 ½ % más reducido . . . Cuando el proceso de des-población ha llegado a su término, dice el doctor Hunter, el resultado es una *aldea de escenografía* (show-village), donde las *cottages* se han reducido a unas pocas, en las que no se permite vivir a nadie; se exceptúa tan sólo a pastores de ovejas, jardineros y monteros, servidores regulares que reciben de los magnánimos señores el buen trato tradicionalmente dado a esas clases.¹⁶¹ Pero la tierra requiere cultivo, y se observará que los trabajadores que la laboran no son inquilinos del terrateniente, sino que proceden de una *aldea abierta*, ubicada quizás a tres millas^b de distancia, donde una numerosa clase de pequeños caseros los ha hospedado después de la destrucción de las *cottages* de los primeros en las aldeas cerradas. Cuando las cosas tienden a ese resultado, las *cottages* suelen atestiguar, con su aspecto destartado, el destino al que están condenadas. Se las ve en las diversas fases de la decadencia natural. Mientras el techo no se venga abajo, se le permite al obrero pagar alquiler por la choza, y a menudo está contentísimo de poder hacerlo, aunque tenga que abonar por ella el *precio* de una vivienda confortable. Pero ninguna reparación, ninguna mejora, salvo las que pueda efectuar el insolvente inquilino. Y por último, cuando se vuelve completamente inhabitable [. . .], hay simplemente una *cottage* destruida más y un impuesto de beneficencia menos para pagar en lo sucesivo. Mientras los grandes terratenientes se desembarazan de esa manera del impuesto de beneficencia, despoblando el suelo controlado por ellos, el pueblo o la aldea abierta más cercanos reciben los obreros desalojados; más cercanos, digo, pero ese pueblo «más

¹⁶¹ Estas aldeas de escenografía tienen un aspecto muy bonito, pero son tan irreales como las que vio Catalina II en su viaje a Crimea.^[219] En los últimos tiempos es frecuente que también se desaloje de las *show-villages* a los pastores de ovejas. Cerca de Market Harborough, por ejemplo, hay un establecimiento de aproximadamente 500 acres, dedicado a la cría de ovejas, que sólo emplea el trabajo de un hombre. Para abreviar las largas caminatas por esas vastas planicies —las hermosas praderas de Leicester y Northampton—, el pastor solía ocupar una *cottage* en la granja. Ahora se le da un decimotercer chelín para alojamiento, que el pastor tiene que buscar muy lejos, en la aldea abierta.

^a 202,3 há.

^b 4,8 km.

cercano» puede distar 3 ó 4 millas^a de la finca en que el obrero debe trabajar duramente día tras día. *Se agrega así a su tarea diaria, como si fuera poca cosa, la necesidad de marchar diariamente de 6 a 8 millas para ganarse el pan de cada día.* Todo el trabajo agrícola ejecutado por su mujer e hijos se efectúa bajo las mismas circunstancias, que agravan las dificultades. Y el mal generado por el alejamiento no se reduce a eso. En la aldea abierta, los especuladores compran retazos de terreno que siembran lo más densamente posible con los cuchitriles más baratos que se pueda concebir. Y en estas miserables viviendas, que aunque den al campo comparten las *características más monstruosas de las peores moradas urbanas*, es donde se hacían los obreros agrícolas de Inglaterra¹⁶⁵. . . Tampoco se debe imaginar, por otra parte, que el trabajador alojado en la misma tierra que cultiva encuentra la vivienda

¹⁶⁵ “Las casas de los trabajadores” (en las aldeas abiertas, que, por supuesto, están siempre atestadas) “se construyen habitualmente en hileras, con la pared trasera ubicada en el último borde del retazo de terreno que el especulador que las construye puede llamar suyo. Sólo por el frente, pues, tienen acceso a la luz y el aire.” (Informe del doctor Hunter, *op. cit.*, p. 135.) “Muy a menudo el dueño de la cervecería o la tienda de la aldea es al mismo tiempo propietario de casas alquiladas. En este caso, el obrero agrícola encuentra en él un segundo patrón, después del agricultor. Se ve obligado a ser también su cliente. Con 10 chelines por semana, menos un alquiler anual de £ 4 [. . .], está obligado a comprar, a los precios que al tendero se le ocurra fijar, su *modicum* [modesta porción] de té, azúcar, harina, jabón, velas y cerveza.” (*Ibidem*, p. 132.) Estas aldeas abiertas constituyen, en realidad, las “*colonias penitenciarias*” del proletariado agrícola inglés. Muchas de las *cottages* son simples pensiones por las que desfila toda la hez de vagabundos de la comarca. El campesino y su familia, que a menudo, pese a vivir en las más sucias condiciones, habían conservado de manera realmente prodigiosa su integridad y pureza de carácter, ahora se echan totalmente a perder. Está de moda entre los Shylocks distinguidos, por supuesto, encogerse farisaicamente de hombros ante los especuladores de la construcción, los pequeños propietarios y las aldeas abiertas. Ellos saben a ciencia cierta que sus “aldeas cerradas y aldeas de escenografía” constituyen la cuna de las “aldeas abiertas” y no podrían existir sin éstas. “Sin los pequeños propietarios de las aldeas abiertas [. . .], la mayor parte de los obreros agrícolas tendrían que dormir bajo los árboles de las fincas en que trabajan.” (*Ibidem*, p. 135.) El sistema de las aldeas “abiertas” y “cerradas” prevalece en todos los Midlands^[220] y en toda la parte oriental de Inglaterra.

^a De 4,8 a 6,4 km.

a que lo hace merecedor su vida, industriosa y productiva. [...] Incluso en las fincas más principescas [...] su *cottage* [...] suele ser de lo más deplorable. A juicio de algunos terratenientes, un establo es suficientemente bueno para sus obreros y los familiares de éstos, y no desdeñan extraer de su alquiler todo el dinero posible.¹⁶⁶ Aunque se trate de una choza en ruinas, con un solo dormitorio, sin hogar, sin retrete, sin ventanas que puedan abrirse, sin más suministro de agua que el de la acequia, sin huerta, el obrero carece de amparo contra la injusticia. Y nuestras leyes de política sanitaria (the Nuisance Removal Acts) [...] son [...] letra muerta. Se ha confiado su aplicación [...] precisamente a los propietarios que alquilan esas covachas... Es necesario que [...] no nos dejemos deslumbrar por escenas más brillantes, pero excepcionales; si lo hiciéramos perderíamos de vista la preponderancia abrumadora de hechos que constituyen un baldón para la civilización inglesa. Horrendo debe de ser, en efecto, el estado de cosas, cuando los observadores competentes, pese a la monstruosidad notoria de la vivienda actual, llegan por unanimidad a la conclusión de que la misma sordidez de las viviendas es un mal infinitamente menos agobiante que su mera escasez. Desde hace años, el hacinamiento en las viviendas de los obreros agrícolas es motivo de profunda inquietud no sólo para las personas que se ocupan de la

¹⁶⁶ "El casero" (el arrendatario de tierras o el terrateniente) "[...] se [...] enriquece directa o indirectamente con el trabajo de un hombre al que paga 10 chelines por semana, y luego le arranca a ese pobre diablo £ 4 ó 5 de alquiler anual por casas que en el mercado libre no valdrían ni £ 20, pero que mantienen su precio artificial gracias al poder que tiene el terrateniente de decir: «O alquilas mi casa o te largas de aquí y te buscas empleo en otra parte, pero sin un certificado mío de referencias»... Si un hombre desea mejorar y conseguir trabajo en un ferrocarril como colocador de vías, o en una cantera, el mismo poder no demora en decirle: «O trabajas para mí a ese salario bajo, o te doy un plazo de una semana para que te largues de la casa; lleva tu cerdo contigo, si lo tienes, y fíjate en cuánto puedes sacar de las papas que crecen en tu huerta». Pero si le parece mejor para sus intereses, a veces el propietario" (o en su caso el arrendatario de la tierra) "opta en estos casos por *aumentar el alquiler*, como castigo por haber abandonado su servicio." (Doctor Hunter, en *Public Health, Seventh Report... 1864*, página 132.)

* En la 3ª y 4ª ediciones: "certificado de trabajo".

salud, sino para todas las que se atienen a la decencia y la moralidad de la vida. Una y otra vez, en efecto, con expresiones tan uniformes que parecen estereotipadas, quienes elaboran informes sobre la difusión de enfermedades epidémicas en los distritos rurales denuncian el hacinamiento habitacional como causa que frustra por entero todo intento de contener el progreso de una epidemia ya declarada. Y una y otra vez se ha demostrado que a pesar de las muchas influencias saludables de la vida campesina, la aglomeración, que tanto acelera la propagación de las enfermedades infecciosas, coadyuva también al surgimiento de enfermedades no infecciosas. Y las personas que han denunciado esa situación, no han guardado silencio acerca de otro mal. Incluso cuando su tema originario se limitaba al cuidado de la salud, se veían casi obligados a ocuparse de los otros aspectos del problema. Al mostrar cuán frecuentemente adultos de uno u otro sexo, casados y solteros, deben yacer amontonados (huddled) en estrechos dormitorios, los informes de esos observadores tenían necesariamente que suscitar la convicción de que en las condiciones descritas se ultrajan de la manera más grosera el sentimiento del pudor y la decencia, *causándose la ruina, casi necesariamente, de toda moralidad*¹⁶⁷. . . En el apéndice de mi último informe, por ejemplo, el doctor Ord, en su relación sobre el brote de fiebre en Wing, Buckinghamshire, refiere cómo llegó a ese lugar un joven de Wingrave, con fiebre. En los primeros días de su enfermedad ese joven durmió en una habitación con otras nueve personas. En dos semanas fueron infectados varios individuos; en el curso de pocas semanas 5 de las 9 personas habían

¹⁶⁷ "Las parejas de recién casados no constituyen un espectáculo edificante para hermanos y hermanas adultos, que comparten con ellos el mismo dormitorio, y aunque no sea aconsejable mencionar casos concretos, disponemos de datos suficientes que fundamentan la afirmación de que grandes sufrimientos, y a menudo la muerte, constituyen la suerte de las mujeres que toman parte en el delito de incesto." (Doctor Hunter, *op. cit.*, p. 137.) Un funcionario policial de origen campesino, que durante largos años actuó como detective en los peores barrios de Londres, dice de las muchachas de su aldea: "Durante toda mi vida de policía en las peores zonas londinenses nunca llegué a ver tan grosera inmoralidad a edad tan temprana, una insolencia e impudicia como las de aquéllas... Viven como cerdos, muchachos y muchachas ya crecidos, madres y padres; todos duermen revueltos en el mismo cuarto". (*Children's... Sixth Report*, apéndice, p. 77, n. 155.)

contraído la fiebre, y una murió! [. . .] En esa misma época, el doctor Harvey, del hospital de Saint George, quien con motivo de su práctica privada había visitado el pueblo de Wing durante la epidemia, me proporcionó información coincidente con la anterior: «Una joven, enferma de fiebre, dormía de noche en el mismo cuarto con el padre, la madre, su propio hijo bastardo, dos muchachos jóvenes (hermanos de ella) y sus dos hermanas, cada una con un bastardo; en total, 10 personas. Pocas semanas antes, 13 niños dormían en esa misma pieza».¹⁶⁸

Durante su investigación, el doctor Hunter visitó 5.375 *cottages* de obreros agrícolas, no sólo en distritos puramente agrarios, sino en todos los condados de Inglaterra. De esas 5.375, 2.195 sólo tenían un dormitorio (que frecuentemente era también el cuarto de estar); 2.930 sólo 2, y 250 más de 2. Vamos a ofrecer aquí un breve florilegio, correspondiente a una docena de condados.

1. Bedfordshire

Wrestlingworth: dormitorio de unos 12 pies^a de largo por 10^b de ancho; muchos, sin embargo, son más pequeños. A menudo la pequeña choza de un piso se divide con una mampara, formándose así dos dormitorios; suele colocarse una cama en una cocina de 5 pies y 6 pulgadas^c de alto. Alquiler: £ 3. Los inquilinos tienen que construir su propio retrete; el casero se limita a hacer cavar un pozo. Tan pronto como alguien construye una letrina, la utiliza todo el vecindario. Una casa, denominada de Richardson, era de una belleza realmente única. Sus paredes de mortero se combaban como un vestido de dama durante la genuflexión. Un extremo de la fachada era convexo, el otro cóncavo, y sobre este último se levantaba desgarbadamente la chimenea, tubo torcido de arcilla y madera que recordaba la trompa de un elefante. Un palo

¹⁶⁸ *Public Health. Seventh Report . . . , 1864*, pp. 9-14 y *pássim*.

^a 3,66 m.

^b 3,05 m.

^c 1,68 m.

largo servía de puntal y evitaba el derrumbe de la chimenea. Puerta y ventana romboidales. De las 17 casas visitadas sólo 4 tenían más de un dormitorio, y las 4 estaban atestadas. *Cots* [chozas de un piso] de una alcoba albergaban 3 adultos con 3 chicos, un matrimonio con 6 hijos, etcétera.

Dunton: alquileres altos, de £ 4 a £ 5; salario semanal de los varones adultos: 10 chelines. Confían en conseguir el dinero para el alquiler mediante el trenzado de paja, efectuado por la familia. Cuanto más elevado el alquiler, tanto mayor el número de los que deben reunirse para pagarlo. Seis adultos, que compartían un dormitorio con 4 niños, pagaban por esa pieza £ 3 y 10 chelines. La casa más barata de Dunton —sus medidas exteriores son 15 pies^a de largo por 10^b de ancho— estaba alquilada por £ 3. Sólo una de las 14 casas investigadas tenía dos dormitorios. Algo apartada de la aldea se levanta una casa cuyos moradores han enchastrado las paredes exteriores con sus excrementos. Por un simple proceso de putrefacción, unas 9 pulgadas^c de la parte inferior de la puerta han desaparecido; de noche, al cerrar, se tapa ingeniosamente el agujero empujando desde adentro unos ladrillos y pedazos de esterilla. Media ventana —tanto los vidrios como el marco— ha seguido el camino de toda carne.^[65] Aquí, privados de mobiliario, se amontonan 3 adultos y 5 niños. Dunton no es peor que el resto de la Biggleswade Union.

2. Berkshire

Beenham: en junio de 1864 un hombre, su mujer y 4 hijos vivían en una *cot* (*cottage* de un piso). Una hija que trabajaba de sirvienta volvió a la casa con fiebre escarlatina. Murió. Un chico se enfermó y murió. La madre y un hijo estaban enfermos de tifus cuando se llamó al doctor Hunter. El padre y uno de los niños dormían fuera de la casa, pero la dificultad de lograr el aislamiento pudo apreciarse aquí, ya que la ropa de la familia atacada

^a 4,57 m.

^b 3,05 m.

^c Unos 23 cm.

por la fiebre se amontonaba, a la espera de lavado, en la atestada plaza del mercado de la mísera aldea. Alquiler de la casa de H., 1 chelín semanal; un dormitorio para una pareja y 6 niños. Casa alquilada por 8 peniques (semanales): 14 pies y 6 pulgadas^a de largo, 7 pies^b de ancho, cocina de 6 pies^c de altura; el dormitorio sin ventana, ni hogar, ni puerta, ni otra abertura que una sola al pasillo; ninguna huerta. Vivía un hombre aquí, hace poco, con dos hijas adultas y un hijo adolescente. Padre e hijo dormían en la cama, las muchachas en el pasillo. Cada una de ellas tuvo un hijo mientras la familia vivía allí, pero una se fue al *workhouse* [hospicio] para el parto, y luego volvió a la casa.

3. Buckinghamshire

Treinta *cottages* —sobre 1.000 acres^d de tierra— albergan aquí de 130 a 140 personas, aproximadamente. La parroquia de Bradenham abarca 1.000 acres; en 1851 tenía 36 casas y una población de 84 hombres y 54 mujeres. Este desnivel entre los sexos se había subsanado en 1861, año en que se censaron 98 varones y 87 mujeres; en 10 años hubo un incremento de 14 hombres y 33 mujeres. En el ínterin, el número de casas había disminuido en una unidad.

Winslow: gran parte de la aldea está recién construida, en buen estilo. La demanda de casas parece ser importante, ya que *cots* misérrimas se alquilan a 1 chelín y 3 peniques por semana.

Water Eaton: aquí los propietarios, en vista de que la población aumentaba, han demolido aproximadamente un 20 % de las casas existentes. Un pobre obrero que tenía que caminar unas 4 millas^e hasta su trabajo, respondió a la pregunta de si no encontraría una *cot* más cerca: “No, en la perra vida le alquilarán una casa a un hombre con una familia tan numerosa como la mía”.

^a 4,42 m.

^b 2,13 m.

^c 1,82 m.

^d 405 há, aproximadamente.

^e 6,4 km, aproximadamente.

Tinker's End, cerca de Winslow: una habitación donde dormían 4 adultos y 5 niños, medía 11 pies^a de largo por 9^b de ancho, y en su punto más elevado la altura era de 6 pies y 5 pulgadas^c; otro dormitorio, de 11 pies y 7 pulgadas^d de largo por 9 pies^b de ancho y 5 pies y 10 pulgadas^e de altura, albergaba 6 personas. Cada una de esas familias disponía de menos espacio que el necesario para un condenado a trabajos forzosos. Ninguna casa tenía más de un dormitorio; ninguna, una puerta trasera. El agua escaseaba mucho. Alquileres semanales de 1 chelín y 4 peniques a 2 chelines. En 16 casas investigadas sólo había un hombre que ganara 10 chelines por semana. En el caso antes mencionado, la reserva de aire a disposición de cada persona equivalía a la que le correspondería si pasara la noche encerrada en un cubo de 4 pies de arista^f. En las chozas viejas, es cierto, no escasea la ventilación natural.

4. Cambridgeshire

Gamblingay pertenece a varios propietarios. Se observan en ella las *cots* más ruinosas y miserables que se pueda encontrar en ninguna otra parte. Se practica mucho el trezado de paja. Una lasitud mortal, una resignación desesperada a la mugre, imperan en Gamblingay. El desaseo en el centro de la aldea se convierte en tortura en los extremos septentrional y meridional, donde las casas se caen a pedazos, podridas. Los terratenientes —ausentistas— desangran pródigamente a la mísera aldehuela. Los alquileres son muy elevados. De 8 a 9 individuos apeñuscados en una pieza donde podría dormir bien una sola persona; en dos casos, 6 adultos, cada uno con 1 ó 2 niños, en un dormitorio pequeño.

^a 3,35 m.

^b 2,74 m.

^c 2,06 m.

^d 3,53 m.

^e 1,78 m.

^f 1,22 m.

5. Essex

En muchas parroquias de este condado corren parejas la disminución en el número de personas y en el de *cottages*. En no menos de 22 parroquias, sin embargo, la destrucción de casas no ha puesto coto al incremento de la población o, en otras palabras, no ha provocado la expulsión que, bajo el nombre de “*éxodo hacia las ciudades*” tiene lugar en todas partes. En *Fingringhoe*, una parroquia de 3.443 acres,^a había en 1851 145 casas, y en 1861 únicamente 110, pero la gente no quiso marcharse y se las arregló para aumentar numéricamente, a pesar de estar sometida a ese tratamiento. En *Ramsden Crays* 252 personas residían en 1851 en 61 casas, pero en 1861 262 personas se hacinaban en sólo 49 casas. En Basildon vivían en 1851 157 personas en 35 casas, sobre 1.827 acres;^b a fines del decenio, 180 personas en 27 casas. En las parroquias de *Fingringhoe*, *South Fambridge*, *Widford*, *Basildon* y *Ramsden Crays* vivían en 1851 1.392 personas en 316 casas, sobre 8.449 acres;^c en 1861, sobre la misma superficie, 1.473 personas en 249 casas.

6. Herefordshire

Este pequeño condado ha sido más atacado por el “espíritu de desalojo” que cualquier otro en Inglaterra. En *Madley* las atestadas *cottages*, por lo general de dos dormitorios, pertenecen en gran parte a arrendatarios de tierras. ¡Las alquilan fácilmente a £ 3 ó 4 por año y pagan un salario semanal de 9 chelines!

7. Huntingdonshire

Hartford tenía en 1851 87 casas, pero poco después se habían demolido 19 *cottages* en esa pequeña parroquia de 1.720 acres;^d *habitantes* en 1831, 452 personas; en

^a 1.393,3 há.

^b 739,3 há.

^c 3.419,1 há.

^d 697 há.

1851, 382, y en 1861, 341. Investigadas: 14 *cots* de un dormitorio. En una, un matrimonio, 3 hijos varones adultos, una muchacha adulta, 4 niños; en total: 10 personas; en otra, 3 adultos y 6 niños. Uno de esos cuartos, en el que dormían 8 personas, medía 12 pies y 10 pulgadas^a de largo, 12 pies y 2 pulgadas^b de ancho y 6 pies y 9 pulgadas^c de altura; la medida media, sin descontar las salientes, arrojaba unos 130 pies cúbicos^d por cabeza. En los 14 dormitorios, 34 adultos y 33 niños. Raras veces estas *cottages* tenían huerta, pero muchos de los inquilinos podían tomar en arriendo pequeños retazos de tierra, a razón de 10 ó 12 chelines por *rood* ($\frac{1}{4}$ de acre^e). Estos *allotments* [lotes] se encuentran lejos de las casas, carentes de letrinas. La familia tiene que optar entre ir a su parcela para depositar allí sus excrementos o, como ocurre aquí y con perdón sea dicho, llenar con ellos el cajón de un armario; una vez lleno, lo sacan y se lo vacía donde su contenido es necesario. En Japón, el ciclo de las condiciones de vida se desenvuelve con más aseo.

8. Lincolnshire

Langtoft: un hombre vive aquí en la casa de Wright, con mujer, suegra y 5 chicos; la casa tiene cocina al frente, lavadero, un dormitorio sobre la cocina; ésta y el dormitorio miden 12 pies y 2 pulgadas^b de largo por 9 pies y 5 pulgadas^f de ancho; la planta baja, en su totalidad, mide 21 pies y 3 pulgadas^g de largo por 9 pies y 5 pulgadas^f de ancho. El dormitorio es una buhardilla. Las paredes convergen en el techo, a la manera de un pilón de azúcar, y un tragaluz se abre en la fachada. ¿Por qué vivía aquí el inquilino? ¿Huerto? Extraordinariamente minúsculo. ¿Alquiler? Alto, 1 chelín y 3 peniques por semana. ¿Cercanía respecto al trabajo? No, trabajo y casa distaban 6 millas^h

^a 3,91 m.

^b 3,71 m.

^c 2,06 m.

^d 3,68 m³, aproximadamente.

^e 10,12 á.

^f 2,87 m.

^g 6,48 m.

^h 9,65 km.

uno del otro, de modo que el ocupante tenía que marchar 12 millas^a diarias, entre ida y vuelta. Vivía allí porque era una *cottage* alquilable y porque quería tener una *cot* para él solo, en cualquier parte, a cualquier precio, en el estado que fuera. Ofrecemos ahora los datos estadísticos correspondientes a 12 casas en Langtoft, con 12 dormitorios en los que vivían 38 adultos y 36 niños:

12 casas en Langtoft

Casas	Dormitorios	Adultos	Niños	Número de personas	Casas	Dormitorios	Adultos	Niños	Número de personas
1	1	3	5	8	1	1	3	3	6
1	1	4	3	7	1	1	3	2	5
1	1	4	4	8	1	1	2	0	2
1	1	5	4	9	1	1	2	3	5
1	1	2	2	4	1	1	3	3	6
1	1	5	3	8	1	1	2	4	6

9. Kent

Kennington, penosísimamente congestionada en 1859, año en que se declaró la difteria y el médico de la parroquia efectuó una encuesta oficial sobre la situación de las clases populares más pobres. Se encontró con que en este poblado, donde hay gran necesidad de trabajo, se habían destruido varias *cots* y no se había construido ninguna nueva. En un distrito se levantaban 4 casas, llamadas *birdcages* (*pajareras*); cada una tenía 4 piezas cuyas dimensiones en pies^b y pulgadas^c eran las siguientes:

Cocina	9,5 × 8,11 × 6,6
Lavadero	8,6 × 4,6 × 6,6
Dormitorio	8,5 × 5,10 × 6,3
Dormitorio	8,3 × 8,4 × 6,3

^a 19,3 km.

^b 1 pie = 0,3048 m.

^c 1 pulgada = 0,0254 m.

10. Northamptonshire

Brixworth, Pitsford y Floore: durante el invierno, debido a la falta de trabajo, en estas aldeas vagabundean de 20 a 30 hombres por las calles. Los arrendatarios no siempre cultivan suficientemente las tierras cerealeras y las dedicadas a hortalizas, y al terrateniente le ha parecido ventajoso fusionar en 2 ó 3 todas sus fincas arrendadas. De ahí que escasee la ocupación. Mientras que de un lado de la fosa el campo clama por trabajo, del otro lado los chasqueados trabajadores le lanzan miradas ansiosas. Febrilmente recargados de trabajo en el verano y medio muertos de hambre en el invierno, no es extraño que digan, en su propio dialecto, que "the parson and gentlefolks seem frit to death at them".^{168 bis}

En Floore, casos de parejas con 4, 5, 6 niños, hacinados en un dormitorio de miniatura; lo mismo, 3 adultos con 5 niños; lo mismo, una pareja con el abuelo y 6 niños enfermos de escarlatina, etc.; en 2 casas con 2 dormitorios, 2 familias formadas por 8 y 9 adultos, respectivamente.

11. Wiltshire

Stratton: 31 casas visitadas; 8 con sólo un dormitorio. *Penhill*, en la misma parroquia: una *cot*, alquilada por 1 chelín y 3 peniques semanales y en la que vivían 4 adultos y 4 niños, no tenía nada de bueno —salvo las paredes— desde el piso hecho de piedras toscamente labradas hasta el techo de paja podrida.

12. Worcestershire

La destrucción de casas no ha ido aquí tan lejos; sin embargo, de 1851 a 1861 el número de moradores por casa pasó de 4,2 a 4,6.

Badsey: muchas *cots* y huertas pequeñas en esta aldea. Algunos arrendatarios declaran que las *cots* son "a great

^{168 bis} "El cura y los nobles parecen haberse conjurado para acosarlos hasta la muerte."

nuisance here, because they bring the poor” (las *cots* constituyen un gran inconveniente porque atraen a los pobres). Con respecto a la afirmación de un *gentleman*, según el cual “no por ello mejora la situación de los pobres; si se construyen 500 *cots*, se colocan como el pan caliente, y en realidad, cuantas más se construyen, tantas más se necesitan” —en su opinión son las casas las que producen los habitantes, que luego, conforme a una ley natural, presionan sobre “los medios habitacionales”— observa el doctor Hunter: “Y bien, esos pobres deben venir de alguna parte, y como en Badsey no hay nada que ejerza atracción —socorros caritativos, por ejemplo— tiene que existir necesariamente una repulsión ejercida por un lugar todavía más desagradable, la cual los impele hacia aquí. Si cada uno pudiera encontrar una *cot* y una parcela cerca de su lugar de trabajo, es seguro que nadie preferiría a Badsey, donde por un pedacito de terreno tiene que pagar dos veces más que el arrendatario por el suyo”.

El éxodo constante hacia las ciudades, la conversión constante —operada en el campo— de los obreros en “supernumerarios” debido a la concentración,^a a la transformación de tierras de labor en pasturas, a la maquinaria, etcétera, y la expulsión constante de la población rural por medio de la demolición de las *cottages*, son procesos que corren parejos. Cuando más despoblado está un distrito tanto mayores son su “sobrepoblación relativa” y la presión ejercida por ésta sobre los medios de ocupación, tanto mayor el excedente absoluto de población rural con respecto a sus medios habitacionales, tanto mayores, por consiguiente, la *sobrepoblación local* y el pestilente hacinamiento humano en las aldeas. El espesamiento del conglomerado humano en aldehuelas y pueblecitos desperdigados concuerda con la forzosa despoblación humana del campo abierto. La conversión ininterrumpida de los obreros agrícolas en “supernumerarios”, pese a la reducción de su número y al aumento en la masa de su producto, es la cuna de su pauperismo. Su indigencia ocasional es uno de los motivos que se invocan para desalojarlos y la fuente de su miseria habitacional; ésta quebranta su última capacidad de resistencia y los convierte en simples esclavos

^a En la 4ª edición se agrega: “de fincas arrendadas”.

del terrateniente¹⁶⁹ y del arrendatario de tierras, de tal modo que el mínimo del salario se consolida para ellos con la fuerza de una ley natural. Por otra parte, el campo, pese a su constante “sobrepoblación relativa”, está a la vez *subpoblado*. Esto no sólo puede verse con carácter local en puntos donde la afluencia humana hacia las ciudades, minas, ferrocarriles en construcción, etc., se produce con demasiada rapidez, sino en todas partes, tanto durante la cosecha como en primavera o verano, en los muchos momentos en que la agricultura inglesa —muy esmerada e intensiva— requiere brazos extraordinarios. Siempre hay demasiados obreros agrícolas para las necesidades medias de la agricultura y demasiado pocos para las necesidades excepcionales o temporarias de la misma.¹⁷⁰

¹⁶⁹ “El trabajo del obrero agrícola —trabajo santificado por Dios— incluso infunde dignidad a su posición. *No es un esclavo, sino un soldado de la paz*, y merece una vivienda adecuada, digna de un hombre casado. El terrateniente, que ha reclamado el derecho de imponerle un trabajo forzado tal como el que el país le impone a un soldado propiamente dicho, debería proporcionarle esa vivienda. El obrero agrícola no recibe por su trabajo el precio de mercado, tal como no lo recibe el soldado. Como a éste, se lo recluta joven, ignorante, sin que conozca más que su propio oficio y su propia localidad. El casamiento prematuro y la acción de diversas leyes de asentamiento afectan al uno como el reclutamiento y el código penal afectan al otro.” (Doctor Hunter, *op. cit.*, p. 132.) En ocasiones, algún terrateniente excepcionalmente pusilánime se conmueve ante el espectáculo del desierto que ha creado. “Es cosa melancólica esto de estar solo en su propio país”, dijo el conde de Leicester cuando lo felicitaron por haber terminado la construcción de Holkham: “Miro a mi alrededor y no veo más casa que la mía. Soy el gigante del castillo de los ogros y he devorado a todos mis vecinos”.

¹⁷⁰ Un movimiento similar se ha producido en los últimos decenios en Francia, en la medida en que la producción capitalista se apodera allí de la agricultura y empuja a la población rural “supernumeraria” hacia las ciudades. También aquí la existencia de los “supernumerarios” se debe al empeoramiento que se verifica en las condiciones habitacionales y en las demás condiciones. Sobre el peculiar “proletariat foncier” [proletariado rural] incubado por el sistema parcelario, véanse, entre otras obras, el libro anteriormente citado de Colins, y Karl Marx, *Der achtzehnte Brumaire des Louis Bonaparte*, Nueva York, 1852, pp. 56 y ss.^a En 1846 la población urbana ascendía en Francia al 24,42 y la rural al 75,58 %; en 1861 la urbana al 28,86, y la rural al 71,14 %. En los últimos 5 años el decrecimiento porcentual de la población

^a En la 4ª edición se cita así esta obra: “*Der achtzehnte Brumaire des Louis Bonaparte*, 2ª ed., Hamburgo, 1869, pp. 88 y ss.”.

De ahí que en los documentos oficiales se registren las quejas más contradictorias, procedentes de la misma localidad, respecto a la falta de trabajo y al exceso de trabajo; todo al mismo tiempo. La falta temporaria o local de trabajo no suscita ningún aumento salarial, sino que empuja hacia los trabajos agrícolas a mujeres y niños y abate a niveles cada vez más bajos la edad a la que estos últimos comienzan a trabajar. No bien cobra mayor vuelo la explotación de las mujeres y los niños, la misma se convierte, a su vez, en nuevo medio para transformar en supernumerarios a los trabajadores agrícolas varones y mantener el bajo nivel de sus salarios. En el este de Inglaterra florece un hermoso fruto de este *cercle vicieux* [círculo vicioso]: el llamado *gang-system* (sistema de cuadrillas o de bandas), tema sobre el cual volvemos brevemente aquí.¹⁷¹

El sistema de cuadrillas está radicado casi exclusivamente en Lincolnshire, Huntingdonshire, Cambridgeshire, Norfolk y Nottinghamshire; esporádicamente en los condados vecinos de Northampton, Bedford y Rutland. Tomemos aquí a *Lincolnshire* como ejemplo. Una gran parte de este condado está formada por tierras nuevas, pantanos desecados o, al igual que en otros de los condados orientales aludidos, terrenos recién ganados al mar. La máquina de vapor ha operado milagros en cuanto a la desecación. Extensiones que antes eran marismas y terrenos arenosos, están cubiertas ahora por un mar de exuberantes trigales y rinden las más elevadas rentas de la tierra. Lo mismo se aplica a terrenos aluviales ganados artificialmente, como en el caso de la isla de Axholme y las demás parroquias a orillas del Trent. A medida que surgían las nuevas fincas arrendadas, no sólo no se construían nuevas *cottages* sino que se demolían muchas de las antiguas; el aporte de trabajo se obtenía de las aldeas abiertas, dis-

rural es aun mayor. Ya en 1846 cantaba Pierre Dupont en su *Ouvriers*:

“Mal vestidos, alojados en cuchitriles,
en las buhardillas, entre los escombros,
vivimos con los buhos y los ladrones,
amigos de las sombras.”

¹⁷¹ El informe sexto y final de la “Children’s Employment Commission”, publicado a fines de marzo de 1867, se ocupa exclusivamente del sistema agrícola de cuadrillas.

tantes varias millas y ubicadas a lo largo de caminos que serpentean por la cresta de las colinas. Eran éstas, anteriormente, el único refugio que encontraba la población durante las persistentes inundaciones invernales. En las fincas arrendadas de 400 a 1.000 acres,^a a los obreros sedentarios (denominados aquí “confined labourers” [trabajadores encerrados]) sólo se los utiliza para el trabajo agrícola pesado y permanente, efectuado con caballos. Término medio, por cada 100 acres (1 acre = ^b 1,584 *morgen* prusianas) hay apenas una *cottage*. Un arrendatario de *fenland* [tierra ganada a los pantanos] declaró ante la comisión investigadora: “La finca que arriendo comprende 320 acres,^c todos de tierras de pan llevar. No tiene ninguna *cottage*. Un trabajador vive actualmente en mi casa. Tengo cuatro hombres que trabajan con los caballos y que residen en los alrededores. El trabajo liviano, para el que se requieren muchos brazos, se efectúa por medio de *cuadrillas*”.¹⁷² El suelo exige muchas tareas livianas, como arrancar la maleza, azadonar, ciertas operaciones de abonado, eliminación de las piedras, etc. Estos trabajos los ejecutan las cuadrillas o bandas organizadas, residentes en las aldeas abiertas.

La cuadrilla se compone de 10 a 40 ó 50 personas: mujeres, muchachos de uno u otro sexo (de 13 a 18 años), aunque a los muchachos varones generalmente se los excluye cuando llegan a los 13 años, y por último niños y niñas (de 6 a 13 años). A la cabeza está el *gang-master* (jefe de cuadrilla), que es siempre un obrero agrícola común y corriente y que suele ser lo que se llama un tipo de mala entraña, libertino, inconstante, borrachín, pero dotado de cierto espíritu emprendedor y de *savoir-faire* [don de gentes]. Recluta la cuadrilla, que trabaja a sus órdenes y no bajo el mando del arrendatario. Con éste establece un acuerdo basado, las más de las veces, en el pago a destajo. La remuneración del *gang-master*, no mucho mayor promedialmente que la de un obrero agrícola

¹⁷² *Children’s . . . , Sixth Report*, declaraciones, p. 37, n. 173.

^a De 161,9 a 404,7 há.

^b En la 3ª y 4ª ediciones se agrega aquí: “40,49 áreas o” [debió decir: 40,47 áreas o].

^c 129,5 há.

común,¹⁷³ depende casi por entero de la destreza con que sepa hacer que su cuadrilla, en el menor tiempo posible, movilice la mayor cantidad posible de trabajo. Los arrendatarios han descubierto que las mujeres sólo trabajan ordenadamente bajo la dictadura masculina, pero que ellas y los niños, una vez puestos en movimiento, gastan con verdadero desenfreno sus energías vitales —como ya lo sabía Fourier—, mientras que el obrero varón adulto es tan mañoso que las economiza lo más que puede. El jefe de cuadrilla se traslada de una finca a otra y ocupa así a su banda durante 6 u 8 meses por año. Ser sus clientes, por ende, es mucho más rendidor y seguro para las familias obreras que serlo del arrendatario individual, el cual sólo ocasionalmente da ocupación a niños. Esta circunstancia consolida a tal punto su influencia en las aldeas abiertas, que por lo general sólo por su mediación es posible contratar niños. La explotación individual de los mismos, al margen de la explotación de la cuadrilla por el arrendatario,^b constituye el negocio accesorio de estos individuos.

Los “puntos flacos” del sistema son el trabajo excesivo de los niños y de los jóvenes, las marchas interminables que efectúan diariamente para ir y volver de fincas distantes 5, 6 y a veces 7 millas,^c y por último la desmoralización de las “gangs”. Aunque el jefe de cuadrilla, al que en algunas comarcas se lo denomina “the driver” (el arriero), está provisto de una buena vara, rara vez la emplea, y las quejas sobre malos tratos son la excepción. Es un *emperador democrático* o una especie de flautista de Hamelin.^[251] Necesita, pues, gozar de popularidad entre sus súbditos y los mantiene vinculados a su persona por medio de la bohemia que prospera bajo sus auspicios. Una cruda licencia, un placentero desenfreno y la más obscena desenvoltura dan alas a la cuadrilla. Las más de las veces el jefe de cuadrilla paga los salarios en la taberna y vuelve más tarde a casa tambaleándose, sostenido a de-

¹⁷³ No obstante, algunos jefes de cuadrillas se las han ingeniado para convertirse en arrendatarios de 500 acres^a o en propietarios de hileras enteras de casas.

^a Unas 200 há.

^b En la 4ª edición en vez de las palabras entre comas: “al margen de la cuadrilla”.

^c 8, 9,6 y a veces 11,3 km.

recha e izquierda por sendas y robustas mujeres, a la cabeza de un séquito de niños y muchachos que alborotan y entonan canciones chocarrereras y obscenas. En el camino de regreso está en la orden del día lo que Fourier llama la “fanerogamia”.^[252] Es frecuente que muchachas de trece y catorce años queden encintas por compañeros de su misma edad. Las aldeas abiertas, que suministran el grueso de las cuadrillas, se convierten en Sodomas y Gomorras^{174 [253]} y registran dos veces más nacimientos ilegítimos que el resto del reino. Ya hemos indicado lo que aportan a la moralidad, en calidad de mujeres casadas, las muchachas criadas en esa escuela. Sus hijos, si el opio no les da el golpe de gracia, son reclutas natos de la cuadrilla.

La cuadrilla, en la forma clásica que acabamos de describir, se denomina cuadrilla pública, común o ambulante (public, common or tramping gang). Existen también, en efecto, *cuadrillas privadas* (private gangs). Se integran como la cuadrilla pública pero son menos numerosas, y en vez de trabajar bajo el mando del jefe de cuadrilla, lo hacen a las órdenes de un peón viejo al que el arrendatario no sabe dar mejor destino. El espíritu de bohemia se desvanece aquí, pero todas las declaraciones testimoniales coinciden en que tanto el pago como el trato de los niños empeoran.

El sistema de cuadrillas, que en los últimos años se ha extendido de manera constante,¹⁷⁵ no existe, evidentemente, para complacer al jefe de cuadrilla. Existe para enriquecer a los grandes arrendatarios,¹⁷⁶ o en su caso a los terratenientes.¹⁷⁷ Para el arrendatario no existe un mé-

¹⁷⁴ “La cuadrilla ha echado a perder a la mitad de las muchachas de Ludford.” (*Children's . . . , Sixth Report*, apéndice, p. 6, n. 32.)

¹⁷⁵ “El sistema se ha expandido considerablemente en los últimos años. En algunos lugares su introducción es reciente; en otros, donde [. . .] es más antiguo [. . .], más niños, y de menor edad, se alistan en la cuadrilla.” (*Ibidem*, p. 79, n. 174.)

¹⁷⁶ “Los arrendatarios menores no emplean el trabajo de cuadrillas.” “No se le emplea en tierras pobres, sino en las que rinden de £ 2 a £ 2 y 10 chelines de renta por acre.” (*Ibidem*, pp. 17 y 14.)

¹⁷⁷ A uno de estos caballeros sus rentas le saben tan dulces que declara indignado, ante la comisión investigadora, que toda la gritería contra el sistema se debe al nombre del mismo. Si en vez de denominarlas “cuadrillas” se las bautizara con el nombre

todo más ingenioso, que le permita mantener a su personal obrero muy por debajo del nivel normal y, no obstante, tener siempre a la orden, para todo trabajo extraordinario, los brazos extras necesarios, así como extraer con la menor cantidad posible de dinero la mayor cantidad posible de trabajo¹⁷⁸ y convertir en “supernumerarios” a los obreros varones adultos. Tras la exposición anterior, se comprende que por un lado se admita la mayor o menor desocupación del obrero rural, y que por otro se declare “necesario” el sistema de cuadrillas debido a la falta de trabajo obrero masculino y a su éxodo hacia las ciudades.¹⁷⁹ Los campos libres de malezas y las malezas humanas de Lincolnshire, etcétera, son los polos opuestos de la producción capitalista.¹⁸⁰

de “asociaciones juveniles cooperativo-agrícola-industriales para la manutención de sí mismos”, todo estaría *all right* [en perfecto orden].

¹⁷⁸ “El trabajo de las cuadrillas es más barato que el otro trabajo; es por eso que se lo emplea”, dice un ex jefe de cuadrilla. (*Ibidem*, p. 17, n. 14.) “El sistema de cuadrillas es decididamente el más barato para el arrendatario, y también decididamente el más pernicioso para los niños”, dice un arrendatario. (*Ibidem*, p. 16, nota 3.)

¹⁷⁹ “No cabe duda de que mucho trabajo hecho actualmente por niños en cuadrillas lo efectuaban antes hombres y mujeres. Donde se emplean mujeres y niños hay ahora más hombres sin trabajo (*more men are out of work*) que antes.” (*Ibidem*, p. 43, n. 202.) Véase, en cambio, entre otros pasajes: “*El problema del trabajo* (*labour question*) se ha vuelto tan agudo en muchos distritos agrícolas, y especialmente en los cerealeros, a consecuencia del éxodo y de las facilidades que ofrecen los ferrocarriles para trasladarse a las grandes ciudades, que yo” (este “yo” es el del agente rural de un gran patrón) “considero absolutamente indispensable el trabajo de los niños”. (*Ibidem*, p. 80, n. 180.) *The labour question* (el problema del trabajo), efectivamente, en los distritos agrícolas ingleses significa —por oposición al resto del mundo civilizado— *the landlords' and farmers' question* (el problema de los terratenientes y arrendatarios): ¿cómo perpetuar, pese al éxodo cada vez mayor de los campesinos, una suficiente “sobrepoblación relativa” en el campo y, con ello, eternizar el “mínimo del salario” para el obrero agrícola?

¹⁸⁰ El *Public Health Report*, antes citado por mí, en el cual al analizarse la mortalidad infantil se alude de pasada al sistema de cuadrillas, permaneció ignorado por la prensa inglesa, y en consecuencia por el público inglés. El último informe de la *Children's Employment Commission*, en cambio, brindó a la prensa un pasto “sensacional” y bienvenido. Mientras la prensa liberal preguntaba cómo era posible que los elegantes *gentlemen* y *ladies* y los prebendados de la iglesia oficial, personajes todos que pululan en

f) Irlanda

Para concluir esta sección es necesario que nos traslademos por un momento a *Irlanda*. En primer lugar, los hechos que aquí nos interesan.

La población de Irlanda había aumentado en 1841 a 8.222.664 personas; en 1851 se había reducido a 6.623.985 habitantes, en 1861 a 5.850.309 y en 1866 a 5 ½ millones, esto es, aproximadamente a su nivel de 1801. La disminución comienza con el año de hambruna de 1846, de manera que en menos de 20 años Irlanda pierde más de $\frac{5}{16}$ del número total de sus habitantes.¹⁸¹ Su emigración global desde mayo de 1851 hasta julio de 1861 ascendió a 1.591.487 personas; la emigración durante los últimos 5 años (1861-1865) pasó del medio

Lincolnshire y envían a los antípodas sus propias “misiones para el perfeccionamiento moral de los indígenas del Mar del Sur”, permitieran que prosperase tal sistema en sus fincas y bajo sus propios ojos, la prensa más refinada se limitó exclusivamente a reflexionar sobre la *burda corrupción de los campesinos*, ¡capaces de vender a sus hijos para esa clase de esclavitud! Bajo las execrables condiciones en que “los más delicados” condenan a vivir al campesino, sería explicable que éste devorara a sus propios hijos. Lo realmente asombroso es la integridad de carácter que, en gran parte, ese campesino ha logrado conservar. Los informantes oficiales han comprobado que los padres, incluso en los distritos donde impera, detestan el sistema de cuadrillas. “En las declaraciones testimoniales recogidas por nosotros, se encuentran pruebas abundantes de que en muchos casos los padres agradecerían la promulgación de una *ley obligatoria* que les permitiera resistir las tentaciones y presiones a que suelen estar sometidos. A veces el funcionario parroquial, a veces el patrón —en este caso bajo la amenaza de despedirlos a ellos mismos— los apremia para que envíen los chicos a ganar dinero [...] en vez de mandarlos a la escuela... Todo el tiempo y las energías derrochados, todo el sufrimiento que le ocasiona al campesino y a su familia la fatiga extraordinaria e inútil, todos los casos en que los padres han achacado la ruina moral del hijo al hacinamiento de las *cottages* o las influencias contaminantes del sistema de cuadrillas, provocan en el pecho de los pobres laboriosos sentimientos fácilmente comprensibles y que es innecesario detallar. Son conscientes de que muchos de sus tormentos físicos y mentales les han sido infligidos por circunstancias de las que en modo alguno son responsables, a las que nunca habrían dado su asentimiento si hubieran podido rehusarlo y contra las que son impotentes para luchar.” (*Ibidem*, p. XX, n. 82, y XXIII, n. 96.)

¹⁸¹ Población de Irlanda: 1801, 5.319.867 personas; 1811, 6.084.996; 1821, 6.869.544; 1831, 7.828.347; 1841, 8.222.664.

millón. El número de casas ocupadas se redujo, de 1851 a 1861, en 52.900. De 1851 a 1861 el número de las fincas arrendadas con una superficie de 15 a 30 acres^a aumentó en 61.000; el de las fincas arrendadas mayores de 30 acres en 109.000, mientras que el número total de todas las fincas arrendadas decreció en 120.000, merma que obedece exclusivamente al aniquilamiento de fincas arrendadas de menos de 15 acres, o sea a su concentración.^b

La mengua en el número de habitantes, naturalmente, se vio acompañada en términos generales por una reducción en la masa de productos. Para el objetivo que nos hemos fijado basta considerar los 5 años que van de 1861 a 1865, durante los cuales emigraron más de medio millón de personas y la cantidad absoluta de habitantes se redujo en más de 1/3 de millón.^c

CUADRO A
Existencias de ganado^d

Año	Equinos		Vacunos		
	Número total	Disminución	Número total	Disminución	Aumento
1860	619.811		3.606.374		
1861	614.232	5.579	3.471.688	134.686	
1862	602.894	11.338	3.254.890	216.798	
1863	579.978	22.916	3.114.231	110.659	
1864	562.158	17.820	3.262.294		118.063
1865	547.867	14.291	3.493.414		231.120

Año	Ovinos			Porcinos		
	Número total	Disminución	Aumento	Número total	Disminución	Aumento
1860	3.542.080			1.271.072		
1861	3.556.050		13.970	1.102.042	169.030	
1862	3.456.132	99.918		1.154.324		52.282
1863	3.308.204	147.928		1.067.458	86.866	
1864	3.366.941		58.737	1.058.480	8.978	
1865	3.688.742		321.801	1.299.893		241.413

^a De 6 a 12 há, aproximadamente.

^b En la 3ª y 4ª ediciones: "centralización".

^c En la 3ª y 4ª ediciones se agrega: "(véase el cuadro A)".

^d Los datos del cuadro han sido corregidos según su presentación en *Werke*.

Del cuadro precedente resulta:¹⁸²

Equinos Disminución absoluta	Vacunos Disminución absoluta	Ovinos Aumento absoluto	Porcinos Aumento absoluto
71.944	112.960	146.662	28.821

Pasemos ahora a la agricultura, que proporciona los medios de subsistencia para el ganado y los seres humanos. En el cuadro siguiente se calcula la disminución o el aumento registrado cada año con respecto al año inmediatamente precedente. Los granos comprenden el trigo, la avena, la cebada, el centeno, los frijoles y las arvejas. Las hortalizas abarcan las papas, turnips [nabos], remolachas azucareras y forrajeras, coles, zanahorias, parsnips [pastinacas], chirivías, etcétera.

CUADRO B^a

Aumento o disminución de la tierra dedicada al cultivo y como praderas (o pastoreo), en acres^b

Año	Disminución	Hortalizas		Pasturas y trébol		Lino		Totals de tierras dedicadas a la agric. y la ganad.	
		Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento
1861	15.701	36.974		47.969		19.271	81.373		
1862	72.734	74.785			6.623	2.055	138.841		
1863	144.719	19.358			7.724	63.922	92.431		
1864	122.437	2.317			47.486	87.761		10.493	
1865	72.450		25.421		68.970	50.159	28.218		
1861-65	428.041	108.013			82.834	122.850	330.370		

¹⁸² Los resultados serían aun más desfavorables si nos remontáramos más atrás. Así, por ejemplo, en 1865 los ovinos son 3.688.742, pero en 1856 3.694.294; los cerdos, en 1865, 1.299.893, pero en 1858 1.409.883.

^a Datos corregidos según *Werke*.

^b 1 acre = 0,4047 há.

En 1865 se agregan al rubro "pasturas" 127.470 acres,^a principalmente porque el área bajo el rubro "tierra yerma, no utilizada, y bog (turberas)" disminuyó en 101.543 acres.^b Si comparamos 1865 con 1864, tenemos una *reducción en el rubro granos* de 246.667 quarters,^c de los cuales 48.999^d corresponden al trigo, 166.605^e a la avena, 29.892^f a la cebada, etc.; la *merma en la producción de papas*—aunque el área dedicada a su cultivo aumentó en 1865— fue de 446.398 toneladas,^g etcétera.^h

Pasemos ahora, del movimiento de la población y de la producción agropecuaria de Irlanda, al *movimiento en la bolsa* de sus terratenientes, grandes arrendatarios y capitalistas industriales. El mismo se refleja en las bajas y alzas del *impuesto a los ingresos*. Para comprender el cuadro siguiente obsérvese que el rubro D (*ganancias*, salvo las de

CUADRO D^{184 a}

Ingresos sujetos al impuesto a los ingresos, en libras esterlinas

	1860	1861	1862	1863	1864	1865
<i>Rubro A</i>						
Renta de la tierra	1.893.829	13.003.554	13.398.938	13.494.091	13.470.700	13.801.616
<i>Rubro B</i>						
Ganancias de los arrendatarios	2.765.387	2.773.644	2.937.899	2.938.823	2.930.874	2.946.072
<i>Rubro D</i>						
Ganancias industriales, etc.	4.891.652	4.836.203	4.858.800	4.846.497	4.546.147	4.850.199
<i>Todos los rubros, de A a E</i>	22.962.885	22.998.394	23.597.574	23.658.631	23.236.298	23.930.340

¹⁸⁴ Tenth Report of the Commissioners of Inland Revenue. Londres, 1866.

^a 51.583 há.

^b 41.091 há.

^c 717.308 hectolitros.

^d 1 tonelada inglesa = 2.240 litros = 1.016,04 kg.

^e En la 4ª edición se agrega: "(véase cuadro C)". [Por razones de diagramación, el CUADRO C se encuentra en la página 885. (N. del E.)]

^f Datos del cuadro corregidos según la 4ª edición.

^g 142.489 hl.

^h 484.487 hl.

ⁱ 86.936 hl.

CUADRO C¹⁸³

Aumento o disminución en la extensión de la tierra cultivada, el producto por acre^a y el producto total. 1865 comparado con 1864

Producto	Acres de tierra cultivada		Aumento o disminución, 1865	Producto por acre		Aumento o disminución, 1865	Producto total	
	1864	1865		1864	1865		1864	1865
Trigo	276.483	266.989	9.494	13,0	13,0	0,3	826.783	826.783
Avena	1.814.886	1.745.228	69.658	12,1	12,3	0,2	7.826.332	7.659.727
Cebada	172.700	177.102	4.402	15,9	14,9	1,0	761.909	732.017
Bete ^d	8.894	10.091	1.197	16,4	14,8	1,6	15.160	13.989
Centeno				8,5	10,4	1,9	12.680	18.364
Papas	1.039.724	1.066.260	26.536	4,1	3,6	0,5	4.312.388	3.865.990
Nabos	337.355	334.212	3.143	10,3	9,9	0,4	3.467.559	3.301.683
Remolacha	14.073	14.389	316	10,5	13,3	2,8	147.284	191.937
Coles	31.821	33.622	1.801	9,3	10,4	1,1	297.375	350.232
Lino	301.693	251.433	50.260	34,2	25,2*	9,0*	64.506	39.561
Heno	1.609.569	1.678.493	68.924	1,6	1,8	0,2	2.607.153	3.068.707
							qrs.	qrs.
							tons.	tons.
							+	+
							48.999	48.999
							166.605	166.605
							29.892	29.892
							1.171	1.171
							5.684	5.684
							446.398	446.398
							165.976	165.976
							44.653	44.653
							52.877	52.877
							24.945	24.945
							461.554	461.554

¹⁸³ [Por razones de diagramación, la nota 183 se encuentra en la página 886 (N. del E.)]

* Stones de 14 libras.^f

^a 1 acre = 0.4047 há.

^b 1 cwt. = 1 hundredweight = 45,359 kg.

^c 1 quarter = 2.908 hl.

^d Variedad de cebada: *hordeum hexastichon* o *tetrastichon*.

^e 1 tonelada inglesa = 2.240 libras = 1.016,04 kg.

^f 6,350 kg.

los arrendatarios) incluye también las llamadas ganancias “profesionales”, es decir, los ingresos de abogados, médicos, etc., y que los rubros C y E —que no incluimos por separado en nuestro cuadro— comprenden los ingresos de funcionarios, militares, sinecuristas del estado, tenedores de títulos, etcétera.

Bajo el rubro D, el aumento del ingreso anual medio fue de sólo 0,93 en el período 1853-1864, mientras que en el mismo lapso ascendió a 4,58 en Gran Bretaña. El cuadro siguiente [Cuadro E] muestra la *distribución* de las *ganancias* (*sin incluir* las de los *arrendatarios*) en los años 1864 y 1865.

Inglaterra, país de producción capitalista desarrollada y preponderantemente industrial, habría quedado exangüe si hubiera padecido una sangría de población como la sopor-tada por Irlanda. Pero Irlanda, actualmente, no es más que un distrito agrícola de Inglaterra, de la cual la separa un ancho foso, y a la que suministra granos, lana, ganado y reclutas industriales y militares.

La despoblación ha hecho que muchas tierras se vuelvan baldías, ha reducido considerablemente el producto

¹⁸³ Los datos del texto han sido compilados del material que figura en *Agricultural Statistics, Ireland. General Abstracts*, Dublín, para el año 1860 y siguientes y *Agricultural Statistics, Ireland. Tables Showing the Estimated Average Produce*, etc. Dublín, 1867. Como es sabido, esta estadística reviste carácter oficial y es presentada anualmente ante el parlamento.

Agregado a la 2ª edición.— Las estadísticas oficiales registran, para el año 1872, una reducción en la superficie cultivada —comparada con la de 1871— de 134.915 acres. Se verifica un “aumento” en el cultivo de hortalizas —*turnips* [nabos], remolachas forrajeras y similares—; “disminución” en el área cultivada de trigo (16.000 acres), avena (14.000 acres), cebada, bere y centeno (4.000 acres), papas (66.632 acres), lino (34.667 acres), y 30.000 acres menos de praderas, tréboles, chirivías y colzas. El suelo dedicado al cultivo de trigo muestra en los últimos 5 años la siguiente escala descendente: 1868, 285.000 acres; 1869, 280.000 acres; 1870, 259.000 acres; 1871, 244.000 acres; 1872, 228.000 acres. En 1872 se registra, en números redondos, un aumento de 2.600 equinos, 80.000 vacunos, 68.600 ovinos y una disminución de 236.000 porcinos.

CUADRO E ^{185a}
Rubro D. Ingresos por ganancias
(de más de £ 60) en Irlanda

	£	1864 Número de personas en- tre las que se distribu- yen	£	1865 Número de personas en- tre las que se distribu- yen
Ingreso total anual	4.368.610	17.467	4.669.979	18.081
Ingresos anuales de más de £ 60 y menos de £ 100	238.726	5.015	222.575	4.703
Del ingreso total anual	1.979.066	11.321	2.028.571	12.184
Resto del ingreso total anual	2.150.818	1.131	2.418.833	1.194
	1.073.906	1.010	1.097.927	1.044
	1.076.912	121	1.320.906	150
De las cuales	430.535	95	584.458	122
	646.377	26	736.448	28
	262.819	3	274.528	3

agrícola ¹⁸⁶ y, pese a la expansión del área dedicada a la ganadería, ha ocasionado en algunos de sus ramos una disminución absoluta, y en otras un progreso insignificante, interrumpido por retrocesos constantes. No obstante, con el descenso en la masa de la población, aumentan continuamente las rentas de la tierra y las ganancias de los arrendatarios, aunque estas últimas no de manera tan constante como las primeras. El motivo de ello es fácilmente comprensible. Por una parte, con la fusión de las fincas arrendadas y la transformación de tierras de labor en pasturas, una parte mayor del *producto total* se convirtió en *plusproducto*. El plusproducto creció, aunque el producto global, del cual aquél es una fracción, disminuyó. Por otra parte, el valor dinerario de este plusproducto se acrecienta aun más rápidamente que su masa, debido al aumento que en los últimos 20 años, y especialmente en el último decenio, han experimentado en el mercado inglés los precios de la carne, de la lana, etcétera.

¹⁸⁵ A causa de ciertas deducciones admitidas por la ley el ingreso total anual registrado bajo el rubro D difiere aquí del indicado en el cuadro precedente.

¹⁸⁶ Aunque el producto también *disminuya proporcionalmente, por acre*, no debe olvidarse que desde hace siglo y medio Inglaterra *exporta*^b el *suelo de Irlanda* sin otorgar a sus cultivadores ni siquiera los medios para remplazar los componentes de aquél.

^a Datos del cuadro corregidos según *Werke*.

^b En la 3ª y 4ª ediciones: “*exporta indirectamente*”.

Los medios de producción dispersos que sirven al productor mismo como medios de ocupación y de subsistencia, sin que se valoricen mediante la incorporación de trabajo ajeno, están tan lejos de ser *capital* como el producto consumido por su propio productor lo está de ser *mercancía*. Aunque con la masa de la población decreció la masa de los *medios de producción* empleados en la agricultura, aumentó sin embargo la masa de *capital* empleado en la misma, ya que una parte de los medios de producción antes dispersos se transformó en *capital*.

El capital global de Irlanda invertido fuera de la agricultura, en la industria y el comercio, se acumuló durante los dos últimos decenios con lentitud y estuvo sometido a grandes y constantes fluctuaciones. Se desarrolló con gran rapidez, por el contrario, la concentración de sus partes constitutivas individuales. Finalmente, por pequeño que haya sido su crecimiento *absoluto, relativamente*, esto es, en proporción a la decreciente masa de población, ese capital aumentó.

Se despliega aquí bajo nuestros ojos, en gran escala, un proceso tan hermoso que la economía ortodoxa no podría desear que lo fuera más para demostrar su dogma según el cual la miseria es el resultado de la sobrepoblación absoluta y el equilibrio se restablece gracias a la despoblación. Es este un experimento mucho más importante que la peste de mediados del siglo XIV,^[117] tan glorificada por los malthusianos. Incidentalmente: si aplicar a las relaciones de producción y a las correspondientes relaciones de población del siglo XIX las pautas del siglo XIV era ya de por sí algo que combinaba pedantería e ingenuidad, esta ingenuidad, por añadidura, hacía caso omiso de que si bien la peste y la mortandad que la acompañó fueron seguidas por la liberación y enriquecimiento de la población rural de este lado del Canal, en Inglaterra, del otro lado, en Francia, contribuyeron a un mayor sojuzgamiento y a un acrecentamiento de la miseria.^a

En 1846, la hambruna liquidó en Irlanda a más de un millón de seres humanos, pero sólo se trataba de pobres

^a Nota 186 bis de la 3ª y 4ª ediciones: "Puesto que a Irlanda se la considera la tierra prometida del «principio de la población», Thomas Sadler antes de que viera la luz su obra sobre la población, publicó su célebre libro *Ireland, its Evils and their Remedies*, 2ª edición, Londres, 1829, en el que mediante la comparación

diablos. No infligió el menor perjuicio a la riqueza del país. El éxodo que la siguió durante dos decenios, y que todavía hoy va en aumento, no diezmo —como sí lo hizo la Guerra de los Treinta Años— junto con los hombres a sus medios de producción. El genio irlandés inventó un método totalmente nuevo para proyectar a un pueblo indigente, como por arte de encantamiento, a miles de millas de distancia del escenario de su miseria. Los emigrantes arraigados en Estados Unidos envían anualmente sumas de dinero a casa, medios que posibilitan el viaje de los rezagados. Cada tropel que emigra este año, atrae el próximo año otro tropel de emigrantes. En vez de costarle algo a Irlanda, la emigración constituye uno de los ramos más profucos de sus negocios de exportación. Es, por último, un proceso sistemático que no se limita a horadar un boquete transitorio en la masa de la población, sino que extrae de ella, año a año, más hombres que los remplazados por los nacimientos, con lo cual el nivel absoluto de población disminuye cada año.^a

¿Cuáles fueron las consecuencias para los obreros irlandeses que quedaron atrás, liberados ya de la sobrepoblación? Que la sobrepoblación *relativa* hoy es tan grande como antes de 1846, que el salario se mantiene en el mismo nivel bajo, que el trabajo es más extenuante que antes, que la miseria en el campo empuja hacia una nueva crisis. Las causas son simples. La revolución en la agricultura va a la par de la emigración. La producción de *sobrepoblación relativa* le tomó la delantera a la *despoblación absoluta*. Una mirada al cuadro B^b muestra que la transformación de tierras de labor en pasturas tiene que operar de manera mucho más aguda en Irlanda que en Inglaterra. En ésta, con el acrecentamiento de la ganadería aumenta el cultivo de hortalizas; en Irlanda, dicho cultivo disminuye. Mientras que grandes extensiones de tierras antes cultivadas quedan en barbecho o se transforman de manera permanente en pasturas, gran parte

de datos estadísticos de las diversas provincias —y en cada provincia de los diversos condados— demuestra que en esa isla la miseria no impera, como pretende Malthus, en proporción al número de la población, sino en razón inversa a éste^b.

^a Nota 186 bis 2 de la 3ª y 4ª ediciones: "En el período que va de 1851 a 1874 el número total de emigrantes ascendió a 2.325.922".

^b En la 2ª edición, por error: "C".

de la tierra baldía y las turberas sirven hoy para la expansión de la ganadería. Los arrendatarios pequeños y medianos —incluyo entre ellos todos los que no cultivan más de 100 acres^a— siguen siendo, aproximadamente, $\frac{8}{10}$ del total.^{186 bis} La competencia de la agricultura practicada con métodos capitalistas oprime progresivamente, en grado mucho más intenso que antes, a ese tipo de arrendatarios, que por consiguiente suministran de manera constante nuevos reclutas a la clase de los asalariados. La única gran industria de Irlanda, la fabricación de lienzo, requiere relativamente pocos varones adultos y en general ocupa, pese a la expansión que experimentó a partir del encarecimiento del algodón,^c sólo a una parte proporcionalmente insignificante de la población. Al igual que toda otra gran industria, la del lienzo, mediante oscilaciones continuas, produce en su propia esfera una sobrepoblación relativa, incluso aunque aumente en términos absolutos la masa humana absorbida por ella. La miseria de la población rural constituye el pedestal de gigantescas fábricas de camisas, etc., cuyo ejército de trabajadores, en su mayor parte, está disperso por el campo. Volvemos a encontrarlos aquí con el sistema de la industria doméstica, ya descrito anteriormente, que dispone de dos recursos metódicos para convertir en “supernumerarios” a los obreros: pagar de menos y hacer trabajar de más. Por último, aunque la despoblación no surtió efectos tan destructivos como los que habría ocasionado en un país de producción capitalista desarrollada, no tuvo lugar sin repercusiones constantes.^d

^{186 bis} Nota a la 2ª edición. — Según un cuadro en el libro de Murphy, *Ireland, Industrial, Political and Social*, 1870, el 94,6 % de todas las fincas arrendadas son de menos de 100 acres y el 5,4 % de más de 100 acres.^b

^a 40,47 há.

^b En la 3ª y 4ª ediciones esta nota es la 186 bis 2 y dice así, después de “1870”: “las fincas arrendadas de hasta 100 acres ocupan el 94,6 % del suelo, y las de más de 100 acres el 5,4 por ciento”.^[254]

^c En la 3ª y 4ª ediciones se agrega: “en 1861-1866”.

^d En la 3ª y 4ª ediciones, el texto que va desde aquí hasta el fin del párrafo es sustituido por el siguiente: “en el mercado interno. Los claros abiertos aquí por la emigración, no sólo restringen la demanda local de trabajo, sino también los ingresos de los tenderos modestos, de los artesanos, de los pequeños industriales en general. De ahí la mengua de los ingresos entre £ 60 y £ 100 que puede apreciarse en el cuadro E”.

La emigración no sólo deja a sus espaldas casas vacías, sino también caseros arruinados. La baja total de su consumo crea en el mercado interno un vacío permanente, que se hace sentir sobre todo entre los tenderos modestos, los artesanos y los pequeños industriales en general. Cada nuevo éxodo arroja una parte de la pequeña clase media al proletariado. Véase en el cuadro E la reducción de los ingresos menores de £ 100.

El salario del obrero agrícola en la región de Dublín —el salario máximo del jornalero rural irlandés— es en estos momentos, pese a los elevados precios de los artículos de primera necesidad, de 7 chelines. De esto se desprende cuál será el nivel de ese salario en los distritos apartados puramente agrícolas. Baste un ejemplo para caracterizar incluso la situación del obrero industrial irlandés calificado.^a

^a En la 3ª y 4ª ediciones se sustituye este párrafo por el texto siguiente: “En los informes de los inspectores de la administración irlandesa de beneficencia (1870) se encuentra una exposición diáfana acerca de la situación por la que atraviesan los jornaleros rurales de la isla.^{186 bis 4} Funcionarios de un gobierno que sólo se mantiene por la fuerza de las bayonetas y el estado de sitio a veces declarado, a veces encubierto, esos inspectores se ven obligados a emplear todos los circunloquios que sus colegas en Inglaterra desprecian; pese a todo, no permiten forjarse ilusiones a su gobierno. Según ellos, la siempre bajísima tarifa salarial imperante en el campo, ha experimentado durante los últimos 20 años un aumento de 50 a 60 % y alcanza actualmente, término medio, a 6-9 chelines semanales. Pero tras ese aumento aparente se oculta una baja real del salario, pues el alza salarial ni siquiera compensa el alza que ha tenido lugar entretanto en los precios de los artículos de primera necesidad, como lo demuestra el siguiente extracto, tomado de los cálculos oficiales de un *workhouse* irlandés:

Media semanal de los costos de manutención por persona

Año	Alimentación	Vestimenta	Total
29 set. 1848 a 29 set. 1849	1 ch. 3 ¼ p.	0 ch. 3 p.	1 ch. 6 ¼ p.
29 set. 1868 a 29 set. 1869	2 ch. 7 ¼ p.	0 ch. 6 p.	3 ch. 1 ¼ p.

“El precio de los artículos de primera necesidad, pues, casi se ha duplicado, y el de la vestimenta es exactamente el doble de lo que era veinte años atrás.

“Pero incluso si prescindimos de esta desproporción, la mera comparación de las tasas del salario expresadas en dinero no nos permitirá llegar a un resultado correcto. Antes de la hambruna, la mayor parte de los salarios rurales se abonaba *in natura* [en especies], y en dinero sólo la parte menor; actualmente la regla

^{186 bis 4} *Reports from the Poor Law Inspectors on the Wages of Agricultural labourers in Ireland*, Dublín, 1870. — Véase también *Agricultural Labourers (Ireland) Return* . . . , 8 de marzo de 1861.

“En mi reciente visita al norte de Irlanda”, dice el inspector fabril inglés Robert Baker, “me sorprendió el esfuerzo que realizaba un obrero calificado irlandés para procurarles educación, pese a sus escasísimos recursos, a sus hijos. Reproduzco textualmente sus declaraciones

general es el pago en dinero. Ya de esto se infiere que, cualquiera que fuere el movimiento del salario real, tenía que aumentar su tasa dineraria. «Antes de la hambruna, el jornalero agrícola poseía una parcela [...] en la que cultivaba papas y criaba cerdos y aves de corral. Hoy no sólo tiene que comprar todos sus medios de subsistencia, sino que ha perdido además los ingresos resultantes de la venta de cerdos, aves y huevos.»¹⁸⁷ En realidad, en el pasado los obreros agrícolas se confundían con los pequeños arrendatarios y sólo formaban, en su mayor parte, la retaguardia de las fincas arrendadas medianas y mayores en las que encontraban ocupación. Sólo a partir de la catástrofe de 1846 comenzaron a constituir una fracción de la clase de los asalariados puros, un estrato particular vinculado solamente por relaciones dinerarias a sus patrones salariales.

“Sabemos ya cuáles eran sus condiciones habitacionales de 1846. Desde entonces las mismas se han empeorado aun más. Una parte de los jornaleros rurales, que disminuye sin embargo día a día, vive aún en los predios de los arrendatarios, en chozas atestadas cuyos horrores superan ampliamente lo peor que en este aspecto muestran los distritos rurales ingleses. Y esto se aplica de manera general, con excepción de algunas comarcas del Ulster; en el sur a los condados de Cork, Limerick, Kilkenny, etc.; en el este a Wicklow, Wexford, etc.; en el centro en el King's y en el Queen's County,^[255] Dublín, etc.; en el norte en Down, Antrim, Tyrone, etc.; en el oeste en Sligo, Roscommon, Mayo, Galway, etcétera. «Es», exclama uno de los inspectores, «una vergüenza para la religión y la civilización de este país.»^{187 bis} Para hacer más tolerables a los jornaleros las condiciones habitacionales de sus covachas, desde tiempos inmemoriales se les confisca sistemáticamente los pedacitos de tierra contiguos a aquéllas. «La conciencia de esta suerte de proscripción en que los mantienen los terratenientes y sus administradores, ha [...] suscitado entre los jornaleros rurales los consiguientes sentimientos de antagonismo y odio contra quienes los tratan como [...] a una raza proscrita.»^{187 bis 2}

“El primer acto de la revolución agraria, efectuado en la mayor escala y como obedeciendo a una consigna impartida desde arriba, fue el de barrer con las chozas que se alzaban en las tierras de labor. De esta manera, muchos obreros se vieron obligados a buscar refugio en aldeas y ciudades. Como si se tratara de trastos viejos, se los arrojó allí en buhardillas, cuchitriles, sótanos y en los tugurios de los peores barrios. Miles de familias irlandesas que se distinguían —según incluso, el testimonio de ingleses imbuídos en prejuicios nacionales— por su raro apego al hogar, por

¹⁸⁷ *Ibidem*, pp. 29, 1.

^{187 bis 1} *Ibidem*, p. 12.

^{187 bis 2} *Ibidem*.

nes, tal como las recogí de sus labios. Se trata de un obrero calificado, como lo demuestra el hecho de que se lo emplee en la producción de artículos para el mercado de Manchester. Johnson: Soy *beetler* [agramador] y trabajo de 6 de la mañana a 11 de la noche, de lunes

su despreocupada jovialidad y por la pureza de sus virtudes domésticas, se encontraron así, repentinamente, trasplantados a los invertidos del vicio. Los hombres se ven obligados ahora a buscar trabajo entre los arrendatarios vecinos y sólo se los contrata jornada a jornada, o sea bajo la forma más precaria del salario; además, «ahora tienen que recorrer grandes distancias para ir a las fincas y volver a casa, a menudo empapados hasta los tuétanos y expuestos a las demás inclemencias del tiempo, lo cual suele ocasionar el debilitamiento, la enfermedad y por ende las privaciones.»^{187 bis 3}

“«Las ciudades tenían que recibir, año tras año, lo que se consideraba como exceso de trabajadores en los distritos agrícolas;»^{187 bis 4} y después hay quien se admire «de que en las ciudades y aldeas hay un exceso, y en el campo falta de obreros!»^{187 bis 5} La verdad es que esa carencia sólo se vuelve perceptible «en las épocas de trabajos agrícolas urgentes, en primavera y otoño [...] mientras que durante el resto del año muchos brazos tienen que permanecer inactivos;»^{187 bis 6} que «después de la cosecha, desde octubre hasta la primavera [...], apenas hay ocupación para ellos;»^{187 bis 7} y que también durante el período de más trabajo, «suelen perder días enteros y están expuestos a todo tipo de interrupciones laborales.»^{187 bis 8}

“Estas consecuencias de la revolución agrícola —esto es, de la transformación de tierras de labor en pasturas, de la aplicación de maquinaria, de un más riguroso ahorro de trabajo, etc.— se ven agudizadas aun más por esos terratenientes modelo que, en vez de consumir sus rentas en el extranjero, son tan condescendientes como para residir en sus propios dominios irlandeses. Para que la ley de la oferta y la demanda quede totalmente impoluta, estos caballeros cubren «ahora casi toda [...] su necesidad de trabajo con sus pequeños arrendatarios, que de esta manera se ven obligados a trabajar para sus terratenientes por un salario en general más exiguo que el del jornalero común, y sin miramiento alguno por las incomodidades y pérdidas que significa para el arrendatario tener que desatender sus propios campos en la época crítica de la siembra o de la cosecha.»^{187 bis 9}

“La inseguridad e irregularidad de la ocupación, la reaparición frecuente y la larga duración de las paralizaciones del trabajo, todos esos síntomas de una sobrepoblación relativa, pues, figuran en los informes de los inspectores de la administración

^{187 bis 3} *Ibidem*, p. 25.

^{187 bis 4} *Ibidem*, p. 27.

^{187 bis 5} *Ibidem*, p. 26.

^{187 bis 6} *Ibidem*, p. 1.

^{187 bis 7} *Ibidem*, p. 32.

^{187 bis 8} *Ibidem*, p. 25.

^{187 bis 9} *Ibidem*, p. 30.

a viernes; los sábados terminamos a las 6 de la tarde y tenemos 3 horas para comer y descansar. Tengo 5 chicos. Por ese trabajo gano 10 chelines y 6 peniques semanales; mi mujer también trabaja y cobra 5 chelines por semana. La muchacha mayor, de 12 años de edad, está a cargo de la casa. Es nuestra cocinera y la única ayudante que tenemos. Prepara a los hermanos menores para ir a la escuela. Mi mujer se levanta conmigo y salimos juntos. Una muchacha que pasa delante de nuestra casa me despierta a las 5.30 de la mañana. No comemos nada antes de ir al trabajo. La chica de 12 años cuida a los más pequeños durante todo el día. Desayunamos a las 8 y vamos para eso a casa. Tenemos té una vez por semana; los demás días comemos una papilla (stirabout), a veces de harina de avena y otras veces de harina de maíz, según lo que podamos conseguir. En invierno agregamos algo de azúcar y agua a la harina de maíz. En verano

de beneficencia como otras tantas quejas del proletariado agrícola irlandés. Recuérdese que al considerar la situación del proletariado agrícola inglés nos encontrábamos con fenómenos similares. Pero la diferencia estriba en que en Inglaterra, país industrial, la reserva de la industria se recluta en el campo, mientras que en Irlanda, país agrario, la reserva de la agricultura se recluta en las ciudades, en los refugios de los desplazados obreros agrícolas. Allí, los supernumerarios de la agricultura se transforman en obreros fabriles; aquí los expulsados hacia las ciudades siguen siendo obreros agrícolas —mientras presionan al mismo tiempo sobre el salario urbano— y constantemente se ven rechazados hacia el campo en busca de trabajo.

"Los informantes oficiales resumen de la siguiente manera la situación de los jornaleros agrícolas: «Aunque viven con la frugalidad más extrema, su salario apenas les alcanza para proporcionarles a ellos y a sus familias alimentación y alojamiento; para la indumentaria requieren ingresos adicionales... El ambiente de sus viviendas, sumado a otras privaciones, expone a esta clase, de manera especialísima, al tifus y la tisis». ^{187 bis 10} Por consiguiente, no es ningún milagro que, conforme al testimonio unánime de los informantes, las filas de esta clase estén impregnadas de un sombrío descontento, que deseen retornar al pasado, abominen del presente y desesperen del futuro, «se entreguen a las repudiadas influencias de los demagogos» y sólo abriguen una idea fija: la de emigrar a América. ¡Es esta la Jauja en que la gran panacea maltusiana, la despoblación, ha transformado a la verde Erín!

"Baste un ejemplo para conocer la vida regalada que llevan los obreros manufactureros de Irlanda:".

^{187 bis 10} *Ibidem*, pp. 21, 13.

cosechamos algunas papas, plantadas por nosotros en un pedacito de terreno, y cuando se terminan volvemos a la papilla. Así van las cosas, un día tras otro, todo el año. De noche, cuando termino de trabajar, siempre estoy muy cansado. Excepcionalmente comemos un bocado de carne, pero muy raras veces. Tres de nuestros hijos van a la escuela; pagamos para ello 1 penique por cabeza, cada semana. Nuestro alquiler es de 9 peniques semanales, la turba y el fuego nos cuestan por lo menos 1 chelín y peniques por quincena." ¹⁸⁷ ¡He aquí los salarios irlandeses, he aquí la vida irlandesa! ^{187 bis}

En verdad, la miseria de Irlanda está de nuevo en el orden del día en Inglaterra. A fines de 1866 y comienzos de 1867, lord Dufferin, uno de los magnates rurales irlandeses, se ocupó en el *Times* de la solución que debía darse al problema. "¡Qué actitud tan humana la de este gran señor!" ^[256]

Del cuadro E se desprende que mientras que en 1864 de las £ 4.368.610 de ganancia total, 3 forjadores de plusvalor sólo se embolsaron £ 262.819, los mismos 3 virtuosos del "renunciamento" se embolsan en 1865, en cambio, £ 274.528 de las ganancias totales, que se elevan a £ 4.669.979; en 1864 a 26 fabricantes de plusvalor les tocan £ 646.377, y en 1865 a 28 de estos señores les corresponden £ 736.448; en 1864, 121 forjadores de plusvalor se embolsan £ 1.076.912, y en 1865 son 150 los caballeros que se reparten £ 1.320.906; en 1864, 1.131 hacedores de plusvalor se quedan con £ 2.150.818, casi la mitad de la ganancia global anual, y en 1865, 1.194 plusvaloristas se distribuyen £ 2.418.833, más de la mitad de la ganancia global anual. Sin embargo, la parte del león de la renta nacional anual, devorada por un número insignificamente pequeño de magnates agrarios en Inglaterra, Escocia e Irlanda, es tan monstruosa que la sabiduría

^{187 a} *Reports...*, 31st October 1866, p. 96.

^{187 bis} Nota a la 2ª edición. — En torno al movimiento del salario del obrero agrícola irlandés, cfr. *Agricultural Labourers (Ireland) Return to an Order of the Honourable the House of Commons Dated 8. March 1861*, Londres, 1862, y especialmente también: *Reports from the Poor Law Inspectors on the Wages of Agricultural Labourers in Ireland*, Dublín, 1870.^b

^a Nota 188 en la 3ª y 4ª ediciones.

^b Nota suprimida en la 3ª y 4ª ediciones.

del estado inglés ha considerado oportuno no suministrar, con respecto a la distribución de la *renta de la tierra*, los mismos materiales estadísticos que en el caso de la distribución de la *ganancia*. Lord Dufferin es uno de esos magnates rurales. Sostener que los registros de rentas y las ganancias puedan alguna vez ser “*supernumerarios*”, o que su plétora esté vinculada de alguna manera a la plétora de la miseria popular, es, naturalmente, una idea tan “poco respetable” como “*malsana*” (unsound). Él se atiene a los hechos. Y los hechos son que a medida que decrece el número de la población irlandesa, los registros irlandeses de rentas abultan cada vez más; que la despoblación “*beneficia*” al terrateniente, y por tanto también al suelo, y por ende también al pueblo, el cual no es más que un accesorio del suelo. Lord Dufferin declara, pues, que Irlanda está todavía *sobrepoblada* y que la corriente emigratoria fluye aún demasiado perezosamente. Para ser plenamente feliz, Irlanda tendría todavía que dejar salir $\frac{1}{3}$ de millón de trabajadores, cuando menos. Y no se piense que este lord, que tiene además su veta de poeta, es un médico de la escuela de Sangrado,^[257] aquel que apenas advertía que el paciente no había experimentado mejoría alguna le recetaba una sangría, y otra sangría más hasta que el enfermo perdía, amén de la sangre, su enfermedad. Lord Dufferin se limita a exigir una nueva sangría de $\frac{1}{3}$ de millón, en vez de pedir una de aproximadamente 2 millones, sin cuya supresión, en realidad, no podrá establecerse el reino milenario en Erin. La prueba es fácil de suministrar.

Número y extensión de las fincas arrendadas en Irlanda, 1864

1		2		3		4	
<i>Fincas de no más de 1 acre^a</i>		<i>Fincas de más de 1 acre y menos de 5</i>		<i>Fincas de más de 5 acres y menos de 15</i>		<i>Fincas de más de 15 acres y menos de 30</i>	
Nro.	Acres	Nro.	Acres	Nro.	Acres	Nro.	Acres
48.653	25.394	82.037	288.916	176.368	1.836.310	136.578	3.051.343

^a 1 acre = 0,4047 há.

5		6		7		8
<i>Fincas de más de 30 acres y menos de 50</i>		<i>Fincas de más de 50 acres y menos de 100</i>		<i>Fincas de más de 100 acres</i>		<i>Área total</i>
Nro.	Acres	Nro.	Acres	Nro.	Acres	Acres
71.961	2.906.274	54.247	3.983.880	31.927	8.227.807	20.319.924 ¹⁸⁸

De 1851 a 1861, la concentración^b ha destruido principalmente fincas arrendadas de las tres primeras categorías, las de menos de 1 y no más de 15 acres. Son ellas las que tienen que desaparecer ante todo. Esto arroja el resultado de 307.058 arrendatarios “*supernumerarios*”; calculando la familia según una media, baja, de 4 individuos, tenemos 1.228.232 personas. Si partimos del extravagante supuesto de que una vez llevada a cabo la revolución agrícola se podría absorber nuevamente a la cuarta parte de aquéllas, quedarían 921.174 personas a las que habría que hacer emigrar. Las categorías 4, 5 y 6, de más de 15 acres y no más de 100, son, como se sabe desde hace tiempo en Inglaterra, demasiado pequeñas para el cultivo cerealero capitalista, y para la cría de ovejas se las puede considerar casi como magnitudes evanescentes. Conforme a los mismos supuestos enunciados antes tendremos, pues, 788.761^c personas más destinadas a la emigración; *suma*: 1.709.532. Y *comme l'appétit vient en mangeant* [como comer abre el apetito],^[258] los ojos del registro de rentas pronto descubrirán que Irlanda sigue siendo miserable con 3 $\frac{1}{2}$ millones de habitantes, *miserable por sobrepoblada*, y que por tanto su despoblación tiene que ir mucho más allá para que la isla cumpla su verdadero destino: el de ser una pradera de ovejas y vacas para Inglaterra.^{188 bis}

^{188 a} El área total incluye también “turberas y tierras baldías”.

^{188 bis d} Nota de la 2ª edición. — En el libro II^o de esta obra, en la sección sobre la propiedad de la tierra, demostraré más en detalle cómo tanto los terratenientes individuales como la legisla-

^a Nota 188 bis en la 3ª y 4ª ediciones.

^b En la 3ª y 4ª ediciones: “centralización”.

^c Se trata seguramente de una errata, no salvada en las ediciones alemanas ni en las traducciones anteriores (francesa, inglesa, italiana, españolas) consultadas por nosotros. “Conforme a los mismos supuestos enunciados antes, tendremos”: $(136.578 + 71.961 + 54.247) \times 4 \times \frac{3}{4} = 788.358$. Sólo así se llega al total de la línea siguiente: $921.174 + 788.358 = 1.709.532$.

^d Nota 188 bis² en la 3ª y 4ª ediciones.

^e En la 4ª edición: “libro III”.^[259]

Este lucrativo método, como todo lo bueno en este mundo, tiene sus inconvenientes. Con la acumulación de la renta de la tierra en Irlanda corre parejas la acumulación de los irlandeses en América. El irlandés, desplazado por vacas y ovejas, reaparece allende el océano como feniano.^[260] Y frente a la vieja reina de los mares se alza, amenazante y cada vez más amenazadora, la joven y gigantesca república.

Acerba fata Romanos agunt

Scelusque fraternæ necis.

[Acerbo destino atormenta a los romanos
y el crimen del fratricidio.]^{[261] [262]}

ción inglesa explotaron planificadamente la hambruna, así como las circunstancias originadas por ella, para imponer violentamente la revolución agrícola y reducir la población de Irlanda a una medida que fuera grata al terrateniente. En el mismo lugar volveré a ocuparme de las condiciones a que se hallan sometidos los pequeños arrendatarios y los obreros agrícolas.

Limitémonos aquí a una cita. Nassau William Senior, entre otras cosas, dice en su obra póstuma *Journals, Conversations and Essays Relating to Ireland*, 2 vols., Londres, 1868, vol. II, p. 282: "Muy certeramente observaba el doctor G.: tenemos nuestra ley de beneficencia, que es un excelente instrumento para dar la victoria a los terratenientes; otro es la emigración. [...] Ningún amigo de Irlanda puede desear que la guerra" (entre los terratenientes ingleses^a y los pequeños arrendatarios célticos) "se prolongue, ni mucho menos que termine con la victoria de los arrendatarios... Cuanto más rápidamente finalice, cuanto más rápidamente se transforme Irlanda en un país de pasturas (*a grazing country*) con la población relativamente pequeña que requiere un país de pasturas, tanto mejor para todas las clases".^b

^a Palabra suprimida en la 4ª edición.

^b En la 3ª y 4ª ediciones se agrega aquí: "Las leyes cerealeras inglesas de 1815 aseguraban a Irlanda el monopolio de la libre exportación de granos a Gran Bretaña. Favorecían artificialmente el cultivo de cereales, pues. Con la derogación de las leyes cerealeras en 1846, se puso término súbitamente a ese monopolio. Prescindiendo de todas las demás circunstancias, ese solo acontecimiento bastaba para imprimir un poderoso impulso a la transformación de la tierra labrantía irlandesa en praderas para ganado, a la concentración de las fincas arrendadas y a la evicción de los pequeños campesinos. Luego de haber celebrado de 1815 a 1846 la fertilidad del suelo irlandés, declarando vocingleramente que la naturaleza misma lo había destinado al cultivo cerealero, repentinamente los agrónomos, economistas y políticos ingleses descubrieron, a partir de ese momento, ¡que no servía más que para producir forraje! El señor Léonce de Lavergne se apresuró a repetirlo del otro lado del Canal. Es muy propio de un hombre «serio» à la Lavergne el dejarse arrastrar por esas niñerías".

CAPÍTULO XXIV

LA LLAMADA ACUMULACIÓN ORIGINARIA

1. El secreto de la acumulación originaria

Hemos visto cómo el dinero se transforma en capital; cómo mediante el capital se produce plusvalor y del plusvalor se obtiene más capital. Con todo, la acumulación del capital presupone el plusvalor, el plusvalor la producción capitalista, y ésta la preexistencia de masas de capital^a relativamente grandes en manos de los productores de mercancías. Todo el proceso, pues, parece suponer^b una acumulación "originaria" previa a la *acumulación capitalista* ("previous accumulation", como la llama Adam Smith), una acumulación que no es el resultado del modo de producción capitalista, sino su *punto de partida*.

Esta *acumulación originaria* desempeña en la economía política aproximadamente el mismo papel que el *pecado original* en la teología. Adán mordió la manzana, y con ello el pecado se posesionó del género humano. Se nos explica su origen contándolo como una anécdota del pasado. En tiempos muy remotos había, por un lado, una elite diligente,^c y por el otro una pandilla de vagos y holgazanes.^d

^a En la 3ª y 4ª ediciones se agrega: "y de fuerza de trabajo".

^b En la 3ª y 4ª ediciones la frase comienza así: "Todo este proceso, pues, parece girar en un círculo vicioso del que sólo podemos salir suponiendo"...

^c En la 3ª y 4ª ediciones se agrega: "inteligente y ante todo ahorrativa".

^d En la 3ª y 4ª ediciones se agrega: "que dilapidaban todo lo que tenían y aun más. Ciertamente que la leyenda del pecado original

Ocurrió así que los primeros *acumularon riqueza* y los últimos terminaron por no tener nada que vender excepto su pellejo. Y de este pecado original arranca *la pobreza de la gran masa* —que aun hoy, pese a todo su trabajo, no tiene nada que vender salvo sus propias personas— y *la riqueza de unos pocos*, que crece continuamente aunque sus poseedores hayan dejado de trabajar hace mucho tiempo. El señor Thiers, por ejemplo, en defensa de la *propriété*, predica esas insulsas puerilidades a los otrora tan ingeniosos franceses, haciéndolo además con la seriedad y la solemnidad del estadista.^[264] Pero no bien entra en juego la cuestión de la propiedad, se convierte en deber sagrado sostener que el punto de vista de la cartilla infantil es el único válido para todos los niveles de edad y grados de desarrollo. En la historia real el gran papel lo desempeñan, como es sabido, la conquista, el sojuzgamiento, el homicidio motivado por el robo: en una palabra, la violencia. En la economía política, tan apacible, desde tiempos inmemoriales ha imperado el idilio. El derecho y el “trabajo” fueron desde épocas pretéritas los únicos medios de enriquecimiento, siempre a excepción, naturalmente, de “este año”. En realidad, los métodos de la acumulación originaria son cualquier cosa menos idílicos.

El dinero y la mercancía no son capital desde un primer momento, como tampoco lo son los medios de producción y de subsistencia. Requieren ser *transformados en capital*. Pero esta transformación misma sólo se puede operar bajo determinadas circunstancias coincidentes: es necesario que se enfrenten y entren en contacto dos clases muy diferentes de poseedores de mercancías; a un lado los *propietarios de dinero, de medios de producción y de subsistencia*, a quienes les toca *valorizar*, mediante la adquisición de fuerza de trabajo ajena, la suma de valor de la que se han apropiado; al otro lado, *trabajadores libres*, vendedores de la fuerza de trabajo propia y por tanto vendedores de trabajo. *Trabajadores libres* en el doble sentido de que ni están incluidos directamente entre los medios de producción —como sí lo están los esclavos, siervos de la gleba, etcétera—, ni tampoco les pertenecen a ellos los medios

teológico nos cuenta cómo el hombre se vio condenado a ganarse el pan con el sudor de su frente, mientras que la historia del pecado original económico nos revela cómo hay gente que para ganarse el pan no necesita sudar, ni mucho menos. Tanto da”.^[263]

de producción —a la inversa de lo que ocurre con el campesino que trabaja su propia tierra, etcétera—, hallándose, por el contrario, libres y desembarazados de esos medios de producción. Con esta *polarización del mercado de mercancías* están dadas las condiciones fundamentales de la producción capitalista. La relación del capital presupone la *escisión entre los trabajadores y la propiedad sobre las condiciones de realización del trabajo*. Una vez establecida la producción capitalista, la misma no sólo mantiene esa división sino que *la reproduce en escala cada vez mayor*. El proceso que crea a la relación del capital, pues, no puede ser otro que el *proceso de escisión entre el obrero y la propiedad de sus condiciones de trabajo*, proceso que, por una parte, *transforma en capital* los medios de producción y de subsistencia sociales, y por otra convierte a los productores directos en *asalariados*. La llamada acumulación originaria no es, por consiguiente, más que el *proceso histórico de escisión entre productor y medios de producción*. Aparece como “*originaria*” porque configura la *prehistoria del capital* y del modo de producción correspondiente al mismo.

A primera vista se advierte que este proceso de escisión incluye toda una serie de procesos históricos, una serie que, precisamente, es de carácter dual: por una parte, disolución de las relaciones que convierten a los trabajadores en propiedad de terceros y en medios de producción de los que éstos se han apropiado, y por la otra, disolución de la propiedad que ejercían los productores directos sobre sus medios de producción. El proceso de escisión, pues, abarca en realidad toda la historia del desarrollo de la moderna sociedad burguesa, historia que no ofrecería dificultad alguna si los historiadores burgueses no hubieran presentado la disolución del modo feudal de producción exclusivamente bajo el *clair-obscur* [claroscuro] de la emancipación del trabajador, en vez de presentarla a la vez como transformación del modo feudal de explotación en el modo capitalista de explotación.^a

^a En la 3ª y 4ª ediciones, se sustituye este párrafo por el texto siguiente: “La estructura económica de la sociedad capitalista surgió de la estructura económica de la sociedad feudal. La disolución de esta última ha liberado los elementos de aquélla.

“El productor directo, el trabajador, no pudo disponer de su persona mientras no cesó de estar ligado a la gleba y de ser siervo

El punto de partida del desarrollo fue el *sojuzgamiento del trabajador*. La etapa siguiente consistió en un *cambio de forma de ese sojuzgamiento*. Sin embargo, los objetivos que nos hemos trazado no exigen, ni con mucho, el análisis del movimiento medieval. Aunque la producción capitalista, esporádicamente, se estableció ya durante los siglos XIV y XV en los países del Mediterráneo, la *era capitalista* sólo data del *siglo XVI*. Allí donde florece, hace ya mucho tiempo que se ha llevado a cabo la supresión de la servidumbre de la gleba y que el régimen urbano medieval ha entrado en la fase de su decadencia.^a

o vasallo de otra persona. Para convertirse en vendedor libre de su fuerza de trabajo, en vendedor que lleva consigo su mercancía a cualquier lugar donde ésta encuentre mercado, tenía además que emanciparse de la dominación de los gremios, de sus ordenanzas referentes a aprendices y oficiales y de las prescripciones restrictivas del trabajo. Con ello, el movimiento histórico que transforma a los productores en asalariados aparece por una parte como la liberación de los mismos respecto de la servidumbre y de la coerción gremial, y es este el único aspecto que existe para nuestros historiadores burgueses. Pero por otra parte, esos recién liberados sólo se convierten en vendedores de sí mismos después de haber sido despojados de todos sus medios de producción, así como de todas las garantías que para su existencia les ofrecían las viejas instituciones feudales. La historia de esta expropiación de los trabajadores ha sido grabada en los anales de la humanidad con trazos de sangre y fuego.

Los capitalistas industriales, esos nuevos potentados, debieron por su parte no sólo desplazar a los maestros artesanos gremiales, sino también a los señores feudales, quienes se encontraban en posesión de las fuentes de la riqueza. En este aspecto, su ascenso se presenta como el fruto de una lucha victoriosa contra el poder feudal y sus sublevantes privilegios, así como contra los gremios y las trabas opuestas por éstos al desarrollo libre de la producción y a la explotación libre del hombre por el hombre. No obstante, si los caballeros de industria lograron desalojar a los caballeros de espada, ello se debió únicamente a que los primeros explotaron acontecimientos en los cuales no les cabía culpa alguna. Ascendieron empleando métodos tan innobles como los que otrora permitieron al liberto romano convertirse en amo de su *patronus*.^a

^a En la 3ª y 4ª ediciones, este párrafo quedó redactado así: "El punto de partida del desarrollo que dio origen tanto al asalariado como al capitalista, fue el *sojuzgamiento del trabajador*. La etapa siguiente consistió en un *cambio de forma de ese sojuzgamiento*, en la *transformación de la explotación feudal en explotación capitalista*. Pero para comprender el curso de ese desarrollo no es necesario que nos remontemos tan atrás. Aunque los primeros inicios de producción capitalista ya se nos presentan esporádicamente en los siglos XIV y XV, en algunas ciudades del Mediterráneo,

En la historia del proceso de escisión hacen época, desde el punto de vista histórico,^a los momentos en que se separa súbita y violentamente a grandes masas humanas de sus medios de subsistencia y de producción^b y se las arroja, en calidad de proletarios totalmente libres, al mercado de trabajo. La *expropiación que despoja de la tierra al trabajador*,^c constituye el fundamento de todo el proceso. De ahí que debamos considerarla en primer término.^d La historia de esa expropiación adopta diversas tonalidades en distintos países y recorre en una sucesión diferente^e las diversas fases. Sólo en Inglaterra, y es por eso que tomamos de ejemplo a este país, dicha expropiación reviste su forma clásica.^{f 189}

¹⁸⁹ En Italia, que es donde más tempranamente se desarrolla la producción capitalista, es también donde primero se verifica la disolución de las relaciones de servidumbre. El siervo se emancipa aquí antes de haberse asegurado, por prescripción, algún derecho sobre la tierra. Su emancipación lo transforma de manera brusca, pues, en proletario enteramente libre, que además encuentra a los nuevos amos, ya listos, en las ciudades procedentes en su mayor parte de la época romana.^g

la *era capitalista* sólo data del *siglo XVI*. Allí donde hace su aparición, hace ya mucho tiempo que se ha llevado a cabo la supresión de la servidumbre de la gleba y que se ha desvanecido el aspecto más brillante de la Edad Media, la existencia de ciudades soberanas".

^a En la 3ª y 4ª ediciones el párrafo comienza así: "En la historia de la acumulación originaria hacen época, desde el punto de vista histórico, todos los trastocamientos que sirven como palancas a la clase capitalista en formación, pero ante todo". . .

^b En la 3ª y 4ª ediciones se suprime: "y de producción".

^c En la 3ª y 4ª ediciones, en vez de "*al trabajador*", se lee: "*al productor rural, al campesino*".

^d Frase suprimida en la 3ª y 4ª ediciones.

^e En la 3ª y 4ª ediciones se agrega: "y en diversas épocas históricas".

^f En la versión francesa se lee aquí, en lugar de las tres últimas frases: "Sólo en Inglaterra la expropiación de los cultivadores se ha efectuado de manera radical: ese país desempeñó necesariamente en nuestro esbozo, pues, el papel principal. Pero todos los otros países de Europa Occidental recorren el mismo movimiento, aunque según el medio cambie aquél de color local, o se encierre en un ámbito más estrecho, o presente un carácter menos rotundo, o siga un orden de sucesión diferente".

^g En la 3ª y 4ª ediciones se agrega: "Cuando la revolución del mercado mundial, a fines del siglo XV,^[295] aniquiló la supremacía comercial del norte de Italia, se originó un movimiento en sentido

2. Expropiación de la población rural, a la que se despoja de la tierra

En Inglaterra la servidumbre de la gleba, de hecho, había desaparecido en la última parte del siglo XIV. La inmensa mayoría de la población¹⁹⁰ se componía entonces —y aun más en el siglo XV— de campesinos libres que cultivaban su propia tierra, cualquiera que fuere el rótulo feudal que encubriera su propiedad. En las grandes fincas señoriales el arrendatario libre había desplazado al *bailiff* (bailío), siervo él mismo en otros tiempos. Los trabajadores asalariados agrícolas se componían en parte de campesinos que valorizaban su tiempo libre trabajando en las fincas de los grandes terratenientes, en parte de una clase independiente —poco numerosa tanto en términos absolutos como en relativos— de asalariados propiamente dichos. Pero también estos últimos eran de hecho, a la vez, campesinos que trabajaban para sí mismos, pues además

¹⁹⁰ a Todavía a fines del siglo XVII, más de las 4/5 partes de la población total inglesa eran agrícolas,^b (Macaulay, *The History of England*, Londres, 1854, vol. I, p. 413.) Cito a Macaulay porque, en su condición de falsificador sistemático de la historia, procura “podar” lo más posible hechos de esta naturaleza.

inverso. Los trabajadores urbanos se vieron empujados masivamente hacia el campo e imprimieron allí a la agricultura en pequeña escala, practicada según las normas de la horticultura, un impulso nunca visto”.

^a En la 3ª y 4ª ediciones la nota se inicia con la siguiente cita: “Los pequeños propietarios que cultivaban su propias tierras con sus brazos y disfrutaban de un modesto bienestar... constituían entonces una parte mucho más importante de la nación que en nuestros días... No menos de 160.000 propietarios de tierras, que con sus familias deben de haber constituido más de 1/7 de la población total, vivían del cultivo de sus pequeñas fincas *freehold*” (*freehold* significa propiedad plena y libre). “Se estimaba que el ingreso medio de estos pequeños terratenientes... era de £ 60 a £ 70. Se calculó que el número de personas que cultivaban su propia tierra era mayor que el de arrendatarios que trabajaban tierras ajenas.” (Macaulay, *History of England*, 10ª ed., Londres, 1854, vol. I, pp. 333-334.)

^b En la 3ª y 4ª ediciones dice la frase: “Todavía en el último tercio del siglo XVII, las 1/5 partes de la masa del pueblo inglés eran agrícolas”.

^c En la 3ª y 4ª ediciones, “*ibídem*” en vez de lo que va del paréntesis.

de su salario se les asignaba tierras de labor con una extensión de 4 acres^a y más, y asimismo *cottages*. Disfrutaban además, a la par de los campesinos propiamente dichos, del usufructo de la *tierra comunal*, sobre la que pacía su ganado y que les proporcionaba a la vez el combustible: leña, turba, etc.¹⁹¹ En todos los países de Europa la producción feudal se caracteriza por la división de la tierra entre el mayor número posible de campesinos tributarios. El poder del señor feudal, como el de todo soberano, no se fundaba en la longitud de su registro de rentas, sino en el número de sus súbditos, y éste dependía de la cantidad de campesinos que trabajaban para sí mismos.¹⁹² Por eso, aunque después de la conquista normanda se dividió el suelo inglés en gigantescas baronías, una sola de las cuales incluía a menudo 900 de los viejos señoríos anglosajones, estaba tachonado de pequeñas fincas campesinas, interrumpidas sólo aquí y allá por las grandes haciendas señoriales. Tales condiciones, sumadas al auge coetáneo de las ciudades, característico del siglo XV, permitieron esa *riqueza popular* tan elocuentemente descrita por el canciller Fortescue en su *Laudibus legum Angliæ*, pero excluían la *riqueza capitalista*.

El preludio del trastocamiento que echó las bases del modo de producción capitalista se produjo en el último tercio del siglo XV y los primeros decenios del siglo XVI. Una masa de *proletarios libres como el aire* fue arrojada al *mercado de trabajo* por la *disolución de las mesna-*

¹⁹¹ Nunca debe olvidarse que incluso el siervo de la gleba no sólo era propietario —aunque sujeto al pago de tributo— de la parcela contigua a su propia casa, sino además *copropietario de la tierra comunal*. “Allí «(en Silesia)» el campesino es siervo.” No obstante, esos *serfs* [siervos] poseían *bienes comunales*. “Hasta ahora no se ha podido inducir a los silesianos a la partición de las comunas, mientras que en la Nueva Marca apenas hay aldea en que esa partición no se haya ejecutado con el mayor de los éxitos.” (Mirabeau, *De la monarchie prussienne*, Londres, 1788, t. II, pp. 125, 126.)

¹⁹² *Japón*, con su organización puramente feudal de la propiedad de la tierra y su economía desarrollada de agricultura en pequeña escala, nos proporciona una imagen mucho más fiel de la Edad Media europea que todos nuestros libros de historia, dictados en su mayor parte por prejuicios burgueses. Es demasiado cómodo, realmente, ser “liberal” a costa de la Edad Media.

^a 1,6 há, aproximadamente.

das feudales que, como observó correctamente sir James Steuart, “en todas partes colmaban inútilmente casas y castillos”.^[266] Aunque el poder real —él mismo un producto del desarrollo burgués— en su deseo de acceder a la soberanía absoluta aceleró violentamente la disolución de esas mesnadas, no constituyó, ni mucho menos, la única causa de ésta. Por el contrario, el gran señor feudal, tenazmente opuesto a la realeza y al parlamento, creó *un proletariado muchísimo mayor* al expulsar violentamente a los campesinos de la tierra, sobre la que tenían los mismos títulos jurídicos feudales que él mismo, y al usurparles las tierras comunales. En Inglaterra, el impulso directo para estas acciones lo dio particularmente el florecimiento de la manufactura lanera flamenca y el consiguiente aumento en los precios de la lana. Las grandes guerras feudales habían aniquilado a la vieja nobleza feudal; la nueva era hija de su época, y para ella el dinero era el poder de todos los poderes. Su consigna, pues, rezaba: transformar la tierra de labor en pasturas de ovejas. En su *Description of England. Prefixed to Holinshed's Chronicles*, Harrison describe cómo la expropiación del pequeño campesino significa la ruina de la campaña. “What care our great incroachers?” (¿Qué les importa eso a nuestros grandes usurpadores?) Violentamente se arrasaron las viviendas de los campesinos y las *cottages* de los obreros, o se las dejó libradas a los estragos del tiempo. “Si se compulsan”, dice Harrison, “los más viejos inventarios de cada finca señorial, [. . .] se encontrará que han desaparecido innumerables casas y pequeñas fincas campesinas [. . .], que el país sostiene a mucha menos gente [. . .], que numerosas ciudades están en ruinas, aunque prosperan unas pocas nuevas . . .^[267] Algo podría contar de las ciudades y villorrios destruidos para convertirlos en pasturas para ovejas, y en los que únicamente se alzan las casas de los señores.” Los lamentos de esas viejas crónicas son invariablemente exagerados, pero reflejan con exactitud la impresión que produjo en los hombres de esa época la revolución operada en las condiciones de producción. Un cotejo entre las obras del canciller Fortescue y las de Tomás Moro muestra de manera patente el abismo que se abre entre el siglo *XV* y el *XVI*. La clase trabajadora inglesa, como con acierto afirma Thornton, se precipitó directamente, sin transición alguna, de la edad de oro a la de hierro.

La legislación se aterrorizó ante ese trastocamiento. Todavía no había alcanzado a esas cumbres de la civilización en las cuales la “*wealth of nation*” [riqueza de la nación], esto es, la formación de capital y la explotación y empobrecimiento despiadados de las masas populares son considerados la *última Thule* de toda sabiduría política. En su historia de Enrique VII dice Bacon: “Por ese entonces” (1489) “comenzaron a ser más frecuentes las quejas sobre la conversión de tierras de labor en praderas” (para cría de ovejas, etc.), “fáciles de vigilar con unos pocos pastores; y las fincas arrendadas temporal, vitalicia y anualmente (de las que vivían gran parte de los *yeomen*^[268]) se transformaron en dominios señoriales. Esto dio origen a una decadencia del pueblo, y por consiguiente a una decadencia de las ciudades, iglesias, diezmos . . . Fue admirable la sabiduría demostrada en esa época por el rey y el parlamento en la cura del mal . . . Adoptaron medidas contra esas usurpaciones que despoblaban los predios comunales (depopulating inclosures) y contra el despoblador régimen de pasturas (depopulating pasture) que seguía de cerca a esas usurpaciones”. Una ley de Enrique VII, 1489, c. 19,^a prohibió que se demoliera toda casa campesina a la que correspondieran por lo menos 20 acres^b de terreno. En una ley 25, Enrique VIII,^c se confirma la disposición legal anteriormente mencionada. Se dice allí, entre otras cosas, que “muchas fincas arrendadas y grandes rebaños de ganado, especialmente de ovejas, se concentran en pocas manos, con lo cual han aumentado considerablemente las rentas de la tierra y disminuido mucho los cultivos (tillage), se han arrasado iglesias y casas y cantidades asombrosas de hombres han quedado incapacitados de ganarse el sustento para sí y sus familias”. Por eso la ley ordena la reconstrucción de las casas rústicas derruidas, determina cuál debe ser la proporción entre la tierra cerealera y la de pastos, etc. Una ley de 1533 se queja de que no pocos propietarios posean 24.000 ovejas, y

^a Esto es, la decimonovena de las leyes promulgadas en 1489.

^b 8,1 há.

^c O sea, una ley dictada en el vigesimoquinto año del reinado de Enrique VIII.

restringe el número de éstas a 2.000.¹⁹³ Las quejas populares y la legislación que desde Enrique VII y durante 150 años condenó la expropiación de los pequeños arrendatarios y campesinos, resultaron estériles por igual. El secreto de su fracaso nos lo revela Bacon, inconscientemente. “La ley de Enrique VII”, escribe en sus *Essays, Civil and Moral*, sección 29, “era profunda y admirable, por cuanto establecía la existencia de explotaciones agrícolas y casas rústicas de determinada medida normal, esto es, les aseguraba una extensión de tierra que les permitía traer al mundo súbditos suficientemente ricos y de condición no servil, y conservar la mancera del arado en las manos de propietarios y no de alquilones (to keep the plough in the hand of the owners and not hirelings)”.^{193 bis} Lo que exigía el sistema capitalista era, a la inversa, una condición servil de las masas populares, la transformación de las mismas en alquilones y la conversión de sus medios de trabajo

¹⁹³ Nota a la 2ª edición. — En su *Utopía*, Tomás Moro habla del extraño país donde “las ovejas devoran a los hombres”. (*Utopía*, trad. de Robinson, ed. de Arber, Londres, 1869, p. 41.)

^{193 bis} Nota a la 2ª edición. — Bacon expone la conexión entre un campesinado acomodado y libre y una buena infantería. “En lo que concierne al poder y la solidez del reino, era asombrosamente importante el hecho de que las fincas arrendadas fueran de las dimensiones suficientes como para mantener hombres capaces, liberados de la miseria, y vincular gran parte de las tierras del reino a su posesión por la *yeomanry*^[268] o por personas de posición intermedia entre los nobles y los *cottagers*^[269] y peones... Pues la opinión general entre las personas más competentes verdaderas en el arte de la guerra..., es que la fuerza principal de un ejército se compone de la infantería o soldados de a pie. Y para formar una buena infantería, se necesita gente que no esté educada de manera servil o en la indigencia, sino en libertad y con cierto desahogo. Es por eso que cuando un estado se distingue excesivamente por sus nobles y gentileshombres, mientras que los campesinos y labradores quedan reducidos a mera mano de obra o peones de los primeros, o incluso *cottagers*, es decir mendigos hospedados, ese estado podrá disponer de una buena caballería, pero nunca tendrá una infantería buena y tenaz... Vemos esto en Francia e Italia y algunas otras regiones del extranjero, donde en realidad todo se reduce a la nobleza o al campesinado miserable... a tal punto que esos países se ven obligados a emplear bandas mercenarias de suizos, etc., para formar sus batallones de infantes; de donde resulta que esas naciones tienen mucha población y pocos soldados.” (*The Reign of Henry VII... Verbatim Reprint from Kennet's [Compleat History of] England, ed. 1719, Londres, 1870, p. 308.*)

en capital. Esa antigua legislación procura también^a conservar los 4 acres de tierra contigua a la *cottage* del *asalariado agrícola*, y le prohibió a éste que tomara subinquilinos en su *cottage*. Todavía en 1627, bajo Jacobo I,^b se condenó a Roger Crocker, de Front Mill, por haber construido una *cottage* en la finca solariega de Front Mill sin asignarle los 4 acres de tierra como dependencia permanente; aun en 1638, bajo Carlos I, se designó una comisión real encargada de imponer la aplicación de las viejas leyes, y en particular también la concerniente a los 4 acres de tierra; todavía Cromwell prohibió la construcción de casas, en 4 millas^c a la redonda de Londres, si no se las dotaba de 4 acres de tierra. Aun en la primera mitad del siglo XVIII se formulan quejas cuando la *cottage* del obrero agrícola no dispone como accesorio de 1 ó 2 acres.^d Hoy en día dicho obrero se considera afortunado cuando su casa tiene un huertecito, o si lejos de la misma puede alquilar un par de varas de tierra. “Terratenientes y arrendatarios”, dice el doctor Hunter, “operan aquí de común acuerdo. Unos pocos acres por *cottage* harían de los trabajadores personas *demasiado independientes*.”¹⁹⁴

El proceso de expropiación violenta de las masas populares recibió un nuevo y terrible impulso en el siglo XVI con la Reforma y, a continuación, con la *explotación colosal de los bienes eclesiásticos*. En la época de la Reforma, la Iglesia Católica era propietaria feudal de gran parte del suelo inglés. La supresión de los monasterios, etc., arrojó a sus moradores al proletariado. Los propios bienes eclesiásticos fueron objeto, en gran parte, de donaciones a los rapaces favoritos del rey, o vendidos por un precio irrisorio a arrendatarios y residentes urbanos especuladores que expulsaron en masa a los antiguos campesinos tributarios

¹⁹⁴ Doctor Hunter, en *Public Health, Seventh Report...*, página 134. — “La cantidad de tierra asignada” (por las antiguas leyes) “se consideraría hoy demasiado extensa para trabajadores, y apropiada más bien para convertirlos en pequeños granjeros.” (George Roberts, *The Social History of the People of the Southern Counties of England in Past Centuries*, Londres, 1856, p. 184.)

^a En la 3ª y 4ª ediciones: “Durante ese período de transición la legislación procuró también”...

^b En la 3ª y 4ª ediciones: “bajo Carlos I”.^[270]

^c 6,4 km.

^d 0,4 ó 0,8 há, aproximadamente.

hereditarios, fusionando los predios de estos últimos. Se abolió tácitamente el derecho, garantizado por la ley, de los campesinos empobrecidos a percibir una parte de los diezmos eclesiásticos.¹⁹⁵ “Pauper ubique iacet” [el pobre en todas partes está sojuzgado],^[271] exclamó la reina Isabel al concluir su gira por Inglaterra. En el cuadragésimo tercer año de su reinado, finalmente, no hubo más remedio que reconocer oficialmente el *pauperismo*, implantando el *impuesto de beneficencia*. “Los autores de esta ley se avergonzaron de exponer sus razones, y por eso, violando toda tradición, la echaron a rodar por el mundo *desprovista de todo preamble* (exposición de motivos).”¹⁹⁶ Por la 16, Carolus I, 4,^a se estableció la perpetuidad de ese impuesto, y en realidad sólo en 1834 se le dio una forma nueva y más rigurosa.¹⁹⁷ Estos efectos inmediatos de la Reforma

¹⁹⁵ “El derecho de los pobres a participar en los diezmos eclesiásticos ha sido establecido por el texto de las viejas leyes.” (Tuckett, *A History of the Past and Present State of Labouring Population*, vol. II, pp. 804, 805.)

¹⁹⁶ William Cobbett, *A History of the Protestant Reformation*, parágrafo 471.

¹⁹⁷ El “espíritu” protestante puede apreciarse, entre otras cosas, en lo siguiente. En el sur de Inglaterra, diversos terratenientes y arrendatarios acaudalados efectuaron un conciliábulo y formularon diez preguntas en torno a la interpretación correcta de la ley de beneficencia promulgada bajo Isabel, las que sometieron al dictamen de un renombrado jurista de la época, el *serjeant*^[272] Snigge (más tarde juez bajo Jacobo I). “*Novena pregunta*: Algunos de los arrendatarios acaudalados de la parroquia han trazado un ingenioso plan, mediante el cual podrían ponerse a un lado todas las complicaciones anejas a la aplicación de la ley. Proponen que se construya una *cárcel* en la parroquia. A todos los pobres que se negaran a dejarse recluir en la prisión mencionada, se les dejaría de pagar el socorro. Se avisaría luego al vecindario, para que cualquier persona dispuesta a *tomar en arriendo* pobres de esta parroquia entregase en determinada fecha ofertas cerradas, al precio más bajo por el cual los retiraría de nuestro establecimiento. Los autores de este plan suponen que en los condados vecinos hay personas reacias a trabajar y carentes de fortuna o de crédito como para hacerse cargo de una finca o de una empresa^[273] y poder vivir así sin trabajar (so as to live without labour). Estas personas podrían sentirse inclinadas a presentar ofertas muy ventajosas a la parroquia. *Si, ocasionalmente, murieran bajo la tutela del contratista, la culpa recaería sobre éste*, ya que la parroquia habría cumplido con sus deberes para con sus

^a Esto es, la cuarta de las leyes promulgadas en el decimosexto año del reinado de Carlos I.

no fueron los más perdurables. *El patrimonio eclesiástico configuraba el baluarte religioso de las relaciones tradicionales de propiedad de la tierra*. Con la ruina de aquél, estas últimas ya no podían mantenerse en pie.¹⁹⁸

Todavía en los últimos decenios del siglo XVII la *yeomanry*, el campesinado independiente, era más numerosa que la clase de los arrendatarios. Los *yeomen* habían constituido la fuerza principal de Cromwell y se comparaban ventajosamente, como reconoce el propio Macaulay, con los merdosos hidalgos borrachos y sus sirvientes, los curas rurales, obligados a casarse con la “moza favorita” del señor. Todavía, los asalariados rurales mismos eran copropietarios de la propiedad comunal. Hacia 1750,

propios pobres. Tememos, sin embargo, que la presente ley no admite ninguna medida prudencial (prudential measure) de esta índole, pero usted habrá de saber que los demás *freeholders* [dueños absolutos de fincas] de este condado y del condado vecino se sumarán a nosotros para incitar a sus representantes en la Cámara Baja a presentar una ley que permita la reclusión y los trabajos forzados de los pobres, de tal manera que toda persona que se oponga a su reclusión pierda su derecho a recibir el socorro. Esto, esperamos, impedirá que personas en la indigencia *reclamen socorros* (will prevent persons in distress from wanting relief).” (R. Blakey, *The History of Political Literature from the Earliest Times*, Londres, 1855, vol. II, pp. 84, 85.) En Escocia, la abolición de la *servidumbre de la gleba* se verificó siglos después que en Inglaterra. Todavía en 1698 declaró Fletcher of Saltoun en el parlamento escocés: “El número de los pordioseros se calcula en Escocia en no menos de 200.000. El único remedio que yo, republicano por principio, puedo sugerir es *restaurar el antiguo régimen de la servidumbre de la gleba, hacer esclavos* de todos los que sean incapaces de ganarse el sustento”. Así Eden, en *The State of the Poor*, lib. I, cap. I, pp. 60, 61, dice: “De la *libertad del campesino* data el pauperismo...^[274] Las manufacturas y el comercio son los verdaderos padres de los pobres de nuestro país”. Eden, como aquel republicano principista escocés, sólo se equivoca en que no fue la abolición de la *servidumbre de la gleba*, sino la abolición de la propiedad del campesino sobre la tierra lo que lo convirtió en proletario, y llegado el caso en indigente. — A las leyes de beneficencia en Inglaterra corresponden en Francia, donde la expropiación se efectúa de otra manera, la ordenanza de Moulins (1566) y el edicto de 1656.

¹⁹⁸ El señor Rogers, aunque era por ese entonces profesor de economía política en la Universidad de Oxford —sede de la ortodoxia protestante—, subraya en su prólogo a la *History of Agriculture* la pauperización de las masas populares por obra de la Reforma.

aproximadamente, la *yeomanry* había desaparecido,¹⁹⁹ y en los últimos decenios del siglo XVIII ya se habían borrado las últimas huellas de propiedad comunal de los campesinos. Prescindimos aquí de los *resortes puramente económicos de la revolución agrícola*. De lo que nos ocupamos es de los *medios violentos* empleados por la misma.

Bajo la *restauración de los Estuardos*, los *terratenientes* ejecutaron de manera legal una usurpación que en el continente, por doquier, se practicó también sin formalidades legales. Abolieron el régimen feudal de tenencia de la tierra, es decir, la liberaron de las *servidumbres que la gravaban*, “indemnizaron” al estado mediante impuestos sobre el campesinado y las demás masas populares, reivindicaron la propiedad moderna sobre fincas de las que sólo poseían títulos feudales y, finalmente, impusieron esas *leyes de asentamiento* (laws of settlement) que, *mutatis mutandis*, operaron sobre los campesinos ingleses al igual que el edicto del tártaro Borís Godunov sobre el campesinado ruso.^[275]

La “*Glorious Revolution*” (Revolución Gloriosa)^[276] llevó al poder, con Guillermo III de Orange,²⁰⁰ a los fabricantes de plusvalor poseedores de tierras y capitales. Éstos inauguraron la nueva era perpetrando en escala colosal el

¹⁹⁹ *A Letter to Sir T. C. Bunbury, Baronet: On the High Price of Provisions, By a Suffolk Gentleman*, Ipswich, 1795, p. 4. Hasta el fanático defensor del sistema de grandes arrendamientos, el autor [John Arbuthnot] de la *Inquiry into the Connection of Large Farms . . .*, p. 139, dice: “Lo que más deploro es la pérdida de nuestra *yeomanry*, de ese conjunto de hombres que eran, en realidad, los que mantenían la independencia de esta nación, y lamento ver que ahora sus predios están en manos de *terratenientes monopolizadores* y arrendados a pequeños arrendatarios que mantienen sus arriendos en condiciones tales que son poco más que vasallos, listos para obedecer a una intimación en cualquier circunstancia adversa”.

²⁰⁰ Sobre la moral privada de estos héroes burgueses véase, entre otros, este testimonio: “La gran donación de tierras a lady Orkney en Irlanda, en 1695, son una muestra pública del afecto del rey y de la influencia de la dama . . . Los preciosos servicios de lady Orkney, según se supone, habrían consistido en . . . *foeda labiorum ministeria* [torpes servicios labiales]”. (En la *Sloane Manuscript Collection*, que se conserva en el Museo Británico, nº 4224. El manuscrito se titula: *The Charakter and Behaviour of King William, Sunderland . . . as Represented in Original Letters to the Duke of Shrewsbury from Somers, Halifax, Oxford, Secretary Vernon . . .* Está lleno de datos curiosos.

robo de tierras fiscales, practicado hasta entonces sólo de manera modesta. Esos predios fueron donados, vendidos a precios irrisorios o incluso anexados por usurpación directa a fincas privadas.²⁰¹ Todo esto ocurrió sin que se observara ni en lo mínimo las apariencias legales. Los bienes fiscales, apropiados de manera tan fraudulenta, sumados a la depredación de las tierras eclesiásticas —en la medida en que las mismas no se habían perdido ya durante la revolución republicana—, constituyen el fundamento de los actuales dominios principescos que posee la oligarquía inglesa.²⁰² Los capitalistas burgueses favorecieron la operación, entre otras cosas para convertir el suelo en artículo puramente comercial, para^a acrecentar el aflujo hacia ellos de proletarios enteramente libres procedentes del campo, etc. Actuaban en defensa de sus intereses, tan acertadamente como los burgueses urbanos *suecos*, cuyo baluarte económico era el campesinado, por lo cual, estrechamente de acuerdo con éste,^b ayudaron a los reyes a recuperar por la violencia, de manos de la oligarquía, los bienes de la corona (desde 1604, y después en los reinados de Carlos X y Carlos XI).

²⁰¹ “La ilegal enajenación de los bienes de la corona, en parte por venta y en parte por donación, constituye un capítulo escandaloso de la historia inglesa . . . un fraude gigantesco contra la nación (gigantic fraud on the nation).” (F. W. Newman, *Lectures on Political Economy*, Londres, 1851, pp. 129, 130.) [F. E. — En [N. H. Evans,] *Our Old Nobility. By Noblesse Oblige*, Londres, 1879, puede verse en detalle cómo los actuales latifundistas ingleses entraron en posesión de sus tierras.]

²⁰² Léase, por ejemplo, el folleto de Edmund Burke acerca de la casa ducal de Bedford, cuyo vástago es lord John Russell, “the tomtit of liberalism” [el pequeñín del liberalismo].

^a En la 3ª y 4ª ediciones, en vez de “para”, se lee: “expandir la superficie de la gran empresa agrícola,” . . .

^b En la 3ª y 4ª ediciones, en vez de lo que va de la frase, se lee: “Por lo demás, la nueva aristocracia terrateniente era la aliada natural de la nueva bancocracia, de las altas finanzas —recién salidas del huevo— y de los grandes manufactureros, apoyados por ese entonces en los aranceles proteccionistas. La burguesía inglesa actuaba en defensa de sus intereses tan acertadamente como los burgueses urbanos *suecos*, que, a la inversa, estrechamente de acuerdo con su aliado económico, el campesinado,” . . .

La propiedad comunal^a era una institución germánica antigua que subsistió bajo el manto del feudalismo. Hemos visto cómo el violento despojo de la misma, acompañado por regla general de la transformación de las tierras de labor en praderas destinadas al ganado, se inicia a fines del siglo XV y prosigue durante el siglo XVI. Pero en ese entonces el proceso se efectúa como *actos individuales de violencia*, contra los cuales la legislación combate en vano a lo largo de 150 años. El progreso alcanzado en el siglo XVIII se revela en que la *ley misma* se convierte ahora en *vehículo del robo perpetrado contra las tierras del pueblo*, aunque los grandes arrendatarios, por añadidura, apliquen también sus métodos privados menores e independientes.²⁰³ La forma parlamentaria que asume la depredación es la de los “Bills for Inclosure of Commons” (leyes para el cercamiento de la tierra comunal), en otras palabras, decretos mediante los cuales los terratenientes se donan a sí mismos, como propiedad privada, las tierras del pueblo; decretos expropiadores del pueblo. Sir Francis Morton Eden refuta su propio y astuto alegato abogadil —en que procura presentar la propiedad comunal como propiedad privada de los latifundistas que remplazan a los señores feudales—, cuando exige una “*ley general parlamentaria para el cercamiento de las tierras comunales*”, reconociendo, por tanto, que se requiere un *golpe de estado parlamentario para convertir esas tierras en propiedad privada*, y por otra parte cuando solicita al legislador una “indemnización” para los pobres expropiados.²⁰⁴

Mientras que los *yeomen* independientes eran remplazados por *tenants-at-will*, arrendatarios pequeños que podían ser desalojados con preaviso de un año —esto es, una caterva servil y dependiente del capricho del terrate-

²⁰³ “Los arrendatarios prohíben a los *cottagers*[²⁶⁹] mantener ningún ser vivo salvo sus propias personas [...], so pretexto de que si criasen ganado o aves robarían ración de los graneros. Dicen, además: si mantenéis pobres a los *cottagers* los mantendréis diligentes. Pero el hecho real es que los arrendatarios, de esa manera, *usurpan íntegramente los derechos sobre las tierras comunales.*” (*A Political Enquiry into the Consequences of Enclosing Waste Lands*, Londres, 1785, p. 75.)

²⁰⁴ Eden, *The State* . . . , prefacio], pp. XVII, XIX].

^a En la 3ª y 4ª ediciones se agrega: “—radicalmente diferente de la propiedad estatal que acabamos de examinar—”.

niente—, el robo sistemático perpetrado contra la propiedad comunal, junto al despojo de los dominios fiscales, ayudó especialmente a acrecentar esas grandes fincas arrendadas que en el siglo XVIII se denominaron *granjas de capital*²⁰⁵ o *granjas de mercaderes*,²⁰⁶ y a “liberar” a la población rural como proletariado para la industria.

Sin embargo, el siglo XVIII aún no comprendía, en la misma medida en que lo comprendió el siglo XIX, la *identidad existente entre riqueza nacional y pobreza popular*. De ahí la muy encarnizada polémica que se libra, en los escritos económicos de la época, acerca de la “*inclosure of commons*” [cercamiento de tierras comunales]. De la gran cantidad de material que tengo al alcance de la mano, tomo unos pocos pasajes en los que se da una vívida idea de la situación.

“En muchas parroquias de Hertfordshire”, escribe una pluma indignada, “24 fincas arrendadas, cada una con un promedio de 50 a 150 acres,^a se han fusionado en 3 fincas.”²⁰⁷ “En Northamptonshire y Lincolnshire [²⁷⁷] el cercamiento de las tierras comunales se ha efectuado en gran escala, y la mayor parte de los nuevos señoríos surgidos de los cercamientos ha sido convertida en praderas; a consecuencia de ello, en muchos señoríos en los que antes se araban 1.500 acres^b no se cultivan ahora ni siquiera 50 acres^c. . . Las ruinas de lo que antes eran viviendas, graneros, establos, etcétera, son los únicos vestigios dejados por los antiguos moradores.^d En no pocos lugares, cien casas y familias han quedado reducidas . . . a 8 ó 10 . . . En la mayor parte de las parroquias donde el cercamiento

²⁰⁵ “Capital farms.” (*Two Letters on the Flour Trade and the Dearness of Corn. By a Person in Business*, Londres, 1767, pp. 19, 20.)

²⁰⁶ “Merchant-farms.” (*An Inquiry into the Present High Prices of Provisions*, Londres, 1767, p. 111, nota.) Este buen trabajo, aparecido anónimamente, fue escrito por el reverendo Nathaniel Forster.

²⁰⁷ Thomas Wright, *A Short Address to the Public on the Monopoly of Large Farms*, 1779, pp. 2, 3.

^a De 20,2 a 60,7 há, aproximadamente.

^b 607 há.

^c 20,2 há.

^d En la 4ª edición, las palabras desde “son” hasta “moradores” quedan fuera de la cita.

sólo comenzó a practicarse hace 15 ó 20 años, los terratenientes son muy pocos en comparación con los que cultivaban la tierra en el régimen de campos abiertos. No es nada insólito ver cómo 4 ó 5 ricos ganaderos han usurpado grandes señoríos recién cercados que antes se encontraban en manos de 20 a 30 arrendatarios y de muchos pequeños propietarios y campesinos tributarios. *Todos éstos y sus familias se han visto expulsados de su propiedad*, junto a otras muchas familias a las que aquéllos daban ocupación y mantenían.”²⁰⁸ Lo que anexaba el terrateniente colindante so pretexto del *enclosure* [cercamiento] no eran sólo tierras *baldías*, sino, a menudo, terrenos *cultivados* comunalmente o mediante pago a la comuna. “Me refiero aquí al cercamiento de campos baldíos y predios ya cultivados. Hasta los escritores que defienden los *inclosures* reconocen que estos últimos en el presente caso reducen el cultivo,^a aumentan los precios de los medios de subsistencia y producen despoblación... e incluso el cercamiento de tierras baldías, tal como se lo practica ahora, *despoja al pobre de una parte de sus medios de subsistencia* y engruesa fincas que ya son demasiado grandes.”²⁰⁹ “Cuando la tierra cae en manos de unos pocos grandes arrendatarios”, dice el doctor Price, “los pequeños arrendatarios” (a los que caracteriza más arriba como “una multitud de pequeños propietarios y arrendatarios que se mantienen a sí mismos y a sus familias mediante el producto del suelo cultivado por ellos mismos y con las ovejas, aves, cerdos, etcétera, que apacientan en las tierras comunales, de tal modo que tienen poca necesidad de comprar medios de subsistencia”) “*se transforman en gente que tiene que ganarse el sustento trabajando para otros y se ve obligada a ir al mercado para buscar todo lo que necesita... Quizás se efectúe más trabajo, porque habrá más compulsión en este espec-*

²⁰⁸ Rev. Addington, *Enquiry into the Reasons For or Against Enclosing Open Fields*, Londres, 1772, pp. 37-43 y *pássim*.

²⁰⁹ Dr. R. Price, *Observations on Reversionary Payments*, vol. II, pp. 155, 156. Léase a Foster, Addington, Kent, Price y James Anderson, y compáreselos con la miserable cháchara, propia de un sicofante, que engalana el catálogo de MacCulloch *The Literature of Political Economy*, Londres, 1845.

^a En la 4ª edición, “que estos últimos robustecen el monopolio de las grandes fincas arrendadas” en vez de “que estos últimos en el presente caso reducen el cultivo”.^[278]

to... Crecerán las ciudades y las manufacturas, porque *más gente*, en busca de trabajo, *se verá empujada hacia ellas*. Este es el modo en que ha operado, de manera natural, la concentración de las fincas arrendadas, y el modo en que efectivamente ha operado, desde hace muchos años, en este reino”.²¹⁰ Price resume de la siguiente manera el efecto global de los *inclosures*: “En términos generales, la situación de las clases populares inferiores ha empeorado en casi todos los aspectos; los pequeños terratenientes y arrendatarios se han visto reducidos a la condición de jornaleros y asalariados; y, al mismo tiempo, cada vez se ha vuelto más difícil *ganarse la vida en esa condición*”.²¹¹ La usurpación de las tierras comunales y la consiguiente revolución de la agricultura, surten un efecto tan agudo sobre la situación de los *obreros agrícolas* que, según el propio Eden, entre 1765 y 1780 el salario de los mismos comenzó a descender *por debajo del mínimo*

²¹⁰ Dr. R. Price, *op. cit.*, pp. 147, 148.

²¹¹ *Ibidem*, pp. 159, 160. Recuérdese lo que sucedía en la Roma antigua. “[...] Los ricos se habían apoderado de la mayor parte de las tierras indivisas. Confiados en las circunstancias de la época, supusieron que nadie les arrebataría esas tierras y por eso adquirieron las parcelas de los pobres ubicadas en las cercanías, en parte con el asentimiento de éstos y en parte por la violencia, de tal modo que ahora cultivaban extensísimos dominios, en vez de campos aislados. Para el cultivo y el pastoreo utilizaban esclavos, porque los hombres libres se habían visto obligados a abandonar el trabajo por la milicia. La posesión de esclavos les produjo también grandes ganancias, en la medida en que éstos, al hallarse exentos de la milicia, podían multiplicarse sin temores y criar muchísimos hijos. De esta suerte, los poderosos atraieron hacia sí absolutamente toda la riqueza y en toda la comarca pululaban los esclavos. Era cada vez menor, en cambio, el número de los itálicos, consumidos por la pobreza, los tributos y el servicio militar. Pero además, cuando advenían épocas de paz, se veían condenados a una inactividad completa, ya que la tierra estaba en manos de los ricos y éstos, en vez de hombres libres, empleaban esclavos en las labores agrícolas.” (Appian, *Römische Bürgerkriege*, I, 7.) El pasaje citado se refiere a la época anterior a la ley licinia.^[279] El servicio militar, que tanto aceleró la ruina de los plebeyos romanos, fue también uno de los medios fundamentales empleados por Carlomagno para fomentar, como en un invernadero, la transformación de los campesinos alemanes libres en siervos.^a

^a En la 3ª y 4ª ediciones se agrega: “y campesinos semi-libres”.^[280]

y a ser complementado por el socorro oficial de beneficencia. Ese salario, dice Eden, “ya no bastaba^a para satisfacer las necesidades vitales más elementales”.

Escuchemos un instante a un defensor de los *enclosures* y adversario del doctor Price: “No es correcto^b concluir que existe despoblación porque ya no se vea a la gente *derrochando* su trabajo en el campo abierto. Si hay menos de ellos en el campo, hay más de ellos en las ciudades...^c Si, luego de la conversión de los pequeños campesinos en gente que *se ve obligada a trabajar para otros, se pone en movimiento más trabajo*, ésta es una ventaja que la *nación*” (a la que no pertenecen, naturalmente, quienes experimentan la conversión mencionada) “tiene necesariamente que desear... El producto será mayor cuando su trabajo *combinado* se emplee en una sola finca; de esta manera se formará plusproducto para las manufacturas, y gracias a ello las manufacturas —una de las minas de oro de esta nación— aumentarán en proporción a la cantidad de grano producida”.²¹²

La imperturbabilidad estoica con que el economista contempla la violación más descarada del “sagrado derecho de propiedad” y los actos de violencia más burdos contra las personas, siempre y cuando sean necesarios para echar las bases del modo capitalista de producción, nos la muestra, entre otros, el “filantrópico” Eden, tendenciosamente tory, además. Toda la serie de robos, ultrajes y opresión que acompaña a la expropiación violenta del pueblo, desde el último tercio del siglo xv hasta fines del xviii, sólo induce a Eden a formular esta “confortable” reflexión final: “Era necesario establecer la proporción correcta (*due*) entre las tierras de labor y las pasturas.

²¹² [J. Arbuthnot,] *An Inquiry into the Connection between the Present Prices of Provisions...*, pp. 124, 129. En términos similares, pero con una tendencia contraria: “Se expulsa a los trabajadores de sus chozas y se los obliga a trasladarse a las ciudades en busca de empleo...; pero de esa manera se obtiene un excedente mayor y se acrecienta el *capital*”. ([R. B. Seeley,] *The Perils of the Nation*, 2ª ed., Londres, 1843, p. XIV.)

^a En la 4ª edición, “bastaba únicamente” en vez de “no bastaba”.^[281]

^b En la 4ª edición, “Es absolutamente falso” en vez de “No es correcto”.^[282]

^c En la 4ª edición se suprime esta frase.

Todavía durante todo el siglo xiv y la mayor parte del xv, por cada acre de praderas para el ganado se dedicaban 2, 3 y hasta 4 acres a la labranza. A mediados del siglo xvi la proporción se había transformado en 2 acres de pasturas por cada 2 de tierra laborable; más tarde aquella fue de 2 acres de pasturas por acre de tierra labrantía, hasta que finalmente *se alcanzó la proporción correcta de tres acres de dehesas por acre de tierra laborable*”.

En el siglo xix, como es natural, se perdió hasta el recuerdo de la conexión que existía entre el campesino y la propiedad comunal. Para no hablar de tiempos posteriores, ¿qué *farthing* [cuarto de penique] de compensación percibió entonces la población rural por los 3.511.770 acres^a de tierras comunales que le fueron arrebatadas entre 1801^b y 1831, y que los terratenientes donaron a los terratenientes a través del parlamento?

El último *gran proceso de expropiación* que privó de la tierra al *campesino* fue el llamado *clearing of estates* (despejamiento de las fincas, que consistió en realidad en barrer de ellas a los hombres). Todos los métodos *ingleses* considerados hasta ahora culminaron en el “despejamiento”. Como se vio al describir la situación moderna en la sección anterior, ahora, cuando ya no quedan campesinos independientes a los que barrer, se ha pasado al “despejamiento” de las *cottages*, de tal suerte que los trabajadores agrícolas ya no encuentran el espacio necesario para su propia vivienda ni siquiera en el suelo cultivado por ellos.^c

^a 1.421.097 há.

^b En Marx-Engels, *Werke*: “1810”.

^c En la 3ª y 4ª ediciones, en lugar de las dos frases siguientes, figura este texto: “Pero el significado real y propio de «clearing of estates» sólo lo podremos aprender en la tierra prometida de la moderna literatura novelística, en las Highlands escocesas. Allí el proceso se distingue por su carácter sistemático, por la magnitud de la escala en que se lo aplicó de un solo golpe (en Irlanda hubo terratenientes que se las ingeniaron para barrer varias aldeas de una sola vez; en las Highlands se trata de áreas del tamaño de principados alemanes), y finalmente por la forma particular de la propiedad raíz sustraída.

”Los celtas de las Highlands se agrupaban en clanes, cada uno de los cuales era el propietario del suelo en que se asentaba. El representante del clan, su jefe o «gran hombre», no era más que el propietario titular de ese territorio, exactamente del mismo modo que la reina de Inglaterra es la propietaria titular de todo el suelo de la nación. Una vez que el gobierno inglés hubo logrado

Con todo, el “clearing of estates” propiamente dicho se distingue por el carácter más sistemático, la magnitud de la escala en que se practica la operación de una sola vez (en Escocia en áreas tan grandes como principados alemanes) y por la forma peculiar de la propiedad del suelo que; con tanta violencia, se transforma en propiedad privada. Esta propiedad era la propiedad del clan; el jefe o “gran hombre” sólo era *propietario titular* en cuanto representante del clan, tal como la reina de Inglaterra es la propietaria titular del suelo inglés.²¹³ Esta revolución, que comenzó en Escocia después del último levantamiento del Pretendiente,^[283] puede seguirse en sus primeras fases en las obras de sir James Steuart²¹⁴ y James Anderson.²¹⁵ En el siglo XVIII, a los gaélicos expulsados de sus tierras se les prohibió también la emigración, para empujarlos por la violencia hacia Glasgow y otras ciudades fabriles.²¹⁶ Como ejemplo de los métodos imperantes en el siglo XIX²¹⁷

²¹³ “A king of England might as well claim to drive his subjects into the sea.” (F. W. Newman, *Lectures on Political Economy*, p. 132.)

²¹⁴ Steuart dice: “La renta de esas tierras” (equivocadamente transfiriendo esa categoría económica al tributo que sufragaban los *taksmen*^[284] al jefe del clan) “es cabalmente insignificante si se la compara con la extensión de aquéllas, pero, en lo que respecta al número de personas que mantiene una finca, se encontrará que un predio en las Highlands de Escocia alimenta, tal vez, a diez veces más gente que un terreno del mismo valor en las provincias más ricas”. (*Works*, t. I, cap. xvi, p. 104.)

²¹⁵ James Anderson, *Observations on the Means of Exciting a Spirit of National Industry*, Edimburgo, 1777.

²¹⁶ En 1860 se exportó a Canadá, con falsas promesas, a campesinos violentamente expropiados. Algunos fugaron a las montañas e islas vecinas. Perseguidos por la policía, rifieron con ella a brazo partido y consiguieron huir.

²¹⁷ “En las Highlands”, dice Buchanan, el comentarista de Adam Smith, en 1814, “diariamente se trastrueca por la violencia el

suprimir las guerras internas de estos «grandes hombres» y sus continuas incursiones en las llanuras de las tierras bajas escocesas, los jefes clánicos no abandonaron, ni mucho menos, su viejo oficio de bandoleros; se limitaron a modificar la forma. Por propia autoridad, transformaron su derecho titular de propiedad en derecho de propiedad privada, y como la gente del clan opuso resistencia, decidieron desahuciarlos desembozadamente por la violencia. «Con el mismo derecho, un rey de Inglaterra podría arrogarse el derecho de echar sus súbditos al mar», dice el profesor Newman.²¹⁸»

²¹⁸ Nota idéntica a la 213 de la 2ª edición.

baste mencionar aquí los “despejamientos” de la *duquesa de Sutherland*. Esta dama, versada en economía política, apenas advino a la dignidad ducal decidió aplicar una cura económica radical y transformar en pasturas de ovejas el condado entero, cuyos habitantes ya se habían visto reducidos a 15.000 debido a procesos anteriores de índole similar. De 1814 a 1820, esos 15.000 pobladores —aproximadamente 3.000 familias— fueron sistemáticamente expulsados y desarraigados. Se destruyeron e incendiaron todas sus aldeas; todos sus campos se transformaron en praderas. Soldados británicos, a los que se les dio orden de apoyar esa empresa, vinieron a las manos con los naturales. Una anciana murió quemada entre las llamas de la cabaña que se había negado a abandonar. De esta suerte, la duquesa se apropió de 794.000 acres^a de tierras que desde tiempos inmemoriales pertenecían al clan. A los habitantes desalojados les asignó 6.000 acres^b a orillas del mar, a razón de 2 acres^c por familia. Esos 6.000 acres hasta el momento habían permanecido yermos, y sus propietarios no habían obtenido de ellos ingreso alguno. Movi-

antiguo régimen de la propiedad... El terrateniente, sin miramientos por el arrendatario hereditario” (también esta es aquí una categoría aplicada erróneamente) “ofrece la tierra al mejor postor, y éste, cuando es un mejorador (improver), adopta de inmediato un nuevo sistema de cultivo. El suelo, en el que pululaban antes los pequeños campesinos, estaba poblado en proporción a su producto; bajo el nuevo sistema de cultivo mejorado y de rentas mayores, se obtiene el mayor producto posible con los menores costos posibles, y a tal efecto se prescinde de los brazos que se han vuelto inútiles... Los expulsados de su tierra natal buscan su sustento en las ciudades fabriles”, etc. (David Buchanan, *Observations on... A. Smith's Wealth of Nations*, Edimburgo, 1814, vol. IV, p. 144.) “Los grandes señores escoceses han expropiado familias de la misma manera que extirparían la cizaña, han tratado a aldeas enteras y a sus pobladores como los indios, en su venganza, tratan a las guaridas de las fieras... Se inmola al hombre por un cuero de oveja o una pata de carnero, y hasta por menos... Cuando la invasión de las provincias chinas septentrionales, en el Consejo de los Mongoles se propuso extirpar a los habitantes y transformar sus tierras en praderas. Muchos terratenientes de las Highlands han aplicado esa propuesta, en su propio país y contra sus propios compatriotas.” (George Ensor, *An Inquiry Concerning the Population of Nations*, Londres, 1818, pp. 215, 216.)

^a 321.300 há, aproximadamente.

^b 2.400 há, aproximadamente.

^c 0,8 há, aproximadamente.

da por sus nobles sentimientos, la duquesa fue tan lejos que arrendó el acre por una renta media de 2 chelines y 6 peniques a la gente del clan, que durante siglos había vertido su sangre por la familia de la Sutherland. Todas las tierras robadas al clan fueron divididas en 29 grandes fincas arrendadas, dedicadas a la cría de ovejas; habitaba cada finca una sola familia, en su mayor parte criados ingleses de los arrendatarios. En 1825 los 15.000 gaélicos habían sido remplazados ya por 131.000 ovejas. La parte de los aborígenes arrojada a orillas del mar procuró vivir de la pesca. Se convirtieron en anfibios y vivieron, como dice un escritor inglés, a medias en tierra y a medias en el agua, no viviendo, pese a todo eso, más que a medias.²¹⁸

Pero los bravos gaélicos debían expiar aun más acerbamente su romántica idolatría de montañeses por los “grandes hombres” del clan. El olor a pescado se elevó hasta las narices de los grandes hombres. Éstos husmearon la posibilidad de lucrar con el asunto y arrendaron la orilla del mar a los grandes comerciantes londinenses de pescado. Los gaélicos se vieron expulsados por segunda vez.²¹⁹

Pero, por último, una parte de las pasturas para ovejas fue convertida a su vez en *cotos de caza*. En Inglaterra, como es sabido, no hay bosques auténticos. Los venados que vagan por los parques de los grandes señores son animales incuestionablemente domésticos, gordos como los

²¹⁸ Cuando la actual duquesa de Sutherland recibió en Londres con gran boato a Mrs. Beecher-Stowe, la autora de *Uncle Tom's Cabin* [*La cabaña del tío Tom*], para ufanarse de su simpatía por los esclavos negros de la república norteamericana —simpatía que, al igual que sus aristocráticas cofrades se guardó muy sabiamente de manifestar durante la Guerra de Secesión, cuando todo corazón inglés “noble” latía por los esclavistas—, expuse en la *New-York Tribune* la situación de los esclavos de la Sutherland. (Carey, en *The Slave Trade*, Filadelfia, 1853, pp. 202, 203, recogió pasajes de esa nota.) Mi artículo fue reproducido por un periódico escocés y provocó una bonita polémica entre éste y los sicofantes de los Sutherlands.^[285]

²¹⁹ Datos interesantes sobre ese negocio del pescado se encuentran en *Portfolio, New Series*, del señor David Urquhart. — Agregado a la 2ª edición. — En su obra póstuma, citada más arriba, Nassau William Senior califica “al procedimiento en Sutherlandshire” de “uno de los despejamientos (clearings) más benéficos que registra la memoria humana”. (*Journals, Conversations and Essays Relating to Ireland*, p. 282.)

aldermen [regidores] de Londres. De ahí que Escocia se haya convertido en el último asilo de la “noble pasión”. “En las Highlands”, dice Somers en 1848, “las zonas boscosas se han expandido mucho. Aquí, a un lado de Gaick, tenemos el nuevo bosque de Glenfeshie y allí, al otro lado, el nuevo bosque de Ardverikie. En la misma línea, encontramos el Bleak-Mount, un enorme desierto, recién inaugurado. De este a oeste, de las inmediaciones de Aberdeen hasta las rocas de Oban, se observa una línea continua de bosques, mientras que en otras zonas de las Highlands se encuentran los nuevos bosques de Loch Archraig, Glengarry, Glenmoriston, etc. . . . La transformación de su tierra en pasturas de ovejas empujó a los gaélicos hacia tierras estériles. Ahora, el venado comienza a sustituir a la oveja [...] y empuja a aquéllos a [...] una miseria aun más anonadante . . . Los bosques de venados ^{219 bis} y el pueblo no pueden coexistir. Uno de los dos, inevitablemente, ha de ceder la plaza. Si en el próximo cuarto de siglo dejamos que los cotos de caza sigan creciendo en número y en tamaño como durante los últimos 25 años, pronto no será posible encontrar a ningún montañés de Escocia en su suelo natal [. . .]. Este movimiento entre los propietarios de las Highlands se debe en parte a la moda, a los pruritos aristocráticos y a las aficiones venatorias, etc. [. . .], pero en parte practican el negocio de la caza *exclusivamente con el ojo puesto en la ganancia*. Es un hecho, en efecto, que un pedazo de montaña, arreglado como vedado de caza, en muchos casos es incomparablemente más lucrativo que como pradera para ovejas . . . El aficionado que busca un coto de caza sólo limita su oferta por la amplitud de su bolsa . . . En las Highlands se han infligido sufrimientos no menos crueles que los que impuso a Inglaterra la política de los reyes normandos. A los ciervos se les deja espacio libre para que correeten a sus anchas, mientras se acosa a los hombres, hacinándolos en círculos cada vez más estrechos . . . Se confiscan una tras otra las libertades del pueblo . . . Y la opresión aumenta día a día . . . Los propietarios prac-

^{219 bis} Nota a la 2ª edición. — Los “deer forests” (bosques de venados) de Escocia no contienen un solo árbol. Se quita de en medio a las ovejas y se introduce a los ciervos en las montañas peladas, y a eso se lo llama “deer forest”. ¡Ni siquiera forestación, pues!

tican los despejamientos y el desalojo del pueblo como un principio establecido, como una necesidad de la agricultura, del mismo modo como se rozan el bosque y el sotobosque en las zonas despobladas y frías de América y Australia, y la operación prosigue su marcha tranquila y rutinaria.”²²⁰

²²⁰ Robert Somers, *Letters from the Highlands; or, the Famine of 1847*, Londres, 1848, pp. 12-28 y *pássim*. Estas cartas aparecieron originariamente en el *Times*. Los economistas ingleses, naturalmente, atribuyeron la hambruna soportada por los gaélicos en 1847 a la... sobrepoblación de los mismos. No cabe duda, claro, de que “ejercieron presión” sobre sus medios alimentarios.—El “clearing of estates” o, como se denomina en Alemania, “*Bauernlegen*” [expulsión de los campesinos], en este último país se hizo sentir de manera particularmente aguda después de la Guerra de los Treinta Años, y todavía en 1790 provocó rebeliones campesinas en el electorado de Sajonia. Prevalció especialmente en Alemania oriental. En la mayor parte de las provincias de Prusia, Federico II aseguró por primera vez el derecho de propiedad a los campesinos. Tras la conquista de Silesia, obligó a los terratenientes a restituir las chozas, graneros, etc., y a proveer de ganado y aperos de labranza a las fincas campesinas. Necesitaba soldados para su ejército y contribuyentes para el erario. Por lo demás, el siguiente pasaje de Mirabeau —uno de sus admiradores— nos permitirá apreciar qué placentera vida llevaban los campesinos bajo el caos financiero de Federico y su revoltijo gubernamental de despotismo, burocracia y feudalismo: “El lino, en efecto, constituye una de las grandes riquezas del cultivador en el norte de Alemania. Lamentablemente para la especie humana, no es más que un paliativo contra la miseria, y no un medio de bienestar: los impuestos directos, las prestaciones personales, las servidumbres de toda índole, abruman al campesino alemán, que además paga impuestos indirectos en todo lo que compra... Y para colmo de desgracia, no se atreve a vender sus productos dónde y cómo quiere; no se atreve a comprar lo que necesita a los comerciantes que podrían suministrárselo a precios mejores. Todas estas causas lo arruinan de manera insensible, y no se encontraría en condiciones de pagar los impuestos directos en su vencimiento si no fuera por la hilandería; esta tarea le proporciona una fuente de recursos, puesto que ocupa útilmente a su mujer, los niños, los sirvientes, los criados, y a él mismo, ¡pero qué penosa es su vida, pese a ese socorro! En verano labora como un condenado a trabajos forzosos, arando y cosechando; se acuesta a las 9 de la noche y se levanta a las 2 de la mañana para dar abasto en su trabajo; en invierno tendría que reparar energías, tomándose un descanso mayor, pero si se deshiciera de los productos que tiene que vender para poder pagar los impuestos, le faltaría el grano para el pan y la simiente. Hay que hilar, pues, para llenar ese vacío... y hay que hacerlo con la mayor asiduidad. Así, en invierno el campesino se acuesta a medianoche o a la una y se levanta a las cinco o las seis, o

La expoliación de los bienes eclesiásticos, la enajenación fraudulenta de las tierras fiscales, el robo de la propiedad comunal, la transformación usurpatoria, practicada con el terrorismo más despiadado, de la propiedad feudal y clásica en propiedad privada moderna, fueron otros tan-

bien va a la cama a las nueve y se levanta a las dos, y así todos los días de su vida, salvo el domingo. Este exceso de vela y de trabajo desgasta a las personas, y de ahí que hombres y mujeres envejeczan mucho más prematuramente en la campaña que en las ciudades”. (Mirabeau, *De la monarchie...*, t. III, pp. 212 y ss.)

Agregado a la 2ª edición. — En abril de 1866, a 18 años de publicarse la obra de Robert Somers citada en el texto, el profesor Leone Levi pronunció una conferencia en la Society of Arts⁽¹⁵⁵⁾ sobre la transformación de las pasturas para ovejas en bosques de venados. Describe allí los avances de la devastación en las Highlands. Dijo en su disertación, entre otras cosas: “La despoblación y la transformación en simples pasturas de ovejas eran los medios más cómodos para obtener un ingreso sin necesidad de invertir... En las Highlands, un cambio frecuente era el de que un *deer forest* [bosque de venados] remplazara a una pradera para ovinos. Bestias salvaje [...] desplazaban a las ovejas, así como antes se había desplazado a los hombres para hacer lugar a éstas... Se puede caminar desde las fincas del conde de Dalhousie en Forfashire hasta John o’Groats sin abandonar nunca la zona de bosques... En muchos” (de esos bosques) “se han aclimatado el zorro, el gato salvaje, la marta, el turón, la comadreja y la liebre alpina, mientras que desde poco tiempo atrás el conejo, la ardilla y la rata se han abierto camino hacia la región. Enormes fajas de terreno que en las estadísticas escocesas figuran como praderas de fertilidad y extensión excepcionales, están excluidas actualmente de todo cultivo y de toda mejora, y se las dedica únicamente al placer cinegético de unas pocas personas durante un breve período del año”.

El *Economist* londinense del 2 de junio de 1866 dice: “Un periódico escocés informa la última semana, entre otras novedades [...] «Una de las mejores fincas destinadas a la cría de ovejas en Sutherlandshire, por la cual se ofreció hace muy poco, al expirar el contrato de arrendamiento vigente, una renta anual de £ 1.200, va a convertirse en *deer forest*!» Se reactualizan los instantos feudales, ... como en la época en que el conquistador normando... destruyó 36 caseríos para crear el New Forest⁽²⁸⁶⁾. ... Dos millones de acres,^b [...] que comprenden algunas de las tierras más fértiles de Escocia, son ahora eriales totalmente abandonados. El pasto natural de Glen Tilt se contaba entre los más nutritivos del condado de Perth; la *deer forest* de Ben Alder era el mejor suelo forrajero del amplio distrito de Badenoch; una parte del Black Mount Forest era la pradera escocesa más adecuada para las

^a Debería decir: “marzo”.

^b 810.000 há, aproximadamente.

tos métodos idílicos de la *acumulación originaria*. Esos métodos conquistaron el campo para la agricultura capitalista, incorporaron el suelo al capital y crearon para la industria urbana la necesaria oferta de un proletariado enteramente libre.

3. Legislación sanguinaria contra los expropiados, desde fines del siglo XV. Leyes reductoras del salario

Los expulsados por la disolución de las mesnadas feudales y por la expropiación violenta e intermitente de sus tierras —ese proletariado libre como el aire—, no podían ser absorbidos por la naciente manufactura con la misma rapidez con que eran puestos en el mundo. Por otra parte, las personas súbitamente arrojadas de su órbita habitual de vida no podían adaptarse de manera tan súbita a la disciplina de su nuevo estado. Se transformaron masivamente en mendigos, ladrones, vagabundos, en parte por inclinación, pero en los más de los casos forzados por las circunstancias. De ahí que a fines del siglo xv y durante todo el siglo xvi proliferara en toda Europa Occidental una legislación sanguinaria contra la *vagancia*. A los padres de la actual clase obrera se los castigó, en un principio, por su transformación forzada en vagabundos e indigentes. La legislación los trataba como a *delincuentes* “*voluntarios*”: suponía que de la *buena voluntad de ellos* dependía el que *continuaran trabajando bajo las viejas condiciones, ya inexistentes*.

En Inglaterra esa legislación comenzó durante el reinado de Enrique VII.

ovejas caramoras. De la extensión del suelo convertido en tierras yermas, en aras de la afición por la caza, puede darnos una idea el hecho de que abarca una superficie mucho mayor que la de todo el condado de Perth. La pérdida de fuentes de producción que esta desolación forzada significa para el país, puede calcularse si tenemos en cuenta que el *forest* de Ben Alder podría alimentar 15.000 ovejas y que sólo representa $\frac{1}{30}$ de la superficie total ocupada por los cotos de caza escoceses... Toda esa tierra dedicada a la caza es absolutamente improductiva, ... tanto daría que se hubiera hundido bajo las olas del Mar del Norte. El fuerte brazo de la ley debería acabar con esos páramos o desiertos improvisados.”

Enrique VIII, 1530: los pordioseros viejos e incapacitados de trabajar reciben una licencia de mendicidad. Flagelación y encarcelamiento, en cambio, para los vagabundos vigorosos. Se los debe atar a la parte trasera de un carro y azotar hasta que la sangre mane del cuerpo; luego han de prestar juramento de regresar a su lugar de nacimiento o al sitio donde hayan residido durante los tres últimos años y de “ponerse a trabajar” (to put himself to labour). ¡Qué cruel ironía! En 27 *Enrique VIII*^a se reitera la ley anterior, pero diversas enmiendas la han vuelto más severa. En caso de un segundo arresto por vagancia, ha de repetirse la flagelación y cortarse media oreja al infractor, y si se produce una tercera detención, se debe ejecutar al reo como criminal inveterado y enemigo del bien común.

Eduardo VI: una ley del primer año de su reinado, 1547, dispone que si alguien rehusa trabajar se lo debe condenar a ser esclavo de la persona que lo denunció como vago. El amo debe alimentar a su esclavo con pan y agua, caldos poco sustanciosos y los restos de carne que le parezcan convenientes. Tiene derecho de obligarlo —látigo y cadenas mediante— a efectuar cualquier trabajo, por repugnante que sea. Si el esclavo se escapa y permanece prófugo por 15 días, se lo debe condenar a la esclavitud de por vida y marcarlo a hierro candente con la letra S^b en la frente o la mejilla; si se fuga por segunda^c vez, se lo ejecutará como reo de alta traición. El dueño puede venderlo, legarlo a sus herederos o alquilarlo como esclavo, exactamente al igual que cualquier otro bien mueble o animal doméstico. Si los esclavos atentan de cualquier manera contra sus amos, deben también ser ejecutados. Los jueces de paz, una vez recibida una denuncia, deben perseguir a los bribones. Si se descubre que un vagabundo ha estado holgazaneando durante tres días, debe trasladárselo a su lugar de nacimiento, marcarle en el pecho una letra V^d con un hierro candente y ponerlo allí a trabajar, cargado de cadenas, en los caminos o en otras tareas. Si el vagabundo indica un falso lugar de nacimiento, se lo condenará a ser esclavo vitalicio de esa localidad, de

^a Ley del año vigesimoséptimo del reinado de Enrique VIII.

^b Inicial de “slave” (esclavo).

^c En el original: “tercera”.

^d Inicial de “vagabond” (vagabundo).

los habitantes o de la corporación, y se lo marcará con una S. Toda persona tiene el derecho de quitarles a los vagabundos sus hijos y de retener a éstos como aprendices: a los muchachos hasta los 24 años y a las muchachas hasta los 20 años. Si huyen, se convertirán, hasta esas edades, en esclavos de sus amos, que pueden encadenarlos, azotarlos, etc., a su albedrío. Es lícito que el amo coloque una argolla de hierro en el cuello, el brazo o la pierna de su esclavo, para identificarlo mejor y que esté más seguro.²²¹ La última parte de la ley dispone que ciertos pobres sean empleados por la localidad o los individuos que les den de comer y beber y que les quieran encontrar trabajo. Este tipo de esclavos parroquiales subsistió en Inglaterra hasta muy entrado el siglo XIX, bajo el nombre de *roundsmen* (rondadores).

Isabel. 1572: a los mendigos sin licencia, mayores de 14 años, se los azotará con todo rigor y serán marcados con hierro candente en la oreja izquierda *en caso de que nadie quiera tomarlos a su servicio por el término de dos años*; en caso de reincidencia, si son mayores de 18 años, deben ser . . . ajusticiados, *salvo que alguien los quiera tomar por dos años a su servicio*; a la segunda^a reincidencia, se los ejecutará sin merced, como reos de alta traición. Leyes similares: 18 Isabel c. 13^b y 1597.^{221 bis}

²²¹ El autor del *Essay on Trade . . .*, 1770, observa: "Durante el gobierno de Eduardo VI, los ingleses parecen haberse dedicado realmente y con toda seriedad a fomentar las manufacturas y dar ocupación a los pobres. Esto nos lo muestra una ley notable, según la cual se debe marcar con hierro candente a todos los vagabundos", etcétera. (*Ibidem*, p. 5.)

^{221 bis} Nota a la 2ª edición. — Tomás Moro dice en su *Utopía*: "Y ocurre así que un glotón codicioso e insaciable, verdadera peste de su país natal, puede reunir y cercar con una empalizada o un seto miles de acres de tierra, o por violencia y fraude acosar tanto a sus propietarios que éstos se ven obligados a venderlo todo. Por un medio o por otro, a todo trance, se los obliga a partir, ¡pobres seres sencillos y míseros! Hombres, mujeres, maridos y esposas, huérfanos, viudas, madres quejumbrosas con sus niños de pecho, y toda la familia, escasa de recursos pero numerosa, ya que la agricultura necesita muchos brazos. Se apartan, arrastrándose, de sus lugares conocidos y habituales, sin encon-

^a En el original: "tercera".

^b El número que precede al nombre del monarca indica el año del reinado de éste en que se promulgó la ley; el que lo sigue, el número de esa ley entre las dictadas el año mencionado.

Jacobo I: toda persona que ande mendigando de un lado para otro es declarada gandul y vagabundo. Los jueces de paz, en las *petty sessions* [sesiones de menor importancia], están autorizados a hacerla azotar en público y a condenarla en el primer arresto a 6 meses y en el segundo a 2 años de cárcel. Durante su estada en la cárcel recibirá azotes con la frecuencia y en la cantidad que el juez de paz considere conveniente . . . Los gandules incorregibles y peligrosos serán marcados a fuego con la letra R^a en el hombro izquierdo, y si nuevamente se les echa el guante mientras mendigan, serán ejecutados sin merced y sin asistencia eclesiástica.^b Estas disposiciones, legalmente vigentes hasta comienzos del siglo XVIII, no fueron derogadas sino por 12 Ana c. 23.

trar lugar donde reposar; la venta de todos sus enseres domésticos, aunque de valor poco considerable, en otras circunstancias les habría producido cierta entrada; pero, al ser arrojados súbitamente a la calle, se vieron obligados a vender todo a precios irrisorios. Y una vez que han vagabundeado hasta gastar el último penique, ¿qué otra cosa pueden hacer que robar y entonces, ¡vive Dios!, ser colgados con todas las formalidades de la ley, o dedicarse a la mendicidad? Pero también entonces se los echa a la cárcel como vagabundos, porque andan de un lado para otro y no trabajan; ellos, a quienes nadie da trabajo por más ahincadamente que se ofrezcan". De estos pobres fugitivos, de los que Tomás Moro afirma que se los obligaba a robar, "se ejecutaron 72.000 ladrones grandes y pequeños durante el reinado de Enrique VIII". (Holinshed, *Description of England . . .*, vol. I, p. 186.) En tiempos de Isabel, a los "gandules se los colgaba en hileras; aun así, no pasaba un año en que no se ahorcaran 300 ó 400 en un lugar o en otro". (Strype, *Annals of the Reformation and Establishment of Religion, and Other Various Occurrences in the Church of England During Queen Elisabeth's Happy Reign*, 2ª ed., 1725, vol. II.) En Somersetshire, según el mismo Strype, en un solo año fueron ejecutadas 40 personas, 35 marcadas con hierros candentes, 37 flageladas, y se liberó a 183 "malvados incorregibles". Sin embargo, dice este autor, "el gran número de los acusados no comprende ni siquiera 1/6 de los verdaderos delincuentes, gracias a la negligencia de los jueces de paz y a la necia compasión del pueblo". Y añade: "Los otros condados de Inglaterra no se encontraban en mejor situación que Somersetshire, y en muchos ésta era aun peor".

^a Inicial de "rogue" (gandul, vago).

^b En la 4ª edición no figuran las palabras "y sin asistencia eclesiástica".

Leyes similares se promulgaron en Francia, donde a mediados del siglo xvii, en París, se había establecido un reino de los vagabundos (*royaume des truands*). Todavía en los primeros tiempos del reinado de Luis XVI (ordenanza del 13 de julio de 1777), se dispuso que todo hombre de constitución sana, de 16 a 60 años de edad, que careciera de medios de existencia y no ejerciera ninguna profesión, fuera enviado a galeras. De la misma índole son la ley de Carlos V para los Países Bajos fechada en octubre de 1537, el primer edicto de los estados y ciudades de Holanda promulgado el 19 de marzo de 1614 y el bando de las Provincias Unidas del 25 de junio de 1649, etcétera.

De esta suerte, la población rural, expropiada por la violencia, expulsada de sus tierras y reducida al vagabundaje, fue obligada a someterse, mediante una *legislación terrorista y grotesca* y a fuerza de latigazos, hierros candentes y tormentos, a la disciplina que requería el sistema del trabajo asalariado.

No basta con que las condiciones de trabajo se presenten en un polo como capital y en el otro como hombres que no tienen nada que vender, salvo su fuerza de trabajo. Tampoco basta con obligarlos a que se vendan voluntariamente. En el transcurso de la producción capitalista se desarrolla una clase trabajadora que, por educación, tradición y hábito reconoce las exigencias de ese modo de producción como leyes naturales, evidentes por sí mismas. La organización del proceso capitalista de producción desarrollado quebranta toda resistencia; la generación constante de una sobrepoblación relativa mantiene la ley de la oferta y la demanda de trabajo, y por tanto el salario, dentro de carriles que convienen a las necesidades de valorización del capital; la coerción sorda de las relaciones económicas pone su sello a la dominación del capitalista sobre el obrero. Sigue usándose, siempre, la violencia directa, extra-económica, pero sólo excepcionalmente. Para el curso usual de las cosas es posible confiar el obrero a las "*leyes naturales de la producción*", esto es, a la dependencia en que el mismo se encuentra con respecto al capital, dependencia surgida de las condiciones de producción mismas y garantizada y perpetuada por éstas. De otra manera sucedían las cosas durante la génesis histórica de la producción capitalista. La burguesía naciente necesita y usa el *poder*

del estado para "regular" el salario, esto es, para comprimirlo dentro de los límites gratos a la producción de plusvalor, para prolongar la *jornada laboral* y mantener al trabajador mismo en el grado normal de dependencia. Es este un factor esencial de la llamada *acumulación originaria*.

La clase de los asalariados, surgida en la segunda mitad del siglo xiv, sólo configura entonces y durante el siglo siguiente una parte constitutiva muy pequeña de la población, fuertemente protegida en su posición por la economía campesina independiente en el campo y la organización corporativa en la ciudad. En el campo y la ciudad, maestros y trabajadores estaban próximos desde el punto de vista social. La subordinación del trabajo al capital era sólo *formal*, esto es, el modo de producción mismo no poseía aún un carácter específicamente capitalista. El elemento variable del capital preponderaba considerablemente sobre su elemento constante. De ahí que la demanda de trabajo asalariado creciera rápidamente con cada acumulación del capital, mientras que la oferta de trabajo asalariado sólo la seguía con lentitud. Una gran parte del producto nacional, *transformada* más tarde en *fondo de acumulación del capital*, ingresaba todavía, por ese entonces, en el fondo de consumo del trabajador.

La legislación relativa al trabajo asalariado —tendiente desde un principio a la explotación del obrero y, a medida que se desarrollaba, hostil siempre a éste—²²² se inaugura en Inglaterra con la *Statute of Labourers* [ley sobre los trabajadores] de Eduardo III, 1349. Concuerda con ella, en Francia, la ordenanza de 1350, promulgada en nombre del rey Juan. La legislación inglesa y la francesa siguen un curso paralelo y son, en cuanto a su contenido, idénticas. En la medida en que las leyes sobre los obreros procuran imponer la *prolongación de la jornada laboral*, no vuelvo sobre ellas, ya que este punto se dilucidó anteriormente (capítulo VIII, 5).

²²² "Siempre que el legislador intenta regular las diferencias entre los empresarios y sus obreros, los consejeros de aquél son, invariablemente, los empresarios", afirma Adam Smith.^[235] "El espíritu de las leyes es la propiedad", dice Linguet.^[231]

La *Statute of Labourers* se promulgó por las insistentes reclamaciones de la Cámara de los Comunes.^a “Antes”, afirma ingenuamente un tory, “los pobres exigían salarios tan altos que ponían en peligro la industria y la riqueza. Hoy su salario es tan bajo que amenaza igualmente a la industria y la riqueza, pero de otra manera y con mucha mayor peligrosidad que entonces.”²²³ Se estableció una tarifa salarial legal para la ciudad y el campo, por pieza y por jornada. Los trabajadores rurales debían contratarse por año; los urbanos, “en el mercado libre”. Se prohibía, bajo pena de prisión, pagar salarios más altos que los legales, pero la percepción de un salario mayor se castigaba más severamente que su pago. Así, por ejemplo, en las secciones 18 y 19 de la ley de aprendices de Isabel, se infligían diez días de cárcel al que pagara un salario superior al legal, pero veintiún días, en cambio, a quien lo percibiera. Una ley de 1360 hacía más rigurosas las penas y autorizaba a los maestros, inclusive, a arrancar trabajo a la tarifa legal, mediante la coerción física. Se declaraban nulas y sin ningún valor todas las combinaciones, convenios, pactos, etc., mediante los cuales los albañiles y carpinteros se vinculaban entre sí. Desde el siglo XIV hasta 1825, año en que se derogaron las leyes contra las coaliciones, las *coaliciones obreras* son consideradas como un delito grave. El espíritu que anima la ley obrera de 1349 y sus renuevos se pone muy claramente de manifiesto en el hecho de que el estado impone un *salario máximo*, pero no un *mínimo*, faltaba más.

En el siglo XVI, como es sabido, la situación de los trabajadores había empeorado considerablemente. El salario en dinero aumentó, pero no en proporción a la depreciación del dinero y al consiguiente aumento de precios de las mercancías. El salario, pues, en realidad disminuyó. Sin

²²³ [J. B. Byles,] *Sophisms of Free Trade* . . . , p. 206. El autor agrega maliciosamente: “La legislación siempre ha estado pronta para intervenir a favor del patrón. ¿Es impotente para hacerlo por el obrero?”^b

^a En la versión francesa se agrega: “es decir, de los compradores de trabajo”.

^b En la 4ª edición la cita es como sigue: “Siempre hemos estado prontos para intervenir a favor del patrón. ¿No podría hacerse algo ahora por el obrero?” [287]

embargo, no se derogaron las leyes que procuraban mantenerlo en un nivel bajo, y siguió aplicándose el corte de orejas y el señalamiento con hierros candentes de aquellos a quienes “*nadie quisiera tomar a su servicio*”. Por la ley de aprendices 5 Isabel c. 3, se autorizó a los jueces de paz a fijar ciertos salarios y modificarlos según las estaciones del año y los precios de las mercancías. Jacobo I extendió esa regulación del trabajo a los tejedores, hilanderos y a todas las categorías posibles de obreros;²²⁴ Jorge II hizo extensivas las leyes contra las coaliciones obreras a todas las manufacturas. En el período manufacturero propiamente dicho, el modo de producción capitalista se había fortalecido suficientemente para hacer tan inaplicable como superflua la regulación legal del salario, pero se prefirió mantener abierto, para casos de necesidad, el antiguo arsenal.^a Todavía 8 Jorge II prohíbe que a los oficiales sastres se les pague, en Londres y alrededores, más de dos chelines y 7 ½ peniques de jornal, salvo en casos de duelo

²²⁴ De una cláusula de la ley 2 Jacobo I, c. 6, se desprende que ciertos fabricantes de paños se arrogaban el derecho de imponer oficialmente en sus propios talleres, como *jueces de paz*, la tarifa salarial. — En Alemania, particularmente después de la Guerra de los Treinta Años, fueron numerosas las leyes para mantener bajos los salarios. “Muy molesto era para los terratenientes, dueños de un suelo vacío de hombres, la falta de criados y trabajadores. A todos los aldeanos se les prohibió alquilar piezas a hombres y mujeres solteros; todos los inquilinos de este tipo debían ser denunciados a la autoridad y puestos entre rejas si no querían trabajar de *servientes*, aun en los casos en que se mantenían gracias a otra actividad, como sembrar para los campesinos por un jornal o incluso comerciar con dinero y cereales. (*Kaiserliche Privilegien und Sanctiones für Schlesien*, I, 125.) A lo largo de todo un siglo resuenan una y otra vez, en las pragmáticas de los príncipes, amargas quejas contra la *canalla maligna e insolente* que no quiere someterse a su *duro destino* ni contentarse con el *salario legal*; al terrateniente individual se le *prohíbe* pagar más de lo que ha establecido la autoridad en una tarifa. Y sin embargo, después de la guerra las condiciones del servicio son *todavía mejores*, a veces, de lo que serían *cient años después*; en 1652, en Silesia, aún se daba carne a la *servidumbre* dos veces por semana, mientras que todavía en nuestro siglo, hay distritos silesianos donde los criados sólo comen carne tres veces por año. También el *jornal* era, después de la guerra, más alto que en los siglos siguientes.” (G. Freytag.)

^a En la 4ª edición, la frase termina así: “pero no se quiso prescindir, en casos de necesidad, de las armas del viejo arsenal”.

público; todavía 13 Jorge III c. 68, asigna a los jueces de paz la regulación del salario de los tejedores de seda; todavía en 1796 fueron necesarios dos fallos de los tribunales superiores para decidir si los mandatos de los jueces de paz sobre salarios eran válidos *también para los obreros no agrícolas*; todavía en 1799 una ley del parlamento confirmó que el salario de los mineros de Escocia se hallaba regulado por una ley de la época de Isabel^a y dos leyes escocesas de 1661 y 1671. Hasta qué punto se habían revolucionado, en el ínterin, las condiciones imperantes, nos lo demuestra un episodio inaudito, ocurrido en la cámara baja inglesa. Aquí, donde desde hacía más de 400 años se habían pergeñado leyes sobre *el máximo* que en ningún caso debía ser superado por el salario, Whitbread propuso en 1796 que se fijara un *salario mínimo* legal para los jornaleros agrícolas. Aunque Pitt se opuso, concedió que “la situación de los pobres era cruel”. Finalmente, en 1813 se derogaron *las leyes en torno a la regulación del salario*. Eran una anomalía ridícula, puesto que el capitalista regulaba la fábrica por medio de su *legislación privada* y hacía *completar* el salario del obrero agrícola, hasta el mínimo indispensable, mediante el *impuesto de beneficencia*. Las disposiciones de las leyes obreras^b sobre contratos entre patrones y asalariados, sobre la rescisión con aviso previo, etcétera —disposiciones que permiten demandar sólo por lo civil al patrón que viola el contrato, pero por lo criminal al obrero que hace otro tanto—, mantienen hasta la fecha su vigencia plena. Las crueles leyes anticoalicionistas fueron derogadas en 1825, ante la amenazadora actitud del proletariado. Sólo a regañadientes las abrogó el parlamento,²²⁵ el mismo parlamento

²²⁵ Algunos restos de las leyes anticoalicionistas fueron removidos en 1859. Agregado a la 2ª edición. — Una ley del 29 de junio de 1871 deroga todas las leyes contra las coaliciones y reconoce oficialmente los *trades' unions*, pero en una ley adicional de la misma fecha —“An Act to Amend the Criminal Law Relating to Violence, Threats and Molestation”— se restauran bajo nuevas formas las leyes anticoalicionistas. Esta ley, en efecto, somete a los obreros —en lo que respecta a la aplicación de ciertos medios de lucha— a una legislación penal de excepción, administrada además por sus patrones en su condición de jueces de paz. Dos años antes,

^a En la 3ª y 4ª ediciones: “una ley de Isabel”. [288]

^b En la 3ª y 4ª ediciones: “leyes laborales”.

que durante siglos, con la desvergüenza más cínica, había funcionado como *coalición permanente de los capitalistas* contra los obreros.^a

Desde los mismos inicios de la tormenta revolucionaria, la burguesía francesa se atrevió a despojar nuevamente a los obreros del recién conquistado derecho de asociación.

la misma Cámara de los Comunes y el mismo Gladstone que por la ley de 1871 inventaron nuevos delitos para la clase obrera, habían aprobado con toda honradez la segunda lectura de un proyecto que ponía término a la legislación penal de excepción contra los obreros. El proyecto fue astutamente abandonado en la segunda lectura. Se dieron largas al asunto durante dos años enteros, hasta que el “gran Partido Liberal”, merced a una coalición con sus rivales, cobró fuerzas suficientes para hacer frente al enemigo común: la clase obrera.

^a En la 3ª y 4ª ediciones la frase precedente y la nota 225 se sustituyen por este texto: “A pesar de ello, sólo se las derogó parcialmente. Algunos bellos vestigios de las viejas leyes no desaparecieron hasta 1859. Por último, la ley aprobada por el parlamento el 29 de junio de 1871 pretendió eliminar las últimas huellas de esa legislación clasista, mediante el reconocimiento legal de los *trades' unions*. Pero una ley de la misma fecha («An Act to Amend the Criminal Law Relating to Violence, Threats and Molestation» [Ley de enmienda de la ley penal sobre la violencia, las amenazas y los hostigamientos]), restauró de hecho la situación anterior, bajo nuevas formas. Mediante ese escamoteo parlamentario, los medios a los que pueden recurrir los obreros en una *strike* [huelga] o *lock-out* (*strike* de los fabricantes coligados, efectuada mediante el cierre simultáneo de sus fábricas), se sustraen al derecho común y se colocan bajo una legislación penal de excepción, que compete interpretar a los propios fabricantes, en su condición de jueces de paz. Dos años antes, la misma cámara baja y el mismo señor Gladstone, con la proverbial honradez que los distinguen, habían presentado un proyecto de ley por el que se abolían todas las leyes penales de excepción contra la clase obrera. Pero nunca se lo dejó ir más allá de la segunda lectura, dándose largas al asunto hasta que finalmente el «gran Partido Liberal», merced a una alianza con los tories, cobró el valor necesario para volcarse decididamente contra el mismo proletariado que lo había llevado al poder. No contento con esta traición, el «gran Partido Liberal» permitió a los jueces ingleses —que siempre han estado meneando el rabo al servicio de las clases dominantes— desenterrar las añejas leyes sobre «conspiraciones» y aplicarlas a las coaliciones obreras. Como vemos, el parlamento inglés sólo renunció a las leyes contra las *strikes* y *trades' unions* a regañadientes y bajo la presión de las masas, después de haber asumido él mismo, a lo largo de cinco siglos y con desvergonzado egoísmo, la actitud de un *trades' union permanente de los capitalistas* contra los obreros”.

Por el decreto del 14 de junio de 1791, declaró todas las *coaliciones* obreras como “*atentatorias contra la libertad y contra la Declaración de los Derechos del Hombre*”, punibles con una multa de 500 libras y privación de la ciudadanía activa por el término de un año.²²⁶ Esa ley, que con medidas policíaco-estatales encauzó coercitivamente, dentro de límites cómodos al capital, la lucha competitiva entre éste y el trabajo, sobrevivió a revoluciones y cambios dinásticos. Incluso el régimen del Terror la dejó intacta. Sólo en fecha muy reciente se la borró del *Code Pénal*.^[289] Nada más característico que el pretexto de este golpe de estado burgués. “Aunque es deseable”, dice Le Chapelier, el miembro informante, “que el salario sea más elevado de lo que es ahora [. . .], para que así quien lo percibe se sustraiga a esa *dependencia absoluta* producida por la privación de los medios de subsistencia imprescindibles, dependencia que es *casi la de la esclavitud*”, no obstante los obreros no tienen derecho a ponerse de acuerdo sobre sus intereses, a actuar en común y, mediante esas acciones, a mitigar su “dependencia absoluta, que es casi la de la esclavitud”, porque de ese modo lesionarían “la *libertad* de sus *ci-devant maîtres* [antiguos maestros], de los actuales empresarios” (¡la libertad de mantener a los obreros en la esclavitud!) y porque una *coalicción contra el despotismo de los antiguos maestros de las corporaciones* equivaldría —¡adivínese!— a ¡*recrear las corporaciones abolidas* por la constitución francesa!²²⁷

²²⁶ El artículo 1º de esta ley dice: “Siendo una de las bases fundamentales de la constitución francesa el aniquilamiento de todo tipo de *corporaciones* de ciudadanos del mismo estado y profesión, se prohíbe restablecerlas de hecho bajo cualquier *pretexto* y bajo la forma que fuere”. El artículo 4º dispone que cuando “ciudadanos pertenecientes a la misma profesión, arte y oficio efectúen deliberaciones, adopten convenciones tendiente a rehusar de consuno los socorros de su industria o de sus trabajos, o a no prestarlos más que a un precio determinado, dichas deliberaciones y convenciones . . . serán declaradas *inconstitucionales*, atentatorias contra la libertad y contra la declaración de los derechos del hombre”, etcétera, o sea delitos de estado, exactamente como en las viejas leyes obreras. (*Révolutions de Paris*, París, 1791, tomo III, p. 523.)

²²⁷ Buchez y Roux, *Histoire Parlementaire*, t. x, [p]p. [193]-195 [y *pássim*].

^a Nota 225 en la 3ª y 4ª ediciones.

^b Nota 226 en la 3ª y 4ª ediciones.

4. Génesis del arrendatario capitalista

Después de haber examinado la creación violenta de proletarios enteramente libres, la disciplina sanguinaria que los transforma en asalariados, la turbia intervención del estado que intensifica policíacamente, con el grado de explotación del trabajo, la acumulación del capital, cabe preguntar: ¿de dónde provienen, en un principio, los *capitalistas*? Porque la expropiación de la población rural, directamente, sólo crea grandes *terratenientes*. En lo que respecta a la génesis del *arrendatario*, podríamos, por así decirlo, palparla con las manos, porque se trata de un proceso lento, que se arrastra a lo largo de muchos siglos. Los propios siervos, y al lado de ellos también pequeños propietarios libres, se encontraban sometidos a relaciones de propiedad muy diferentes, y de ahí que su emancipación se efectuara también bajo condiciones económicas diferentes en grado sumo.

En Inglaterra, la primera forma del arrendatario es la del *bailiff* [*baillío*], siervo de la gleba él mismo. Su posición es análoga a la del *villicus*^[290] de la Roma antigua, sólo que su campo de acción es más estrecho. Durante la segunda mitad del siglo XIV lo sustituye un arrendatario libre^a a quien el terrateniente provee de semillas, ganado y aperos de labranza. La situación de este arrendatario no difiere mayormente de la del campesino. Sólo que explota más trabajo asalariado. Pronto se convierte en *métayer* [aparcerero], en medianero. Él pone una parte del capital agrícola; el terrateniente, la otra. Ambos se reparten el producto global conforme a una proporción determinada contractualmente. Esta forma desaparece rápidamente en Inglaterra, para dejar su lugar al arrendatario propiamente dicho, que valoriza su capital propio por medio del empleo de asalariados y entrega al terrateniente, en calidad de renta de la tierra, una parte del plusproducto, en dinero o *in natura* [en especies]. Durante el siglo XV, mientras se enriquecen con su trabajo el campesino independiente y el jornalero agrícola que además de trabajar por un salario lo hace para sí mismo, la situación del arrendatario y su campo de producción son igualmente mediocres. La

^a El adjetivo no figura en la 4ª edición.

revolución agrícola que se opera en el último tercio del siglo xv y que prosigue durante casi todo el siglo xvi (a excepción, sin embargo, de sus últimos decenios), lo enriquece con la misma rapidez con que empobrece a la población de la campaña.²²⁸ La usurpación de las praderas comunales, etcétera, le permite aumentar casi sin costos sus existencias de ganado, al propio tiempo que el ganado le suministra un abono más abundante para el cultivo del suelo. En el siglo xvi, un elemento de importancia decisiva se sumó a los anteriores. Los contratos de arrendamiento se concertaban en ese entonces por períodos largos, a menudo por 99 años. La desvalorización constante de los metales preciosos y por tanto del dinero, rindió a los arrendatarios frutos de oro. Abatió —prescindiendo de todas las demás circunstancias expuestas anteriormente— el nivel de los salarios. Una fracción de los mismos se incorporó, pues, a la ganancia del arrendatario. El aumento continuo de los precios del cereal, de la lana, carne, en suma, de todos los productos agrícolas, engrosó el capital dinerario del arrendatario sin el concurso de éste, mientras que la renta que dicho arrendatario tenía que pagar, estaba contractualmente establecida sobre la base del antiguo valor del dinero.^{228 bis} De esta suerte, el arrendatario se

²²⁸ "Arrendatarios", dice Harrison en su *Description of England*, "a los que antes les costaba pagar £ 4 de renta, pagan ahora £ 40, £ 50, £ 100, e inclusive creen haber hecho un mal negocio si a la expiración de su contrato de arrendamiento no han apartado 6 ó 7 años de renta."

^{228 bis} Nota a la 2ª edición. — Acerca del influjo que la depreciación del dinero en el siglo xvi ejerció sobre diversas clases de la sociedad, véase *A Compendious or Brief Examination of Certayne Ordinary Complaints of Diverse of our Countrymen in these our Days. By W. S., Gentleman* (Londres, 1581). La forma de diálogo bajo la cual se presenta esta obra contribuyó a que durante mucho tiempo se la atribuyera a Shakespeare, y aun en 1751 se la reeditó bajo el nombre de éste. El autor es William Stafford. En un pasaje, el Caballero (Knight) razona de la siguiente manera:

Caballero: "Vos, mi vecino, el agricultor, vos, señor tendero, y vos, maestro tonelero, al igual que los demás artesanos, os las

^a Nota 227 en la 3ª y 4ª ediciones.

^b Nota 228 en la 3ª y 4ª ediciones.

^c En Marx, que reproduce en inglés la cita de Stafford, "copper", palabra que no parece designar ningún oficio conocido (en *slang* del siglo xix y xx significa "policía") aunque en las

enriquecía, al propio tiempo, a costa de sus asalariados y de su terrateniente. Nada tiene de extraño, pues, que Inglaterra poseyera, a fines del siglo xvi, una clase de "arrendatarios capitalistas" considerablemente ricos, si se tienen en cuenta las condiciones imperantes en la época.²²⁹

arregláis perfectamente bien. Pues en la misma medida en que todas las cosas son más caras de lo que eran, eleváis el precio de vuestras mercancías y servicios, que vendéis nuevamente. Pero nosotros no tenemos nada que vender cuyo precio podamos aumentar para contrapesar las cosas que tenemos que comprar de nuevo". En otro pasaje, el Caballero pregunta al Doctor: "Decidme, os ruego, qué son esos grupos de personas que mencionáis. Y, en primer lugar, cuáles serán, de ellos, los que en vuestra opinión no experimentarán con eso ninguna pérdida. — Doctor: Me refiero a todos aquellos que viven de comprar y vender, pues por caro que compren, enseguida lo venden. — Caballero: ¿Cuál es el grupo siguiente que, a vuestro parecer, saldrá ganancioso con ello? — Doctor: Naturalmente, todos los que tienen arriendos o granjas, para su propio *manurance*" (esto es, cultivo) "y pagan la renta antigua, pues aunque pagan conforme a la tarifa antigua, venden según la nueva; es decir, pagan muy poco por su tierra y venden caro todo lo que crece en la misma... — Caballero: ¿Y cuál es el grupo que, según vuestro criterio, tendrá a causa de ello una pérdida mayor que la ganancia de esos otros? — Doctor: El de todos los nobles, gentileshombres y todos los demás que viven de una renta o de un estipendio fijos, o que no *manure*" (cultivan) "su suelo o no se dedican a comprar y vender".

²²⁹ En Francia, el *régisseur*, el administrador y recolector de las prestaciones tributadas al señor feudal durante la Alta Edad Media, pronto se convierte en *homme d'affaires* [hombre de negocios] que por la extorsión, el fraude, etcétera, trepa manosamente hasta alcanzar la posición de un capitalista. Estos *régisseurs* eran no pocas veces señores distinguidos. Por ejemplo: "Esta es la cuenta que el señor Jacques de Thoraisse, caballero castellano de Besanzón, entrega al señor que en Dijon lleva las cuentas para monseñor el duque y conde de Borgoña, de las rentas pertenecientes a dicha castellanía, desde el XXV día de diciembre de MCCCLIX hasta el XXVIII día de diciembre de MCCCLX". (Alexis Monteil, *Histoire des matériaux manuscrits...*, pp. 234, 235.)^a Al igual que en Inglaterra, en Francia los grandes señoríos

ediciones alemanas modernas se la traduzca por "Kupferschmied" (calderero, forjador de cobre); en la edición en inglés de *El capital*, "cooper" (tonelero).

^a En la 3ª y 4ª ediciones se intercala este texto: "Aquí ya se pone de manifiesto cómo en todas las esferas de la vida social le corresponde al intermediario la parte del león. En el campo económico, por ejemplo, son los financistas, bolsistas, comerciantes, tenderos, los que se quedan con la gordura de la leche; en los pleitos, es el abogado el que despluma a las partes; en la política, el representante pesa más que los electores, el ministro más que el

5. Repercusión de la revolución agrícola sobre la industria. Creación del mercado interno para el capital industrial

La expropiación y desahucio de la población rural, intermitentes pero siempre renovados, suministraban a la industria urbana, como hemos visto, más y más masas de proletarios totalmente ajenos a las relaciones corporativas, sabia circunstancia que hace creer al viejo Adam Anderson (no confundir con James Anderson), en su *Historia del comercio*, en una intervención directa de la Providencia. Hemos de detenernos un instante, aún, para examinar este elemento de la *acumulación originaria*. Al enrarecimiento de la población rural independiente que cultivaba sus propias tierras no sólo correspondía una condensación del proletariado industrial, tal como Geoffrey Saint-Hilaire explica la rarefacción de la materia cósmica en un punto por su condensación en otro.²³⁰ Pese al menor número de sus cultivadores, el suelo rendía el mismo producto que siempre, o más, porque la revolución en las relaciones de propiedad de la tierra iba acompañada de métodos de cultivo perfeccionados, una mayor cooperación, la concentración de los medios de pro-

feudales están divididos en un sinnúmero de pequeñas explotaciones, pero en condiciones incomparablemente más desventajosas para la población rural. Durante el siglo xiv surgieron las fincas arrendadas, denominadas *fermes* o *terriers*. Su número creció constantemente, pasando largamente de 100.000. Pagaban, en dinero o *in natura*, una renta que oscilaba entre una doceava y una quinta parte del producto. Los *terriers* eran feudos, retrofeudos, etcétera (fiefs, arrière-fiefs), según el valor y la extensión de los dominios, no pocos de los cuales sólo ocupaban unos pocos *arpents*.^a Todos estos *terriers* poseían jurisdicción en algún grado sobre los ocupantes del suelo: había cuatro grados. Se comprende fácilmente cuál sería la opresión del pueblo, sometido a todos esos pequeños tiranos. Monteil dice que había entonces en Francia 160.000 tribunales, donde hoy (sin excluir los juzgados de paz) bastan 4.000.

²³⁰ En sus *Notions de philosophie naturelle*, París, 1838.

soberano; en la religión, el «Intercesor» eclipsa a Dios, y a su vez es empujado a un segundo plano por los curas, que son, por su parte, intermediarios imprescindibles entre el Buen Pastor y sus ovejas”.

^a Medida de superficie variable, según las regiones y las épocas: de aproximadamente 20 áreas a aproximadamente 50 áreas.

ducción, etcétera, y porque no sólo se obligó a trabajar con mayor intensidad a los asalariados rurales,²³¹ sino que además el campo de producción en el que éstos trabajaban para sí mismos se contrajo cada vez más. Con la parte liberada de la población rural se *liberan* también, pues, sus *medios alimentarios* anteriores. Éstos ahora se transforman en elemento material del *capital variable*. El campesino arrojado a los caminos debe adquirir de su nuevo amo, el capitalista industrial, y bajo la forma del salario, el valor de esos medios alimentarios. Lo que ocurre con los medios de subsistencia, sucede también con las *materias primas agrícolas* locales destinadas a la industria. Se *convierten en elemento* del capital constante. Figurémonos, por ejemplo, a los campesinos de Westfalia, que en tiempos de Federico II hilaban todos lino, aunque no seda; una parte de los campesinos fue expropiada violentamente y expulsada de sus tierras, mientras que la parte restante, en cambio, se transformó en jornaleros de los grandes arrendatarios. Al mismo tiempo se erigieron grandes hilanderías y tejedurías de lino, en las que los “liberados” pasaron a trabajar por salario. El lino tiene exactamente el mismo aspecto de antes. No se ha modificado en él una sola fibra, pero una nueva alma social ha migrado a su cuerpo. Ahora forma parte del *capital constante* del patrón manufacturero. Antes se dividía entre una gran masa de productores pequeños, que lo cultivaban incluso por sí mismos y lo hilaban en pequeñas porciones con sus familias; ahora está concentrado en las manos de un capitalista, que hace hilar y tejer a otros para él. El trabajo extra gastado en hilar el lino se realizaba antes en ingresos extras de innumerables familias campesinas o también, en tiempos de Federico II, en impuestos *pour le roi de Prusse* [para el rey de Prusia].^[292] Ahora se realiza en la *ganancia* de unos pocos capitalistas. Los husos y telares, dispersos antes por toda la región, están ahora congregados en unos pocos cuarteles de trabajo, al igual que los obreros, que la materia prima. Y husos y telares y materia prima se han convertido, de *medios que permitían la existencia independiente* de hilanderos y tejedores, en medios

²³¹ Punto en el que hace hincapié sir James Steuart.^[291]

que permiten comandar a éstos²³² y extraerles trabajo impago. El aspecto de las grandes manufacturas, como el de las grandes fincas arrendadas, no deja ver que se *componen* de muchos pequeños focos de producción, ni que se han formado gracias a la *expropiación* de muchos pequeños productores independientes. Sin embargo, la mirada a la que no guían los preconceptos, no se deja engañar. En tiempos de Mirabeau, el león de la revolución, las grandes manufacturas todavía se denominaban *manufactures réunies*, talleres reunidos, del mismo modo que nosotros hablamos de campos reunidos. Dice Mirabeau: “Sólo se presta atención a las grandes manufacturas, donde centenares de hombres trabajan bajo el mando de un director y a las que comúnmente se denomina *manufacturas reunidas* (*manufactures réunies*). Aquellas donde un grandísimo número de obreros trabaja cada uno separadamente, y cada uno por su propia cuenta, son apenas tenidas en consideración; se las pone a infinita distancia de las otras. Es un error muy grande, porque sólo las últimas constituyen un objeto de prosperidad nacional realmente importante... La fábrica reunida (fabrique réunie) enriquecerá prodigiosamente a uno o dos empresarios, pero los obreros no serán más que jornaleros mejor o peor pagados, y no tendrán participación alguna en el bienestar del propietario. En la *fábrica separada* (fabrique séparée), por el contrario, nadie se volverá rico, pero muchos obreros vivirán desahogadamente... El número de los obreros industriosos y ahorristas aumentará, porque ellos mismos verán en la morigeración, en la diligencia, un medio para mejorar esencialmente su situación, en vez de obtener un pequeño aumento de salarios que nunca podrá significar algo importante para el futuro y cuyo único resultado será, a lo sumo, que los hombres vivan un poco mejor, pero siempre al día. Las manufacturas *individuales separadas*, en su mayor parte ligadas a la agricultura practicada en pequeña escala, son las únicas *libres*”.²³³ La expropiación y des-

²³² “Permitiré”, dice el capitalista, “que tengáis el honor de servirme, bajo la condición de que me deis lo poco que os queda, por el trabajo que me tomo de mandaros.” (J. J. Rousseau, *Discours sur l'économie politique* [Ginebra, 1760, p. 70].)

²³³ Mirabeau, *De la monarchie...*, t. III, pp. 20-109 y *passim*. Que Mirabeau considere a los talleres dispersos también como más económicos y productivos que los “reunidos”, viendo en éstos

alojo de una parte de la población rural, no sólo *libera* y *pone a disposición del capital industrial a los trabajadores*, y junto a ellos a sus *medios de subsistencia* y su *material de trabajo*, sino que además crea el *mercado interno*.²³⁴ El arrendatario vende ahora como mercancía y masivamente medios de subsistencia y materias primas que antes, en su mayor parte, eran consumidos como medios directos de subsistencia por sus productores y elaboradores rurales. Las manufacturas le proporcionan el mercado. Por otra parte, no sólo se concentran, formando un gran mercado para el capital industrial, los numerosos clientes dispersos a quienes aprovisionaban, localmente y al pormenor, numerosos productores pequeños, sino que una gran parte de los artículos antes producidos en el campo mismo se convierten en artículos manufacturados, y el campo mismo se transforma en un mercado para la venta de dichos artículos.^a De esta manera, paralelamente a la expropiación

nada más que artificiales plantas de invernadero cultivadas por los gobiernos, es un hecho que se explica por la situación en que se hallaban, por ese entonces, gran parte de las manufacturas del continente.

²³⁴ “Veinte libras de lana, convertidas tranquilamente en la vestimenta anual de una familia trabajadora, gracias a su propia industria y en los intervalos que dejan otros trabajos, no constituyen un espectáculo; pero llevadas al mercado, enviadas a la fábrica, y de ahí al corredor, y luego al comerciante, y tendréis grandes operaciones comerciales y un capital nominal invertido cuyo monto es veinte veces mayor que el valor de aquéllas... La clase trabajadora es explotada, de esa manera, para mantener una población fabril menesterosa, una clase parasitaria de tenderos y un sistema comercial, monetario y financiero absolutamente ficticio.” (David Urquhart, *Familiar Words*, p. 120.)

^a En la 3ª y 4ª ediciones el texto que va desde la llamada 234 (que cambia de ubicación) hasta aquí, se sustituye por el siguiente: “En realidad, los acontecimientos que transforman a los pequeños campesinos en asalariados y a sus medios de subsistencia y de trabajo en elementos materiales del capital, crean a éste, al mismo tiempo, su mercado interno. Anteriormente la familia campesina producía y elaboraba los medios de subsistencia y materias primas que consumía luego, en su mayor parte, ella misma. Esas materias primas y medios de subsistencia actualmente se han convertido en *mercancías*; el gran arrendatario las vende, y encuentra su mercado en las *manufacturas*. Hilados, lienzo, toscos géneros de lana —cosas cuyas materias primas se encontraban en el ámbito de toda familia campesina y que ésta hilaba y tejía para su propio uso— se transforman ahora en artículos manufacturados cuyo mercado lo forman precisamente los distritos

ción de los campesinos que antes cultivaban sus propias tierras y que ahora se ven divorciados de sus medios de producción, progresa la *destrucción de la industria rural subsidiaria, el proceso de escisión entre la manufactura y la agricultura*.^a No obstante, el período manufacturero propiamente dicho no produjo una transformación radical. Recuérdese que la manufactura sólo se apodera muy fragmentariamente de la producción nacional y se funda siempre en el artesanado urbano y en la *industria subsidiaria doméstico-rural*, que constituyen su amplio trasfondo. Cuando aniquila a esta última bajo determinada forma, en ramos particulares de los negocios, en ciertos puntos, la vuelve a promover en otros, porque hasta cierto punto necesita de la misma para la elaboración de la materia prima. Produce, por consiguiente, una *nueva clase de pequeños campesinos*, que cultivan el suelo como ocupación subsidiaria y practican como actividad principal el trabajo industrial para vender el producto a la manufactura, sea directamente o por medio del comerciante. Es esta una de las causas, aunque no la principal, de un fenómeno que al principio desconcierta al investigador de la historia inglesa. A partir del último tercio del siglo XV ese estudioso encuentra quejas continuas —interrumpidas tan sólo durante ciertos intervalos— sobre la penetración de la economía del capital en el campo y la aniquilación progresiva del *campesinado*. Por otra parte, encuentra siempre de nuevo a ese campesinado, aun cuando en menor número y bajo condiciones siempre empeoradas.²³⁵ El motivo principal es el siguiente: Inglaterra es primordialmente ora

²³⁵ Una excepción la constituye aquí la época de Cromwell. Mientras duró la república, las masas populares inglesas, en todas sus capas, se elevaron de la degradación en que se habían sumido bajo los Tudores.

rurales. La numerosa clientela dispersa, condicionada hasta el presente por una multitud de pequeños productores que trabajaban por su propia cuenta, se concentra ahora en un gran mercado *abastecido por el capital industrial*.²³⁴

^a En la 3ª y 4ª ediciones se agrega: “Y sólo la destrucción de la industria doméstica rural puede dar al mercado interno de un país la amplitud y la consistencia que requiere el modo capitalista de producción”.

²³⁴ Nota idéntica a la 234 de la 2ª edición; véase aquí p. 935.

cultivadora de cereales, ora criadora de ganado, en períodos alternados, y con estas fluctuaciones que ora duran más de medio siglo, ora pocos decenios,^a fluctúa el tamaño de la explotación campesina. *Sólo la gran industria proporciona, con las máquinas, el fundamento constante de la agricultura capitalista, expropia radicalmente a la inmensa mayoría de la población rural y lleva a término la escisión entre la agricultura y la industria doméstico-rural, cuyas raíces —la hilandería y tejeduría— arranca*.²³⁶ Conquista por primera vez para el capital industrial, pues, *todo el mercado interno*.²³⁷

²³⁶ “De la manufactura propiamente dicha y de la *destrucción de la manufactura rural o doméstica surge*, con la introducción de la maquinaria, *la gran industria lanera*.”^b (Tuckett, *A History . . .*, vol. I, [p]p. [139-]144.) “El arado, el yugo, fueron invención de dioses y ocupación de héroes: ¿son el telar, el huso y la rueca de prosapia menos noble? Separad la rueca del arado, el huso del yugo, y obtendréis fábricas y hospicios, el crédito y los pánicos, dos naciones hostiles, la agrícola y la comercial.” (David Urquhart, *Familiar Words*, p. 122.)^c Pero ahora se presenta Carey y acusa a Inglaterra, seguramente no sin razón, de procurar convertir a todos los demás países en simples pueblos agrícolas cuyo fabricante sea Inglaterra. Afirma que de esta manera se arruinó a *Turquía*, porque a “los propietarios y cultivadores del suelo” (Inglaterra) “nunca les permitió fortalecerse por esa alianza natural entre el arado y el telar, el martillo y la rastra”. (*The Slave Trade*, p. 125.) Según él el propio Urquhart es uno de los principales agentes de la ruina de *Turquía*, donde habría efectuado propaganda librecambista en interés de Inglaterra. Lo mejor del caso es que Carey —gran sirviente de los rusos, dicho sea de paso— quiere impedir ese proceso de escisión por el sistema proteccionista, que lo acelera.

²³⁷ Economistas ingleses filantrópicos, como Mill, Rogers, Goldwin Smith, Fawcett, etcétera, y fabricantes liberales del tipo de John Bright y consortes, preguntan a los aristócratas rurales ingleses, como Dios a Caín por su hermano Abel: ¿qué se ha hecho de nuestros miles de *freeholders* [pequeños propietarios libres]? Pero, ¿de dónde os habéis hecho vosotros? De la aniquilación de aquellos *freeholders*. ¿Por qué no seguís adelante y preguntáis qué se ha hecho de los tejedores, hilanderos y artesanos independientes?

^a En la 4ª edición, en vez de las palabras comprendidas entre las dos últimas comas, “y con éstos”.

^b En la 4ª edición esta frase figura sin comillas y precedida por las palabras: “Tuckett es consciente de que”.

^c En la versión francesa se agrega aquí: “Pero de esta separación fatal datan el desarrollo necesario de los poderes colectivos del trabajo y la transformación de la producción fragmentada, rutinaria, en producción combinada, científica”.

6. Génesis del capitalista industrial

La génesis del *capitalista industrial*²³⁸ no se produjo de una manera tan gradual como la del arrendatario. Indudablemente, no pocos pequeños maestros gremiales, y aun más pequeños artesanos independientes, e incluso trabajadores asalariados, se transformaron primero en pequeños capitalistas, y luego, mediante una explotación paulatinamente creciente de trabajo asalariado y la acumulación consiguiente, en capitalistas *sans phrase* [sin más especificación]. Durante la infancia de la producción capitalista solía ocurrir lo que sucedía durante la infancia del sistema urbano medieval, cuando el problema consistente en saber cuál de los siervos de la gleba huidos se convertiría en amo y cuál en sirviente, se resolvía de ordinario por la fecha, más temprana o más tardía, de su fuga. Con todo, el paso de tortuga inherente a este método en modo alguno era compatible con las necesidades comerciales del nuevo mercado mundial, creado por los grandes descubrimientos de fines del siglo xv. Pero la *Edad Media* había legado *dos formas diferentes de capital*, que maduran en las formaciones económico-sociales más diferentes y que antes de la era del modo de producción capitalista son consideradas como *capital quand même* [en general]: el *capital usurario*²³⁹ y el *capital comercial*. El régimen feu-

²³⁸ *Industrial* se emplea aquí por oposición a agrícola. En el sentido "categórico", el arrendatario es *capitalista industrial* a igual título que el fabricante.

^{239a} "Hoy en día, toda la riqueza de la sociedad pasa primero a las manos del capitalista... Este entrega al terrateniente sus rentas, al obrero su salario, al recaudador de impuestos y de diezmos lo que éstos reclaman y guarda para sí mismo una parte grande —que en realidad es la mayor, y además aumenta día a día— del producto anual del trabajo. Del capitalista puede decirse ahora que es el *primer* propietario de toda la riqueza social, aunque ninguna ley le haya conferido el derecho a esa propiedad... Este cambio en la propiedad se ha efectuado a través del proceso de la usura [...]" y no es poco extraño que los legisladores de toda Europa hayan procurado impedirlo por medio

* En la 3ª y 4ª ediciones esta nota está incluida en el texto (después de las palabras "y el capital comercial"), a excepción de la referencia bibliográfica.

^b En la 4ª edición, en lugar de las últimas palabras: "a través de la percepción de intereses sobre el capital".^[293]

dal en el campo y la constitución corporativa en la ciudad, le impedían al *capital dinerario* —formado por medio de la usura y el comercio— *transformarse en capital industrial*.²⁴⁰ Esas barreras cayeron al disolverse las mesnadas feudales y al ser expropiada, y en parte desalojada, la población rural. La nueva manufactura se asentó en puertos marítimos exportadores o en puntos de la campaña no sujetos al control del viejo régimen urbano y de su constitución corporativa. De ahí que en Inglaterra las *incorporated towns*^b lucharan encarnizadamente contra esos nuevos semilleros industriales.

El descubrimiento de las comarcas auríferas y argentíferas en América, el exterminio, esclavización y soterramiento en las minas de la población aborigen, la conquista^c y saqueo de las Indias Orientales, la transformación de Africa en un coto reservado para la caza comercial de pieles-negras, caracterizan los albores de la era de producción capitalista. Estos procesos idílicos constituyen *factores fundamentales de la acumulación originaria*. Pisádoles los talones, hace su aparición la *guerra comercial* entre las naciones europeas, con la redondez de la tierra como escenario. Se inaugura con el alzamiento de los Países Bajos y su separación de España; adquiere proporciones ciclópeas en la guerra antijacobina^[290] llevada a cabo por Inglaterra y se prolonga todavía hoy en las^d guerras del opio contra China, etcétera.

Los diversos factores de la *acumulación originaria* se distribuyen ahora, en una secuencia más o menos crono-

de leyes contra la usura... El poder del capitalista sobre toda la riqueza del país es una *revolución completa en el derecho de propiedad*, ¿y por medio de qué ley, o de qué serie de leyes, se efectuó esa revolución?" *The Natural and Artificial Rights of Property Contrasted*, Londres, 1832, pp. 98, 99. El autor de esta obra anónima es Thomas Hodgskin.

²⁴⁰ Todavía en fecha tan tardía como 1794, los pequeños pañeros de Leeds enviaron al parlamento una delegación, con el objeto de solicitarle una ley que prohibiera a todo *comerciante* convertirse en *fabricante*. (Dr. Aikin, *Description...*)

^a En la 3ª y 4ª ediciones se agrega: "El autor habría debido decirse que las revoluciones no se hacen con leyes".

^b En la 3ª y 4ª ediciones: "*corporate towns*".^[294]

^c En la 3ª y 4ª ediciones: "incipiente conquista".

^d En la versión francesa en lugar de "las", se lee: "expediciones de piratas, como las famosas"...

lógica, principalmente entre España, Portugal, Holanda, Francia e Inglaterra. En Inglaterra, a fines del siglo xvii, se combinan sistemáticamente en el *sistema colonial*, en el *de la deuda pública*, en el *moderno sistema impositivo* y el *sistema proteccionista*. Estos métodos, como por ejemplo el sistema colonial, se fundan en parte sobre la violencia más brutal. Pero todos ellos recurren al poder del estado, a la violencia organizada y concentrada de la sociedad, para fomentar como en un invernadero el proceso de transformación del modo de producción feudal en modo de producción capitalista y para abreviar las transiciones. *La violencia es la partera de toda sociedad vieja preñada de una nueva. Ella misma es una potencia económica.*

Del *sistema colonial* cristiano dice William Howitt, un hombre que del cristianismo ha hecho una especialidad: “Los actos de barbarie y los inicuos ultrajes perpetrados por las razas llamadas cristianas en todas las regiones del mundo y contra todos los pueblos que pudieron subyugar, no encuentran paralelo en ninguna era de la historia universal y en ninguna raza, por salvaje e inculta, despiadada e impúdica que ésta fuera”.²⁴¹ La historia de la administración colonial holandesa —y Holanda era la nación capitalista modelo del siglo xvii— “expone ante nuestros ojos un cuadro insuperable de traiciones, sobornos, asesinatos e infamias”.²⁴² Nada es más característico que su sistema de robo de hombres, aplicado en Célebes para explotarlos como esclavos en Java. Se adiestraba con este objetivo a los ladrones de hombres. El ladrón, el intérprete y el vendedor eran los principales agentes en este negocio; príncipes nativos, los principales vendedores. Se mantenía escondidos en prisiones secretas de Célebes a los jóvenes secuestrados, hasta que, suficientemente maduros, se los pudiera despachar en los barcos de esclavos. Un informe oficial dice:

²⁴¹ William Howitt, *Colonization and Christianity. A Popular History of the Treatment of the Natives by the Europeans in All Their Colonies*, Londres, 1838, p. 9. Sobre el trato dado a los esclavos, véase una buena compilación en Charles Comte, *Traité de la législation*, 3ª ed., Bruselas, 1837. Debe estudiarse este asunto en detalle, para ver qué hace el burgués de sí mismo y del trabajador allí donde puede moldear el mundo sin miramientos, a su imagen y semejanza.

²⁴² Thomas Stamford Raffles, late Lieut. Gov. of that island, *The History of Java*, Londres, 1817, vol. II, pp. CXC, CXCI].

“Esta ciudad de Macasar, por ejemplo, está llena de prisiones secretas, cada una más horrenda que la otra, atestadas de infortunados, víctimas de la codicia y la tiranía, cargados de cadenas, arrancados de sus familias a viva fuerza”. Para apoderarse de Malaca, los holandeses sobornaron al gobernador portugués. Éste, en 1641, los dejó entrar a la ciudad. Los atacantes volaron hacia la casa del gobernador y lo asesinaron, para “*abstenerse*” de pagarle las £ 21.875 que le habían prometido. Donde asentaban la planta, los seguían la devastación y la despoblación. Baniuuangui, una provincia de Java, contaba en 1750 más de 80.000 habitantes; en 1811 apenas eran 8.000. ¡He aquí el *doux commerce* [dulce comercio]!

Es sabido que la *Compañía Inglesa de las Indias Orientales* obtuvo, además de la dominación política en la India, el monopolio exclusivo del comercio del té, así como del comercio chino en general, y del transporte de bienes desde Europa y hacia este continente. Pero la navegación de cabotaje en la India y entre las islas, así como el comercio interno de la India, se convirtió en monopolio de los altos funcionarios de la compañía. Los monopolios de la sal, del opio, del betel y de otras mercancías eran minas inagotables de riqueza. Los funcionarios mismos fijaban los precios y expoliaban a su antojo al infeliz hindú. El gobernador general participaba en ese comercio privado. Sus favoritos obtenían contratos bajo condiciones mediante las cuales ellos, más astutos que los alquimistas, hacían oro de la nada. Grandes *fortunas* brotaban como los hongos, de un día para otro; la *acumulación originaria* se efectuaba sin necesidad de adelantar un chelín. El proceso contra Warren Hastings está cuajado de tales ejemplos. He aquí un caso. Se adjudica un contrato de suministro de opio a un tal Sullivan aunque estaba por partir —en misión oficial— a una región de la India muy distante de los distritos del opio. Sullivan vende su contrato por £ 40.000 a un tal Binn, Binn lo vende el mismo día por £ 60.000, y el último comprador y ejecutor del contrato declara que, después de todo eso, obtuvo enormes ganancias. Según una lista sometida a la consideración del parlamento, la compañía y sus funcionarios se hicieron *regalar* por los indios, de 1757 a 1766, ¡seis millones de libras esterlinas! Entre 1769 y 1770 los ingleses fabricaron una hambruna,

acaparando todo el arroz y negándose a revenderlo a no ser por precios fabulosos.²⁴³

El trato dado a los aborígenes alcanzaba los niveles más vesánicos, desde luego, en las plantaciones destinadas exclusivamente al comercio de exportación, como las Indias Occidentales, y en los países ricos y densamente poblados, entregados al saqueo y el cuchillo, como México y las Indias Orientales. Pero tampoco en las colonias propia-mente dichas se desmentía el carácter cristiano de la *acumulación originaria*. Esos austeros “virtuosos” del protestantismo, los puritanos,^a establecieron en 1703, por acuerdo de su *assembly*, un premio de £ 40 por cada cuero cabelludo de indio y por cada pielroja capturado; en 1720, un premio de £ 100 por cuero cabelludo, y en 1744, después que la Massachusetts Bay hubo declarado rebelde a cierta tribu, fijaron los siguientes precios: por escalpo de varón de 12 años o más, £ 100 de nuevo curso; por prisioneros varones, £ 105; por mujeres y niños tomados prisioneros, £ 55;^b *por cuero cabelludo de mujeres y niños, £ 50*. Algunos decenios después, el sistema colonial se vengó en la descendencia, que en el ínterin se había vuelto rebelde, de los piadosos *pilgrim fathers* [padres peregrinos].^[295] Fueron *tomahauqueados* por agentes a los que Inglaterra instigaba y pagaba. El parlamento británico declaró que los sabuesos y el escarpado eran “medios que Dios y la naturaleza han puesto en sus manos”.

El sistema colonial hizo madurar, como plantas de invernadero, el comercio y la navegación. Las “sociedades Monopolia” (Lutero) constituían poderosas palancas de la concentración de capitales. La colonia aseguraba a las manufacturas en ascenso un mercado donde colocar sus productos y una acumulación potenciada por el monopolio del mercado. Los tesoros expoliados fuera de Europa directamente por el saqueo, por la esclavización y las matanzas con rapiñas, refluían a la metrópoli y se trans-

²⁴³ Sólo en la provincia de Orisa, en 1866, murieron de inanición más de un millón de hindúes. No obstante, se procuró enriquecer al erario indio con los precios a que se suministraban víveres a los hambrientos.

^a En la 3ª y 4ª ediciones: “puritanos de Nueva Inglaterra.”.

^b En la 3ª y 4ª ediciones: “£ 50;”.

formaban allí en *capital*. Holanda, la primera en desarrollar plenamente el sistema colonial, había alcanzado ya en 1648 el cenit de su grandeza comercial. Se hallaba “en posesión casi exclusiva del comercio con las Indias Orientales y del tráfico entre el sudoeste y el nordeste europeos. Sus pesquerías, sus flotas, sus manufacturas, sobrepujaban a las de cualquier otro país. Los capitales de la república eran tal vez más considerables que los de todo el resto de Europa”.^[296] Gülich se olvidó de agregar: la masa del pueblo holandés estaba ya en 1648 más recargada de trabajo y empobrecida, más brutalmente oprimida, que las masas populares de todo el resto de Europa.

El sistema colonial arrojó de un solo golpe todos los viejos ídolos por la borda. Proclamó la producción de plusvalor como el fin último y único de la humanidad. Aquel sistema fue la cuna de los sistemas modernos de la deuda pública y del crédito.

El extraordinario papel desempeñado por el sistema de la deuda pública y por el moderno sistema impositivo en la transformación de la riqueza social en capital, en la expropiación de productores autónomos y en la opresión de los asalariados, ha inducido a no pocos escritores —como William Cobbett, Doubleday, etcétera— a ver erróneamente en dichos sistemas el motivo de toda la miseria popular moderna.^a Con la deuda pública surgió un

^a En la 3ª y 4ª ediciones se sustituye lo que va de este párrafo y el anterior por el texto siguiente: “Hoy en día, la supremacía industrial trae aparejada la supremacía comercial. En el período manufacturero propiamente dicho, por el contrario, es la supremacía comercial la que confiere el predominio industrial. De ahí el papel preponderante que desempeñaba en ese entonces el sistema colonial. Era «el dios extraño»^[297] que se encaramó en el altar, al lado de los viejos ídolos de Europa, y que un buen día los derribó a todos de un solo golpe. Ese sistema proclamó la producción de plusvalor como el fin último y único de la humanidad.

“El sistema del crédito público, esto es, de la deuda del estado, cuyos orígenes los descubrimos en Génova y Venecia ya en la Edad Media, tomó posesión de toda Europa durante el período manufacturero. El sistema colonial, con su comercio marítimo y sus guerras comerciales, le sirvió de invernadero. Así, echó raíces por primera vez en Holanda. La deuda pública o, en otros términos, la enajenación del estado —sea éste despótico, constitucional o republicano— deja su impronta en la era capitalista. La única parte de la llamada riqueza nacional que realmente entra en la posesión colectiva de los pueblos modernos es... su deuda pú-

sistema crediticio internacional, que a menudo encubría una de las fuentes de la *acumulación originaria* en un país

blica.^{243 bis} De ahí que sea cabalmente coherente la doctrina moderna según la cual un pueblo es tanto más rico cuanto más se endeuda. El crédito público se convierte en el credo del capital. Y al surgir el endeudamiento del estado, el pecado contra el Espíritu Santo, para el que no hay perdón alguno,^[298] deja su lugar a la falta de confianza en la deuda pública.

"La deuda pública se convierte en una de las palancas más efectivas de la acumulación originaria. Como con un toque de varita mágica, infunde virtud generadora al dinero improductivo y lo transforma en capital, sin que para ello el mismo tenga que exponerse necesariamente a las molestias y riesgos inseparables de la inversión industrial e incluso de la usuraria. En realidad, los acreedores del estado no dan nada, pues la suma prestada se convierte en títulos de deuda, fácilmente transferibles, que en sus manos continúan funcionando como si fueran la misma suma de dinero en efectivo. Pero aun prescindiendo de la clase de rentistas ociosos así creada y de la riqueza improvisada de los financistas que desempeñan el papel de intermediarios entre el gobierno y la nación —como también de la súbita fortuna de arrendadores de contribuciones, comerciantes y fabricantes privados para los cuales una buena tajada de todo empréstito estatal les sirve como un capital llovido del cielo—, la deuda pública ha dado impulso a las sociedades por acciones, al comercio de toda suerte de papeles negociables, al agio; en una palabra, al juego de la bolsa y a la moderna bancocracia.

"Desde su origen, los grandes bancos, engalanados con rótulos nacionales, no eran otra cosa que sociedades de especuladores privados que se establecían a la vera de los gobiernos y estaban en condiciones, gracias a los privilegios obtenidos, de prestarles dinero. Por eso la acumulación de la deuda pública no tiene indicador más infalible que el alza sucesiva de las acciones de estos bancos, cuyo desenvolvimiento pleno data de la fundación del Banco de Inglaterra (1694). El Banco de Inglaterra comenzó por prestar su dinero al gobierno a un 8 % de interés; al propio tiempo, el parlamento lo autorizó a acuñar dinero con el mismo capital, volviendo a prestarlo al público bajo la forma de billetes de banco. Con estos billetes podía descontar letras, hacer préstamos sobre mercancías y adquirir metales preciosos. No pasó mucho tiempo antes que este dinero de crédito, fabricado por el propio banco, se convirtiera en la moneda con que el Banco de Inglaterra efectuaba empréstitos al estado y pagaba, por cuenta de éste, los intereses de la deuda pública. No bastaba que diera con una mano para recibir más con la otra; el banco, mientras recibía, seguía siendo acreedor perpetuo de la nación hasta el último penique entregado. Paulatinamente fue convirtiéndose en el receptáculo insustituible de los tesoros metálicos del país y en el centro de gravitación de todo el crédito comercial. Por la misma época en que Inglaterra

^{243 bis} William Cobbett observa que en Inglaterra a todas las instituciones públicas se las denomina "*reales*"; pero que, a modo de compensación, existe la *deuda "nacional"* (national debt).

determinado. Por ejemplo,^a las ruindades del sistema veneciano de rapiña constituían uno de esos fundamentos ocultos de la riqueza de capitales de Holanda, a la cual la Venecia en decadencia prestaba grandes sumas de dinero. Otro tanto ocurre entre Holanda e Inglaterra. Ya a comienzos del siglo XVIII las manufacturas holandesas han sido ampliamente sobrepujadas y el país ha cesado de ser la nación industrial y comercial^b dominante. Uno de sus negocios principales, entre 1701 y 1776, fue el préstamo de enormes capitales, especialmente a su poderosa competidora Inglaterra. Un caso análogo lo constituye hoy la relación entre Inglaterra y Estados Unidos. No pocos capitales que ingresan actualmente a Estados Unidos sin partida de nacimiento, son sangre de niños recién ayer capitalizada en Inglaterra.^c

dejó de quemar brujas, comenzó a colgar a los falsificadores de billetes de banco. En las obras de esa época, por ejemplo en las de Bolingbroke, puede apreciarse claramente el efecto que produjo en los contemporáneos la aparición súbita de esa laya de bancócratas, financistas, rentistas, corredores, *stock-jobbers* [bolsistas] y tiburones de la bolsa.^{243 bis 2"}

^a En la 3ª y 4ª ediciones las palabras que van desde "*originaria*" hasta aquí se sustituyen por estas: "de este o aquel pueblo. De esta manera,".

^b En la 3ª y 4ª ediciones: "comercial e industrial".

^c En la 3ª y 4ª ediciones se agrega: "Como la deuda pública tiene su respaldo en los ingresos del estado, que han de cubrir los pagos anuales de intereses, etc., el moderno sistema impositivo se convirtió en el complemento requerido necesariamente por el sistema de los empréstitos públicos. Los préstamos permiten que el gobierno sufrague gastos extraordinarios sin que el contribuyente lo note de inmediato, pero exigen, de ahí en adelante, que los impuestos aumenten. A su vez, la suba de los impuestos provocada por la acumulación de deudas contraídas sucesivamente, obliga al gobierno a recurrir siempre a nuevos empréstitos para cubrir los nuevos gastos extraordinarios. El sistema fiscal moderno, cuyo puntal está constituido por los impuestos sobre los medios de subsistencia más imprescindibles (y, en consecuencia, por el encarecimiento de los mismos), lleva en sí, por tanto, el germen de su progresión automática. La sobrecarga de impuestos no es, pues, un incidente, sino antes bien un principio. De ahí que en Holanda, donde este sistema se aplicó por vez primera, el gran patriota de Witt lo celebrara en sus *máximas* como el mejor sistema para hacer del asalariado un individuo sumiso, frugal, industrioso y... abrumado de trabajo. La influencia destructiva que ejerce ese sistema

^{243 bis 2} "Si los tártaros invadieran hoy a Europa, costaría muchos esfuerzos hacerles entender qué es, entre nosotros, un financista." (Montesquieu, *Esprit des lois*, t. IV, p. 33, ed. de Londres, 1769.)

El sistema proteccionista era un medio artificial de fabricar fabricantes, de expropiar trabajadores independientes, de capitalizar los medios de producción y de subsistencia nacionales, de abreviar por la violencia la transición entre el modo de producción antiguo y el moderno. Los estados europeos se disputaron con furor la patente de este invento, y una vez que hubieron entrado al servicio de los fabricantes de plusvalor, no sólo esquilmaron al propio pueblo —indirectamente con los aranceles protectores, directamente con primas a la exportación, etcétera— para alcanzar ese objetivo, sino que en los países contiguos dependientes extirparon por la violencia toda industria, como hizo Inglaterra, por ejemplo, en el caso de la manufactura lanera irlandesa. En el continente europeo, siguiendo el método de Colbert, el proceso se había simplificado considerablemente. Aquí, parte del *capital originario del industrial* fluía directamente del erario público. “¿Por qué”, exclama Mirabeau, “ir a buscar tan lejos la causa del auge manufacturero de Sajonia antes de la Guerra de los Siete Años? ¡180 millones de deudas públicas!”²⁴⁴

Sistema colonial, deudas públicas, impuestos abrumadores, proteccionismo, guerras comerciales, etcétera; estos vástagos del período manufacturero propiamente dicho experimentaron un crecimiento gigantesco durante la infancia de la *gran industria*. El nacimiento de esta última fue cele-

²⁴⁴ “Pourquoi aller chercher si loin la cause de l'éclat manufacturier de la Saxe avant la guerre? Cent quatre-vingt millions de dettes faites par les souverains!” (Mirabeau, *De la monarchie* . . . , t. vi, p. 101.)

sobre la situación del asalariado, aquí no nos interesa tanto como la expropiación violenta que implica en el caso del campesino, del artesano, en una palabra, de todos los componentes de la pequeña clase media. No hay dos opiniones sobre este particular; no las hay ni siquiera entre los economistas burgueses. Refuerza aun más la eficacia expropiadora de este régimen el sistema proteccionista, que es uno de los elementos que lo integran.

“La gran parte que toca a la deuda pública, así como al sistema fiscal correspondiente, en la capitalización de la riqueza y la expropiación de las masas, ha inducido a una serie de escritores —como Cobbett, Doubleday y otros— a buscar erróneamente en aquélla la causa fundamental de la miseria de los pueblos modernos.”

brado con el gran robo herodiano de los inocentes.^a Sir Francis Morton Eden, tan impasible ante las crueldades que conlleva la expropiación de la población rural, a la que se despoja de sus tierras desde el último tercio del siglo xv hasta los tiempos de ese autor, a fines del siglo xviii; que con tanta complacencia se congratula por ese proceso, “necesario” para establecer la agricultura capitalista y “la debida proporción entre las tierras de labor y las pasturas”, no da pruebas de la misma perspicacia económica, por el contrario, en lo que respecta a la *necesidad del robo de niños y de la esclavitud infantil* para transformar la industria manufacturera en fabril y para *establecer la debida proporción entre el capital y la fuerza de trabajo*. Afirma Eden: “Quizás merezca la atención del público la consideración de si una manufactura cualquiera que, para ser operada con éxito, requiere que se saqueen *cottages* y *workhouses* en busca de niños pobres, con el objeto de hacerlos trabajar durísimamente, por turnos, durante la mayor parte de la noche, robándoles el reposo [. . .]; de si una manufactura que, además, mezcla montones de individuos de uno u otro sexo, de diversas edades e inclinaciones, de tal manera que el contagio del ejemplo tiene necesariamente que empujar a la depravación y la vida licenciosa; de si tal manufactura puede acrecentar la suma de la felicidad individual y nacional”.²⁴⁵ “En Derbyshire, Nottinghamshire y particularmente en Lancashire”, dice Fielden, “la maquinaria recién inventada se empleó en grandes fábricas construidas junto a corrientes de agua capaces de mover la rueda hidráulica. En esos lugares, alejados de las ciudades, súbitamente se necesitaron miles de brazos, y especialmente Lancashire —hasta esa época relativamente poco poblado e improductivo— requirió ante todo una población. Lo que más se necesitaba era dedos pequeños y ágiles [. . .]. Súbitamente surgió la *costumbre* de conseguir *aprendices* (!) en los diversos hospicios parroquiales de Londres, Birmingham y otros lugares. De esta manera se despacharon hacia el norte muchísimos miles de esas criaturitas desamparadas, cuyas edades oscilaban entre los 7 y los 13 ó 14 años. Lo habitual era que el patrón”

²⁴⁵ Eden, *The State* . . . , t. ii, cap. i, p. 421.

^a En la 3ª y 4ª ediciones se agrega: “Como la marina real, las fábricas reclutan su personal por medio de la leva”.

(esto es, el ladrón de niños) “vistiera, alimentara y alojara a sus aprendices en una casa, destinada a ese fin, cerca de la fábrica. Se designaban *capataces* para vigilar el trabajo de los niños. El interés de estos capataces de esclavos consistía en sobrecargar de trabajo a los chicos, ya que la paga de los primeros estaba en relación con la cantidad de producto que se pudiera arrancar a los segundos. La crueldad, por supuesto, era la consecuencia natural... En muchos distritos fabriles, particularmente [...] de Lancashire, esas criaturas inocentes y desvalidas, consignadas a los patrones de fábricas, eran sometidas a las torturas más atroces. Se las atormentaba hasta la muerte con el exceso de trabajo... se las azotaba, encadenaba y torturaba con los más exquisitos refinamientos de crueldad; [...] en muchos casos, esqueléticas a fuerza de privaciones, el látigo las mantenía en su lugar de trabajo... ¡Y hasta en algunos casos [...], se las empujaba al suicidio!... Los hermosos y románticos valles de Derbyshire, Nottinghamshire y Lancashire, ocultos a las miradas del público, se convirtieron en lúgubres páramos de la tortura, ¡y a menudo del asesinato!... Las ganancias de los fabricantes eran enormes. Pero eso mismo no hizo más que acicatear su hambre rabiosa, propia de ogros. Comenzaron con la práctica del trabajo nocturno; esto es, después de dejar entumecidos por el trabajo diurno a un grupo de obreros, tenían pronto otro grupo para el trabajo nocturno; los del turno diurno ocupaban las camas recién abandonadas por el grupo nocturno, y viceversa. Es tradición popular en Lancashire que las camas nunca se enfriaban.”²⁴⁶

²⁴⁶ John Fielden, *The Curse of the Factory System*, pp. 5, 6. En torno a las infamias del sistema fabril en sus orígenes, véase Dr. Aikin (1795), *A Description of the Country...*, p. 219, y Gisborne, *Enquiry into the Duties of Men*, 1795, vol. II. — Como la máquina de vapor trasplantó las fábricas —antes construidas junto a caídas de agua rurales— instalándolas en el centro de las ciudades, el arbitrista de plusvalor, “afanoso de renunciamiento”, encontró ahora a mano el material infantil y ya no fueron necesarias las remesas forzadas de esclavos, procedentes de los *workhouses*. — Cuando sir Robert Peel (padre del “ministro de la plausibilidad”),^[299] presentó en 1815 su proyecto de ley de protección a la infancia, Francis Horner (*lumen* [lumbera] de la Comisión de los Metales Preciosos y amigo íntimo de Ricardo) declaró en la cámara baja: “Es notorio que entre los efectos de un fabricante quebrado, como parte de la propiedad, se anunció públicamente la subasta y se adjudicó una banda —si se le permite usar esta expresión— de niños de fábrica. Hace dos años”

Con el desarrollo de la producción capitalista durante el período manufacturero, la opinión pública de Europa perdió los últimos restos de pudor y de conciencia. Las naciones se jactaban cínicamente de toda infamia que constituyera un *medio para la acumulación de capital*. Léanse, por ejemplo, los ingenuos anales comerciales del benemérito Anderson. En ellos se celebra con bombos y platillos, como triunfo de la sabiduría política de Inglaterra, el que en la paz de Utrecht ese país arrancara a los españoles, por el tratado de asiento,^[301] el privilegio de poder practicar también entre África y la América española la trata de negros, que hasta entonces sólo efectuaba entre África y las Indias Occidentales inglesas. Inglaterra obtuvo el derecho de suministrar a la América española, hasta 1743, 4.800 negros por año. Tal tráfico, a la vez, daba cobertura oficial al contrabando británico. Liverpool creció considerablemente gracias a la trata. Ésta constituyó su método de *acumulación originaria*. Y hasta el día de hoy la “respetabilidad” liverpulense es el Píndaro de la trata, la cual —véase la citada obra del doctor Aikin, publicada en 1795— “exalta hasta la pasión el espíritu comercial y de empresa, forma famosos navegantes y rinde enormes ganancias”.^[302] Liverpool dedicaba a la trata, en 1730, 15 barcos; en 1751, 53; en 1760, 74; en 1770, 96, y en 1792, 132.

Al mismo tiempo que introducía la esclavitud infantil en Inglaterra, la industria algodonera daba el impulso para la transformación de la economía esclavista más o menos patriarcal de Estados Unidos en un sistema comercial de explotación. En general, la esclavitud disfrazada de los asalariados en Europa exigía, a modo de pedestal, la esclavitud *sans phrase* [desembozada] en el Nuevo Mundo.²⁴⁷

(1813) “se presentó ante el King’s Bench^[300] un caso atroz. Se trataba de cierto número de muchachos. Una parroquia londinense los había remitido a un fabricante, que a su vez los transfirió a otro. Finalmente, personas benevolentes los encontraron en un estado de *desnutrición absoluta* (absolute famine). Otro caso, aun más atroz, fue puesto en su conocimiento como miembro de la comisión investigadora parlamentaria. [...] Hace no muchos años, en un convenio entre una parroquia londinense y un fabricante de Lancashire se estipuló que el comprador debería aceptar, por cada 20 niños sanos, un idiota”.

²⁴⁷ En 1790, en las Indias Occidentales inglesas había 10 esclavos por cada hombre libre; en las Antillas francesas, 14; en las

Tantæ molis erat [tantos esfuerzos se requirieron]^[303] para asistir al parto de las “*leyes naturales eternas*” que rigen al modo capitalista de producción, para consumir el proceso de escisión entre los trabajadores y las condiciones de trabajo, transformando, en uno de los polos, los medios de producción y de subsistencia sociales en *capital*, y en el polo opuesto la masa del pueblo en *asalariados*, en “*pobres laboriosos*” libres, ese *producto artificial de la historia moderna*.²⁴⁸ Si el dinero, como dice Augier, “viene al mundo con manchas de sangre en una mejilla”,²⁴⁹ el *capital* lo hace chorreando sangre y lodo, por todos los poros, desde la cabeza hasta los pies.²⁵⁰

holandesas, 23. (Henry Brougham, *An Inquiry into the Colonial Policy of the European Powers*, Edimburgo, 1803, vol. II, p. 74.)

²⁴⁸ La expresión “*labouring poor*” [pobre laborioso] hace su aparición en las leyes inglesas a partir del momento en que la clase de los asalariados se vuelve digna de mención. El término “*labouring poor*” se aplica por oposición, de una parte, al “*idle poor*” [pobre ocioso], mendigos, etc.; de otra parte, al trabajador que aún no es gallina desplumada, sino propietario de sus medios de trabajo. De la ley, la expresión “*labouring poor*” pasó a la economía política, desde Culpeper, Josiah Child, etcétera, hasta Adam Smith y Eden. Júzguese, por ello, de la *bonne foi* [buena fe] del “*execrable political cantmonger*” [execrable traficante político en hipocresía] Edmund Burke, cuando asegura que la expresión “*labouring poor*” es “*execrable political cant*” [execrable hipocresía política]. Este sicofante, que a sueldo de la oligarquía inglesa desempeñó el papel de romántico opositor de la Revolución Francesa, exactamente como antes, al comenzar la lucha en América, había desempeñado a sueldo de las colonias norteamericanas el papel de liberal opuesto a la oligarquía inglesa, era ni más ni menos que un burgués ordinario: “Las leyes del comercio son las leyes de la naturaleza, y por tanto las leyes de Dios”. (E. Burke, *Thoughts and Details . . .*, pp. 31, 32.) ¡Nada de extraño que él, fiel a las leyes de Dios y de la naturaleza, se vendiera siempre al mejor postor! En las obras del reverendo Tucker —Tucker era cura y *tory*, pero por lo demás hombre decente y buen economista— se encuentra una excelente caracterización de este Edmund Burke durante su período liberal. Ante la infame volubilidad que hoy impera y que cree de la manera más devota en “las leyes del comercio”, es un deber estigmatizar una y otra vez a los Burkes, que sólo se distinguen de sus sucesores por una cosa: ¡el talento!

²⁴⁹ Marie Augier, *Du crédit public*, París, 1842, p. 265].

²⁵⁰ “El capital”, dice un redactor de la *Quarterly Review*, “huye de la turbulencia y la refriega y es de condición tímida. Esto es muy cierto, pero no es toda la verdad. El capital experimenta horror por la ausencia de ganancia o por una ganancia muy pequeña, como la naturaleza siente horror por el vacío. Si la ganancia es adecuada, el capital se vuelve audaz. Un 10 %

7. Tendencia histórica de la acumulación capitalista

¿En qué se resuelve la acumulación originaria del capital, esto es, su génesis histórica? En tanto no es transformación directa de esclavos y siervos de la gleba en asalariados, o sea *mero cambio de forma*, no significa más que *la expropiación del productor directo, esto es, la disolución de la propiedad privada fundada en el trabajo propio*.^a La propiedad privada del trabajador sobre sus medios de producción es el fundamento de la pequeña industria, y la pequeña industria es una condición necesaria para el desarrollo de la producción social y de la libre individualidad del trabajador mismo. Ciertamente, este modo de producción existe también dentro de la esclavitud, de la servidumbre de la gleba y de otras relaciones de dependencia. Pero sólo florece, sólo libera toda su energía, sólo conquista la forma clásica adecuada, allí donde el trabajador *es propietario privado libre de sus condiciones de trabajo, manejadas por él mismo*: el campesino, de la tierra que cultiva; el artesano, del instrumento que manipula como un virtuoso.

Este modo de producción supone el *parcelamiento* del suelo y de los demás medios de producción. Excluye la *concentración* de éstos, y también la cooperación, la división del trabajo dentro de los mismos procesos de producción, el control y la regulación sociales de la naturaleza, el desarrollo libre de las fuerzas productivas *sociales*.

seguro, y se lo podrá emplear dondequiera; 20 %, y se pondrá impulsivo; 50 %, y llegará positivamente a la temeridad; por 100 %, pisoteará todas las leyes humanas; 300 % y no hay crimen que lo arredre, aunque corra el riesgo de que lo ahorquen. Cuando la turbulencia y la refriega producen ganancias, el capital alentará una y otra. Lo prueban el contrabando y la trata de esclavos.” (P. J. Dunning, *Trades' Unions . . .*, pp. 35, 36.)

^a En la 3ª y 4ª ediciones se agrega: “La propiedad privada, en cuanto antítesis de la propiedad social, colectiva, sólo existe allí donde los medios de trabajo y las condiciones exteriores del trabajo pertenecen a particulares. Pero según que estos particulares sean los trabajadores o los no trabajadores, la propiedad privada posee también otro carácter. Los infinitos matices que dicha propiedad presenta a primera vista, no hacen más que reflejar los estados intermedios existentes entre esos dos extremos”.

Sólo es compatible con límites estrechos, espontáneos, naturales, de la producción y de la sociedad.^a Al alcanzar cierto grado de su desarrollo, genera los medios materiales de su propia destrucción. A partir de ese instante, en las entrañas de la sociedad se agitan fuerzas y pasiones que se sienten trabadas por ese modo de producción. Éste debe ser aniquilado, y se lo aniquila. Su aniquilamiento, la *transformación de los medios de producción individuales y dispersos en socialmente concentrados*, y por consiguiente la conversión de la propiedad raquílica de muchos en propiedad masiva de unos pocos, y por tanto la *expropiación que despoja de la tierra y de los medios de subsistencia e instrumentos de trabajo a la gran masa del pueblo*, esa *expropiación* terrible y dificultosa de las *masas populares*, constituye la prehistoria del capital. Comprende una serie de métodos violentos, de los cuales hemos pasado revista sólo a aquellos que hicieron época como *métodos de la acumulación originaria del capital*. La expropiación de los productores directos se lleva a cabo con el vandalismo más despiadado y bajo el impulso de las pasiones más infames, sucias y mezquinamente odiosas. *La propiedad privada erigida a fuerza de trabajo propio*; fundada, por así decirlo, en la consustanciación entre el *individuo laborante* independiente, aislado, y sus *condiciones de trabajo*, es desplazada por la *propiedad privada capitalista*, que reposa en la explotación de trabajo ajeno, aunque formalmente libre.²⁵¹ No bien ese *proceso de transformación* ha descompuesto suficientemente, en profundidad y en extensión, la vieja sociedad; no bien los trabajadores se han convertido en proletarios y sus *condiciones de trabajo en capital*; no bien el modo de producción capitalista puede andar ya sin andaderas, asumen una nueva forma la socialización ulterior del trabajo y la transformación ulterior de la tierra y de otros medios de producción en medios de producción socialmente explotados, y por ende en *medios de producción colectivos*, y asume también una nueva forma, por

²⁵¹ "Nos hallamos [. . .] ante una situación totalmente nueva de la sociedad . . . Tendemos a separar [. . .] todo tipo de propiedad, de todo tipo de trabajo." (Sismondi, *Nouveaux principes de l'économie politique*, t. II, p. 434.)

^a En la 3ª y 4ª ediciones se agrega: "Querer eternizarlo significaría, como dice con razón Pecqueur, «decretar la mediocridad general»".^[304]

consiguiente, la *expropiación* ulterior de los *propietarios privados*. El que debe ahora ser expropiado no es ya el trabajador que labora por su propia cuenta, sino el capitalista que explota a muchos trabajadores. Esta *expropiación* se lleva a cabo por medio de la acción de las propias leyes inmanentes de la *producción capitalista*, por medio de la *concentración^a de los capitales*. Cada capitalista liquida a otros muchos. Paralelamente a esta concentración,^a o a la *expropiación de muchos capitalistas por pocos*, se desarrollan en escala cada vez más amplia la forma cooperativa del proceso laboral, la aplicación tecnológica^b consciente de la ciencia, la explotación colectiva^c planificada de la tierra, la transformación de los medios de trabajo en medios de trabajo que sólo son utilizables colectivamente, la economización de todos los medios de producción gracias a su uso como medios de producción colectivos^c del trabajo social, combinado.^d Con la disminución constante en el número de los magnates capitalistas que usurpan y monopolizan todas las ventajas de este proceso de trastocamiento, se acrecienta la masa de la miseria, de la opresión, de la servidumbre, de la degeneración, de la explotación, pero se acrecienta también la rebeldía de la clase obrera, una clase cuyo número aumenta de manera constante y que es disciplinada, unida y organizada por el mecanismo mismo del proceso capitalista de producción. El *monopolio ejercido por el capital se convierte en traba del modo de producción* que ha florecido con él y bajo él. La concentración^a de los medios de producción y la socialización del trabajo alcanzan un punto en que son incompatibles con su corteza capitalista. Se la hace saltar. *Suena la hora postrera de la propiedad privada capitalista. Los expropiadores son expropiados.*

El modo capitalista de producción y de apropiación,^e y por tanto la *propiedad privada capitalista*, es la *primera*

^a En la 3ª y 4ª ediciones: "centralización".

^b En la 3ª y 4ª ediciones: "técnica".

^c Palabra suprimida en la 3ª y 4ª ediciones.

^d En la 3ª y 4ª ediciones se agrega: "el entrelazamiento de todos los pueblos en la red del mercado mundial, y con ello el carácter internacional del régimen capitalista".

^e En la 3ª y 4ª ediciones, la frase comienza así: "El modo capitalista de apropiación, resultante del modo capitalista de producción,".

negación de la propiedad privada individual, fundada en el trabajo propio.^a La negación de la producción capitalista se produce por sí misma, con la necesidad de un proceso natural. Es la *negación de la negación*. Ésta restaura la *propiedad individual*, pero sobre el fundamento de la conquista alcanzada por la era capitalista: la *cooperación* de trabajadores libres y su *propiedad colectiva sobre la tierra y sobre los medios de producción producidos por el trabajo mismo*.

La transformación de la propiedad privada fragmentaria, fundada sobre el trabajo personal de los individuos, en propiedad privada *capitalista* es, naturalmente, un proceso incomparablemente más prolongado, más duro y dificultoso, que la transformación de la propiedad capitalista, de hecho fundada ya sobre el manejo social de la producción, en propiedad *social*. En aquel caso se trataba de la expropiación de la masa del pueblo por unos pocos usurpadores; aquí se trata de la expropiación de unos pocos usurpadores por la masa del pueblo.²⁵²

²⁵² “El progreso de la industria, cuyo agente involuntario y pasivo es la burguesía, sustituye, con la unificación revolucionaria de los obreros por la asociación, su aislamiento provocado por la competencia. Al desarrollarse la gran industria, pues, la burguesía ve desaparecer bajo sus pies el fundamento mismo sobre el cual ella produce y se apropia de los productos. La burguesía, por consiguiente, produce ante todo a sus propios enterradores. Su ruina y la victoria del proletariado son igualmente inevitables... De todas las clases que hoy en día se enfrentan a la burguesía, sólo el proletariado es una clase realmente revolucionaria. Las demás clases degeneran y perecen con la gran industria, cuyo producto más genuino es el proletariado... Las clases medias, el pequeño industrial, el pequeño comerciante, el artesano, el campesino, todos ellos combaten contra la burguesía para salvaguardar de la ruina su existencia como clases medias... Son reaccionarios, ya que procuran que vuelva atrás la rueda de la historia.” (Friedrich Engels y Karl Marx,^b *Manifest der Kommunistischen Partei*, Londres, 1848, pp. 11, 9.)^[305]

^a En la 3ª y 4ª ediciones, el texto que va de aquí al final del párrafo es sustituido por el siguiente: “Pero la producción capitalista genera, con la necesidad de un proceso natural, su propia negación. Es la *negación de la negación*. Ésta no restaura la propiedad privada, sino la *propiedad individual*, pero sobre la base de la conquista alcanzada por la era capitalista: la *cooperación* y la *propiedad común de la tierra y de los medios de producción producidos por el trabajo mismo*”.

^b En las ediciones cuidadas por Engels: “Karl Marx y Friedrich Engels.”

CAPÍTULO XXV

LA TEORÍA MODERNA DE LA COLONIZACIÓN ²⁵³

La economía política procura, por principio, mantener en pie la más agradable de las confusiones entre la propiedad privada que *se funda en el trabajo personal* y la propiedad privada capitalista —diametralmente contrapuesta—, que se funda en el aniquilamiento de la primera.^a En el occidente de Europa, patria de la economía política, el proceso de la acumulación originaria se ha consumado en mayor o menor medida. En esta región, o el modo capitalista de producción^b ha sometido directamente la producción nacional en su totalidad, o, allí donde las condiciones aún no están desarrolladas, por lo menos controla indirectamente las capas sociales que siguen vegetando a su lado, capas degenerescentes que corresponden al modo de pro-

²⁵³ Se trata aquí de *verdaderas colonias*, de tierras vírgenes colonizadas por inmigrantes libres. Estados Unidos sigue siendo aún, hablando en términos económicos, una colonia de Europa. Por lo demás, también pertenecen a esta categoría esas antiguas plantaciones en que la abolición de la esclavitud ha trastocado totalmente la situación.

^a En la 3ª y 4ª ediciones esta frase dice así: “La economía política confunde aquí, por principio, dos tipos muy diferentes de propiedad privada, uno de los cuales *se funda en el trabajo personal del productor*, mientras que el otro lo hace sobre la explotación de trabajo ajeno. Olvida que el segundo no sólo es la antítesis directa del primero, sino que crece únicamente sobre su tumba”.

^b En la 3ª y 4ª ediciones, después de la coma: “o el régimen capitalista”.

ducción anticuado. El economista aplica a este mundo acabado del capital las nociones jurídicas y de propiedad vigentes en el mundo precapitalista, y lo hace con un celo tanto más ansioso y con tanta mayor unción, cuanto más duro es el choque entre su ideología y los hechos. No ocurre lo mismo en las *colonias*. El modo capitalista de producción y de apropiación^a tropieza allí, en todas partes, con el obstáculo que representa la propiedad obtenida a fuerza de trabajo por su propio dueño,^b con el obstáculo del productor que, en cuanto poseedor de sus propias condiciones de trabajo, se enriquece a sí mismo en vez de enriquecer al capitalista. *La contradicción entre estos dos modos de producción y de apropiación, diametralmente contrapuestos, existe aquí de manera práctica.*^c Allí donde el capitalista tiene guardadas sus espaldas por el poder de la metrópoli, procura quitar de en medio, por la violencia, *el modo de producción y de apropiación fundado en el trabajo personal*. El mismo interés que en la metrópoli empuja al sicofante del capital, al economista, a explicar teóricamente el *modo de producción capitalista* por su contrario, ese mismo interés lo impulsa aquí “to make a clean breast of it” [a sincerarse], a proclamar sin tapujos la *antítesis entre ambos modos de producción*. A tal efecto, pasa a demostrar cómo el desarrollo de la fuerza productiva social del trabajo, la cooperación, la división del trabajo, la aplicación de la maquinaria en gran escala, etcétera, son imposibles sin la expropiación de los trabajadores y la consiguiente *transformación de sus medios de producción en capital*. En interés de la llamada *riqueza nacional*, se lanza a la búsqueda de medios artificiales que establezcan la *pobreza popular*. Su coraza apologetica se desmigaja aquí como yesca echada a perder.

El gran mérito de Edward Gibbon Wakefield no es el de haber descubierto algo nuevo acerca de las colonias,²⁵⁴

²⁵⁴ Las pocas conjeturas certeras de Wakefield acerca de la esencia de las colonias habían sido anticipadas plenamente por

^a En la 3ª y 4ª ediciones: “El régimen capitalista”.

^b En la 3ª y 4ª ediciones se suprimen las palabras que figuran entre las dos últimas comas.

^c En la 3ª y 4ª ediciones esta frase dice así: “*La contradicción entre estos dos sistemas económicos, diametralmente contrapuestos, se efectiviza aquí, de manera práctica, en la lucha entablada entre los mismos*”.

sino el de haber descubierto en las colonias la verdad acerca de las relaciones capitalistas de la metrópoli. Así como el sistema proteccionista, en sus orígenes,²⁵⁵ pugnaba por la *fabricación de capitalistas en la metrópoli*, la teoría de la colonización expuesta por Wakefield —y que Inglaterra durante cierto tiempo procuró aplicar legislativamente— aspiraba a la *fabricación de asalariados en las colonias*. A esto lo denomina Wakefield “*systematic colonization*” (colonización sistemática).

En primer término, Wakefield descubrió en las colonias que la propiedad de dinero, de medios de subsistencia, máquinas y otros medios de producción no confieren a un hombre la condición de capitalista si le falta el complemento: el asalariado, el otro hombre forzado a venderse voluntariamente a sí mismo. Descubrió que el capital no es una *cosa*, sino una *relación social* entre personas mediada por cosas.²⁵⁶ El señor Peel —nos relata Wakefield en tono lastimero— llevó consigo de Inglaterra al río Swan, en Nueva Holanda,^[306] medios de subsistencia y de producción por un importe de £ 50.000. El señor Peel era tan previsor que trasladó además 3.000 personas^[307] pertenecientes a la clase obrera: hombres, mujeres y niños. Una vez que hubieron arribado al lugar de destino, sin embargo, “el señor Peel se quedó sin un sirviente que le tendiera la cama o que le trajera agua del río”.²⁵⁷ ¡Infortunado señor Peel, que todo lo había previsto, menos la exportación de las relaciones de producción inglesas al río Swan!

Para que se comprendan los siguientes descubrimientos de Wakefield, formulemos dos observaciones previas.

Mirabeau *père*, el fisiócrata, y mucho antes aun por economistas ingleses.

²⁵⁵ Más adelante dicho sistema se convierte en una necesidad transitoria, dentro de la lucha competitiva internacional. Pero sean cuales fueren sus motivos, las consecuencias son siempre las mismas.

²⁵⁶ “Un negro es un negro. Sólo bajo determinadas condiciones se convierte en *esclavo*. Una máquina de hilar algodón es una máquina de hilar algodón. Sólo bajo determinadas condiciones se convierte en *capital*. Desgajada de esas condiciones, la máquina dista tanto de ser capital como dista el *oro*, en sí y para sí, de ser *dinero* y el azúcar de ser el *precio* del azúcar... El *capital* es una *relación social de producción*. Es una *relación histórica de producción*.” (Karl Marx, “Lohnarbeit und Kapital”, en *Neue Rheinische Zeitung*, n° 266, 7 de abril de 1849.)

²⁵⁷ E. G. Wakefield, *England...*, vol. II, p. 33.

Como es sabido, los *medios de producción y de subsistencia*, en cuanto propiedad del productor directo, no son capital. Sólo se convierten en *capital* cuando están sometidos a condiciones bajo las cuales sirven, a la vez, como *medios de explotación y de sojuzgamiento del obrero*. Pero en la cabeza del economista, el alma capitalista de esos medios está tan íntimamente compenetrada con su sustancia material, que en todos los casos los bautiza con el nombre de *capital*, incluso cuando son exactamente lo opuesto. Ocurre así con Wakefield. Y además: a la fragmentación de los medios de producción, en cuanto propiedad individual de muchos trabajadores recíprocamente independientes que trabajan por su cuenta, Wakefield la denomina *división igual del capital*. Al economista le ocurre lo mismo que al jurista feudal. Éste también adhería sus rótulos jurídicos feudales a relaciones puramente dinerarias.

“Si el capital”, dice Wakefield, “estuviera distribuido en porciones iguales entre todos los miembros de la sociedad [. . .], a nadie le interesaría acumular más capital que el que pudiese emplear con sus propios brazos. Es este el caso, hasta cierto punto, en las nuevas colonias norteamericanas, donde la pasión por la propiedad de la tierra impide la existencia de una clase de trabajadores asalariados.”²⁵⁸ Por tanto, mientras el trabajador puede acumular para sí mismo —y lo puede hacer mientras sigue siendo propietario de sus medios de producción—, la *acumulación capitalista* y el *modo capitalista de producción* son imposibles. No existe la *clase de los asalariados*, indispensable para ello. ¿Cómo, entonces, se llevó a cabo en la vieja Europa la *expropiación del trabajador, al que se privó de sus condiciones de trabajo*, y por tanto la creación del capital y el trabajo asalariado? Mediante un *contrat social* de tipo absolutamente inédito.

“La humanidad . . . adoptó un sencillo método para promover la *acumulación del capital*”, misión que, naturalmente, desde los tiempos de Adán espejeaba en la imaginación de los hombres como fin último y único de su existencia: “se dividió en propietarios de capital y propietarios de trabajo . . . Esta división fue el resultado de un concierto y combinación voluntarios.”²⁵⁹ En una palabra:

²⁵⁸ *Ibidem*, vol. 1, p. 17.

²⁵⁹ *Ibidem*, p. 18.

la masa de la humanidad se expropió a sí misma para mayor gloria de la “acumulación del capital”. Ahora bien, habría que creer que el instinto de este fanático renunciamiento de sí mismo debería manifestarse sin trabas especialmente en las colonias, pues sólo en éstas existen hombres y circunstancias que podrían transferir un *contrat social* del reino de los sueños al de la realidad. ¿Pero para qué, entonces, la “colonización sistemática”, antitética-mente contrapuesta a la *espontánea y natural*? Pero, pero, pero: “En los estados septentrionales de la Unión norteamericana es dudoso que una décima parte de la población pertenezca a la categoría de los asalariados . . . En Inglaterra . . . la gran masa del pueblo está compuesta de asalariados.”²⁶⁰ El impulso autoexpropiador de la humanidad laboriosa, en efecto, para mayor gloria del capital, tiene una existencia tan tenue que la *esclavitud*, según el propio Wakefield, es el único fundamento *natural* de la riqueza colonial. La *colonización sistemática* de Wakefield es un mero *pis aller* [paliativo], ya que tiene que vérselas con hombres libres, no con esclavos. “Sin *esclavitud*, en las colonias españolas el capital^a habría sucumbido o, por lo menos, se habría contraído, reduciéndose a las pequeñas cantidades que cualquier individuo puede emplear con sus propios brazos. Esto ocurrió efectivamente en la última colonia fundada por los ingleses,^[309] donde un gran capital en simientes, ganado e instrumentos pereció por falta de asalariados, y donde ningún colono posee más capital que el que puede emplear con sus propios brazos.”²⁶¹

La expropiación de la masa del pueblo despojada de la tierra, como vemos, constituye el fundamento del modo capitalista de producción. La esencia de una *colonia libre* consiste, a la inversa, en que la mayor parte del suelo es todavía propiedad del pueblo, y por tanto en que cada colono puede convertir una parte de la misma en su propiedad privada y en medio individual de producción, sin impedir con ello que los colonos posteriores efectúen la

²⁶⁰ *Ibidem*, pp. 42, 43, 44.

²⁶¹ *Ibidem*, vol. II, p. 5.

^a En la 4ª edición, la cita comienza así: “«Los primeros colonos españoles en Santo Domingo no obtuvieron trabajadores procedentes de España. Pero sin trabajadores» (es decir, *sin esclavitud*) «el capital» . . . [308]

misma operación.²⁶² Este es el secreto tanto de la prosperidad de las colonias como del cáncer que las roe: su resistencia a la *radicación del capital*. “Donde la tierra es muy *barata* y *todos los hombres son libres*; donde cualquiera que lo desee puede obtener para sí mismo un pedazo de tierra, no sólo el trabajo es muy caro en lo que respecta a la parte que de su propio producto toca al trabajador, *sino que lo difícil es obtener trabajo combinado, a cualquier precio que sea.*”²⁶³

Como en las colonias no se da aún la escisión entre el trabajador y sus condiciones de trabajo, entre aquél y la raíz de éstas, la tierra, o como sólo se da esporádicamente o sólo dispone de un campo de acción restringido, tampoco existe aún el *divorcio entre la agricultura y la industria* ni se ha *aniquilado todavía la industria doméstica rural*; ¿de dónde, entonces, habría de surgir *el mercado interno* para el capital? “Ninguna parte de la población de Norteamérica es *exclusivamente agrícola*, a excepción de los esclavos y sus dueños, que combinan el capital y el trabajo para efectuar grandes obras. Los norteamericanos libres, que cultivan el suelo por sí mismos, se dedican al mismo tiempo a otras muchas ocupaciones. Comúnmente ellos mismos producen una parte del mobiliario y del instrumental que utilizan. Suelen construir sus propias casas y llevan los productos de su propia industria al mercado, por distante que esté. Son hilanderos y tejedores, fabrican jabón y velas, hacen los zapatos y vestidos para su uso personal. En Norteamérica la agricultura constituye, a menudo, la actividad accesoria del herrero, del molinero o el tendero.”²⁶⁴ Entre individuos tan estafalarios, ¿dónde queda campo para el “renunciamento” del capitalista?

La gran belleza de la producción capitalista no sólo estriba en que *reproduce* constantemente al asalariado como *asalariado*, sino en que, *proporcionalmente a la acumulación del capital, produce siempre una sobrepoblación relativa de asalariados*. De esta suerte se mantiene en sus debidos carriles la *ley de la oferta y la demanda*

²⁶² “La tierra, para llegar a ser un elemento de la colonización, no sólo ha de ser inculta, sino propiedad pública convertible en propiedad privada.” (*Ibidem*, vol. II, p. 125.)

²⁶³ *Ibidem*, vol. I, p. 247.

²⁶⁴ *Ibidem*, pp. 21, 22.

de trabajo, la oscilación de los salarios queda confinada dentro de límites adecuados a la explotación capitalista y, finalmente, se afianza la tan imprescindible *dependencia social del trabajador respecto del capitalista, relación de dependencia absoluta* que el economista, en su casa, en la metrópoli, puede transformar falaz y tartajosamente en *relación contractual libre establecida entre comprador y vendedor*, entre *dos poseedores de mercancías igualmente autónomos*: el poseedor de la mercancía capital y el de la mercancía trabajo. Pero en las colonias esa bella fantasmagoría se hace pedazos. La población absoluta crece aquí mucho más rápidamente que en la metrópoli, puesto que muchos trabajadores hacen su aparición ya maduros, y sin embargo el mercado de trabajo está siempre *insuficientemente abastecido*. La ley de la oferta y la demanda de trabajo se desmorona. Por un lado, el viejo mundo introduce constantemente capital afanoso de explotación, ávido de renunciamento; por otra parte, la *reproducción regular de los asalariados como asalariados* tropieza con los obstáculos más desconsiderados y, en parte, insuperables. ¡Y no hablemos de *la producción de asalariados supernumerarios*, proporcional a la acumulación del capital! De la noche a la mañana, el asalariado se convierte en campesino o artesano independiente, que trabaja por su propia cuenta. Desaparece del mercado de trabajo... pero no para reaparecer en el *workhouse*. Esta *transformación constante de los asalariados en productores independientes* que en vez de trabajar para *el capital* lo hacen para sí mismos, y que en vez de enriquecer al señor capitalista se enriquecen ellos, repercute a su vez de manera tremendamente perjudicial en la situación del *mercado de trabajo*. No sólo el grado de explotación del asalariado se mantiene indecorosamente exiguo, sino que éste, por añadidura, con la relación de dependencia pierde también el sentimiento de dependencia respecto al capitalista cultor del renunciamento. De ahí surgen todos los males que nuestro Wakefield describe tan gallardamente, con tanta elocuencia y de manera tan conmovedora.

La oferta de trabajo, deplora Wakefield, no es ni constante, ni regular, ni suficiente. “Es siempre no sólo reducida, sino además insegura.”²⁶⁵ “Aunque el producto a

²⁶⁵ *Ibidem*, vol. II, p. 116.

dividir entre el obrero y el capitalista sea grande, *el obrero se apropia de una parte tan considerable que pronto se convierte en capitalista* . . . Pocos, en cambio, aunque alcancen a una edad inusualmente avanzada, pueden acumular grandes masas de riqueza.”²⁶⁶ Los obreros, sencillamente, no toleran que el capitalista *renuncie* a pagarles la mayor parte de su trabajo. De nada le sirve a éste ser muy astuto e importar de Europa, con su propio capital, también sus propios asalariados. “Pronto dejan [. . .] de ser asalariados, se [. . .] transforman en campesinos independientes, e incluso en competidores de sus ex patrones en el mercado mismo de trabajo asalariado.”²⁶⁷ ¡Imagínese usted, qué atrocidad! El honesto capitalista ha importado él mismo de Europa, con su propio dinero contante y sonante, a sus propios competidores, ¡y en persona! Pero es el acabose! Nada tiene de extraño que Wakefield se queje de que entre los asalariados de las colonias *falte la relación de dependencia y el sentido de dependencia*. “Debido al alto nivel de los salarios”, dice su discípulo Merivale, “en las colonias existe un deseo apasionado de *trabajo más barato y servicial, de una clase a la que el capitalista pueda dictarle las condiciones, en vez de tener que aceptar las que ella le dicta* . . . En países civilizados desde antiguo, *el obrero, aunque libre, depende del capitalista por una ley de la naturaleza; en las colonias debe crearse esa dependencia por medio de recursos artificiales*.”^{268 a}

²⁶⁶ *Ibidem*, vol. I, p. 131.

²⁶⁷ *Ibidem*, vol. II, p. 5.

²⁶⁸ Merivale, *Lectures on Colonization* . . . , vol. II, pp. 235-314 y *pássim*. Incluso el dulce economista vulgar, el librecambista Molinari, dice: “En las colonias donde se ha abolido la esclavitud sin remplazar el *trabajo forzoso por una cantidad equivalente de trabajo libre*, se ha visto operar la *contrapartida del hecho que todos los días tiene lugar ante nuestros ojos*. Se ha visto cómo los *simplex* trabajadores, por su parte, *explotan* a los empresarios industriales, al exigir de éstos salarios totalmente desproporcionados con la *parte legítima* que les toca del producto. Como los plantadores no están en condiciones de obtener por su azúcar un precio suficiente para cubrir el alza de los salarios, se han visto obligados a cubrir el excedente recurriendo primero a sus *ganancias*, y luego a sus capitales mismos. Multitud de plantadores se arruinaron de esta manera, mientras que otros cerraban sus esta-

^a En la 4ª edición la cita de Merivale no figura entre comillas.

Ahora bien, ¿cuál es el resultado del sistema, imperante en las colonias, conforme al cual la propiedad privada se funda en el trabajo propio, y no en la explotación de trabajo ajeno? Un “*sistema barbarizante de dispersión de los productores y del patrimonio nacional*”.²⁶⁹ La dispersión de los medios de producción entre innumerables productores que se apropian de los mismos y trabajan con ellos aniquila, *con la concentración capitalista, el fundamento capitalista de todo trabajo combinado*. Toda empresa capitalista de gran envergadura que se extienda a lo largo de varios años y requiera desembolsos de mucho capital fijo, se vuelve problemática.^a En Europa el capital no vacila ni un instante, pues la clase obrera constituye su accesorio vivo,^b siempre en abundancia, siempre disponible. ¡Pero en los países coloniales! Wakefield relata una anécdota extremadamente desgarradora. Ese autor conversó con algunos capitalistas de Canadá y del estado de Nueva York, donde, además, las oleadas inmigratorias a menudo

blecimientos para escapar a una ruina inminente . . . Indudablemente, más vale ver perecer acumulaciones de capital que generaciones de hombres” (¿qué generoso es el señor Molinari!), “¿pero no sería mejor que ni las unas ni las otras sucumbieran?” (Molinari, *ibidem*, pp. 51, 52.) ¡Señor Molinari, señor Molinari! ¿Qué será de los diez mandamientos, de Moisés y los profetas,^[218] de la *ley de la oferta y la demanda*, si en Europa el “*entrepreneur*” [empresario] puede retacear al obrero y en las Indias Occidentales el obrero al *entrepreneur* su *part légitime*? ¿Y cuál es, háganos el favor, esa “*part légitime*” que en Europa, según usted admite, el capitalista deja todos los días de pagar? Allá, del otro lado del mar, en esas colonias donde los obreros son tan “*simples*” que “*explotan*” a los capitalistas, el señor Molinari siente la fuerte tentación de encarrilar debidamente, por medio de la policía, la misma ley de la oferta y la demanda que en otras partes opera de manera automática.

²⁶⁹ Wakefield, *England* . . . , vol. II, p. 52.

^a En la 4ª edición el párrafo comienza así: “Ahora bien, ¿cuál es, según Wakefield, la consecuencia de esa penosa situación en las colonias? Un «*sistema bárbaro de dispersión*»^[310] de los productores y del patrimonio nacional.”²⁶⁹ La fragmentación de los medios de producción entre innumerables propietarios que trabajan por su cuenta aniquila, *con la centralización del capital, todo fundamento de trabajo combinado*. Toda empresa de gran envergadura que se extienda a lo largo de varios años y requiera una inversión de capital fijo, tropieza con obstáculos para su ejecución”.

^b En la 3ª y 4ª ediciones se agrega: “allí”.

²⁶⁹ Nota idéntica a la 269 de la 2ª edición.

se detienen y depositan un sedimento de obreros “super-numerarios”. “Nuestro capital”, gime uno de los personajes del melodrama, “nuestro capital ya estaba pronto para efectuar muchas operaciones que requieren un lapso considerable para su consumación; ¿pero podíamos emprender tales operaciones con obreros que, bien lo sabíamos, pronto nos volverían las espaldas? Si hubiéramos estado seguros de poder *retener* el trabajo de esos inmigrantes, los habríamos contratado de inmediato, gustosamente y a un precio elevado. E incluso los habríamos contratado, pese a la seguridad de su pérdida, *si hubiéramos estado seguros de contar con nuevos refuerzos a medida que los necesitáramos.*”²⁷⁰

Después de cotejar, ostentosamente, la agricultura capitalista inglesa y su trabajo “combinado” con la dispersa agricultura campesina norteamericana, Wakefield nos deja ver también, en un desliz, el reverso de la medalla. Describe el bienestar, la independencia, el espíritu emprendedor y la relativa cultura de la masa del pueblo norteamericano, mientras que “el obrero agrícola inglés es un miserable zaparrastroso (a miserable wretch), un indigente . . . ¿En qué país, excepto Norteamérica y algunas colonias nuevas, los jornales del trabajador libre empleado en la agricultura superan de manera digna de mención lo que se necesita para que el obrero adquiriera los medios de subsistencia más indispensables? . . . Sin duda alguna, a los caballos de tiro —por ser una propiedad valiosa— se los alimenta en Inglaterra mucho mejor que al jornalero agrícola”.²⁷¹ Pero *never mind* [no importa]: una vez más, la *riqueza nacional* es idéntica, por su propia naturaleza, a la *miseria popular*.

¿Cómo curar, entonces, el cáncer anticapitalista de las colonias? Si se quisiera transformar de un solo golpe toda la tierra que hoy es propiedad del pueblo en propiedad privada, se destruiría la raíz del mal, ciertamente, pero también . . . *la colonia*. Las reglas del arte exigen que se maten dos pájaros de un tiro. Asígnese a la tierra virgen, por decreto gubernamental, un *precio independiente de la ley de la oferta y la demanda*, un *precio artificial* que obligue al inmigrante a trabajar por salario durante un

²⁷⁰ *Ibidem*, pp. 191, 192.

²⁷¹ *Ibidem*, vol. I, pp. 47, 246.

período más prolongado, antes que pueda ganar el dinero suficiente para adquirir tierra²⁷² y transformarse en campesino independiente. El *fondo* resultante de la venta de terrenos a un precio relativamente *prohibitivo* para el asalariado, ese *fondo de dinero* esquilmo del *salario*, pues, mediante la violación de la sagrada ley de la oferta y la demanda, inviértalo el gobierno, a su vez, a medida que aumente, en importar pobres diablos de Europa a las colonias y mantener lleno así, para el señor capitalista, *su mercado de trabajo asalariado*. Bajo estas circunstancias *tout sera pour le mieux dans le meilleur des mondes possibles*.^[90] Este es el gran secreto de la “*colonización sistemática*”. “Si se aplica este plan”, exclama triunfante Wakefield, “*la oferta de trabajo tendrá que ser constante y regular*; primero, porque como ningún obrero puede obtener tierra antes de haber trabajado por dinero, todos los obreros inmigrantes, al trabajar combinadamente por un salario, *producen capital a su patrón para el empleo de más trabajo*; en segundo lugar, porque todo el que colgara los hábitos de asalariado y se convirtiera en propietario de tierras, precisamente *al comprarlas aseguraría la existencia de un fondo destinado a transportar nuevos trabajadores a las colonias.*”²⁷³ El *precio de la tierra* impuesto por el estado, naturalmente, tiene que ser “*suficiente*” (*sufficient price*), esto es, tan alto “que impida a los obreros convertirse en campesinos independientes hasta que otros estén allí para llenar su lugar en el mercado de trabajo asalariado”.²⁷⁴ Este “*precio suficiente de la tierra*” no es otra cosa que un circunloquio eufemístico con el que se describe el *rescate* pagado al capitalista por el obrero para que aquél lo autorice a retirarse del mercado de trabajo asalariado y a establecerse en el campo. Primero tiene que

²⁷² “Añadís que, gracias a la apropiación del suelo y de los capitales, *el hombre que no posee más que sus brazos* encuentra ocupación y se procura un ingreso . . . Por el contrario, es precisamente a la *apropiación individual del suelo* que se debe el *que haya hombres que sólo poseen sus brazos*. . . Si colocáis a un hombre en el vacío, lo despojáis del aire. Así procedéis también cuando os apoderáis del suelo . . . Es como ponerlo en el vacío de riquezas, para no dejarlo vivir más que si se somete a vuestra voluntad.” (Colins, *L'économie politique* . . . , t. III, pp. 267-271 y *pássim*.)

²⁷³ Wakefield, *England* . . . , vol. II, p. 192.

²⁷⁴ *Ibidem*, p. 45.

crear “*capital*” para el señor capitalista, de modo que el último pueda explotar *más obreras*, y luego poner en el mercado de trabajo un “*sustituto*” que el gobierno, a expensas del obrero independizado, habrá de expedir a través de los océanos a su antiguo señor capitalista.

Es extremadamente característico que el gobierno inglés haya aplicado durante años ese método de “*acumulación originaria*”, recetado expresamente por el señor Wakefield para su uso en los países coloniales. El fracaso, por supuesto, fue tan ignominioso como el de la ley bancaria de Peel.^[312] La corriente emigratoria, simplemente, se desvió de las colonias inglesas hacia Estados Unidos. Entretanto, los progresos de la producción capitalista en Europa, sumados a la creciente *presión del gobierno*, hicieron superflua la receta de Wakefield. La caudalosa y continua correntada humana que año tras año fluye hacia Norteamérica, en parte deposita sedimentos estacionarios en el Este de Estados Unidos; en parte, la ola emigratoria procedente de Europa arroja hombres allí, en el mercado de trabajo, más rápidamente de lo que puede barrerlos la ola emigratoria que los empuja hacia el Far West. La producción capitalista, pues, prospera en los estados del Este, aunque la baja de salarios^a y la dependencia del asalariado disten todavía de haber alcanzado los niveles normales en Europa. El desvergonzado despilfarro de tierras vírgenes coloniales regaladas por el gobierno inglés a aristócratas y capitalistas y tan enérgicamente censurado por

^a En la 3ª y 4ª ediciones, en vez del texto que va desde el comienzo de la frase anterior hasta aquí, se lee: “Por una parte, la caudalosa y continua correntada humana que todos los años fluye hacia Norteamérica, deposita sedimentos estacionarios en el Este de Estados Unidos, puesto que la ola emigratoria procedente de Europa arroja hombres allí, en el mercado de trabajo, más rápidamente de lo que puede barrerlos la ola emigratoria que los empuja hacia el Oeste. Por otra parte, la guerra norteamericana de Secesión ha traído como consecuencia una deuda pública colosal, y con ella una sobrecarga impositiva, el surgimiento de la más ordinaria de las aristocracias financieras, la donación de una parte inmensa de las tierras públicas a sociedades de especuladores dedicadas a la explotación de los ferrocarriles, de las minas, etc., en una palabra: la más acelerada centralización del capital. La gran república, pues, ha dejado de ser la tierra prometida de los obreros inmigrantes. La producción capitalista avanza allí a pasos de gigante, por más que la rebaja de salarios”...

Wakefield, ha generado, particularmente en *Australia*,²⁷⁵ una “sobrepoblación obrera relativa” de suficiente volumen, resultado al que han contribuido también la corriente humana atraída por los *diggings*^a [yacimientos auríferos] y la competencia que la importación de mercancías inglesas significa hasta para el más pequeño de los artesanos; de ahí que casi cada vapor correo traiga la desalentadora noticia de que el mercado laboral australiano está abarrotado —“glut of the Australian labour-market”—, y de ahí, también, que en algunos lugares de Australia la prostitución florezca con tanta lozanía como en el Haymarket londinense.

Sin embargo, no nos concierne aquí la situación de las colonias. Lo único que nos interesa es el secreto que la economía política del Viejo Mundo descubre en el Nuevo y proclama en alta voz: *el modo capitalista de producción y de acumulación*, y por ende también *la propiedad privada capitalista, presuponen el aniquilamiento de la propiedad privada que se funda en el trabajo propio, esto es, la expropiación del trabajador*.

²⁷⁵ No bien Australia se convirtió en su propio legislador, promulgó, como es natural, leyes favorables a los colonos, pero subsiste el obstáculo del despilfarro inglés de la tierra, ya consumado. “La finalidad primera y principal que persigue la nueva ley de tierras de 1862 es otorgar mayores facilidades para el asentamiento del pueblo.” (*The Land Law of Victoria, by the Hon. G. Duffy, Minister of Public Lands*, Londres, 1862[, p. 3].)

^a En la 3ª y 4ª ediciones, “gold-diggings” [yacimientos auríferos].

APÉNDICE ^[313]

LA MERCANCÍA

La riqueza de las sociedades en las que domina el modo de producción capitalista se presenta como un “enorme cúmulo de mercancías”,¹ y la mercancía individual como la *forma elemental* de esa riqueza. Nuestra investigación, por consiguiente, se inicia con el análisis de la mercancía.

La mercancía es, en primer lugar, un objeto exterior, una cosa que merced a sus propiedades satisface necesidades humanas del tipo que fueren. La naturaleza de esas necesidades, el que se originen, por ejemplo, en el estómago o en la fantasía, en nada modifica el problema.² Tampoco se trata aquí de cómo esa cosa satisface la necesidad humana: de si lo hace directamente, como medio de subsistencia, es decir como objeto de disfrute, o a través de un rodeo, como medio de producción.

Toda cosa útil, como el hierro, el papel, etc., ha de considerarse desde un punto de vista doble: según su *cualidad* y con arreglo a su *cantidad*. Cada una de esas cosas es un conjunto de muchas propiedades y puede, por ende, ser útil en diversos aspectos. El descubrimiento de esos diversos aspectos y, en consecuencia, de los múl-

¹ Karl Marx, *Zur Kritik der politischen Ökonomie*, Berlín, 1859, p. 4.

² “El deseo implica necesidad; es el apetito del espíritu, y tan natural como el hambre al cuerpo . . . La mayor parte (de las cosas) derivan su valor del hecho de satisfacer las necesidades del espíritu.” (Nicholas Barbon, *A Discourse on Coining the New Money Lighter. In Answer to Mr. Locke's Considerations . . .*, Londres, 1696, pp. 2, 3.)

tiples modos de usar las cosas, constituye un hecho histórico.³ Ocurre otro tanto con el hallazgo de *medidas* sociales para indicar la *cantidad* de las cosas útiles. En parte, la diversidad en las medidas de las mercancías se debe a la diferente naturaleza de los objetos que hay que medir, y en parte a la convención.

La utilidad de una cosa para la vida humana hace de ella un *valor de uso*.⁴ Resumiendo, denominamos a la cosa útil misma o al cuerpo de la mercancía —tal como el hierro, trigo, diamante, etc.—, *valor de uso*, bien, artículo. Al considerar los valores de uso, se presupone siempre su carácter determinado cuantitativo, tal como *docena* de relojes, *vara* de lienzo, *tonelada* de hierro, etc. Los valores de uso de las mercancías proporcionan la materia para una disciplina especial, la merceología.⁵ El valor de uso se efectiviza únicamente en el uso o en el consumo. Los valores de uso constituyen el *contenido material de la riqueza*, sea cual fuere la forma social de ésta. En la forma de sociedad que hemos de examinar, son a la vez los portadores materiales del *valor de cambio*.

En primer lugar, el valor de cambio se presenta como *relación cuantitativa*, proporción en que se intercambian valores de uso de una clase por valores de uso de otra clase,⁶ una relación que se modifica constantemente según

³ “Las cosas tienen una virtud intrínseca” (es éste [vertue], en Barbon, el término específico para designar el valor de uso); “en todas partes tienen la misma, virtud, tal como la piedra imán la de atraer el hierro.” (*Ibidem*, p. 6.) La propiedad del imán de atraer el hierro sólo se volvió útil cuando, por medio de ella, se descubrió la polaridad magnética.

⁴ “El *worth* [valor] natural de cualquier cosa consiste en su aptitud de satisfacer las necesidades o de servir a la comodidad de la vida humana.” (John Locke, *Some Considerations on the Consequences of the Lowering of Interest*, 1691, en *Works*, Londres, 1777, vol. II, p. 28.) En los escritores ingleses del siglo XVII suele encontrarse aún la palabra “*worth*” por valor de uso y “*value*” por *valor de cambio*, lo cual se ajusta en un todo al genio de una lengua que se inclina a expresar en vocablos germánicos la cosa *directa*, y en latinos la *refleja*.

⁵ En la sociedad burguesa prevalece la *fictionis iuris* [ficción jurídica] de que todo comprador de mercancías tiene un conocimiento enciclopédico acerca de las mismas.

⁶ “El *valor* consiste en la *relación de intercambio* que media entre tal cosa y cual otra, entre tal medida de un producto y cual medida de otro.” (Le Trosne, *De l'intérêt social*, en *Physiocrates*, ed. por Daire, París, 1846, p. 889.)

el tiempo y el lugar. El valor de cambio, pues, parece ser algo contingente y puramente relativo, y un valor de cambio inmanente, intrínseco a la mercancía (*valeur intrinsèque*),⁷ pues, sería una *contradictio in adiecto* [contradicción entre un término y su atributo]. Examinemos la cosa más de cerca.

Una mercancía singular, por ejemplo un *quarter* de trigo, se intercambia por otros artículos en las *proporciones más diversas*. No obstante su valor de cambio se mantiene *inalterado*, ya sea que se exprese en *x* betún, y seda, *z* oro, etc. Debe, por tanto, poseer un contenido diferenciable de estos diversos *modos de expresión*.

Tomemos ahora otras dos mercancías, por ejemplo el trigo y el hierro. Sea cual fuere su relación de intercambio, ésta se podrá representar siempre por una ecuación en la que determinada cantidad de trigo se equipara a una cantidad cualquiera de hierro, por ejemplo: 1 *quarter* de trigo = *a* quintales de hierro. ¿Qué denota esta ecuación? Que *el mismo valor* existe en *dos cosas diferentes*, en 1 *quarter* de trigo y asimismo en *a* quintales de hierro. Ambas, por consiguiente, son iguales a una tercera, que en sí y para sí no es ni la una ni la otra. Cada una de ellas, pues, en tanto es valor de cambio, tiene que ser reducible a esa tercera, independientemente de la otra.

Un sencillo ejemplo geométrico nos ilustrará el punto. Para determinar y comparar la superficie de todos los polígonos se los descompone en triángulos. Se reduce el triángulo, a su vez, a una expresión totalmente distinta de su figura visible: al semiproducto de la base por la altura. De igual suerte, es preciso reducir los valores de cambio de las mercancías a algo que les sea *común*, con respecto a lo cual representen un más o un menos.

La relación de intercambio de la mercancía muestra a primera vista que la sustancia del valor de cambio es algo totalmente distinto y totalmente independiente de la existencia físicamente tangible de la mercancía, o sea de su existencia como *valor de uso*. Dicha relación de

⁷ “Ninguna cosa puede tener un valor intrínseco” (N. Barbon, *op. cit.*, p. 6), o, como dice Butler:

“El valor de una cosa,
es exactamente tanto como lo que habrá de rendir.”[27]

intercambio se caracteriza precisamente por la *abstracción del valor de uso*. Considerada desde el punto de vista del valor de cambio, en efecto, una mercancía es exactamente tan buena como cualquier otra, siempre que exista en la proporción debida.⁸

Prescindiendo de su relación de intercambio o de la *forma* en que *se ponen de manifiesto* como *valores de cambio*, pues, las mercancías han de ser examinadas en primer término como *valores puros y simples*.⁹

En cuanto objetos para el uso o bienes, las mercancías son cosas *corpóreamente diferentes*. Su *carácter de ser valor*, por el contrario, constituye su *unidad*. Esta unidad no surge de la naturaleza, sino de la sociedad. La *sustancia social colectiva*, que no hace más que representarse de manera diferente en diversos valores de uso, es *el trabajo*.

En cuanto *valores*, las mercancías no son otra cosa que *trabajo cristalizado*. La unidad de medida del trabajo mismo es el *trabajo simple medio*, cuyo carácter, por cierto, varía en los diversos países y las diversas épocas de la civilización, pero que en una sociedad determinada está dado. El trabajo más complejo sólo cuenta como trabajo simple *potenciado* o más bien *multiplicado*, de suerte que una pequeña cantidad de trabajo complejo equivale a una cantidad mayor de trabajo simple. *Cómo* se regula esta reducción, es indiferente para nosotros aquí. Pero la experiencia nos enseña *que se efectúa*, de manera constante. Una mercancía bien puede ser el producto del trabajo más complejo. Pero su *valor* la equipara al producto del trabajo simple y, por lo tanto, él mismo no representa más que una cantidad determinada de trabajo simple.

Un valor de uso o un bien, por ende, sólo tiene valor porque en él está *objetivado* o *materializado* trabajo. ¿Cómo medir, entonces, la *magnitud* de su valor? Por la *cantidad* de “sustancia generadora de valor” —por la can-

⁸ “Una clase de mercancías es tan buena como otra, si su valor de cambio es igual. No existe *diferencia* o *distinción* entre cosas de igual valor de cambio . . . Cien libras esterlinas de cuero o de hierro tienen un valor de cambio exactamente igual al de cien libras esterlinas de plata y oro.” (N. Barbon, *op. cit.*, pp. 53 y 7.)

⁹ En lo sucesivo, cuando empleamos la palabra “valor” sin otra determinación adicional, nos referimos siempre al *valor de cambio*.

idad de trabajo— contenida en ese valor de uso. La cantidad de trabajo misma se mide por su *duración*, y el *tiempo de trabajo*, a su vez, reconoce su patrón de medida en *determinadas fracciones temporales*, tales como hora, día, etcétera.

Podría parecer que si el valor de una mercancía se determina por la cantidad de trabajo gastada en su producción, cuanto más perezoso o torpe fuera un hombre tanto más valiosa sería su mercancía, porque aquél necesitaría tanto más tiempo para fabricarla. Sin embargo, sólo el *tiempo de trabajo socialmente necesario* cuenta como formador de valor. El tiempo de trabajo socialmente necesario es aquel que se requiere para producir un valor de uso cualquiera, en las condiciones normales vigentes en una sociedad y con el grado social medio de destreza e intensidad de trabajo. Después de adoptarse en Inglaterra el telar de vapor, por ejemplo, bastó quizás la mitad de trabajo que antes para convertir en tela determinada cantidad de hilo. Para efectuar esa conversión, el tejedor manual inglés necesitaba emplear ahora exactamente el mismo tiempo de trabajo que antes, pero el producto de su hora individual de trabajo representaba únicamente *media* hora de trabajo social, y su valor disminuyó, por consiguiente, a la mitad del que antes tenía.

Es sólo la *cantidad de trabajo socialmente necesario*, pues, o el *tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción de un valor de uso*, lo que determina su *magnitud* de valor. La mercancía singular es considerada aquí, en general, como ejemplar medio de su clase.¹⁰ Por tanto, las mercancías que contienen cantidades iguales de trabajo, o que se pueden producir en el mismo tiempo de trabajo, tienen la *misma magnitud de valor*. El valor de una mercancía es al valor de cualquier otra, como el tiempo de trabajo necesario para la producción de la una es al tiempo de trabajo necesario para la producción de la otra. “En cuanto valores, todas las mercancías son, únicamente, determinada medida de *tiempo de trabajo solidificado*.”¹¹

¹⁰ “Todos los productos de un mismo género no forman, en realidad, más que una masa, cuyo precio se determina de manera general y haciendo caso omiso de las circunstancias particulares.” (Le Trosne, *op. cit.*, p. 893.)

¹¹ Karl Marx, *Zur Kritik . . .*, p. 6.

La *magnitud de valor* de una mercancía se mantendría constante, por consiguiente, si también fuera constante el tiempo de trabajo requerido para su producción. Pero éste varía con todo cambio en la *fuerza productiva del trabajo*. La fuerza productiva del trabajo está determinada por múltiples circunstancias, entre otras por el nivel medio de destreza del obrero, el estadio de desarrollo en que se hallan la ciencia y sus aplicaciones tecnológicas, la coordinación social del proceso de producción, la escala y la eficacia de los medios de producción, las *condiciones naturales*. La misma cantidad de trabajo, por ejemplo, produce 8 *bushels* de trigo en un buen año, sólo 4 en un mal año. La misma cantidad de trabajo produce más metal en las minas ricas que en las pobres, etc. Los diamantes rara vez afloran en la corteza terrestre, y de ahí que el hallarlos insuma, *término medio*, mucho tiempo de trabajo. Por consiguiente, en poco volumen representan mucho trabajo. Jacob pone en duda que el oro haya saldado nunca su valor íntegro.^[28] Aun más cierto es esto en el caso de los diamantes. Según Eschwege, el total de lo extraído durante ochenta años de los yacimientos diamantíferos brasileños todavía no había alcanzado, en 1823, a igualar el valor del producto medio obtenido durante 18 meses en las plantaciones brasileñas de caña o de café.^[29] Disponiendo de minas más productivas, la misma cantidad de trabajo se representaría en más diamantes, y el valor de los mismos disminuiría. Y si con poco trabajo se lograra transformar carbón en diamantes, éstos podrían llegar a valer menos que ladrillos. En términos generales: cuanto mayor sea la fuerza productiva del trabajo, tanto menor será el tiempo de trabajo requerido para la producción de un artículo, tanto menor la masa de trabajo cristalizada en él, tanto menor su valor. A la inversa, cuanto menor sea la fuerza productiva del trabajo, tanto mayor será el tiempo de trabajo necesario para la producción de un artículo, tanto mayor su valor. Por ende, la *magnitud de valor* de una mercancía varía en razón *directa* a la *cantidad* de trabajo efectivizado en ella e *inversa* a la *fuerza productiva* de ese trabajo.

Conocemos ahora la *sustancia* del valor, o sea el *trabajo*. Conocemos la *medida de su magnitud*, que es el *tiempo de trabajo*. Nos queda por analizar su *forma*, que pone al *valor* la impronta de *valor de cambio*. Previamente,

sin embargo, debemos examinar más de cerca las determinaciones ya encontradas.

Una cosa puede ser *valor de uso* y no ser *valor*. Es este el caso cuando su existencia no ha sido mediada por el trabajo. Ocurre ello con el aire, la tierra virgen, las praderas naturales, los bosques silvestres, etc. Una cosa puede ser útil, y además producto del trabajo humano, y no ser *mercancía*. Quien, con su producto, satisface su propia necesidad, indudablemente crea un *valor de uso*, pero no una *mercancía*. Para producir una mercancía, no sólo debe producir valor de uso, sino *valores de uso para otros, valores de uso sociales*. Por último, ninguna cosa puede ser *valor* si no es un objeto para el uso. Si es inútil, también será inútil el trabajo contenido en ella; no se contará como trabajo y no constituirá valor alguno.

En un comienzo, la *mercancía* se nos puso de manifiesto como algo *bifacético*, como valor de uso y valor de cambio. Examinando el caso más de cerca, veremos que también el *trabajo contenido* en la mercancía es *bifacético*. Este punto, que he sido el primero en analizar críticamente,¹² es el eje en torno al cual gira la comprensión de la economía política.

Tomemos dos mercancías, por ejemplo una chaqueta y 10 varas de lienzo. La primera vale el doble que la segunda, de modo que si 10 varas de lienzo = *v*, la chaqueta = 2 *v*.

La chaqueta es un valor de uso que satisface una necesidad específica. Para producirla, se requiere *determinado tipo de actividad productiva orientada a un fin*. Ésta se halla determinada según la finalidad, modo de operar, objeto, medios y resultado. Para simplificar, aquí denominamos sucintamente *trabajo útil* al trabajo cuya utilidad se representa así en el valor de uso de su producto, o en que su producto sea un *valor de uso*. Desde este punto de vista, el trabajo siempre se considera con relación al *efecto útil* cuya producción aquél se propone.

Así como la chaqueta y el lienzo son *valores de uso cualitativamente diferentes*, son *cualitativamente diferentes* los trabajos por medio de los cuales llegan a existir: el del *sastre* y el del *tejedor*. Si aquellas cosas no fueran valores de uso cualitativamente diferentes, y por tanto productos de

¹² K. Marx, *op. cit.*, pp. 12, 13 y *pássim*.

trabajos útiles cualitativamente diferentes, en modo alguno podrían contraponerse como *mercancías*. No se cambia una chaqueta por una chaqueta, un valor de uso por el mismo valor de uso.

A través del cúmulo de los diversos valores de uso o cuerpos de las mercancías, se pone de manifiesto un conjunto de trabajos útiles igualmente disímiles, diferenciados por su tipo, género, familia, especie, variedad: una *división social del trabajo*. Ésta constituye una condición para la existencia misma de la producción de mercancías, si bien la producción de mercancías no es, a la inversa, condición para la existencia misma de la división social del trabajo. En la comunidad paleoíndica el trabajo está dividido socialmente, sin que por ello sus *productos* se transformen en *mercancías*. O bien, para poner un ejemplo más cercano: en todas las fábricas el trabajo está dividido sistemáticamente, pero esa división no se halla mediada por el hecho de que los obreros intercambien *sus productos individuales*. Sólo los productos de *trabajos privados autónomos, recíprocamente independientes*, se enfrentan entre sí como *mercancías*.

Se ha visto, pues, que el valor de uso de toda mercancía encierra determinada actividad productiva —o trabajo útil— orientada a un fin. Los valores de uso no pueden enfrentarse como *mercancías* si no encierran en sí trabajos útiles cualitativamente diferentes. En una sociedad cuyos productos adoptan *en general* la forma de *mercancía*, esto es, en una sociedad de productores de mercancías, esa diferencia cualitativa entre los trabajos útiles —los cuales se ejercen independientemente unos de otros, como ocupaciones privadas de productores autónomos— se desenvuelve hasta constituir un sistema multimembre, una división social del trabajo.

A la chaqueta, por lo demás, tanto le da que quien la vista sea el sastre o su cliente. En ambos casos oficia de valor de uso. La relación entre la chaqueta y el trabajo que la produce tampoco se modifica, en sí y para sí, por el hecho de que el trabajo sastreril se vuelva profesión aparte, miembro autónomo de la división social del trabajo. El hombre hizo su vestimenta durante milenios, allí donde lo forzaba a ello la necesidad de vestirse, antes de que nadie llegara a convertirse en sastre. Pero la existencia de la chaqueta, del lienzo, de todo elemento de *riqueza*

material que no sea producto espontáneo de la naturaleza, necesariamente estará mediada siempre por una actividad productiva especial, orientada a un fin, la cual asimila a necesidades particulares del hombre materiales naturales particulares. Como creador de valores de uso, como *trabajo útil*, pues, el trabajo es, independientemente de todas las formaciones sociales, condición de la existencia humana, necesidad natural y eterna de mediar el metabolismo que se da entre el hombre y la naturaleza, y, por consiguiente, de mediar la vida humana.

Los valores de uso —chaqueta, lienzo, etcétera, en suma, los cuerpos de las mercancías— son *combinaciones de dos elementos*: material natural y trabajo. Si se hace abstracción, en su totalidad, de los diversos trabajos útiles incorporados a la chaqueta, al lienzo, etc., quedará siempre un sustrato material, cuya existencia se debe a la naturaleza y no al concurso humano. En su producción, el hombre sólo puede proceder como la naturaleza misma, vale decir, *cambiando*, simplemente, la *forma de los materiales*.¹³ Y es más: incluso en ese trabajo de transformación se ve constantemente apoyado por fuerzas naturales. *El trabajo*, por tanto, *no es la fuente única de los valores de uso que produce*, de la *riqueza material*. El trabajo es el padre de ésta, como dice William Petty, y la tierra, su madre.^[30]

De la mercancía en cuanto objeto para el uso, pasemos ahora al *valor* de la mercancía.

Supusimos que la chaqueta valía el doble que el lienzo. Pero esta no es más que una diferencia *cuantita-*

¹³ “Todos los fenómenos del universo, los haya producido la mano del hombre o las leyes universales de la física, no dan idea de una *creación* real, sino únicamente de una *modificación* de la materia. *Juntar* y *separar* son los únicos elementos que encuentra el ingenio humano cuando analiza la idea de la reproducción, y tanto estamos ante una reproducción de valor” (*valor de uso*, aunque aquí el propio Verri, en su polémica contra los fisiócratas, no sepa a ciencia cierta de qué valor está hablando) “y de riqueza si la tierra, el aire y el agua de los campos se transforman en cereales, como si, mediante la mano del hombre, la pegajosa secreción de un insecto se transmuta en terciopelo o bien algunos trocitos de metal se organizan para formar un reloj de repetición.” (Pietro Verri, *Meditazioni sulla economia politica* —la edición príncipe es de 1773— en la edición de economistas italianos por Custodi, Parte moderna, t. xv, pp. 21, 22.)

tiva, y por el momento no nos interesa. Recordemos, pues, que si una chaqueta vale el doble que 10 varas de lienzo, la *magnitud de valor* de 20 varas de lienzo *será igual* a la de una chaqueta. En su calidad de valores, la chaqueta y el lienzo son cosas de *igual sustancia*, expresiones *objetivas del mismo tipo de trabajo*. Pero el *trabajo del sastre* y el *del tejedor* difieren cualitativamente. Existen condiciones sociales, no obstante, en que *el mismo hombre* trabaja alternativamente de sastre y de tejedor; en ellas estos dos modos diferentes de trabajo, pues no son más que *modificaciones del trabajo que efectúa el mismo individuo*; no han llegado a ser funciones especiales, fijas, de individuos diferentes, del mismo modo, exactamente, que la chaqueta que nuestro sastre confecciona hoy y los pantalones que hará mañana, sólo suponen variedades del mismo trabajo individual. Una simple mirada nos revela, además, que en nuestra sociedad capitalista, y con arreglo a la orientación variable que muestra la demanda de trabajo, *una porción dada de trabajo humano* se ofrece alternativamente en forma de trabajo de sastrería o como trabajo textil. Este cambio de forma del trabajo posiblemente no se efectúe sin que se produzcan fricciones, pero se opera necesariamente. Si se prescinde del carácter determinado de la actividad productiva y por tanto del carácter útil del trabajo, lo que subsiste de éste es el ser un *gasto de fuerza de trabajo humana*. Aunque actividades productivas cualitativamente diferentes, el trabajo del sastre y el del tejedor son ambos gasto productivo del cerebro, músculo, nervio, mano, etc., *humanos*, y en este sentido uno y otro son *trabajo humano*. Son nada más que dos formas distintas de gastar la fuerza humana de trabajo. Es preciso, por cierto, que la fuerza de trabajo humana, para que se la gaste de esta o aquella forma, haya alcanzado un mayor o menor desarrollo. Pero el valor de la mercancía representa trabajo humano puro y simple, gasto de *trabajo humano* en general. Así como en la sociedad burguesa un general o un banquero desempeñan un papel preeminente, y el *hombre* sin más ni más un papel muy deslucido,¹⁴ otro tanto ocurre aquí con el *trabajo humano*. Éste es gasto de la fuerza de trabajo *simple* que todo

¹⁴ Cfr. Hegel, *Philosophie des Rechts*, Berlín, 1840, p. 250, parágrafo 190.

hombre común, sin necesidad de un desarrollo especial, posee en su organismo corporal. La fuerza de trabajo de un peón agrícola, por ejemplo, cuenta como *trabajo simple* o *trabajo humano* sin más especificación; el trabajo del sastre, en cambio, cuenta como gasto de fuerza de trabajo altamente desarrollada. Mientras que la jornada laboral del peón agrícola, pues, se representa en la expresión de valor de $\frac{1}{2} V$, la jornada laboral del sastre lo hace en la expresión de valor de V .¹⁵ Esta diferencia, empero, sólo es *cuantitativa*. Si la chaqueta es el producto de una jornada laboral del sastre, tiene el mismo valor que el producto de 2 jornadas laborales del peón agrícola. Pero de esta suerte, el trabajo sastreril cuenta únicamente como trabajo agrícola *multiplicado*. Las diversas proporciones en que los distintos tipos de trabajo son reducidos al trabajo simple como a su *unidad de medida*, se establecen a través de un proceso social que se desenvuelve a espaldas de los productores, y que por eso a éstos les parece resultado de la tradición. Para simplificar, en lo sucesivo consideramos directamente toda clase de fuerza de trabajo como fuerza de trabajo *simple*, no ahorrándonos con ello más que la molestia de la reducción.

Por consiguiente, así como en los *valores* chaqueta y lienzo se hace abstracción de la diferencia entre sus *valores de uso*, otro tanto ocurre, en el caso del *trabajo* que esos valores representan, con la diferencia entre las *formas útiles* bajo las cuales dicho trabajo una vez es *trabajo de sastre*, otra vez *trabajo de tejedor*. Así como los *valores de uso* chaqueta y lienzo son *combinaciones* de actividades productivas orientadas a un fin que se efectúan con paño e hilado, y por el contrario los *valores* chaqueta y lienzo no son más que mera *gelatina homogénea de trabajo*, también el trabajo contenido en dichos *valores* no tiene validez por su relación productiva con el paño y el hilado, sino sólo como *gastos de fuerza humana de trabajo*. El trabajo sastreril y el textil son elementos constitutivos de los *valores de uso* chaqueta y lienzo merced precisamente a sus *cualidades diferentes*; son *sustancia*

¹⁵ Ha de advertir el lector que aquí no se trata del *salario* o valor que percibe el obrero por una jornada laboral, sino del *valor* de la mercancía en el que su jornada laboral se objetiva. En la presente fase de nuestra exposición, la categoría del salario aún no existe en modo alguno.

del *valor* chaqueta y del *valor* lienzo sólo en tanto se hace *abstracción* de su cualidad específica, en tanto ambos poseen la *misma cualidad*, la de *trabajo humano*.

La chaqueta y el lienzo, empero, no son sólo *valores en general*, sino valores de una *magnitud determinada*, y con arreglo a nuestra hipótesis la chaqueta valía el doble que 10 varas de lienzo. ¿A qué se debe tal disparidad entre sus *magnitudes de valor*? Al hecho de que el lienzo sólo contiene la mitad de trabajo que la chaqueta, de tal manera que para la producción de la última será necesario gastar fuerza de trabajo durante el doble de *tiempo* que para la producción del primero.

Por ello, si en lo que se refiere al *valor de uso* el trabajo contenido en la mercancía sólo cuenta *cualitativamente*, en lo que tiene que ver con la *magnitud de valor* cuenta sólo *cuantitativamente*, una vez que ese trabajo se halla reducido a la condición de trabajo humano sin más cualidad que ésa. Allí, se trataba del *cómo* y del *qué* del trabajo; aquí del *cuánto*, de su duración. Como la *magnitud de valor* de una mercancía sólo mide la cantidad del trabajo en ella contenida, las mercancías, en cierta proporción, serán siempre, necesariamente, valores iguales.

Si se mantiene inalterada la fuerza productiva de todos los trabajos útiles requeridos para la producción, digamos, de una chaqueta, la *magnitud de valor* de las chaquetas aumentará en razón de su cantidad.^a Si una chaqueta representa x días de trabajo, 2 chaquetas representarán dos x , etc. Pero supongamos que el trabajo necesario para la producción de una chaqueta se duplica, o bien que disminuye a la mitad. En el primero de los casos una chaqueta valdrá tanto como antes dos; en el segundo, dos de esas prendas sólo valdrán lo que antes una, por más que en ambos casos la chaqueta preste los mismos servicios que antes y el trabajo útil contenido en ella sea también ejecutado como siempre. Pero se ha alterado la *cantidad* de trabajo empleada para producirlo.

En sí y para sí, una cantidad mayor de valor de uso constituirá una *riqueza material* mayor; dos chaquetas, más riqueza que una. Con dos chaquetas puede vestirse a dos hombres, mientras que con una sólo a uno, etcétera.

^a En la edición que utilizamos, por error, "Qualität" en vez de "Quantität".

No obstante, a la masa creciente de la riqueza material puede corresponder una reducción simultánea de su *magnitud de valor*. Este movimiento antitético deriva de la *determinación bifacética* del trabajo. La fuerza productiva, naturalmente, es siempre fuerza productiva de trabajo útil, concreto. De hecho sólo expresa, en un espacio dado de tiempo, el grado de eficacia de una actividad productiva orientada a un fin. Por consiguiente, es en *razón directa* al aumento o reducción de su fuerza productiva que el trabajo útil deviene fuente productiva más abundante o exigua. Por el contrario, en sí y para sí, un cambio en la fuerza productiva del trabajo en nada afecta el trabajo representado en el *valor*. Como la fuerza productiva del trabajo es algo que corresponde a la forma útil adoptada concretamente por el trabajo, es natural que, no bien hacemos *abstracción* de dicha forma útil concreta, aquélla ya no pueda ejercer influjo alguno sobre el trabajo. El mismo trabajo, pues, por más que cambie la fuerza productiva, se representa siempre en la *misma magnitud de valor* en los *mismos espacios de tiempo*. Pero en el *mismo espacio de tiempo* suministra *valores de uso en diferentes cantidades*: más, cuando aumenta la fuerza productiva, y menos cuando disminuye. En el primer caso, puede ocurrir que dos chaquetas contengan menos trabajo que el contenido antes por una. Es así como el mismo cambio que tiene lugar en la fuerza productiva y por obra del cual el trabajo se vuelve más fecundo, haciendo que aumente, por consiguiente, la masa de los valores de uso proporcionados por éste, puede *reducir* la propia *magnitud de valor* de la masa total *acrecentada*, siempre que abrevie el *tiempo de trabajo* necesario para la producción de dicha masa. Y viceversa.

De lo expuesto hasta aquí se desprende que en la mercancía no se encierran, por cierto, dos tipos diferentes de trabajo, sino que el *mismo trabajo* está determinado de manera diferente, e incluso contrapuesta, según se lo refiera al *valor de uso* de la mercancía como *producto* suyo o al *valor de la mercancía* como expresión suya meramente *objetiva*. Así como la mercancía, para ser valor, tiene que ser ante todo objeto para el uso, el trabajo debe ser ante todo trabajo útil, actividad productiva orientada a un fin, para contar como *gasto de fuerza humana de*

trabajo y por lo tanto como *trabajo humano* sin más especificación.

Como hasta aquí sólo hemos definido la sustancia del valor y la magnitud del valor, nos dedicaremos ahora a analizar la *forma de valor*.

Volvamos, en primer término, a la primera *forma en que se manifiesta* el valor de la mercancía.

Si tomamos dos cantidades de mercancías, cada una de las cuales ha costado el *mismo tiempo de trabajo* para su producción, siendo por tanto *magnitudes de valor iguales*, tendremos que $40 \text{ varas de lienzo} = 2 \text{ chaquetas}$, o que 40 varas de lienzo *valen* dos chaquetas. Vemos que el *valor* del lienzo está expresado en determinada cantidad de *chaquetas*. El *valor* de una mercancía, representado de esta manera en el *valor de uso* de otra mercancía, se denomina el *valor relativo* de aquélla.

El valor relativo de una mercancía puede variar aunque su valor se mantenga constante. A la inversa, su valor relativo puede mantenerse constante aunque su valor varíe. La igualdad: $40 \text{ varas de lienzo} = 2 \text{ chaquetas}$ presupone, en efecto, que ambas mercancías cuestan la misma cantidad de trabajo. Pero con cada cambio en la fuerza productiva de los trabajos que las producen, varía el tiempo de trabajo necesario para su producción. Examinemos la influencia de tales cambios sobre el valor relativo.

I. El valor del lienzo varía, manteniéndose constante el *valor* de la chaqueta. Si se duplicara el tiempo de trabajo gastado en la producción del lienzo, debido, por ejemplo, a un progresivo agotamiento de los suelos destinados a cultivar el lino, se duplicaría su valor. En lugar de $40 \text{ varas de lienzo} = 2 \text{ chaquetas}$, tendríamos: $40 \text{ varas de lienzo} = 4 \text{ chaquetas}$, ya que ahora 2 chaquetas sólo contienen la mitad de tiempo de trabajo que 40 varas de lienzo. Si, por el contrario, decreciera a la mitad el tiempo de trabajo necesario para la producción del lienzo, digamos que a causa de haberse perfeccionado los telares, el *valor* del lienzo se reduciría a la mitad. En consecuencia, ahora, $40 \text{ varas de lienzo} = 1 \text{ chaqueta}$. Si se mantiene invariable el valor de la mercancía B, pues, el *valor relativo* de la mercancía A, es decir, su valor expresado en la mercancía B, *aumenta y disminuye en razón directa al valor de la mercancía A*.

II. El valor del lienzo permanece constante, pero varía el *valor* de la chaqueta. En estas circunstancias, si el tiempo de trabajo necesario para la producción de la chaqueta se duplica, por ejemplo debido a una mala zafra lanera, en vez de $40 \text{ varas de lienzo} = 2 \text{ chaquetas}$, tendremos ahora: $40 \text{ varas de lienzo} = 1 \text{ chaqueta}$. Si en cambio el valor de la chaqueta baja a la mitad, entonces $40 \text{ varas de lienzo} = 4 \text{ chaquetas}$. Por consiguiente, manteniéndose inalterado el valor de la mercancía A, su valor relativo, expresado en la mercancía B, *aumenta y disminuye en razón inversa al cambio de valor de B*.

Si comparamos los diversos casos comprendidos en I y II, tendremos que *el mismo cambio experimentado por el valor relativo puede obedecer a causas absolutamente contrapuestas*. Así, de que $40 \text{ varas de lienzo} = 2 \text{ chaquetas}$, se pasa a: 1) la ecuación $40 \text{ varas de lienzo} = 4 \text{ chaquetas}$, o porque aumentó al doble el valor del lienzo o porque el de la chaqueta se redujo a la mitad, y 2) a la ecuación $40 \text{ varas de lienzo} = 1 \text{ chaqueta}$, sea porque el valor del lienzo disminuyó a la mitad, sea porque se duplicó el de la chaqueta.

III. Las cantidades de trabajo necesarias para producir el lienzo y la chaqueta varían al propio tiempo, en el mismo sentido y en idéntica proporción. En tal caso $40 \text{ varas de lienzo}$ seguirán siendo $= 2 \text{ chaquetas}$, por mucho que varíen sus valores. Se descubre el cambio de sus valores al compararlas con una tercera mercancía cuyo valor se haya mantenido constante. Si los valores de *todas* las mercancías aumentaran o disminuyeran simultáneamente y en la misma proporción, sus *valores relativos* se mantendrían inalterados. El cambio efectivo de sus valores lo advertiríamos por el hecho generalizado de que en el mismo tiempo de trabajo se suministraría ahora una cantidad mayor o menor de mercancías que antes.

IV. Los tiempos de trabajo necesarios para la producción del lienzo y la chaqueta, respectivamente, y por ende sus valores, podrían variar en el mismo sentido, pero en grado desigual, o en sentido opuesto, etc. La influencia que ejercen todas las combinaciones posibles de este tipo sobre el valor relativo de una mercancía se desprende, sencillamente, de la aplicación de los casos I, II y III.

Acabamos de investigar en qué medida el cambio en la *magnitud de valor relativo* de una mercancía, el lienzo,

refleja un cambio de su *propia magnitud de valor*, así como, en general, el *valor relativo* considerado únicamente conforme a su aspecto *cuantitativo*. Pasamos ahora a examinar la *forma* del valor relativo. Si el valor relativo es la *forma de representación del valor*, la expresión de la equivalencia de *dos* mercancías —como x mercancía A = y mercancía B ó 20 varas de lienzo = 1 chaqueta— es la *forma simple del valor relativo*.

I. *Primera forma o forma simple del valor relativo: 20 varas de lienzo = 1 chaqueta.* (x mercancía A = y mercancía B.)

Esta forma ofrece ciertas dificultades al análisis porque es *simple*.¹⁶ Las diversas determinaciones contenidas en ella están encubiertas, carecen de desarrollo, son abstractas y, por consiguiente, sólo es posible distinguirlas y retenerlas mediante cierto esfuerzo de la capacidad de abstracción. Con todo, a primera vista se advierte que la *forma* se mantiene incambiada si 20 varas de lienzo = 1 chaqueta o si 20 varas de lienzo = x chaquetas.¹⁷

El lienzo viene al mundo bajo la figura de un *valor de uso*, o sea de una cosa útil. Por consiguiente, su tibia corporeidad de lienzo, o *forma natural*, no es su *forma de valor*, sino precisamente su opuesto. Su propio *carácter de ser valor* lo manifiesta ante todo en que se *relaciona con otra mercancía*, la chaqueta, como *igual a sí mismo*. Si el lienzo mismo no fuera valor, no podría relacionarse con la chaqueta como valor, como *con un igual*. *Cualitativamente*, el lienzo se equipara a la chaqueta al relacionarse con ella como *objetivación de trabajo humano de la misma índole, esto es, como objetivación de su propia sustancia de valor*, y sólo se equipara a una chaqueta, en vez de equipararse a x chaquetas, porque no es sólo valor en general, sino valor de *determinada magnitud*; una cha-

queta contiene exactamente *tanto* trabajo como 20 varas de lienzo. Mediante esta relación con la chaqueta el lienzo mata varios pájaros de un tiro. Al *equiparar* con él mismo a la *otra* mercancía como *valor*, se *relaciona consigo mismo como valor*. Al relacionarse consigo mismo como *valor*, se *diferencia* al mismo tiempo *de sí mismo como valor de uso*. Al *expresar en la chaqueta su magnitud de valor* —y la magnitud de valor es las dos cosas, valor en general y valor medido cuantitativamente—, el lienzo confiere a su *carácter de ser valor* una *forma de valor* que se diferencia de su existencia inmediata. Al presentarse de esta suerte como algo que está diferenciado en sí mismo, el lienzo se presenta por primera vez de manera efectiva como *mercancía*: cosa útil que a la vez es valor. En la medida en que el lienzo es valor de uso, es *una cosa autónoma*. Su *valor*, en cambio, sólo *se manifiesta en la relación con otra mercancía*, por ejemplo la chaqueta, una relación en la cual la clase de mercancía chaqueta se le *equipara* cualitativamente y por tanto es equivalente a él en *determinada cantidad*, lo reemplaza, es intercambiable por él. El *valor*, como vemos, sólo a través de su representación como *valor de cambio* adquiere una *forma propia, diferente* del valor de uso.

La expresión del *valor* del lienzo en la chaqueta imprime a esta misma una forma nueva. En realidad, ¿qué denota la *forma de valor* del lienzo? Que la chaqueta es intercambiable por éste. Le vaya como le vaya, bajo su *forma natural* de chaqueta ésta posee ahora, de pies a cabeza, la forma de la *intercambiabilidad directa con otra mercancía*, la forma de un valor de uso o *equivalente* intercambiable. La determinación del equivalente implica no sólo que una mercancía *es valor* en general, sino que la misma, en su figura *de cosa*, en su forma de uso, *cuenta como valor para otra mercancía* y, por ende, existe directamente como *valor de cambio* para la otra mercancía.

En cuanto *valor*, el lienzo se compone *únicamente* de trabajo, constituye una gelatina de trabajo transparentemente cristalizada. No obstante, en la realidad ese cristal está muy empañado. En la medida en que en él hay que descubrir el trabajo —y no todos los cuerpos de las mercancías muestran las huellas del trabajo— no se trata de trabajo humano indiferenciado, sino de trabajo de tejeduría, de hilandería, etc., que tampoco

¹⁶ Dicha forma es, hasta cierto punto, la forma celular o, como diría Hegel, el *en sí del dinero*.

¹⁷ Los raros economistas que, como Samuel Bailey, se dedicaron al análisis de la *forma* de valor, no podían alcanzar resultado alguno, primeramente porque confunden la forma de valor y el valor mismo, y en segundo término porque, sometidos al tosco influjo del burgués práctico, desde un primer momento tenían presente exclusivamente la determinación cuantitativa. “La posibilidad de disponer de la *cantidad* . . . es lo que constituye el *valor*.” (*Money and its Vicissitudes*, Londres, 1837, p. 11. El autor es Samuel Bailey.)

constituyen, por cierto, la sustancia única de ese cristal, sino que más bien están amalgamados con materiales proporcionados por la naturaleza. Para retener el lienzo como expresión meramente material de trabajo humano, es necesario hacer abstracción de todo aquello que efectivamente convierte al lienzo en cosa. La objetividad del trabajo humano, que es él mismo abstracto, carente de cualidad y contenido ulteriores, es necesariamente una objetividad abstracta, una *cosa propia del intelecto*. De este modo, el tejido de lino se convierte en una fantasmagoría. Pero las *mercancías* son *cosas*. Lo que son, deben serlo en cuanto cosas o en sus propias relaciones de cosas. En la producción del lienzo *se ha* gastado determinada cantidad de fuerza humana de trabajo. El valor del lienzo es el *reflejo* meramente *objetivo* del trabajo gastado de esa manera, pero dicho valor no se refleja en el cuerpo del lienzo. *Se hace patente*, adquiere una expresión *sensible*, mediante su *relación de valor* con la chaqueta. Al *equipararse* a aquél *como valor* —distinguiéndose de él, a la vez, como *objeto para el uso*—, la chaqueta se convierte en *forma en que se manifiesta* el valor del lienzo, por oposición al *cuerpo* del lienzo; se convierte en su *forma de valor*, por contraposición a su *forma natural*.¹⁸

En la expresión relativa de valor: 20 varas de lienzo = 1 chaqueta, o x lienzo vale y chaqueta, la chaqueta, por cierto, cuenta únicamente como *valor* o gelatina de trabajo, pero precisamente por eso la gelatina de trabajo cuenta como *chaqueta*, la chaqueta como la forma en que se condensa el trabajo humano.^{18bis} El valor de uso chaqueta sólo se convierte en forma en que se manifiesta el valor

¹⁸ De ahí que se hable del *valor en chaqueta* del lienzo cuando se representa su valor en chaquetas, de su *valor en granos* cuando se lo representa en granos, etc. Cada una de tales expresiones denota que estamos ante *su valor*, el cual se manifiesta en los valores de uso chaqueta, granos, etcétera.

^{18bis} En cierto modo, con el hombre sucede lo mismo que con la mercancía. Como no viene al mundo con un espejo en la mano, ni tampoco afirmando, como el filósofo fichtiano, "yo soy yo", el hombre se ve reflejado primero sólo en otro hombre. Tan sólo a través de la relación con el hombre Pablo como igual suyo, el hombre Pedro se relaciona consigo mismo como hombre. Pero con ello también el hombre Pablo, de pies a cabeza, en su corporeidad paulina, cuenta para Pedro como forma en que se manifiesta el *genus* [género] hombre.

del lienzo, porque el lienzo se relaciona con el *material de la chaqueta* como *concreción material inmediata de trabajo humano abstracto*, o sea trabajo del mismo tipo del que está objetivado en el lienzo mismo. El objeto chaqueta cuenta, ante el lienzo, como objetividad sensorialmente tangible de trabajo humano de la misma índole, y por tanto como valor en forma natural. Como el lienzo, en cuanto valor, es de esencia igual a la de la chaqueta, la forma natural chaqueta se convierte en forma en que se manifiesta el propio valor del lienzo. Pero el trabajo representado en el *valor de uso* chaqueta no es trabajo humano sin más especificación, sino un trabajo útil determinado, *trabajo sastreril*. El trabajo humano puro y simple, el gasto de fuerza de trabajo humana, es, por cierto, susceptible de toda determinación, pero en sí y para sí indeterminado. Sólo se puede efectivizar, objetivar, cuando la fuerza humana de trabajo se gasta *bajo una forma determinada*, como trabajo *determinado*, porque sólo al trabajo *determinado* se contraponen un material natural, un material exterior en el que ese trabajo se objetiva. Sólo el "*concepto*" hegeliano se las arregla para objetivarse sin necesidad de material exterior.¹⁹

El lienzo no puede relacionarse con la chaqueta como valor o trabajo humano encarnado, sin relacionarse con el *trabajo sastreril* como la *forma directa de efectivización de trabajo humano*. Sin embargo, lo que interesa al lienzo en el valor de uso chaqueta no es su consistencia lanosa ni su esencia abotonada y altanera, ni ninguna otra de las cualidades útiles que caracterizan a la chaqueta como valor de uso. La chaqueta sólo le sirve al lienzo para representar su propia objetividad de valor en contraposición a su propia objetividad de uso, tiesa y estirada. El lienzo habría logrado el mismo fin si hubiera expresado su valor en asa fétida o *poudrette* [estiércol pulverizado] o betún para el calzado. Desde su punto de vista, el *trabajo del sastreril*, pues, no cuenta, tampoco, en la medida en que es actividad productiva orientada a un fin, trabajo útil, sino únicamente en la medida en que, en cuanto trabajo

¹⁹ "El concepto, que en un primer momento es sólo subjetivo, procede a objetivarse con arreglo a su propia actividad, sin necesitar para ello de un material o materia exterior." Hegel, *Logik*, p. 367 en la *Enzyklopädie*, primera parte, Berlín, 1840.

determinado, es forma de efectivización, modo de objetivación de trabajo humano en general. Si el lienzo, en vez de expresar su valor en la chaqueta, lo expresara en betún para el calzado, hacer betún [wichsen], y no trabajar de sastre, sería para él la forma directa de efectivización del trabajo humano abstracto.^{19bis} Un valor de uso o el cuerpo de una mercancía no se convierte en forma de manifestación del valor sino porque otra mercancía se relaciona con el tipo de trabajo útil, concreto, contenido en él, como con la forma directa de efectivización del trabajo humano abstracto.

Estamos aquí en el punto de partida de todas las dificultades que obstaculizan la comprensión de la *forma de valor*. Es relativamente fácil distinguir entre el valor de la mercancía y su valor de uso, o entre el trabajo que forma el valor de uso y el mismo trabajo en tanto se lo calcula meramente, en el valor de la mercancía, como gasto de fuerza humana de trabajo. Si se considera a la mercancía y el trabajo en una forma, no se lo considera bajo la otra, y viceversa. Estas antítesis abstractas se desdoblán por sí mismas, y de ahí que sea fácil distinguir las. No ocurre lo mismo con la *forma de valor*, que sólo existe en la relación entre mercancía y mercancía. El valor de uso o cuerpo de la mercancía desempeña aquí un papel nuevo. Se convierte en la forma en que se manifiesta el valor de la mercancía, y por tanto en lo contrario de sí mismo. De igual suerte, el trabajo útil *concreto* contenido en el valor de uso se convierte en su propio contrario, en mera forma de manifestación del trabajo humano *abstracto*. En vez de desdoblarse, las determinaciones antitéticas se reflejan aquí una en la otra. Por extraño que resulte esto a primera vista, la reflexión posterior muestra que es necesario. De suyo, la mercancía es una cosa *bifacética*, valor de uso y valor, producto de trabajo útil y gelatina abstracta de trabajo. Para presentarse como lo que es, por ende, la mercancía tiene que *duplicar* su forma. La forma

^{19bis} Por cuanto, en efecto, la preparación misma del betún se denomina popularmente *wichsen*."

^a El significado más común de este verbo es "embetunar" o "lustrar"; es posible que Marx juegue irónicamente con otras acepciones de *wichsen*, como las también populares de "dar de palos" o "masturbarse".

de un valor de uso la posee por naturaleza. Es su forma natural. La forma de valor la adquiere tan sólo al ponerse en contacto con otras mercancías. Pero su misma forma de valor tiene que ser, al propio tiempo, su forma *objetiva*. Las únicas formas objetivas de las mercancías son sus figuras de uso, sus formas naturales. Ahora bien, como la forma natural de una mercancía, por ejemplo del lienzo, es precisamente lo opuesto de su forma de valor, la mercancía tiene necesariamente que hacer de *otra* forma natural, de *la forma natural de otra mercancía, su forma de valor*. Lo que no puede hacer directamente para sí misma, lo puede hacer directamente para otra mercancía, y por tanto, mediante un rodeo, para sí misma. No puede expresar su valor en su propio cuerpo o en su propio valor de uso, pero puede relacionarse con otro valor de uso o cuerpo de mercancía como con la existencia directa del valor. No puede relacionarse con el trabajo concreto contenido en ella misma como con una mera forma de efectivización de trabajo humano abstracto, pero sí con el contenido en otra clase de mercancías. Para ello, le basta con equipararse a la otra mercancía como a su *equivalente*. El valor de uso de una mercancía únicamente existe para otra mercancía en la medida en que aquél, de esa manera, sirve como forma en la que se manifiesta el valor de esta mercancía. Si en la expresión relativa simple de valor: x mercancía A = y mercancía B, sólo se considera la relación *cuantitativa*, se encontrarán nada más que las leyes, desarrolladas más arriba, que rigen el movimiento del valor relativo, las cuales estriban en que la magnitud de valor de las mercancías está determinada por el tiempo de trabajo necesario para su producción. Pero si se considera el aspecto *cualitativo* de la relación de valor existente entre ambas mercancías, se descubrirá en esa simple expresión de valor el secreto de la forma de valor y, por consiguiente, *in nuce* [en esencia], del dinero.²⁰

Nuestro análisis ha demostrado que *la expresión relativa del valor de una mercancía incluye dos formas diferentes de valor*. El lienzo expresa su valor y su *magnitud*

²⁰ Apenas cabe extrañarse de que los economistas, sometidos por entero al influjo de intereses materiales, hayan pasado por alto el contenido formal de la expresión relativa de valor, cuando antes de Hegel los lógicos de profesión pasaban por alto el contenido formal de los paradigmas del juicio y de la conclusión.

determinada de valor en la chaqueta. Representa su valor en la *relación de valor* con otra mercancía; lo representa, por ende, como *valor de cambio*. Por otra parte, la otra mercancía, la chaqueta, *en la que* el lienzo expresa relativamente su valor, por ese mismo hecho cobra la forma de un valor de uso o *equivalente* directamente intercambiable por el lienzo. Ambas formas, la *forma relativa de valor* de una mercancía, la *forma de equivalente* de la otra, son formas del *valor de cambio*. Ambas, en realidad, no son más que *elementos*, determinaciones recíproca y alternativamente condicionadas, *de la misma expresión relativa de valor*, pero que están polarmente desdoblados en los dos *extremos mercantiles* equiparados.

La determinación *cuantitativa* no está incluida en la *forma de equivalente* de una mercancía. La relación determinada, por ejemplo, en que una chaqueta es equivalente del lienzo, no surge de su forma de equivalente, *de la forma de su intercambiabilidad directa con el lienzo*, sino de la determinación de la magnitud de valor por el tiempo de trabajo. Si el lienzo sólo puede representar su propio valor en chaquetas, ello se debe a que se relaciona con determinada cantidad de chaquetas como con una *cantidad dada* de trabajo humano cristalizado. Si se modifica el valor de la chaqueta, varía también esa relación. Pero para que varíe el valor relativo del lienzo, dicho valor tiene que existir, y sólo se lo puede formar si está *dado* el valor de la chaqueta. Ahora bien, que el lienzo represente su propio valor en 1, 2 ó x chaquetas depende enteramente, si partimos de ese supuesto, de la magnitud de valor de una vara de lienzo y del número de varas cuyo valor ha de representarse bajo la forma de chaquetas. La *magnitud de valor de una mercancía* sólo puede expresarse en el valor de uso de otra mercancía como *valor relativo*. La forma de un valor de uso directamente intercambiable, o *equivalente*, sólo la adquiere una mercancía, por el contrario, como el *material en el que* se expresa el valor de otra mercancía.

Esta diferenciación es velada por una peculiaridad característica de la expresión relativa de valor en su forma simple o primera. La igualdad: $20 \text{ varas de lienzo} = 1 \text{ chaqueta}$, o 20 varas de lienzo valen una chaqueta, implica obviamente la ecuación idéntica: $1 \text{ chaqueta} = 20 \text{ varas de lienzo}$, o 1 chaqueta vale 20 varas de lienzo. La

expresión relativa de valor del lienzo, en la cual la chaqueta figura como equivalente, contiene *recíprocamente*, pues, la expresión relativa de valor de la chaqueta, en la que el lienzo figura como equivalente.

Aunque ambas determinaciones de la *forma de valor* o ambos modos de representación del *valor* mercantil son, en cuanto *valor de cambio*, sólo *relativos*, ambos no *parecen* ser relativos en el mismo grado. En el *valor relativo* del lienzo —20 varas de lienzo = 1 chaqueta— el *valor de cambio* del lienzo está representado expresamente como su *relación con otra mercancía*. Por otra parte, la chaqueta únicamente es un *equivalente*, en la medida en que el lienzo se *relaciona* con ella como forma de manifestación del propio valor del lienzo y, por consiguiente, lo que es directamente intercambiable por él. Sólo *dentro* de esta relación la chaqueta es equivalente. Pero la misma se comporta de manera pasiva. No toma la iniciativa. Se encuentra en relación porque hay algo que se relaciona con ella. El carácter que se le adhiere a partir de dicha relación con el lienzo, no se manifiesta, por ende, como resultado de una *relación suya, de la chaqueta*, sino como algo que existe sin su concurso. Aun más. El *modo y manera determinado* en que el lienzo se relaciona con ella apunta enteramente a la finalidad de “fascinarla”, aunque sea modestísima y no el producto de un “tailor run mad with pride” [“sastre en quecido de orgullo”]. El lienzo, en efecto, se relaciona con la chaqueta como concreción material, sensorialmente existente; del trabajo humano *in abstracto* y por tanto como *cuerpo preexistente del valor*. La chaqueta *es* esto, sólo porque y en la medida en que el lienzo se *relaciona* con ella de esa manera determinada. Su *ser de equivalente*, por decirlo así, no es más que una *determinación refleja* del lienzo. Pero la *apariencia* es precisamente la inversa. De una parte, la chaqueta no se toma la molestia de establecer la relación. De otra, el lienzo se relaciona con ella no para convertirla en algo, sino porque sin él ella es algo. Por consiguiente, el producto acabado de la relación del lienzo con la chaqueta, la forma de equivalente de ésta, su determinación como valor de uso directamente intercambiable, parecen pertenecer *en cuanto cosas* a la chaqueta también *fuera* de la relación con el lienzo, exactamente como —pongamos por caso— su propiedad de mantener el

calor. En la forma simple o primera del valor relativo —20 varas de lienzo = 1 chaqueta—, esta falsa apariencia *aún no se ha consolidado*, porque dicha forma enuncia también la proposición contraria, que la chaqueta es equivalente del lienzo y que cada una de las dos mercancías sólo posee esa determinación porque y en la medida en que convierte a la otra en su expresión relativa de valor.²¹

En la forma simple del valor relativo, o en la expresión de equivalencia de *dos* mercancías, el desarrollo *formal* del valor es *uniforme* para ambas mercancías, aunque para cada una en sentido *contrario*. La *expresión relativa del valor*, además, es *unitaria* con respecto a cada una de las dos mercancías, puesto que el lienzo representa su valor sólo en *una* mercancía, en la chaqueta, y viceversa, pero para *ambas* mercancías esa expresión de valor es *dual*, diferente para cada una de las dos. Por último, cada una de las dos mercancías sólo es equivalente de la otra clase singular de mercancías; sólo es, por tanto, un *equivalente singular*.

Obviamente, igualdades tales como *20 varas de lienzo = 1 chaqueta*, o *20 varas de lienzo valen una chaqueta*, sólo expresan de manera muy limitada y unilateral el valor de la mercancía. Si, por ejemplo, en vez de comparar el lienzo con chaquetas lo comparo con otras mercancías, obtendré también otras *expresiones relativas de valor*, otras *igualdades*, como por ejemplo *20 varas de lienzo = u café*, *20 varas de lienzo = v té*. El lienzo tiene *exactamente tantas diferentes expresiones relativas de valor* como mercancías diferentes de él existen. Y el número de sus expresiones relativas de valor aumenta constantemente a la par del número de las nuevas clases de mercancías que aparecen.²²

²¹ Con estas determinaciones reflejas ocurre algo peculiar. Este hombre, por ejemplo, es rey porque los otros hombres se comportan ante él como súbditos; éstos creen, al revés, que son súbditos porque él es rey.

²² "Como el valor de toda mercancía denota su relación en el intercambio, podemos hablar de él como... valor en trigo, valor en paño, según la mercancía con que se lo compare, y de ahí que existan mil distintos tipos de valor, tantos tipos de valor como mercancías hay en existencia, y todos son igualmente reales e igualmente nominales." (*A Critical Dissertation on the Nature, Measures and Causes of Value; Chiefly in Reference to the Writings of Mr. Ricardo and his Followers. By the Author of*

La primera forma, *20 varas de lienzo = 1 chaqueta*, proporcionaba *dos expresiones relativas* para el valor de *dos* mercancías. Esta segunda forma proporciona, para *el valor de la misma mercancía*, el mosaico más abigarrado de expresiones de valor. No parece, tampoco, haberse ganado nada para la expresión de la *magnitud de valor* —puesto que en *20 varas de lienzo = 1 chaqueta* la *magnitud de valor* del lienzo, que por cierto se mantiene incambiada en cada expresión, está representada tan exhaustivamente como en *20 varas de lienzo = u té*, etcétera—, ni para la determinación formal del *equivalente*, pues en *20 varas de lienzo = u café*, etc., el café, etc., no son más que *equivalentes singulares*, exactamente al igual que en el caso de la chaqueta.

No obstante, esta segunda forma alberga un desarrollo ulterior esencial. No sólo implica, en efecto, que el lienzo expresa su valor, fortuitamente, ora en chaquetas, ora en café, etc., sino que lo expresa *tanto* en chaquetas *como* en café, etc., *o bien* en esta mercancía *o bien* en esa *o bien* en aquella, etc. La determinación ulterior se pone de manifiesto apenas esta segunda forma o *forma desplegada de la expresión relativa de valor* se representa en su *conexión*. Obtenemos entonces:

II. *Segunda forma o forma desplegada del valor relativo:*

20 varas de lienzo = 1 chaqueta o bien = u café o bien = v té o bien = x hierro o bien = y trigo o bien = etc., etcétera.

z mercancía A = u mercancía B o bien = v mercancía C o bien = w mercancía D o bien = x mercancía E o bien = y mercancía F o bien = etcétera.

En primer lugar, es obvio que la primera forma constituye el *elemento fundamental* de la segunda, ya que la

Essays on the Formation... of Opinions, Londres, 1825, p. 39.) Samuel Bailey, autor de esta obra anónima, que en su época provocó gran revuelo en Inglaterra, se imagina haber destruido, mediante esa referencia a las múltiples y diversas expresiones relativas del valor de una misma mercancía, toda definición del valor. Que Bailey, por lo demás, y pese a su estrechez, acertó a encontrar diversos puntos débiles de la teoría de Ricardo, lo demuestra el hecho con que la escuela ricardiana lo hizo objeto de sus ataques, por ejemplo en la *Westminster Review*.

última se compone de muchas expresiones relativas simples de valor, tales como 20 varas de lienzo = 1 chaqueta, 20 varas de lienzo = *u* café, etcétera.

En la primera forma, *20 varas de lienzo = 1 chaqueta*, puede parecer un hecho fortuito el que esas dos mercancías sean intercambiables en esa *proporción cuantitativa determinada*. En la segunda forma, por el contrario, salta enseguida a la vista un trasfondo esencialmente diferente de la manifestación fortuita, a la que determina. El valor del lienzo se mantiene invariable, ya se exprese en chaqueta o café o hierro, etc., en innumerables y distintas mercancías, pertenecientes a los poseedores más diversos. Caduca la relación fortuita entre dos poseedores individuales de mercancías. Se vuelve obvio que no es el intercambio el que regula la magnitud de valor de la mercancía, sino, a la inversa, la magnitud de valor de la mercancía la que rige sus relaciones de intercambio.

En la expresión: *20 varas de lienzo = 1 chaqueta*, la chaqueta contaba como forma de manifestación del trabajo objetivado *en el lienzo*. De esta suerte, el trabajo contenido en el lienzo se equiparaba al contenido en la chaqueta, quedando determinado, por consiguiente, como trabajo *humano* indiferenciado. Sin embargo, esta determinación no se manifiesta de manera *expresa*. Directamente, la primera forma se limita a equiparar el trabajo contenido en el lienzo al trabajo sastreril. No ocurre lo mismo en el caso de la segunda forma. En la serie infinita, siempre prolongable, de sus expresiones relativas de valor, el lienzo se relaciona con todos los cuerpos posibles de mercancías como meras formas de manifestación del trabajo contenido en sí mismo. Es aquí, pues, donde por primera vez el *valor* del lienzo se representa verdaderamente como *valor, esto es, cristal de trabajo humano en general*.

La segunda forma se compone de una *suma* de meras igualdades de la primera forma. Pero cada una de esas igualdades —como por ejemplo *20 varas de lienzo = 1 chaqueta*— incluye también la relación recíproca: *1 chaqueta = 20 varas de lienzo*, donde la chaqueta representa su valor en el lienzo y precisamente por eso el lienzo aparece como equivalente. Ahora bien, como esto se aplica a cada una de las innumerables expresiones relativas de valor del lienzo, obtenemos:

III. Tercera forma, o segunda forma inversa o refleja del valor relativo:

1 chaqueta = 20 varas de lienzo
u café = 20 varas de lienzo
v té = 20 varas de lienzo
x hierro = 20 varas de lienzo
y trigo = 20 varas de lienzo
etcétera = 20 varas de lienzo

La *expresión relativa del valor* de las mercancías se reconvierte aquí en su figura originaria: 1 chaqueta = 20 varas de lienzo. Sin embargo, esta ecuación simple ahora está más desarrollada. Originariamente, dicha igualdad sólo implicaba que el *valor* de la chaqueta adquiría, por su expresión en *otra* mercancía, una forma *independiente y diferente* del *valor de uso* chaqueta, o sea del *cuerpo de la chaqueta misma*. Ahora, la misma forma representa la chaqueta *como valor* también frente a *todas las demás mercancías* y es, por consiguiente, la forma de valor válida generalmente de la chaqueta. No sólo la chaqueta, sino además el café, el hierro, el trigo, en suma, todas las demás mercancías, expresan ahora su valor en el *material lienzo*. Todas se representan así una en la otra como la misma *concreción material de trabajo humano*. Difieren únicamente en lo *cuantitativo*, por lo cual 1 chaqueta, *u* café, *x* hierro, etc., es decir, *cantidades diferentes* de esas cosas diferentes, = 20 varas de lienzo, igual a la *misma cantidad* de trabajo humano objetivado. En cuanto *valores de cambio*, todas las mercancías se *distinguen* —por su *común* expresión de valor en el material lienzo— de sus propios *valores de uso*, y a la vez se relacionan entre sí como *magnitudes de valor*, se equiparan *cuantitativamente* y se *igualan cuantitativamente*. Tan sólo en esta expresión relativa *unitaria* del valor, todas las mercancías se *manifiestan* recíprocamente como *valores* y el valor de las mismas, por consiguiente, adopta por primera vez su *forma de manifestación adecuada como valor de cambio*. Por oposición a la forma *desplegada* del valor relativo (forma II), que representaba el valor de una mercancía en el ámbito de *todas las otras* mercancías, denominamos *forma de valor relativa general* a esta expresión *unitaria* de valor.

En la *forma II*: 20 varas de lienzo = 1 chaqueta o bien = *u* café o bien = *v* té o bien = *x* hierro, etc., forma en la cual el lienzo despliega su *expresión relativa*

de valor, el lienzo se relaciona con cada mercancía singular —chaqueta, café, etc.— como con un *equivalente particular*, y con todos juntos como con el *ámbito de sus propias formas particulares de equivalente*. Frente al lienzo, ninguna clase singular de mercancías cuenta aún como equivalente en general, como en el caso del equivalente *singular*, sino sólo como equivalente *particular*, cada uno de los cuales excluye al otro. En la forma III, que es la segunda forma refleja y por ende está incluida en ésta, el lienzo aparece, por el contrario, como la *forma genérica* del equivalente para todas las demás mercancías. Es como si además y aparte de los leones, tigres, liebres y de todos los restantes animales reales, que agrupados conforman los diversos géneros, especies, subespecies, familias, etcétera, del reino animal, existiera también *el animal*, la encarnación individual de todo el reino animal. Tal individuo, que en sí mismo engloba todas las especies efectivamente existentes de la misma cosa, es un ente *general*, como *animal*, *Dios*, etc. Por consiguiente, así como el lienzo se convirtió en *equivalente singular* al relacionarse otra mercancía *singular* con él como forma de manifestación del valor, se convierte de esta manera, en cuanto forma de manifestación del valor compartida por todas las mercancías, en *equivalente general*, *cuerpo general del valor*, *concreción material general del trabajo humano abstracto*. El trabajo *particular* materializado en él, pues, cuenta ahora como *forma general de efectivización* del trabajo humano, como *trabajo general*.

Cuando el valor de la mercancía A se representaba en la mercancía B, con lo cual ésta se convertía en *equivalente singular*, era indiferente la pertenencia de la mercancía B a una clase *particular* de mercancías. Sólo se requería que la corporeidad de la mercancía B fuera de *otra* clase que la de la mercancía A, y por tanto producto también de *otro trabajo útil*. Al representar en el lienzo su valor, la chaqueta se relacionaba con el lienzo como con el *trabajo humano efectivizado*, y precisamente por eso con la *tejeduría de lienzo* como con la *forma de efectivización del trabajo humano*, pero la determinación *particular* que *distingue* la tejeduría de lienzo de otras clases de trabajo era absolutamente indiferente. Sólo era necesario que no fuera de la misma clase que el trabajo del sastre y que fuese, por lo demás, una clase *determinada*

de trabajo. No ocurre lo mismo cuando el lienzo se convierte en *equivalente general*. Este valor de uso en su determinación *particular* —gracias a la cual él es *lienzo* por contraposición a todas las demás clases de mercancías, al café, al hierro, etc.— se convierte ahora en la forma general del valor para todas las demás mercancías, y por ende en *equivalente general*. La clase de trabajo útil *particular* representada en ese valor de uso cuenta ahora, pues, como *forma general de efectivización del trabajo humano*, como *trabajo general*, precisamente en cuanto es trabajo de una determinación *particular*, *tejeduría de lienzo* por oposición no sólo al trabajo sastreril, sino al cultivo del café, al trabajo en las minas y a *todas* las otras *clases* de trabajo. A la inversa, en la *expresión relativa de valor* del lienzo, del equivalente general (*forma II*), todas las demás clases de trabajo cuentan únicamente como *formas particulares de efectivización* del trabajo humano.

En cuanto *valores*, las mercancías *son* expresiones de *la misma unidad*, del trabajo humano abstracto. Bajo la forma del *valor de cambio*, *se manifiestan* recíprocamente *como valores* y *se relacionan* unas con otras *como valores*. A la vez, al hacerlo se relacionan con el trabajo humano abstracto como con la *sustancia social común* a ellas. Su relación *social* consiste exclusivamente en contar de manera recíproca como expresiones sólo diferentes en lo cuantitativo —pero iguales en lo cualitativo y por tanto recíprocamente intercambiables— de esa sustancia social suya. En cuanto cosa útil, una mercancía posee determinación social en la medida en que es un valor de uso para alguien que no sea su poseedor, en la medida en que satisface, pues, necesidades sociales. Pero indiferentemente de a qué necesidades la relacionan sus propiedades útiles, gracias a las mismas la mercancía se convierte siempre en un *objeto relacionado* tan sólo con *necesidades humanas*, no en mercancía para *otras mercancías*. Solamente lo que transforma meros objetos para el uso en *mercancías*, puede relacionarlas entre sí *como mercancías* y ponerlas, por tanto, en relación *social*. Pero su *valor* es el que efectúa esas operaciones. La *forma* bajo la cual prevalecen como valores, como gelatina de trabajo humano, es, pues, su *forma social*. *Forma social* de la mercancía y *forma de valor* o *forma de la intercambiabilidad* son, por consiguiente, una y la misma cosa. Si la forma

natural de una mercancía es a la vez forma de valor, la misma posee la forma de la *intercambiabilidad directa* con otras mercancías y, por ende, *forma directamente social*.

La *forma relativa simple de valor (forma I)*, 1 chaqueta = 20 varas de lienzo, sólo se diferencia de la *forma relativa general de valor*, 1 chaqueta = 20 varas de lienzo, por el hecho de que ahora esta ecuación constituye un eslabón de la serie

1 chaqueta = 20 varas de lienzo
u café = 20 varas de lienzo
y té = 20 varas de lienzo

etcétera.

Sólo se distingue, pues, en rigor, por el hecho de que el lienzo ha proseguido su desarrollo, pasando de *equivalente singular* a *equivalente general*. Por consiguiente, si en la expresión relativa simple de valor la mercancía que reviste la *forma de intercambiabilidad directa*, la forma de equivalente, o sea la forma *directamente social*, no es la mercancía que expresa su *magnitud de valor* sino la mercancía en la cual se expresa la magnitud de valor, lo mismo ocurre en el caso de la expresión relativa general de valor. Pero en la forma relativa simple de valor esa diferencia únicamente es formal y evanescente. Si en la igualdad 1 chaqueta = 20 varas de lienzo la chaqueta expresa su valor en términos relativos, o sea en lienzo, y el lienzo adquiere por lo mismo forma de equivalente, la misma ecuación implica indirectamente la relación refleja: 20 varas de lienzo = 1 chaqueta, en la cual es la chaqueta la que adquiere la forma de equivalente y el valor del lienzo el expresado en términos relativos. Ese desarrollo parejo y recíproco de la forma de valor de ambas mercancías como valor relativo y como equivalente, ya no se verifica ahora. Si se invierte la forma relativa general de valor 1 chaqueta = 20 varas de lienzo, forma en la cual el lienzo es el *equivalente general*, convirtiéndola en 20 varas de lienzo = 1 chaqueta, no por ello la chaqueta se convierte en equivalente general de todas las demás mercancías, sino tan sólo en equivalente particular del lienzo. La forma relativa de valor de la chaqueta sólo es *general* porque es, a la vez, la forma relativa de valor de todas las demás mercancías. Lo que decimos de la chaqueta, se aplica al café, etc. De esto se desprende, pues, que la forma relativa general de valor de las mer-

cancías las *excluye* a ellas mismas de la forma de equivalente general. A la inversa, una mercancía como el lienzo, no bien reviste la forma general de equivalente, queda excluida de la forma relativa general de valor. En el caso del lienzo, la forma relativa general de valor común a las demás mercancías sería: 20 varas de lienzo = 20 varas de lienzo. Pero esto es una tautología, y la misma no expresa la *magnitud de valor* de esta mercancía que se encuentra en la forma general de equivalente y por tanto en una forma incesantemente intercambiable. Es más bien la forma *relativa desplegada* de valor —20 varas de lienzo = 1 chaqueta o bien = u café o bien = v té o bien = etc.— la que se convierte ahora en la expresión relativa de valor *específica* del equivalente general.

En la expresión relativa general de valor de las mercancías, cada una de éstas —chaqueta, café, té, etc.— reviste una *forma de valor* que difiere de su forma natural, a saber, la forma lienzo. Y justamente bajo esta forma se relacionan entre sí como intercambiables, e intercambiables en proporciones determinadas cuantitativamente, puesto que si 1 chaqueta = 20 varas de lienzo, u café = 20 varas de lienzo, también 1 chaqueta será = u café, etcétera. Al verse reflejadas en una y la misma mercancía como magnitudes de valor, todas las mercancías se reflejan recíprocamente como magnitudes de valor. Pero las formas naturales que dichas mercancías revisten como objetos para el uso, sólo dando ese rodeo —esto es, de manera indirecta— cuentan alternativamente para ellas como formas en que se manifiesta el valor. En la medida en que son directas, pues, no son directamente intercambiables. No revisten, por ende, la *forma de la intercambiabilidad directa* unas para otras, o, en otras palabras, su *forma socialmente válida* es una forma *mediada*. Y a la inversa. Puesto que todas las mercancías se relacionan con el lienzo como forma en que se manifiesta el valor, la forma natural del lienzo se convierte en la forma de su *intercambiabilidad* con todas las mercancías; por ende, de manera *directa*, en su *forma generalmente social*.

Una mercancía reviste la *forma de equivalente general* porque sirve, y en la medida en que sirve, a todas las otras mercancías para la representación de su forma *relativa general* de valor, y no, por tanto, de su forma de valor *indirecta*. Las mercancías, empero, tienen que darse

en general una forma relativa de valor, porque sus formas naturales no son más que sus formas de valor de uso, y tienen que darse una forma relativa general de valor para relacionarse entre sí como valores, como gelatinas homogéneas de trabajo humano. Una mercancía, pues, se encuentra bajo la forma de intercambiabilidad directa con todas las demás mercancías, y por tanto bajo la forma directamente social, sólo porque y en la medida en que *todas las demás mercancías no* se encuentran bajo esa forma, o porque la mercancía en general *no* se encuentra de suyo bajo la forma directamente intercambiable o social, al ser su forma directa la forma de su valor de uso, no la de su valor.

En realidad, la forma de *intercambiabilidad directa general* de ningún modo revela a simple vista que se trate de una forma mercantil *antitética*, tan inseparable de la forma de intercambiabilidad *no directa* como el carácter positivo de un polo magnético lo es del carácter negativo del otro polo. Cabría imaginarse, por consiguiente, que se podría grabar en todas las mercancías, a la vez, la impronta de ser directamente intercambiables, tal como cabría conjeturar que es posible convertir a todos los obreros en *capitalistas*. En realidad, sin embargo, la *forma relativa general del valor* y la *forma general de equivalente* son los polos antitéticos, que alternativamente se presuponen y alternativamente se rechazan, *de la misma* forma social de las mercancías.²³

En cuanto *concreción material, directamente social, del trabajo*, el lienzo es el equivalente general, la *concreción material de trabajo directamente social*, mientras que

²³ Para el pequeño burgués, que ve en la producción de mercancías el *nec plus ultra* [extremo insuperable]^[36] de la libertad humana y de la independencia individual, sería muy apetecible, naturalmente, que al mismo tiempo se subsanaran los *abusos* ligados a esa forma, y entre ellos también el hecho de que las mercancías *no* sean *directamente* intercambiables. La lucubración de esta utopía de filisteos constituye el socialismo de Proudhon, a quien, como he demostrado en otra parte,^[37] ni siquiera cabe el mérito de la originalidad, ya que dicho socialismo fue desarrollado mucho antes que él, y harto mejor, por Bray, Gray y otros. Lo cual no impide que esa sabiduría, bajo el nombre de "science", haga estragos en Francia. Ninguna escuela ha hecho más alardes con la palabra "science" que la prudoniana, pues

"cuando faltan las ideas,
acude justo a tiempo una palabra".^[38]

los otros cuerpos de las mercancías, los de aquellas mercancías que representan su valor en el lienzo, son concreciones materiales de trabajos *indirectamente sociales*.

En realidad, todos los valores de uso son mercancías sólo por ser *productos de trabajos privados recíprocamente independientes*, los cuales, sin embargo, en cuanto miembros particulares —aunque autonomizados— de la *división del trabajo*, dependen materialmente unos de otros. De esta manera y desde el punto de vista social, están interconectados precisamente por su *diversidad*, por su *utilidad particular*. Justamente por ello producen valores de uso que difieren en lo cualitativo. Caso contrario, dichos valores de uso no llegarían a ser mercancías unos para otros. Por otra parte, esa cualidad útil diferente no alcanza aún para convertir los productos en mercancías. Si una familia campesina produce chaquetas y lienzo y trigo para su propio consumo, estas cosas se contraponen a la familia como diversos productos de su trabajo familiar, pero no se contraponen entre sí como mercancías. Si ese trabajo fuera *directamente social*, esto es, trabajo colectivo, los productos adquirirían el carácter directamente social de un producto colectivo para sus productores, pero no el carácter de mercancías unos para otros. Con todo, aquí no es necesario que investiguemos mucho más para saber en qué consiste la *forma social* de los *trabajos privados* contenidos en las mercancías y recíprocamente independientes. Aquella surgía ya del análisis de la mercancía. Por consiguiente, la forma social de dichos trabajos es su relación recíproca como *trabajo indiferenciado* —ya que la *igualdad* de trabajos *toto cælo* [totalmente] *diversos* sólo puede consistir en una *abstracción de su desigualdad*—, es su relación recíproca como *trabajo humano* sin más especificación, *gastos de fuerza humana de trabajo*, que es lo que de hecho *son* todos los trabajos humanos, sean cuales fueren su contenido y su modo operativo. En toda forma social de trabajo, los trabajos de los diversos individuos también están relacionados entre sí como trabajos humanos, pero aquí esta *relación misma* cuenta como la *forma específicamente social* de los trabajos. Ahora bien, bajo su forma natural, ninguno de esos trabajos privados reviste la forma específicamente social de trabajo humano abstracto, del mismo modo que la mercancía, bajo su forma natural, no reviste

la forma social de mera gelatina laboral, o sea del valor. Pero con la conversión de la forma natural de una mercancía —en este caso el lienzo— en forma general de equivalente porque todas las demás mercancías se relacionan con aquella como la forma en que se manifiesta el valor de ellas mismas, también la tejeduría de lino se convierte en la forma en que se efectúa el trabajo humano abstracto, o en trabajo bajo la forma directamente social. La pauta del “carácter social” debe extraerse de la naturaleza de las relaciones peculiares a cada modo de producción, y no de representaciones extrañas al mismo. Así como antes habíamos indicado que la mercancía, en un principio, carece de la forma directa de intercambiabilidad general y que por tanto la forma general de equivalente sólo se puede desarrollar *antitéticamente*, lo mismo rige para los trabajos privados que se encierran en las mercancías. Como los mismos son trabajo *indirectamente social*, tenemos: primero, que la *forma social* es una forma diferente de las formas naturales de los trabajos útiles reales, extraña a ellos y abstracta, y segundo, todos los tipos de trabajo privado adquieren sólo antitéticamente su carácter *social*, puesto que todos ellos se ven *equiparados* exclusivamente a un tipo de trabajo privado, en el caso la tejeduría de lienzo. Merced a ello, esta última se convierte en la forma de manifestación directa y general del trabajo humano abstracto y, *de esta suerte*, del trabajo bajo la forma directamente social. Por consiguiente, la tejeduría de lienzo se representa también directamente en un producto socialmente válido e intercambiable de manera general.

La apariencia de que la forma de equivalente de una mercancía surge de su propia naturaleza de cosa, en vez de ser un mero reflejo de las relaciones de las otras mercancías, se consolida con el desenvolvimiento del equivalente *singular*, transformado ahora en *general*, porque los elementos antitéticos de la forma de valor ya no se desarrollan de manera *uniforme* para las mercancías interrelacionadas, porque la forma general de equivalente separa a una mercancía como si ésta fuera algo enteramente disímil de todas las demás y, finalmente, porque esta forma suya, en realidad, no es más que el producto de la relación de cualquier otra mercancía *singular*.

Aun así, desde nuestro punto de vista actual el equivalente general en modo alguno es algo petrificado. ¿Cómo,

en realidad, el lienzo se convirtió en el equivalente general? Representando primero su valor en una mercancía singular (forma I); luego, *relativamente* y por turno, en todas las demás mercancías (forma II), y así, de manera *refleja*, al representar relativamente todas las demás mercancías sus valores en el lienzo (forma III). La expresión relativa simple de valor fue el germen a partir del cual se desarrolló la forma general de equivalente revestida por el lienzo. Dentro de este desarrollo, el lienzo modifica su papel. Empieza por representar su magnitud de valor en *otra* mercancía y termina por servir de material para expresar el valor de *todas* las demás mercancías. Lo que decimos del lienzo, se aplica a toda mercancía. En su expresión relativa desplegada de valor (forma II), que se compone únicamente de sus *muchas* expresiones de valor *simples*, el lienzo aún no figura como equivalente general. Aquí, más bien, cada uno de los otros cuerpos de las mercancías es *equivalente del lienzo*, siendo por tanto directamente intercambiable por éste y pudiendo, pues, cambiar con él de lugar.

Obtendremos, por último, lo siguiente:

Forma IV:

20 varas de lienzo = 1 chaqueta o bien = u café
o bien = v té o bien = x hierro o bien = y trigo o bien = etcétera.

1 chaqueta = 20 varas de lienzo o bien = u café
o bien = v té o bien = x hierro o bien = y trigo o bien = etcétera.

u café = 20 varas de lienzo o bien = 1 chaqueta
o bien = v té o bien = x hierro o bien = y trigo o bien = etcétera.

v té = etcétera.

Pero de cada una de estas igualdades, *reflejada*, resulta la chaqueta, el café, el té, etc., como equivalente general, y por ende la expresión de valor en chaqueta, café, té, etcétera, como forma relativa general del valor para todas las demás mercancías. La forma general de equivalente corresponde siempre a una sola mercancía por oposición a todas las demás, pero corresponde a cada mercancía por oposición a todas las demás. Pero si cada mercancía contrapone su propia forma natural a todas las demás como forma general de equivalente, todas las mercancías se excluyen de la forma general de equivalente y por tanto

se excluyen a sí mismas de la representación socialmente válida de sus magnitudes de valor.

Como vemos, del análisis de la mercancía resultan todas las determinaciones *esenciales* de la *forma de valor* y la forma de valor misma en sus elementos antitéticos: la *forma relativa general de valor*, la *forma general de equivalente* y por último la *serie* nunca definitiva de *expresiones relativas simples del valor*, la cual no constituye más que una fase de transición en el desarrollo de la forma de valor, para trastrocarse finalmente en la *forma específicamente relativa de valor del equivalente general*. Pero del análisis de la mercancía resultaban estas formas como *formas mercantiles* en general, que también, por ende, sólo corresponden *antitéticamente* a cada mercancía, de tal modo que cuando la mercancía A se encuentra en una determinación formal, las mercancías B, C, etc., adoptan frente a ella la *otra* determinación formal. Lo decisivamente importante, empero, era descubrir la conexión necesaria interna entre *forma de valor*, *sustancia de valor* y *magnitud de valor*; esto es, expresándolo en términos *ideales*, demostrar que la *forma de valor surge del concepto de valor*.²⁴

A primera vista, una *mercancía* parece ser una cosa trivial, de comprensión inmediata. Su análisis demuestra

²⁴ Una de las fallas fundamentales de la economía política clásica es que nunca logró desentrañar, partiendo del análisis de la mercancía y más específicamente del *valor* de la misma, la *forma* del valor, la forma misma que hace de él un valor de *cambio*. Precisamente en el caso de sus mejores expositores, como Adam Smith y Ricardo, trata la *forma* del valor como cosa completamente indiferente, o incluso exterior a la naturaleza de la mercancía. Ello no sólo se debe a que el análisis centrado en la *magnitud del valor* absorba por entero su atención. Obedece a una razón más profunda. La *forma de valor asumida por el producto del trabajo* es la forma más abstracta, pero también la más general, del modo de producción *burgués*, que de tal modo queda caracterizado como tipo *particular* de producción *social* y con esto, a la vez, como algo *histórico*. Si nos confundimos y la tomamos por la forma natural eterna de la producción social, pasaremos también por alto, necesariamente, lo que hay de específico en la *forma de valor*, y por tanto en la forma de la *mercancía*, desarrollada luego en la forma de *dinero*, la de *capital*, etc. Por eso, en economistas que coinciden por entero en cuanto a medir la magnitud del valor por el tiempo de trabajo, se encuentran las ideas más abigarradas y contradictorias acerca del *dinero*, esto es, de la figura consumada que reviste el equivalente general.

que es un objeto endemoniado, rico en sutilezas metafísicas y reticencias teológicas. Como mero *valor de uso*, es una cosa sensible en la que no se encierra nada de misterioso, ya la consideremos desde el punto de vista de que sus propiedades satisfacen necesidades humanas, o de que no adquiere esas propiedades sino en cuanto *producto* del trabajo humano. Nada de enigmático hay en el hecho de que el hombre, mediante su actividad, altera las formas de las materias naturales de manera que le sean útiles. Se modifica la forma de la madera, por ejemplo, cuando con ella se hace una mesa. No obstante, la mesa sigue siendo madera, una cosa ordinaria, sensible. Pero no bien entra en escena *como mercancía*, se trasmuta en cosa sensorialmente suprasensible. No sólo se mantiene tiesa apoyando sus patas en el suelo, sino que se pone de cabeza frente a todas las demás mercancías y de su testa de palo brotan quimeras mucho más caprichosas que si, por libre determinación, se lanzara a bailar.²⁵

El carácter místico de la mercancía no deriva, por tanto, de su valor de uso. Tampoco proviene de las determinaciones de *valor*, consideradas en sí mismas. En primer término, porque por diferentes que sean los trabajos útiles o actividades productivas, constituye una verdad, desde el punto de vista *fisiológico*, que se trata de fun-

Esto por ejemplo se pone de relieve, de manera contundente, en los análisis sobre la banca, donde ya no se puede salir del paso con definiciones del dinero compuestas de lugares comunes. A ello se debe que, como antítesis, surgiera un *mercantilismo restaurado* (Ganilh, etc.), que no ve en el valor más que la *forma social* o, más bien, su mera apariencia, huera de sustancia.

Para dejarlo en claro de una vez por todas, digamos que entiendo por *economía política clásica* toda la economía que, desde William Petty, ha investigado la *conexión interna* de las relaciones de producción burguesas, por oposición a la *economía vulgar*, que no hace más que deambular estérilmente en torno de la conexión *aparente*, preocupándose sólo de ofrecer una explicación obvia de los fenómenos que podríamos llamar más bastos y rumiando una y otra vez, para el uso doméstico de la burguesía, el material suministrado hace ya tiempo por la economía científica. Pero, por lo demás, en esa tarea la economía vulgar se limita a sistematizar de manera pedante las ideas más triviales y fatuas que se forman los miembros de la burguesía acerca de su propio mundo, el mejor de los posibles, y a proclamarlas como verdades eternas.

²⁵ Recuérdese que China y las mesas comenzaron a danzar cuando todo el resto del mundo parecía estar sumido en el reposo... *pour encourager les autres* [para alentar a los demás].^[29]

ciones de un organismo específicamente *humano*, y que todas esas funciones, sean cuales fueren su contenido y su forma, son en esencia *gasto* de cerebro, nervio, músculo, órgano sensorio, etc., *humanos*. En segundo lugar, y en lo tocante a lo que sirve de fundamento para determinar las magnitudes de valor, esto es, a la *duración* de aquel gasto o a la *cantidad* del trabajo, es posible distinguir hasta sensorialmente la *cantidad* del trabajo de su *calidad*. En todos los tipos de sociedad necesariamente hubo de interesar al hombre el *tiempo* de trabajo que insume la producción de los medios de subsistencia, aunque ese interés no fuera uniforme en los diversos estadios del desarrollo. Finalmente, tan pronto como los hombres trabajan unos para otros, su trabajo adquiere también una forma *social*.

Observemos a Robinsón en su isla. Frugal, como lo es ya de condición, tiene sin embargo que satisfacer diversas necesidades y, por tanto, ejecutar trabajos útiles de variada índole: fabricar herramientas, hacer muebles, domesticar llamas, pescar, cazar, etc. De rezos y otras cosas por el estilo no hablemos aquí, porque a nuestro Robinsón esas actividades le causan placer y las incluye en sus esparcimientos. Pese a la diversidad de sus funciones productivas, sabe que no son más que distintas formas de actuación del mismo Robinsón, es decir, nada más que diferentes modos del trabajo *humano*. La necesidad misma lo fuerza a distribuir concienzudamente su *tiempo* entre sus diversas funciones. Que una ocupe más espacio de su actividad global y la otra menos, depende de la mayor o menor dificultad que haya que superar para obtener el efecto útil propuesto. La experiencia se lo inculca, y nuestro Robinsón, que del naufragio ha salvado el reloj, libro mayor, tinta y pluma, se pone, como buen inglés, a llevar la contabilidad de sí mismo. Su inventario incluye una nómina de los objetos útiles que él posee, de las *diversas* operaciones requeridas para su producción y por último del *tiempo de trabajo* que, término medio, le insume elaborar determinadas cantidades de esos diversos productos. Todas las relaciones entre Robinsón y las cosas que configuran su riqueza, creada por él, son tan sencillas y transparentes que hasta el mismo señor Max Wirth,^[42] sin esforzar mucho el magín, podría comprenderlas. Y sin embargo, quedan contenidas en ellas todas las determinaciones esenciales del *valor*.

Remplacemos a Robinsón por una asociación de hombres libres que trabajen con medios de producción colectivos y empleen, conscientemente, sus muchas fuerzas de trabajo individuales como *una* fuerza de trabajo social. Todas las determinaciones del trabajo de Robinsón se reiteran aquí, sólo que de *manera social*, en vez de *individual*. Surge, no obstante, una diferencia esencial. Todos los productos de Robinsón constituían su producto exclusivamente personal y, por tanto, directamente objetos de uso *para* sí mismo. El producto todo de la asociación es un producto *social*. Una parte de éste presta servicios de nuevo como medios de producción. No deja de ser social. Pero los miembros de la asociación consumen otra parte en calidad de medios de subsistencia. Es necesario, pues, *distribuirla* entre los mismos. El *tipo* de esa distribución variará con el tipo particular del propio organismo social de producción y según el correspondiente nivel histórico de desarrollo alcanzado por los productores. A los meros efectos de mantener el paralelo con la producción de mercancías, supongamos que la participación de cada productor en los medios de subsistencia esté determinada por su *tiempo de trabajo*. Por consiguiente, el tiempo de trabajo desempeñaría un papel doble. Su distribución, socialmente planificada, regulará la proporción adecuada entre las varias funciones laborales y las diversas necesidades. Por otra parte, el tiempo de trabajo servirá a la vez como medida de la participación individual de los productores en el trabajo común, y también, por ende, de la parte individualmente consumible del producto común. Las relaciones sociales de los hombres con sus trabajos y con los productos de éstos, siguen siendo aquí diáfananamente sencillas, tanto en lo que respecta a la producción como en lo que atañe a la distribución.

¿De dónde brota, entonces, el carácter enigmático que distingue al producto del trabajo no bien asume la *forma de la mercancía*?

Si los hombres relacionan entre sí *como valores* sus productos, en la medida en que esas cosas cuentan como *meras envolturas materiales* de trabajo homogéneamente humano, esto a la vez implica, a la inversa, que sus diversos trabajos sólo en una *envoltura material* cuentan como trabajo humano homogéneo. Relacionan entre sí sus di-

versos trabajos como trabajo humano, por cuanto relacionan *entre sí* sus *productos como valores*. La relación personal está oculta por la forma *material*. El valor, en consecuencia, no lleva escrito en la frente *lo que* es. Para relacionar recíprocamente sus productos como mercancías, los hombres se ven obligados a equiparar sus diversos trabajos con el trabajo abstractamente humano. No lo saben, pero, al reducir la cosa material a la abstracción *valor*, lo *hacen*. Se trata de una operación espontánea y natural, y por tanto inconsciente e instintiva, de su cerebro. La misma brota necesariamente del modo particular de su producción material y de las condiciones en que esa producción los coloca. Primero su relación existe en la práctica. Pero en segundo lugar, como ellos son hombres, *su relación existe como relación para ellos*. La manera en que existe para ellos, o en que se refleja en su cerebro, dimana de la naturaleza de la relación misma. Más adelante los hombres procuran desentrañar, mediante la ciencia, el misterio de su propio producto social, ya que la determinación de una cosa *como valor* es producto suyo, a igual título que el lenguaje. Por lo demás, en lo que se refiere a la *magnitud de valor*, los trabajos privados —ejercidos independientemente los unos de los otros pero, por ser miembros de la *división natural del trabajo*, sujetos a una interdependencia multilateral— son reducidos en todo momento a su medida socialmente proporcional por el hecho de que, en las *relaciones de intercambio de sus productos*, fortuitas y siempre fluctuantes, el *tiempo de trabajo* socialmente necesario para la producción de los mismos se impone de modo irresistible como *ley natural* reguladora, tal como por ejemplo se impone la ley de la gravedad cuando a uno se le cae la casa encima.²⁶ La determinación de las magnitudes de valor por el tiempo de trabajo, pues, es un misterio oculto bajo los movimientos manifiestos que afectan a los valores relativos de las mercancías. El propio movimiento social de los productores posee para éstos la forma de un movi-

²⁶ “¿Qué pensar de una ley que sólo puede imponerse a través de revoluciones periódicas? No es sino una *ley natural, fundada en la inconciencia de quienes están sujetos a ella*.” (F. Engels, “Umriss zu einer Kritik der Nationalökonomie”, en *Deutsch-Französische Jahrbücher*, ed. por Arnold Ruge y Karl Marx, París, 1844, p. 103.)

miento de cosas bajo cuyo control se encuentran, en lugar de controlarlas. En lo tocante, por último, a la *forma de valor*, es precisamente dicha forma la que *vela de hecho*, en vez de revelar, las relaciones sociales de los trabajadores individuales y por tanto las determinaciones sociales entre los trabajos privados. Si digo que la chaqueta, los botines, etc., se vinculan con el lienzo como concreción material general de trabajo humano abstracto, salta a la vista la insensatez de tal modo de expresarse. Pero cuando los productores de chaquetas, botines, etc., refieren esas mercancías al lienzo como *equivalente general*, la relación social entre sus trabajos privados se les presenta exactamente bajo esa *forma* insensata.

Formas semejantes constituyen precisamente las *categorías* de la economía burguesa. Se trata de formas del pensar socialmente válidas, y por tanto objetivas, para las relaciones de producción de este modo de producción social históricamente determinado.

Los productores individuales no entran en contacto social sino por intermedio de sus productos privados, las cosas. Las relaciones sociales entre sus trabajos *son* y se *manifiestan*, pues, no como relaciones directamente sociales trabadas entre las personas en sus trabajos, sino como *relaciones propias de cosas* entre las personas o *relaciones sociales entre las cosas*. La representación primera y más general de la cosa como *cosa social*, empero, es la transformación del *producto de trabajo* en mercancía. El misticismo de la mercancía, pues, deriva de que al productor individual las determinaciones *sociales* de sus trabajos *privados* se le manifiestan como *determinaciones naturales sociales de los productos del trabajo*, de que las *relaciones sociales de producción establecidas entre las personas* se le manifiestan como *relaciones sociales de las cosas* entre sí y con las personas. Las relaciones de los trabajadores individuales con el trabajo social en su conjunto se *objetivan* frente a aquéllos y, por consiguiente, existen para los mismos bajo la *forma de objetos*. Para una sociedad de productores de mercancías, productores cuya relación social general consiste en comportarse frente a sus productos como ante *mercancías*, o sea *valores*, y en relacionar entre sí sus trabajos privados, bajo esta forma *de cosas*, como *trabajo humano indiferenciado*, la *forma de religión* más adecuada es el *cristianismo*, con su culto

del hombre abstracto, y sobre todo en su desenvolvimiento burgués, en el protestantismo, deísmo, etc. En los modos de producción paleoasiático, antiguo, etc., la transformación de los productos en mercancía desempeña un papel subordinado, que empero se vuelve tanto más relevante cuanto más entran las entidades comunitarias en la fase de su decadencia. Los verdaderos pueblos mercantiles sólo existían en los intermundos del orbe antiguo, cual los dioses de Epicuro,^[42] o como los judíos en los poros de la sociedad polaca. Esos antiguos organismos sociales de producción son muchísimo más sencillos y transparentes que los burgueses, pero o se fundan en la inmadurez del hombre individual, aún no liberado del cordón umbilical de su conexión natural con otros integrantes del género, o en relaciones directas de dominación y servidumbre. Están condicionados por un bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo y por las relaciones correspondientemente restringidas de los hombres dentro del proceso material de producción de su vida, y por tanto entre sí y con la naturaleza. Esta restricción real se refleja de un modo ideal en el culto a la naturaleza y en las religiones populares de la Antigüedad. El *reflejo religioso* del mundo real sólo podrá desvanecerse cuando las circunstancias de la vida práctica, cotidiana, representen para los hombres, día a día, relaciones diáfananamente racionales, entre ellos y con la naturaleza. Las circunstancias, empero, sólo pueden representar esas relaciones como lo que son. La figura del proceso social de vida, esto es, del proceso material de producción, sólo perderá su místico velo neblinoso cuando, como producto de hombres libremente asociados, éstos la hayan sometido a su control planificado y consciente. Para ello, sin embargo, se requiere una base material de la sociedad o una serie de condiciones materiales de existencia, que son a su vez, ellas mismas, el producto natural de una prolongada y penosa historia evolutiva.

Ahora bien, es indudable que la economía política ha analizado, aunque de manera incompleta,²⁷ el valor y la

²⁷ Las insuficiencias en el análisis que de la *magnitud del valor* efectúa Ricardo —y el suyo es el mejor— las hemos de ver en los libros tercero y cuarto de esta obra. En lo que se refiere al *valor* en general, la economía política clásica en ningún lugar distingue explícitamente y con clara conciencia entre el trabajo

magnitud de valor. Sólo que nunca llegó siquiera a plantear la pregunta de por qué, pues, el trabajo se representa *en el valor*, de a qué se debe que la medida del trabajo conforme a su duración se represente en la *magnitud de valor*. A formas que llevan escrita en la frente su pertenencia a una formación social donde el proceso de producción domina al hombre, en vez de dominar el hombre a ese proceso, la conciencia burguesa de esa economía las tiene por una necesidad natural tan manifiestamente evidente como el trabajo productivo mismo. De ahí que, poco más o menos, trate a las formas preburguesas del orga-

que se representa en el *valor*, y ese mismo trabajo, tal como se representa en el *valor de uso* de su producto. En realidad utiliza esa distinción de manera natural, ya que en un momento dado considera el trabajo desde el punto de vista cuantitativo; en otro, cualitativamente. Pero no tiene idea de que la simple *diferencia cuantitativa* de los trabajos presupone su *unidad o igualdad cualitativa*, y por tanto su reducción a *trabajo abstractamente humano*. Ricardo, por ejemplo, se declara de acuerdo con Destutt de Tracy cuando éste afirma: "Puesto que es innegable que nuestras únicas riquezas originarias son nuestras facultades físicas y morales, que el empleo de dichas facultades, el trabajo de alguna índole, es nuestro tesoro primigenio, y que es siempre a partir de su empleo como se crean todas esas cosas que denominamos riquezas... Es indudable, asimismo, que *todas esas cosas sólo representan el trabajo que las ha creado, y si tienen un valor, y hasta dos valores diferentes, sólo pueden deberlos al del*" (al valor del) "*trabajo del que emanan*". (Ricardo, *The Principles of Political Economy*, 3ª ed., Londres, 1821, p. 334.) Limitémonos a observar que Ricardo atribuye erróneamente a Destutt su propia concepción, más profunda. Sin duda, Destutt dice por una parte, en efecto, que todas las cosas que forman la riqueza "*representan el trabajo que las ha creado*", pero por otra parte asegura que han obtenido del "*valor del trabajo*" sus "*dos valores diferentes*" (valor de uso y valor de cambio). Incorre de este modo en la superficialidad de la economía vulgar, que *presupone* el valor de una mercancía (en este caso del trabajo), para determinar por medio de él, posteriormente, el *valor* de las demás. Ricardo lo lee como si hubiera dicho que el *trabajo* (no el *valor* del trabajo) está representado tanto en el valor de uso como en el de cambio. Pero él mismo distingue tan pobremente el carácter *bifacético* del *trabajo*, representado de manera *dual*, que en todo el capítulo "Value and Riches, Their Distinctive Properties", se ve reducido a dar vueltas fatigosamente en torno a las trivialidades de un Jean-Baptiste Say. De ahí que al final se muestre totalmente perplejo ante la coincidencia de Destutt, por un lado, con la propia concepción ricardiana acerca del *trabajo* como *fuerza del valor*, y, por el otro, con Say respecto al concepto de valor.

nismo social de producción como los Padres de la Iglesia a las religiones precristianas.²⁸

Hasta qué punto una parte de los economistas se deja encandilar por el fetichismo adherido al mundo de las mercancías, o por la apariencia *objetiva* de las determinaciones *sociales* del trabajo, nos lo muestra, entre otras cosas, la tediosa e insulsa controversia en torno al *papel*

²⁸ “Los economistas tienen una singular manera de proceder. No hay para ellos más que dos tipos de instituciones: las artificiales y las naturales. Las instituciones del feudalismo son instituciones artificiales; las de la burguesía, naturales. Se parecen en esto a los teólogos, que distinguen también entre dos clases de religiones. Toda religión que no sea la suya es invención de los hombres, mientras que la suya propia es, en cambio, emanación de Dios... Henos aquí, entonces, con que hubo historia, pero ahora ya no la hay.” (Karl Marx, *Misère de la philosophie. Réponse à la Philosophie de la misère par M. Proudhon*, 1847, p. 113.) Realmente cómico es el señor Bastiat, quien se imagina que los griegos y romanos antiguos no vivían más que del robo. Pero si durante muchos siglos sólo se vive del robo, es necesario que constantemente exista algo que robar, o que el *objeto* del robo se reproduzca de manera continua. Parece, por consiguiente, que también los griegos y romanos tendrían un proceso de producción, y por tanto una economía que constituiría la base material de su mundo, exactamente de la misma manera en que la economía burguesa es el fundamento del mundo actual. ¿O acaso Bastiat quiere decir que un modo de producción fundado en el *trabajo esclavo* constituye un *sistema basado en el robo*? En tal caso, pisa terreno peligroso. Si un gigante del pensamiento como Aristóteles se equivocaba en su apreciación del *trabajo esclavo*, ¿por qué habría de acertar un economista pigmeo como Bastiat al juzgar el *trabajo asalariado*?

Aprovecho la oportunidad para responder brevemente a una objeción que, al aparecer mi obra *Zur Kritik der politischen Ökonomie* (1859), me formuló un periódico germano-norteamericano. Mi enfoque —sostuvo éste—, según el cual el modo de producción dado y las relaciones de producción correspondientes al mismo, en suma, “la estructura económica de la sociedad, es la base real sobre la que se alza una superestructura jurídica y política, y a la que corresponden determinadas formas sociales de conciencia”, ese enfoque para el cual “el modo de producción de la vida material condiciona en general el proceso de la vida social, política y espiritual”, sería indudablemente verdadero para el mundo actual, en el que imperan los intereses materiales, pero no para la Edad Media, en la que prevalecía el catolicismo, ni para Atenas y Roma, donde era la política la que dominaba. En primer término, es sorprendente que haya quien guste suponer que alguna persona ignora esos archiconocidos lugares comunes sobre la Edad Media y el mundo antiguo. Lo indiscutible es que ni la Edad Media pudo *vivir* de catolicismo ni el mundo antiguo de política. Es, a la inversa, el

que *desempeñaría la naturaleza* en la formación del valor de cambio. Como el valor de cambio es determinada manera social de expresar el trabajo empleado en una cosa, no puede contener más materia natural que, por ejemplo, el curso cambiario.

En cuanto forma la más general y la menos desarrollada de la producción burguesa —a lo cual se debe que aparezca ya en períodos anteriores de la producción, aun cuando no de la misma manera dominante y por tanto característica—, la *forma de mercancía* era todavía relativamente fácil de comprender. ¿Pero formas más concretas, como por ejemplo el *capital*? Aquí, el fetichismo de la economía clásica se vuelve palpable.

Sin embargo, para no anticiparnos, baste aquí con un ejemplo referente a la propia forma de mercancía. Hemos visto que en la relación de una mercancía con otra, por ejemplo de los botines con el calzador, el valor de uso del calzador, o sea la utilidad de sus atributos reales *en cuanto cosa*, resulta totalmente indiferente para el botín. El calzador sólo le interesa a la *mercancía* botín como forma en que se manifiesta su propio valor. Si las mercancías pudieran hablar, pues, lo harían de esta manera: puede ser que a los hombres les interese nuestro valor de uso. No nos incumbe en cuanto cosas. Lo que nos concierne *en cuanto cosas* es nuestro valor. Nuestro propio movimiento como cosas mercantiles lo demuestra. Únicamente nos vinculamos entre nosotras en cuanto valores de cambio. Oigamos ahora cómo el economista habla desde el alma de la mercancía: “El *valor*” (valor de cambio) “es un *atributo de las cosas*; las riquezas” (valor de uso), “un atributo del hombre. El valor, en este sentido, implica necesariamente el intercambio; la riqueza no”.²⁹ “La ri-

modo y manera en que la primera y el segundo se ganaban la vida, lo que explica por qué en un caso la política y en otro el catolicismo desempeñaron sus papeles. Por lo demás, basta con conocer someramente la historia de la república romana, por ejemplo, para saber que la historia de la propiedad de la tierra constituye su historia secreta. Ya Don Quijote, por otra parte, hubo de expiar el error de imaginar que la caballería andante era igualmente compatible con todas las formas económicas de la sociedad.

²⁹ “Value is a property of things, riches of man. Value in this sense, necessarily implies exchanges, riches do not.” (*Observations on Some Verbal Disputes on Political Economy, Particularly Relating to Value, and to Offer and Demand*, Londres, 1821, p. 16.)

queza" (valor de uso) "es un atributo del *hombre, el valor un atributo de las mercancías*. Un hombre o una comunidad son *ricos*; una perla o un diamante son *valiosos*... Una perla o un diamante *son valiosos en cuanto tales perla o diamante*." ³⁰ Hasta el presente, todavía no hay químico que haya descubierto en la perla o el diamante el valor de cambio. Pero nuestros autores, alardeando ante todo de su profundidad crítica, llegan a la conclusión de que el valor de uso de las cosas no depende de sus propiedades como cosas, mientras que por el contrario su valor de cambio les es inherente en cuanto cosas. Lo que los reafirma en esta concepción, es la curiosa circunstancia de que el valor de uso de las cosas se realiza para el hombre *sin intercambio*, o sea en la relación directa entre la cosa y el hombre, mientras que su valor, por el contrario, sólo *en el intercambio*, o sea en el proceso *social*. Como para no acordarse aquí del buen Dogberry, cuando ilustra al sereno Seacoal: "Ser hombre bien parecido es un don de las *circunstancias*, pero saber leer y escribir lo es de la *naturaleza*." ³¹[44]

La mercancía es *unidad directa de valor de uso y valor de cambio*, o sea de dos contrarios. Es, por consiguiente, una *contradicción* directa. Es necesario desarrollar esta contradicción, una vez que ya no consideramos analíticamente la mercancía, como hasta ahora, bien desde el punto de vista del valor de uso, bien desde el punto de vista del valor de cambio, sino que la vinculamos efectivamente como un todo a otras mercancías. Pero la *relación efectiva* de las mercancías entre sí es su *proceso de intercambio*.

³⁰ "Riches are the attribute of man, value is the attribute of commodities. A man or a community is rich, a pearl or a diamond is valuable... A pearl or a diamond is valuable as a pearl or diamond." (S. Bailey, *A Critical Dissertation*..., pp. 165 y ss.)

³¹ El autor de las *Observations* y Samuel Bailey inculpan a Ricardo el haber hecho del valor de cambio, que es algo *meramente relativo*, algo *absoluto*. Por el contrario, Ricardo ha reducido la *relatividad aparente* que esas cosas —por ejemplo el diamante, las perlas, etc.— poseen en cuanto valores de cambio, a la verdadera *relación* oculta tras la apariencia, a su relatividad como meras expresiones de trabajo humano. Si las réplicas de los ricardianos a Bailey son groseras pero no convincentes, ello sólo se debe a que el propio Ricardo no les brinda explicación alguna acerca de la conexión interna entre el *valor* y el *valor de cambio*.

LA FORMA DE VALOR

El análisis de la *mercancía* ha mostrado que es una cosa *dual*, valor de uso y valor. Para asumir la *forma de mercancía*, pues, una cosa tiene que asumir una *forma dual*, la forma de un valor de uso y la forma de valor. La *forma del valor de uso* es la forma del *cuerpo* mismo de la mercancía, hierro, lienzo, etc., su forma manifiesta sensible de existencia. Ésta es la *forma natural* de la mercancía. La *forma de valor* de la mercancía, en cambio, es su forma *social*.

Ahora bien, ¿cómo se *expresa* el valor de una mercancía? ¿Cómo adquiere el mismo su *propia forma de manifestación*? Por la *relación entre diversas mercancías*. Para analizar correctamente la *forma* contenida en esa relación, hemos de partir de su figura *más simple*, menos desarrollada. La *más simple* relación de una mercancía es, obviamente, *la que existe entre ella y otra mercancía única*, sea cual fuere. La *relación de valor entre dos mercancías*, pues, proporciona la *expresión más simple del valor de una mercancía*.

I. Forma simple de valor

20 varas de lienzo = 1 chaqueta,
o bien
20 varas de lienzo valen 1 chaqueta

El secreto de *toda* forma de valor yace oculto necesariamente bajo esta *forma simple del valor*. Es su análisis, pues, el que presenta la verdadera dificultad.

§ 1. *Los dos polos de la expresión del valor: forma relativa de valor y forma de equivalente.*

En la expresión simple del valor, las dos clases de mercancías, lienzo y chaqueta, desempeñan, obviamente, *dos papeles diferentes*. El lienzo es la mercancía *que expresa su valor en un cuerpo de mercancía distinto del suyo*, en la chaqueta. Por su parte, la mercancía chaqueta *sirve como el material en el que se expresa valor*. La primera mercancía desempeña un papel activo; la segunda, uno pasivo. Ahora bien, de la mercancía *que expresa su valor en otra mercancía* decimos que *su valor se presenta como valor relativo* o que *asume la forma relativa del valor*. Por el contrario, de la mercancía, en el presente caso la chaqueta, *que sirve como material para la expresión de valor*, decimos que *funciona como equivalente* de la primera mercancía o que *se encuentra en la forma de equivalente*.

Aun sin profundizar más en el análisis, ya han quedado claros, por lo pronto, los puntos siguientes:

a) *La inseparabilidad de las dos formas.*

Forma relativa de valor y forma de equivalente son elementos interdependientes, recíprocamente condicionados, inseparables, de la *misma expresión de valor*.

b) *La polaridad de las dos formas.*

Por otra parte, estas dos formas son *extremos recíprocamente excluyentes* o *contrapuestos*, esto es, *polos* de la misma expresión de valor. Se *reparten* siempre entre las *distintas* mercancías que la expresión de valor pone en interrelación. No me es posible, por ejemplo, expresar en lienzo el valor del lienzo. *20 varas de lienzo = 20 varas de lienzo* no constituye expresión alguna de valor; expresa, tan sólo, determinada cantidad de ese *objeto para el uso* que es el lienzo. El *valor* del lienzo sólo se puede expresar *en otra mercancía*, es decir, sólo *relativamente*. La *forma relativa de valor* del lienzo supone, pues, que *otra mercancía cualquiera* se le *contraponga bajo la forma de equivalente*. Por lo demás, *esa otra mercancía*, en nuestro caso la chaqueta, que hace las veces de *equivalente* del lienzo y se encuentra, por tanto, *bajo la forma de equivalente*, no puede revestir *al mismo tiempo* la *forma relativa de valor*. Ella no expresa su propio valor. Se reduce a proporcionar *el material para la expresión del valor de otra mercancía*.

Sin duda, la expresión *20 varas de lienzo = 1 chaqueta*, o *20 varas de lienzo valen 1 chaqueta*, implica la relación inversa: *1 chaqueta = 20 varas de lienzo*, o *1 chaqueta vale 20 varas de lienzo*. Pero lo cierto es que para *expresar en términos relativos* el valor de la chaqueta debo *invertir* la ecuación, y al hacerlo es el lienzo, en vez de la chaqueta, el que pasa a ser el *equivalente*. Por tanto, *la misma mercancía no puede, en la misma expresión de valor, presentarse simultáneamente bajo ambas formas*. Éstas, por el contrario, se excluyen entre sí *de manera polar*.

Imaginemos un intercambio entre un productor de lienzo, A, y un productor de chaquetas, B. Antes de ponerse de acuerdo, A dice: *20 varas de lienzo valen dos chaquetas* (*20 varas de lienzo = 2 chaquetas*); B, en cambio, afirma: *1 chaqueta vale 22 varas de lienzo* (*1 chaqueta = 22 varas de lienzo*). Por fin, después de mucho regateo, llegan a un acuerdo. A dice: *20 varas de lienzo valen 1 chaqueta*, mientras que B sostiene: *1 chaqueta vale 20 varas de lienzo*. Las dos mercancías, lienzo y chaqueta, revisten aquí *simultáneamente* la forma relativa de valor y la forma de equivalente. Pero adviértase que *respecto a dos personas diferentes* y *en dos expresiones diferentes de valor*, aunque ambas se manifiesten *simultáneamente*. Para A —ya que para él la iniciativa parte de su mercancía— *su lienzo* asume la forma relativa de valor, y *la mercancía del otro*, la chaqueta, reviste en cambio la forma de equivalente. *A la inversa*, desde el punto de vista de B. La *misma* mercancía, pues, *nunca* reviste, ni siquiera en este caso, *las dos formas al mismo tiempo en la misma expresión de valor*.

c) *Valor relativo y equivalente sólo son formas del valor.*

Valor relativo y equivalente son, ambos, sólo *formas del valor* de las mercancías. Que una mercancía revista una forma o la polarmente opuesta, depende exclusivamente de *su lugar en la expresión de valor*. Esto resulta patente en la *forma simple de valor*, que es la que primero examinamos aquí. Las *dos expresiones*:

- 1) *20 varas de lienzo = 1 chaqueta* o *20 varas de lienzo valen 1 chaqueta*,
- 2) *1 chaqueta = 20 varas de lienzo* o *1 chaqueta vale 20 varas de lienzo*,

no difieren en absoluto en lo tocante al contenido. En cuanto a la forma, no sólo son diferentes, sino opuestas. En la expresión 1 el valor del lienzo está expresado en términos relativos. Reviste, por consiguiente, la forma relativa de valor, mientras que, al mismo tiempo, el valor de la chaqueta se expresa como equivalente. Asume, pues, la forma de equivalente. Si invierto la expresión 1, obtengo la expresión 2. Las mercancías cambian de lugar, y súbitamente la chaqueta adopta la forma relativa de valor, y el lienzo en cambio la forma de equivalente. Como han cambiado los lugares respectivos en la misma expresión de valor, han cambiado la forma de valor.

§ 2. La forma relativa de valor.

a) Relación de igualdad.

Como el lienzo es el que debe expresar su valor, de él parte la iniciativa. Entra en relación con la chaqueta, esto es, con cualquier otra mercancía de distinta clase que la de él mismo. Esta relación es una relación de equiparación. La base de la expresión 20 varas de tela = 1 chaqueta, en efecto, es ésta: lienzo = chaqueta, lo que expresado en palabras simplemente quiere decir: la clase de mercancía chaqueta es de la misma naturaleza, de la misma sustancia que la clase de mercancía lienzo, diferente de ella. De ordinario esto se pierde de vista, porque la atención se centra en la relación cuantitativa, es decir, en la proporción determinada en que una clase de mercancía se equipara a otra. Se olvida que las magnitudes de cosas diferentes sólo son comparables cuantitativamente después de su reducción a la misma unidad. Sólo en cuanto expresiones de la misma unidad son magnitudes de la misma denominación, y por tanto conmensurables. En la expresión de más arriba, pues, el lienzo se comporta ante la chaqueta como ante algo igual a ella, o la chaqueta se vincula al lienzo como a algo de la misma sustancia, de igual esencia. Por tanto, se equipara a él cualitativamente.

b) Relación de valor.

La chaqueta sólo es lo mismo que el lienzo en cuanto ambos son valores. El hecho de que el lienzo se contraponga a la chaqueta como frente a su igual, o de que la chaqueta se equipare al lienzo como a algo de la misma naturaleza, quiere decir que en esta relación la chaqueta cuenta como valor. Se la equipara al lienzo en cuanto ella

misma es valor. La relación de igualdad, pues, es relación de valor, y la relación de valor es ante todo expresión del valor o del valer de la mercancía que expresa su valor. Como valor de uso o cuerpo de la mercancía, el lienzo se diferencia de la chaqueta. Su carácter de ser valor, en cambio, se manifiesta y se expresa en una relación en la que otra clase de mercancía, la chaqueta, es equiparada a él, o sea cuenta como igual a él en esencia.

c) Contenido cualitativo de la forma relativa de valor encerrada en la relación de valor.

La chaqueta sólo es valor en cuanto expresión material de la fuerza humana de trabajo gastada en su producción, por ende en cuanto gelatina de trabajo humano abstracto: trabajo abstracto, ya que se hace abstracción del carácter determinado, útil, concreto contenido en ella; trabajo humano, porque el trabajo sólo cuenta aquí como gasto de fuerza humana de trabajo en general. El lienzo, pues, no puede relacionarse con la chaqueta como con una cosa que es valor o no puede remitirse a la chaqueta en cuanto valor, sin remitirse a ella como a un cuerpo cuya única materia consiste en trabajo humano. Pero en cuanto valor, el lienzo es gelatina del mismo trabajo humano. Por ende, dentro de esta relación el cuerpo chaqueta representa la sustancia de valor común a ella y al lienzo, esto es, trabajo humano. Dentro de esta relación, pues, la chaqueta cuenta sólo como figura de valor, por consiguiente también como figura de valor del lienzo, como forma sensible en que se manifiesta el valor de la tela. De esta suerte, mediante la relación de valor, el valor de una mercancía se expresa en el valor de uso de otra mercancía, esto es, en otro cuerpo de mercancía, de clase diferente a la suya.

d) Determinación cuantitativa de la forma relativa de valor contenida en la relación de valor.

Las 20 varas de lienzo, sin embargo, no son sólo valor en general, o sea gelatina de trabajo humano, sino valor de determinada magnitud; esto es, en ellas está objetivada determinada cantidad de trabajo humano. En la relación de valor del lienzo con la chaqueta, pues, no sólo se equipara cualitativamente con el lienzo la clase de mercancía chaqueta como cuerpo de valor en general, o sea como corporificación de trabajo humano, sino determinada cantidad de ese cuerpo de valor —1 chaqueta y no 1 do-

cena, etc.—, por cuanto en una chaqueta se encierra exactamente tanta sustancia de valor o trabajo humano como en 20 varas de lienzo.

e) *La forma relativa de valor en su conjunto.*

A través de la *expresión relativa de valor*, pues, el valor de la mercancía adquiere, en primer término, una *forma distinta de su propio valor de uso*. La forma de uso de esta mercancía es, por ejemplo, *lienzo*. Su *forma de valor*, en cambio, la reviste en su *relación de igualdad con la chaqueta*. Mediante esta relación de igualdad, otro cuerpo de mercancía, sensorialmente diferente del suyo, se convierte en espejo de su propio carácter de ser valor, en su propia figura de valor. De esta manera, la mercancía adquiere una *forma de valor diferente, independiente, autónoma de su propia forma natural*. Pero en segundo término, en cuanto *valor de magnitud determinada*, en cuanto determinada magnitud de valor, se la *mide cuantitativamente* por medio de la relación cuantitativa determinada o de la *proporción* en que se *equipara* a ella el otro cuerpo de mercancía.

§ 3. *La forma de equivalente.*

a) *La forma de la intercambiabilidad directa.*

En cuanto valores, todas las mercancías son *equivalentes: expresiones recíprocamente sustituibles o intercambiables de la misma unidad*, del trabajo humano. De ahí que siempre una mercancía sea *intercambiable* por otra, en cuanto posee una *forma* en la que se *manifiesta como valor*. Un cuerpo de mercancía es *directamente intercambiable* por otra mercancía en la medida en que su *forma inmediata*, es decir, su *propia forma corpórea o natural representa un valor o cuenta como figura de valor* frente a otra mercancía. La chaqueta posee esa propiedad en la *relación de valor* del lienzo con ella. Caso contrario, el valor del lienzo *no podría expresarse en la cosa chaqueta*. El hecho, pues, de que una mercancía revista en general la *forma de equivalente*, sólo significa lo siguiente: por su ubicación en la expresión de valor, su *propia forma natural cuenta como forma de valor para otra mercancía*, esto es, posee la *forma de intercambiabilidad directa con otra mercancía*. No necesita, por consiguiente, *asumir primero una forma distinta de su forma natural directa para manifestarse como valor* frente a otra mercancía,

para *contar como valor* y para *operar como valor con respecto a ésta*.

b) *En la forma de equivalente no se contiene la determinación cuantitativa.*

El hecho de que una cosa que tiene *forma de chaqueta* sea *directamente intercambiable* por lienzo, o de que una cosa que tiene *forma de oro* sea *directamente intercambiable* por todas las demás mercancías, o sea esta *forma de equivalente adoptada por una cosa*, no *contiene absolutamente ninguna determinación cuantitativa*. El equivocado punto de vista contrario obedece a las causas siguientes:

En primer lugar: la mercancía chaqueta, que sirve de material para la expresión de valor del lienzo, también está siempre dentro de dicha expresión, *determinada cuantitativamente*: como 1 chaqueta y no como 12 chaquetas, etcétera. ¿A qué se debe esto, empero? A que las 20 varas de lienzo, en su expresión relativa de valor, no sólo se ven expresadas *como valor en general*, sino que al mismo tiempo *están medidas como determinada cantidad de valor*. El hecho de que 1 chaqueta, y no 12 chaquetas, contenga tanto trabajo como 20 varas de lienzo y por tanto sea equiparada a esas 20 varas de lienzo, no tiene absolutamente nada que ver con la *propiedad característica* que distingue a la clase de mercancías chaqueta y que consiste en ser *directamente intercambiable* por la clase de mercancías lienzo.

En segundo lugar: si 20 varas de lienzo, como valor de determinada magnitud, se expresan en 1 chaqueta, *recíprocamente la magnitud de valor de una chaqueta* se expresa asimismo *en 20 varas de lienzo*; se la *mide, pues, cuantitativamente*, pero sólo de manera indirecta, *invirtiendo la expresión*, no porque la chaqueta desempeñe el papel de *equivalente*, sino más bien porque representa su propio valor *relativamente* en el lienzo.

En tercer lugar: la fórmula 20 varas de lienzo = 1 chaqueta, o 20 varas de lienzo valen 1 chaqueta, podríamos también expresarla así: 20 varas de lienzo y 1 chaqueta *son equivalentes*, es decir, *aquellas y ésta son valores de magnitud igual*. Aquí no expresamos el valor de una de las dos mercancías *en el valor de uso de la otra*. Ninguna de las dos mercancías reviste aquí la *forma de equivalente*. *Equivalente* significa aquí solamente

de igual magnitud, una vez que ambas cosas, previamente, han sido reducidas en nuestra mente a la abstracción valor

c) *Las peculiaridades de la forma de equivalente.*

α) *Primera peculiaridad de la forma de equivalente: el valor de uso se convierte en la forma en que se manifiesta su contrario, el valor.*

La forma natural de la mercancía se convierte en forma de valor. Pero obsérvese que ese *quid pro quo* [tomar una cosa por otra] sólo ocurre, con respecto a una mercancía B (chaqueta o trigo o hierro, etc.), en el marco de la relación de valor que la enfrenta con otra mercancía A cualquiera (lienzo, etc.); únicamente dentro de esa relación. Considerada en sí, aisladamente, la chaqueta, por ejemplo, no es más que una cosa útil, un valor de uso, exactamente lo mismo que el lienzo; su forma de chaqueta, por ende, es sólo forma de valor de uso, o sea forma natural de una clase determinada de mercancía. Pero como ninguna mercancía puede referirse a sí misma como equivalente, y por tanto tampoco puede convertir a su propia corteza natural en expresión de su propio valor, tiene que referirse a otra mercancía como equivalente, o sea hacer de la corteza natural de otro cuerpo de mercancía su propia forma de valor.

El ejemplo de una medida que se aplica a los cuerpos de las mercancías en cuanto tales cuerpos de mercancías, esto es, en cuanto valores de uso, nos dará una idea clara sobre el particular. Por ser un cuerpo, un pan de azúcar gravita y por tanto tiene determinado peso, pero no es posible ver o tocar la pesantez de ningún pan de azúcar. Ahora bien, tomemos diversos trozos de hierro cuyo peso haya sido previamente determinado. La forma corpórea del hierro, considerada en sí, de ningún modo es forma de manifestación de la pesantez, como tampoco lo es la forma del pan de azúcar. No obstante, para expresar el pan de azúcar en cuanto pesantez o peso, lo insertamos en una relación ponderal con el hierro. En esta relación el hierro cuenta como cuerpo que no representa nada más que pesantez o peso. Las cantidades de hierro, por consiguiente, sirven como medida ponderal del azúcar y, en su contraposición con el cuerpo azúcar, representan una mera figura de la pesantez, una forma de manifestación de la pesantez. El hierro desempeña ese papel tan sólo dentro de esa relación en la cual se le enfrenta el azúcar o cual-

quier otro cuerpo cuyo peso se trate de hallar. Si esas dos cosas no tuvieran peso, no podrían entrar en dicha relación y una de ellas, por ende, no estaría en condiciones de servir como expresión ponderal de la otra. Si las echamos en la balanza, veremos que efectivamente ambas en cuanto pesos son lo mismo, y por tanto que, en determinadas proporciones, son también equiponderantes. Así como el cuerpo férreo, al estar opuesto al pan de azúcar, sólo representa pesantez, en nuestra expresión del valor el cuerpo de la chaqueta no representa frente al lienzo más que valor.

β) *Segunda peculiaridad de la forma de equivalente: el trabajo concreto se convierte en la forma en que se manifiesta su contrario, el trabajo abstractamente humano.*

En la expresión de valor del lienzo, la chaqueta cuenta como cuerpo de valor; su forma corpórea o natural tiene vigencia como forma de valor, esto es, como corporificación de trabajo humano indiferenciado, de trabajo humano puro y simple. Pero el trabajo por medio del cual esa cosa útil, la chaqueta, se produce y adquiere su forma determinada, no es trabajo abstractamente humano, trabajo humano puro y simple, sino un trabajo útil, concreto, determinado: el trabajo del sastre. La forma relativa simple del valor requiere que el valor de una mercancía, por ejemplo el lienzo, se exprese solamente en otra única clase de mercancía. Cuál sea esa otra clase de mercancía es algo que para la forma simple de valor resulta totalmente indiferente. El valor del lienzo, en vez de expresarse en la clase de mercancía chaqueta, podría hacerlo en la mercancía trigo. Pero ya se trate de chaqueta, trigo o hierro, el equivalente del lienzo vale siempre para éste como cuerpo de valor, por tanto como corporificación de trabajo humano en general. Y ya se trate de chaqueta, hierro o trigo, es siempre forma corpórea determinada del equivalente, no corporificación de trabajo abstractamente humano, sino de un trabajo útil, concreto, determinado, sea éste el del sastre, el del campesino o el del minero. Ese trabajo útil, concreto, determinado, que produce el cuerpo de mercancía del equivalente, en la expresión de valor tiene siempre que oficiar necesariamente, pues, de forma determinada de efectivización o forma en que se manifiesta el trabajo humano en general, es decir, el trabajo abstractamente humano. La chaqueta, por ejemplo,

sólo puede oficiar de *cuerpo de valor*, y por tanto como *corporificación de trabajo humano en general*, en la medida en que el trabajo del sastre *cuenta como forma determinada* en que se gasta la fuerza humana de trabajo, o en que se efectiviza el trabajo abstractamente humano.

Dentro de la relación de valor y de la expresión de valor contenida en ella, lo general abstracto no cuenta como propiedad de lo concreto, de lo sensorialmente real, sino que, a la inversa, lo concreto-sensible cuenta como pura y simple forma de manifestación o forma determinada de efectivización de lo general-abstracto. El *trabajo del sastre*, contenido por ejemplo en el *equivalente chaqueta*, no posee, dentro de la relación de valor del lienzo, la *propiedad general* de ser además trabajo humano. Y viceversa. *Ser trabajo humano* cuenta como *su esencia*; ser trabajo sastreril, sólo como *forma de manifestación o forma determinada en que se efectiviza esa esencia suya*. Ese *quid pro quo* es inevitable, pues el trabajo representado en el producto del trabajo sólo es *creador de valor* en cuanto es trabajo humano indiferenciado, de tal manera que el trabajo objetivado en el valor de un producto *no se distingue en absoluto* del trabajo objetivado en el valor de un producto de distinta clase.

Esta *inversión* por la cual lo concreto-sensible cuenta únicamente como forma en que se manifiesta lo general-abstracto, y no, a la inversa, lo general-abstracto como propiedad de lo concreto, caracteriza la expresión de valor. Y es esto, a la vez, lo que dificulta su comprensión. Si digo que tanto el derecho romano como el derecho germánico son derechos los dos, afirmo algo obvio. Si digo, en cambio, que *el derecho*, ese ente abstracto, *se efectiviza* en el derecho romano y en el germánico, en esos derechos concretos, la conexión se vuelve mística.

γ) *Tercera peculiaridad de la forma de equivalente: el trabajo privado se convierte en la forma de su contrario, del trabajo bajo la forma directamente social.*

Los *productos del trabajo* no se convertirían en *mercancías* si no fuesen productos de *trabajos privados* autónomos, ejercidos independientemente unos de otros. La *conexión social* de estos trabajos privados existe *materialmente*, en cuanto *son miembros de una división social natural del trabajo* y, por tanto, a través de sus productos satisfacen necesidades *heterogéneas*, cuyo conjunto cons-

tituye el *sistema natural de las necesidades sociales*. Pero esta conexión social *material* de los *trabajos privados* ejercidos independientemente unos de otros sólo es *mediata*, esto es, sólo se efectiviza a través del *intercambio* entre los productos de aquéllos. El producto del trabajo privado, por ende, *sólo* reviste *forma social* en cuanto reviste *forma de valor* y, por consiguiente, la *forma de la intercambiabilidad* con los otros productos del trabajo. Asume la *forma directamente social* en la medida en que su propia forma corpórea o natural es *al mismo tiempo* la forma de su intercambiabilidad con otra mercancía, o sea *oficia de forma de valor para otra mercancía*. Lo cual sólo tiene lugar, como hemos visto, con un producto del trabajo que se encuentra, mediante la *relación de valor con otra mercancía*, en la *forma de equivalente* o desempeña el *papel de equivalente* respecto a otra mercancía.

El *equivalente* posee *forma directamente social* en la medida en que asume la *forma de intercambiabilidad directa con otra mercancía*, y asume dicha forma de intercambiabilidad directa en la medida en que *oficia de cuerpo de valor*, esto es, de *igual*, de otra mercancía. Por consiguiente, también el trabajo útil determinado que se contiene en él cuenta *como trabajo en forma directamente social*, esto es, como trabajo que posee la *forma de la igualdad* con el trabajo contenido en *otra* mercancía. Un trabajo concreto, determinado, como el *trabajo del sastre*, sólo puede revestir la *forma de la igualdad* con el trabajo *heterogéneo* contenido en mercancías heterogéneas, por ejemplo el lienzo, en la medida en que su *forma determinada cuenta como expresión de algo* que establezca efectivamente la *igualdad* de los trabajos heterogéneos o *lo que hay de igual en ellos*. Ahora bien, éstos sólo son *iguales* en cuanto son *trabajo humano en general*, trabajo abstractamente humano, esto es, *gasto de fuerza humana de trabajo*. Puesto que, como habíamos indicado, el *trabajo concreto, determinado*, contenido en el *equivalente*, cuenta *como forma determinada en que se efectiviza o se manifiesta el trabajo abstractamente humano*, aquél posee la *forma de la igualdad* con *otro* trabajo y es, por ende, *aunque trabajo privado* como el trabajo que produce todas las demás mercancías, *trabajo en forma directamente social*. Precisamente por eso se presenta en un producto que es *directamente intercambiable* por otra mercancía.

Las dos peculiaridades de la *forma de equivalente* analizadas en último lugar se vuelven aun más inteligibles si nos remitimos al gran investigador que analizó por vez primera —y por lo general con más fortuna que sus sucesores— la forma de valor, como tantas otras formas del pensar, de la sociedad y de la naturaleza. Nos referimos a Aristóteles.

Por de pronto, Aristóteles enuncia de manera clara que la *forma dineraria* de la mercancía no es más que la *figura ulteriormente desarrollada de la forma simple del valor*, esto es, de la expresión que adopta el valor de una mercancía en *otra* mercancía cualquiera. Dice, en efecto:

“5 lechos = 1 casa” (“Κλίνας πέντε ἀντὶ οἰκίας”) “no difiere” de

“5 lechos = tanto o cuanto dinero” (“Κλίνας πέντε ἀντὶ... ὅσων αἱ πέντε κλίνας”).

Aristóteles advierte además que la *relación de valor* en la que se encierra esta *expresión de valor*, implica a su vez el hecho de que la casa se *equipare cualitativamente* al lecho, y que *sin tal igualdad de esencias* no se podría establecer una relación recíproca, *como magnitudes conmensurables*, entre esas cosas que para nuestros sentidos son diferentes. “El intercambio”, dice, “no podría darse *sin la igualdad*; la igualdad, a su vez, *sin la conmensurabilidad*” (“οὐτισότης μὴ οὔσης συμμετρίας”). Pero aquí se detiene, perplejo, y desiste de seguir analizando la forma del valor. “En verdad es imposible” (“τῇ μὲν οὖν ἀληθείᾳ ἀδύνατον”) “que cosas tan heterogéneas sean conmensurables”, esto es, *cualitativamente iguales*. Esta igualación no puede ser sino algo extraño a la verdadera naturaleza de las cosas, y por consiguiente un mero “arbitrio para satisfacer la necesidad práctica”.^[34]

El propio Aristóteles nos dice, pues, por falta de qué se malogra su análisis ulterior: por carecer del *concepto de valor*. ¿Qué es *lo igual*, es decir, cuál es la sustancia común que la casa *representa*, para el lecho, en la expresión del valor de éste? Algo así “*en verdad no puede existir*”, afirma Aristóteles. ¿Por qué? Contrapuesta al lecho, la casa representa *un algo igual*, en la medida en que esto representa en ambos —casa y lecho— algo que es efectivamente *igual*. Y eso es el *trabajo humano*.

Pero que bajo la forma de los *valores* mercantiles todos los trabajos se expresan como *trabajo humano* igual,

y por tanto como *equivalentes*, era un resultado que no podía *alcanzar* Aristóteles partiendo de la forma de valor de las mercancías, porque la sociedad *griega* se fundaba en el *trabajo esclavo* y por consiguiente su *base natural* era *la desigualdad de los hombres y de sus trabajos*. El secreto de la expresión de valor, la *igualdad* y la *validez igual de todos los trabajos* por ser *trabajo humano en general*, y en la medida en que lo son, sólo podía ser descifrado cuando *el concepto de la igualdad humana* poseyera ya la firmeza de un prejuicio popular. Mas esto sólo es posible en una sociedad donde *la forma de mercancía* es la forma general que adopta el producto del trabajo, y donde, por consiguiente, la relación entre unos y otros hombres *como poseedores de mercancías* se ha convertido, asimismo, en la relación social dominante. El genio de Aristóteles brilla precisamente por *descubrir en la expresión de valor* de las mercancías una *relación de igualdad*. Sólo la limitación histórica de la sociedad en que vivía le impidió averiguar en qué consistía, “en verdad”, *esa relación de igualdad*.

δ) *Cuarta peculiaridad de la forma de equivalente: el fetichismo de la forma de mercancía es más ostensible en la forma de equivalente que en la forma relativa de valor.*

El hecho de que los productos del trabajo, cosas útiles tales como la chaqueta, el lienzo, el trigo, el hierro, etcétera sean *valores, magnitudes determinadas de valor y mercancías* en general, es una propiedad que sólo presentan naturalmente *en nuestro tráfico*, no cualidades naturales como por ejemplo la de tener peso o la de conservar el calor o la de alimentar. Pero *en nuestro tráfico* esas cosas se comportan entre sí *como mercancías*. *Son valores, son mensurables como magnitudes de valor*, y su *condición de ser valores*, común a ellas, las coloca en una *interrelación de valor*. Por ejemplo, *20 varas de lienzo = 1 chaqueta* o *20 varas de lienzo valen 1 chaqueta* expresa solamente: 1) que los trabajos *heterogéneos* necesarios para la producción de esas cosas *son equivalentes en cuanto trabajo humano*; 2) que la *cantidad* de trabajo gastada en su producción se *mide* según leyes sociales determinadas, y 3) que el sastre y el tejedor traban entre sí determinada *relación social de producción*. Es en una *relación social determinada de los productores* donde éstos *equiparan como trabajo humano* sus diversos tipos de trabajo útil. Y es en una *relación social determinada de los product-*

res donde éstos *miden* la magnitud de sus trabajos por la *duración del gasto de fuerza humana de trabajo*. Pero en nuestro tráfico, estos caracteres sociales de sus propios trabajos se les *aparecen* como *propiedades sociales naturales*, como determinaciones *objetivas* de los *productos mismos del trabajo*; la igualdad de los trabajos humanos se les presenta como *propiedad de valor* de los productos del trabajo; la *medida* del trabajo por el tiempo de trabajo socialmente necesario, como *magnitud de valor* de los productos del trabajo; por último, la relación social de los productores a través de sus trabajos, como *relación de valor* o como *relación social entre esas cosas*, entre los productos del trabajo. En suma, los productos del trabajo se *manifiestan* a los productores como *mercancías*, cosas sensorialmente suprasensibles, esto es, *cosas sociales*. De modo análogo, la impresión luminosa de una cosa sobre el nervio óptico no se presenta como excitación subjetiva de ese nervio, sino como *forma objetiva* de una cosa situada fuera del ojo. Pero en el acto de ver se proyecta efectivamente luz desde una cosa, el objeto exterior, en otra, el ojo. Es una relación física entre cosas físicas. Por el contrario, la *forma de mercancía* y la *relación de valor* entre los productos del trabajo no tienen absolutamente nada que ver con la naturaleza física de los mismos ni con las relaciones, propias de cosas, que se derivan de tal naturaleza. Lo que aquí adopta, para los hombres, la forma fantasmagórica de una *relación entre cosas*, es sólo la *relación social determinada existente entre aquéllos*. De ahí que para hallar una analogía pertinente, debamos buscar amparo en las neblinosas comarcas del *mundo religioso*. En éste los *productos de la mente humana* parecen *figuras autónomas*, dotadas de vida propia, en relación unas con otras y con los hombres. Otro tanto ocurre en el *mundo de las mercancías* con los *productos de la mano humana*. A esto llamo el *fetichismo* que se adhiere a los productos del trabajo no bien se los produce como *mercancías*, y que es inseparable de la *producción mercantil*.

Ese carácter fetichista del mundo de las mercancías se manifiesta de manera más ostensible en la *forma de equivalente* que en la *forma relativa de valor*. La *forma relativa de valor* de una mercancía está *mediada*, y lo está *por su relación* con otra mercancía. Debido a esa forma de valor, el *valor* de la mercancía se *expresa* aquí como algo

totalmente distinto de su propia existencia sensible. De esto se desprende que el *hecho de que una cosa valga* es una *relación extraña* a la cosa misma, y su *relación de valor* con otra cosa, por ende, sólo puede ser la *forma en que se manifiesta* una *relación social* oculta tras ella. Ocurre lo contrario con la *forma de equivalente*. Ésta consiste precisamente en que la *forma corpórea* o *natural* de una mercancía *cuenta directamente como forma social*, como *forma de valor* para otra mercancía. En nuestro tráfico, pues, el hecho de *poseer forma de equivalente* y, por ende, el hecho de ser, en su existencia sensible, *directamente intercambiable* por otras cosas, aparece como *propiedad social natural* de una cosa, como cualidad que le corresponde a ésta *por naturaleza*. Pero como *dentro de la expresión de valor de la mercancía A* la forma de equivalente corresponde de manera natural a la *mercancía B*, esa forma parece pertenecer de manera natural a esta última *fuera también de esa relación*. A ello se debe, por ejemplo, el carácter misterioso del *oro*, que además de sus propiedades naturales, de su color brillante, su peso específico, su inoxidableidad expuesto al aire, etc., parece poseer también por naturaleza la forma de equivalente, o sea la calidad social de ser *directamente intercambiable* por todas las demás mercancías.

§ 4. *Cuando el valor se manifiesta de manera autónoma, reviste la forma del valor de cambio.*

La expresión de valor tiene dos polos, la *forma relativa de valor* y la *forma de equivalente*. En lo que respecta a la mercancía que funciona como *equivalente*, ésta cuenta para la otra mercancía como *figura de valor*, cuerpo en forma *directamente intercambiable: valor de cambio*. Pero también la mercancía cuyo valor se expresa en *términos relativos* posee la forma de *valor de cambio*, porque: 1) su *carácter de ser valor* se pone de manifiesto en su *intercambiability* con otro cuerpo de mercancía; 2) su *magnitud de valor* se expresa en la *proporción* en que es intercambiable por otra mercancía. Por consiguiente, el *valor de cambio* es en general la *forma autónoma en que se manifiesta el valor de las mercancías*.

§ 5. *La forma simple de valor de la mercancía es la forma simple en que se manifiestan las antítesis entre valor de uso y valor de cambio contenidas en ella.*

En la *relación de valor* del lienzo con la chaqueta, la forma natural del lienzo sólo cuenta *como figura de valor de uso*, la forma natural de la chaqueta sólo *como forma de valor o figura de valor de cambio*. La *antítesis interior*, contenida en la mercancía, entre valor de uso y valor, pues, se ve *representada* por una *antítesis exterior*, a saber, la *relación entre dos mercancías*, una de las cuales sólo cuenta directamente como valor de uso, mientras que la otra sólo cuenta directamente como valor de cambio; una relación, pues, en la cual las dos determinaciones antitéticas de valor de uso y valor de cambio están distribuidas *polarmente* entre las mercancías. Si digo: *en cuanto mercancía*, el lienzo es valor de uso y valor de cambio, enuncio un juicio, al que he llegado por el análisis, en torno a la *naturaleza* de la mercancía. Por el contrario, en la expresión *20 varas de lienzo = 1 chaqueta* o *20 varas de lienzo valen 1 chaqueta*, el lienzo mismo dice que él 1) es *valor de uso* (lienzo), 2) es *valor de cambio*, algo que difiere del valor de uso (es decir, es algo igual a la chaqueta), 3) es *unidad de esas dos cosas diferentes*, y por tanto es *mercancía*.

§ 6. *La forma simple de valor de la mercancía es la forma mercantil simple que reviste el producto del trabajo.*

En su forma natural, el producto del trabajo trae consigo al mundo la *forma de un valor de uso*. Por consiguiente, únicamente necesita la *forma de valor* para poseer la *forma de mercancía*, esto es, para *manifestarse como unidad de los términos antitéticos valor de uso y valor de cambio*. El desarrollo de la forma de valor, pues, es idéntico al desarrollo de la forma de mercancía.

§ 7. *Relación entre la forma de mercancía y la forma de dinero.*

Si sustituimos la fórmula *20 varas de lienzo = 1 chaqueta* o *20 varas de lienzo valen 1 chaqueta* por la fórmula *20 varas de lienzo = £ 2*, o bien *20 varas de lienzo valen £ 2*, a primera vista se advierte que la *forma de dinero* no es ninguna otra cosa que la *figura ulteriormente desarrollada de la forma simple de valor revestida por la mercancía*, y por ende de la *forma mercantil simple adoptada por el producto del trabajo*. Como la forma dineraria no es más que la *forma mercantil desarrollada*, es evidente que brota de la *forma mercantil simple*. No

bien se ha comprendido ésta, pues, sólo resta considerar la *serie de las metamorfosis* que debe recorrer la forma mercantil simple *20 varas de lienzo = 1 chaqueta* para adoptar la figura *20 varas de lienzo = £ 2*.

§ 8. *Forma relativa simple de valor y forma singular de equivalente.*

La expresión de valor en la chaqueta confiere al lienzo una *forma de valor*, gracias a la cual sólo se *distingue como valor* de sí mismo *como valor de uso*. Esta forma, asimismo, sólo lo *pone en relación* con la chaqueta, esto es, con una *mercancía singular* de clase diferente a la de él. Pero *en cuanto valor*, el lienzo es la *misma cosa* que todas las demás mercancías. Su *forma de valor*, por tanto, debe ser también una forma que lo pone en una relación de *igualdad cualitativa* y de *proporcionalidad cuantitativa* con todas las demás mercancías. A la *forma relativa simple de valor* de una mercancía corresponde la *forma singular de equivalente* de otra mercancía. O sea que la mercancía en la que se expresa el valor, opera aquí únicamente *como equivalente singular*. En la expresión relativa de valor del lienzo, la chaqueta posee así *forma de equivalente*, o bien *forma de intercambiabilidad directa*, sólo con respecto a esa clase *singular* de mercancía que es el lienzo.

§ 9. *Transición de la forma simple a la forma desplegada de valor.*

La forma simple de valor implica que el valor de una mercancía se exprese *únicamente* en una mercancía de otra clase, pero indiferentemente de cuál sea esa clase. Estamos tanto ante una *expresión relativa simple de valor* del lienzo cuando su valor se expresa en hierro o en trigo como cuando se expresa en la clase de mercancía chaqueta. Por tanto, según que el lienzo entre en *relación de valor* con esta o aquella clase de mercancía, surgirán *diferentes expresiones relativas simples* de su valor. *Potencialmente*, el lienzo tiene *tantas expresiones simples de valor diferentes* como mercancías diferentes del lienzo existan. En rigor, pues, su *expresión relativa total de valor* no consiste en una expresión relativa simple de valor *aislada*, sino en la *suma* de sus expresiones relativas simples de valor. Obtenemos, de esta manera:

II. Forma total o desplegada de valor

20 varas de lienzo = 1 chaqueta, o bien = 10 libras de té, o bien = 40 libras de café, o bien = 1 quarter de trigo, o bien = 2 onzas de oro, o bien = ½ tonelada de hierro, o bien = etcétera.

§ 1. Infinitud de la serie.

Esta serie de expresiones relativas simples de valor es, por su naturaleza, siempre prolongable, es decir, no concluye nunca, puesto que siempre aparecen nuevas clases de mercancías y cada nueva clase de mercancías forma el material de una nueva expresión de valor.

§ 2. La forma relativa de valor desplegada.

El valor de una mercancía, por ejemplo el lienzo, se representa ahora en todos los demás elementos del mundo de las mercancías. Cualquier otro cuerpo de mercancía se convierte en espejo del valor del lienzo. Este mismo valor, pues, se manifiesta aquí por primera vez verdaderamente como *gelatina de trabajo humano indiferenciado*. El trabajo que forma el valor del lienzo, en efecto, ahora se presenta expresamente como trabajo que equivale a cualquier otro trabajo humano, sea la que fuere la forma natural que adopte, ya se objetive en la chaqueta o en el trigo o en el hierro o en el oro, etc. Mediante su forma de valor, el lienzo ya no está ahora, pues, en relación social sólo con otra clase singular de mercancía, sino con todo el mundo de las mercancías. Como mercancía, el lienzo es ciudadano de ese mundo. Al mismo tiempo, la serie infinita de sus expresiones implica que al valor de una mercancía le es indiferente la forma particular del valor de uso bajo la cual se manifiesta.

§ 3. La forma particular de equivalente.

En la expresión de valor del lienzo, toda mercancía —chaqueta, té, trigo, hierro, etc.— oficia de equivalente y por tanto de cuerpo del valor. La forma natural determinada de cada una de esas mercancías es ahora una forma particular de equivalente, junto a otras muchas. De igual modo, las múltiples clases de trabajos útiles, concretos, determinados, contenidos en los diversos cuerpos de las mercancías, hacen ahora las veces de otras tantas formas particulares de efectivización o de manifestación de trabajo humano puro y simple.

§ 4. Deficiencias de la forma total o desplegada del valor.

En primer lugar, la expresión relativa del valor del lienzo es incompleta, porque la serie en que se representa no reconoce término. En segundo lugar, consiste en un mosaico abigarrado de expresiones de valor divergentes y heterogéneas. Y a la postre, si el valor relativo de toda mercancía se expresa en esa forma desplegada —como efectivamente tiene que ocurrir—, tenemos que la forma relativa de valor de toda mercancía será una serie infinita de expresiones de valor, diferente de la forma relativa de valor que adopta cualquier otra mercancía. Las deficiencias de la forma relativa desplegada de valor se reflejan en la forma de equivalente que a ella corresponde. Como la forma natural de cada clase singular de mercancías es aquí una forma particular de equivalente al lado de otras innumerables formas particulares de equivalente, únicamente existen formas restringidas de equivalente, cada una de las cuales excluye a las otras. De igual manera, el tipo de trabajo útil, concreto, determinado, contenido en cada equivalente particular de mercancías, no es más que una forma particular, y por tanto no exhaustiva, de manifestación del trabajo humano. Éste posee su forma plena o total de manifestación, es cierto, en el conjunto global de esas formas particulares de manifestarse. Pero carece, así, de una forma unitaria de manifestación.

§ 5. Transición de la forma total de valor a la forma general de valor.

La forma relativa total o desplegada de valor sólo se compone, sin embargo, de una suma de expresiones de valor relativas simples o ecuaciones de la primera forma, tales como:

$$20 \text{ varas de lienzo} = 1 \text{ chaqueta}$$

$$20 \text{ varas de lienzo} = 10 \text{ libras de té, etcétera.}$$

Pero cada una de esas igualdades también contiene, recíprocamente, la ecuación idéntica:

$$1 \text{ chaqueta} = 20 \text{ varas de lienzo}$$

$$10 \text{ libras de té} = 20 \text{ varas de lienzo, etcétera.}$$

Efectivamente, si el poseedor del lienzo cambia su mercancía por otras muchas mercancías y por ende expresa el valor de su mercancía en una serie de otras mercancías, necesariamente los otros muchos poseedores de mercancías intercambian también éstas por lienzo y,

con ello, expresan los valores de sus diversas mercancías en la misma tercera mercancía, el lienzo. Si invertimos, pues, la serie: 20 varas de lienzo = 1 chaqueta, o = 10 libras de té, o = etc., es decir, si expresamos la relación inversa, en sí, implícita, que conforme a la naturaleza de la cosa ya estaba contenida en la serie, tendremos:

III. Forma general de valor

1 chaqueta	=	}	20 varas de lienzo
10 libras de té	=		
40 libras de café	=		
1 quarter de trigo	=		
2 onzas de oro	=		
½ tonelada de hierro	=		
x mercancía A	=		
etcétera mercancía	=		

§ 1. Figura modificada de la forma relativa de valor.

La forma relativa de valor posee ahora una figura totalmente modificada. Todas las mercancías expresan su valor 1) de manera simple, porque lo expresan en un solo cuerpo de mercancía; 2) de manera unitaria, esto es, en el mismo cuerpo de mercancía. Su forma de valor es simple y común a todas, y por consiguiente, general. El lienzo cuenta ahora para todos los cuerpos de mercancía heterogéneos como su figura común y general de valor. La forma de valor de una mercancía, o sea la expresión de su valor en lienzo, no sólo la distingue ahora, como valor, de su propia existencia como objeto para el uso, o sea de su propia forma natural, sino que al mismo tiempo la refiere en cuanto valor a todas las demás mercancías, a todas las mercancías como a sus iguales. En esta forma de valor, pues, el lienzo posee una forma generalmente social.

Sólo por su carácter general, la forma de valor corresponde al concepto de valor. Era necesario que la forma de valor fuera una forma en la cual las mercancías se representaran unas a otras como mera gelatina de trabajo humano indiferenciado, homogéneo, esto es, como expresión material de la misma sustancia de trabajo. Es esto

lo que se ha logrado ahora. Todas ellas se expresan, en efecto, como concreción material del mismo trabajo. Quedan, así, equiparadas cualitativamente.

Pero al mismo tiempo, se las compara cuantitativamente, o sea que se las representa cuantitativamente, unas por otras, como magnitudes determinadas de valor. A modo de ejemplo: 10 libras de té = 20 varas de lienzo y 40 libras de café = 20 varas de lienzo. Por tanto, 10 libras de té = 40 libras de café. O sea: en 1 libra de café sólo está encerrado ¼ de la sustancia de valor, del trabajo, que en 1 libra de té.

§ 2. Figura modificada de la forma de equivalente.

La forma particular de equivalente se ha desarrollado ahora, convirtiéndose en la forma general de equivalente. O bien la mercancía que asume la forma de equivalente es ahora equivalente general. Como la forma natural del cuerpo de mercancía lienzo oficia de figura de valor para todas las demás mercancías, es esa la forma de su equivalencia o de su intercambiabilidad directa con respecto a todos los elementos del mundo de las mercancías. Su forma natural, pues, es al mismo tiempo su forma social general.

Para todas las demás mercancías, aunque sean productos de los trabajos más heterogéneos, el lienzo cuenta como forma en que se manifiestan los trabajos contenidos en ellas, esto es, como corporificación de trabajo humano homogéneo, indiferenciado. Mediante la relación de valor del mundo de las mercancías con el lienzo, el trabajo textil, esa clase concreta particular de trabajo, cuenta ahora, pues, como forma general y directamente exhaustiva en que se efectiviza el trabajo humano abstracto, esto es, el gasto de fuerza de trabajo humana en general.

Precisamente por eso, el trabajo privado contenido en el lienzo cuenta como trabajo que reviste directamente y en general la forma social, o sea la forma de la igualdad con todos los demás trabajos.

Si una mercancía, pues, reviste la forma general de equivalente o funciona como equivalente general, su forma natural o corpórea cuenta como la encarnación visible, la crisálida social general de todo trabajo humano.

§ 3. Relación proporcionada de desarrollo entre la forma relativa de valor y la forma de equivalente.

Al grado de desarrollo de la forma relativa de valor corresponde el grado de desarrollo de la forma de equivalente. Pero conviene tener en cuenta que el *desarrollo de la segunda no es más que expresión y resultado* del desarrollo alcanzado por la primera. La *iniciativa* parte de ésta.

La *forma relativa simple de valor* expresa el valor de una mercancía sólo en *otra única clase de mercancía*, indiferentemente de *en cuál*. La mercancía, de esta suerte, sólo adquiere *forma de valor* en la *distinción* respecto a su *propia forma de valor de uso o forma natural*. También su equivalente adquiere sólo la *forma singular de equivalente*. La *forma relativa desplegada de valor* expresa el valor de una mercancía en todas las otras mercancías. Estas últimas, por ende, asumen la forma de muchos *equivalentes particulares*, o *formas particulares de equivalente*. Por último, el mundo de las mercancías adopta una *forma relativa de valor, general, unitaria*, esto es, *excluye* de sí mismo una *única clase de mercancía*, en el cual *todas* las demás expresan en *común* sus valores. De esta manera, la mercancía *excluida* se convierte en *equivalente general*, esto es, la forma de equivalente se convierte en *forma general de equivalente*.

§ 4. *Desarrollo de la polaridad entre forma relativa de valor y forma de equivalente.*

La *antítesis polar*, esto es, la concatenación indisoluble y asimismo la exclusión constante entre forma relativa de valor y forma de equivalente, de tal modo que 1) una mercancía no puede asumir una de esas formas sin que *otra* mercancía asuma la *contrapuesta*, y 2) cuando una mercancía reviste una de esas formas no puede adoptar simultáneamente la opuesta dentro de la misma relación de valor, esa *antítesis polar* entre los dos elementos de la expresión de valor se *desarrolla* y se *consolida en la misma medida* en que se desarrolla o se perfecciona la forma de valor en general.

Ya en la *forma I* las dos formas se excluyen, pero *sólo formalmente*. Según se lea esa ecuación de adelante atrás o de atrás adelante, cada una de las mercancías que ofician de términos, como el lienzo y la chaqueta, se encuentra igualmente ora en la forma relativa de valor, ora en la forma de equivalente. Aquí todavía cuesta trabajo fijar la *antítesis polar*.

En la *forma II*, sólo una clase de mercancía puede desplegar plenamente su valor relativo, o, en otras palabras, sólo ella misma posee una *forma relativa de valor desplegada*, porque, y en cuanto, *todas las demás mercancías* se encuentran frente a ella *bajo la forma de equivalente*.

En la *forma III*, finalmente, el mundo de las mercancías sólo posee la *forma relativa social-general de valor* porque, y en cuanto, todas las mercancías pertenecientes a ese mundo *se ven excluidas* de la *forma de equivalente*, o sea de la *forma de intercambiabilidad directa*. A la inversa, la mercancía que reviste la *forma general de equivalente* o que figura *como equivalente general* queda excluida de la *forma de valor relativa unitaria*, y por tanto *general, propia del mundo de las mercancías*. Si el lienzo, esto es, cualquier mercancía que se encuentre en la forma general de equivalente, hubiera de participar a la vez en la *forma relativa general de valor*, tendría que referirse a sí mismo como *equivalente*. Tendríamos entonces que 20 varas de lienzo = 20 varas de lienzo, una tautología que no expresa valor ni magnitud de valor. Para expresar el valor relativo del *equivalente general* hemos de invertir la *forma III*. Dicho equivalente general no comparte con las demás mercancías la forma relativa de valor, sino que *su valor* se expresa *relativamente en la serie infinita de todos los demás cuerpos de mercancías*. De este modo, la *forma relativa desplegada de valor*, o forma II, se presenta ahora como la *forma relativa y específica de valor* que es propia de la mercancía que desempeña el papel de *equivalente general*.

§ 5. *Transición de la forma general de valor a la forma de dinero.*

La *forma de equivalente general* es una *forma del valor* en general. Puede adoptarla, por consiguiente, *cualquier* mercancía, siempre y cuando se excluya de esa relación a todas las demás.

Con todo, ya la *mera diferencia de forma* entre la forma II y la III muestra algo *peculiar*, que no distingue a las formas I y II. En efecto, en la *forma desplegada de valor* (forma II) una mercancía *excluye a todas las demás* para expresar en ellas su propio valor. Esa exclusión puede constituir un *proceso puramente subjetivo*, por ejemplo un proceso experimentado por el poseedor de lienzo, que estima el valor de su propia mercancía en otras muchas.

En cambio, una mercancía sólo se encuentra en la forma de equivalente general (forma III) porque y en cuanto *todas las demás mercancías la han excluido de sí mismas*, en calidad de equivalente, y en la medida en que ello haya ocurrido. La *exclusión* es aquí un *proceso objetivo*, independiente de la mercancía excluida. En el desarrollo histórico de la forma de mercancía, pues, la forma general de equivalente puede recaer alternativamente ora en esta, ora en aquella mercancía. Pero una mercancía nunca funciona *efectivamente* como equivalente general a menos que su exclusión y por tanto su forma de equivalente sea el resultado de un *proceso social objetivo*.

La *forma general de valor* es la forma desarrollada de valor y, por ende, *la forma desarrollada de mercancía*. Los productos del trabajo, totalmente diferentes desde el punto de vista material, no pueden poseer la *forma acabada de mercancía* y, por consiguiente, operar *como mercancías* en el proceso del intercambio, sin estar representados como *expresiones materiales del mismo trabajo humano indiferenciado*. Esto es, para asumir la forma acabada de mercancía deben adoptar la *forma relativa de valor general, unitaria*. Pero sólo pueden adquirir esa forma relativa unitaria de valor por el hecho de *excluir determinada clase de mercancías, como equivalente general*, de su propia serie. Y tan sólo a partir del instante en que *esa exclusión se circunscribe definitivamente a una clase específica de mercancías, la forma relativa unitaria de valor ha adquirido consistencia objetiva y vigencia social general*.

La clase *específica de mercancías con cuya forma natural se fusiona socialmente la forma de equivalente*, deviene *mercancía dineraria* o funciona *como dinero*. Llega a ser su *función social específica*, y por lo tanto *su monopolio social*, desempeñar *dentro del mundo de las mercancías* el papel de equivalente general. Históricamente, ese sitio privilegiado lo conquistó una mercancía determinada de las que en la *forma II* figuran como *equivalentes particulares* del lienzo y en la *forma III* expresan conjuntamente su *valor relativo* en el lienzo: el oro. Por consiguiente, si en la forma III remplazamos la mercancía lienzo por la mercancía oro, tendremos lo siguiente:

IV. Forma de dinero

20 varas de lienzo	=	}	2 onzas de oro
1 chaqueta	=		
10 libras de té	=		
40 libras de café	=		
1 quarter de trigo	=		
½ tonelada de hierro	=		
etcétera mercancía	=		
x mercancía A	=		

§ 1. *Diferencia del tránsito de la forma general de valor a la forma de dinero con respecto a las transiciones evolutivas precedentes.*

En el tránsito de la forma I a la II, de la forma II a la III, tienen lugar *variaciones esenciales*. La forma IV, por el contrario, no se distingue en nada de la III, si no es en que ahora, en vez del lienzo, es el oro el que reviste la forma general de equivalente. En la forma IV el oro es lo que en la III era el lienzo: *equivalente general*. El progreso consiste tan sólo en que ahora la *forma de intercambiabilidad general directa*, o *la forma general de equivalente*, se ha *soldado de modo definitivo*, por la costumbre social, con la *específica forma natural* del cuerpo de mercancía oro.

Si el oro se enfrenta a las otras mercancías sólo *como dinero*, ello se debe a que anteriormente se contraponía a ellas *como mercancía*. Al igual que todas las demás mercancías, el oro funcionó también *como equivalente*, sea como equivalente *singular* en actos de intercambio aislados, sea como equivalente *particular* junto a *otras* mercancías que también desempeñaban ese papel. Poco a poco, en ámbitos más restringidos o más amplios, comenzó a funcionar como *equivalente general*. No bien conquista el monopolio de este sitio en la *expresión de valor correspondiente al mundo de las mercancías*, se transforma en *mercancía dineraria*, y sólo a partir del momento en que *ya se ha convertido en tal mercancía dineraria*, la forma IV se distingue de la forma III, o bien la *forma general de valor* llega a convertirse en la *forma de dinero*.

§ 2. *Conversión de la forma relativa general de valor en la forma de precio.*

La expresión relativa simple de valor de una mercancía, por ejemplo del lienzo, en la mercancía que ya funciona

como mercancía dineraria, por ejemplo en el oro, es la forma de precio. La forma de precio, en el caso del lienzo, será, por consiguiente:

$20 \text{ varas de lienzo} = 2 \text{ onzas de oro}$

o bien, si la denominación monetaria de dos onzas de oro es dos libras esterlinas,

$20 \text{ varas de lienzo} = \text{£ } 2$

§ 3. La forma simple de mercancía es el secreto de la forma dineraria.

La forma de dinero propiamente dicha, como vemos, no contiene en sí ninguna dificultad. Cuando se ha comprendido cabalmente la forma general de equivalente, no es necesario devanarse el magín para comprender que 1) esa forma de equivalente se adhiera a una clase específica de mercancía, como el oro, y 2) que la forma general de equivalente implique naturalmente la exclusión social de una clase determinada de mercancía con respecto a todas las demás mercancías. Se trata únicamente de que esa exclusión cobre consistencia objetivamente social y vigencia general, y por tanto no recaiga de manera alternada en mercancías diferentes, ni tenga un campo de acción meramente local, restringido sólo a esferas particulares del mundo de las mercancías. La dificultad que presenta el concepto de la forma dineraria se reduce a comprender la forma general de equivalente, y en consecuencia la forma general de valor en general, la forma III. Pero la forma III se resuelve a su vez en la II, y el elemento constitutivo de la forma II es la forma I: $20 \text{ varas de lienzo} = 1 \text{ chaqueta}$, o $x \text{ mercancía } A = y \text{ mercancía } B$. Ahora bien, cuando se sabe qué es el valor de uso y qué el valor de cambio, se advierte que esta forma I es la manera más simple, menos desarrollada, de representar cualquier producto del trabajo, por ejemplo el lienzo, como mercancía, esto es, como unidad de los contrarios, del valor de uso y el valor de cambio. Se descubre fácilmente, al mismo tiempo, la serie de metamorfosis que debe recorrer la forma simple de valor $20 \text{ varas de lienzo} = 1 \text{ chaqueta}$ para alcanzar su figura acabada $20 \text{ varas de lienzo} = \text{£ } 2$, esto es, para alcanzar la forma dineraria.

NOTAS DEL TRADUCTOR

E ÍNDICES

NOTAS DEL TRADUCTOR

Los índices de nombres y de temas fueron confeccionados
por María Braun

Las notas siguientes han sido concebidas para distintos tipos de lectores: el especialista encontrará útiles, posiblemente, las referencias bibliográficas de citas de las que Marx no consignó título ni autor o sólo el nombre de éste, la reproducción del texto original de pasajes que Marx no transcribió con exactitud, la fundamentación o discusión de algunas traducciones, etc. En cambio le resultarán superfluas, seguramente, breves explicaciones como las referidas a los eleatas, los “treinta tiranos”, las revueltas de Swing o los fenianos, por ejemplo, esto es, las notas que han sido pensadas para facilitar la comprensión del texto al lector no especializado. No creemos que entre uno y otro tipo de lectores exista, por otra parte, una muralla china.

Estas anotaciones se apoyan en parte sobre el enorme trabajo efectuado por editores precedentes de *El capital*, y muy particularmente por hombres como Riazánov y sus colaboradores. En prosecución de esa tarea —y con la escasez de medios normal en países subdesarrollados— hemos logrado ubicar las fuentes de algunas citas que aún no estaban debidamente documentadas (las de Eschwege, Friedrich Leopold von Stolberg, Varrón y alguna de Schiller, Goethe, Shakespeare, la Biblia, etcétera). No ha sido posible, todavía, hallar las fuentes de otras (véanse, por ejemplo, las notas 189 y 297), lo cual, teniendo en cuenta la amplitud de las lecturas de Marx, no resulta sorprendente. Señalamos también en varias de esas notas (51, 93 bis, 96, etc.) unos pocos errores menores come-

tidos por el autor y no advertidos en ediciones anteriores, o advertidos y enmendados calladamente en alguna de ellas, sin la anotación correspondiente. Para la redacción de muchas notas hemos utilizado textos del propio Marx, principalmente de la *Contribución a la crítica* pero también de otras obras, artículos, cartas, etc., lo que se indica en cada caso. Las notas tomadas de *Werke* o de Rubel están inicialadas *W* o *R*, respectivamente, lo cual no significa que en anotaciones no diferenciadas de esa manera no hayamos utilizado, ocasionalmente, datos sueltos recogidos de esas u otras ediciones de *El capital*. *MEW* significa aquí *Marx-Engels Werke*, ed. cit.; *Werke*, tomo xxiii de *MEW*; TFA, traducción francesa prologada por Althusser, ed. cit.; TI, ed. cit. de la traducción inglesa del tomo I de *El capital*. Al final de cada nota se indica la página (o en su caso las páginas) en que aparece la llamada correspondiente a dicha anotación.

[1] En la primera edición del tomo I Marx denominó *capítulos* las subdivisiones que de la segunda edición en adelante llevaron el nombre de *secciones*. El capítulo I de la primera edición, pues, "Mercancía y dinero", corresponde a lo que en la segunda edición y siguientes se denominó "Sección primera" (capítulos I, II y III). En el apéndice de nuestra edición, pp. 971 a 1016 del volumen 3 del tomo I, el lector encontrará la parte de ese capítulo originario ("La mercancía") que corresponde al capítulo I de la edición segunda y siguientes. — 5.

[2] *Mutato nomine de te fabula narratur!* (¡Bajo otro nombre, a ti se refiere la historia!) — Horacio, *Sátiras*, libro I, sátira I, verso 69 y s. — 7; 321.

[2 bis] *Le mort saisit le vif!* (¡El muerto atrapa al vivo!) — Vertemos literalmente la frase proverbial francesa porque Marx, con seguridad, la emplea en ese sentido. En rigor, el verbo *saisir* conserva aquí su acepción arcaica y la locución significa: "el muerto inviste al vivo", "pone en posesión al vivo"; vale decir, en el mismo momento en que el propietario muere, su heredero entra a disfrutar de los bienes sin necesidad de formalidad judicial alguna. Es éste el sentido en que figura la frase en viejos textos jurídicos franceses como *Coutumes de Beauvoisis* (segunda mitad del siglo XIII), de Philippe de Rémi, sire de Beaumanoir, y *Maximes du droit français* (1614), de Pierre de l'Hommeau. — 7.

[3] *Yelmo de niebla*. — Marx emplea aquí el término *Nebel-kappe* (capucha o caperuza de niebla). La palabra griega correspondiente a *Kappe* (kyné) tanto puede significar *yelmo* como *caperuza* de cuero, pero optamos por *yelmo* porque así suele traducirse el término en obras sobre mitología helénica (véase por ejemplo Robert Graves, *The Greek Myths*, Middlesex, 1960, t. I,

p. 239: Perseo usó "the dark helmet of invisibility, which belonged to Hades"). — 8.

[4] Alta Iglesia de Inglaterra (*High Church, Anglo-Catholics*). — Sector de la Iglesia Anglicana que después de la ruptura con el papado conservó, a diferencia de los calvinistas y otras iglesias protestantes, lo esencial de la estructura jerárquica y de la liturgia de la Iglesia Católica. — 9; 764; 806.

[5] *Libros azules*. — Se denominan así, por el color de sus tapas, las publicaciones oficiales de informes y materiales del parlamento inglés, del *Privy Council* (véase nuestra nota 107) y del Ministerio de Relaciones Exteriores (Foreign Office). Estos informes, que comenzaron a publicarse en el siglo XVII (aunque la denominación *libros azules* no parece haberse usado antes de 1720) constituyen una fuente importante para el estudio de la economía y la sociedad inglesas. — 9.

[6] En realidad, los libros segundo y tercero, publicados por Engels, ocuparon un volumen cada uno, y el cuarto, editado por Kautsky, tres. — 9.

[7] *Segui il tuo corso, e lascia dir le genti!* (¡Sigue tu camino y deja que la gente hable!) — Cita modificada de Dante, *La divina comedia*, "El purgatorio", canto V, verso 63. Virgilio le ordena a Dante: "Vien dietro a me, e lascia dir le genti" ("Sígueme, y deja que la gente hable"). Cfr. *La Commedia di Dante Alighieri*, con el comentario de Stefano Talice da Ricaldone, vol. II, Milán, 1888, p. 61. — 9.

[8] Marx se refiere al folleto de Sigmund Mayer, *Die soziale Frage in Wien. Studie eines "Arbeitgebers". Dem Niederösterreichischen Gewerbeverein gewidmet*. Viena, 1871. — 12.

[9] *Ciencias de cámara*. — En los pequeños estados alemanes absolutistas de los siglos XVIII y XIX tal era el nombre que recibía el estudio de su economía, finanzas y administración. Las ciencias de cámara se inspiraban, por lo general, en el espíritu de un mercantilismo estrecho. — 13.

[10] *Anti-Corn-Law League* (Liga contra las Leyes Cerealeras). — El objetivo de esta asociación — fundada en 1838 y dirigida por grandes fabricantes como Cobden y Bright — era la derogación de las leyes cerealeras de 1815, que por medio de aranceles proteccionistas impedían la importación de trigo en Inglaterra. En su lucha contra los grandes terratenientes la liga trató de obtener, con promesas demagógicas, el apoyo de la clase obrera inglesa. Las leyes impugnadas por los librecambistas se derogaron parcialmente en 1842 y por entero en junio de 1846. — 14.

[11] Es muy posible que estas comillas sólo tengan sentido en alemán: el adjetivo "bürgerlich" tanto puede significar "burgués" como "civil". Lo más probable es que Marx quiera dar a entender, con las comillas, que está hablando de economía *burguesa*, no de economía *civil*. La confusión resultaría hoy casi imposible, pero recuérdese que en italiano, por ejemplo, lo que actualmente llamamos economía política se denominó en un principio "economía pública" o "civile". En las versiones francesa e inglesa de *El capital* no se mantienen estas comillas. — 15.

[12] (W) El artículo de Joseph Dietzgen, "Das Kapital. Kritik der politischen Ökonomie von Karl Marx, Hamburg, 1867", se publicó en los números 31, 34, 35 y 36 (1868) del *Demokratisches Wochenblatt*. Este periódico apareció de 1869 a 1876 bajo el nombre de *Der Volksstaat*. — 16.

[13] (W) *La Philosophie Positive. Revue*. — Revista publicada en París de 1867 a 1883. En el número 3 (noviembre-diciembre de 1868) se incluyó una breve recensión sobre el primer tomo de *El capital*, escrita por Eugen De Roberty, partidario del filósofo positivista Auguste Comte. — 17.

[14] (W) Nikolái Sieber, *Teoriia tsénnosti i kapitala D. Ricardo v sviazi s pózdñeishimi dopolñeniiami i raziasñeniiami*, Kiev, 1871, p. 170. — 17.

[15] Se trata de Ilarión Ignátievich Kaufmann, economista ruso que enseñaba en la Universidad de San Petersburgo. Un libro posterior de Kaufmann (*Teoría y práctica de los bancos*, aparecido en 1873) fue objeto de severa crítica por Marx. — 17.

[16] El autor alude, seguramente, a filósofos como Eugen Dühring, Rudolf Haym, Ludwig Büchner y Friedrich Lange. — 20.

[17] La fecha del texto es imprecisa. La edición francesa del tomo I se publicó por entregas de agosto de 1872 a noviembre de 1875. — 23.

[18] *Reichsmark*. — Conforme a leyes de diciembre de 1871 y julio de 1873, a partir del 1-1-1876 el *Mark* (ocasionalmente denominado *Reichsmark*), equivalente a 0,36 gramos de oro, fue la única unidad monetaria del Imperio Alemán. El *nuevo dos tercios* era una moneda de plata que valía $\frac{2}{3}$ de tálero; circuló de fines del siglo XVII a mediados del XIX en diversos estados alemanes. — 25.

[19] En la presente edición de *El capital* hemos optado por dar en notas al pie las equivalencias métricas de los pesos y medidas ingleses. Como contribuyen a demostrarlo los errores cometidos en otras versiones de la obra (al francés, italiano, español) en la traducción de expresiones como "Fuss im Quadrat", "Fuss Kubik" (véase nuestra "Advertencia", p. XXIV, n. 22), en los países latinos no son pocas las personas cultas que no tienen una idea ni siquiera aproximada de a cuánto equivale, por ejemplo, un pie cuadrado o un pie cúbico. — 25.

[20] La subdivisión de la versión inglesa en capítulos no coincide con la de las ediciones alemanas segunda a cuarta, sino con la de la versión francesa: los tres apartados del capítulo IV de la segunda edición alemana se convierten en capítulos (IV, V y VI) en la versión inglesa; otro tanto ocurre con los siete apartados del capítulo XXIV (capítulos XXVI a XXXII en la versión inglesa). — 28.

[21] "Proslavery rebellion" ("rebelión a favor de la esclavitud"). — Se alude aquí a la insurrección y guerra de los esclavistas sureños contra el gobierno federal norteamericano (1861-1865). — 32; 345; 520.

[22] Según una nota en TI 27, "Marx no se equivocó en el título del libro, sino en la página: escribió 36 en vez de 37". Pero

como lo que escribió Marx no fue "36", sino "36 y siguiente" ("36 sq."), el desliz habría sido aun más desdeñable. — 34; 739.

[23] En 1891 Engels publicó en un volumen especial el conjunto de críticas de Brentano y Sedley Taylor contra Marx — a quien éstos acusaban de haber deformado un pasaje de un discurso de Gladstone — y las réplicas respectivas de Marx, Engels y Eleanor Marx: *In Sachen Brentano contra Marx wegen angeblicher Citatsfälschung. Geschichtszählung und Dokumente*, Hamburgo, año 1891. — 34.

[24] (W) En la sesión del Reichstag del 8 de noviembre de 1871, el diputado liberal-nacionalista Eduard Lasker declaró, polemizando contra Bebel, que si a los obreros alemanes se les ocurriera imitar el ejemplo de los comuneros de París, "el ciudadano honesto y acomodado los mataría a palos". El orador no se decidió a publicar esas expresiones, sin embargo, y en las actas de la cámara, en vez de "los mataría a palos", figuran las palabras: "los mantendría a raya con sus propias fuerzas". Bebel puso al descubierto la falsificación. [...] A causa de su pequeña talla a Lasker se lo denominaba "Lasker, el pequeño". — 37.

[25] Taylor preconizaba la creación de cooperativas de producción y consumo. — 37.

[26] Engels parafrasea las fanfarronas palabras ("Here I lay, and thus [...] I bore my point") con que Falstaff describe sus hazañas en *Henry IV*, de Shakespeare (parte I, acto II, escena 4). — 38.

[27] Marx cita la epopeya burlesca de Samuel Butler, *Hudibras*. En ésta, sin embargo, los versos citados no dicen "The value of a thing / is just as much as it will bring", sino: "For what is Worth in any thing, / but so much Money as 'twill bring" ("porque qué es lo que vale en cualquier cosa, sino justamente el dinero que habrá de rendir"). (*Hudibras*, parte II, canto I, versos 465-6.) — 45; 973.

[28] (W) William Jacob, *An Historical Inquiry into the Production and Consumption of the Precious Metals*, Londres, 1831. — 49; 976.

[29] El autor, que no se remite a ninguna fuente, toma la cita de Herman Merivale, *Lectures on Colonization and Colonies*, Londres, vol. I, 1841, p. 52, nota. Eschwege dirigió la entidad que explotaba las minas de oro brasileñas y fue presidente de la Cámara Imperial de Minerales en Río. — 49; 976.

[30] (W) William Petty, *A Treatise on Taxes and Contributions*, Londres, 1667, p. 47. — 53.

[31] En *Henry IV*, de Shakespeare (parte I, acto III, escena 3), Mistress Quickly rechaza con indignación la queja de Falstaff, según el cual ella es como la nutria: "No es carne ni pescado; un hombre no sabe por dónde agarrarla". — 53; 979.

[32] Franklin no habla, en rigor, de "intercambio de un trabajo por otro trabajo" (subrayados nuestros), sino de "intercambio de trabajo por trabajo" (TI 51). Véase el comentario con que cierra Marx la nota. — 63.

[33] *Paris vaut bien une messe!* (¡París bien vale una misa!) — La frase se atribuye a Enrique IV de Francia, quien la habría pronunciado en 1593 para justificar su conversión del calvinismo al catolicismo, o a Maximilien de Béthune, más tarde duque de Sully, que habría sintetizado con ella, frente al rey, las conveniencias políticas de dicha conversión religiosa. — 65.

[34] El autor cita la *Ética a Nicómaco* (libro V, capítulo VIII) según *Aristotelis opera ex recensione Immanuelis Bekkeri*, t. IX, Oxford, 1837, p. 99. Este mismo pasaje, aproximadamente, es comentado por Marx en el capítulo II de la *Contribución a la crítica de la economía política*. — 73; 1028.

[35] Como lo explica Marx en la versión francesa (TFA 61), Lombard Street es “la calle de los grandes banqueros de Londres”. Los banqueros lombardos (como en Inglaterra la mayor parte de los banqueros y prestamistas eran nativos de Lombardía la palabra “lombard” pasó a designar a cualquiera que se ocupara de negocios dinerarios) dieron su nombre a la calle; Lombard Street es sinónimo, actualmente, del mercado del dinero o de la banca. — 75.

[36] *Nec plus ultra* (extremo insuperable). — La expresión, que se cita más frecuentemente bajo la forma de *non plus ultra* (literalmente, “no más allá”), se remonta a los *Cánticos triunfales de Nemea*, de Píndaro: “No más allá de las columnas de Hércules débese navegar por el intransitable mar”. — 84; 594; 1002.

[37] En Karl Marx, *Misère de la philosophie. Réponse à la Philosophie de la misère de M. Proudhon*, París-Bruselas, 1847. En la versión francesa de *El capital* Marx atemperó aquí, como en otros pasajes, sus críticas a Proudhon. — 84; 1002.

[38] Goethe, *Faust*, parte I, “Estudio”. Sin que se modifique el sentido, el orden de las palabras está ligeramente alterado en el segundo verso (es posible que en materia de citas literarias Marx confiara más de lo conveniente en su memoria): “da stellt zur rechten Zeit ein Wort sich ein” en vez de “da stellt ein Wort zur rechten Zeit sich ein”. — 84; 1002.

[39] Marx se refiere, de una parte, al auge experimentado en Europa por el espiritismo después de la derrota de la revolución de 1848-49, y de otra parte a las insurrecciones de los campesinos del sur de China (1850-1864) conocidas como revolución de los *tai-ping*. Los *tai-ping* (“gran paz”) luchaban por la abolición de las instituciones feudales y la expulsión de los manchúes. — 87; 1007.

[40] (W) Los *paralelogramos del señor Owen* son mencionados por Ricardo en su obra *On Protection to Agriculture*, 4ª ed., Londres, 1822, p. 21. En sus planes utópicos de reforma social, Owen procuró demostrar que tanto desde el punto de vista económico como desde el de la vida hogareña, lo más adecuado era que las viviendas estuvieran ordenadas formando paralelogramos o cuadrados. — 93.

[41] Max Wirth era un economista vulgar; en la versión inglesa (TI 77) Engels lo sustituye por nuestro conocido Sedley Taylor. — 94; 1008.

[42] *Cual los dioses de Epicuro*. — Según el filósofo griego los dioses residían en los intermundos (metakosmía) o espacio existente entre los astros, y no se interesaban por el destino de los hombres ni se involucraban en el gobierno del universo; el sabio, por ende, debía honrarlos, pero no temerlos. Marx solía servirse de aquella comparación: véase *Grundrisse*... Berlín, 1953, pp. 741 y 922, el tomo III de *El capital*, capítulos XX y XXXVI, etcétera. — 97; 1012.

[43] *Sistema monetarista*. — En la versión francesa (TFA 75), “système mercantile”. Como dice Marx en otro lugar, el “sistema monetarista, del cual el sistema mercantilista no es más que una variante”, veía en el oro y la plata, esto es, en el dinero, la única riqueza. Los portavoces de ese sistema “declararon con acierto que la misión de la sociedad burguesa era hacer dinero”, si bien “confundían el dinero con el capital” (K. Marx, *Zur Kritik*... II, C, en *MEW*, Berlín, t. XIII, pp. 133 y 134). — 101.

[44] Shakespeare, *Much Ado about Nothing*, acto III, escena 3: “To be a well-favoured man is the gift of fortune [es cosa de suerte, es un don de la fortuna], but to write and read comes by nature”. — 102; 1016.

[45] *Niveladores (Levellers)*. — Partido que durante la Revolución Inglesa de 1648-1650 sostuvo posiciones pequeñoburguesas radicales. Algunos de sus integrantes, como los *diggers* (“cavadores”) anticiparon ciertas tesis del socialismo utópico y una concepción limitada pero revolucionaria, materialista, de la libertad: “Libertad es el disfrute libre de la tierra” (Gerrard Winstanley). — 104; 161; 484.

[46] Traducimos la cita de Aristóteles ajustándonos a la versión alemana hecha o reproducida por Marx. En Aristóteles, *Obras*, traducción de Francisco P. de Samaranch, Madrid, 1964, p. 1422, este pasaje dice así: “Hay una doble manera de utilizar todo artículo de propiedad [...]: su uso es peculiar a la cosa, y el otro no es peculiar o característico de ella. Tomemos, por ejemplo, un zapato: existe su uso como zapato y existe su uso como un artículo de intercambio; ambas son, en efecto, maneras de utilizar un zapato, porque, aun cuando el que cambia un zapato por dinero o por alimentos con el cliente que necesita un zapato, lo emplea como un zapato, no hace, sin embargo, de él el uso peculiar y propio del zapato, ya que los zapatos no se hacen con el fin de ser cambiados por otra cosa”. — 104.

[47] *Faust*, parte I, “Estudio”. Goethe parafrasea, y contradice, el primer versículo del Evangelio de Juan: “En el principio era el Verbo”. — 105.

[48] El autor invierte el orden de estos dos versículos del *Apocalipsis* (XVII, 13 y XIII, 17). — 106.

[49] Las *Pandectas* o el *Digesto*, promulgadas en el año 533 con carácter de ley, constituyen una enorme recopilación (50 libros) de dictámenes, sentencias, etc., de los juristas romanos, compuesta por comisiones de jurisconsultos bajo la dirección de Triboniano, cuestor sacro palatino del emperador Justiniano. Esta compilación, parte fundamental del *Corpus iuris civilis*, facilitó

la penetración del derecho romano en el Este y entre los germanos. — 111.

[50] (W) [W. E. Parry,] *Journal of a Voyage for the Discovery of a North-West Passage from the Atlantic to the Pacific; Performed in the Years 1819-20, in His Majesty's Ships Hecla and Griper, under the Orders of William Edward Parry*, 2ª ed., Londres, 1821, pp. 277-278. — 117.

[51] La expresión es desafortunada, ya que *si fuera posible* que “el valor del oro bajara en un 1.000 %”, las 12 onzas de oro tendrían un *valor negativo* (aceptemos por un momento esta contradicción en los términos) y no valdrían *más*, sino *menos*, que 1 onza de oro. En la versión francesa, al parecer, se procuró enmendar el desliz, pero sin mayor éxito: “Aunque este valor [el del oro] bajara en un 100 %, 12 onzas de oro valdrían, después como antes, 12 veces más que una onza [...]” (TFA 85). Si el valor del oro descendiera en un 100 %, 12 onzas de oro valdrían exactamente lo mismo que 1 onza de oro (o que 1 onza de aire): nada. En TI 98 el traductor Samuel Moore (o Engels) ofrece una solución aceptable: “Por grande que sea la baja de su valor [however great the fall in its value], 12 onzas de oro seguirán valiendo 12 veces más que 1 onza [...]”. — 120.

[52] *Cronología poética*. — Según Hesíodo (*Los trabajos y los días*, 109-201), cinco son las edades por las que ha pasado la humanidad: la de oro (edad de la propiedad común, de la abundancia y de la fraternidad humana), la de plata, la de bronce, la heroica y por último la de hierro, contemporánea al poeta, en la que imperan la escasez, el trabajo agobiador y la violencia; Ovidio (*Metamorfosis*, I, 89-150) las reduce a cuatro: oro, plata, bronce, hierro. Enfrentada a estas concepciones, que en parte expresan la nostalgia de las masas populares por la pérdida sociedad sin clases (la “edad de oro”), aparece también entre los antiguos la noción de que la humanidad progresa en vez de retrogradar: véase, por ejemplo, Platón (*Protágoras*, 322) y Lucrecio (*De rerum natura*, V, 925 y ss.). — 122.

[53] En 1707 se celebra la fusión total de Escocia e Inglaterra, ligadas ya por un régimen de unión personal desde el año en que el rey escocés Jacobo I accede al trono de Inglaterra (1603). La Unión de 1707 suprimió el parlamento escocés, la libra escocesa y las barreras aduaneras que protegían la incipiente industria escocesa de la competencia mercantil inglesa. — 122.

[54] En el original: “der portugiesische Rei”. La inflación ha ejercido su influencia sobre el lenguaje, contribuyendo a que se olvide el singular de la palabra portuguesa *reis*: *real*, no “rei”. — 122.

[54 bis] En algunas ediciones modernas de *El capital* se invierte el orden en que figuran estas notas de Marx (la 57 y la 58). Es posible, pero no seguro, que el cambio sea conveniente; sea como fuere, nos atenemos al original. — 122.

[55] En general los traductores de *El capital* vierten el nombre propio *Jacobus* a sus respectivos idiomas: Jacques, Jacob, Jacobo, Jacopo, etc. Pero el autor, que en la línea siguiente se refiere de manera expresa a las “denominaciones dinerarias libra, tálero, franco, ducado, etc.”, no utiliza aquí el nombre alemán *Jakob*, sino

una palabra que es, además de un nombre propio hebreo-latino (*Jacobus*), el nombre común de una vieja moneda de oro inglesa (originariamente valía 20 chelines) acuñada durante el reinado de Jacobo (en inglés James, en latín *Jacobus*) I, el *Jacobus*. — 123.

[56] *Desembarazarse del viejo Adán*. — La misma palabra hebrea *adam* puede designar tanto al mítico fundador del género humano, *Adán*, como a un *hombre* cualquiera. De ahí que en las traducciones de la Biblia se vacile en la versión de la frecuente metáfora paulina “desembarazarse (o despojarse) del viejo Adán (o del viejo hombre)”. En la traslación de De Reina y De Valera, por ejemplo: “No mintáis los unos a los otros, habiéndoos despojado del viejo hombre [del viejo Adán] con sus hechos, y revestidoos del nuevo”, etc. (*Colosenses*, II, 9-10); véase también *Romanos*, VI, 6, *Efesios*, IV, 22-24.) — 126.

[57] Cfr. “Carta de San Jerónimo a Santa Eustoquia. Sobre las excelencias de la virginidad”, en *Cartas selectas de San Jerónimo*, Buenos Aires, 1946, p. 553. Jerónimo cuenta cómo en un principio, aunque había abandonado bienes y familiares por la militancia cristiana, conservaba su biblioteca y amenizaba sus ayunos con la lectura de Plauto y Cicerón. “De repente fui arrebatado en espíritu y arrastrado delante del tribunal del Juez, donde me quedé postrado [...]. Interrogado acerca de mi condición, respondí ser cristiano. Pero el Presidente del tribunal me replicó: «Mientes, eres ciceroniano, no cristiano. Porque donde está tu tesoro, allí está tu corazón.»” — 126.

[58] Dante, *La divina comedia*, “El Paraíso”, canto XXIV, versos 83-85. — 126.

[59] Utilizamos la traducción castellana de Luis Farré, *Heráclito*, Buenos Aires, 1959, p. 156. En Capelle, *Vorsokratiker*, Stuttgart, s/f, pp. 142-143, este pasaje dice así: “Todo es intercambio del fuego y el fuego intercambio de todo, tal como las mercancías se intercambian por oro y el oro por mercancías”. — 128.

[60] En la *Contribución a la crítica...*, III, B, 2, b (véase *MEW*, t. XIII, p. 71). — 129.

[61] *The course of true love never does run smooth* (nunca es manso y sereno el curso del verdadero amor). — Shakespeare. *Sueño de una noche de verano*, acto I, escena 1. (Enmendamos, conforme a la 4ª edición, una pequeña incorrección gramatical en la cita.) — 131.

[62] *Membra disiecta* (miembros dispersos), *disiecta membra poetae* (miembros dispersos del poeta). — Dice Horacio que aun en su estado fragmentario se reconocen los miembros (la obra) de un poeta como Enio. *Sátiras*, libro I, sátira 4, v. 62. — 131: 417; 443.

[63] (W) Esta cita de Quesnay figura en la obra de Dupont de Nemours *Maximes du docteur Quesnay, ou résumé de ses principes d'économie sociale*, en *Physiocrates...*, ed. de Eugène Daire, parte I, París, 1846, p. 392. — 132.

[64] *Non olet* (no huele, no tiene olor). — Según Suetonio (que no cita textualmente la frase), Tito, hijo del emperador Vespasiano, le reprochó a éste la fijación de un impuesto a las letrinas; Vespas-

siano tomó la primera moneda recaudada por ese procedimiento y, poniéndola bajo la nariz de Tito, lo obligó a reconocer que no olía. (Suetonio, *Vidas de los Césares*, "Vespasiano", 23.) — 134.

[65] *Seguir el camino de toda carne*. — El eufemismo por *decaer* y *morir*, irónicamente empleado por Marx, es de origen bíblico: combina el "toda carne había corrompido su camino sobre la tierra", etc. (*Génesis*, VI, 12-13) y el "yo voy el camino de toda la tierra" con que David, moribundo, se despide de su hijo Salomón (I Reyes, II, 2). — 136; 859.

[66] El apodo inglés *Hotspur* (literalmente *espuela caliente*) se aplica a una persona impetuosa, irreflexiva, también a un calavera: es el seudónimo que se atribuye a Henry Percy, rival de Enrique IV, en *The Chronicle of England* de Capgrave y *Henry IV* (acto II, escena 4) de Shakespeare. — 137.

[67] La defensa que durante la guerra de Crimea hicieron de la ciudad de Kars (al noreste de Turquía) fuerzas otomanas al mando del general William Fenwick Williams, le valieron al militar inglés el título de baronet de Kars. En sus artículos para el diario norteamericano *The New-York Daily Tribune* sobre la guerra de Crimea, Engels y Marx no habían manifestado mayor entusiasmo por las cualidades de Williams. — 152.

[68] (W) A. H. Müller, *Die Elemente der Staatskunst*, parte II, Berlín, 1809, p. 280. — 153.

[69] Tras su martirio y decapitación, San Dionisio, apóstol de los galos, muy lejos de perder la cabeza caminó dos leguas con ella entre las manos. En carta del 7 de julio de 1763 a D'Alembert, la marquesa de Deffand comentó al respecto: "La distance n'y fait rien; il n'y a que le premier pas qui coûte" ("la distancia no importa nada; sólo el primer paso es el que cuesta [admitir]"). — 155.

[69 bis] (R) La obra de Boisguillebert a la que se refiere aquí el autor es *Le détail de la France*... [p. 243], que Marx había leído en París, en 1844, en la edición de Daire, París, 1843. (Cfr. Marx-Engels *Gesamtausgabe*, vol. III, pp. 563-568.) — 159.

[70] *Nervus rerum* (nervio de las cosas). — Según el filósofo Crantor, discípulo y comentarista de Platón, el dinero es el "nervio de las empresas"; Diógenes Laercio atribuye a Bión haber dicho que el dinero es "el nervio de todas las acciones". Marx cita la frase en su versión latina, popularizada por Cicerón. — 160.

[70 bis] Marx atribuía no poca importancia a este extenso pasaje de Shakespeare, como se desprende de que lo haya citado en los *Manuscritos económico-filosóficos*, en *La ideología alemana*, en la redacción originaria de la *Contribución a la crítica*... y aquí, en *El capital*. Las ideas manifestadas vigorosamente por el dramaturgo inglés se encuentran ya en germen en Horacio ("virtud, fama, honor, las cosas divinas y las humanas, todo es esclavo del dinero; el que logre acumularlo será ilustre, valeroso, justo, sabio y aun rey, y cuanto se le antoje") y sobre todo en Juan Ruiz, el Arcipreste de Hita: "Mucho faz' el dinero, mucho es de amar: / al torpe faze bueno é ome de prestar, / faze correr el coxo é al mudo hablar / [...] Sy tovyeres dyneros, avrás consolación, / plazer é alegría é del papa ración, / conprarás parayso, ganarás salvación: / do

son muchos dineros, es mucha bendición. / En suma te lo digo, tómallo tu mejor: / el dinero, del mundo es grand rebovedor. / señor faze del syervo é del syervo señor, / toda cosa del siglo se faze por su amor." ("Enxiemplo de la propiedat que'l dinero ha", en Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor*, Buenos Aires, 1952, pp. 60-62.) — 161.

[71] *Soyons riches ou paraissons riches*. — Cita ligeramente modificada de Diderot, *Salons, Salon de 1767*, "Satire contre le luxe à la manière de Perse" (cfr. *Œuvres*, t. II, 1821, p. 147). Diderot censura el estado de cosas en que "la riqueza de unos" se conjuga con "la miseria general del resto" y denuncia la "consigna funesta que resuena de un extremo a otro de la sociedad: Seamos o parezcamos ricos [*Soyons ou paraissons riches*]" — 163.

[72] La Compañía de las Indias Orientales (1600-1858), que ejerció durante muchos años el monopolio del comercio con la India y China, fue la herramienta de que se valieron las clases dominantes inglesas para conquistar el primero de esos países y succionar las riquezas de uno y otro. Marx dedicó a dicha compañía, en 1853, un importante estudio: "The East India Company - Its History and Results". (Véase K. Marx - F. Engels, *On Colonialism*, Moscú, s/d, p. 41.) — 164.

[73] (W) *East India (Bullion) Return to an Address of the Honourable the House of Commons, Dated 8 February 1864*. — 164.

[73 bis] *Schadewacht* (don Seguro, don Prevenido). — Personaje imaginario que simbolizaba en Alemania, en tiempos de la Reforma, al usurero. Vigila (Wacht) día y noche para no sufrir ningún perjuicio (Schade); al otorgar un préstamo, *Schadewacht* establece los intereses de manera de reducir el riesgo al mínimo y alcanzar rápidamente la ganancia apetecida. — 165.

[74] *Raiat* (Marx usa la transliteración inglesa, *ryot*) es el término urdu con que se designaba, especialmente bajo la dominación inglesa, al pequeño campesino de la India. La palabra proviene del árabe *raia*: rebaño, grey, súbditos, campesinos. — 167.

[74 bis] *Como el ciervo brama por agua clara*. — La Biblia, *Salmos*, XLII, 1. Marx solía citar irónicamente este versículo. En la vieja versión bíblica castellana de De Reina y De Valera: "Como el ciervo brama por la corriente de las aguas". — 169.

[75] (W) El autor cita el trabajo de Petty "Verbum sapienti", que figura como apéndice en la obra *The Political Anatomy of Ireland*. — 173.

[76] Marx cita a David Ricardo, *The High Price of Bullion a Proof of the Depreciation of Bank Notes*, 4ª ed., Londres, 1811, pp. 12, 14. Las mismas citas aparecen en la *Contribución a la crítica*... II, C (*MEW*, t. XIII, p. 150.) — 175.

[77] Los sostenedores del *currency principle* (lord Overstone, Torrens, Norman, Clay, Arbuthnot, etc.) partían de la hipótesis de Ricardo, según la cual el oro es únicamente dinero; creían, por ende, que todo el oro importado acrecentaba el dinero en circulación y hacía que subieran los precios, y que todo oro exportado reducía la cantidad de dinero en circulación y hacía que aquéllos disminuyeran. Para producir artificialmente los mismos efectos sobre

los precios, los bancos debían imitar las leyes de la circulación metálica, lanzando billetes a la circulación cuando aflujía oro del exterior y retirándolos cuando refluía. La aplicación de la ley bancaria de 1844, que se basaba en esos principios, debió suspenderse en 1847 y a fines de 1857 para evitar que quebrara el Banco de Inglaterra. Véase *Contribución a la crítica . . .*, II, C (MEW, t. XIII, pp. 157-158). — 176.

[78] *Auri sacra fames* (maldita hambre de oro). — MacCulloch cita a Virgilio, *Eneida*, III, 56: “Maldita hambre de oro, ¡qué crímenes no haces cometer a los mortales!” — 187.

[79] En Condillac, según TFA 124: “Porque las cosas sólo tienen una venta en relación con nuestras necesidades”. — 194.

[80] *Membre de l'Institut*, esto es, del *Institut de France*, cuerpo constituido por cinco academias: Académie Française, des Inscriptions et Belles-Lettres, des Sciences, des Beaux-Arts y des Sciences Morales et Politiques. Destutt de Tracy pertenecía a esta última. — 199.

[81] En Franklin, según TI 164: “La guerra es robo; el comercio generalmente es fraude”. — 200.

[82] Nuestra traducción se basa en la versión alemana dada por Marx. Una traslación directa de este pasaje (la tomamos de *La política*, lib. I, cap. III, en Aristóteles, *Obras*, traducción de Francisco Samaranch, Madrid, 1964, p. 1424) dice así: “Ahora bien: según hemos dicho, este arte es doble: una de cuyas especies es de naturaleza comercial, mientras que la otra pertenece al arte de la administración doméstica. Esta última especie es necesaria y goza de una gran estima, mientras que la otra especie, relacionada con el intercambio, está justamente desacreditada, porque no está de acuerdo con la naturaleza, sino que implica que los hombres tomen las cosas los unos de los otros. Al ser esto así, con toda razón es odiada la usura, porque su ganancia procede del dinero mismo y no de aquello en orden a lo cual se inventó la moneda. La moneda, en efecto, vino a existir para favorecer el intercambio, pero el interés incrementa el valor de la moneda misma — y éste es el origen actual de la palabra griega: el hijo se parece a su progenitor, y el dinero nacido del dinero es el interés—; en consecuencia, esta forma de adquirir riqueza es, entre todas las formas, la más contraria a la naturaleza.” — 200.

[83] *Hic Rhodus, hic salta!* (¡Ésta es Rodas, salta aquí!) — En las fábulas 203 y 203b de Esopo (numeradas según la edición crítica de Halm, Leipzig, 1852), tal es la respuesta dada a un fanfarón que se vanagloriaba de haber efectuado en Rodas un salto descomunal. — 202.

[84] *La revolución de Cuza*. — Alexandru Cuza, hospodar (príncipe) bajo el cual se habían unificado en 1861 los principados de Moldavia y Valaquia (dando lugar a la formación de la actual Rumania), secularizó los bienes de mano muerta y disolvió en 1864 la Asamblea Nacional, refractaria a sus proyectos de reforma. Abolió luego la servidumbre e implantó una reforma agraria que promovió el desarrollo de relaciones capitalistas en el campo rumano. Fue derrocado en febrero de 1866. — 204; 284.

[85] La referencia al “músico del porvenir” fue tomada por Engels de la versión francesa: “Personne, pas même le musicien de l’avenir”. . . (TFA 131). La expresión “música del porvenir” (Zukunftsmusik), que se formó en Alemania a mediados del siglo pasado, designaba, por lo general peyorativamente, la música discordante con los cánones de la época, y en particular la de Wagner. Marx despreciaba profundamente a este “músico del estado” (véanse sus cartas a Engels, del 19 de abril de 1876, y a Lenny Longuet, de setiembre del mismo año). — 205.

[86] (W) Henri Storch, *Cours d’économie politique, ou exposition des principes qui déterminent la prospérité des nations*, t. 1, San Petersburgo, 1815, p. 228. — 220.

[87] (W) Antoine-Elisée Cherbuliez, *Richesse ou pauvreté. Exposition des causes et des effets de la distribution actuelle des richesses sociales*, París, 1841, p. 14. — 220.

[88] La traducción literal del dicho alemán sería: “Donde no hay nada, el emperador ha perdido su derecho”. La sustituimos por su equivalente español: “Al que no tiene, el rey le hace libre”, frase proverbial con la cual, como explica la Academia, se da a entender que el insolvente queda indemne. — 232.

[89] *Caso que lo hace reír*. — Marx parafrasea palabras del *Faust* (parte I, “Estudio”): “Der Kasus macht mich lachen” (el caso me hace reír). — 235.

[90] *Tout [est] pour le mieux dans le meilleur des mondes possibles* (todo va de la mejor manera en el mejor de los mundos posibles). — Con variantes, esta frase aparece reiteradas veces en *Cándido* (caps. I, III, VI, XXX); Voltaire satiriza con ella la tesis de Leibniz (*Teodicea*, I, 8), según la cual “Dios no habría creado el mundo si éste no fuera el mejor de todos los posibles”. — 236; 965.

[91] *Cual si tuviera dentro del cuerpo el amor*. — Goethe, *Faust* (parte I, “Taberna de Auerbach”). En la canción de los bebedores, la rata envenenada salta de angustia, “cual si tuviera dentro del cuerpo el amor”. — 236.

[92] Marx cita a Varrón según Dureau de la Malle: “Para Varrón, el esclavo es un *instrumentum vocale*, el animal un *instrumentum semi-mutum*, el arado un *instrumentum mutum*” (Dureau de la Malle, *Économie politique des romains*, París, 1840, t. 1, pp. 253-254; cit. en *Grundrisse . . .*, ed. cit., p. 719). Aunque en german, no con tanta nitidez, esta idea aparece ya en la *Política* de Aristóteles: “[. . .] De los instrumentos, unos son inanimados y otros animados [. . .]. El esclavo [es] una posesión animada.” (Cfr. Aristóteles, *Política*, México, Bibliotheca Scriptorum Græcorum et Romanorum Mexicana, 1963, libro I, cap. II, p. 6.) — 238; 843.

[93] *Con amore* (con amor [con placer, con agrado]). — Marx toma del poeta alemán Christoph Wieland (1733-1813) la expresión italiana, que éste solía usar en sus obras y traducciones (en su versión de las *Epistolas* de Horacio, por ejemplo, Wieland traduce “gaudent scribentes” por “sie schreiben con amore”). — 238.

[93 bis] En *Werke* (p. 220), sin indicación de haberse enmendado el original, “15 Pfund” (15 libras) en vez de “15 %”. La co-

rección, que se debió registrar en una nota, es certera. Si de cada 115 libras, en efecto, se pierden 15, el desperdicio no será del 15 %, sino del 12,2 % (aproximadamente); si el desperdicio es efectivamente del 15 %, las libras perdidas serán 17 1/4, no 15, y sólo se conservarán en el hilado 97 3/4 libras, no 100. Este desliz se corrige también en la versión inglesa, pero no en las demás que hemos consultado. — 248.

[94] *Nil posse creari de nihilo* (nada puede crearse de la nada). — Lucrecio, *De la naturaleza de las cosas*, libro I, versos 156-157. — 259.

[95] El crítico literario y escritor Johann Gottsched ejerció de 1730 a 1740, aproximadamente, una influencia rectora sobre la literatura alemana, a la que procuró ajustar a los cánones del clasicismo francés. Su intolerancia y altanería se volvieron proverbiales y contribuyeron, en último término, a facilitar los ataques de críticos como Bodmer y Breitinger, que defendían corrientes literarias renovadoras. — 261.

[95 bis] En el prólogo a su libro *Los fundamentos de la economía política* Wilhelm Georg Roscher se había comparado a sí mismo con Tucídides; de ahí el apodo que le agrega Marx. "Su identidad con Tucídides tal vez derive de la idea que tiene de éste, a saber: que confundía continuamente la causa con el efecto", dice Marx de Roscher en *Teorías del plusvalor*. — 261.

[96] Los editores de *Werke*, que repararon en el error comentado en nuestra nota 93 bis no advierten aquí, sin embargo, un descuido similar. Si de 10.600 libras de algodón se pierden 600, el desperdicio no será del 6 sino sólo del 5,66 %; si el desperdicio es efectivamente del 6 %, se perderán 636 libras, no 600, y el producto no ascenderá a 10.000 libras de hilado sino a 9.964. Este desliz tampoco se enmienda, que sepamos, en otras ediciones y traducciones de *El capital*. — 264.

[97] (W) William Jacob, *A Letter to Samuel Whitbread, Being a Sequel to Considerations on the Protection Required by British Agriculture*, Londres, 1815, p. 33. — 264.

[97 bis] *Clauren* era el anagrama y seudónimo de Carl Heun (1771-1854), autor de una serie de cuentos y novelas melosamente sentimentales que alcanzaron, en su época, considerable difusión. — 269.

[98] *Factory Act* (ley fabril). — El autor se refiere aquí a la primera ley fabril que tuvo cierta eficacia, la de 1833. Más adelante (p. 336 y ss. del presente volumen) Marx analiza esta norma legal inglesa con más detención. — 269.

[99] En TI 225 el texto de Senior, desde el punto y coma, dice así: "1/23 (o £ 5.000 de las £ 115.000) suple el deterioro de la fábrica y la maquinaria". Desaparece el signo de admiración insertado por Marx en las versiones alemanas. — 270.

[100] *Quilistas* (del griego *khilioi*, mil) se denominó a quienes dentro del parsismo y del judaísmo esperaban el advenimiento de un reino intermedio, previo al "reino de Dios"; los quilistas cris-

tianos, basándose en ciertos pasajes de los Evangelios y sobre todo en el Apocalipsis, confiaban también en la llegada de un reino milenarista de paz y justicia. Así como la creencia en la Edad de Oro perdida expresaba la nostalgia de las masas populares por la sociedad comunista del pasado, en las nociones fantásticas del milenarismo se reflejó muchas veces el anhelo por la sociedad sin clases, igualitaria, del futuro. — 274.

[101] En *Werke* se atribuye esta cita a la edición original inglesa de la obra de Andrew Ure, *The Philosophy of Manufactures*, Londres, 1835, p. 406. En realidad, Marx utiliza aquí, como en otras partes, la versión francesa del libro: A. Ure, *Philosophie des manufactures ou économie industrielle de la fabrication du coton, de la laine, du lin et de la soie*. Trad. sous les yeux de l'auteur, París, 1836. — 274.

[102] En TI 230 se presenta así el pasaje de Young: "En un reino moderno, ¿de qué serviría una provincia entera dividida así [conforme a la antigua usanza romana, por pequeños campesinos independientes], aunque se lo cultivase muy bien, si no es con la mera finalidad de producir hombres, lo que considerado en sí mismo es una finalidad inútilísima?" (Los corchetes no son nuestros, figuran en TI; el texto entre ellos probablemente sea una paráfrasis de palabras de Young.) — 276.

[103] *Little shilling men* (partidarios de los chelines pequeños). — Al término de las guerras napoleónicas se planteó, en Inglaterra, el problema de cómo pagar la inmensa deuda pública y la gran masa de deudas privadas contraídas en billetes de banco depreciados. Hombres como el banquero Thomas Attwood, Wright, Harlow, Spoones y otros propusieron que se pagara a los acreedores tantos chelines como habían prestado, pero que se diera el nombre de chelín no a 1/78 de onza de oro sino a 1/90, por ejemplo; de ahí el nombre de "partidarios de los chelines pequeños" dado a la escuela. (Véase *Contribución a la crítica*... II. B; *MEW*, t. XIII, pp. 64-65.) — 279.

[104] Descubierta por el griego Piteas de Marsella en el siglo IV a.n.e., *Tule* (sobre cuya ubicación precisa se discrepa) parece haber sido el punto más septentrional alcanzado por los viajeros y mercaderes de la Antigüedad clásica, y de ahí que se la considerara como paradigma de lo remoto, límite infranqueable del mundo (véase por ejemplo Virgilio, *Geórgicas*, I, 30). — 279.

[104 bis] El original no es aquí muy claro. Marx escribe estas líneas de la segunda edición bajo la impresión de la ruidosa quiebra (1873) del empresario ferrocarrilero Barthel Heinrich Strousberg o Strausberg, con la que se cierra en Alemania el período de especulación febril provocado por los pagos de guerra franceses. La bancarrota de sir Samuel Morton Peto —despiadado explotador de sus obreros, espléndido protector de las iglesias bautista y anglicana— se declaró en mayo de 1866, esto es, antes de la fecha indicada por Marx ("después de 1867") y mucho antes de la ruina de Strousberg. Peto (tal vez sea éste el motivo de la confusión) no se vio obligado a renunciar a su banca por Bristol hasta 1868. — 279; 281.

[105] *Règlement organique*. — Especie de constitución impuesta en 1831 a los principados danubianos (Moldavia y Valaquia, aproximadamente la Rumania actual) por los ocupantes rusos, luego de la derrota otomana en la guerra de 1828-29. El poder político se concentraba en el hospodar (príncipe satélite del ocupante) de cada principado, electo vitaliciamente por terratenientes, clérigos y burgueses; la situación de los siervos —pese al derecho formal a cambiar de señor y la abolición nominal de la tortura— se volvía aun más agobiadora. Principal redactor del *Règlement* fue el general ruso Pavel Dmitrievich Kiseliov, gobernador de los principados de 1829 a 1834. — 285.

[105 bis] Marx juega aquí con el nombre del economista vulgar Julius Faucher (1820-78). El verbo alemán *fauchen* significa “resoplar, jadear, bufar, echar pestes”. — 288; 568.

[106] John Dryden, *The Cock and the Fox; or, the Tale of the Nun's Priest*, en *Fables, Ancient and Modern*. — 291.

[107] El *Privy Council* (Consejo Privado), compuesto de dignatarios de la corte, grandes señores, prelados y (desde los Tudores) también de jurisperitos y otros especialistas, desempeñó en ciertos períodos de la historia inglesa las funciones de gabinete ministerial, pese a que nominalmente no era más que un cuerpo asesor del monarca. En tiempos de Marx la importancia de la institución era ya escasa. — 293; 486; 566; 817.

[108] *Ecce iterum Crispinus* (“¡He aquí de nuevo a Crispín!”). “¡Otra vez Crispín!”) Así comienza la sátira IV de Juvenal, en la que el poeta toma como blanco de su censura a Crispín, cortesano del emperador Domiciano; la frase suele utilizarse en el sentido de “¡Otra vez la misma persona!”, “¡Siempre la misma canción!” — 297.

[109] *Eleáticos* o *eleatas*. — Escuela de filósofos griegos (Jenófanes de Colofón, Parménides de Elea, Zenón de Elea, Meliso de Samos) que floreció en los siglos vi-v a.n.e. Idealistas y monistas, los eleáticos sostenían la inmovilidad del ser (para moverse, el ser debería hacerlo en algo distinto de él, exterior a él, en un no-ser, y el no-ser —tautologizaba Parménides— no es) y que los fenómenos naturales eran mera apariencia. — 299; 302.

[109 bis] El *Grand Jury*, cuerpo compuesto de 13 a 23 jurados, tenía por cometido decidir si el procedimiento penal seguido contra el acusado se ajustaba o no a derecho; elevaba la acusación al tribunal del crimen o absolvía al inculcado. — 302.

[109 bis 2] En la versión inglesa se corrige: “cerca de Edimburgo” en vez de “cerca de Glasgow”. Lasswade, en efecto, ocupa el extremo de un arco imaginario que pasa por Edimburgo y cuyo otro extremo es Glasgow. — 304.

[110] Apenas llega Odiseo al tenebroso país de los cimerios, realiza un sacrificio y los muertos —recién casadas, hombres jóvenes, ancianos achacosos, guerreros caídos en combate— se agolpan en torno de él para beber la sangre de las víctimas (Odisea, canto XI). — 305.

[111] Las palabras “hice imprimir” parecen sugerir que Marx no fue el autor del comentario sobre el libro de Carlyle, *Latter-*

Day Pamphlets. En la edición francesa —difícilmente se trate aquí de libertades que se haya tomado Roy— la cita se presenta así, sin embargo: “Por último habló la Sibila de Chelsea, Thomas Carlyle, el inventor del culto de los genios (hero worship), acerca del cual ya escribía yo en 1850”, etc. Sea como fuere, Marx no cita textualmente el artículo de 1850, en el que se lee: “Al culto del genio, que Carlyle comparte con Strauss, en estos folletos se le ha extraviado el genio. Ha quedado el culto”. (Cfr. “Rezenionen aus der Neuen Rheinischen Zeitung...” en *MEW*, t. VII, p. 256.) — 307.

[112] (*W*) William Strange, *The Seven Sources of Health*, Londres, 1864, p. 84. — 310.

[113] *Britons never, never shall be slaves!* (¡Los britanos nunca jamás serán esclavos!) — El estribillo de la famosa canción patriótera inglesa (contenida en la obra de James Thomson y David Mallet, *Alfred: a Masque*, acto II, última escena) es ligeramente diferente: “Britons never will be slaves!” — 318.

[114] *Exeter Hall*. — Edificio del Strand londinense, utilizado entre 1831 y 1880 como local de conciertos y reuniones y sede de sociedades caritativas y religiosas. — 319.

[115] *Après moi le déluge!* (¡Después de mí el diluvio!) — La frase la habría pronunciado, en la primera persona del plural, la favorita de Luis XV, Jeanne Antoinette Poisson, marquesa de Pompadour, al llegar a la corte francesa la noticia de que el ejército franco-austríaco había sido batido en Rossbach por los prusianos (1757). — 325.

[116] El autor cita a Goethe, “An Suleika”, en *Westöstlicher Diwan*. En uno de sus artículos de 1853 sobre la dominación inglesa en la India, Marx había recurrido a ese pasaje al describir la destrucción de la industria vernácula por Inglaterra. (Véase K. Marx - F. Engels, *On Colonialism*, ed. cit., p. 37.) — 325.

[117] *Peste Negra*. — De 1346 a 1350, aproximadamente, la peste bubónica asoló Europa, aniquilando aproximadamente la cuarta parte de la población del continente. La epidemia recibió diversos nombres, entre ellos los de peste o muerte negra. — 328; 880.

[118] En TI 273 la cita de Petty termina así: “se puede recaudar el (impuesto) arriba mencionado”. — 329.

[119] En TI 276, “and excess” (“y los excesos”) en vez de “y ensoñaciones románticas sobre la libertad”. Éstas talvez tengan que ver con las “entusiastas ideas sobre la libertad” que aparecen en la cita de la nota 128 de Marx, en esa misma página. — 333.

[120] En TI 276 el pasaje entre comillas es como sigue: “abatir el precio del trabajo en nuestras manufacturas y aliviar las tierras de la pesada carga que significan los impuestos de beneficencia”; las palabras “fomentar la industriosisidad” no figuran entre comillas. — 333.

[121] *Fiel Eckart*. — Figura de la mitología germánica: en la saga de Harlunge aparece como salvador de la sobrina de Ermannrich; en la *Canción de los Nibelungos* desempeña el papel de vigía y guardián, y en las cacerías de la terrible señora Holle es

quien advierte a los desprevenidos que se aparten del camino de aquélla. — 333.

[122] En su *Historia de Roma*, XXXVIII, 25, 13, Tito Livio se refiere a una situación en la cual, por haber "más peligro en la demora [plus in mora periculi] que seguridad en la conservación del orden", los soldados huyeron a la desbandada; la expresión *periculum in mora* se aplica a casos en que la demora en recurrir a un remedio puede significar una catástrofe. — 338.

[123] (*W*) *Report from the Committee on the "Bill to Regulate the Labour of Children in the Mills and Factories of the United Kingdom": with the Minutes of Evidence. Ordered by the House of Commons, to be Printed, 8 August 1832.* — 338.

[124] *Parlamento "reformado"*. — La Ley de Reforma de 1832 abolió los llamados "burgos podridos" y "burgos de bolsillo" (circunscripciones que pese a tener un puñado de electores —y a veces un solo elector efectivo, por lo general un terrateniente—, estaban representadas en el parlamento, mientras que grandes ciudades no lo estaban o lo estaban apenas) y redistribuyó los escaños parlamentarios de manera que las ciudades nuevas (industriales) tuvieran representación o la ampliaran. La *Reform Act* significó una victoria política de la burguesía industrial sobre los terratenientes. — 338.

[125] *Pressure from without*. — En su artículo "Un mitin obrero londinense" dice Marx: "Ninguna innovación importante, ninguna medida decisiva se lleva a cabo en este país [Inglaterra] sin *pressure from without* (presión desde afuera), ya sea que la oposición necesite tal *pressure* contra el gobierno o el gobierno contra la oposición. Por *pressure from without* el inglés entiende las grandes demostraciones populares, extraparlamentarias, que no se pueden poner en escena, naturalmente, sin la activa cooperación de la clase obrera". (*MEW*, t. xv, p. 454.) — 338.

[126] *Zhaganat* (pronúciase la *zh* aproximadamente como *j* francesa en "jour") o *Juggernaut* en la transliteración inglesa (del sánscrito *Zhagannatha*, "protector del universo"). Uno de los títulos de Krishna, octavo avatar del dios indico Visnú. Durante el festival del *Razaiatra*, en la ciudad de Puri o *Zhaganat* se pasea en procesión la imagen de la deidad, instalada sobre un carro de ruedas gigantescas; no era infrecuente otrora que algunos fieles se arrojaran bajo las ruedas y perecieran aplastados. — 338; 805.

[127] La *People's Charter* (Carta o Constitución del Pueblo), publicada en 1838, es el documento en que sintetizaban sus exigencias quienes después serían llamados *cartistas* ("la parte políticamente activa de la clase obrera inglesa", según Marx): sufragio universal (salvo para las mujeres y los menores de 21 años), voto secreto, elecciones parlamentarias anuales, equiparación de las circunscripciones electorales, dietas para los diputados, abolición del sistema censitario para los candidatos. Pese a la modestia de estos reclamos y a que su satisfacción, como lo demostró la historia posterior, era perfectamente compatible con la subsistencia y desarrollo del capitalismo, la primera respuesta de las clases dominantes inglesas a los cartistas fue la represión brutal. — 339.

[128] En su campaña contra los aranceles que impedían la importación de trigo a Gran Bretaña, la Anti-Corn-Law League (véase nuestra nota 10) aseguraba a los obreros que si eran derogadas las leyes cereaeras se duplicaría el tamaño del pan. La era del librecambio no mejoró, sin embargo, el salario real de la clase obrera. — 340; 554.

[129] *Comisarios de la Convención*. Representantes plenipotenciarios de este cuerpo en los departamentos franceses y entre las tropas (1792-1795). — 343.

[130] *Loi des suspects* (ley de sospechosos). — Ley de febrero de 1850 (su nombre oficial era "Loi de sûreté générale") por la cual se reprimía severamente a los adversarios de Luis Bonaparte. Se da el mismo nombre a otra disposición similar, aprobada en febrero de 1858, que permitía al gobierno de Napoleón III encarcelar, confinar o deportar a las personas de quienes se sabía o meramente se sospechaba que se oponían al régimen imperial. — 344.

[131] Shakespeare, *El mercader de Venecia*, acto IV, escena 1. — 346; 347.

[132] Los esclavistas de Nuevo México no hacían más que adaptar a sus necesidades una norma que figuraba en su libro de cabecera y había estado vigente en una muy antigua formación precapitalista: "Y si alguno hiriere a su siervo o a su sierva con palo, y muriere bajo de su mano, será castigado; mas si durare por un día o dos, no será castigado, porque *su dinero es*" (La Biblia, *Éxodo*, XXI, 20-21, subrayados nuestros). — 347.

[133] *Leyes de las diez tablas*. — Según los *Fasti* (anales o calendarios romanos), estas leyes son una variante primitiva de las de las "doce tablas", preparada en 451 a.n.e. por un colegio decenviral. Aunque por el mero hecho de su existencia escrita esas disposiciones legales, primera codificación del viejo derecho romano, representaban una tenue garantía para los plebeyos (talvez menos expuestos que antes a interpretaciones arbitrarias de las normas tradicionales), se mantuvieron en ellas las severísimas penas contra los deudores morosos: privación de la libertad, esclavitud o mutilación, según los casos. — 347.

[134] Esta conjetura de Linguet sobre el régimen alimentario de los acreedores patricios figura en su *Théorie des loix civiles, ou principes fondamentaux de la société*, Londres, 1767, t. II, libro V, cap. XX. Marx, que había leído extractos de la obra de Linguet ya en 1846, experimentaba por el escritor francés una viva simpatía. — 347.

[135] En su obra *Geheimnisse des christlichen Atertums*, Hamburgo, 1847, Georg Daumer sostuvo que los cristianos de los primeros siglos practicaban la antropofagia en la eucaristía. Marx y Engels, sin abrir opinión sobre esa interesante hipótesis, señalaron en una reseña literaria de 1850 que Daumer, con sus intentos de restaurar en forma modernizada la religión natural precristiana de la Antigüedad, se las había ingeniado para oponerse "hasta al propio cristianismo desde posiciones reaccionarias". (Véase *MEW*, t. VII, pp. 198-203.) — 347.

[135 bis] Marx juega con el apellido de este fabricante y lo compara con el protagonista de la novela de Daniel Defoe. *Robinson Crusoe*, y con Viernes (Friday) el criado indígena de Robinsón (un *man-Friday* es en inglés un criado para todo servicio). — 349.

[136] *Courtes séances* (sesiones breves). — Según Fourier era necesario que “la industria societaria, para volverse atrayente”, satisficiera entre otras esta condición: “Que las sesiones industriales varíen alrededor de ocho veces por día, ya que el entusiasmo no puede mantenerse más de una hora y media o dos horas en el ejercicio de una función agrícola o manufacturera” (Fourier, *Textes choisis* por Félix Armand, París, 1953, p. 140). De esta manera cada persona podría “ejercer en el curso de la jornada de 7 a 8 trabajos atrayentes, cambiar el día siguiente, frecuentar grupos diferentes del de la víspera” (Fourier, *Le nouveau monde industriel et sociétaire*, París, 1829, p. 80; cit. por Rubel). — 350.

[137] (W) El Congreso General del Trabajo se reunió en Baltimore del 20 al 25 de agosto de 1866. En el conclave participaron 60 delegados, en representación de más de 60.000 obreros agremiados. El congreso deliberó acerca de los siguientes asuntos: implantación legal de la jornada de ocho horas, actividad política de los obreros, cooperativas, sindicalización de todos los trabajadores. Se resolvió, además, fundar la National Labour Union, organización política de la clase obrera. [En *Werke* se corrige, sin indicarlo en nota, el contenido del paréntesis que figura en el texto: “agosto de 1866” en vez de, como en Marx, “16 de agosto de 1866”.] — 363.

[138] El Congreso Obrero Internacional de 1866, reunido en Ginebra, fundó esa resolución en instrucciones redactadas por el propio Marx. — 363.

[139] *Serpiente de sus tormentos*. — Marx toma esta expresión de “Enrique”, poema de Heinrich Heine. Humillado en Canosa, el emperador Enrique IV sueña con el día en que Alemania conciba un hombre que aplaste “la serpiente de mis tormentos”. — 364.

[140] *Magna Charta Libertatum*. — Documento arrancado al rey inglés Juan sin Tierra, en 1215, por sus barones sublevados; verdadera carta de las libertades del señor feudal. La Carta Magna también concede algunos derechos a las ciudades a expensas del poder real, pero mínimos; los siervos, que constituían el grueso de la población inglesa, quedaron excluidos de toda mejora (nadie supuso, por ejemplo, que un siervo sólo podía ser sometido “per legale iudicium parium”, a “juicio legal por sus pares”). — 365.

[141] *Quantum mutatus ab illo [Hector]!* (“¡Qué gran transformación [en Héctor]!”; más literalmente, “¡cuán diferente de aquel [Héctor]!”) — Virgilio (Eneida. II, 274) se refiere al profundo cambio que se ha operado en Héctor, antes tan arrogante y ahora arrastrado ante los muros de Troya. — 365.

[142] *Libro cuarto*. — Marx se refiere aquí a la parte de su obra que hoy conocemos por *Teorías del plusvalor*. — 372.

[143] *Piedra del escándalo*. — Expresión bíblica (*Isaias*, VIII, 14, *Romanos* IX, 32-33, etc.). En la versión de De Reina y De Valera se lee en I *Pedro*, II, 8, por ejemplo: “Piedra de tropiezo y roca de escándalo a aquellos que tropiezan en la palabra”. — 372.

[144] *Realmente tampoco ha aprendido nada*. — “Nadie se ha corregido, nadie ha sabido olvidar nada ni aprender nada”, habría dicho Talleyrand, en 1796, de los cortesanos que rodeaban al conde de Provenza, autoproclamado Luis XVIII. — 372.

[145] La cita implícita (por decirlo así) es fiel al pensamiento de Spinoza, pero no parece ser textual. En el apéndice a la parte I de la *Ética* (utilizamos la traducción española de Ángel Rodríguez Bachiller, editada por Aguilar en Buenos Aires, 1961), Spinoza critica a quienes “han introducido [...] una nueva manera de argumentar, la reducción, no a lo imposible, sino a la ignorancia; lo que demuestra que no tenían ningún otro medio de argumentar”. “Saben que destruir la ignorancia es destruir el asombro imbécil, es decir, su único medio de razonamiento y la salvaguardia de su autoridad” (ed. cit., pp. 83-84). En *La ideología alemana* Marx y Engels citan la tesis espinociana bajo la forma “La ignorancia no es argumento”, mientras que en el *Anti-Dühring* Engels reproduce en latín el aforismo: “Ignorantia non est argumentum”. — 372.

[146] Véase Hegel, *Wissenschaft der Logik*, libro I, sección tercera, cap. II, B. — 374.

[147] En TI 316 la cita de Ramsay dice así: “Supongamos... que gracias a mejoras en la maquinaria se duplican... los productos... del manufacturero... Podrá vestir a sus obreros utilizando una parte menor del ingreso total... y de esta suerte aumentará su ganancia. Pero la misma no se verá afectada de otra manera.” — 384.

[148] (W) W. Roscher, *Die Grundlagen der Nationalökonomie*, 3ª ed., Augsburg, 1854, pp. 88-89. — 394.

[148 bis] *Rochdale cooperative experiments*. — En 1844 un grupo de discípulos de Robert Owen fundó en la ciudad inglesa de Rochdale, Lancashire, la *Society of Equitable Pioneers*, una cooperativa de consumo que más tarde fue también cooperativa de producción. En el congreso de 1866 de la Internacional se reconoció al “movimiento cooperativo como una de las fuerzas transformadoras de la sociedad presente”, pero se señaló, además, que “es impotente por sí mismo para transformar la sociedad capitalista”, tarea que requiere el empleo de “las fuerzas organizadas de la sociedad”. — 403.

[149] En Cairnes, “toil” (trabajo) en vez de “soil” (tierra, suelo). — 404.

[150] (R) En la primera edición alemana esta nota proseguía con la siguiente observación: “Si se examina a fondo la «filosofía positiva», se descubre que pese a sus aires «librepensadores» hunde profundamente sus raíces en la tierra católica. Al método de síntesis enciclopédica se debe el éxito de Auguste Comte en Francia. En comparación con la *Enciclopedia* de Hegel, la síntesis comtiana es un trabajo de escolar, de importancia local.” — 404.

[151] En Richard Jones, según TI 333, es así el comienzo de este pasaje: "En tiempos pasados ocurría que estos estados orientales, luego de cubrir los gastos de sus instituciones civiles y militares, se encontrarán en posesión de un excedente que podían destinar a obras suntuarias o útiles; en la construcción de éstas, el hecho de que pudieran disponer de las manos y brazos de casi toda la población no agrícola produjo monumentos estupendos que todavía hoy revelan el poder de dichos estados. El feraz valle del Nilo... producía alimentos para una hormigueante población no agrícola, y esos alimentos, pertenecientes al monarca y a los sacerdotes, proporcionaban los medios para erigir los imponentes monumentos que colman el país..." — 405.

[152] *Bellum omnium contra omnes*. — Marx cita a Thomas Hobbes, para el cual "el estado de los hombres fuera de la sociedad civil [...] no era otro que una guerra de todos contra todos". (*De Cive*, prefacio; cfr. también *Leviathan, or the Matter, Form and Power of a Commonwealth, Ecclesiastical and Civil*, parte I, cap. IV.) — 434.

[153] *Verleger*. — El término alemán no tiene, que sepamos, un equivalente castellano exacto. El *Verleger* es un empresario que encarga a artesanos la producción de mercancías, de cuya venta se ocupa; los productores trabajan en pequeños talleres o incluso en sus casas y el *Verleger* les suministra o no, según los casos, herramientas y materias primas. (La palabra alemana significa hoy, casi exclusivamente, *editor*, a lo que no ha de ser ajeno el hecho de que la industria editorial actual mantenga diversas características de la actividad desplegada por los viejos *Verleger*.) En TFA 265 se traduce *Verleger* por *débitant*, pero éste es más bien un *commerçant qui vend au détail*; en Justo 274: "almacenista"; Pedroso 264: "vendedor"; Rocés 292: "editor"; Mazía 352: "distribuidor". Salvo la de Rocés, insostenible, las otras traducciones del término no son incorrectas, pero sí incompletas. — 437.

[154] En el año 494 a.n.e. los plebeyos romanos se habrían retirado al Monte Sacro ("primera secesión") como manera pasiva de terminar con la opresión y explotación a que los sometían los patricios. El ex cónsul Menenio Agripa, prototipo (casi seguramente ficticio) de incontables charlatanes posteriores, para convencerlos de que regresaran les habría contado la fábula de los miembros y el estómago: aquéllos eran los plebeyos; éste, los patricios; al negarse a alimentar al estómago, los miembros también languidecían y morían. Según la leyenda, los plebeyos se dejaron persuadir. Se ha sostenido que la fábula atribuida a Agripa es la adaptación de un cuento alegórico elaborado por sofistas griegos. — 439.

[155] En Thompson, según TI 361, este pasaje presenta algunas diferencias, especialmente en su parte final: "El hombre de ciencia y el trabajador productivo terminan por quedar sumamente separados entre sí, y la ciencia, en vez de ser la asistente del trabajo que en manos del trabajador acrecienta las fuerzas productivas de éste, se ha puesto en orden de batalla contra el trabajador... engañándolo y extraviándolo para hacer que las fuerzas musculares de éste se vuelvan completamente mecánicas y obedientes." — 440; 917.

[156] La *Society of Arts and Trades* (Sociedad de Artes y Oficios), fundada en 1754, tenía por finalidad la "promoción de artes y oficios y del comercio" y efectuaba investigaciones sobre la situación fabril. — 442; 457.

[157] Georg Wilhelm Hegel, *Grundlinien der Philosophie des Rechts, oder Naturrecht und Staatswissenschaft im Grundrisse*, Berlín, 1840, § 187, agregado. Véase también, sobre la división del trabajo, el § 198. — 443.

[158] El *Dialogue Concerning Happiness* (1741) es de James Harris (1709-1780), no de James Harris (1746-1820), conde de Malmesbury, a quien se deben los *Diaries* a los que se refiere Marx, y que éste citara extensamente en sus manuscritos sobre Polonia. (Véase Karl Marx, *Beiträge zur Geschichte der polnische Frage*, Varsovia, 1971, p. 456 y ss.) — 445.

[159] (W) Marx cita esta frase de Arquíloco según la obra de Sexto Empírico *Adversus mathematicos*, libro XI, 44. — 445.

[160] *Treinta tiranos*. — Junta oligárquica que ejerció el poder en Atenas (404 a.n.e.) al término de la guerra del Peloponeso. Los Treinta tiranos, que gobernaron despóticamente en interés de los ciudadanos ricos y con apoyo militar espartano, fueron derribados en 403 por la acción conjugada de los partidarios de la democracia (eslavista), acaudillados por Trasíbulo, y de los oligarcas moderados. — 445.

[161] En la versión de *La república* de Platón realizada por Antonio Camarero y anotada por Luis Farré (Eudeba, Buenos Aires, 1963, pp. 161-162) este pasaje (libro II, 370, b) dice así: "Porque cada trabajo, a mi juicio, no puede supeditarse al momento en que el trabajador esté desocupado, y éste no debe considerar su obra como algo accesorio, sino consagrarse de verdad a ella. — Es preciso que así sea — dijo. — Por consiguiente, se rinde más y mejor, y con mayor facilidad, cuando cada individuo realiza un solo trabajo, de acuerdo con sus aptitudes, y en el momento exigido, sin preocuparse de otros trabajos". — 446.

[162] En TI 367 la cita de Ure es como sigue: "Debido a la fragilidad de la naturaleza humana, ocurre que el obrero, cuanto más diestro, tanto más susceptible es de volverse terco e intratable, y por supuesto tanto menos apto como componente de un sistema mecánico en el cual... puede infligir gran daño al conjunto". — 448.

[163] Los editores de *Werke* dan como fuente de esta cita A. Ure, *The Philosophy of Manufactures*, Londres, 1835, p. 22; Marx utilizó aquí, como en otras partes, la versión francesa de la obra de Ure. En TI 368: "Una fábrica maquinizada, dice Ure. «despliega la división del trabajo en múltiples gradaciones: la lima, el taladro, el torno, cada uno con su obrero diferente, conforme al orden de destreza»." — 448.

[164] Las *máquinas calóricas* —que tuvieron una aplicación limitada a principios y mediados del siglo pasado— se fundaban en el principio de la dilatación y contracción del aire por calentamiento y enfriamiento. — 453; 560.

[165] *Jenny*. — Máquina de hilar inventada hacia 1764 y patentada en 1770 por el mecánico James Hargreaves, que la denominó así en honor de una hija. — 455.

[166] *Deuteronomio*, XXV, 4; la recomendación mosaica reaparece en I *Corintios*, IX, 9 y I *Timoteo*, V, 18. — 455.

[167] *De Cous*, 1688. — Marx alude a la publicación póstuma de un escrito del ingeniero y arquitecto normando Salomon De Cous (o Caus, o Cauls, o Caulx, o Caux, ¿1576?-1626), precursor de Newcomen y Watt; Hero Alexandrinus, *Buch von Luft- und Wasser-Künsten*... *Und mit einem Anhang von allerhand Mühl-, Wasser- und Grotten-Wercken aus Salomon de Cous*..., Francfort, 1688. — 458.

[168] *Boulton & Watt*. — Firma fundada en 1775 por Matthew Boulton y James Watt; el hijo de éste, el segundo James Watt, un ingeniero naval que diseñó e instaló las máquinas del primer barco de vapor que zarpó de un puerto inglés, había muerto en 1848, poco antes de la exposición mencionada por Marx. — 459.

[168 bis] *Hechura de mano humana* (Gebild von Menschenhand). — Modificándola ligeramente, Marx tomó esta cita (de la que en ediciones anteriores de *El capital* no se indica fuente) de la *Canción de la campana*, de Schiller, versos 167-168: "Ya que los elementos aborrecen la hechura de la mano humana" (Denn die Elemente hassen das Gebild der Menschenhand). — 470.

[169] (W) J. B. Baynes, *The Cotton Trade. Two Lectures on the Above Subject, Delivered before the Members of the Blackburn Literary, Scientific and Mechanic's Institution*, Blackburn-Londres, 1857, p. 48. — 484.

[170] En Senior (según nota de *Werke* al pie de página), ese capital es más modesto: £ 100. — 494.

[171] Cita ligeramente modificada de Schiller, *Canción de la campana*, versos 78-79. "¡Oh, si se mantuviera eternamente fresco el bello tiempo del amor juvenil!" — 495.

[172] En *Werke* este párrafo se corrige de la siguiente manera: "Cómo se intensifica el enriquecimiento de los fabricantes con la explotación más intensiva de la fuerza de trabajo lo demuestra la mera circunstancia de que el incremento medio de las fábricas algodoneras, etc., inglesas ascendió de 1838 a 1850 a 32 por año, y en cambio de 1850 a 1856 a 86 por año". Los editores de *Werke* fundan esa modificación en los datos del *Report of the Inspectors of Factories for 31st October 1856*, Londres, 1857, p. 12, que es la fuente casi seguramente usada por el autor. En un artículo de éste para la *New-York Daily Tribune* ("El sistema fabril inglés", publicado el 28 de abril de 1857), Marx cita datos de ese informe coincidentes con la modificación de *Werke*: en 1838 las fábricas textiles eran 4.217; en 1850, 4.600; en 1856, 5.117; "el incremento medio de fábricas", comentaba Marx allí, "que de 1838 a 1850 había ascendido a 32 por año, subió de 1850 a 1856 a casi el triple, alcanzando a 86 por año" (*MEW*, t. XII, p. 187.) En efecto:

(4.600 — 4.217) : (1850 — 1838) = (aprox.) 32;
(5.117 — 4.600) : (1856 — 1850) = (aprox.) 86. — 507.

[173] (W) A. Ure, *The Philosophy of Manufactures*, Londres, 1835, p. 22. [Véase nuestra nota 101.] — 513.

[174] En todo el tomo I, es éste el único caso en que una referencia a Proudhon es más severa en la versión francesa que en el original alemán. En aquélla, en efecto, la nota dice así: "Después de esto se podrá apreciar la ingeniosa idea de Proudhon, que no ve en la máquina una síntesis de los instrumentos de trabajo sino «una manera de reunir diversas partículas de trabajo que la división había separado». Efectúa además el descubrimiento, tan histórico como prodigioso, de que el «período [...] de las máquinas se distingue por una característica particular, a saber: el régimen salarial». Marx cita aquí el *Système des contradictions économiques ou philosophie de la misère*; había sometido a crítica esas mismas tesis prudonianas en *Misère de la philosophie*, II, 2. — 515.

[175] Alusión al personaje shakespiriano Dogberry (véase vol. I, p. 102); el término se usa para designar a un funcionario ignorante y fatuo. — 518; 744.

[176] Marx traduce "art and mystery" por "Kunst und [...] Mysterium", "arte y misterio". El arcaísmo inglés *mystery* deriva del latín medieval *misterium*, contracción de *ministerium* (oficio). A la confusión con *mysterium* (en inglés, también *mystery*) contribuyó sin duda el secreto que rodeaba las actividades técnicas, etc., de los distintos oficios. Evolución similar ocurrió en francés (*mystère*). — 520.

[177] "Gescheite Leute", dice Goethe, "sind immer das beste Konversationslexikon" ("la gente despabilada es siempre el mejor diccionario enciclopédico"). Goethe, *Máximas y reflexiones*, 3. — 520.

[178] Fourier (*La fausse industrie morcelée, répugnante, mensongère, et l'antidote, l'industrie naturelle, combinée, attrayante, véridique, donnant quadruple produit*, París, 1835, vol. I, p. 59) habla de "bagnes", término que tanto puede designar las cárceles en general como cierto tipo de ellas en particular. Es esto último lo que supone Marx, y de ahí que traduzca "bagnes" por "Bagnos", no por "Gefängnisse". La Real Academia define el *baño* (del árabe *bunnaya*, edificio) como "una especie de corral grande o patio con aposentillos o chozas alrededor, en el cual los moros tenían encerrados a los cautivos"; de la contrapartida cristiana nos informan, por ejemplo, Bloch y von Wartburg (*Dictionnaire étymologique de la langue française*, París, 1964): *bagne* (del italiano *bagno*) era el nombre dado a "cuevas de la fortaleza de Liorna que se encontraban por debajo del nivel del mar y en las que se mantenía encerrados a los esclavos turcos". — 521.

[179] En *Werke* se anota aquí: "Marx cita la obra de Secondo Lancellotti, *L'Hoggi di overo gl'ingegni non inferiori a'passati*, según Johann Beckmann, *Beyträge zur Geschichte der Erfindungen*, t. I, Leipzig, 1786, pp. 125-132. Los demás datos de la nota 194 han sido tomados, asimismo, de ese libro". Sin indicarlo en una nota, los editores de *Werke* corrigen la fecha en que, según Marx, redactó la obra Lancellotti: donde decía "1579" (data imposible, el autor italiano nace en 1575) ponen "1629". Con arreglo a la edición italiana de *El capital* publicada por Editori Riuniti, la

cita de Lancellotti ha sido tomada de la segunda edición de *L'Hoggi di overo il mondo non peggiore uè più calamitoso del passato . . .*, 1658, parte II, t. II, p. 457, § 36. — 522.

[180] *Movimiento ludista*. — En noviembre de 1811 se produjo en Nottinghamshire la primera acción importante de los ludistas (*luddites*), obreros destructores de máquinas. La severa represión no impidió que en 1815 y sobre todo en 1816, luego de cosechas desastrosas, el movimiento cobrara nuevos bríos en los condados del centro y norte de Inglaterra. El nombre de los ludistas deriva al parecer del de Ned Ludd, o Lud, no un jefe sino un precursor del movimiento, un trabajador que en 1779 habría roto telares de medias para protestar contra la mecanización de la industria. — 523.

[181] (W) El cuadro está confeccionado con datos de los tres informes parlamentarios siguientes, que llevan el título común *Factories: Return to an Address of the Honourable the House of Commons, dated 15 April 1856*; ídem, *dated 24 April 1861*; ídem, *dated 5 December 1867*. — 529.

[182] (W) *Tenth Report of the Commissioners Appointed to Inquire into the Organization and Rules of Trades Unions and other Associations; together with Minutes of Evidence*, Londres, 1868, pp. 63-64. — 531.

[183] *Nominibus mollire licet mala* (es lícito atenuar con palabras el mal). Ovidio, *Arte amatoria*, libro II, v. 657. — 535.

[184] *Estados esclavistas limítrofes*. — Se trataba de Maryland, Virginia, Kentucky. Como explica Marx en su artículo "La guerra civil norteamericana" (véase *MEW*, t. xv, p. 336), el cultivo extensivo practicado bajo el régimen esclavista arruinaba el suelo y hacía que estados "que antaño empleaban esclavos para producir artículos de exportación" se convirtieran en "estados que crían esclavos para exportarlos a las regiones ubicadas más al sur". — 540.

[185] En la versión francesa se agrega, después de "perfectibilité perfectible": "ridiculizada con tanta chispa por Fourier". La expresión figura repetidamente, en efecto, en obras de Charles Fourier como *Traité de l'association domestique agricole*, París, 1822, y *La fausse industrie morcelée . . .*, París, 1835-36. — 545.

[186] (W) Marx tomó los datos del informe parlamentario *Corn, Grain, and Meal. Return to an Order of the House of Commons, Dated 18 February 1867*. — 551.

[187] Los *trade-unions*, desde sus orígenes en la segunda mitad del siglo XVIII, fueron durante más de medio siglo asociaciones secretas, perseguidas por la policía. Las leyes represivas de 1799-1800 contra las coaliciones obreras fueron derogadas en 1824, pero de hecho no pocas de sus disposiciones siguieron en vigor hasta mucho más tarde. — 553.

[187 bis] Variedad de algodón producida en las Sea Islands, cadena de islas menores que se extiende desde el río Santec, en Carolina del Sur, hasta la desembocadura del San Juan, al norte de Florida. — 555.

[188] *Fortunato* (Fortunatus) es el protagonista de un libro popular alemán del siglo XVI (la primera impresión es de 1509).

El personaje posee un bolso de dinero que nunca se agota (el "saco de Fortunato") y un sombrero de los deseos, que lo traslada adonde se le antoja. — 557: 808.

[189] No sabemos a qué autor cita Marx. En la versión inglesa (II 459), el traductor Samuel Moore o (más probablemente) Engels agregaron aquí entre paréntesis: "la extinción total de los tejedores indios que empleaban el telar de mano". Pero la extinción de los tejedores de la India estaba en curso mucho antes de 1833, la fecha que da Marx en el texto. (De 1824 a 1837 la exportación de muselina inglesa a la India pasó de menos de 1.000.000 de metros a casi 60.000.000; en el mismo período, según Palme Dutt, la población de Dacca, emporio textil indio, se redujo de 150.000 a 20.000 habitantes.) Esta "destrucción de la raza humana" es, sin duda, la perpetrada por el opio. En 1833 se abolió el monopolio que del comercio con China ejercía la Compañía de las Indias Orientales, y muchos comerciantes ingleses procuraron tener éxito allí donde la compañía había fracasado parcialmente: la introducción forzada del opio indio en el Celeste Imperio. La resistencia de las autoridades chinas llevó a la Primera Guerra del Opio (1839-1842); China, vencida, tuvo que admitir la libre importación de la droga, abrir cinco grandes puertos a Inglaterra, ceder en perpetuidad a Hong-Kong, otorgar la extraterritorialidad a los europeos y destruir su propia industria, esto es, comprometerse a no gravar las mercancías británicas con tasas superiores al 5 %. — 568.

[190] Como hemos indicado en nuestra nota 176, tanto *mystery* como *mystère*, en el sentido de *oficio*, no derivan de *mysterium* (misterio) sino de *misterium* (contracción de *ministerium*, oficio, ocupación; cfr. el francés *métier* y el español antiguo *menester*, que tienen el mismo origen). Al cruzamiento entre ambos términos contribuyó, no cabe duda, el carácter secreto, *misterioso*, de los oficios con anterioridad a la Revolución Industrial. — 592.

[191] Shakespeare, *El mercader de Venecia*, acto IV, escena 1, versos 375-376. — 593.

[192] *Ne sutor ultra [o, mejor, supra] crepidam!* (¡Zapatero, a tus zapatos!) — El pintor griego Apeles, después de aceptar las observaciones de un zapatero acerca de cómo pintar unas sandalias, habría rechazado con aquellas palabras la pretensión del artesano de juzgar otros detalles de la obra. (Atribuido por Plinio el Viejo, *Historia natural*, XXXV, 85.) — 594.

[192 bis] En la versión francesa (véase TFA 352), Marx agrega aquí: "En la historia, como en la naturaleza, la podredumbre es el laboratorio de la vida". — 596.

[192 bis 2] La corrección de Engels ajusta el texto al original inglés (véase TI 492). — 596; 600.

[193] *La naturaleza, excesivamente pródiga, "lo lleva de la mano como a un niño en andadores"*. — Cita, ligeramente modificada, del poema "A la naturaleza" (1775) de Friedrich Leopold, conde de Stolberg (1750-1819), hermano del Stolberg cuya traducción de Antípatro menciona Marx en el vol. II, p. 498: "Dulce y sagrada naturaleza, / déjame seguir tus huellas. / Guíame de la mano, / como a un niño en andadores". — 623.

[194] P. J. Proudhon, *Système des contradictions économiques*, etcétera, t. 1, París, 1846, p. 73. Este mismo postulado prudoniano se discute, mucho más detalladamente, en *Misère de la philosophie*, I, 3, b. — 624.

[195] En su carta a Danielson del 28/XI/1878 Marx restaura con bastante aproximación el texto original de esta cita de Mill y modifica, consecuentemente, la redacción de su propio comentario a ese pasaje. Engels, que probablemente no conociera la carta al traductor ruso, al incorporar a la tercera y cuarta ediciones alemanas este extenso agregado de Marx a la versión francesa mantuvo tanto la primera presentación de la cita de Mill como el comentario original de Marx a la misma. En la versión inglesa (TI 517), en cambio, se restauró el texto de Mill pero se mantuvo sin cambios la primera exégesis de Marx, con el resultado de que la última no guarda mucha relación con aquél. — 627.

[196] “*Confederate States of America*” fue la denominación que adoptaron, en el Congreso de Montgomery (febrero de 1861) los estados que se segregaron de la Unión norteamericana en las fechas que se indican: Carolina del Sur (diciembre de 1860), Mississippi, Florida, Alabama, Georgia, Louisiana (enero de 1861), Tejas (febrero); más tarde se sumaron a ellos Virginia (abril), Tennessee, Carolina del Norte y Arkansas (mayo). Durante la guerra entre el gobierno federal y los confederados, Marx escribió numerosos artículos en defensa del primero. — 657.

[196 bis] Fórmulas clásicas del derecho romano consignadas en el *Digesto* (libro XIX, tít. 5, 5), en un texto del juriconsulto Julio Paulo, que vivió hacia el año 200 d.n.e. (Véase nuestra nota 49.) — 658.

[197] En el original de Senior, según nota de *Werke*, “nominal value” (“valor nominal”) en vez de “nominal amount” (“monto nominal”). En TI 545, “nominal amount”. — 663.

[198] Así en la segunda edición (Marx cita en inglés el texto de este *Report*), y también en la traducción alemana dada por *Werke*, en TI 552, etc. No sabemos si el error figura también en el original del *Report*. El trabajo de esos 200 hombres durante media hora diaria no equivale, obviamente, al de un hombre que trabajara 50 horas, o a 5/6 del trabajo semanal de una persona (siendo una semana laboral igual a 60 horas), sino al de un hombre que trabajara 100 horas o a 10/6 del trabajo semanal de una persona. — 672.

[199] La conjetura de Marx era correcta. Como señalan los editores de *Werke*, el autor del *Essai sur la nature du commerce en général* es Richard Cantillon; un pariente suyo, Philip Cantillon, reelaboró la versión inglesa. — 678.

[200] *Guerra antijacobina*. — En la versión francesa (TFA 493) Marx atribuye la autoría de esa expresión al escritor y líder radical y obrerista William Cobbett (1762-1835): “*antijacobin war*, tal es el nombre dado por William Cobbett a la guerra contra la Revolución Francesa”. — 678; 745; 842; 939.

[201] Como se señala en nota de *Werke*, en Adam Smith dice “se restaura” (“being [...] restored”) en vez de “se reserva” (“being [...] reserved”). — 699.

[202] En Potter, según TI 575, “sobrepoblación” (“surplus-population”) en vez de “población”. — 707.

[203] El *mariscal de corte Kalb* es un personaje de *Kabale und Liebe*, de Schiller. Invitado a participar en una intriga palaciega por von Walter, el presidente de la corte, von Kalb se niega en un principio, pero su poderoso interlocutor amenaza con renunciar, y esta dimisión supondría automáticamente la caída del mariscal de corte. Von Kalb protesta, espantado: “¿Y yo? [...] ¡Usted es un hombre de estudios! Pero yo... mon Dieu!, ¿qué será de mí si Vuestra Alteza me deja cesante?” (Acto III, escena 2.) — 708.

[204] La Asociación Obrera Alemana de Bruselas, a la que pertenecían Marx y Engels, desarrolló cierta labor cultural y de agitación política entre los trabajadores alemanes radicados en Bélgica. Fue fundada en agosto de 1847 y se disolvió, bajo la persecución policial, en los primeros meses de 1848. — 712.

[205] *Revolución de Febrero*. — El 24 de febrero de 1848 estalló en París la revolución que depuso al rey Luis Felipe y estableció la Segunda, y efímera, República francesa. — 712.

[206] (W) Simonde de Sismondi, *Nouveaux principes d'économie politique*, t. 1, París, 1819, p. 119. — 716.

[207] *Abraham engendró a Isaac, e Isaac engendró a Jacob*: así empieza, en el Evangelio de Mateo (I, 2), la monótona enumeración de 42 generaciones de antepasados de Jesús. — 716.

[208] Hegel, *Grundlinien der Philosophie des Rechts, oder Naturrecht und Staatswissenschaft in Grundrissen*, Berlín, 1840, § 203, agregado: “Es ésta la disposición simple, no dirigida a la adquisición de la riqueza; así se puede denominar la de la vieja aristocracia, que consume lo existente”. — 726.

[209] Como indican los editores de *Werke*, en Malthus dice “inefficient” en vez de “insufficient”. — 726.

[210] *Tableau économique*. — Marx analizó detalladamente en otros lugares el *Tableau* de Quesnay, el primer intento de representar esquemáticamente la reproducción y circulación del capital global de la sociedad: *El capital*, t. II, cap. XIX; *Teoría del plusvalor*, parte I, cap. VI, y el capítulo X (redactado por él) de la sección segunda del *Anti-Dühring* de Engels. En carta a éste, fechada el 6 de julio de 1863, Marx expone su propio “cuadro económico”, contrapuesto al de Quesnay (véase *MEW*, t. xxx, pp. 362-367). — 729.

[211] *Ninguna fecha no tiene*. — En “Die Polendebatte in Frankfurt”, serie de artículos publicada por la *Neue Rheinische Zeitung* en agosto-setiembre de 1848, Marx y Engels se refieren al discurso que pronunciara en la Asamblea Nacional de Frankfurt, el 31 de agosto de ese año, el terrateniente silesio Felix Maria von Lichnowski. En un alemán más bien heterodoxo (cuya sintaxis reconstruimos aproximadamente en la versión española de aquella expresión) el representante silesio se pronunció contra el derecho de Polonia a la existencia, derecho histórico que, dijo, “ninguna fecha no tiene”; “un derecho mayor” (el de los alemanes) “podría reivindicar” siempre, según Lichnowski, una fecha anterior

de ocupación del territorio polaco. (Cfr. *MEW*, t. v, pp. 351-353). — 731.

[212] *Caco*, probablemente un viejo dios del fuego al que se había rendido culto en el monte Palatino, en una leyenda tardía del ciclo de Hércules es apenas un semihombre, un monstruo que roba a aquél algunos de los toros y terneras robados, a su vez, por el héroe a Gerión (véase Virgilio, *Eneida*, VIII, 192 y ss.). Gerión era un gigante de tres cuerpos, al que Hércules dio muerte y despojó de su ganado. El gigante libio *Anteo*, hijo de la Tierra (la creencia de que recuperaba sus fuerzas al ser derribado y entrar en contacto con su madre parece ser una incorporación tardía al mito), también fue muerto por Hércules. — 732.

[213] “*Enternecimiento humano*” —según el poema de Schiller, *La fianza*, verso 132— es el que experimenta el tirano de Siracusa, Dionisio, cuando comprueba hasta qué punto los amigos Damón y Fintias están dispuestos a sacrificar la vida uno por el otro. — 733.

[214] *Su propio Adán*, esto es, él mismo. En la versión francesa de uno de estos pasajes agrega Marx: “su carne”. Véase nuestra nota 56. — 706; 733; 738.

[215] “*¡Dos almas moran, ay, en mi pecho, y una quiere divorciarse de la otra!*” — Goethe, *Faust*, parte I, “Ante la puerta”. Goethe parafrasea a un autor cuya influencia sobre el gran escritor alemán había subrayado Marx (en carta a Engels del 3 de mayo de 1854, *MEW*, t. xxviii, p. 356). Calderón: “¿Qué es eso, cielos? ¿Hay dos corazones en mi pecho? ¿Hay en mí dos albedríos, dos almas?” (*Los empeños de un acaso*, jornada I.) — 706; 733.

[216] *¡He ahí a Moisés y los profetas!* — Vale decir: ¡eso es lo esencial, el precepto al que hay que atenerse! La expresión procede del Evangelio de Lucas, XVI, 29-31: desde el infierno, el rico pide que Lázaro, que está en el cielo, prevenga a los hermanos del primero acerca del terrible futuro que les aguarda si siguen viviendo en el pecado, a lo que responde Abraham: “A Moisés y los profetas tienen; óiganlos. [...] Si no oyen a Moisés y los profetas tampoco se persuadirán, si alguno se levantara de los muertos”. — 735; 963.

[217] (W) J. B. Say, *Traité d'économie politique*, 5ª ed., t. 1. París, 1826, pp. 130-131. — 735.

[218] La palabra hebrea *shibboleth* (espiga) se usa aquí en el sentido de “consigna”, “santo y seña”. Según la Biblia (*Jueces*, XII, 5-6), los galaaditas, tras derrotar a los efraimitas se apostaron en los vados del Jordán; para distinguir de los hombres de su propia tribu a sus enemigos en fuga, obligaban a todo el que quería pasar a decir *shibboleth*. Los efraimitas, que no sabían pronunciar el sonido *sh*, decían *sibboleth*, y eran degollados. — 736.

[219] La revolución del 27-29 de julio de 1830 derrocó a Carlos X, que con sus intentos de restaurar la monarquía absoluta se había vuelto intolerable para la burguesía, y puso en el trono de Francia a Luis Felipe, el “rey burgués”. — 736.

[220] En TI 596 la cita se presenta así: “«El señor Senior la ha sustituido» (la expresión trabajo y ganancia) «por la expresión trabajo y abstinencia. Quien convierte su rédito se abstiene del

disfrute que le proporcionaría gastarlo. No es el capital, sino el uso productivo del capital lo que constituye la causa de las ganancias.»” — 737.

[221] (W) La fórmula “*determinatio est negatio*” figura en una carta de Spinoza del 2 de junio de 1674 a una persona innominada (véase la correspondencia de Baruch Spinoza, carta 50), donde se le emplea en el sentido de “delimitación o determinación es negación”. Encontramos la fórmula “*omnis determinator est negatio*”, y su interpretación en el sentido de “toda determinación es negación”, en las obras de Hegel, a través de las cuales dicha fórmula obtuvo amplia difusión. (Véase *Enzyklopädie der philosophischen Wissenschaften*, parte I, § 91, agregado; *Die Wissenschaft der Logik*, libro I, primera sección, cap. II, b; *Vorlesungen über die Geschichte der Philosophie*, parte I, primera sección, cap. I, párrafo sobre Parménides.) — 737.

[222] (W) Se cita aquí el libro de Potter, *Political Economy: its Objects, Uses and Principles*, Nueva York, 1841. Como se desprende de la introducción, gran parte del libro es, en lo esencial, una reimpresión de los primeros diez capítulos de la obra de Scrope, *Principles of Political Economy*, publicada en Inglaterra en 1833. Potter introdujo en el texto algunas variantes. — 738.

[223] *Visnú* (Vishnú, en sánscrito “el que penetra” o “el que trabaja”). Dialécticamente opuesto y asociado a Brahma, el creador, y Siva, el destructor, Visnú es el principio conservador de la trimurti o trinidad india. Su culto incluye distintos tipos de automortificación. — 738.

[224] En TI 598, “rédito” en vez de “rédito ajeno”. — 739.

[225] El arreglo de la cuarta edición hace que la traducción alemana del texto de Mill difiera ligeramente de su original inglés (tal como aparece en TI 600), donde figuran las palabras suprimidas por Engels: “along with the tools themselves”. — 741.

[226] Cfr. con la definición de *avena* en el *Dictionary of the English Language* del doctor Johnson, publicado en 1755: “Un cereal que en Inglaterra generalmente se les da a los caballos, pero que en Escocia alimenta a la gente”. — 743.

[227] *Martin Tupper* (1810-1889), objeto de la cordial aversión de Marx, publicó en 1838 la primera de las muchas ediciones de su *Proverbial Philosophy*, caudaloso fárrago de lugares comunes desgadamente versificados (en la versión francesa Marx habla de la “prosa rimada” de este prosaico poeta) y presuntamente edificantes. Ejemplo: “Un libro es el mejor de los amigos, hoy y siempre”. — 755.

[228] *Nulla dies sine linea* (ningún día sin una pincelada, o sin un trazo). — Según Plinio el Viejo (*Historia natural*, XXXV, 12), el pintor griego Apelles había adquirido la costumbre de no dejar pasar un solo día sin trabajar, aunque fuera poco, en su arte: el dicho proverbial se fundaría en ese hábito. — 756.

[229] En la obra de Quevedo *La fortuna con seso y la hora de todos* (publicada en castellano en 1650 y tal vez incluida en la antología en inglés dada por Roger L'Estrange a la prensa en 1667, bajo el título de *The Visions of Quevedo*), un personaje

anticipa parcialmente esta tesis de Mandeville: "En la ignorancia del pueblo está seguro el dominio de los príncipes; el estudio que los advierte, los amotina. Vasallos doctos, más conspiran que obedecen, más examinan al señor que le respetan; en sabiendo qué es libertad, la desean; saben juzgar si merece reinar el que reina y aquí empiezan a reinar sobre su príncipe." — 762.

[230] En Mandeville, según TI 615, "felicidad racional" en vez de "felicidad material". — 763.

[231] Linguet (*Théorie des lois civiles, ou principes fondamentaux de la société* (t. 1, Londres, 1767, p. 236) formula así ese pensamiento: "Leur esprit est de conserver la propriété" ("su espíritu es el de conservar la propiedad"). — 763; 923.

[232] Este extenso pasaje de Eden presenta diversas variantes en TI 615-616: "[...] El producto natural de nuestro suelo, sin duda, no se adecua plenamente a nuestra subsistencia; no podemos obtener vestimenta, ni albergue, ni alimento sino con algún trabajo previo... Hay otros, sin embargo, que aunque «no trabajan ni hilan» pueden disponer del producto de la industria, y que deben su exención del trabajo únicamente a la civilización y el orden... Son creaturas, pura y simplemente, de las instituciones civiles; éstas han reconocido que los individuos pueden adquirir propiedades por otros medios diversos, aparte la ejecución de trabajo... Las personas de posición independiente... no deben su situación ventajosa, en modo alguno, a cualesquiera capacidades superiores suyas, sino casi por entero... a la laboriosidad de otros. No es la posesión de tierras o de dinero, sino el poder disponer de trabajo lo que distingue la parte opulenta de la parte laboriosa de la comunidad. Este [esquema aprobado por Eden] otorgaría a los propietarios la influencia y autoridad suficientes (aunque en modo alguno excesivas) sobre aquellos que... trabajan para ellos, y colocaría a esos trabajadores no en una situación abyecta o servil, sino en ese estado de dependencia aliviada y liberal del tipo que es necesario, según todos los conocedores de la naturaleza humana, para la comodidad del obrero mismo". — 764.

[233] *Mamón*. — Dios siríaco de las riquezas (cfr. la Biblia, Mateo, VI, 24); la palabra aramea "mamon", "mamona", significa "riquezas", "ganancias". — 765.

[234] *Peculio*, en la antigua Roma, era el conjunto de animales o suma de dinero que el *padre de familia* (*familia* comenzó siendo el término romano para designar el conjunto de *fánulos* o esclavos que vivían bajo un mismo techo) permitía administrar a un hijo suyo o a un esclavo; propietario del *peculio* seguía siendo el padre de familia o amo. Por regla general el *peculio* era pequeño, especialmente en el caso de los esclavos (para que no pudieran, negociando con él, comprar su libertad): "Peculio es casi como decir caudal pequeño o patrimonio pequeño" (Ulpiano). — 767.

[235] (W) Adam Smith, *An Inquiry into the Wealth of Nations*, t. 1, Londres, 1767, p. 142. — 772; 923.

[236] *Ocasionado por la demanda bélica*. — En la versión francesa (TFA 466), en lugar de esas palabras se lee: "ocasionado por las levas para la guerra de Crimea". Además de esta contienda (1853-56), en el decenio mencionado por Marx participaron tropas

inglesas en las guerras contra China (1856-58, 1859-60) y contra Persia (1856-57) y en la represión de la gran insurrección popular india de 1857-59. — 794.

[237] "*La pobreza parece ser favorable a la generación.*" — El pasaje ha sido tomado de *Wealth of Nations*, libro 1, cap. VIII, ed. Wakefield, Londres, 1835, p. 195. A principios del siglo XVII, practicando tal vez la economía política sin saberlo, un conocido novelista español había anticipado la tesis de Smith: "[...] El vivir sobriamente aumenta las causas de la generación" (Cervantes, *Coloquio que pasó entre Cipión y Berganza* o *Coloquio de los perros*, escrito hacia 1603). Marx, prolijo lector del *Quijote* (véase por ejemplo *La ideología alemana*), había leído alguna vez *El coloquio*...: en "El presupuesto del señor Disraeli" (artículo publicado por la *New-York Daily Tribune* el 7/N/1858) compara el plan financiero del doctor Richard Price con el del "loco que en una de las novelas de Cervantes propone a todo el pueblo de España abstenerse de comer y de beber, durante sólo dos semanas, para obtener los medios que permitieran pagar la deuda pública [...]". (MEW, t. XII, p. 448.) — 802.

[238] Al igual que en la segunda edición alemana, en la traducción italiana de Delio Cantimori esas tres frases quedan fuera de las comillas, lo que parece indicar que no son transcripción textual de las palabras de Ortes. La inclusión de dichas frases en las comillas data de la versión francesa del tomo 1 (TFA 472). — 806.

[239] (W) James Steuart, *An Inquiry into the Principles of Political Economy*, t. 1, Dublín, 1770, pp. 39, 40. — 807.

[240] Se trata de Henry Roy; en la versión francesa (TFA 678) Marx agrega, después de "un escritor inglés": "por lo demás de poco valor". — 814.

[241] Marx se refiere a la obra de Engels *Die Lage der arbeitenden Klasse in England*, etc., Leipzig, 1845. — 816.

[242] (W) Adam Smith, *Wealth of Nations*, t. 1, Edimburgo, 1814, p. 6. — 817.

[243] *Moloc*, dios semítico al que según la Biblia (*Levítico*, XVIII, 21, I *Reyes*, XI, 7, II *Reyes*, XXIII, 10, *Jeremías*, XXXII, 35) se sacrificaban seres humanos, y en especial niños. — 822.

[244] Para esta corrección parece haberse tomado como base la versión francesa: "ne fourniront jamais prétexte à une grève" (TFA 490). La segunda edición alemana se ajusta más al original inglés, tal como figura en TI 667. — 834.

[245] *Revueles de Swing*. — En los primeros años del decenio de 1830 se desarrolló en el campo inglés, sobre todo en el sur, un movimiento más o menos espontáneo de los obreros agrícolas, en lucha por aumentos de salarios y contra la mecanización de las faenas rurales. Los trabajadores incendiaban los graneros, las trilladoras, etc. (véase aquí, p. 736), y dirigían a los terratenientes cartas intimidatorias de este tenor, firmadas por un imaginario *Capitán Swing*: "Este año prendemos fuego a las mieses, el que viene a los curas, el tercero a los gobernantes". — 844.

[246] *Low Church* (Iglesia Baja) o *Low Church Party*. — Sector de la Iglesia Anglicana partidario de reducir el papel del clero y sobre todo del episcopado; en cuanto a la liturgia, los dogmas religiosos, etc., la *Low Church* se asemeja más que la *High Church* (véase nuestra nota 4) a las otras iglesias protestantes, y menos que ella a la Iglesia Católica. Pone el énfasis en actividades filantrópicas y reformas sociales dentro del régimen capitalista: lord Shaftesbury, por ejemplo, a quien Marx da el título de “papa de la *Low Church*”, al mismo tiempo que explotaba ferozmente a sus trabajadores agrícolas abogaba por la sanción de la ley de las 10 horas, la prohibición del trabajo femenino e infantil en las minas de carbón, etc. — 845.

[247] *Post tot discrimina rerum* (después de tantas vueltas y revueltas, después de tantas dificultades). — Virgilio, *Eneida*, I, 204. — 847.

[248] En el verso 173 de su *Arte poética*, Horacio se refiere a un *laudator temporis acti* (panegirista del tiempo pasado), un viejo que se erige en crítico y censor despiadado de la nueva generación. — 847.

[249] Poco después de la conquista de Crimea por los rusos, el favorito de Catalina II, Grigori Alexándrovich Potiomkin (el mismo en cuyo honor se bautizó a un acorazado que, en mala transliteración, conocemos por “Potemkin”), invitó a la emperatriz a visitar los territorios arrancados a los tártaros. Mientras se dirigía a Crimea por el curso del Dniéper (principios de 1787), la comitiva imperial pudo admirar desde el río una serie de hermosas aldeas: según relatos divulgados algo después, las casas no tenían más que la fachada y los bien vestidos y rozagantes “campesinos”, apenas pasaban las naves de Catalina, galopaban en la misma dirección para “poblar” a tiempo la aldea escenográfica siguiente. — 854.

[250] *Midlands* es el nombre colectivo de los condados centrales de Inglaterra, y especialmente los de Derby, Leicester, Nottingham, Rutland, Northampton, Stafford y Warwick; en los Midlands se levantan muchas de las principales ciudades industriales inglesas. — 855.

[251] Según la leyenda recogida por los hermanos Grimm, el *flautista de Hamelín* (en alemán *Hamelin*), molesto porque los vecinos de esa ciudad de Brunswick no abonaban conforme a tarifa sus servicios raticidas, hechizó al son de una flauta mágica a todos los niños del lugar y se los llevó con destino desconocido. La balada de Browning *The Pied Piper of Hamelin* contribuyó a popularizar fuera de Alemania la leyenda. — 870.

[252] *Fanerogamia* (del griego *faneros* [visible, evidente] y *gamos*, *gamía* (unión sexual) es el término empleado por Fourier para designar la unión sexual en público. Véase Charles Fourier, *Le nouveau monde industriel et sociétaire*, París, 1829, sección quinta, complemento a los caps. XXXV y XXXVI, y sección sexta, resumen. — 871.

[253] Según el Génesis, XIX, los hombres de Sodoma —aparte otras depravaciones no especificadas— caen en la exageración de querer violar a los ángeles enviados por Jehová para exterminarlos. — 871.

[254] En un principio, en la p. 737 de la 2ª edición la frase inmediatamente anterior a la llamada 186 bis decía así: “Los arrendatarios pequeños y medianos —incluyo entre ellos todos los que no cultivan más de 100 acres— siguen poseyendo, aproximadamente, 8/10 del suelo irlandés”. En *coincidencia parcial* —no en *contradicción*— con ese dato, la nota 186 bis era de este tenor: “Según un cuadro en el libro de Murphy, *Ireland, Industrial, Political and Social*, 1870, las fincas arrendadas de hasta 100 acres ocupan el 94,6 % del suelo, y las de más de 100 acres el 5,4 %”. Pero en la fe de erratas de la 2ª edición, p. 830, Marx indica que se debe corregir *tanto la frase del texto como la nota*, que quedan como consta en la p. 882 de nuestra edición. Seguramente por inadvertencia, Engels o sus colaboradores corrigieron *sólo el texto*, *no la nota*, con lo cual el primero y la segunda entraron en contradicción. Si fueran exactos tanto los datos que en la 3ª y 4ª ediciones figuran en el texto como los que en dichas ediciones aparecen en la nota, se llegaría a un resultado absurdo: las fincas de *más* de 100 acres, el 20 % del total, abarcarían *proporcionalmente menos tierra* (sólo el 5,4 %) que las fincas de *menos* de 100 acres; éstas, siendo el 80 % del total, comprenderían el 94,6 % del suelo irlandés. Esta discordancia se mantiene en *Werke* y también en las versiones castellanas basadas en la 4ª edición alemana; la versión francesa, en cambio, se atuvo correctamente a la fe de erratas de la segunda edición alemana. — 882.

[255] *King's y Queen's County*. — Nombres dados a dos condados irlandeses en honor de Felipe II de España y de su mujer, la reina inglesa María I. Bajo la república irlandesa esos distritos han perdido sus nombres monárquicos ingleses y recuperado las viejas denominaciones célticas de *Offaly* y *Laoghís* (o *Leix*). — 884.

[256] *¡Qué actitud tan humana la de este gran señor!* — Marx parafrasea las palabras de Mefistófeles con las que se cierra el “Prólogo en el cielo” del *Faust*: “De tiempo en tiempo me agrada encontrarme con el Viejo [con Dios], y me guardo de romper con él. Es muy amable, por parte de un gran señor, hablar tan humanamente con el diablo mismo.” — 887.

[257] *Sangrado* es uno de los amos a los que sirve el protagonista de la novela picaresca de Lesage, *L'histoire de Gil Blas de Santillana* (cfr. el tomo I —publicado en 1715—, cap. II y ss.). — 888.

[258] “*L'appétit vient en mangeant* [el apetito viene al comer, comer abre el apetito], disoit Angest on Mans, la soif s'en va en beuvant [la sed se va al beber].” (Rabelais, *Gargantua*, I, 5.) Este Angest on Mans, a quien Rabelais atribuye irónicamente la frase, es el teólogo Jérôme de Hangest, obispo de Le Mans (muerto en 1538). — 889.

[259] En la época en que escribía el tomo I, era intención de Marx publicar los libros segundo y tercero de la obra en un solo volumen. Véase *El capital*, tomo III, sección sexta, cap. XXXVI. — 889.

[260] Durante el tercer cuarto del siglo pasado, los *fenianos* constituyeron el ala revolucionaria del movimiento independentista

irlandés. El nombre de fenianos (del irlandés antiguo *féne*, una de las denominaciones de la antigua población de Irlanda, o de *fiann*, cuerpo de guerreros que defendía la isla en tiempos del legendario caudillo Finn Mac Cool, siglos II-III d.n.e.) fue adoptado por la Hermandad Republicana Irlandesa, fundada en Estados Unidos (1857) por inmigrantes de esa nacionalidad; poco después surgieron secciones en la propia Irlanda, que prepararon un levantamiento armado contra el ocupante. Los objetivos de los fenianos eran la independencia nacional de Irlanda, la república democrática y una reforma agraria no colectivista. Su aporte a la lucha por la liberación nacional del país fue de primer orden. — 890.

[261] *Acerba fata Romanos agunt / scelusque fraternæ necis* (acerbo destino atormenta a los romanos y el crimen del fratricidio). — Horacio, *Epodas*, epoda VII. — 890.

[262] (R) En la primera edición de *El capital*, Marx agregó una "Nota final para la primera sección del capítulo VI", que en la segunda edición habría quedado ubicada al término del capítulo XXIII [...]. La traducción de esa nota es la siguiente: "Los maltusianos ingleses gustan de mencionar a Francia como país «dichoso» en el cual la población se mantiene «por debajo del máximo» (!). Es evidente que desconocen las circunstancias francesas de la misma manera que los agentes viajeros alemanes del librecambio (a lo Faucher) desconocen las condiciones inglesas. La última *Enquête agricole* permite verificar cuál es en Francia la suerte del «proletariado rural», y la última obra del señor Pierre Vinçard nos ilustra acerca del cuál es el sino del *proletariado industrial*. El informe del general Allard sobre el proyecto de reforma del ejército ofrece datos, en general, con respecto a la situación de las masas populares en Francia. Entre los jóvenes franceses que han alcanzado la edad necesaria para ser sorteados con vistas al reclutamiento, no hay más que 198.000 núbiles a la edad de 21 años. Esos 198.000 franceses a los que el reglamento permite fundar una familia se distribuyen en las categorías siguientes: 12.000 dispensados, 20.000 liberados o sustituidos y 166.000 eximidos. De esta última categoría hay más de 100.000 eximidos por insuficiencia de talla y otros defectos que no les confieren una aptitud especial para el matrimonio. Más de la mitad de estos jóvenes entra en la categoría de esos enfermos y raquíticos que los lacedemonios habrían precipitado del Taigeto. De la otra mitad, una buena cuarta parte se compone de hijos adultos de viudas, a los que su situación familiar impide prácticamente el casamiento, y otra cuarta parte la forman los *liberados*, vale decir, miembros de las clases ricas. He aquí lo que dice al respecto la *Liberté*, el periódico de Émile de Girardin, el 18 de marzo de 1867: «La clase rica es la peor en lo que respecta a la reproducción de la raza. A decir verdad, la estadística demuestra que las aristocracias se extinguen por sí solas y que después de algunos siglos las razas reales mismas suelen terminar en el cretinismo y en la locura hereditaria».

En el continente europeo, la influencia de la producción capitalista —que arruina la raza humana por el exceso de trabajo, la división del trabajo, la sujeción a la máquina, las mutilaciones corporales de niños y mujeres, una vida miserable, etc.— se des-

arrolla paralelamente a la amplitud de la soldadesca nacional, las deudas públicas, los impuestos, la estrategia esclarecida, etc. Si esta continúa, se cumplirá entonces inevitablemente la profecía que lanzó el semirruso y moscovita perfecto Herzen (ese erudito a la violeta, dicho sea de paso, que ha hecho descubrimientos sobre el comunismo «ruso» no en Rusia, sino en la obra del consejero de estado prusiano Haxthausen): Europa se regenerará por el *knut* [el látigo ruso] y por la inyección obligatoria de sangre calmuca". — 890.

[263] Este agregado, que Engels toma de la versión francesa (véase TFA 527), a nuestro juicio no debió insertarse aquí, sino precisamente en el lugar que ocupa en la versión mencionada, inmediatamente antes de la frase que empieza: "El señor Thiers"... En la ubicación que le dio Engels, "los primeros" parecerían ser el hombre que "se vio condenado a ganarse el pan con el sudor de su frente", y "los segundos", la "gente que para ganarse el pan no necesita sudar, ni mucho menos", cuando en realidad los primeros son la "élite diligente" y los segundos la "pandilla de vagos y holgazanes", etc. — 892.

[264] Véase Louis-Adolphe Thiers, *De la propriété*, París, 1848, en especial el libro III, "Du socialisme". — 892.

[265] *Revolución en el mercado mundial*. — Como señala Marx en *La ideología alemana*, "la manufactura y en general el movimiento de la producción recibieron un enorme impulso gracias a la expansión del comercio ocasionada por el descubrimiento de América y de la ruta marítima hacia las Indias Occidentales" (*MEW*, t. III, p. 56). Las ciudades del norte de Italia —Génova, Venecia— que monopolizaban el único comercio practicado por los europeos fuera de su continente, el tráfico con el Levante— perdieron su posición privilegiada a manos de Portugal, España y, más tarde, Holanda e Inglaterra, países cuya ubicación geográfica era ahora mucho más ventajosa. — 895.

[266] (W) James Steuart, *An Inquiry into the Principles of Political Economy*, t. I, Dublín, 1770, p. 52. — 898.

[267] La primera parte de la cita de Harrison no concuerda exactamente con la presentación de la misma en TI 719: "Si se compulsan los viejos inventarios de cada finca señorial... pronto se encontrará que en tal o cual finca han desaparecido diecisiete, dieciocho o veinte casas... que Inglaterra nunca estuvo menos provista de gente que en la actualidad...", etc. — 898.

[268] *Yeomen, yeomanry*. — Pequeños campesinos libres, no sujetos a prestaciones feudales; propietarios, por lo general, de las tierras que cultivaban. En la versión francesa de *El capital* (TFA 534) Marx identifica la *yeomanry* con "el «proud peasantry» [orgullosos campesinados] de Shakespeare"; en los manuscritos del "Capítulo VI" de *El capital* (inéditos en vida de Marx), se atribuye al autor inglés haber hablado de la "proud yeomanry of England" ("orgullosa *yeomanry* de Inglaterra"), mientras que en *Salario, precio y ganancia* figura una referencia al "orgullosos *yeoman* de Shakespeare" (*MEW*, t. XVI, p. 148). La vacilación de Marx en cuanto a cuáles fueron las palabras exactas de Shakespeare (*proud peasantry, proud yeomanry* o *proud yeoman*) nos induce a pensar

que aquél, como en otros lugares, cita aquí de memoria. Muy probablemente se refiere a la alocución que en *Ricardo III* (acto V, escena 3) dirige el rey a su ejército antes del combate decisivo contra Richmond. A los hombres de Ricardo, dueños de tierras (you having lands...), se enfrenta una "ralea de vagabundos, tunantes y tráfugas, chusma de bretones y campesinos ruines y lacayunos a los que su país sobrepoblado arroja a desesperadas aventuras y segura destrucción [...] ¿Esos disfrutarán de nuestras tierras, se acostarán con nuestras mujeres, violarán a nuestras hijas? [...] ¡A la lid, caballeros de Inglaterra!, ¡a la lid, audaces yeomen!" ("Fight, gentlemen of England, fight, bold yeomen!"). — 899; 900.

[269] Marx traduce *cottagers*, entre paréntesis, por *Häusler*. El *cottager* (en latín medieval *casalinus* o *inquilinus*) poseía por lo general una choza y una huerta de muy reducidas dimensiones, esto es, carecía de tierra suficiente como para no tener que vender parte de su fuerza de trabajo al terrateniente. — 900; 906.

[270] Si la fecha (1627) es correcta, también lo es la enmienda de Engels. Jacobo I muere en 1625; en 1627 quien reinaba era su hijo Carlos I. — 901.

[271] *Pauper ubique iacet*. — Isabel I citaba a Ovidio, *Fasti*, I, 218: "Hoy en día nada cuenta, salvo el dinero; la fortuna engendra honores, amistades; el pobre en todas partes está sojuzgado". — 902.

[272] Los *sergeants* o (para distinguirlos de los humildes *serjeants* [sargentos] militares) *serjeants-at-law* (literalmente "sirvientes de la ley") integraban un cuerpo superior de juristas, abolido en 1880; hasta 1873, los jueces del fuero común por norma general eran elegidos entre los *serjeants*. (También en España se denominó *sargentos* a funcionarios con atribuciones judiciales —alcaldes de corte suplentes—, pero no se trata de cargos idénticos.) — 902.

[273] Marx traduce aquí literalmente el modismo inglés "to take a farm or ship": "eine Pacht oder ein Schiff [barco] zu erwerben". En este contexto *ship* no significa "barco", sino *empresa, negocio*. — 902.

[274] En TI 722 dice esta primera frase de la cita de Eden: "La decadencia del *villeinage* parece haber sido, necesariamente, la era en que se originaron los pobres". *Villeinage* es un sistema de tenencia de la tierra en la Inglaterra medieval: el *villain* (no confundir con el *villano* español, que es simplemente todo aquel que no forma parte de la nobleza ni del clero) paga con trabajo gratuito (*villain service*) el permiso que se le concede de cultivar para sí mismo una parcela; de hecho suele ser un siervo, enteramente sujeto al arbitrio del señor (Milton, por ejemplo, utiliza el término *villeinage* como sinónimo de *slavery*, esclavitud). — 903.

[275] (*W*) Durante el reinado de Fiódor Ivánovich (1584-1598), cuando el soberano de Rusia era ya de hecho Borís Godunov, se promulgó un edicto (1597) por el cual a los campesinos que huían del yugo insoportable y de los ardores de los terratenientes se los perseguía durante cinco años para devolverlos por la fuerza a sus antiguos amos. — 904.

[276] "*Revolución Gloriosa*". — Marx emplea burlescamente la denominación apologética del golpe de estado que derribó al último rey Estuardo, Jacobo II, sustituyéndolo por Guillermo III de Orange (1689). La "Revolución Gloriosa" fue el fruto de un compromiso entre la nobleza terrateniente y la gran burguesía; entre sus resultados se cuenta la consolidación de la monarquía constitucional. — 904.

[277] En TI 725, "Leicestershire" en vez de "Lincolnshire". — 907.

[278] La corrección de Engels aproxima el texto al original inglés (TI 726). — 908.

[279] *Ley licinia* es la denominación de diversas leyes romanas, promulgadas en épocas muy diferentes. Marx se refiere aquí al conjunto de disposiciones del año 367 a.n.e. conocidas también por leyes licinias-sextias (por los nombres de sus proponentes, los cónsules Cayo Licinio Estolón y Lucio Sextio Laterano), en particular a una ley sobre usura y deudas (menos severa que las anteriores) y a otra que limitaba la tenencia de las tierras públicas. Actualmente se discute sobre la existencia de estas leyes, y en especial de la segunda; se supone, en general, que los detalles atribuidos a la misma por historiadores muy posteriores, como Licinio Macer, han sido tomados en préstamo de leyes del tiempo de los Gracos, por ejemplo de la ley agraria de 145 (lex rogata Licinia agraria). — 909.

[280] *Siervos y campesinos semilibres* (Hörige und Leibeigener). — No siempre es posible establecer una distinción neta entre el *Hörig* y el *Leibeigener*, denominaciones que muchas veces se entrecruzan o se superponen. Pero, en general, mientras que el *Hörig* era *glebe adscriptus* (no podía ser enajenado sin la tierra, ni la tierra sin él), el *Leibeigener* a veces no lo era —lo ligaba al señor, más bien, una relación de dependencia de tipo personal—, lo que en ciertos casos allanaba su pasaje a la condición de hombre libre. — 909.

[281] La corrección de Engels ajusta la cita al original inglés, según TI 727: "Their wages, he says, «were not more than enough for the absolute necessities of life»". — 910.

[282] También aquí la enmienda introducida por Engels ajusta el texto al original inglés (TI 727). — 910.

[283] *Último levantamiento del Pretendiente*. — El nieto del destronado Jacobo II de Inglaterra, Carlos Eduardo Estuardo ("Carlos III" o el "Joven Pretendiente", para distinguirlo de su padre el "Viejo Pretendiente"), encabezó en 1745 un levantamiento en Escocia; luego de un éxito inicial de sus *Highlanders* en Prestonpans, fue derrotado decisivamente en Culloden Moor. Aunque reaccionario en su esencia, el intento del Joven Pretendiente provocó el terror de la gran burguesía inglesa (corrida bancaria del *Viernes Negro* el 6 de diciembre de 1745) y la adhesión de campesinos desalojados de sus tierras y de obreros que veían en la insurrección una posibilidad de cambio; todavía en 1750, por ejemplo, los mineros del carbón en huelga proclamaban rey al Joven Pretendiente. — 912.

[284] Los *taksmen* (de *tak*, la parcela que ellos adjudicaban a cada miembro del clan) constituían dentro del clan escocés una

categoría de dignatarios inmediatamente subordinada al jefe o *laird*, a quien abonaban un pequeño tributo. Cuando la propiedad común de todo el clan se convirtió en propiedad privada del *laird*, los *taksmen* pasaron a ser arrendatarios capitalistas. (Véase en *MEW*, t. VIII, p. 499 y ss., el artículo de Marx que se menciona en nuestra nota siguiente.) — 912.

[285] Marx se refiere a su artículo "From Elections - Financial Clouds - The Duchess of Sutherland and Slavery", publicado en la *New-York Daily Tribune* el 9 de febrero de 1853 y reproducido parcialmente el 12 de marzo de ese año en *The People's Paper*. En esa nota periodística Marx anticipa casi todo el material que figura en las páginas de *El capital* dedicadas a la expropiación de los campesinos gaélicos. — 914.

[286] De 1079 a 1085, el rey normando Guillermo I hizo destruir numerosas aldeas sajonas para establecer el New Forest, coto de caza de unos 400 kilómetros cuadrados. Las *Leyes de bosques* dictadas por los normandos prohibían, bajo severísimas penas, el retorno de los campesinos desalojados. — 917.

[287] La corrección de Engels ajusta el texto al original inglés (TI 738). — 924.

[288] Engels o sus colaboradores parecen no haber tomado en cuenta, en este caso, la fe de erratas de la segunda edición, en la cual se establece que aquí debe decir "ley de la época de Isabel" en vez de "ley de Isabel". — 926.

[289] En la versión francesa (TFA 549) se agrega: "¡y con qué lujo de reservas, todavía!" La ley del 25 de mayo de 1864 derogó los artículos del *Code pénal* de 1810 que reprimían la huelga como un delito, pero los remplazó por otros que penaban "los atentados contra el libre ejercicio de la industria y de la libertad de trabajo", etcétera. — 928.

[290] En la antigua Roma el *villicus* (de *villa*, finca rústica), aunque también él siervo, desempeñaba el papel de capataz de los demás esclavos y administrador de la finca. (Véase el tomo III de *El capital*, cap. XXIII.) Las funciones del *bailiff* (bailío) medieval se asemejaban mucho a las del *villicus*, de quien, por otra parte, solía conservar el nombre. — 929.

[291] (W) James Steuart, *An Inquiry into the Principles of Political Economy*, t. I, Dublín, 1770, libro I, cap. XVI. — 933.

[292] *Impuestos pour le roi de Prusse* (para el rey de Prusia). — Marx juega con los dos sentidos de la frase proverbial francesa *travailler pour le roi de Prusse*: el literal (los impuestos iban a parar a las arcas de Federico) y el figurado (trabajaban en balde y de balde). La expresión parece haberse originado en el estribillo de una canción satírica contra el príncipe francés de Soubise, batido en Roßbach (1757) por los prusianos: "Il a travaillé, il a travaillé pour le roi... de Prusse!". — 933.

[293] La enmienda de Engels ajusta el texto al original inglés (TI 750). — 938.

[294] *Incorporated town, corporate town*. — Ciudad que por privilegio real obtenía la autonomía con respecto al condado circunvecino, esto es, el derecho a elegir sus propias autoridades,

constituyéndose así ella misma en un condado (county of itself, county of a town, county corporate). — 939.

[295] *Pilgrim fathers* (padres peregrinos). — Grupo de puritanos que en 1620 estableció en Plymouth (en el actual estado de Massachusetts), la primera colonia de Nueva Inglaterra. — 942.

[296] (W) Gustav von Gülich, *Geschichtliche Darstellung des Handels, der Gewerbe und des Ackerbaus der bedeutendsten handeltreibenden Staaten unsrer Zeit*, t. I, Jena, 1830, p. 371. — 943.

[297] A juzgar por la ubicación de las comillas en la versión francesa, Marx parece citar aquí a algún autor (aún no identificado): "Il fut «le dieu étranger» qui «se place sur l'autel, à côté» des vieilles idoles de l'Europe; «un beau jour il pousse du coude ses camarades, et patatras!, voilà toutes les idoles à bas!»" (TFA 559). El hecho de que estas comillas no figuren en la edición alemana (salvo enmarcando las palabras "el dios extraño"), pero sí en la francesa, parece sugerir que se trata de un autor francés. La referencia al "dios extraño" tal vez aluda al "dios desconocido" de *Hechos de los apóstoles*, XVII, 22-23, que también terminó por desalojar a codazos a sus colegas, pero esto no es más que una conjetura. — 943.

[298] *Pecado contra el Espíritu Santo*. — Único pecado imperdonable en la teología cristiana: "Todo pecado y blasfemia será perdonado a los hombres; mas la blasfemia contra el Espíritu no será perdonada a los hombres" (*Mateo*, XII, 31; cfr. *Marcos*, III, 28-29, *Lucas*, XII, 9-10). — 944.

[299] Sir Robert Peel (1750-1830), acaudalado fabricante de telas estampadas, era el padre de sir Robert Peel (1788-1850), primer ministro en 1834-35 y 1841-46. — 948.

[300] *King's Bench* o *Court of King's Bench*. — Tribunal superior en lo criminal y, en general, instancia superior para todos los tribunales de derecho civil; actualmente convertido en la *King's Bench Division*, sección de la Corte Suprema de Justicia. — 949.

[301] *Tratados de asiento*. — Convenios entre el rey de España y particulares, primero, más tarde entre aquél y otros gobiernos, para el suministro de esclavos negros a las colonias españolas en América. — 949.

[302] La cita de Aikin, según TI 759, es como sigue: "[La trata] ha coincidido con ese espíritu de audaz aventura que ha caracterizado el comercio de Liverpool y lo ha llevado rápidamente a su estado actual de prosperidad; ha ocasionado un vasto empleo de barcos y marinos y aumentado en gran medida la demanda por las manufacturas del país". — 949.

[303] *Tante molis erat* (tantos esfuerzos se requirieron). — Virgilio, *Eneida*, I, 33, se refiere a los esfuerzos que se requirieron "Romanam conderem gentem" (para fundar el pueblo romano). — 950.

[304] (W) Constantin Pecqueur, *Théorie nouvelle d'économie sociale et politique*, París, 1842, p. 435. — 952.

[305] En su edición de *Œuvres* de Marx, Maximilien Rubel propone una hipótesis que, aunque indemostrable, presenta visos de verosimilitud: "Hemos invertido el orden de los dos últimos

capítulos de *El capital* ("Tendencia histórica de la acumulación capitalista", el apartado 7 del capítulo XXIV en las ediciones alemanas posteriores a la primera, es en la versión francesa el penúltimo capítulo del tomo I, el XXXII). "Es una solución que la lectura atenta de toda la sección VIII sugiere irresistiblemente: la conclusión de la obra no puede ser «La teoría moderna de la colonización» sino, evidentiísimamente, la «Tendencia histórica de la acumulación capitalista»." El contenido de este capítulo, prosigue Rubel, "se relaciona con el tema general de la acumulación del capital (sección VII) más que con el tema particular de la acumulación originaria. Más exactamente, es la conclusión *general*, que se ubica lógicamente *después* de la acumulación originaria —y por tanto después de la teoría de la colonización [...]. El capítulo sobre la colonización finaliza con la «primera negación de la propiedad privada», la expropiación del trabajador. Según Marx, a esa fase de la acumulación capitalista la seguirá una nueva «negación», la expropiación de los «usurpadores», que debe preparar el establecimiento de una sociedad «fundada en [...] la cooperación y la posesión común de todos los medios de producción [...]. Ahora bien, no es el capítulo sobre «La teoría moderna de la colonización» el que nos da esa conclusión sino el precedente" (esto es, el apartado sobre la "Tendencia histórica de la acumulación capitalista"). "Por lo demás, las páginas consagradas a la teoría de la colonización se ligan directamente con el capítulo XXXI" (aquí, apartado 6 del capítulo XXIV), "que bajo el título de «Génesis del capitalista industrial» trata en gran parte del régimen colonial." Según Rubel, Marx habría efectuado deliberadamente esa inversión: "Al ofrecer a las miradas de los censores, impacientes y poco atentos, un capítulo histórico que terminaba él mismo y hacía terminar la obra con la derrota del proletariado, Marx contaba con sustraer a la sanción de aquéllos —primero en Alemania, luego en Rusia y por último en Francia— las conclusiones revolucionarias de su teoría". Por análogas razones, Rubel incorpora al texto los dos pasajes del *Manifiesto comunista* con que se cierra, en una nota, este capítulo y altera también (o restaura, quizás) el orden de los mismos: "[...] Estas citas representan, sin duda, la conclusión única y verdadera que Marx quería dar a este capítulo final de su obra. También aquí hay que restablecer el orden exacto de estos dos pasajes, ya que el segundo se encuentra, en el *Manifiesto*, antes que el primero. Más que cualquier otro argumento, el procedimiento empleado aquí por el autor podrá convencer al lector más escéptico de la validez de nuestra hipótesis: Marx ha hecho lo posible por disimular, a la mirada de ocasionales censores, las conclusiones revolucionarias de su crítica de la economía política". Aunque admitimos la posibilidad de que la sugerente hipótesis de Rubel sea correcta, hemos preferido mantener la ordenación dada al material por el autor. — 954.

[306] El río Swan desemboca cerca de la actual ciudad de Perth. Nueva Holanda fue el nombre dado por navegantes holandeses a las costas australianas septentrional y occidental, visitadas por ellos durante la primera mitad del siglo XVII; sólo cuando Flinders (en 1801-1803) circunnavegó Australia, quedó demos-

trado que Nueva Holanda y Nueva Gales del Sur formaban parte del mismo continente. La primera de estas dos denominaciones, que durante cierto tiempo siguió aplicándose a Australia Occidental, ha caído en desuso. — 957.

[307] Se trataba, en realidad, de 300 personas, como ha indicado H. O. Pappé en "Wakefield and Marx" (*The Economic Historical Review*, IV, 1951, nº 1, p. 90, cit. por Rubel). — 957.

[308] La corrección de Engels ajusta el texto al original inglés (TI 768). — 959.

[309] Wakefield se refiere aquí a la colonización en el río Swan, mencionada más arriba. — 959.

[310] En TI 771 sólo figuran entre comillas las palabras "barbarising tendency of dispersion" ("tendencia barbarizante a la dispersión"). — 963.

[311] En TI 772 la cita de Wakefield finaliza así: "hasta que otros hayan llegado a ocupar su lugar". — 965.

[312] *Ley bancaria de Peel*. — En 1844 se aprobó, por iniciativa de lord Overstone y Robert Peel, una ley de reforma del Banco de Inglaterra. Se creaba un fondo áureo especial de reserva y se limitaba a £ 14.500.000 la emisión de billetes de banco no cubiertos por el fondo metálico. Para evitar la quiebra del Banco de Inglaterra y la paralización del comercio, sin embargo, el gobierno se vio obligado a suspender la vigencia de la ley durante los pánicos provocados por las crisis comerciales de 1847 y 1857, esto es, debió aumentar considerablemente la cantidad de papel moneda carente de respaldo áureo. Cfr. el artículo de Marx "La ley bancaria inglesa de 1844", publicado el 23 de agosto de 1858 en la *New-York Daily Tribune* (*MEW*, t. XII, pp. 539 y ss.) — 966.

[313] En este apéndice incluimos dos textos muy importantes de la primera edición alemana, recogidos sólo parcialmente en las versiones subsiguientes del tomo I:

1) "La mercancía", que es la versión original de lo que a partir de la segunda edición se denominó capítulo I (en la primera edición "La mercancía" es el primer apartado del capítulo I —hoy sección primera—, "Mercancía y dinero").

2) "La forma de valor", texto que figuraba en el apéndice de la primera edición. Marx lo escribió, por sugerencia de su amigo y corresponsal Ludwig Kugelmann, cuando el resto de la obra ya estaba en la imprenta. La intención del autor al redactar ese apéndice fue explicar la forma de valor —analizada ya en "La mercancía"— "con la mayor sencillez posible y, en lo posible, tal como lo haría un maestro de escuela" (carta del 22 de junio de 1867 a Engels; cfr. *MEW*, t. XXXI, p. 306).

En la segunda edición, como indicamos en nuestra "Advertencia", Marx refundió "La mercancía" y "La forma de valor" en lo que pasó a ser el capítulo I del tomo I.

El examen atento de estos textos de la primera edición —tanto en lo que coinciden total o parcialmente como en lo que difieren con respecto al texto del capítulo I en las versiones posteriores— contribuirá a que el lector pueda adquirir una com-

preensión cabal del que es, sin duda, uno de los capítulos más complejos del tomo I, si no el más complejo.

La indicación, en notas, de qué fragmentos de estos textos de la primera edición reaparecen en las versiones siguientes y de cuáles no, habría sido útil, muy probablemente, al lector estudioso. Pero esas anotaciones —sumamente complicadas, ya que el capítulo I de la segunda edición es algo así como un mosaico o taracea compuesto de pasajes nuevos y de otros tomados de “La mercancía” y de “La forma de valor” y retocados en mayor o menor medida— habrían vuelto excesivamente pesado el aparato crítico de nuestra edición.

En la traslación de estos dos textos se procuró —no sabemos si siempre con éxito— verter exactamente de la misma manera las frases que figuran en uno u otro de ellos y, al mismo tiempo, en el capítulo I de la segunda edición. Salvo omisión o error, pues, toda variante en la redacción castellana de cualquier frase que aparezca tanto en uno u otro de esos textos como en el capítulo I de la segunda edición, es índice de que una variante análoga se da en la redacción de la frase alemana originaria. — 969.

INDICE BIBLIOGRÁFICO

El presente índice comprende, además de las obras mencionadas por Marx, las citadas por Engels en sus notas y agregados a la 3ª y 4ª ediciones del primer tomo de *El capital*. Se indican las ediciones que con seguridad o presumiblemente, según los casos, empleó Marx (o Engels), salvo cuando se trata de obras literarias de tipo general, en cuyo caso no incluimos aquí el lugar y fecha de la edición. Sólo se registran leyes y documentos cuando Marx (o Engels) cita en la obra algún pasaje de los mismos. No ha sido posible verificar algunas de las fuentes.

I. Libros y artículos (de autores conocidos y anónimos)

- Addington, Stephen: *An Inquiry into the Reasons For and Against Inclosing Open-Fields*. 2ª ed., Coventry-Londres, 1772. III, 908
The Advantages of the East-India Trade to England. Londres, 1720. II, 387, 413, 419-420, 423, 444, 521, 621
- Aikin, J[ohn]: *A Description of the Country from Thirty to Forty Miles Round Manchester*. Londres, 1795. II, 734-735; III, 939, 949
- [Anderson, Adam:] *An Historical and Chronological Deduction of the Origin of Commerce, from the Earliest Accounts to the Present Time. Containing an History of the Great Commercial Interests of the British Empire. With an Appendix*. Vol. I-II. Londres, 1764. III, 932, 949
- Anderson, James: *The Bee, or Literary Weekly Intelligencer*. Vol. III. Edimburgo, 1791. III, 766
- *Observations on the Means of Exciting a Spirit of National Industry; Chiefly Intended to Promote the Agriculture, Commerce, Manufactures, and Fisheries of Scotland. In a Series of Letters to a Friend. Written in the Year 1775*. Edimburgo, 1777. II, 685; III, 912
- Apiano de Alejandría: *Römische Geschichten*. Trad. de Ferdinand L. J. Dillenius. Tomo VII. Stuttgart, 1830. (Citado como *Römische Bürgerkriege*.) III, 909
- [Arbutnot, John:] *An Inquiry into the Connection between the Present Price of Provisions, and the Size of Farms. With Remarks on Population as Affected thereby. To which Are*

- Added, *Proposals for Preventing Future Scarcity*. By a Farmer. Londres, 1773. I, 374; II, 396-397, 399; III, 904, 910
- Aristóteles: *Ethica Nicomachea*. En: *Opera ex recensione Immanuelis Bekkeri*. T. IX. Oxford, 1837. I, 72-74; III, 1028
- *De republica libri VIII*. Ibidem. T. X. Oxford, 1837. I, 104, 186-187, 200
- Ashley[, Anthony]: "Ten Hours' Factory Bill. The Speech in the House of Commons, on Friday, March 15th, 1844". Londres, 1844. II, 490, 503-504
- Ateneo de Naucratis, *Deipnosophistarum libri quindecim*. T. 2... emendav. ac supplev... illustrav. commodisque indicibus instrux. Johannes Schweighäuser. Estrasburgo, 1802. I, 123, 162
- Augier, Marie: *Du crédit public et de son histoire depuis les temps anciens jusqu'à nos jours*. París, 1842. III, 950
- Babbage, Charles: *On the Economy of Machinery and Manufactures*. Londres, 1832. II, 421, 425, 457, 476-477, 493
- Bacon, Francis: *The Essays or Counsels Civil and Moral*. [Londres, 1625.] III, 900
- *The Reign of Henry VII*. Verbatim reprint from [White] Kennet's [Complete History of] England, ed. 1719. Londres, 1870. III, 900-901
- [Bailey, Samuel:] *A Critical Dissertation on the Nature, Measures, and Causes of Value; Chiefly in Reference to the Writings of Mr. Ricardo and his Followers*. By the Author of *Essays on the Formation and Publication of Opinions*. Londres, 1825. I, 77, 101-102; II, 651-652
- (anónimo) *Money and its Vicissitudes in Value; as They Affect National Industry and Pecuniary Contracts: With a Postscript on Joint-Stock Banks*. Londres, 1837. I, 61; II, 756
- Barbon, Nicholas: *A Discourse Concerning Coining the New Money Lighter. In Answer to Mr. Locke's Considerations about Raising the Value of Money*. Londres, 1696. I, 44-46, 158, 175-177
- Barton, John: *Observations on the Circumstances which Influence the Condition of the Labouring Classes of Society*. Londres, 1817. III, 785-786, 842
- Baynes[, John]: "The Cotton Trade". Two Lectures on the Above Subject, Delivered before the Members of the Blackburn Literary, Scientific and Mechanics' Institution. Blackburn-Londres, 1857. II, 473
- Beccaria, Cesare: *Elementi di economia pubblica*. En: *Scrittori classici italiani di economia politica*. Parte moderna. T. XI. Milán, 1804. II, 444-445
- Beckmann, Johann: *Beyträge zur Geschichte der Erfindungen*. T. I. Leipzig, 1786. II, 522
- Beecher-Stowe, Harriet: *Uncle Tom's Cabin*. III, 914
- Bellers, John: *Essays about the Poor, Manufactures, Trade, Plantations, and Immorality*. Londres, 1699. I, 160, 177; II, 584
- *Proposals for Raising a Colledge of Industry of all Useful Trades and Husbandry, with Profit for the Rich, a Plentiful Living for the Poor, and Good Education for Youth*. Londres, 1696. I, 169; II, 396, 521, 595; III, 762
- Bentham, Jeremy: *Théorie des peines et des récompenses*, ouvrage extrait des manuscrits de M. Jérémie Bentham. Par Ét[ienne] Dumont. 3ª ed., París, 1826. II, 755
- Berkeley, George: *The Querist, Containing Several Queries, Proposed to the Consideration of the Public*. Londres, 1750. II, 407, 430-431
- Die Bibel oder die ganze Heilige Schrift des alten und neuen Testaments*. Trad. alemana de Martín Lutero. I, 106, 126, 169, 327; II, 455, 716, 735; III, 963
- Bidaut, J. N.: *Du monopole qui s'établit dans les arts industriels et le commerce, au moyen des grands appareils de fabrication*. 2e. livraison. *Du monopole de la fabrication et de la vente*. París, 1828. II, 389
- Biese, Franz: *Die Philosophie des Aristoteles, in ihrem inneren Zusammenhänge, mit besonderer Berücksichtigung des philosophischen Sprachgebrauchs, aus dessen Schriften entwickelt*. T. II. *Die besonderen Wissenschaften*. Berlín, 1842. II, 497
- Blakey, Robert: *The History of Political Literature from the Earliest Times*. Vol. II. Londres, 1855. III, 902-903
- Blanqui[, Jérôme-Adolphe]: *Cours d'économie industrielle*. Recueilli et annoté par Ad[olphe-Gustave] Blaise, París, 1838-1839. II, 410
- *Des classes ouvrières en France, pendant l'année 1848*. 1ª y 2ª partes. París, 1849. I, 334
- Block, Maurice: *Les théoriciens du socialisme en Allemagne*. Extrait du *Journal des Économistes* (numeros de juillet et d'août 1872). París, 1872. I, 17
- Boileau, Étienne: *Règlements sur les arts et métiers de Paris, rédigés au XIII siècle, et connus sous le nom du Livre des métiers...* Avec de notes et une introd. par G.-B. Depping. París, 1837. II, 592
- Boileau-Despréaux, Nicolas: *Sátira VIII*. III, 814
- Boisguillebert[, Pierre Le Pesant]: *Le détail de la France*. En: *Économistes financiers du XVIIIe siècle*. Précédés de notices historiques sur chaque auteur, et accompagnés de commentaires et de notes explicatives, par Eugène Daire. París, 1843. I, 159
- *Dissertation sur la nature des richesses, de l'argent et des tributs où l'on découvre la fausse idée qui règne dans le monde à l'égard de ces trois articles*. Ibidem. I, 172
- Boxhorn, Marcus Zverius: *Marci Zuerii Boxhornii institutionum politicarum liber primus*. En: *Marci Zuerii Boxhornii: Varii tractatus politici*. Amsterdam, 1663. II, 522
- [Brentano, Lujo:] "Wie Karl Marx citirt". En: *Concordia. Zeitschrift für die Arbeiterfrage*. Berlín. Nº 10. 7 de marzo de 1872. I, 34-35
- (anónimo) "Wie Karl Marx sich vertheidigt". Ibidem, nº 27, 4 de julio de 1872 y nº 28, 11 de julio de 1872. I, 37
- Broadhurst, J.: *Political Economy*. Londres, 1842. I, 67-68
- Brougham, Henry: *An Inquiry into the Colonial Policy of the European Powers*. En 2 vol. Vol. II. Edimburgo, 1803. III, 949-950
- [Bruckner, John:] *Théorie du système animal*. Leiden, 1767. III, 765

- Buchanan, David: *Inquiry into the Taxation and Commercial Policy of Great Britain; with Observations on the Principles of Currency, and of Exchangeable Value*. Edimburgo, 1844. I, 154
- *Observations on the Subjects Treated of in Dr. Smith's Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*. Edimburgo, 1814. III, 912-913
- Véase también, Smith, Adam: *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*... With Notes, and an Add. Vol. by David Buchanan. Vol. I. Edimburgo, 1814.
- Buchez, P[hilippe]-J[oseph]-B[enjamin] et P[ierre]-C[élestin] Roux [-Lavergne]: *Histoire parlementaire de la révolution française, ou journal des assemblées nationales, depuis 1789 jusqu'en 1815*. T. X. París, 1834. III, 928
- Burke, Edmund: *A Letter from the Right Honourable Edmund Burke to a Noble Lord, on the Attacks Made upon him and his Pension, in the House of Lords, by the Duke of Bedford and the Earl of Lauderdale, Early in the Present Session of Parliament*. Londres, 1796. III, 905
- *Thoughts and Details on Scarcity, Originally Presented to the Right Hon. William Pitt, in the Month of November, 1795*. Londres, 1800. I, 250, 282; II, 392; III, 950
- Butler, Samuel: *Hudibras*. I, 45; III, 973
- [Byles, John Barnard:] *Sophisms of Free-Trade and Popular Political Economy Examined*. By a Barrister. 7ª ed. corregida y aumentada. Londres, 1850. I, 328; III, 924
- Cairnes, [John] E[lliott]: *The Slave Power: Its Character, Career and Probable Designs: Being an Attempt to Explain the Real Issues Involved in the American Contest*. Londres, 1862. I, 238, 321; II, 404
- Campbell, George: *Modern India: A Sketch of the System of Civil Government. To which is Prefixed, Some Account of the Natives and Native Institutions*. Londres, 1852. II, 436
- Cantillon, Philip: *The Analysis of Trade, Commerce, Coin, Bullion, Banks and Foreign Exchanges. Wherein the True Principles of this Useful Knowledge Are Fully but Briefly Laid down and Explained, to Give a Clear Idea of their Happy Consequences to Society, when Well Regulated. Taken Chiefly from a Manuscript of a Very Ingenious Gentleman Deceas'd, and Adapted to the Present Situation of our Trade and Commerce*. Londres, 1759. (Véase también nota 199 del traductor.) II, 677
- [Cantillon, Richard:] *Essai sur la nature du commerce en général*. Trad. del inglés. En: *Discours politiques*. T. III. Amsterdam, 1756. (Véase también nota 199 del traductor.) II, 677
- Carey, H[enry] C[harles]: *Essay on the Rate of Wages: with an Examination of the Causes of the Differences in the Condition of the Labouring Population throughout the World*. Filadelfia-Londres, 1835. II, 687
- *The Slave Trade, Domestic and Foreign: Why it Exists, and How it May Be Extinguished*. Filadelfia, 1853. III, 914, 937
- Carlyle, Thomas: "Ilias (Americana) in nuce". En: *Macmillan's Magazine*. Ed. by David Masson. Londres-Cambridge. Agosto de 1863. I, 307
- [Cazenove, John:] *Outlines of Political Economy; Being a Plain and Short View of the Laws Relating to the Production, Distribution, and Consumption of Wealth*. Londres, 1832. I, 240; II, 386, 635-636, 737
- Véase también: Malthus, Thomas Robert: *Definitions in Political Economy*... A New Edition, with a Preface, Notes, and Supplementary Remarks by John Cazenove. Londres, 1853.
- [Clement, Simon:] *A Discourse of the General Notions of Money, Trade and Exchanges, as they Stand in Relation Each to Other*. By a Merchant. Londres, 1695. I, 110
- Cobbett, William: *A History of the Protestant "Reformation", in England and Ireland. Showing how that Event has Impoverished and Degraded the Main Body of the People in those Countries*. In a Series of Letters, Addressed to All Sensible and Just Englishmen. Londres, 1824. III, 902
- Code pénal, ou Code des délits et des peines*. Colonia, 1810. III, 928
- Colins[, Jean-Guillaume-César-Alexandre-Hyppolyte]: *Source des révolutions et des utopies prétendues socialistes*. T. III. París, 1857. III, 761, 867, 965
- Colón, Cristóbal: ["Carta de Jamaica"]: véase Fernández de Navarrete, Martín: *Die Reisen des Christof Columbus*...
- Comte, Charles: *Traité de législation ou exposition des lois générales, suivant lesquelles les peuples prospèrent, dépériissent, ou restent stationnaires*. 3ª ed., revisada y corregida. Bruselas, 1837. III, 940
- Condillac[, Etienne-Bonnot de]: *Le commerce et le gouvernement*. En: *Mélanges d'économie politique*. T. I. Précédés de notices historiques sur chaque auteur, et accompagnés de commentaires et de notes explicatives, par Eugène Daire et G[ustave] de Molinari. París, 1847. I, 194
- Considerations Concerning Taking off the Bounty on Corn Exported: in Some Letters to a Friend. To which is Added, a Postscript, Shewing that the Price of Corn is no Rule to Judge of the Value of Land*. [Londres, 1753.] II, 388
- Considerations on Taxes, as they Are Supposed to Affect the Price of Labour in our Manufacturies. In a Letter to a Friend*. Londres, 1765. I, 330
- Corbet, Thomas: *An Inquiry into the Causes and Modes of the Wealth of Individuals; or the Principles of Trade and Speculation Explained*. En 2 partes. Londres, 1841. I, 183-184; II, 727
- Corbon, [Claude]-A[nthime]: *De l'enseignement professionnel*. 2ª ed. París, 1860. II, 593-594
- Courcelle-Seneuil, [Jean]-G[ustave]: *Traité théorique et pratique des entreprises industrielles, commerciales et agricoles ou manuel des affaires*. 2ª ed., revisada y aumentada. París, 1857. I, 279; II, 738
- The Currency Theory Reviewed; in a Letter to the Scottish People on the Menaced Interference by Government with the Existing System of Banking in Scotland*. By a Banker in England. Edimburgo, 1845. I, 170
- Cuvier[, George]: *Discours sur les révolutions du globe avec des notes et un appendice d'après les travaux récents de MM. de*

- Humboldt, Flourens, Lyell, Lindley, etc. Réd. par Hoefler. París, 1863. II, 623
- Chalmers, Thomas: *On Political Economy in Connexion with the Moral State and Moral Prospects of Society*. 2ª ed. Glasgow, 1832. I, 187
- Chamberlain, Joseph[: Discurso inaugural de la Conferencia sobre la Salud, Birmingham, 14 de enero de 1875.] En: *The Manchester Guardian*, 15 de enero de 1875. III, 799.
- The Character and Behaviour of King William, Sunderland, Somers etc., as Represented in Original Letters to the Duke of Shrewsbury, from Somers, Halifax, Oxford, Secretary Vernon etc.* [Manuscrito en la Sloane Manuscript Collection del Museo Británico, nº 4224.] III, 904
- Cherbuliez, A[ntoine]: *Richesse ou pauvreté. Exposition des causes et des effets de la distribution actuelle des richesses sociales*. París, 1814. I, 220, 225; II, 722
- Chernishevski, N[ikolái] G[avrílovich]: "Ocherki iz politícheskoi ekonomii (po Milliu)". En: *Sovremiennik*. San Petersburgo, 1861. I, 15
- [Child, Josiah:] *A Discourse Concerning Trade, and that in Particular of the East-Indies*. [Londres, 1689.] I, 110
- Dante Alighieri: *La divina comedia*. I, 9, 126
- Darwin, Charles: *Über die Entstehung der Arten im Thier- und Pflanzen-Reich durch natürliche Züchtung, oder Erhaltung der vervollkommeneten Rassen im Kampfe um's Dasein*. Según la 3ª ed. inglesa. Traducida del inglés y anotada por H. G. Bronn. 2ª ed., corregida y muy aumentada. Stuttgart, 1863. II, 415-416, 453
- Daumer, Georg Friedrich. *Die Geheimnisse des christlichen Alterthums*. T. I-II. Hamburgo, 1847. I, 347
- De Cous, Salomon; véase Herón de Alejandría: *Buch von Luft- und Wasserkünsten*...
- A Defence of the Landowners and Farmers of Great Britain; and an Exposition of the Heavy Parliamentary and Parochial Taxation under which They Labour; Combined with a General View of the Internal and External Policy of the Country; in Familiar Letters from an Agricultural Gentleman in Yorkshire to a Friend in Parliament*. Londres, 1814. II, 679
- [Defoe, Daniel:] *An Essay upon Publick Credit*... 3ª ed. Londres, 1710. I, 171
- De Quincey, Thomas: *The Logic of Political Economy*. Edimburgo-Londres, 1844. II, 482
- De Roberty[, Ievgueni Valentínovich]: "Marx. Das Kapital. Kritik der politischen Ökonomie. (Vol. I.) Hamburg, 1867". En: *La Philosophie Positive*. París, nº 3, noviembre-diciembre de 1868. I, 17
- Descartes, René: *Discours de la méthode pour bien conduire sa raison, et chercher la vérité dans les sciences*. París, 1668. II, 475
- Destutt de Tracy, [Antoine-Louis-Claude,] comte de: *Éléments d'idéologie*. 4ª y 5ª partes. *Traité de la volonté et de ses effets*. París, 1826. I, 98, 192, 199; II, 395, 398; III, 808
- *Traité d'économie politique*. París, 1823. I, 192
- Dickens, Charles: *Oliver Twist*. II, 538
- Diderot, Denis: *El salón de 1767*. I, 163
- Dietzgen, Joseph: "Das Kapital. Kritik der politischen Ökonomie von Karl Marx. Hamburg, 1867". En: *Demokratisches Wochenblatt*. Leipzig, 1º, 22, 29 de agosto y 5 de setiembre de 1868. I, 16
- Diodoro Sículo: *Historische Bibliothek*, trad. de Julius Friedrich Wurm. T. I-XIX. Stuttgart, 1828-1840. Libros 1 y 3. I, 174, 283; II, 413-414, 447, 622
- A Discourse on the Necessity of Encouraging Mechanick Industry*. Londres, 1690. I, 329
- Dryden[, John]: *The Cock and the Fox: or, the Tale of the Nun's Priest*. En: *Fables Ancient and Modern*; trad. en verso de Homero, Ovidio, etc., por [John] Dryden. Londres, 1713. I, 291
- Ducpétiaux, Éd[ouard]: *Budgets économiques des classes ouvrières en Belgique. Subsistances, salaires, population*. Bruselas, 1855. III, 839-840
- Duffy, [Charles] Gavan: *Guide to the Land Law of Victoria*. Londres, 1862. III, 967
- Dunning, T[homas] J[oseph]: *Trades' Unions and Strikes: their Philosophy and Intention*. Londres, 1860. II, 672, 676; III, 950-951
- Dupont, Pierre: "Le chant des ouvriers". III, 868
- Dupont de Nemours[, Pierre Samuel]: *Maximes du docteur Quesnay, ou résumé de ses principes d'économie sociale*. En: *Physiocrates. Quesnay, Dupont de Nemours, Mercier de la Rivière, Baudeau, Le Trosne*, avec une introduction sur la doctrine des physiocrates, des commentaires et des notices historiques, par Eugène Daire. 1ª parte. París, 1846. I, 132
- Dureau de la Malle[, Adolph]: *Économie politique des romains*. París, 1840. I, 238; III, 843
- Eden, Frederic Morton: *The State of the Poor: or, An History of the Labouring Classes in England, from the Conquest to the Present Period; ... with a large appendix*. Vol. I-III. Londres, 1797. I, 292; II, 743; III, 763-764, 842, 903, 906, 947
- Encyclopédie des sciences médicales; ou traité général méthodique et complet des diverses branches de l'art de guérir*. 7e. div. Auteurs classiques. París, 1841. II, 442
- Engels, Friedrich: "Die englische Zehnstundenbill". En: *Neue Rheinische Zeitung. Politisch-ökonomische Revue*, red. por Karl Marx. Londres-Hamburgo-Nueva York. Cuaderno 4, abril de 1850. I, 352, 364
- *Die Lage der arbeitenden Klasse in England. Nach eigener Anschauung und authentischen Quellen*. Leipzig, 1845. I, 288, 294, 305, 323; II, 487, 515, 518, 542, 751; III, 815
- *Umriss zu einer Kritik der Nationalökonomie*. En: *Deutsch-Französische Jahrbücher*. Edit. por Arnold Ruge y Karl Marx. 1ª y 2ª entrega. París, 1844. I, 92, 185, 200; III, 790
- Ensor, George: *An Inquiry Concerning the Population of Nations: Containing a Refutation of Mr. Malthus's Essay on Population*. III, 913

- An Essay on Credit and the Bankrupt Act.* Londres, 1707. I, 165
- An Essay on the Political Economy of Nations: or, A View on the Intercourse of Countries, as Influencing their Wealth.* Londres, 1821. I, 242, 373
- An Essay on Trade and Commerce: Containing Observations on Taxes, as They Are Supposed to Affect the Price of Labour in our Manufactories: Together with Some Interesting Reflections on the Importance of our Trade to America . . .* By the Author of *Considerations on Taxes* [¿J. Cunningham?]. Londres, 1770. I, 278, 280, 330, 332-334; II, 448; III, 663, 742, 763, 792, 920
- Essays on Political Economy; in which Are Illustrated the Principal Causes of the Present National Distress; with Appropriate Remedies.* Londres, 1830. II, 641
- [Evans, N. H.:] *Our Old Nobility.* By Noblesse Oblige. 2ª ed., Londres, 1879. III, 905
- Faulhaber, Johann: *Mechanische Verbesserung einer alten Roszmühlen, welche vor diesem der königliche Ingenieur Augustinus Ramellus an Tag geben . . .* Ulm, 1625. II, 458
- Fawcett, Henry: *The Economic Position of the British Labourer.* Cambridge-Londres, 1865. II, 681, 757-758; III, 815
- Ferguson, Adam: *An Essay on the History of Civil Society.* Edimburgo, 1767. II, 431, 440-442
- [Fernández de] Navarrete, M[artín]: *Die Reisen des Christof Columbus 1492-1504. Nach seinen eigenen Briefen und Berichten veröffentlicht 1536 von Bischof Las Casas seinem Freunde und Fernando Columbus seinem Sohne. Aufgefunden 1791 und veröffentlicht 1826.* Trad. al alemán por Fr. Pr[essel]. Leipzig, s. d. I, 160
- Ferrand; véase *Hansard's Parliamentary Debates . . .* Vol. CLXX.
- Ferrier, Francois-Louis-Auguste: *Du gouvernement considéré dans ses rapports avec le commerce.* París, 1805. I, 75
- Fielden, John: *The Curse of the Factory System; or, A Short Account of the Origin of Factory Cruelties.* Londres, 1836. II, 491, 503; III, 948
- [Fletwood, William:] *Chronicon preciosum: or, An Account of English Money, the Price of Corn, and Other Commodities, for the Last 600 Years.* Londres, 1707. I, 328
- *Chronicon preciosum: or, An Account of English Gold and Silver Money; the Price of Corn and Other Commodities, for Six Hundred Years Last Past.* Londres, 1745. I, 328
- Fonteret, A[ntoine]-L[ouis]: *Hygiène physique et morale de l'ouvrier dans les grandes villes en général et dans la ville de Lyon en particulier.* París, 1858. II, 442
- [Forbonnais, François-Veron de:] *Éléments du commerce.* Nueva ed., 2ª parte. Leiden, 1766, I, 111
- [Forster, Nathaniel:] *An Inquiry into the Causes of the Present High Price of Provisions.* En 2 partes. Londres, 1767. I, 331; II, 521, 623; III, 907
- Fortescue, John: *De laudibus legum Angliæ.* [Londres, 1537.] III, 897-898
- Fourier, Ch[arles]: *La fausse industrie morcelée, répugnante, mensongère, et l'antidote, l'industrie naturelle, combinée, attrayante, véridique, donnant quadruple produit.* París, 1835-1836. II, 521
- Le nouveau monde industriel et sociétaire, ou invention du procédé d'industrie attrayante et naturelle distribuée en séries passionnées.* París, 1829. III, 871
- Franklin, Benjamin: *A Modest Inquiry into the Nature and Necessity of a Paper Currency.* En: *The Works of Benjamin Franklin.* By Jared Sparks. Vol. II. Boston, 1836. I, 62-63
- *Positions to Be Examined, Concerning National Wealth.* *Ibidem.* I, 200
- Freytag, Gustav: *Neue Bilder aus dem Leben des deutschen Volkes.* Leipzig, 1862. III, 925
- Fullarton, John: *On the Regulation of Currencies; Being an Examination of the Principles, on which it is Proposed to Restrict, within Certain Fixed Limits, the Future Issues on Credit of the Bank of England, and of the Other Banking Establishments throughout the Country.* 2ª ed., corregida y aumentada. Londres, 1845. I, 157, 172-173, 176
- Galiani, Ferdinando: *Della moneta.* En: *Scrittori classici italiani di economia politica.* Parte moderna. T. III-IV. Milán, 1803. I, 90, 109-110, 122, 187, 193; II, 382; III, 802
- Ganilh, Ch[arles]: *Des systèmes d'économie politique, de la valeur comparative de leurs doctrines, et de celle qui paraît la plus favorable aux progrès de la richesse.* 2ª ed., t. I-II. París, 1821. I, 75, 211; II, 545
- *La théorie de l'économie politique.* T. I-II. París, 1815. I, 218
- [Garnier, Germain:] *Abrégé élémentaire des principes de l'économie politique.* París, 1796. II, 673
- Véase también Smith, Adam: *Recherches sur la nature et les causes de la richesse des nations . . .* avec des notes et observations par Germain Garnier. T. V. París, 1802:
- Gaskell, P[eter]: *The Manufacturing Population of England, Its Moral, Social, and Physical Condition, and the Changes which Have Arisen from the Use of Steam Machinery; with an Examination of Infant Labour.* Londres, 1833. II, 530, 541
- Genovesi, Antonio: *Lezioni di economia civile.* En: *Scrittori classici italiani di economia politica.* Parte moderna. T. VII-IX. Milán, 1803. I, 187
- Geoffroy Saint-Hilaire[, Étienne]: *Notions synthétiques, historiques et physiologiques de philosophie naturelle.* París, 1838. III, 932
- Gisborne, Thomas: *An Enquiry into the Duties of Men in the Higher and Middle Classes of Society in Great Britain.* 2ª ed., corr. Vol. II, Londres, 1795. III, 948
- Goethe, Johann Wolfgang von: *An Suleika.* I, 325
- *Faust.* Primera parte de la tragedia. I, 84, 235-236; II, 733; III, 887, 1002
- *Maximen und Reflexionen.* II, 520
- [Gray, John:] *The Essential Principles of the Wealth of Nations, Illustrated, in Opposition to Some False Doctrines of Dr. Adam Smith, and Others.* Londres, 1797. I, 196
- [Greg, Robert Hyde:] *The Factory Question, Considered in Relation to its Effects on the Health and Morals of Those Employed in Factories. And the "Ten Hours Bill", in Relation to Its Effects*

- upon the Manufactures of England, and Those of Foreign Countries. Londres, 1837. I, 351
- Gregoir, Henri: *Les typographes devant le tribunal correctionnel de Bruxelles*. Bruselas, 1865. II, 678
- Grove, W[illiam] R[obert]: *The Correlation of Physical Forces*. 5ª ed. Followed by a *Discourse on Continuity*. Londres, 1867. II, 639
- Güllich, Gustav von: *Geschichtliche Darstellung des Handels, der Gewerbe und des Ackerbaus der bedeutendsten handeltreibenden Staaten unserer Zeit*. T. I-II. Jena, 1830. I, 12; III, 943
- Haller, Ludwig von: *Restauration der Staats-Wissenschaft oder Theorie des natürlich-geselligen Zustands; der Chimäre des künstlich-bürgerlichen entgegengesetzt*. T. I-IV. Winterthur, 1816-1820. II, 475
- Hamm, Wilhelm: *Die landwirtschaftlichen Geräthe und Maschinen Englands. Ein Handbuch der landwirthschaftlichen Mechanik und Maschinenkunde. mit einer Schilderung der britischen Agrikultur*. 2ª ed., totalmente refundida y considerablemente aumentada. Brunswick, 1856. II, 610
- Hanssen, Georg: *Die Aufhebung der Leibeigenschaft und die Umgestaltung des gutsherrlich-bäuerlichen Verhältnisse überhaupt in den Herzogthümern Schleswig und Holstein*. San Petersburgo, 1861. I, 285
- Harris, James: *Dialogue Concerning Happiness*. En: Harris, James: *Three Treatises*. 3ª ed., rev. y corr. Londres, 1772. II, 445
- Harris, James, Earl of Malmesbury: *Diaries and Correspondence of James Harris, First Earl of Malmesbury; Containing an Account of His Missions to the Courts of Madrid, Frederick the Great, Catherine the Second, and the Hague; and his Special Missions to Berlin, Brunswick, and the French Republic*. Ed. by his Grandson, the Third Earl. Vol. I-IV. Londres, 1844. II, 444-445
- Harrison, William: *The Description of England*. En: *The First and Second Volumes of Chronicles*. . . First Collect. and Publ. by Raphael Holinshed, William Harrison, and Others. [Londres, 1587.] III, 898, 921, 930
- Hassall, A[rthur] H[ill]: *Adulterations Detected or Plain Instructions for the Discovery of Frauds in Food and Medicine*. 2ª ed. Londres, 1861. I, 212, 298
- Hegel, Georg Wilhelm Friedrich: *Encyclopädie der philosophischen Wissenschaften im Grundrisse*. 1ª parte: *Die Logik*. Ed. por Leopold von Henning. En: *Werke*. Vollst. Ausg. durch einen Verein von Freunden des Verewigten. T. VI. Berlín, 1840. I, 217, 316
- *Grundlinien der Philosophie des Rechts, oder Naturrecht und Staatswissenschaft im Grundrisse*. Ed. por Eduard Gans. *Ibidem*, 2ª ed. T. 8. Berlín, 1840. I, 54, 111, 204-205; II, 442-443, 726
- *Wissenschaft der Logik*. Ed. por Leopold von Henning. *Ibidem*. t. III-V. Berlín, 1833-1834. I, 374
- Heine, Heinrich: *Heinrich. Zeitgedicht*. I, 364
- Herón de Alejandría: *Buch von Lufft- und Wasser-Künsten, welche von Friderich Commandino von Urbin aus dem Griegischen in das Lateinische übersetzt . . . Und mit einem Anhang von allerhand Mühl-, Wasser- und Grotten-Wercken aus Salomon de Caus . . . auch anderen berühmte- und erfahrenen Autoribus zusammen getragen*. . . Francfort, 1688. I, 458
- Hobbes, Thomas: *Leviathan, or the Matter, Form, and Power of a Commonwealth, Ecclesiastical and Civil*. En: *The English Works of Thomas Hobbes*; Now First Collect. and Ed. by William Molesworth. Vol. III. Londres, 1839. I, 207; II, 434
- [Hodgskin, Thomas:] *Labour Defended Against the Claims of Capital; or, The Unproductiveness of Capital Proved. With Reference to the Present Combinations amongst Journeymen. By a Labourer*. Londres, 1825. II, 432, 706
- (anónimo) *The Natural and Artificial Rights of Property Contrasted*. Londres, 1832. III, 938-939
- *Popular Political Economy*. Four Lectures Delivered at the London Mechanics Institution. Londres, 1827. II, 413, 429, 653
- Holinshed, Raphael; véase Harrison, William: *The Description of England*. . .
- Homero: *Iliada*. I, 76
- *Odisea*. II, 445
- Hopkins, Thomas: *On Rent of Land, and its Influence on Subsistence and Population: with Observations on the Operating Causes of the Condition of the Labouring Classes in Various Countries*. Londres, 1828. I, 276
- Horacio. *Arte poética*. III, 847
- *Epodas*. III, 890
- *Sátiras*. I, 7, 131, 321; II, 417, 443
- [Horne, George:] *A Letter to Adam Smith on the Life, Death, and Philosophy of His Friend David Hume*. By One of the People Called Christians. 4ª ed. Oxford, 1784. III, 766
- Horner, Leonard. *Letter to Mr. Senior. Véase Senior, Nassau William: Letters on the Factory Act*. . .
- *Suggestions for Amending the Factory Acts to Enable the Inspectors to Prevent Illegal Working, Now Become Very Prevalent*. En: *Factories Regulation Acts*. Ordered, by the House of Commons, to Be Printed, 9th August 1859. I, 356
- Houghton, John: *Husbandry and Trade Improv'd: Being a Collection of Many Valuable Materials Relating to Corn, Cattle, Coals, Hops, Wool, etc*. Vol. I-IV. Londres, 1727-1728. II, 521
- Howitt, William: *Colonization and Christianity: A Popular History of the Treatment of the Natives by the Europeans in All Their Colonies*. Londres, 1838. III, 940
- Hume, David: *Essays and Treatises on Several Subjects*. A New Ed. En 4 vol. Londres, 1770. I, 151
- Hutton, Charles: *A Course of Mathematics*. 12ª ed. En 2 vol. Londres, 1841-1843. II, 452
- Huxley, Thomas H[enry]: *Lessons in Elementary Physiology*. Londres, 1866. II, 587
- The Industry of Nations*, part. II. *A Survey of the Existing State of Arts, Machines, and Manufactures*. Londres, 1855. II, 419, 468
- An Inquiry into Those Principles, Respecting the Nature of Demand and the Necessity of Consumption, Lately Advocated by Mr.*

- Malthus, from which It Is Concluded, that Taxation and the Maintenance of Unproductive Consumers Can Be Conducive to the Progress of Wealth.* Londres, 1821. I, 197-198; II, 536, 736, 752
- Isócrates: *Busiris*. En: *Isocratis orationes et epistolae*. Recognovit J. G. Baiter. Græce et latine. Paris, 1846. II, 447
- Jacob, William: *An Historical Inquiry into the Production and Consumption of the Precious Metals*. En 2 vol. Londres, 1831. I, 49; III, 976
- *A Letter to Samuel Whitbread, Being a Sequel to Considerations on the Protection Required by British Agriculture*. Londres, 1815. I, 264
- Jenofonte: *Ciropedia*. II, 446
- Jones, Richard: *An Essay on the Distribution of Wealth, and on the Sources of Taxation*. Londres, 1831. II, 400
- *An Introductory Lecture on Political Economy*, Delivered at King's College. Londres, 27th February 1833. To which is Added a Syllabus of a Course of Lectures on the Wages of Labor. Londres, 1833. III, 786
- *Text-book of Lectures on the Political Economy of Nations*. Hertford, 1852. I, 374; II, 389, 406, 699, 725, 739
- Juvenal: *Sátiras*. I, 297
- [Kaufmann, Ilarión Ignátievich:] "Tochka zrenia politiko-ekonomicheskoi kritiki u Karla Marxa." En *Viéstnik levropi...* T. III. San Petersburgo, 1872. I, 17-19
- Kopp, Hermann: *Entwicklung der Chemie*. En: *Geschichte der Wissenschaften in Deutschland. Neuere Zeit*. T. X, sección 3. Munich, 1873. I, 375
- Laborde, Alexandre[-Louis-Joseph] de: *De l'esprit d'association dans tous les intérêts de la communauté, ou essai sur le complément du bien-être de la richesse en France par le complément des institutions*. Paris, 1818. II, 648
- Laing, Samuel: *National Distress; Its Causes and Remedies*. Londres, 1844. I, 240; III, 802, 822, 844
- Lancellotti, Secondo: *Farfalloni degli antichi storici*. Venecia, 1636. II, 521
- *L'Hoggi di, ovvero gl'ingegni non inferiori a' passati*. En: *L'Hoggi di ovvero il mondo non peggiore nè più calamitoso del passato*. Parte 2. Venecia, 1658. II, 521-522
- Lassalle, Ferdinand: *Herr Bastiat-Schulze von Delitzsch, der ökonomische Julian, oder: Capital und Arbeit*. Berlin, 1864. I, 5-6
- *Die Philosophie Herakleitos des Dunklen von Ephesos. Nach einer neuen Sammlung seiner Bruchstücke und der Zeugnisse der Alten dargestellt*. T. I. Berlin, 1858. I, 128-129.
- Law, Jean: *Considérations sur le numéraire et le commerce*. En: *Économistes financiers du XVIII siècle*. Précédés de notices historiques sur chaque auteur, et accompagnés de commentaires et de notes explicatives, par Eugène Daire. Paris, 1843. I, 110-111
- Le Trosne[, Guillaume-François]: *De l'intérêt social par rapport à la valeur, à la circulation, à l'industrie et au commerce intérieur et extérieur*. En: *Physiocrates. Quesnay, Dupont de Nemours, Mercier de la Rivière, Baudeau, Le Trosne*, avec une introd. sur la doctrine des physiocrates, des commentaires et des notices historiques, par Eugène Daire. 2^a parte. Paris, 1846. I, 45, 49, 111, 124, 136, 141, 146, 177, 192-196, 199, 253
- A Letter to Sir T. C. Bunbury on the Poor Rates, and the High Price of Provisions, with Some Proposals for Reducing Both*. By a Suffolk Gentleman. Ipswich, 1795. III, 904
- Levi, Leone: "On Deer Forests and Highlands Agriculture in Relation to the Supply of Food". En: *Journal of the Society of Arts*. Londres, 23 de marzo de 1866. III, 917
- Liebig, Justus von: *Die Chemie in ihrer Anwendung auf Agrikultur und Physiologie*. 7^a ed. 1^a parte. Brunswick, 1862. I, 287; II, 612-613, 704
- *Über Theorie und Praxis in der Landwirtschaft*. Brunswick, 1856. I, 399
- [Linguet, Simon-Nicolas-Henri:] *Théorie des loix civiles, ou principes fondamentaux de la société*. Partes 1 y 2. Londres, 1767. I, 280, 347; II, 406; III, 763, 923
- Livio, Tito: *Ab urbe condita*. I, 338
- Locke, John: *Some Considerations on the Consequences of the Lowering of Interest, and Raising the Value of Money* (1691). En: *The Works*. 8^a ed. En 4 vol. II. Londres, 1777. I, 44, 110, 152
- Lucrecio Caro, Tito: *De rerum natura*. I, 259
- Lutero, Martín: *An die Pfarrherrn wider den Wucher zu predigen. Vermanung*. Wittenberg, 1540. I, 165, 233; II, 732-733
- Macaulay, Thomas Babington: *The History of England from the Accession of James the Second*. 10^a ed. Vol. I. Londres, 1854. I, 329-330
- MacCulloch, [John] R[amsay]: *A Dictionary, Practical, Theoretical, and Historical, of Commerce and Commercial Navigation*. Londres, 1847. I, 184
- *The Literature of Political Economy: A Classified Catalogue of Select Publications in the Different Departments of that Science, with Historical, Critical, and Biographical Notices*. Londres, 1845. I, 175-176; III, 908
- *The Principles of Political Economy; with a Sketch of the Rise and Progress of the Science*. 2^a ed. Londres, 1830. I, 187; II, 538
- Maclaren, James: *A Sketch of the History of the Currency: Comprising a Brief Review of the Opinions of the Most Eminent Writers on the Subject*. Londres, 1858. I, 119
- Macleod, Henry Dunning: *The Theory and Practice of Banking; with the Elementary Principles of Currency; Prices; Credit; and Exchanges*. Vol. I. Londres, 1855. I, 188
- Malthus, [Thomas] R[obert]: *Definitions in Political Economy, Preceded by an Inquiry into the Rules which Ought to Guide Political Economists in the Definition and Use of Their Terms; with Remarks on the Deviation from These Rules in Their Writings*. A New Ed., with a Preface, Notes, and Supplementary Remarks by John Cazenove. Londres, 1853. II, 698, 705, 713
- (anónimo) *An Essay on the Principles of Population, as it Affects the Future Improvement of Society, with Remarks on*

- the Speculations of Mr. Godwin, M. Condorcet, and Other Writers.* Londres, 1798. II, 429; III, 764-765
- *An Inquiry into the Nature and Progress of Rent, and the Principles by which it is Regulated.* Londres, 1815. II, 380-381, 642, 679
- *Principles of Political Economy Considered with a View to Their Practical Application.* 2nd. ed., with Considerable Add. from the Author's Own Manuscript and an Original Memoir. Londres, 1836. I, 256; II, 713, 725-726, 735; III, 790
- [Mandeville, Bernard de:] *The Fable of the Bees; or, Private Vices, Publick Benefits.* Londres, 1714. II, 432
- *The Fables of the Bees; or, Private Vices, Publick Benefits.* 5ª ed. Londres, 1728. III, 762-763
- Martineau, Harriet: *Illustrations on Political Economy.* En 9 vol. Vol. III. Nº 7: *A Manchester Strike. A Tale.* Londres, 1832. III, 790
- Marx, Karl: *Der Achtzehnte Brumaire des Louis Bonaparte.* 2ª ed., Hamburgo, 1869. III, 867
- (anónimo) "Address and Provisional Rules of the Working Men's International Association, Established September 28, 1864, at a Public Meeting Held at St. Martin's Hall, Long Acre, London". [Londres,] 1864. I, 34-37, 39
- "An die Redaktion des Volksstaat". En: *Der Volksstaat.* Leipzig, 1º de junio de 1872. I, 35
- "An die Redaktion des Volksstaat". En: *Der Volksstaat.* Leipzig, 7 de agosto de 1872. I, 36-37
- "Elections - Financial Clouds - The Duchess of Sutherland and Slavery." En: *New-York Daily Tribune*, 9 de febrero de 1853. III, 914
- *Das Kapital. Kritik der politischen Ökonomie.* T. I. Libro I: *Der Produktionsprozess des Kapitals.* Hamburgo, 1867. I, 11-12, 24, 264-265
- *Das Kapital. Kritik der politischen Ökonomie.* T. II. Libro II: *Der Cirkulationsprozess des Kapitals.* Ed. por Friedrich Engels. Hamburgo, 1885. I, 30
- *Das Kapital. Kritik der politischen Ökonomie.* T. I. Libro I: *Der Produktionsprozess des Kapitals.* 2ª ed., corregida. Hamburgo, 1872. I, 22, 26, 28
- *Das Kapital. Kritik der politischen Ökonomie.* T. I. Libro I: *Der Produktionsprozess des Kapitals.* 3ª ed., aumentada. Hamburgo, 1883. I, 28, 33-34, 39
- *Capital: a Critical Analysis of Capitalist Production.* Trad. de la 3ª ed. alemana por Samuel Moore y Edward Aveling y ed. por Frederick Engels. T. I. Londres, 1887. I, 33, 58
- *Le capital.* Trad. de J. Roy, entièrement rev. par l'auteur. París [1872-1875]. I, 12, 23, 28, 33; II, 627
- *Kapital. Kritika politicheskoi ekonomii.* Pierievod s' ñemiétskavo. T. I. L. I. *Protsess proizvodstva kapitala.* San Petersburgo, 1872. I, 16
- (anónimo) *Lohnarbeit und Kapital.* En: *Neue Rheinische Zeitung. Organ der Demokratie.* Colonia, 5, 6, 7, 8 y 11 de abril de 1849. II, 712; III, 761, 957
- *Misère de la philosophie. Réponse à la Philosophie de la misère de M. Proudhon.* Paris-Bruselas, 1847. I, 84, 99; II, 434, 438, 441, 512, 654; III, 805
- Zur Kritik der politischen Ökonomie.* Cuad. 1. Berlín, 1859. I, 5, 11-12, 13, 17, 43, 49, 51, 93, 95, 100, 107, 109, 116-119, 123, 129, 139, 150, 152, 167-170, 174-175, 233; II, 657; III, 770
- [Marx, Karl, und Friedrich Engels:] "Latter-Day Pamphlets, edited by Thomas Carlyle." Londres, 1850. En: *Neue Rheinische Zeitung. Politisch-ökonomische Revue.* Londres-Hamburgo-Nueva York. Cuad. 4. Abril de 1850. I, 307
- [Marx, Karl, und Friedrich Engels:] *Manifest der Kommunistischen Partei.* Londres, 1848. II, 592-593; III, 954
- [Massie, Joseph:] *An Essay on the Governing Causes of the Natural Rate of Interest; wherein the Sentiments of Sir William Petty and Mr. Locke, on that Head, are Considered.* Londres, 1750. II, 624
- Maurer, George Ludwig von: *Einleitung zur Geschichte der Mark-, Hof-, Dorf- und Stadt-Verfassung und der öffentlichen Gewalt.* Munich, 1854. I, 88
- *Geschichte der Fronhöfe, der Bauernhöfe und der Hoyverfassung in Deutschland.* T. IV. Erlangen, 1863. I, 285
- Mayer, Sigmund: *Die sociale Frage in Wien. Studie eines "Arbeitgebers".* Dem Niederösterreichischen Gewerbeverein gewidmet. Viena, 1871. I, 12
- Meitzen, August: *Der Boden und die landwirthschaftlichen Verhältnisse des Preussischen Staates nach dem Gebietsumfange vor 1866.* T. I-IV. Berlín, 1868-1871. I, 285
- Mercier de la Rivière[, Paul-Pierre]: *L'ordre naturel et essentiel des sociétés politiques.* En: *Physiocrates. Quesnay, Dupont de Nemours, Mercier de la Rivière, Baudeau, Le Trosne*, avec un introd. sur la doctrine des physiocrates, des commentaires et des notices historiques, par Eugène Daire. 2ª parte. París, 1846. I, 133-134, 159, 180, 183, 192, 196, 231-232
- Merivale, Herman: *Lectures on Colonization and Colonies.* Delivered before the University of Oxford in 1839, 1840, and 1841. Vol. I-II. Londres, 1841-1842. I, 49; III, 789, 962, 976
- [Mill, James:] "Colony". En: *Supplement to the Encyclopædia Britannica.* 1831. I, 240
- *Éléments d'économie politique.* Trad. del inglés por Parisot. París, 1823. II, 697, 701, 705
- *Elements of Political Economy.* Londres, 1821. I, 188, 225; II, 429
- Mill, John Stuart: *Essays on Some Unsettled Questions of Political Economy.* Londres, 1844. I, 152; II, 741
- *Principles of Political Economy with Some of Their Applications to Social Philosophy.* En 2 vol. Londres, 1848. I, 152; II, 451, 613, 757
- *Principles of Political Economy with Some of Their Applications to Social Philosophy.* People's ed. Londres, 1868. II, 626-627
- *A System of Logic, Ratiocinative and Inductive, Being a Connected View of the Principles of Evidence, and the Methods of Scientific Investigation.* En 2 vol. Londres, 1843. II, 728
- Mirabeau[, Gabriel-Victor-Honoré Riqueti:] *De la monarchie prussienne, sous Frédéric le Grand; avec un appendice. Contenant*

- des recherches sur la situation actuelle des principales contrées de l'Allemagne.* T. II, III, VI. Londres, 1788. III, 897, 916-917, 934-935, 946
- Molinari, Gustave de: *Études économiques.* París, 1846. II, 515, 738; III, 962-963
- Mommsen, Theodor: *Römische Geschichte.* 2ª ed. T. I-III. Berlín, 1856-1857. I, 204, 208
- Monteil, Amans-Alexis: *Traité de matériaux manuscrits de divers genres d'histoire.* T. I. París, 1835. III, 931-932
- Montesquieu, Charles-Louis de: *De l'esprit des loix.* En: *Œuvres.* T. II-IV. Londres, 1767-1769. I, 111, 151-152; III, 763, 945
- Moro, Tomás: *Utopia.* Originally Printed in Latin, 1516. Transl. into English by Ralph Robinson... Carefully ed. by Edward Arber. Londres, 1869. III, 898, 900, 920-921
- Morton, John C[halmers]: *A Cyclopædia of Agriculture, Practical and Scientific; in which the Theory, the Art, and the Business of Farming, Are Thoroughly and Practically Treated.* By upwards of Fifty of the Most Eminent Practical and Scientific Men of the Day. Ed. por John C[halmers] Morton. Vol. II. Glasgow-Edimburgo-Londres, 1855. II, 676
- "On the Forces Used in Agriculture". En: *Journal of the Society of Arts.* Londres, 9 de diciembre de 1859. II, 457-458
- Müller, Adam H[einrich]: *Die Elemente der Staatskunst.* Öffentliche Vorlesungen, vor Sr. Durchlaucht dem Prinzen Bernhard von Sachsen-Weimar und einer Versammlung von Staatsmännern und Diplomaten, im Winter von 1808 auf 1809, zu Dresden, gehalten. 2ª parte. Berlín, 1809. I, 153
- Mun, Thomas: *England's Treasure by Foreign Trade. Or, the Ballance of our Foreign Trade is the Rule of our Treasure.* Written by Thomas Mun of Lond[on], Merchant, and now Publ. for the Common Good by his Son John Mun. Londres, 1669. II, 623
- Murphy, John Nicholas: *Ireland Industrial, Political, and Social.* Londres, 1870. III, 882
- Murray, Hugh; James Wilson: *Historical and Descriptive Account of the British India, from the Most Remote Period to the Present Time.* En 3 vol. Vol. II. Edimburgo, 1832. II, 414
- Newman, Francis William: *Lectures on Political Economy.* Londres, 1851. III, 905-912
- Newman, Samuel P[hilips]: *Elements of Political Economy.* Andover-Nueva York, 1835. I, 194, 250
- Newnham, G. L.: *A Review of the Evidence before the Committees of the Two Houses of Parliament, on the Corn Laws.* Londres, 1815. II, 744
- Niebuhr, B[arthold] G[eorg]: *Römische Geschichte.* Ed. correg., en 1 tomo. Berlín, 1853. I, 282
- [North, Sir Dudley]: *Discourses upon Trade; Principally Directed to the Cases of the Interest, Coynage, Clipping, Increase of Money.* Londres, 1691. I, 148, 153, 164; II, 475
- Observations on Certain Verbal Disputes in Political Economy, Particularly Relating to Value, and to Demand and Supply.* Londres, 1821. I, 101-102, 247; II, 652, 741
- Olmsted, Frederick Law: *A Journey in the Seaboard Slave States, with Remarks on Their Economy.* Nueva York, 1856. I, 238
- On Combinations of Trades.* Nueva ed. Londres, 1834. II, 682
- Opdyke, George: *A Treatise on Political Economy.* Nueva York, 1851. I, 199
- Ortes, Giammaria: *Della economia nazionale.* Lib. 6. En: *Scrittori classici italiani di economia politica.* Parte moderna. T. XXI. Milán, 1804. III, 806
- Otway, J. H.: "Judgement of J. H. Otway, Chairman of County Sessions. Belfast Hilary Sessions, County Antrim, 1860". En: *Reports of the Inspectors of Factories... for the Half Year Ending 30th April 1860.* Londres, 1860. I, 336
- Ovidio: *Artis Amatoriæ.* II, 535
— *Fasti.* III, 902
- Owen, Robert: *Observations on the Effect of the Manufacturing System: with Hints for the Improvement of Those Parts of It which Are Most Injurious to Health and Morals.* 2ª ed. Londres, 1817. II, 491
- Pagnini, Gio[vanni] Francesco: *Saggio sopra il giusto pregio delle cose, la giusta valuta della moneta e sopra il commercio dei romani.* En: *Scrittori classici italiani di economia politica.* Parte moderna. T. II. Milán, 1803. I, 111
- [Papillon, Thomas:] *The East-India Trade a Most Profitable Trade to the Kingdom. And Best Secured and Improved in a Company and a Joint-Stock.* Londres, 1677. I, 110
- Parry, Charles Henry: *The Question of the Necessity of the Existing Corn Laws, Considered, in Their Relation to the Agricultural Labourer, the Tenantry, the Landholder, and the Country.* Londres, 1816. II, 743, 745; III, 843
- [Parry, William Edward:] *Journal of a Voyage for the Discovery of a North-West Passage from the Atlantic to the Pacific; Performed in the Years 1819-20, in His Majesty's Ships Hecla and Griper, under the Orders of William Edward Parry.* 2ª ed. Londres, 1821. I, 117
- Pecqueur, C[onstantin]: *Théorie nouvelle d'économie sociale et politique, ou études sur l'organisation des sociétés.* París, 1842. III, 952
- Petty, William: *The Political Anatomy of Ireland... To which Is Added Verbum Sapienti...* Londres, 1691. I, 173, 178, 329; II, 380
- *Quantulumcumque Concerning Money.* 1682. To the Lord Marquess of Halyfax. Londres, 1695. I, 124, 177-178
- (anónimo) *A Treatise of Taxes and Contributions.* Londres, 1667. I, 53, 112, 150; III, 765
- [Pinto, Isaac:] *Traité de la circulation et du crédit.* Amsterdam, 1771. I, 184
- Platón: *De republica.* En: *Opera quæ feruntur omnia.* Recognoverunt Georgius Baiterus, Caspar Orellius, Aug[ustus] Guilielmus Winckelmannus. Vol. XIII. Zurich, 1840. II, 445-446
- A Political Enquiry into the Consequences of Enclosing Waste Lands, and the Causes of the Present High Price of Butchers*

- Meat. Being the Sentiments of a Society of Farmers in -shire.* [Londres.] 1785. III, 906
- Postlethwayt, Malachy: *Great-Britain's Commercial Interest. Explained and Improved: in a Series of Dissertations on the Most Important Branches of Her Trade and Lauded Interest.* 2ª ed. En 2 vol. Londres, 1759. I, 331
- *The Universal Dictionary of Trade and Commerce: with Large Add. and Improvements, Adapting the Same to the Present State of British Affaires in America, Since the Last Treaty of Peace Made in the Year 1763.* 4ª ed. Vol. I. Londres, 1774. I, 331-332
- Potter, A[lonzo]: *Political Economy: Its Objects, Uses, and Principles: Considered with Reference to the Condition of the American People.* Nueva York, 1841. (Véase también nota 222 del traductor.) II, 737-738
- Price, Richard: *Observations on Reversionary Payments; on Schemes for Providing Annuities for Widows, and for Persons in Old Age; on the Method of Calculating the Values of Assurances on Lives; and on the National Debt.* 6ª ed. Por William Morgan. Vol. II. Londres, 1803. III, 842, 908-909
- A Prize Essay on the Comparative Merits of Competition and Cooperation.* Londres, 1834. II, 388, 526
- Proudhon, P[ierre]-J[oseph]: *Système des contradictions économiques, ou philosophie de la misère.* T. I. París, 1846. II, 515, 624, 654
- Public Economy Concentrated; or, a Connected View of Currency, Agriculture, and Manufactures.* Carlisle, 1833. II, 483
- Quesnay[, François]: *Analyse du tableau économique.* En: *Physiocrates. Quesnay, Dupont de Nemours, Mercier de la Rivière, Buudeau, Le Trosne.* avec une introd. sur la doctrine des physiocrates, des commentaires et des notices historiques, par Eugène Daire. 1ª parte. París, 1846. II, 729
- *Dialogues sur le commerce et sur les travaux des artisans.* Ibídem. I, 132; II, 389
- *Tableau économique. Remarques sur les variations de la distribution des revenus annuels d'une nation.* Versailles, 1758. II, 729
- Quételet, A[dolphe-Lambert-Jacques]: *Sur l'homme et le développement de ses facultés, ou essai de physique sociale.* T. I-II. París, 1835. II, 392
- Raffles, Thomas Stamford: *The History of Java.* With a Map and Plates. En 2 vol. Londres, 1817. II, 436; III, 940
- Ramazzini, Bernardino: *De morbis artificum diatriba.* Módena, 1700. II, 442
- *Essai sur les maladies des artisans.* Trad. del latín. París, 1777. II, 442
- Ramsay, George: *An Essay on the Distribution of Wealth.* Edimburgo, 1836. I, 197, 201; II, 384, 620, 697; III, 786
- Ravenstone, Piercy: *Thoughts on the Funding System, and Its Effects.* Londres, 1824. II, 524, 620
- Read, George: *The History of Baking.* Londres, 1848. I, 301-302
- Reasons for the Late Increase of the Poor-Rates: or, A Comparative View of the Price of Labour and Provisions. Humbly Addressed to the Consideration of the Legislature.* Londres, 1777. II, 702; III, 842
- Reasons for a Limited Exportation of Wooll.* [Londres.] 1677. II, 702
- Regnault, Élias: *Histoire politique et sociale des principautés d'annu-biennes.* París, 1855. I, 287
- Reich, Eduard: *Über die Entartung des Menschen. Ihre Ursachen und Verhütung.* Erlangen, 1868. II, 442
- Remarks on the Commercial Policy of Great Britain, Principally as it Relates to the Corn Trade.* Londres, 1815. II, 679
- Ricardo, David: *The High Price of Bullion a Proof of the Depreciation of Bank Notes.* 4th. ed. Londres, 1811. I, 175
- *On the Principles of Political Economy and Taxation.* 3ª ed. Londres, 1821. I, 97-98, 203, 227, 276; II, 472, 478, 480, 524, 526, 533, 705, 727; III, 786
- *On Protection to Agriculture.* 4ª ed. Londres, 1822. I, 93
- Richardson[, Benjamin]: "Work and Overwork". En: *The Social Science Review.* Londres, 18 de julio de 1863. I, 306, 308
- Roberts, George: *The Social History of the People of the Southern Counties of England in Past Centuries; Illustrated in regard to Their Habits, Municipal Bye-Laws, Civil Progress, etc. from the Researches.* Londres, 1856. III, 901
- Rodbertus-Jagetzow[, Johann Karl]: *Briefe und Socialpolitische Aufsätze.* Ed. por Rudolf Meyer. T. I. [Berlín, 1881.] II, 646-647
- *Sociale Briefe an von Kirchmann. Dritter Brief: Widerlegung der Ricardo'schen Lehre von der Grundrente und Begründung einer neuen Rententheorie.* Berlín, 1851. II, 647
- Rogers, James E. Thorold: *A History of Agriculture and Prices in England from the Year after the Oxford Parliament (1259) to the Commencement of the Continental War (1793). Compiled Entirely from Original and Contemporaneous Records.* Vol. I-II. Oxford, 1866. III, 841, 847, 903
- Rohatzsch, R. H.: *Die Krankheiten, welche verschiedenen Ständen, Altern, und Geschlechtern eigenthümlich sind.* 6 t. Ulm, 1840. II, 442
- Roscher, Wilhelm: *Die Grundlagen der Nationalökonomie. Ein Hand- und Lesebuch für Geschäftsmänner und Studierende.* 3ª ed., corr. y aument. Stuttgart-Augsburgo, 1858. I, 112-113, 194, 249, 261-262; II, 394
- Rossi, P[ellegrino Luigi Edoardo]: *Cours d'économie politique.* Bruselas, 1843. I; 211
- Rouard de Card, Pie-Marie: *De la falsification des substances sacramentelles.* París, 1856. I, 299
- Rousseau, Jean-Jacques: *Discours sur l'économie politique.* Nueva ed. Ginebra, 1760. III, 934
- [Roy, Henry:] *The Theory of the Exchanges. The Bank Charter Act of 1844.* Londres, 1864. I, 169; III, 814
- Rumford, Benjamin; véase Thompson, Sir Benjamin, Count of Rumford.
- Sadler, Michael Thomas: *Ireland; Its Evils, and their Remedies; Being a Refutation of the Errors of the Emigration Committee and Others, Touching that Country. To which is Prefixed, a*

Synopsis of an Original Treatise About to Be Published on the Law of Population; Developing the Real Principle on which it is Universally Regulated. 2^a ed. Londres, 1829. III, 880-881

— Law of Population. Vol. I-II. Londres, 1830. III, 880-881

Say, Jean-Baptiste: *Lettres à M. Malthus, sur différents sujets d'économie politique, notamment sur les causes de la stagnation générale du commerce*. Paris, 1820. II, 751-752

— *Traité d'économie politique, ou simple exposition de la manière dont se forment, se distribuent et se consomment les richesses*. 3^a ed. T. I-II. Paris, 1817. I, 188-189. 249

— *Traité d'économie politique, ou simple exposition de la manière dont se forment, se distribuent et se consomment les richesses*. 5^a ed. T. I. Paris, 1826. II, 735

Schiller, Friedrich: *Die Bürgerschaft*. II, 733

— *Kabale und Liebe*. II, 708

— *Das Lied von der Glocke*. II, 470, 495

Schorlemmer, C[arl]: *The Rise and Development of Organic Chemistry*. Londres, 1879. I, 375

Schouw, Joakim Frederik: *Die Erde, die Pflanzen und der Mensch. Naturschilderungen*. Traducido del danés por H. Zeise. 2^a ed. Leipzig, 1854. II, 625

Schulz, Wilhelm: *Die Bewegung der Production. Eine geschichtlich-statistische Abhandlung zur Grundlegung einer neuen Wissenschaft des Staats und der Gesellschaft*. Zurich-Winterthur, 1843. II, 452

Scrope: *The Principles of Political Economy*; véase Potter, Alonzo: *Political Economy* . . .

[Seeley, Robert Benton:] *The Perils of the Nation. An Appeal to the Legislature, the Clergy, and the Higher and Middle Classes*. 2^a ed., rev. Londres, 1843. III, 910

Senior, Nassau William: *Journals, Conversations and Essays Relating to Ireland*. En 2 vol. Vol. II. Londres, 1868. III, 890, 914

— *Letters on the Factory Act, as it Affects the Cotton Manufacture . . . To which Are Appended, A Letter to Mr. Senior from Leonard Horner, and Minutes of a Conversation between Mr. Edmund Ashworth, Mr. Thompson and Mr. Senior*. Londres, 1837. I, 270-275; II, 494

— *An Outline of the Science of Political Economy*. Londres, 1836. I, 275

— *Principes fondamentaux de l'économie politique, tirés de leçons éditées et inédites de Mr. Senior*. Par Jean Arrivabene. Paris, 1836. II, 737

— Social Science Congress; véase: *The National Association for the Promotion of Social Science* . . .

— *Three Lectures on the Rate of Wages, Delivered before the University of Oxford, in Eastern Term, 1830. With a Preface on the Causes and Remedies of the Present Disturbances*. Londres, 1830. II, 663, 668-669

Sexto Empírico: *Adversus mathematicas*. II, 445

Shakespeare, William: *El mercader de Venecia*. I, 346, 347; II, 593

— *Enrique IV*. I, 38, 58; III, 979

— *El sueño de una noche de verano*. I, 131

— *Ricardo III*. III, 899, 900

— *Timón de Atenas*. I, 161

— *Mucho ruido y pocas nueces*. I, 102; III, 1016

Sieber, N[ikolái Ivánovich]: *Teoría tsénnosti i kapitala D. Ricardo v' sviazi c' pozdnéishimi dopolñéniami i raz'iasñéniami. Opit kriticó-ekonomícheskavo izslédovañia*. Kíev, 1871. I, 16-17

[Sismondi,] J[ean]-C[harles]-L[éonard] Simonde [de]: *De la richesse commerciale, ou principes d'économie politique, appliqués à la législation du commerce*. T. I. Ginebra, 1803. II, 653

— *Études sur l'économie politique*. T. I. Bruselas, 1837. II, 382, 735

— *Nouveaux principes d'économie politique, ou de la richesse dans ses rapports avec la population*. T. I-II. Paris, 1819. I, 189, 211; 696, 716, 723-724; III, 808

— *Nouveaux principes d'économie politique, ou de la richesse dans ses rapports avec la population*. 2^a ed. T. I-II. Paris, 1827. II, 711; III, 952

Skarbek, Frédéric: *Théorie des richesses sociales. Suivie d'une bibliographie de l'économie politique*. 2^a ed. T. I. Paris, 1839. II, 397, 427

Smith, Adam: *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*. En 2 vol. Londres, 1776. II, 429

— *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*. In 3 vol. With Notes, and an Add. Vol., by David Buchanan. Vol. I. Edimburgo, 1814. II, 683; III, 771-772, 923

— *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*. With a Commentary, by the Author of *England and America* [Edward Gibbon Wakefield]. En 6 vol. Londres, 1835-1839. I, 57, 150; II, 431-432, 441, 653, 699, 735; III, 802

— *Recherches sur la nature et les causes de la richesse des nations*. Trad. nouv., avec des notes et observations, par Germain Garnier. T. V. Paris, 1802. II, 442; III, 776

— *The Theory of Moral Sentiments*. Londres, 1759. III, 766

Somers, Robert: *Letters from the Highlands; or, The Famine of 1847*. Londres, 1848. III, 915-916

Some Thoughts on the Interest of Money in General, and Particularly in the Publick Funds. Londres, s. d. [aprox. 1749-1750]. I, 48-49, 58

Sófocles: *Antígona*. I, 161-162

The Source and Remedy of the National Difficulties, Deduced from Principles of Political Economy, in a Letter to Lord John Russell. Londres, 1821. II, 725

Spinoza, Baruch de: *Correspondencia*. II, 737

— *Ética*. I, 372

[Stafford,] W[illiam]: *A Compendious or Brief Examination of Certain Ordinary Complaints, of Divers of Our Country Men in These Our Dayes . . .* Londres, 1581. III, 930

Steuart, James: *An Inquiry into the Principles of Political Economy*. En 2 vol. Vol. I. Londres, 1767. II, 404, 429

— *An Inquiry into the Principles of Political Economy; Being an Essay on the Science of Domestic Policy in Free Nations*. En 3 vol. Vol. I. Dublín, 1770. I, 216-217; III, 807, 898, 912, 933

— *An Inquiry into the Principles of Political Economy*. En: *The Works, Political, Metaphysical, and Chronological . . .* Now First

- Collect. by General Sir James Steuart, his Son, from his Father's Corr. Copies, to which Are Subjoined Anecdotes of the Author. En 6 vol. Vol. I. Londres, 1805. I, 182
- *Recherche des principes de l'économie politique, ou essai sur la science de la police intérieure des nations libres*. T. I. Paris, 1789. II, 524
- Stewart, Dugald: *Lectures on Political Economy*. En: *The Collected Works*. Ed. por Sir William Hamilton. Vol. VIII. Edimburgo, 1855. II, 389, 419-420, 439, 591
- Stolberg, Christian Graf zu: *Gedichte aus dem Griech. übers.* Hamburgo, 1782. II, 498
- Storch, Henri: *Cours d'économie politique, ou exposition des principes qui déterminent la prospérité des nations*. T. I-III. San Petersburgo, 1815. I, 212, 220; II, 439, 729; III, 807
- *Cours d'économie politique, ou exposition des principes qui déterminent la prospérité des nations*. Avec des notes explicatives et critiques par J[ean]-B[aptiste] Say. T. I. Paris, 1823. II, 427, 438
- Strange, William: *The Seven Sources of Health*. Londres, 1864. I, 310
- Strype, John: *Annals of the Reformation and Establishment of Religion, and Other Various Occurrences in the Church of England, During Queen Elizabeth's Happy Reign*. 2ª ed. Vol. II [Londres,] 1725. III, 921
- Thiers, A[dolphe]: *De la propriété*. Paris, 1848. II, 538
- [Thompson, Sir] Benjamin, Count of] Rumford: *Essays, Political, Economical, and Philosophical*. Vol. I-III. Londres, 1796-1802. III, 743
- Thompson, William: *An Inquiry into the Principles of the Distribution of Wealth Most Conducive to Human Happiness; Applied to the Newly Proposed System of Voluntary Equality of Wealth*. Londres, 1824. III, 440
- Thornton, William Thomas: *Over-Population and its Remedy; or, An Inquiry into the Extent and Causes of the Distress Prevailing among the Labouring Classes of the British Islands, and into the Means of Remedying it*. Londres, 1846. I, 208, 325
- Tucidides: *Historia de la guerra del Peloponeso*. II, 445-446
- [Thünen, Johann Heinrich von:] *Der isolirte Staat in Beziehung auf Landwirthschaft und Nationalökonomie*. 2ª parte, 2ª sección. Rostock, 1863. III, 771
- Tooke, Thomas, and William Newmarch: *A History of Prices, and of the State of the Circulation, During the Nine Years 1848-1856*. In 2 vols.; Forming the 5th and 6th vols. of the *History of Prices from 1792 to the Present Time*. Londres, 1857. I, 357
- Torrrens, R[obert]: *An Essay on the External Corn Trade*. Londres, 1815. I, 209
- *An Essay on the Production of Wealth; with an Appendix, in which the Principles of Political Economy Are Applied to the Actual Circumstances of this Country*. Londres, 1821. I, 197, 223
- *On Wages and Combination*. Londres, 1834. II, 494
- [Townsend, Joseph:] *A Dissertation on the Poor Laws*. By a Well-wisher to Mankind. 1786. Reedición, Londres, 1817. III, 807
- *Journey through Spain*. Londres, 1791. III, 807
- Tuckett, J[ohn] D[ebell]: *A History of the Past and Present State of the Labouring Population, Including the Progress of Agriculture, Manufactures, and Commerce*. En 2 vol. Londres, 1846. II, 440; III, 902, 937
- Turgot[, Anne-Robert-Jacques, de l'Aulne]: *Réflexions sur la formation et la distribution des richesses*. En: *Œuvres*. Nouv. éd. . . par Eugène Daire. T. I. Paris, 1844. I, 218; II, 380, 650
- Two Letters on the Flour Trade, and Dearness of Corn . . .* By a Person in Business. Londres[, 1767]. III, 907
- Ure, Andrew: *The Philosophy of Manufactures: or, An Exposition of the Scientific, Moral and Commercial Economy of the Factory System of Great Britain*. Londres, 1835. I, 274; II, 426, 448, 462, 492, 511-513, 517, 526-528, 531-533, 674, 680, 685
- *Philosophie des manufactures ou économie industrielle de la fabrication du coton, de la laine, du lin et de la soie*. Trad. sous les yeux de l'auteur. T. II. Paris, 1836. I, 274, 362; II, 448, 513
- Urquhart, David: *Familiar Words as Affecting England and the English*. Londres, 1855. I, 122; II, 442, 612; III, 937
- Vanderlint, Jacob: *Money Answers All Things; or, An Essay to Make Money Sufficiently Plentiful amongst All Ranks of People*. Londres, 1734. I, 151, 159-160, 177, 331, 333; II, 380, 402
- Verri, Pietro: *Meditazioni sulla economia politica*. En: *Scrittori classici italiani di economia politica*. Parte moderna. T. XV. Milán, 1804. I, 53, 110, 163; II, 400
- Virgilio: *Eneida*. I, 187, 365; III, 847, 950
- Vissering, S[imon]: *Handboek van praktische staathuishoudkunde*. T. I-III. Amsterdam, 1860-1862. II, 609
- Voltaire, François-Marie Arouet de: *Candide, ou l'optimisme*. I, 236; III, 965
- Wade, John: *History of the Middle and Working Classes . . .* 3ª ed. Londres, 1835. I, 292, 328; III, 767
- [Wakefield, Edward Gibbon:] *England and America. A Comparison of the Social and Political State of Both Nations*. Vol. I-II. Londres, 1833. I, 324; II, 719; III, 844, 957-965
- *A View of the Art of Colonization, with Present Reference to the British Empire; in Letters between a Statesman and a Colonist*. Londres, 1849. II, 396
- Véase también: Smith, Adam: *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*. With a Commentary, by the Author of *England and America* [Edward Gibbon Wakefield]. En 6 vol. Londres, 1835-1839.
- Ward, John: *The Borough of Stoke-upon-Trent, in the Commencement of the Reign of Her Most Gracious Majesty Queen Victoria*. Londres, 1843. I, 322
- Watson, John Forbes[: Paper Read before the Society of Arts]. En: *Journal of the Society of Arts*. Londres, 17 de abril de 1860. II, 477
- Watts, John: *The Facts and Fictions of Political Economists: Being a Review of the Principles of the Science, Separating the True from the False*. Manchester, 1842. II, 671

- *Trade Societies and Strikes: their Good and Evil Influences on the Members of Trades Unions, and on Society at Large. Machinery: its Influence on Work and Wages, and Cooperative Societies. Productive and Distributive, Past, Present, and Future.* Manchester[, 1865]. II, 671, 675
- Wayland, Francis: *The Elements of Political Economy.* Boston. 1843. I, 199, 251
- [West, Edward:] *Essay on the Application of Capital to Land, with Observations Shewing the Impolicy of Any Great Restriction of the Importation of Corn, and that the Bounty of 1688 Did not Lower the Price of it.* By a Fellow of University College, Oxford. Londres, 1815. II, 662
- *Price of Corn and Wages of Labour, with Observations upon Dr. Smith's, Mr. Ricardo's, and Mr. Malthus's Doctrines upon those Subjects; and an Attempt at an Exposition of the Causes of the Fluctuation of the Price of Corn during the Last Thirty Years.* Londres, 1826. II, 662
- Wilks, Mark: *Historical Sketches of the South of India, in an Attempt to Trace the History of Mysoor; from the Hindoo Government of that State, to the Extinction of the Mohammedan Dynasty in 1799.* Vol. I. Londres, 1810. II, 436
- Witt, Johann de: *Aanwysing der heilsame politike gronden en maximen van de Republike van Holland en West-Friesland.* Leiden, 1669. III, 945
- Wright, Thomas: *A Short Address to the Public on the Monopoly of Large Farms.* Londres, 1779. III, 907
- Young, Arthur: *Political Arithmetic. Containing Observations on the Present State of Great Britain; and the Principles of her Policy in the Encouragement of Agriculture.* Londres, 1774. I, 150, 276
- *A Tour in Ireland: with General Observations on the Present State of that Kingdom. . . .* 2^a ed. En 2 vol. Londres, 1780. III, 851

II. Informes parlamentarios y otras publicaciones oficiales

- An Act for Regulating the Hours of Labour for Children, Young Persons, and Women Employed in Workshops, 21st August 1867.* En: *The Statutes of the United Kingdom of Great Britain and Ireland.* Londres, 1867. II, 601
- An Act to Limit the Hours of Labour, and to Prevent the Employment of Children in Factories under Ten Years of Age.* Approved March 18th, 1851. En: *Acts of the Seventy-Fifth Legislature of the State of New Jersey.* Trenton, 1851. I, 603
- Agricultural Labourers (Ireland).* Return to an Order of the Honourable the House of Commons, Dated 8th March 1861. III, 883
- Agricultural Statistics, Ireland. General Abstracts Showing the Acreage under the Several Crops, and the Number of Live Stock, in Each Country and Province, for the Year 1860. Also the Emigration from Irish Ports from 1st January to 1st September, 1860.* Presented to Both Houses of Parliament by Command of Her Majesty. Dublin, 1860. III, 878

- Agricultural Statistics, Ireland. Tables Showing the Estimated Average Produce of the Crops for the Year 1866; and the Emigration from the Irish Ports, from 1st January to 31st December, 1866; also the Number of Mills for Scutching Flax in Each County and Province.* Presented to Both Houses of Parliament by Command of Her Majesty. Dublin, 1867. III, 878
- Arbeiten der Kaiserlich Russischen Gesandtschaft zu Peking über China, sein Volk, seine Religion, seine Institutionen, socialen Verhältnisse, etc.* Aus dem Russ. nach dem in St. Petersburg 1852-57 veröffentlichten Original von Dr. Carl Abel und F. A. Mecklenburg. T. I. Berlin, 1858. I, 155
- Cambridge University Commission. *Report of Her Majesty's Commissioners Appointed to Inquire into the State, Discipline, Studies, and Revenues of the University and Colleges of Cambridge:* Together with the Evidence, and an Appendix. Presented to Both Houses of Parliament by Command of Her Majesty. Londres, 1852. III, 764
- The Case of our English Wool. As also the Presentment of the Grand Jury of the County of Somerset Thereon.* Humbly Offered to the High Court of Parliament. Londres, 1685. I, 302
- Census of England and Wales for the year 1861.* Londres, 1863. II, 540, 542, 573; III, 784-785, 800, 810-812, 847
- Compte rendu de la deuxième session du Congrès International de Statistique réuni à Paris les 10, 12, 13, 14 et 15 septembre 1855.* Publié par les ordres de S. E. M. Rouher. Paris, 1856. I, 362
- Corn, Grain, and Meal. Return to an Order of the Honourable the House of Commons, Dated 18th February 1867.* II, 540, 553
- Correspondence with Her Majesty's Missions Abroad, Regarding Industrial Questions and Trades Unions.* Londres, 1867. I, 9
- Children's Employment Commission (1862). *Reports.* I, 288, 294, 360; II, 482, 519, 542, 572, 578, 580, 584, 588, 598
- *First Report of the Commissioners.* With Appendix. Presented to Both Houses of Parliament by Command of Her Majesty. Londres, 1863. I, 294, 296, 298, 326; II, 572, 666, 676
- *Second Report. . . .* Londres, 1864. II, 562, 567-572, 574-577, 580, 596, 666, 675
- *Third Report. . . .* Londres, 1864. I, 213, 309; II, 484, 559, 565, 567, 581-584, 598, 668-669, 675
- *Fourth Report. . . .* Londres, 1865. I, 309-318, 320; II, 425, 490, 530, 582-583
- *Fifth Report. . . .* Londres, 1866. I, 312; II, 484, 527, 552, 563, 565, 584-586, 588-591, 595-599, 667
- *Sixth Report. . . .* Londres, 1867. III, 857, 868-873
- East India (Bullion). *Return to an Address of the Honourable the House of Commons Dated 8th February 1864.* I, 164
- Factories Inquiry Commission. *First Report of the Central Board of His Majesty's Commissioners.* Ordered, by the House of Commons, to Be Printed. 28th June 1833. I, 338
- Factories Regulation Acts.* Ordered, by the House of Commons, to Be Printed. 9th August 1859. I, 289, 356
- Factories. Return to an Address of the Honourable the House of Commons, Dated 15th April 1856.* Ordered, by the House of Commons, to Be Printed. 4th February 1857. II, 506, 529

- Factories. Return to an Address of the Honourable the House of Commons. Dated 24th April 1861.* Ordered, by the House of Commons, to Be printed. 11th February 1862. II, 505, 529, 578
- Factories. Return to an Address of the Honourable the House of Commons, Dated 5th December 1867.* Ordered, by the House of Commons, to Be Printed, 22nd July 1868. II, 529
- First Report from the Select Committee on Adulteration of Food, etc.;* with the Minutes of Evidence, and Appendix. Ordered, by the House of Commons, to Be Printed. 27th July 1855. I, 212
- Fourth Report of the Commissioners of Her Majesty's Inland Revenue on the Inland Revenue.* Presented to Both Houses or Parliament by Command of Her Majesty. Londres, 1860. III, 810
- General Laws of the Commonwealth of Massachusetts, Passed Subsequently to the Revised Statutes.* Vol. I. Boston, 1854. I, 327
- Grievances complained of... Véase: Report Addressed to...*
- Hansard's Parliamentary Debates:* 3rd Series, Commencing with the Accession of William IV. Vol. LXVI. Comprising the Period from the Second Day of February, to the Twenty-seventh Day of February, 1843. Londres, 1843. III, 813
- ... Vol. CLXX. Comprising the Period from the Twenty-seventh Day of March, to the Twenty-eighth Day of May, 1863. Londres, 1863. I, 34-39, 322-323; II, 707; III, 812-813
- ... Vol. CLXXIV. Comprising the Period from the Fifteenth Day of March, to the Third Day of May, 1864. III, 814
- House of Lords' Committee, 1848; véase: *Report from the Secret Committee of the House of Lords...*
- Jahresbericht der Handelskammer für Essen, Werden und Kettwig pro 1862.* Essen, 1863. II, 476
- Manifest der Maatschappij De Vlamingen Vooruit! Gerigt tot alle de voorstanders van de eerlijke en regtzinnige uitvoering der Belgische Grondwet, gestemd door het Nationaal Congres van 1830.* Bruselas, 1860. III, 840
- The Master Spinners and Manufacturers Defence Fund. *Report of the Committee Appointed for the Receipt and Apportionment of this Fund, to the Central Association of Master Spinners and Manufacturers.* Manchester, 1854. II, 516-517
- Miscellaneous Statistics of the United Kingdom* (Part VI). Presented to Both Houses of Parliament by Command of Her Majesty. Londres, 1866. III, 814
- The National Association for the Promotion of Social Science. *Report of Proceedings at the Seventh Annual Congress, Held in Edinburgh, October 1863.* Edimburgo-Londres, 1863. II, 480, 588, 600
- Parliamentary Returns; véase: Factories. Return to an Address...*
- Public Health. *Reports.* II, 442, 482, 486, 566
- *Third Report of the Medical Officer of the Privy Council.* 1860. Ordered, by the House of Commons, to Be Printed, 15th April 1861. I, 294-295
- *Fourth Report...* with Appendix. 1861. Ordered, by the House of Commons, to Be Printed, 11th April 1862. II, 566
- *Sixth Report...* with Appendix. 1863. Presented Pursuant to Act of Parliament. Londres, 1864. I, 213, 325; II, 485-487, 566-567, 667; III, 818-821, 850, 871-872
- *Seventh Report...* with Appendix. 1864. Presented Pursuant to Act of Parliament. Londres, 1865. II, 711; III, 829-834, 848, 851-867
- *Eighth Report...* with Appendix. 1865. Presented Pursuant to Act of Parliament. Londres, 1866. II, 564; III, 823-829
- Report Addressed to Her Majesty's Principal Secretary of State for the Home Department, Relative to the Grievances Complained of by the Journeymen Bakers;* with Appendix of Evidence. Presented to Both Houses of Parliament by Command of Her Majesty. Londres, 1862. I, 212, 299-302; II, 670
- Report from the Committee on the "Bill to Regulate the Labour of Children in the Mills and Factories of the United Kingdom";* with the Minutes of Evidence. Ordered, by the House of Commons, to Be Printed, 8th August 1832. I, 338
- Report from the Secret Committee of the House of Lords Appointed to Inquire into the Causes of the Distress which has for Some Time Prevalled among the Commercial Classes, and How Far it has Been Affected by the Laws for Regulating the Issue of Bank Notes Payable on Demand.* Together with the Minutes of Evidence, and an Appendix. Ordered, by the House of Commons, to Be Printed. 28th July 1848. (Reprinted 1857.) I, 155
- Report from the Select Committee on Bank Acts;* together with the Proceedings of the Committee, Minutes of Evidence, Appendix and Index. Ordered, by the House of Commons, to Be Printed, 30th July 1857. I, 164
- Report from the Select Committee on the Bank Acts;* together with the Proceedings of the Committee, Minutes of Evidence, Appendix and Index. Ordered, by the House of Commons, to Be Printed, 1st July 1858. I, 171
- Report from the Select Committee on Mines;* together with the Proceedings of the Committee, Minutes of Evidence, and Appendix. Ordered, by the House of Commons, to Be Printed, 23rd July 1866. II, 604-609
- Report from the Select Committee on Petitions Relating to the Corn Laws of this Kingdom;* together with the Minutes of Evidence, and an Appendix of Accounts. Ordered, by the House of Commons, to Be Printed, 26th July 1814. II, 679
- Reports of Proceedings...* Véase: The National Association for the Promotion of Social Science...
- Reports of the Commissioners Appointed to Inquire into the Operation of the Acts (16 & 16 Victoria c. 99 and 20 & 21 Victoria c. 3) Relating to Transportation and Penal Servitudes.* Vol. I. Report and Appendix. Vol. II. Minutes of Evidence Presented to Both Houses of Parliament by Command of Her Majesty. Londres, 1863. III, 848
- Report of the Commissioners Appointed to Inquire into the Condition of All Mines in Great Britain to which the Provisions of the Act 23 & 24 Victoria cap. 151 Do Not Apply. With Reference to the Health and Safety of Persons Employed in Such Mines,* with Appendices. Presented to Both Houses of Parliament by Command of Her Majesty. Londres, 1864. III, 831

- Report of the Committee on the Baking Trade in Ireland for 1861.* I, 303
- Report of the Officer of Health of St. Martin's-in-the-Fields.* 1865. III, 824
- Report of the Social Science Congress at Edinburgh.* October 1863. *Véuse:* The National Association for the Promotion of Social Science . . .
- Reports by Her Majesty's Secretaries of Embassy and Legation, on the Manufactures, Commerce etc., of the Countries, in which they Reside.* N^o 6. Londres, 1863. II, 418
- Reports from Poor Law Inspectors on the Wages of Agricultural Labourers in Ireland.* Presented to Both Houses of Parliament by Command of Her Majesty. Dublin, 1870. III, 883-886
- Reports from the Lord Committee, on the State of the Growth . . . Véuse: Reports Respecting Grain, and the Corn Laws . . .*
- Reports of the Inspectors of Factories to Her Majesty's Principal Secretary of State for the Home Department.* I, 274, 288; II, 482, 597
- *for the Half Year Ending the 31st December 1841:* also, the Joint Report of the Inspectors of Factories for the Same Period. (Presented by Command of her Majesty.) Ordered, by the House of Commons, to Be Printed, 16th February 1842. I, 335
- *for the Quarter Ending 30th September, 1844; and from 1st October, 1844, to 30th April, 1845.* Presented to Both Houses of Parliament by Command of Her Majesty. Londres, 1845. I, 340, 342, 353; II, 491-492, 501-502, 505
- *for the Half Year Ending 31st October 1846 . . .* Londres, 1847. I, 353
- *for the Half Year Ending 30th April 1848 . . .* Londres, 1848. I, 346; II, 667
- *for the Half Year Ending 31st October 1848 . . .* Londres, 1849. I, 275, 340, 342-348, 350-351, 360, 364
- *for the Half Year Ending 30th April 1849 . . .* Londres, 1849. I, 348-351, 377; II, 638-668
- *for the Half Year Ending 31st October 1849 . . .* Londres, 1850. I, 339, 350
- *for the Half Year Ending 30th April 1850 . . .* Londres, 1850. I, 352, 364
- *for the Half Year Ending 31st October 1850 . . .* Londres, 1851. I, 347
- *for the Half Year Ending 30th April 1852 . . .* Londres, 1852. I, 353
- *for the Half Year Ending 30th April 1853 . . .* Londres, 1853. I, 355
- *for the Half Year Ending 31st October 1853 . . .* Londres, 1854. I, 213, 224
- *for the Half Year Ending 30th April 1855 . . .* Londres, 1855. I, 274
- *for the Half Year Ending 31st October 1855 . . .* Londres, 1856. I, 324, 334; II, 488, 509, 637
- *for the Half Year Ending 31st October 1856 . . .* Londres, 1857. I, 289, 291; II, 462, 506, 527, 547-548
- *for the Half Year Ending 30th April 1857 . . .* Londres, 1857. II, 487, 489
- *for the Half Year Ending 31st October 1857 . . .* Londres, 1857. I, 356; II, 490
- *for the Half Year Ending 30th April 1858 . . .* Londres, 1858. I, 289-290; II, 676, 679
- *for the Half Year Ending 31st October 1858 . . .* Londres, 1859. II, 479, 483, 488, 507, 527
- *for the Half Year Ending 30th April 1859 . . .* Londres, 1859. II, 672
- *for the Half Year Ending 31st October 1859 . . .* Londres, 1860. I, 289, 340, 364-365
- *for the Half Year Ending 30th April 1860 . . .* Londres, 1860. I, 292, 324, 336, 355-356; II, 459, 507, 667
- *for the Half Year Ending 31st October 1860 . . .* Londres, 1860. I, 290; II, 672
- *for the Half Year Ending 30th April 1861 . . .* Londres, 1861. I, 290
- *for the Half Year Ending 31st October 1861 . . .* Londres, 1862. I, 354, 362; II, 509
- *for the Half Year Ending 31st October 1862 . . .* Londres, 1863. I, 290, 356-359, 363; II, 487, 495, 505, 508, 510-511, 546, 555, 583
- *for the Half Year Ending 30th April 1863 . . .* Londres, 1863. I, 358-359, 364; II, 509, 559, 667
- *for the Half Year Ending 31st October 1863 . . .* Londres, 1864. I, 290, 359, 364; II, 514, 521, 529, 556-557, 667; III, 792
- *for the Half Year Ending 30th April 1864 . . .* Londres, 1864. II, 558
- *for the Half Year Ending 31st October 1864 . . .* Londres, 1865. I, 360, 364
- *for the Half Year Ending 31st October 1865 . . .* Londres, 1866. II, 500, 546, 558, 560, 578-581, 586, 588, 596-597
- *for the Half Year Ending 31st October 1866 . . .* Londres, 1867. II, 509, 514, 686-687; III, 799, 884-887
- Reports Respecting Grain, and the Corn Laws: viz.: First and Second Reports from the Lords Committees, Appointed to Enquire into the State of the Growth, Commerce, and Consumption of Grain, and All Laws Relating Thereto . . . ;* Ordered, by the House of Commons, to Be Printed, 23rd November 1814. II, 678
- The Revised Statutes of the State of Rhode Island and Providence Plantations: to which Are Prefixed, the Constitutions of the United States and of the State.* Providence, 1857. I, 327
- Royal Commission on Railways. *Report of the Commissioners.* Presented to Both Houses of Parliament by Command of Her Majesty. Londres, 1867. II, 527, 685
- Second Report Addressed to Her Majesty's Principal Secretary of State for the Home Department, Relative to the Grievances Complained of by the Journeymen Bakers.* Presented to Both Houses of Parliament by Command of Her Majesty. Londres, 1863. I, 299

- Statistical Abstract for the United Kingdom in Each of the Last Fifteen Years, from 1846 to 1860.* N^o 8. Londres, 1861. II, 510-511
- Statistical Abstract of the United Kingdom in Each of the Last Fifteen Years, from 1851 to 1865.* N^o 13. Londres, 1866. II, 510-511
- Tenth Report of the Commissioners Appointed to Inquire into the Organization and Rules of Trades Unions and Other Associations: Together with Minutes of Evidence.* Presented to Both Houses of Parliament by Command of Her Majesty, 28th July 1868. Londres, 1868. II, 531
- Tenth Report of the Commissioners of Her Majesty's Inland Revenue on the Inland Revenue.* Presented to Both Houses of Parliament by Command of Her Majesty. Londres, 1866. III, 809-810. 876
- Twenty-Second Annual Report of the Registrar-General of Births, Deaths, and Marriages in England.* Presented to Both Houses of Parliament by Command of Her Majesty. Londres, 1861. I, 325
- Workshops Regulation Act; véase: An Act for Regulating the Hours of Labour for Children...*

III. Periódicos

- Bayrische Zeitung.* 9 de mayo de 1862. I, 287
- The Bengal Hurkaru.* Calcuta, 22 de julio de 1861. II, 399
- Bury Guardian.* 12 de mayo de 1860. I, 323
- Concordia. Zeitschrift für die Arbeiterfrage.* Berlín. I, 37-38
- 7 de marzo de 1872. I, 34
- 4 de julio de 1872. I, 36
- 11 de julio de 1872. I, 36
- The Daily Telegraph.* Londres, 17 de enero de 1860. I, 293
- Demokratisches Wochenblatt. Organ der deutschen Volkspartei.* Leipzig, 1^o de agosto de 1868. I, 16
- 22 de agosto de 1868. I, 16
- 29 de agosto de 1868. I, 16
- 5 de setiembre de 1868. I, 16
- Deutsch-Französische Jahrbücher.* Hrsg. von Arnold Ruge und Karl Marx. 1^a y 2^a entregas. París, 1844. I, 92, 185, 200; III, 790
- The Economist. Weekly Commercial Times, Bankers' Gazette, and Railway Monitor: a Political, Literary, and General Newspaper.* [Londres,] 29 de marzo de 1845. III, 845
- 15 de abril de 1848. I, 275
- 19 de julio de 1851. II, 725
- 21 de enero de 1860. III, 794
- 2 de junio de 1866. III, 917-918
- The Evening Standard.* Londres, 1^o de noviembre de 1886. I, 31
- The Glasgow Daily Mail.* 25 de abril de 1849. I, 377
- Journal des Économistes.* París, julio-agosto de 1872. I, 17
- Journal of the Society of Arts, and of the Institutions in Union.* Londres, 9 de diciembre de 1859. II, 457-458
- 17 de abril de 1860. II, 477

- 23 de marzo de 1866. III, 917
- 5 de enero de 1872. II, 508
- Macmillan's Magazine.* Ed. by David Masson. Londres y Cambridge. Agosto de 1863. I, 307
- The Manchester Guardian.* 15 de enero de 1875. III, 799
- The Morning Advertiser.* Londres, 17 de abril de 1863. I, 36
- The Morning Chronicle.* [Londres,] 1844, 1845. III, 844
- The Morning Star.* [Londres.] II, 657
- 17 de abril de 1863. I, 36; III, 813
- 23 de junio de 1863. I, 307
- 7 de enero de 1867. III, 835-838
- Neue Rheinische Zeitung. Organ der Demokratie.* Colonia, 7 de abril de 1849. II, 712; III, 761, 957
- Neue Rheinische Zeitung. Politisch-ökonomische Revue.* Cuaderno 4. Londres-Hamburgo-Nueva York. I, 352, 364
- New-York Daily Tribune.* 9 de febrero de 1853. III, 914
- The Observer.* Londres, 24 de abril de 1864. I, 169
- The Pall Mall Gazette.* Londres. III, 816
- La Philosophie Positive.* Revue dirigée par É. Littré & G. Wyrouboff. París. N^o 3, noviembre-diciembre de 1868. (Véase también nota 13 del traductor.) I, 17
- The Portfolio. Diplomatic Review.* (New Series.) Londres. III, 914
- Révolutions de Paris.* 11-18 de junio de 1791. III, 928
- Reynolds' Newspaper. A Weekly Journal of Politics, History, Literature, and General Intelligence.* Londres, 21 de enero de 1866. I, 305
- 4 de febrero de 1866. I, 305
- 20 de enero de 1867. III, 835
- Sankt-Peterburgskije Viedomosti.* San Petersburgo, 8 (20) de abril de 1872. I, 16
- The Saturday Review of Politics, Literature, Science, and Art.* Londres, 18 de enero de 1868. I, 16
- The Social Science Review.* Londres, 18 de julio de 1863. I, 306
- The Spectator.* Londres, 26 de mayo de 1866. II, 403
- The Standard.* Londres, 26 de octubre de 1861. II, 681
- 15 de agosto de 1863. I, 307
- 5 de abril de 1867. III, 838
- The Times.* Londres. I, 38, 307; II, 742; III, 816, 887
- 14 de febrero de 1843. III, 812
- 5 de noviembre de 1861. I, 325
- 26 de noviembre de 1862. I, 250; II, 493
- 24 de marzo de 1863. I, 356; II, 707-710
- 17 de abril de 1863. I, 35-37
- 2 de julio de 1863. I, 307
- 26 de febrero de 1864. II, 575
- 26 de enero de 1867. II, 609
- 3 de setiembre de 1873. II, 743
- 29 de noviembre de 1883. I, 37
- To-Day.* Londres, febrero de 1884. I, 38
- Marzo de 1884. I, 38-39
- Viéstnik Ievropi. Zhurnal istorii, politiki, literaturi.* I. III. San Petersburgo, 1872. I, 17

Der Volksstaat. Organ der social-demokratischen Arbeiterpartei und der Internationalen Gewerksgenossenschaften. Leipzig. I. 16
 — 1º de junio de 1872. I, 35
 — 7 de agosto de 1872. I, 36
The Westminster Review. Londres. I. 77
The Workman's Advocate. Londres. 13 de enero de 1866. I. 304

ÍNDICE DE NOMBRES

- Addington, Stephen* (1729-1796): III, 907-908
Aikin, John (1747-1822): II, 734, 735; III, 939, 948, 949
Alejandra (princesa de Gales) (1844-1925): I, 306, 312
Anacarsis (hacia el s. vi a.n.e.): I, 123
Anderson, Adam (1692-1765): III, 923, 949
Anderson, James (1739-1808): II, 613, 685; III, 766, 908, 912, 923
Ana (Estuardo) (1665-1714): I, 198; II, 921
Antípatro de Tesalónica (hacia fines del s. i a.n.e.-principios del s. i d.n.e.): II, 497
Apiano de Alejandría (de fines del s. i hasta 170, aprox.): III, 909
Arbuthnot, John: I, 374, 396-397, 399; III, 904, 910
Ariosto, Ludovico (1474-1533): I, 38
Aristóteles (384-322 a.n.e.): I, 72-74; 100, 186-187, 200; II, 397, 497; III, 1014, 1028-1029
Arkwright, Sir Richard (1732-1792): II, 448, 459, 464, 517
Arquíloco (s. vii a.n.e.): II, 445
Arquímedes (hacia 287-212 a.n.e.): I, 369
Arrivabene, Giovanni (1787-1881): II, 737
Ashley, Lord, véase *Shaftesbury, Anthony Ashley Cooper*
Ashworth, Henry (1794-1880): I, 384; II, 494
Ateneo de Naucratis (fines del s. ii a principios del iii): I, 123, 162
Angier, Marie: III, 950
Aveling, Edward (1851-1898): I, 27-30
Babbage, Charles (1792-1871): II, 421, 425, 457, 476-477, 493
Bacon, Francis (1561-1626): II, 475; III, 900
Bailey, Samuel (1791-1870): I, 61, 69, 77, 101-102; II, 651-652, 756; III, 986, 994-995, 1016
Baker, Robert: I, 362; II, 487, 519-520, 546; III, 884-887
Ballard, Edward (1820-1897): II, 571
Balzac, Honoré de (1799-1850): II, 727
Bankes, George (1788-1856): III, 845
Barbon, Nicholas (1640-1698): I, 43-46, 151, 158, 175-176, 177; III, 765, 971, 972, 973, 974
Barton, John (fines del xviii-principios del xix): III, 785-786, 842
Basedow, Johann Bernhard (1724-1790): II, 595
Bastiat, Frédéric (1801-1850): I, 15, 75, 99-100, 233; II, 498, 689; III, 1014
Baynes, John: II, 473-474, 476
Bebel, August (1840-1913): I, 36
Beccaria, Cesare Bonesana (1738-1794): II, 444-445
Beecher-Stowe, Harriet Elizabeth (1811-1896): III, 914
Bekker, Immanuel (1785-1871): I, 187

- Bell, Sir Charles* (1774-1842): I, 338; III, 828-829
- Bellers, John* (1654-1725): I, 160, 169, 177; II, 396, 423, 521, 584, 595; III, 762
- Bentham, Jeremy* (1748-1832): I, 214; II, 755-758
- Berkeley, George* (1685-1753): II, 407, 430-431
- Bidaut, J. N.* (1ª mitad del s. XIX): II, 389
- Biese, Franz* (1803-1895): II, 497
- Blaise, Adolphe Gustave* (1811-1886): II, 410
- Blakey, Robert* (1795-1878): III, 902-903
- Blanqui, Jérôme-Adolphe* (1798-1854): I, 334; II, 410
- Blanqui, Louis-Auguste* (1805-1881): I, 334
- Block, Maurice* (1816-1901): I, 17
- Boileau, Étienne* (1200-1269): II, 592
- Boileu-Despréaux, Nicolas* (1636-1711): III, 814
- Boisguillebert, Pierre Le Pésant* (1646-1714): I, 159, 171
- Bolingbroke, Henry Saint-John* (1678-1751): III, 945
- Bonaparte véase Napoleón III*
- Boulton, Matthew* (1728-1809): II, 459, 473
- Boxhorn, Marcus Zuerius* (1612-1653): II, 522
- Bray, John Francis* (1809-1895): I, 84; III, 1002
- Brentano, Lujo* (1844-1931): I, 34-39
- Bright, John* (1811-1889): I, 15, 307, 342; II, 691; III, 810, 847, 937
- Brindley, James* (1716-1772): II, 424
- Broadhurst, J.*: I, 68
- Brodie, Sir Benjamin Collins* (1783-1862): I, 338
- Brougham, Henry Peter* (1778-1868): III, 949-950
- Bruckner, John* (1726-1804): III, 765
- Buchanan, David* (1779-1848): I, 154; II, 683; III, 912-913
- Buchez, Philippe-Joseph-Benjamin* (1796-1865): III, 928
- Burke, Edmund* (1729-1797): I, 250, 282; II, 392; III, 905, 950
- Butler, Samuel* (1612-1680): I, 45; III, 973
- Byls, Sir John Barnard* (1801-1884): I, 328; III, 924
- Cairnes, John Elliot* (1823-1875): I, 238, 321; II, 404
- Campbell, Sir George* (1824-1892): II, 436
- Cantillon, Philip*: II, 677
- Cantillon, Richard* (1680-1734): II, 667; III, 765
- Carey, Henry Charles* (1793-1879): I, 262-263; II, 648, 687-689; III, 914, 937
- Carli, Giovanni Rinaldi* (1720-1795): II, 400
- Carlisle, Sir Anthony* (1768-1840): I, 338
- Carlomagno* (aprox. 742-814): III, 909
- Carlos I* de Inglaterra (1600-1649): III, 901, 902
- Carlos II* de Inglaterra (1630-1685): I, 153
- Carlos V* de Alemania (1500-1558): III, 922
- Carlos VI* de Alemania (1685-1740): II, 522
- Carlos X* de Suecia (1622-1660): III, 905
- Carlos XI* de Suecia (1655-1697): III, 905
- Carlos Eduardo Estuardo* (el "Joven Pretendiente") (1720-1788): 912
- Carlyle, Thomas* (1795-1881): I, 307
- Castlereagh, Henry Robert Stewart* (1769-1822): II, 522
- Catalina II* (1729-1796): III, 854
- Cazenove, John*: I, 240; II, 386, 635-636, 698, 713, 737
- Cicerón* (106-43 a.n.e.): II, 497
- Cincinato* (s. v a.n.e.): I, 223
- Clauren, Heinrich (Carl Heim)* (1771-1854): I, 269
- Claussen, Pieter*: II, 452
- Clement, Simon*: I, 110
- Cobbet, William* (1762-1835): I, 348; III, 902, 944, 946
- Cobden, Richard* (1804-1865): I, 14, 307, 342; III, 847
- Colbert, Jean Baptiste* (1619-1683): I, 375; III, 946
- Colins, Jean-Guillaume-César* (1783-1859): III, 761, 867, 965
- Colón, Cristóbal* (1451-1506): I, 160
- Comte, François-Charles-Louis* (1782-1837): III, 940
- Comte, Isidore-Auguste* (1798-1857): I, 17; II, 404; III, 1065 (n. 150)
- Condillac, Étienne-Bonnot de* (1715-1780): I, 193-194
- Condorcet, Marie-Jean-Antoine* (1743-1794): III, 764
- Corbet, Thomas*: I, 183-184; II, 727
- Corbon, Claude-Anthime* (1808-1891): II, 593-594
- Courcelle-Seneuil, Jean-Gustave* (1813-1892): I, 279; II, 738
- Cromwell, Oliver* (1599-1658): III, 901, 903, 936
- Culpeper, Sir Thomas* (1578-1662): III, 950
- Custodi, Pietro* (1771-1842): I, 53, 90, 111, 187; II, 445; III, 806, 979
- Cuvier, Georges-Léopold-Chrétien* (1769-1832): II, 623
- Cuza, Alexander Johann* (1820-1873): I, 204
- Chalmers, Thomas* (1780-1847): I, 187, 197; III, 765, 766
- Chamberlain, Joseph* (1836-1914): III, 799
- Cherbuliez, Antoine-Elisée* (1797-1869): I, 220, 225; II, 722
- Chernishevski, Nikolái Gavrilovich* (1828-1889): I, 15
- Chevallier, Jean-Baptiste-Alphonse* (1793-1879): I, 229
- Child, Sir Josiah* (1630-1699): I, 110; III, 950
- Daire, Louis-François-Eugène* (1798-1847): I, 45, 111, 132, 172, 194; II, 380; III, 972
- Dante Alighieri* (1265-1321): I, 9, 126, 296
- Darwin, Charles Robert* (1809-1882): II, 415-416, 453
- Daumer, Georg Friedrich* (1800-1875): I, 347
- De Cous, Salomon* (1576-1626): II, 458
- Defoe, Daniel* (aprox. 1660-1731): I, 171; III, 764
- De Quincey, Thomas* (1785-1859): II, 482
- Derby, Edward George Geoffrey Smith Stanley* (1799-1869): II, 555
- De Roberty, Ievgueni Valentinovich* (1843-1915): I, 17
- Descartes, René* (1596-1650): II, 475
- Destutt de Tracy, Antoine-Louis-Claude* (1754-1836): I, 98, 192, 199; II, 395, 398; III, 808, 1013
- Diderot, Denis* (1713-1784): I, 163
- Dietzgen, Joseph* (1828-1888): I, 16
- Diodoro Sículo* (hacia 80-aprox. 21 a.n.e.): I, 174, 283; II, 413-414, 447, 622
- Doubleday, Thomas* (1790-1870): III, 943
- Dryden, John* (1631-1700): I, 291
- Ducpétiaux, Édouard* (1804-1868): III, 838, 839, 841
- Dufferin and Ava, Frederick* (1826-1902): III, 887-888
- Duffy, Charles Gavan* (1816-1903): III, 967
- Dunning, Thomas Joseph* (1799-1873): II, 672, 676; III, 950-951
- Dupont, Pierre* (1821-1870): III, 868
- Dupont de Nemours, Pierre-Samuel* (1739-1817): I, 132
- Eden, Sir Frederic Morton* (1766-1809): I, 392; II, 743; III, 763-765, 842, 903, 909-911, 947, 950
- Eduardo III* de Inglaterra (1312-1377): I, 118, 327; III, 923

- Eduardo VI* de Inglaterra (1537-1553): III, 919, 920
- Emery, Charles Edward* (nacido en 1838): II, 467
- Engels, Friedrich* (1820-1895): I, 23-26, 27-32, 33-39, 92, 185, 200, 288, 294, 305, 323, 352, 364; II, 487, 515, 518, 542, 592-593; III, 815, 911, 1010
- Enrique III* de Francia (1551-1589): I, 161
- Enrique VII* de Inglaterra (1457-1509): I, 328, III, 899, 900, 918
- Enrique VIII* de Inglaterra (1491-1547): III, 899, 919, 921
- Ensor, George* (1769-1843): III, 913
- Epícuro* (hacia 341-hacia 270 a.n.e.): I, 97; III, 1012
- Eschwege, Wilhelm Ludwig von* (1777-1855): I, 49; II, 976
- Everet* (s. XVIII): II, 522
- Fahrenheit, Gabriel Daniel* (1686-1736): I, 300, 313, 358
- Fairbairn, Sir William* (1789-1874): II, 531
- Farre, John Richard* (1774-1862): I, 338
- Faucher, Julius* (1820-1878): I, 288; II, 568; III, 1080 (n. 262)
- Faulhaber, Johann* (1580-1635): II, 458
- Fawcett, Henry* (1833-1884): II, 681, 758; III, 815, 937
- Federico II* de Prusia (1712-1786); III, 916, 933
- Ferguson, Adam* (1723-1816): I, 151; II, 431, 440-442
- Felipe VI* de Francia (*Felipe de Valois*) (1293-1350): I, 111
- Ferrand, William Bushfield*: I, 322; II, 508, 707
- Ferrier, François-Louis-Auguste* (1777-1861): I, 75
- Fichte, Johann* (1762-1814): I, 65
- Fielden, John* (1784-1849): II, 491, 503; III, 947-948
- Fleetwood, William* (1656-1723): I, 328
- Fletcher, Andrew* (1655-1716): III, 903
- Fonteret, Antoine-Louis*: II, 442
- Forbes*: II, 477
- Forbonnais, François-Véron-Duverger de* (1722-1800): I, 111
- Forster, Nathaniel* (1726 aprox.-1790): I, 331; II, 521, 623; III, 907, 908
- Forster, William Edward* (1818-1886): III, 827, 828
- Fortescue, Sir John* (hacia 1394-hacia 1476): III, 897, 898
- Fourier, François-Marie-Charles* (1772-1837): I, 350; II, 467, 521, 736; III, 870, 871
- Franklin, Benjamin* (1706-1790): I, 62-63, 200, 218, 397; III, 764, 765
- Freytag, Gustav* (1816-1895): III, 925
- Fullarton, John* (1780-1849): I, 157, 173, 176
- Fulton, Robert* (1765-1815): II, 595
- Galiani, Ferdinando* (1728-1787): I, 90, 109, 110, 122, 187, 193; II, 382; III, 802
- Ganih, Charles* (1758-1836): I, 75, 99, 113, 211, 218; II, 545; III, 1007
- Garnier, Germain* (1754-1821): II, 442, 673
- Gaskell, Peter*: II, 530, 541
- Genovesi, Antonio* (1712-1769): I, 187
- Geoffroy Saint-Hilaire, Étienne* (1772-1844): III, 932
- Gerhardt, Charles-Frédéric* (1816-1856): I, 374-375
- Gillot, Joseph* (1799-1873): II, 561
- Girardin, Émile de* (1806-1881): III, 1080 (n. 262)
- Gisborne, Thomas* (1758-1846): III, 948
- Gladstone, William Ewart* (1809-1898): I, 34-39; II, 551; III, 812-815, 927
- Godunov, Boris* (aprox. 1551-1605): III, 904
- Gordon, Sir John William* (1814-1870): I, 212
- Gottsched, Johann Christoph* (1700-1766): I, 261
- Gray, John* (fines del s. XVIII): I, 84; III, 1002
- Greenhow, Edward Headlam* (1814-1888): I, 293, 294, 354; II, 508-509
- Greg, Robert Hyde* (1795-1875): I, 351
- Gregoir, H.*: II, 678
- Grey, Sir George* (1799-1882): I, 348; III, 830
- Grove, Sir William Robert* (1811-1896): II, 639
- Guillermo III* de Orange (1650-1702): III, 904
- Guillermo IV* de Inglaterra (1765-1837): I, 394
- Gulich, Gustav von* (1791-1847): I, 12; III, 943
- Guthrie, George James* (1785-1856): I, 338
- Hall, Christopher Newman* (1816-1902): I, 307
- Haller, Carl Ludwig von* (1768-1854): II, 475
- Hamilton, Sir William* (1788-1856): II, 389
- Hamm, Wilhelm von* (1820-1880): II, 610
- Hanssen, Georg* (1809-1894): I, 285
- Harris, James* (1709-1780): II, 444-445
- Harris véase Malmesbury, James Harris*
- Harrison, William* (1534-1593): III, 898
- Hassall, Arthur Hill* (1817-1894): I, 212, 298
- Hastings, Warren* (1732-1818): III, 941
- Haxthausen, August von* (1792-1866): III, 1081 (n. 262)
- Hegel, Georg Wilhelm Friedrich* (1770-1831): I, 17, 19, 20, 54, 111, 126, 204-205, 217, 316, 374; II, 442-443, 726, 737; III, 980, 986, 989, 991, 1065 (n. 150)
- Heine, Heinrich* (1797-1856): II, 756
- Helvecio, Claude-Adrien* (1715-1771): II, 755
- Heráclito de Efeso* (hacia 540-hacia 480 a.n.e.): I, 128
- Herodes* (aprox. 62-4 a.n.e.): II, 491
- Herrenschwand, Jean* (1728-1812): I, 148
- Herzen, Alexandr Ivánovich* (1812-1870): III, 1081 (n. 262)
- Hobbes, Thomas* (1588-1679): I, 207; II, 475; III, 765
- Hobhouse, John Cam* (1786-1869): I, 349
- Hodgskin, Thomas* (1787-1869): II, 413, 429, 432, 653, 706; III, 938-939
- Holinshead, Raphael* (muerto hacia 1580): III, 898, 921
- Homero*: I, 76
- Hopkins, Thomas* (comienzos del s. XIX): I, 276
- Horne, George* (1730-1792): III, 766
- Horner, Francis* (1778-1817): III, 948-949
- Horner, Leonard* (1785-1864): I, 270-271, 289, 290, 335, 340, 344, 348-352, 357; II, 487, 488, 489, 504-505, 509, 672
- Houghton, John* (muerto en 1705): II, 521
- Howard de Walden, Charles Augustus Ellis* (1799-1868): I, 334-335
- Howell*: I, 274, 290, 349, 351
- Howitt, William* (1792-1879): III, 940
- Hume, David* (1711-1776): I, 150; II, 624, 677; III, 765, 766
- Hunter, Henry Julian*: II, 485-486; III, 823-824, 825-827, 828, 832, 834, 847-848, 851-858, 859, 866, 867, 901
- Hutton, Charles* (1737-1823): III, 452
- Huxley, Thomas Henry* (1825-1895): II, 587
- Isabel I* de Inglaterra (1533-1603): I, 328; III, 902, 920, 921, 924, 925, 926

- Isócrates* (436-338 a.n.e.): II, 447
- Jacob, William* (hacia 1762-1851): I, 49, 264
- Jacobo I* de Inglaterra (1566-1625): III, 901, 902, 921, 925
- Jenofonte* (hacia 430-hacia 354 a.n.e.): II, 446
- Jerónimo* (hacia 340-420): I, 126
- Juan II* de Francia (1319-1364): III, 923
- Jones, Richard* (1790-1855): I, 34, 374; II, 389, 400, 405-406, 699, 725, 739; III, 786
- Jorge II* de Inglaterra (1683-1760): I, 49, 118; III, 925
- Jorge III* de Inglaterra (1738-1820): III, 926
- Juárez, Benito Pablo* (1806-1872): I, 204
- Kars von Kars, Williams véase Williams, Sir Williams Fenwick*
- Kaufmann, Harión Ignátievich* (1848-1916): I, 17-19
- Kennet, White* (1660-1728): III, 900
- Kent, Nathaniel* (1737-1810): III, 908
- Kincaid, Sir John* (1787-1862): II, 488
- Kirchmann, Julius Hermann von* (1802-1884): II, 646
- Kiselióv, Pavel Dmitrievich* (1788-1872): I, 285
- Kopp, Hermann Franz Moritz* (1817-1892): I, 375
- Krupp, Alfred* (1812-1887): II, 476
- Kugelman, Ludwig* (1830-1902): I, 11
- Laborde, Alexandre-Louis-Joseph* (1774-1842): II, 648
- Lachâtre (La Châtre), Maurice* (1814-1900): I, 21, 23, 28
- Laing, Samuel* (1810-1897): I, 240; III, 802, 822, 844
- Lancellotti, Secondo* (1575-1643): II, 521-522
- Lasker, Eduard* (1829-1884): I, 36
- Lassalle, Ferdinand* (1825-1864): I, 5-6, 128
- Lauderdale, James Maitland* (1759-1839): II, 424
- Laurent, Auguste* (1807-1853): I, 374
- Lavergne, Louis-Gabriele-Léonce de* (1809-1880): II, 610, 647; III, 890
- Law, John of Lauriston* (1671-1729): I, 110-111; III, 765
- Le Chapelier, Isaac-René-Guy* (1754-1794): III, 928
- Lemontey, Pierre-Edouard* (1762-1826): II, 441
- Lessing, Gotthold Ephraim* (1729-1781): I, 20
- Letheby, Henry* (1816-1876): I, 306
- Le Trosne, Guillaume-François* (1728-1780): I, 45, 49, 111, 124, 136, 141, 146, 177, 192, 193, 194, 196, 199, 253; III, 972, 975
- Levi, Leone* (1821-1888): III, 917
- Lichnowski, Felix Maria* (1814-1848): II, 731
- Licurgo* (¿hacia s. ix-viii o vii a.n.e.?): II, 518
- Licinio* (1ª mitad del s. iv a.n.e.): III, 909
- Liebig, Justus* (1803-1873): I, 287; II, 399, 470, 612, 704
- Linguet, Simon-Nicolas-Henri* (1736-1794): I, 280, 347; II, 406; III, 763, 923
- Locke, John* (1632-1704): I, 43, 44, 110, 124, 152, 184; II, 475; III, 765, 971, 972
- Luciano* (hacia 120-hacia 180): III, 766
- Lucrecio* (aprox. 99-aprox. 55): I, 259
- Luis Bonaparte véase Napoleón III*
- Luis Felipe*, duque de Orleans (1773-1850): I, 336
- Luis XIV* (1638-1715): I, 171
- Luis XVI* (1754-1793): III, 922
- Lutero, Martín* (1483-1546): I, 165, 233, 375; II, 732-733; III, 942
- Macaulay, Thomas Babington* (1800-1859): I, 329-330, 334; III, 896, 903
- MacCulloch, John Ramsay* (1789-1864): I, 175-176, 184, 187, 233, 330; II, 390, 498, 533, 534, 538, 632-633, 754, 756; III, 908
- MacGregor, John* (1797-1857): I, 330
- Maclaren, James*: I, 119
- Macleod, Henry Dunning* (1821-1902): I, 75, 188
- Malmesbury, James Harris* (1746-1820): II, 445
- Malthus, Thomas Robert* (1766-1834): I, 197-198, 256; II, 380-381, 429, 613, 641-642, 679, 698, 705, 713, 725, 726, 735-736, 739, 751, 752, 756; III, 764, 765, 789-790, 807, 881
- Mandeville, Bernard de* (1670-1733): II, 432; III, 762-763, 765
- Martineau, Harriet* (1802-1876): III, 790
- Marx, Karl* (1818-1883): I, 5-6, 11-12, 16, 17-19, 23-39, 92, 93, 95, 109, 131, 374-375; II, 410, 428, 434, 438, 512, 592-593, 627, 646-647, 712; III, 761, 770, 867, 911, 957, 971, 975, 977, 990, 1010, 1014
- Marx-Aveling, Eleanor* (1855-1898): I, 27-28, 33-34, 38, 39
- Massie, Joseph* (muerto en 1784): II, 624
- Maudslay, Henry* (1771-1831): II, 468
- Maurer, Georg Ludwig* (1790-1872): I, 88, 285
- Maximiliano de Habsburgo* (1832-1867): I, 204
- Mayer, Sigmund*: I, 12
- Meitzen, August* (1822-1910): I, 285
- Mendelssohn, Moses* (1729-1786): I, 20
- Menenio Agripa* (¿s. v a.n.e.?): II, 439
- Mercier de la Rivière, Paul-Pierre* (1720-1793): I, 133, 134, 159, 180, 183, 192, 196, 231-232
- Merivale, Herman* (1806-1874): III, 789, 962
- Meyer, Rudolf Hermann* (1839-1899): I, 287; II, 646-647
- Mill, James* (1773-1836): I, 139, 152, 188, 225, 240; II, 429, 533, 534, 613, 697, 701, 705, 756
- Mill, John Stuart* (1806-1873): I, 15, 152, 164; II, 451, 533, 534, 613, 626-627, 728, 737, 741, 757; III, 937
- Mirabeau, Honoré-Gabriel-Victor Riqueti* (1749-1791): II, 581; III, 897, 916-917, 934-935, 946
- Mirabeau, Victor Riqueti* (1715-1789): III, 765, 957
- Molesworth, Sir William* (1810-1855): I, 207
- Molinari, Gustave de* (1819-1912): I, 194; II, 515, 738; III, 962-963
- Mommsen, Theodor* (1817-1903): I, 204, 208
- Montalembert, Charles Forbes de Tryon* (1810-1870): II, 572
- Monteil, Amans-Alexis* (1769-1850): III, 931-932
- Montesquieu, Charles de Secondat* (1689-1755): I, 111, 151-152; III, 763, 945
- Moore, Samuel* (1830-1912): I, 27, 28
- Moro, Tomás* (1478-1535): III, 765, 898, 900, 920-921
- Morton, John Chalmers* (1821-1888): II, 457-458, 676
- Müller, Adam Heinrich* (1779-1829): I, 153
- Mun, John*: II, 623
- Mun, Thomas* (1571-1641): II, 623
- Murphy, John Nicolas*: III, 882
- Murray, Hugh* (1779-1846): II, 414
- Napoleón III, Luis Bonaparte* (1808-1873): I, 334
- Nasmyth, James* (1808-1890): II, 469, 505-506, 531

- Newman, Francis William* (1805-1897): III, 905, 912
Newman, Samuel Philips (1797-1842): I, 194, 250
Newmarch, William (1820-1882): I, 357
Newnham, G. L.: II, 744
Niebuhr, Berthold Georg (1776-1831): I, 282
North, Sir Dudley (1641-1691): I, 124, 148, 153, 164; II, 475; III, 765
- Olmsted, Frederick Law* (1822-1903): I, 238
Opdyke, George (1805-1880): I, 199-200
Orkney, Elizabeth Villiers (1657-1733): III, 904
Ortes, Giammaria (1713-1790): III, 765, 806
Overstone, Samuel Jones Loyd (1796-1883): I, 152, 176
Owen, Robert (1771-1858): I, 93, 116, 361; II, 491, 589, 609, 671, 736
- Pagnini, Giovanni Francesco* (1715-1789): I, 111
Palmerston, Henry John Temple (1784-1865): II, 555
Papillon, Thomas (1623-1702): I, 110
Parisot, Jacques-Théodore (nacido en 1783): II, 497
Parry, Charles Henry (1779-1860): II, 743, 745; III, 843
Parry, Sir William Edward (1790-1855): I, 117
Pecqueur, Constantin (1801-1887): III, 761, 952
Peel, Sir Robert (1750-1830): III, 948
Peel, Sir Robert (1788-1850): I, 15, 174, 279; III, 966
Pericles (aprox. 490-429 a.n.e.): II, 445
Peto, Sir Samuel Morton (1809-1889): I, 281
Petty, Sir William (1623-1687): I, 53, 62, 99, 112, 124, 150, 173, 177-178, 208, 329; II, 380, 416, 433, 444, 524, 677; III, 765-766, 979, 1007
Pindaro (aprox. 520-aprox. 440 a.n.e.): I, 184; II, 511; III, 814, 949
Pinto, Isaac (1715-1787): I, 184
Pitt, William (1759-1806): I, 250; III, 926
Platón (hacia 429-aprox. 347 a.n.e.): II, 445-446
Posilethwayt, Malachy (1707-1767): I, 330-331
Potter, Alonzo (1800-1865): II, 737-738
Potter, Edmund: I, 356; II, 707-710
Price, Richard (1723-1791): I, 331; III, 842, 908-909
Protágoras de Abdera (hacia 485-aprox. 415 a.n.e.): I, 299
Proudhon, Pierre-Joseph (1809-1865): I, 84, 99, 103-104; II, 515, 624, 654, 725; III, 1002, 1014
Pusey, Philipp (1799-1855): III, 846
- Quesnay, François* (1694-1774): I, 14, 132; II, 389, 677; III, 765
Quételet, Lambert-Adophe-Jacques (1796-1874): II, 392
Quincey, Thomas véase De Quincey, Thomas
- Raffles, Sir Thomas Stamford* (1781-1826): II, 436; III, 940
Ramazzini, Bernardino (1633-1713): II, 442
Ramsay, Sir George (1800-1871): I, 197, 201; II, 384, 620, 697; III, 786
Ravenstone, Piercy (muerto en 1830): II, 524, 620
Redgrave, Alexander: I, 323-324; II, 459, 483, 490, 508, 529, 546, 555, 556, 557, 667, 686, 687
Regnault, Elias-Georges-Oliva (1801-1868): I, 287
Reich, Eduard (1836-1919): II, 442
Ricardo, David (1772-1823): I, 13, 16, 68, 77, 93, 97-98, 102, 175, 203, 227, 247, 249, 276, 372; II, 472, 478, 480, 497, 524, 526, 533, 613, 625-626, 632-634, 641, 646, 651-652, 688, 705, 727, 736, 737, 740-741, 751-752; III, 761, 786, 948, 994, 995, 1006, 1012-1013, 1016
Richardson, Benjamin (1828-1896): I, 306-308
Roberts, Sir George (muerto en 1860): II, 901
Rodbertus, Johann Karl (1805-1875): II, 646-647
Rogers, James Edwin Thorold (1823-1890): III, 841, 847, 903, 937
Rogier, Charles-Latour (1800-1885): I, 334-335
Roscher, Wilhelm Georg Friedrich (1817-1894): I, 112-113, 194, 249, 261-262, 275, 317-318; II, 394, 443; III, 761
Rossi, Pellegrino Luigi Edoardo (1787-1848): I, 211; II, 703
Rouard de Card, Pie-Marie: I, 299
Rousseau- Jean-Jacques (1712-1778): III, 934
Roux-Lavergne, Pierre-Célestin (1802-1874): III, 928
Roy, Henry: I, 169; III, 814
Roy, Joseph: I, 22, 28
Rubens, Peter Paul (1577-1640): I, 358
Ruge, Arnold (1802-1880): I, 92, 185; III, 1010
Rumford véase Thompson, Sir Benjamin
Russell, Lord John (1792-1878): II, 725; III, 905
- Sadler, Michael Thomas* (1780-1835): III, 844, 880-881
Saint-Simon, Claude-Henri de Rouvroy (1760-1825): II, 736
Saunders, Robert John: I, 351, 364; II, 491
Say, Jean-Baptiste (1767-1832): I, 98, 139, 188, 199, 233, 249; II, 441, 472, 536, 633, 654, 735, 751-752; III, 1013
Schorlemmer, Carl (1834-1892): I, 375
- Schouw, Joakim Frederik* (1789-1852): II, 625
Schultz, Wilhelm (1797-1860): II, 452
Schultze-Delitzsch, Hermann Franz (1808-1883): I, 5
Scrope, George Julius Poulett (1797-1876): II, 737-738
Seeley, Robert Benton (1798-1886): III, 910
Senior, Nassau William (1790-1864): I, 269-275, 317; II, 390, 494, 533, 534, 588, 589, 600, 663, 668-669, 736-737; III, 890, 914
Sexto Empírico (2ª mitad del s. II a.n.e.): II, 445
Shaftesbury, Anthony Ashley Cooper (1801-1885): II, 490, 503-504, 844-845
Shakespeare, William (1564-1616): I, 161; II, 593; III, 930
Shee, William (1804-1868): II, 518
Shrewsbury véase Talbot, Charles
Sidmouth, Henry Addington (1757-1844): II, 522
Sieber, Nikolái Ivánovich (1844-1888): I, 16, 17
Simon, Sir John (1816-1904): II, 486-487, 566; III, 818-823, 830, 833, 850, 851
Sismondi, Jean-Charles-Léonard Simonde de (1773-1842): I, 13, 189, 211, 283; II, 382, 653, 696, 711, 716, 723-724, 735; III, 790, 808, 952
Skarbek, Fryderyk (1792-1866): II, 397, 427
Sloane, Hans (1660-1753): III, 904
Smith, Adam (1723-1790): I, 16, 57, 58, 98-99, 150, 151, 152, 202, 330; II, 424, 431-432, 441, 444, 472, 500, 559, 613, 633, 650, 653, 655, 659, 677, 683, 685, 699, 727-729, 735, 757; III, 761, 764, 765, 766, 771, 802, 816-817, 891, 912-913, 923, 950, 1006
Smith, Edward (aprox. 1818-1874): II, 481; III, 817-819

- Smith, Goldwin* (1823-1910): III, 937
Snigge: III, 902
Soetbeer, Georg Adolf (1814-1892): I, 25
Sófocles (aprox. 496-aprox. 406 a.n.e.): I, 192
Somers, Robert (1822-1891): III, 915
Sorge, Friedrich Adolf (1828-1906): I, 28
Sparks, Jared (1789-1866): I, 200
Spinoza, Baruch de (1632-1677): I, 20, 372; II, 737
- Stafford, William* (1554-1612): III, 930-931
Stapleton: II, 743
Steuart, Sir James (1712-1780): I, 34, 150, 176-177, 182, 216-217; II, 404, 429, 524, 677; III, 764, 807, 898, 912, 933
Steuart, Sir James: I, 182
Stewart, Dugald (1753-1828): II, 389, 419-420, 439, 591
Stolberg, Christian (1748-1821): II, 497-498
Storch, Heinrich Friedrich von (1766-1835): I, 212, 220; II, 427, 438, 439, 729; III, 807
Strahan, William (1715-1785): III, 766
Strousberg, Bethel Henry o Barthel Heinrich (1823-1884): I, 281
Strype, John (1643-1737): III, 921
Stuart, James (1775-1849): I, 348, 377
Sully, Maximilien de Béthune, duque de (1559-1641): III, 765
Sutherland, Elisabeth Leveson-Gower (1765-1839): III, 913
Sutherland, Harriet Elisabeth Georgina Leveson-Gower (1806-1868): III, 914
- Talbot, Charles duque de Shrewsbury* (1660-1718): III, 904
Taylor, Sedley: I, 37-39
- Temple, Sir William* (1628-1699): III, 765
Thiers, Louis-Adolphe (1797-1877): II, 538; III, 892
Thompson, Sir Benjamin, conde de Rumford (1753-1814): II, 43
Thompson, William (aproxim. 1785-1833): II, 440
Thornton, William Thomas (1813-1880): I, 208, 325; III, 898
Thünen, Johann Heinrich von (1783-1850): III, 771
Timur (Tamerlán) (aprox. 1336-1405): I, 318
Tito Flavio Vespasiano (39-81): II, 483
Tooke, Thomas (1774-1858): I, 357
Torrens, Robert (1780-1864): I, 197, 209, 223; II, 494, 533, 534
Townsend, Joseph (1739-1816): II, 429; III, 764, 765, 807
Tremenheere, Hugh Seymour (1804-1893): I, 212, 299, 318
Tucídides (aprox. 460-aprox. 400 a.n.e.): I, 261; II, 445
Tucker, Josiah (1712-1799): I, 331; III, 765, 950
Tuckett, John Debell (muerto en 1864): II, 440; III, 902, 937
Tupper, Martin (1810-1889): II, 755-756
Turgot, Anne-Robert-Jacques (1727-1781): I, 218; II, 380, 650
- Ure, Andrew* (1778-1857): I, 34, 274, 317, 329, 361-362; II, 390, 424-427, 448, 462, 470, 492, 511-513, 517, 526, 527-528, 531, 532, 533, 674, 680, 685
Urquhart, David (1805-1877): I, 122; II, 442, 612; III, 914, 937
- Valentin, Gabriel Gustav* (1810-1883): II, 587
Vanderlint, Jacob (muerto en 1740): I, 151, 159-160, 177, 331, 333; II, 380, 402, 423; III, 765
- Vauban, Sébastien le Prêtre* (1633-1707): I, 171
Vaucaunson, Jacques de (1709-1782): II, 464
Verri, Pietro (1728-1797): I, 53, 110, 163; II, 400; III, 979
Vico, Giovanni Battista (1668-1744): II, 453
Villiers, Charles Pelham (1802-1898): I, 323
Vissering, Simon (1818-1888): II, 609
- Wade, Benjamin Franklin* (1800-1878): I, 9
Wade, John (1788-1875): I, 292, 328; III, 767
Wakefield, Edward Gibbon (1796-1862): I, 324; II, 396, 653, 719; III, 844, 956-967
Wallace, Robert (1697-1771): II, 429; III, 764, 765
Ward, John: I, 322
Watson, John Forbes (1827-1892): II, 477
Watt, James (1736-1819): II, 455, 459, 464, 468, 473, 595
Watts, John (1818-1887): II, 671, 675
Wayland, Francis (1796-1865): I, 199, 251
- Wedgwood, Josiah* (1730-1795): I, 322, 326
Wellington, Arthur Wellesley (1769-1852): I, 152
West, Sir Edward (1782-1828): II, 613, 641, 662, 663
Whitbread, Samuel (1758-1815): III, 925
Whitney, Eli (1765-1825): II, 467, 477
Wilks, Mark (aprox. 1760-1831): II, 436
Williams, Sir William Fenwick, baronet de Kars (1800-1883): I, 152
Wilson, James (1805-1860): I, 275; II, 414
Wirth, Max (1822-1900): I, 94; III, 1008
Witt, Johan de (1625-1672): II, 765, 945
Wolff, Christian (1679-1754): II, 755
Wolff, Wilhelm (1809-1864): I, 3
Wright, Thomas (1711-1786): III, 907
Wyatt, John (1700-1766): II, 452
- Yarranton, Andrew* (1616-aprox. 1684): II, 423
Young, Arthur (1741-1820): I, 150, 276, 330; III, 841, 851

ÍNDICE DE MATERIAS

- Abstinencia*: 1, 163, 317; 2, 586
 —pretendida fuente del plusvalor: 1, 232-233, 275
 —la verdadera a. del capitalista: 2, 586
 —teoría de la a.: 2, 729-740
 —y acumulación: 2, 753-754
 —del capitalista y condiciones de vida de los obreros: 3, 818, 832-833
Abstracción: véase *Metodología*
Accidentes: 2, 586, 606-609
 —leyes contra los a. y lucha de los fabricantes en contra de ellas: 2, 509, 520
 —y creciente velocidad de la maquinaria: 2, 520
Acumulación: 2, 691-758; 3, 759-890
 —primera condición: 2, 692
 —y reproducción: 2, 700, 713-729
 —retransformación del plusvalor en capital: 2, 713, 726, 735; 3, 776
 —supone la transformación del plusproducto en capital: 2, 715, 719, 735
 —reproducción del capital en escala ampliada: 2, 715-716, 718, 720, 746; 3, 761
 —supone el intercambio de equivalentes: 2, 721
 —resultado de la aplicación de las leyes de la producción de mercancías: 2, 722
 —primer deber del ciudadano según la economía burguesa: 2, 726, 735
 —determinación de su magnitud: 2, 730, 731
 —circunstancias que determinan su volumen: 2, 740-754
 —en la industria extractiva: 2, 745
 —en la agricultura: 2, 746
 —en la industria propiamente dicha: 2, 746-748
 —y salario: 3, 759-771
 —ley general de la a.: 3, 759-890
 —es aumento del proletariado: 3, 761
 —y modo de producción capitalista: 3, 776
 —opera una creciente concentración: 3, 777-778, 810
 —y centralización: 3, 779-781, 810
 —y sobrepoblación obrera: 3, 782-797, 800-805
 —requiere un ejército industrial de reserva que no dependa del crecimiento natural de la población: 3, 790
 —hasta cierto punto aumenta tanto la oferta como la demanda de trabajo, como si se tratara de potencias independientes: 3, 796-797
 —pauperismo, verdadera ley de la a.: 3, 802-808
 —y miseria del proletariado: 3, 805, 812, 813
 —presupone el plusvalor: 3, 891
 —comercio de carne humana: 3, 949, 951
 —su tendencia histórica: 3, 951-954
 —lleva en sí la explotación del obrero: 3, 967
Acumulación originaria: 2, 523-524, 699-700, 722; 3, 776, 891-954
 —presupuesto del modo de producción específicamente capitalista: 3, 776-777, 891
 —y economía política: 3, 891-892, 932, 949
 —su secreto: 3, 891-895
 —métodos y momentos fundamentales: 3, 892-894, 895, 939-940, 952

—expropiación de los campesinos, fundamento de la a. o.: 3, 895
 —deuda pública, aliciente de la a. o.: 3, 943-945
 —función de la banca: 3, 944-945
 —expropiación de los productores inmediatos, fundamento de la a. o.: 3, 951-952

Adulteración
 —del pan: 1, 212, 298-302; 2, 669-670
 —de las mercancías: 1, 299; 2, 743-744

África
 —trata de esclavos: 1, 321; 2, 540; 3, 939, 949
 —exportación de lana: 2, 550
 —coto reservado para la caza comercial de pieles-negras: 3, 939, 949

Agricultura: 1, 217, 220; 2, 524, 746; 3, 800-801, 846-847, 929-937
 —presupuestos y condiciones: 1, 217-218
 —y fisiócratas: 1, 231; 2, 618
 —efectos de la cooperación y de la combinación de los medios de trabajo en manos de unos pocos: 2, 398-400, 524
 —y máquina: 2, 457-458, 610-611; 3, 846
 —y gran industria: 2, 610-613; 3, 801, 935-937
 —acumulación en la a.: 2, 746
 —variación del número de personas ocupadas: 3, 784-785
 —la demanda de población obrera agrícola disminuye con el aumento del capital en funciones: 3, 800
 —sus condiciones en Inglaterra: 3, 839-872
 —impulsada en Inglaterra por la abolición de las leyes cerealeras: 3, 846-847
 —sus condiciones en Irlanda: 3, 873-890
 —y manufactura: 3, 934-936
 —véase también *Proletariado agrícola*, *Revolución agrícola*

Ahorro
 —en el empleo de los medios de pro-

ducción: 2, 395, 472-473, 499, 563, 643; 3, 775-776
 —economización capitalista de las condiciones de trabajo: 2, 566
 —en la sociedad capitalista y en la socialista: 2, 643
 —véase también *Abstinencia*

Albañiles
 —oficio relativamente bien retribuido en Inglaterra: 1, 240
 —cooperación: 2, 397
 —asociación de a. y carpinteros: 3, 924

Alemania
 —producción capitalista: 1, 7, 12-13
 —economía política: 1, 12-13, 15-16
 —guerra de los campesinos: 1, 284-285
 —servidumbre de la gleba: 1, 284-285; 3, 897
 —disminución de la estatura de los soldados: 1, 287
 —fuente de mano de obra para Inglaterra: 1, 302, 321-322
 —condiciones de vida del obrero prusiano: 1, 324
 —trabajo de los niños en el siglo xvii: 1, 329
 —invención del molino eólico: 2, 456
 —fundición de acero en la fábrica Krupp: 2, 476
 —invención del *Bandmühle* (molino de cintas): 2, 521-522
 —expropiación de los campesinos: 2, 524; 3, 909, 916, 933
 —exportación de trapos: 2, 564
 —industria algodonera: 2, 686-687
 —condiciones de vida de los campesinos bajo Federico II: 3, 916-917, 933
 —estatutos para mantener bajos los salarios después de la guerra de los Treinta Años: 3, 924-925
 —expropiación de los pequeños productores: 3, 934

Alimentación
 —de los obreros agrícolas ingleses: 2, 743; 3, 818-819, 847-850
 —de los obreros agrícolas escoceses: 2, 743; 3, 849

de los estratos mal pagados de la clase obrera inglesa: 3, 817-821
 véase también varias voces de *Industria*

América
 picles rojas: 1, 292
 española: 3, 704, 949

Análisis: véase *Metodología*

Anarquía
 —de la división social del trabajo: 2, 434
 —de la producción: 2, 434, 581-582, 593, 606, 643

Antigüedad: 1, 73, 121, 208, 347; 2, 424, 621; 3, 909
 —dinero y mercancía en Aristóteles: 1, 72-74
 —modo de producción en la a. clásica: 1, 96
 —formas sociales según la economía política burguesa: 1, 99-100
 —considera al dinero como la moneda fraccionaria de su orden económico y moral: 1, 161
 —lucha de clases: 1, 165
 —impuestos del Imperio Romano: 1, 171, 198
 —imposibilidad del pleno desarrollo del capital: 1, 204
 —definición del hombre: 2, 396-397
 —cooperación simple: 2, 405-406
 —la división del trabajo vista por los escritores de la a. clásica: 2, 444-447
 —véase también *Atenas*, *Egipto*, *Roma*

Aparcero: 3, 929

Aprendizaje
 —la manufactura, a causa de la supresión o mengua de los costos de a., tiende a una desvalorización relativa de la fuerza de trabajo que implica directamente una mayor valorización del capital: 2, 426-427
 —leyes: 2, 447
 —ley de aprendices de Isabel de Inglaterra: 3, 924-925

Aristocracia financiera: 3, 966

Aristocracia obrera
 —efectos de la crisis sobre la a. o. inglesa: 3, 834-838

Aristocracia terrateniente: 3, 844, 845, 905
 —su polémica con los industriales: 1, 14-15; 3, 844
 —expropiadores de las tierras comunales y fiscales: 3, 904-905, 911-914
 —inglesa, como aliada natural de las altas finanzas y de las grandes manufacturas: 3, 905

Arrendatario: 3, 867, 938
 —génesis de los a. capitalistas: 1, 374; 3, 929-932
 —esclavizado por la competencia de la agricultura capitalista: 3, 882, 889
 —condiciones de los pequeños a.: 3, 889-890
 —los pequeños vencidos por la competencia de los grandes: 3, 908-909

Arriendo: véase *Arrendatario*

Artesanado: 2, 420, 452-453, 590, 597, 602, 618, 619; 3, 776, 801, 946, 954
 —en sus comienzos, la manufactura se distingue de la industria artesanal de las corporaciones casi exclusivamente por el mayor número de obreros ocupados: 2, 391
 —cooperación de tipo artesanal en la manufactura: 2, 409-412, 447-449
 —base técnica de la manufactura: 2, 412, 447
 —y la invención de la maquinaria: 2, 424, 544-545, 549-550
 —revolución operada en la artesanía por la gran industria: 2, 559-585
 —transformación del artesano en capitalista industrial: 3, 938

Asia: 1, 159; 2, 695; 3, 788
 —modo de producción paleoasiático: 1, 96
 —la renta de la tierra constituye el elemento principal del impuesto gubernamental: 1, 172
 —la cooperación en el A. antigua: 2, 405-406

—inmutabilidad de la sociedad asiática: 2, 436
 —tejedores desplazados por la introducción de la máquina: 2, 548
 —comercio de algodón: 2, 554, 558
 —condiciones naturales favorables: 2, 624-625
 —construcción del ferrocarril: 2, 687
Asociación internacional de los obreros
 —el Congreso de Ginebra postula la jornada de ocho horas: 1, 363
Astronomía
 —la necesidad de calcular las crecidas periódicas del Nilo, creó la a. egipcia: 2, 623
Atenas: 1, 100
 —superior a Esparta en la producción de mercancías: 2, 445
 —autarcía contrapuesta a la división del trabajo: 2, 445
 —condiciones naturales exteriores a su economía: 2, 621-622
Atesoramiento: 1, 159-173, 176; 2, 726
 —no es acumulación: 2, 726-727
Australia: 3, 788
 —oro: 1, 160; 3, 967
 —emigración desde Inglaterra y Escocia hacia A.: 1, 323
 —abastecimiento de lana a Inglaterra: 2, 550
 —comercio del algodón: 2, 554
 —sobrepoblación relativa: 3, 967
Austria
 —reducción de la jornada laboral: 1, 334
 —industria algodonera: 2, 687
Automatismo
 —forma más desarrollada de la producción con maquinarias: 2, 464

Banca
 —circulación del dinero: 1, 139-155
 —medio de pago: 1, 164-173
 —Banco de Inglaterra: 1, 174; 3, 944
 —en los países de producción burguesa desarrollada: 1, 177
 —el inicio de la crisis de 1866-1867

señalada por la bancarrota de un gigantesco banco londinense: 3, 835
 —su función en la acumulación originaria: 3, 944-945
Bélgica
 —estado burgués modelo: 1, 334, 361
 —ausencia de un movimiento tendiente a regular la jornada laboral: 1, 334-335, 361
 —exportación de trapos a Inglaterra: 2, 564
 —industria algodonera: 2, 687
 —condiciones de los obreros: 2, 742; 3, 838-841
Bienes comunes: véase *Propiedad común o comunal*
Bill: véase *Legislación, Jornada laboral*
Blanqueo, talleres de
 —ley fabril: 1, 357-358
 —trabajo de la mujer: 1, 357-358, 359
 —revolución quimiomecánica: 2, 466
 —posibilidad de la interrupción del trabajo: 2, 579
 —trabajo suplementario: 2, 666-667
Burguesía: 2, 592; 3, 954
 —conquista del poder político en Francia y en Inglaterra: 1, 14
 —las relaciones de producción en las que se mueve son de carácter dual: 3, 805
 —el poder real como producto de su desarrollo: 3, 898
 —la b. capitalista favoreció el robo de los bienes fiscales por parte de la aristocracia terrateniente: 3, 904-905
 —en sus orígenes necesita y usa del poder del estado para regular el salario: 3, 922-923
 —véase también *Capitalismo*

Cafres: 1, 117
Calidad
 —y cantidad del trabajo contenido en las mercancías: 1, 55-56, 87, 97
 —en la producción de valores de uso

el proceso de trabajo se considera desde un punto de vista cualitativo: 1, 236-237
 —con la c. del trabajo agregado se conservan en el producto los viejos valores de los medios de producción: 1, 243
 —pasaje de la cantidad a la c.: 1, 374, 375; 3, 782
 —del trabajo: 2, 573-574
Cambios, curso de: véase *Metales preciosos*
Campesino
 —el trigo del tributo y el diezmo del c. medieval no son mercancía: 1, 50
 —industria patriarcal de la familia campesina: 1, 95
 —la sustitución del impuesto en especie por el impuesto en dinero conduce a su miseria en la Francia de Luis XIV: 1, 171-172
 —la gran industria lo sustituye por el obrero asalariado: 2, 611; 3, 935-936
 —su trabajo sobrepuesto a la servidumbre feudal: 2, 698
 —expropiación de los c., fundamento del proceso de acumulación: 3, 895, 932-933
 —libres, autónomos, constituían la mayoría de la población inglesa de los siglos XIV y XV: 3, 896
 —leyes contra su expropiación: 3, 899-900
 —*yeomanry*, clase de los c. independientes: 3, 900, 903-904
 —de Westfalia en los tiempos de Federico II: 3, 933
 —el c. desposeído debe comprarse el valor de los medios de sustento bajo la forma del salario: 3, 933
 —su expropiación crea el mercado interno para el capital industrial: 3, 934-935
 —su expropiación procede conjuntamente con la destrucción de la industria subsidiaria rural: 3, 935-936, 937
 —en América, el obrero agrícola

emigrado se transforma en c. independiente: 3, 961-965
 —véase también *Campo, Arrendatario, Población, Proletario agrícola, Revolución agrícola*
Campo
 —la separación entre ciudad y c. es el fundamento de toda división del trabajo desarrollada mediada por el intercambio de mercancías: 2, 429, 611-612
 —expropiación de la población rural: 2, 523-524; 3, 895, 896-918, 934-935
 —los antagonismos sociales del c. se vuelven iguales a los de la ciudad por acción de la gran industria: 2, 611
 —disminución de la población obrera agrícola: 2, 611; 3, 847
 —migración a la ciudad: 3, 800-801
 —sobrepoblación latente: 3, 801
 —caída del salario real: 3, 842
 —leyes sobre la pobreza: 3, 843
 —pasaje forzoso de la población rural expulsada de la tierra al sistema de trabajo asalariado: 3, 922
 —el régimen feudal en el c. y la constitución corporativa en la ciudad impedían al capital dinero transformarse en capital industrial: 3, 938-939
Cantidad
 —carácter determinado cuantitativo de la forma relativa de valor: 1, 65-67
 —las c. de oro son c. de valor: 1, 156-157
 —en el proceso de formación del valor, el proceso laboral se presenta sólo en su aspecto cuantitativo: 1, 236-237
 —con la mera adición cuantitativa de trabajo se añade nuevo valor: 1, 243
 —en una primera etapa, la diferencia entre manufactura e industria gremial artesanal es meramente cuantitativa: 2, 391
 —véase también *Calidad*

Capital

- fórmula general: 1, 179-190
 - contradicciones de la fórmula general: 1, 190-202
 - anuncia desde el primer momento una nueva época en el proceso de la producción social: 1, 207
 - es una relación social entre personas mediada por cosas: 2, 616; 3, 957
 - según la economía política burguesa: 2, 724-725
 - parte elástica de la riqueza social: 2, 754-758
- ### *Capital, composición del*
- un cambio en la proporción entre el c. constante y el variable no afecta su diferencia funcional: 1, 254
 - composición orgánica: 1, 254, 259, 371; 2, 395, 438, 539, 547; 3, 760, 771, 774-775, 780, 782-786, 791
 - la proporción entre c. constante y variable cambia según los diferentes ramos de la producción: 1, 258-259; 3, 760
 - según la extensión alcanzada por el uso de la maquinaria varía la proporción entre el c. constante y el variable: 2, 539-548
 - la economía política burguesa confunde las categorías de c. variable y constante con las diferencias formales de c. fijo y circulante: 2, 757
 - composición de c. y sus variaciones: 3, 759, 771-782, 787
 - composición técnica: 3, 760, 772, 774, 777, 780
 - composición de valor: 3, 760, 774, 775
 - el incremento en la masa de los medios de producción comparada con la masa de la fuerza de trabajo que la pone en actividad, se refleja en el aumento de la parte constante del valor de c. a expensas de la variable: 3, 774
 - la centralización acelera sus trastocamientos: 3, 779-780

Capital, formas del

- industrial: 1, 14, 189; 3, 932, 935-936, 937-939
 - comercial: 1, 179, 184, 189, 199-200, 201; 2, 437, 618; 3, 938-939
 - usurario: 1, 179, 199-200, 201; 2, 618, 732; 3, 938-939
- ### *Capital, funciones del*
- de comando y dirección: 1, 375-378; 2, 402-404, 410
 - despotismo del c.: 2, 403-404, 433-434, 515-518; 3, 797
 - concentración y centralización: 3, 777-781, 810, 953, 966
- ### *Capital, movimiento del*
- la circulación del dinero como c. comienza con la compra y termina con la venta: 1, 180-181, 189-190
 - circulación del dinero como c. o como simple dinero: 1, 182
 - la circulación del dinero como c. tiene por fin el valor de cambio: 1, 183, 185
 - el valor que adiciona plusvalor se transforma en c.: 1, 184
 - el valor que se ha vuelto c. genera valor: 1, 188-189, 190
 - relación entre plusvalor y c. global adelantado: 1, 257-258
 - la desvalorización de la fuerza de trabajo implica una más alta valorización del c.: 2, 426-427
 - circulante y fijo: 2, 494, 757
 - la legislación fabril acelera su concentración: 2, 581
 - su reproducción simple: 2, 695-712, 715, 723; 3, 761
 - el plusvalor asume la forma de un rédito que surge del c.: 2, 696
 - es condición de su reproducción la reproducción de la clase obrera: 2, 704-706
 - transformación del plusvalor en c.: 2, 713-758
 - el plusproducto contiene las partes constitutivas materiales de un nuevo c.: 2, 715
 - la clase obrera genera c. mediantemente c.: 2, 717
 - división del plusvalor en c. cons-

- tante y variable: 2, 728
 - división del plusvalor en c. y rédito: 2, 729-739
 - la ciencia contribuye a su reproducción: 3, 748-749
 - con el acrecentamiento del c., aumenta la diferencia entre el c., empleado y el consumido: 2, 753
 - los grandes c. vencen a los menores: 3, 778
- ### *Capital, origen del*
- la biografía moderna del c. se inicia en el siglo XVI: 1, 179
 - se opone a la propiedad de la tierra bajo la forma de dinero: 1, 179
 - el dinero es su primera forma de manifestación: 1, 179-180
 - transformación del dinero en c.: 1, 179-214, 235-236; 2, 701, 722, 723
 - para la transformación del dinero en c. el poseedor del dinero tiene que encontrar en el mercado al obrero libre: 1, 205, 207; 2, 406, 700-701
 - para su surgimiento la forma de mercancía de los productos del trabajo debe adquirir validez universal: 1, 206-207
 - para la conversión de dinero o de valor en c., se presupone un límite mínimo: 1, 373-375; 2, 401
 - dicho límite mínimo debe experimentar un aumento progresivo: 2, 438
 - viene al mundo chorreando sangre y lodo: 3, 950
- ### *Capital constante*
- 1, 241-254, 260, 265, 371, 372; 2, 748-749, 756, 757
 - adelantado para la producción de valor: 1, 255-256
 - no produce plusvalor: 1, 257-259
 - desde el punto de vista del proceso de valorización, sólo existe para absorber trabajo y plustrabajo: 1, 308, 316-317
 - el incremento de la fuerza productiva en las industrias que suministran los elementos materiales del

- c. c. para la producción de los medios de subsistencia imprescindibles, hace caer el valor de la fuerza de trabajo: 2, 383
 - su aumento tiende a la prolongación de la jornada laboral: 2, 494-495
 - la parte que representa los medios de producción no necesariamente crece con el crecimiento de la fuerza productiva del trabajo: 2, 745
 - su aumento refleja el incremento de la masa de los medios de producción: 3, 774-775
 - las materias primas agrícolas se convierten en elementos del c. c.: 3, 933
- ### *Capital variable*
- 1, 241-254, 266, 372; 2, 748, 756, 757
 - definición: 1, 252
 - fuente del plusvalor: 1, 257-261
 - expresión dineraria del valor de la fuerza de trabajo empleada: 1, 367
 - su disminución es compensada por el aumento de la tasa de plusvalor y viceversa: 1, 369-370
 - a medida que aumenta crece la masa de valor y el plusvalor producidos: 1, 371
 - reproducción: 2, 697-699
 - el capitalista cuenta con la existencia de una clase obrera distra considerándola, de hecho, como la existencia real de su c. v.: 2, 706
 - el plusvalor capitalizado se distribuye entre c. v. y constante: 2, 728
 - el acrecentamiento del c. implica el incremento de su parte constitutiva variable: 3, 759
 - disminución relativa de la parte variable del c.: 3, 771-782
 - cambios en las proporciones entre el c. constante y el v.: 3, 774-775, 784
- ### *Capital y trabajo*
- antagonismo: 1, 14, 280-281; 2, 521-524; 3, 928

- c. y plustrabajo: 1, 282-292
- todo el tiempo disponible del obrero es tiempo de t., perteneciente, por tanto, a la autovalorización del c.: 1, 319
- el c. no sólo transgrede los límites morales, sino también las barreras máximas puramente físicas de la jornada laboral: 1, 319
- el c. no se preocupa por la duración de la vida de la fuerza de trabajo: 1, 320, 325
- sobrepoblación, con respecto a la momentánea necesidad de valorización del c.: 1, 324; 3, 784
- el c. trata de prolongar la jornada laboral: 1, 326-340
- y explotación de los niños: 1, 337
- sistema de relevos: 1, 337, 339, 347-353, 377
- la escala de la cooperación dependerá de la magnitud de c. desembolsado para la adquisición de fuerza de trabajo: 2, 401
- la fuerza productiva social del trabajo aparecerá como fuerza productiva inmanente del c.: 2, 405, 407
- la fuerza de trabajo para ser productiva debe ser vendida al c.: 2, 439
- las potencias intelectuales de la producción son absorbidas por el c.: 2, 439-440, 470
- las fuerzas productivas que surgen de la cooperación y de la división del trabajo nada le cuestan al c., así como tampoco nada le cuestan las fuerzas naturales: 2, 470
- disminución relativa de los obreros ocupados con relación al aumento del c.: 2, 547-548
- condiciones bajo las cuales el c. hace trabajar a los obreros: 2, 586-587
- el trabajo productivo implica una relación de producción específicamente social, que pone en el trabajador la impronta de ser un

- medio directo de valorización del c.: 2, 616
- la disminución del precio de la fuerza de trabajo depende, por un lado de la presión del c., y por otro de la resistencia de los obreros: 2, 634-635
- falsa apariencia de una relación asociativa entre el obrero y el capitalista.: 2, 648
- el c. es esencialmente posibilidad de disposición de trabajo ajeno impago: 2, 649
- la forma del salario encubre la relación real entre obrero y capitalista, entre c. y t.: 2, 657-658
- en el pago a destajo la explotación de los obreros por parte del c. se actúa mediante la explotación del obrero por el obrero: 2, 675
- el producto del obrero se aleja constantemente de él bajo la forma de c.: 2, 698
- el c. es concreción material de trabajo ajeno impago: 2, 700
- la clase obrera como propiedad del c.: 2, 706-712
- influencia que ejerce el acrecentamiento del c. sobre la suerte de la clase obrera: 3, 759 y ss.
- la acumulación del c. es aumento del proletariado: 3, 759-761
- los movimientos absolutos en la acumulación del c. se reflejan como movimientos relativos en la masa de la fuerza de trabajo explotable: 3, 769
- supone una cierta acumulación de capital: 3, 776
- con la acumulación de capital se desarrolla un modo de producción específicamente capitalista y viceversa: 3, 776-777, 781
- con el aumento del c., es decir con el proceder de la acumulación, la demanda relativa de trabajo disminuye en relación con la magnitud de aquél: 3, 780-781, 782
- comienzos y condiciones fundamentales: 3, 893, 895, 897-898, 910

- el poder del estado fue el medio violento utilizado para facilitar su pasaje desde el modo de producción feudal: 3, 940
- el monopolio ejercido por el c. se convierte a la larga en su trabajo: 3, 953
- y colonización: 3, 955-967
- presupone el aniquilamiento de la propiedad privada fundada en el trabajo propio: 3, 967
- Capitalismo (modo de producción capitalista):* 1, 6, 43, 258; 2, 587, 754-755, 757; 3, 783, 891-895, 910, 950
- Inglaterra, su sede clásica: 1, 6
- objeto de la investigación de Marx: 1, 6
- enorme cúmulo de mercancías: 1, 43
- en la antigüedad: 1, 204
- categoría histórica: 1, 206-207
- características: 1, 207
- el proceso de producción capitalista es unidad del proceso laboral y del de formación de valor: 1, 239
- la libre competencia impone al capitalista individual las leyes inmanentes de la producción capitalista, como ley coercitiva externa: 1, 326; 2, 384, 387, 433-434, 478, 731-732
- las leyes fabriles se desarrollan paulatinamente como leyes naturales del modo de producción capitalista: 1, 341
- como explotador de la fuerza de trabajo, el capital supera a todos los sistemas de explotación precedentes: 1, 376
- y cooperación: 2, 391-408; 3, 775-776
- se presenta como una necesidad histórica para la transformación del proceso de trabajo en un proceso social: 2, 407
- a partir de cierto punto excluye todo perfeccionamiento racional: 2, 587
- crea los supuestos materiales para

- la unión entre agricultura e industria: 2, 611
- el pago a destajo es la forma de salario que más se le adecua: 2, 678
- reproduce la escisión entre fuerza de trabajo y condiciones de trabajo: 2, 711; 3, 893
- producción progresiva de una sobrepoblación relativa: 3, 782-797
- a medida que crece la acumulación del c., empeoran las condiciones de vida de los obreros: 3, 805-808
- Capitalista*
- primer apropiador del plusproducto, es decir del plusvalor, pero no su último poseedor: 1, 29; 2, 691-692
- su fin y función: 1, 186-187, 224-226, 231-239, 327-328, 374-375; 2, 402-404, 731-732
- capital personificado: 1, 187, 279, 374-375; 2, 731
- la clase capitalista de un país no puede lucrar colectivamente a costa de sí misma: 1, 199
- esfera en la que tiene lugar su nacimiento: 1, 202
- el obrero le adelanta el valor de uso de su fuerza de trabajo: 1, 211-212; 2, 696-697
- para éste, el proceso laboral no es más que consumo de la mercancía fuerza de trabajo: 1, 224-225, 235-236; 2, 617
- el producto es de su propiedad: 1, 224-225; 2, 723; 3, 772
- y economía política vulgar: 1, 232-234, 249-250
- su voracidad de plusvalor: 1, 279, 288
- lucha con el obrero por la reglamentación de la jornada laboral: 1, 281-282, 326-327, 328-334, 361-362
- no toma en cuenta las condiciones de vida del trabajador salvo cuando la sociedad lo obliga a hacerlo: 1, 325
- la libre competencia impone al c.

individual las leyes inmanentes de la producción capitalista como leyes coercitivas externas: 1, 326; 2, 384, 387, 433-434, 478, 731-732

—lucha contra la reglamentación del trabajo: 1, 336-338, 341-356; 2, 585-587

—la masa del valor y plusvalor producida por un c. individual, dependerá de la masa de trabajo que ponga en movimiento: 1, 371

—controla el trabajo ajeno y vende el producto de ese trabajo: 1, 374, 377

—tiende a aumentar la fuerza productiva del trabajo: 2, 386, 388, 731

—la ley de la valorización se realiza plenamente sólo para el capitalista que pone en movimiento trabajo social medio: 2, 393-394

—la dirección ejercida por éste es función de la explotación de un proceso social de trabajo: 2, 402-404

—despotismo de la autoridad planificadora del c. en la fábrica y anarquía de la competencia entre ellos: 2, 433-434

—su límite para el uso de la maquinaria: 2, 478-480

—utiliza abusivamente la maquinaria para transformar al obrero en parte de una máquina parcial: 2, 515-516, 589

—su más poderosa arma contra el obrero es la máquina: 2, 530-533

—procura abaratar la mercancía mediante la reducción violenta del salario por debajo del valor de la fuerza de trabajo: 2, 551, 741-742

—en el mercado de las mercancías se contraponen no al trabajo sino al obrero: 2, 653

—explota aún más al obrero con el salario por tiempo: 2, 664-665

—sólo ve la apariencia de las relaciones de producción: 2, 670

—mediante el pago a destajo obtiene una medida rigurosamente precisa de la intensidad de la fuerza de trabajo: 2, 674

—tiende a que en lo posible el consumo individual del obrero se reduzca a lo estrictamente necesario: 2, 704

—cuenta, entre las condiciones de producción que le pertenecen, con una clase obrera diestra: 2, 706

—el proceso capitalista de producción produce y reproduce la relación capitalista misma: por un lado el c., por el otro el asalariado: 2, 712

—cuanto más ha acumulado tanto más puede acumular: 2, 717

—al desarrollarse el modo capitalista de producción el c. deja de ser una mera encarnación del capital: 2, 733

—su función según la economía política clásica: 2, 735

—la sorda coerción de las relaciones económicas pone su sello a la dominación del c. sobre el obrero: 3, 922

—génesis del arrendatario c.: 3, 929-931

—en Francia el administrador y recolector del señor feudal deviene en c.: 3, 931

—génesis del c. industrial: 3, 938-950

—expropiación de los c.: 3, 953

—véase también *Abstinencia, Capital, Clase*

Cartismo: 1, 339-340, 342, 343-345

Categorías (de la economía política): 1, 93, 97-99, 198, 206; 2, 651, 653-654, 655-656, 757; 3, 957

Catolicismo: 1, 100; 3, 764-765

—véase también *Religión*

Centralización o concentración (de los capitales): 3, 771, 777-782, 783-784, 953, 966

—en Inglaterra: 3, 810-811

Ciclo: 1, 14, 20; 2, 581; 3, 769, 789, 793

—decenal de la producción: 1, 31; 3, 787, 793

—y sobrepoblación: 3, 787-788, 793, 798

—la variación de la masa de los indigentes refleja las alternativas periódicas del c. industrial: 3, 816

Ciencia

—en toda c. los comienzos son siempre difíciles: 1, 5

—los enemigos de la c. en el campo de la economía política: 1, 8-9

—explotada por el capital: 2, 470-471, 531-532

—y técnica, constituyen una potencia de expansión del capital: 2, 748-749

—transformación del proceso de producción en aplicación tecnológica de la c.: 3, 776

Ciencias naturales

—método: 1, 6, 8

—parangón traído por la óptica: 1, 88

—descomposición del aire en sus elementos: 1, 91

—dialéctica: 1, 374-375

—la división en castas y gremios en el ámbito social, surge de la misma ley natural que regula la diferenciación de plantas y animales en especies y variedades: 2, 413-414

—adaptación del obrero a su instrumento, semejante a la de los organismos naturales a sus funciones específicas: 2, 415-416

—competencia en la sociedad capitalista y lucha por la existencia en el mundo animal: 2, 433-434

—tecnología natural y tecnología industrial: 2, 453

—véase también *Química*

Circulación

—medio de c.: 1, 127-158

—diferente del intercambio: 1, 136

—sus tres factores: 1, 149-150

Circulación del capital

—diferencia de la c. del dinero como capital o como simple dinero: 1, 180, 182

—la c. del dinero tiene por objeto el valor de cambio: 1, 183

—proceso de c.: 2, 691-692, 755-757

Circulación del dinero

—dinero, medio de c.: 1, 127-158, 165-167, 176-177, 192

—la circulación mercantil aparece mediada por el movimiento del d.: 1, 139, 140-141

—el dinero habita continuamente en la esfera de la c.: 1, 142

—determinación de la masa de dinero que funciona como medio de c.: 1, 144-145

—transforma la moneda en símbolo de su contenido: 1, 153

—la moneda fraccionaria expulsa constantemente al oro de la c. al por menor: 1, 154

—leyes de la c. del papel moneda: 1, 155-156

—en los inicios de la c. mercantil el oro y la plata son expresiones sociales de la riqueza o lo superfluo: 1, 159

—el dinero como medio de pago entra en la circulación después que la mercancía se ha retirado: 1, 166

—cuanto mayor sea el volumen alcanzado por la concentración de los pagos, tanto menor será la masa de los medios de pago en c.: 1, 168

—total global del dinero en c.: 1, 169

—como capital, comienza con la compra y termina con la venta: 1, 180-182, 189-191

Circulación mercantil: 1, 136-145, 147-152, 159-160; 164, 165, 179-200, 206-207

—constituida por la serie de sus metamorfosis: 1, 136

—supera los límites del intercambio directo de productos: 1, 136-137, 138

—exuda continuamente dinero: 1, 137

—el dinero, como mediador de la c. m., asume la función de medio de circulación: 1, 139, 141

—toda mercancía queda marginada

de la circulación en la cual entran siempre nuevas mercancías: 1, 142

- las esferas internas de la c. m.: 1, 152
- comienza con la compra y termina con la venta: 1, 180-181; 2, 691
- su objetivo final es la satisfacción de necesidades: 1, 183
- no crea valor: 1, 192-193, 199, 201-202

Circulación y plusvalor

- el p. es el incremento caricaturizado por la c. del dinero como capital: 1, 184-185; 2, 691

Ciudad

- la separación entre c. y campo constituye el fundamento de toda división del trabajo desarrollada: 2, 429, 611-612
- los antagonismos sociales del campo son para la gran industria iguales a los de la c.: 2, 611
- flujo de la población del campo hacia la c.: 3, 800-801
- durante el Medievo, las corporaciones de la c. obstaculizaban la transformación del capital dinero en capital industrial: 3, 939

Clase capitalista: 1, 199; 2, 620, 697, 703, 715, 716-717, 724, 729, 738; 3, 770, 797, 895

Clase obrera

- el proceso de trastocamiento social está ligado a su grado de desarrollo: 1, 8
- su función histórica: 1, 16
- la ley de las diez y la Carta hablan del orden de la c. o. inglesa después de 1838: 1, 339-340
- los obreros fabriles ingleses, aliados de la c. o. moderna: 1, 361-362
- necesidad de reforzar la unión de la misma: 1, 364
- su conquista del poder político y la instrucción tecnológica: 2, 594
- división del producto entre ella y la clase capitalista: 2, 697
- accesorio del capital: 2, 706-712
- plusproducto, tributo arrancado

a la c. o. por la clase capitalista: 2, 716

- crea con su trabajo, capital adicional que ocupará trabajo suplementario: 2, 717
- según la economía política burguesa, el producto neto transformado en capital es consumido por la c. o.: 2, 729
- influencia del aumento del capital sobre su suerte: 3, 759-890
- produce los medios para volverse a sí misma relativamente supernumeraria: 3, 785
- reclutamiento de sus diversos estratos: 3, 798-805
- la acumulación de riqueza por parte de la clase capitalista es acumulación de miseria por parte de la c. o.: 3, 805
- crecimiento de la miseria de la c. o. inglesa: 3, 812-829
- condiciones de vida de la c. o. belga: 3, 838-841
- a medida que la producción capitalista se desarrolla, también se desarrolla una c. o. que reconoce como leyes naturales obvias las exigencias de aquel modo de producción: 3, 922
- asalariada, surge en la segunda mitad del siglo xiv: 3, 923

Colonización: 2, 431, 523, 550; 3, 940

- transforma a los países extranjeros en proveedores de materias primas para la metrópoli: 2, 550
- métodos: 3, 940-943
- teoría moderna de la c.: 3, 955-967

Compensación, teoría de la: 2, 533-544; 3, 796

Competencia: 2, 420, 552, 574, 577, 578, 643, 685; 3, 789, 928

- leyes coercitivas: 1, 326; 2, 384, 387, 433-434, 478, 731-732
- y leyes fabriles: 1, 326, 339, 352; 2, 596-597
- despotismo del capitalista y c. entre los capitalistas: 2, 433-434
- y precio del trabajo: 2, 668-670

- el salario a destajo aumenta la c. entre los obreros: 2, 677
- efectos de la c. en el mercado mundial sobre el nivel de los salarios: 2, 742-743
- entre los capitalistas y concentración del capital: 3, 778-780
- y crédito, son las palancas más poderosas de la centralización: 3, 779
- de la agricultura practicada con métodos capitalistas oprime a los arrendatarios irlandeses: 3, 882

Compra

- y venta, identidad de los dos actos: 1, 129, 138
- y venta, su relación con la velocidad del curso del dinero: 1, 147-148
- y medio de pago: 1, 165-167
- y venta, actos de la transformación del dinero en capital: 1, 180-182
- y venta de la fuerza de trabajo: 1, 203-214, 234-235; 2, 722-723; 3, 767-768

Comunismo: véase *Sociedad socialista*

Concentración: 2, 438, 577-578, 581, 601-609, 612; 3, 810, 953

- de los medios de producción por obra del capital: 2, 400, 401, 433; 3, 777-778, 951
- disminución relativa de la parte variable durante la c. del capital: 3, 771-782
- el modo de producción fundado sobre la propiedad privada de los productores directos, excluye la c. de los medios de producción: 3, 951

Consumo

- pasaje de la mercancía de la circulación al c.: 1, 140
- el trabajo es proceso de c.: 1, 222, 236
- productivo e individual: 1, 222-223; 2, 695, 702-703, 705, 711
- de la fuerza de trabajo por parte del capitalista: 1, 224; 2, 701-702, 705

- individual del obrero es un momento de la producción y reproducción del capital: 2, 703-704, 705
- el capitalista tiende a limitar el c. individual del obrero a lo estrictamente necesario: 2, 704
- el capitalista y el economista político consideran productiva sólo la parte del c. individual del obrero que es requerida para la conservación de la clase obrera: 2, 705
- improductivo: 2, 705
- el capitalista considera el propio consumo privado como un robo perpetrado contra la acumulación de su capital: 2, 732-733
- véase también *Alimentación, Necesidad, Proceso laboral, Valor de uso*

Contrato

- en el proceso de intercambio: 1, 103, 214
- de trabajo: 1, 204, 213-214; 2, 482, 484, 518-519
- de arrendamiento, tienen en el siglo xvi tan larga duración que favorecieron el enriquecimiento de los arrendatarios: 3, 930

Cooperación

- definición y características: 2, 391-408, 412, 420, 470, 569; 3, 775
- efectos en la agricultura: 2, 398-400, 524
- y capital: 2, 402-405, 408
- simple: 2, 405-410, 423, 438, 440, 470, 576
- la c. fundada sobre la división del trabajo tiene su propia figura clásica en la manufactura: 2, 409
- su principio se encuentra en la manufactura como expresión de una relación orgánica: 2, 421
- reaparece siempre en la fábrica: 2, 421, 461-462, 512
- entre los obreros en la fábrica automática: 2, 511-512
- las máquinas eliminan la c. fun-

dada en el maestro artesano: 2, 559
 —con ella se amplía el concepto de trabajo productivo: 2, 616

Corporación
 —trata de impedir por la fuerza la transformación del maestro artesano en capitalista: 1, 374; 2, 436-437
 —pasaje de la industria artesanal de las c. a la manufactura: 2, 391
 —su formación deriva de una ley natural: 2, 413
 —lucha contra el capital mercantil: 2, 437
 —liberación del obrero de su dominio: 3, 893-894
 —salarios y asociación bajo su régimen: 3, 924-925
 —capital dinerario y organización corporativa: 3, 939

Crédito: 3, 779, 835, 944
 —dinero de c.: 1, 155, 170
 —origen del c.: 1, 164-165
 —y circulación de las mercancías: 1, 166-167
 —el obrero abre c. al capitalista: 1, 212-213; 2, 627, 696-697
 —se desarrolla con la producción capitalista: 3, 779
 —y competencia son las palancas más poderosas de la centralización del capital: 3, 779
 —sistema del c. público: 3, 943-944
 —sistema del c. internacional: 3, 944

Crisis
 —de 1825 y de 1830: 1, 14
 —punto culminante del ciclo periódico que recorre la industria moderna: 1, 20
 —su periodicidad: 1, 20, 31; 3, 787-789, 793
 —siempre recurrente desde 1825 a 1867: 1, 31
 —su posibilidad es intrínseca al movimiento de circulación de las mercancías: 1, 138-139
 —dineraria: 1, 168; 3, 835
 —durante la c. la contradicción entre mercancía y dinero llega a ser absoluta: 1, 169

—aumentan los gastos de conservación del capital: 1, 250
 —aumenta el plustrabajo: 1, 289-290
 —de 1857-1858: 1, 290; 3, 834-835
 —de 1861-1865: 1, 290
 —sus efectos en la industria algodonera: 1, 290-291; 2, 530, 544-558, 706-707; 3, 816
 —de 1846-1847: 1, 342
 —interrumpe la usurpación por parte del capitalista del trabajo familiar necesario para el consumo: 2, 481
 —vuelve normal la inestabilidad en la ocupación del obrero: 2, 551
 —y subocupación: 2, 665
 —en la fase crítica del ciclo industrial, la baja general de los precios mercantiles se expresa como aumento del valor relativo del dinero: 2, 769
 —en el momento de la c. la sobre-población relativa se encuentra en una fase aguda: 3, 798
 —de 1866: 3, 816, 835, 838
 —sus efectos sobre el sector mejor remunerado de la clase obrera inglesa: 3, 834-838

Cristianismo: véase *Religión*

Cuadrillas
 —trabajo de las mujeres: 2, 486; 3, 868, 870, 871, 872
 —sistema de c.: 2, 486; 3, 868-872

China
 —revuelta de Taiping de 1850: 1, 87
 —demanda de plata: 1, 118, 160
 —exportación de trabajadores: 2, 399
 —fabricación de papel: 2, 464
 —opio: 2, 486; 3, 939
 —comercio de algodón: 2, 554; 3, 812
 —el capital inglés vuelve a reducir el salario al nivel chino: 2, 743
 —hilanderos ingleses y chinos: 2, 750

Degeneración
 —de la población, consecuencia de

la explotación sin límites: 1, 324-325

Deísmo: 1, 96

Derecho
 —burgués: 1, 214, 281-282; 2, 657-658; 3, 763, 825
 —la revolución operada por la máquina en la relación jurídica entre comprador y vendedor de la fuerza de trabajo, ofrece al parlamento inglés el pretexto jurídico para la intervención del estado en la fábrica: 2, 484
 —la idea jurídica del obrero y del capitalista se funda sobre la forma de manifestación del salario: 2, 657
 —de propiedad del capitalista: 2, 706, 720-723, 724-725
 —institución civil, producto de las relaciones materiales de producción: 3, 763
 —y trabajo, únicos medios de enriquecimiento según la economía política: 3, 892
 —la economía política aplica al capitalismo desarrollado la idea jurídica y de propiedad del mundo precapitalista: 3, 956
 —véase también *Justicia*

Desocupación: 1, 31; 2, 525, 533-544, 664, 665, 668, 678, 706; 3, 761, 788, 790-800, 885
 —véase también *Ejército industrial de reserva*, *Sobrepoblación*

Dialéctica
 —método dialéctico-alemán: 1, 17
 —de Marx y de Hegel: 1, 19-20
 —hegeliana: 1, 374
 —de la ley de la propiedad privada: 2, 720-721, 722, 725; 3, 951-954
 —la contradicción hegeliana, fuente de toda d., ignorada por J.S. Mill: 2, 737
 —*determinatio est negatio*: 2, 737
 —negación de la negación: 3, 954

Dinero
 —la forma de d. es la figura acabada de la forma de valor: 1, 6
 —génesis de la forma de d.: 1, 59
 —pasaje de la forma general de va-

lor a la forma de d.: 1, 86
 —los pueblos nómades son los primeros en desarrollar la forma de d.: 1, 108-109
 —funciones del d.: 1, 110-111, 119-120, 155, 158-178
 —curso del d.: 1, 111, 139-151, 153, 155-156, 169, 170, 179-186, 207
 —la forma de d. es forma de manifestación de relaciones humanas: 1, 111, 161, 169
 —variaciones del valor de d.: 1, 121; 3, 769, 930
 —de cuenta: 1, 123, 168, 191, 201
 —medio de pago: 1, 155, 164-173, 175, 176, 203
 —atesoramiento: 1, 159-164, 173, 176-177
 —su poder: 1, 160, 180
 —nivelador radical: 1, 161

Dinero y capital
 —primera forma en la que se presenta el capital: 1, 179-180
 —transformación del d. en capital: 1, 179-214, 235-236; 2, 701, 722, 723
 —su circulación como capital comienza con la compra y termina con la venta: 1, 180, 181, 182
 —la diferencia cuantitativa entre los dos extremos del ciclo *D-M-D* es el plusvalor: 1, 184
 —el poseedor del d. se vuelve capitalista cuando tiene por objetivo el movimiento infatigable de la obtención de ganancias: 1, 186-187
 —en el siglo *xvi* la continua caída en el valor del d. engruesa el capital de los arrendatarios: 3, 930

Dinero y mercancía: 1, 43-59, 112-113, 114-178
 —el enigma del fetiche d.: 1, 59, 93, 113, 163
 —d., forma acabada del mundo de las mercancías que encubre las relaciones sociales de los trabajos privados: 1, 92-93
 —transformación de la m. en d.: 1, 106, 112-113
 —d., m. general: 1, 110, 171

—el oro como m. dineraria: **1**, 115
 —la m. no se vuelve conmensurable por medio del d.: **1**, 115
 —d., medida de los valores: **1**, 115-126, 143, 158, 168
 —valor del d. y valor de la m.: **1**, 121
 —d., medio de circulación: **1**, 127-158, 165-167, 176-177, 192
 —metamorfosis m.-d.: **1**, 129-134
 —metamorfosis d.-m.: **1**, 134-139
 —el d. está instalado en la esfera de la circulación: **1**, 142
 —d. y m. en la compra y en la venta: **1**, 189, 190
 —véase también *Mercancía*
Dinero y trabajo
 —utopía del d. laboral: **1**, 116
 —la transformación del d. en capital presupone la existencia del trabajador libre: **1**, 204
 —véase también *Metales preciosos*, *Moneda*

Economía: véase *Ahorro*
Economía política: **3**, 903, 913, 955
 —y la investigación científica libre: **1**, 8
 —en Alemania: **1**, 12-13, 15-16
 —en Inglaterra y en Francia: **1**, 13, 14-15
 —terminología: **1**, 24, 29-30, 260-261; **2**, 730; **3**, 938
 —y religión: **1**, 99; **2**, 756; **3**, 765-766, 805-807, 891-892
 —cómo concibe la división social del trabajo: **2**, 244-245
 —surgió como ciencia especial en el período manufacturero: **2**, 444
 —y filosofía: **2**, 475; **3**, 765
 —Europa occidental es su patria: **3**, 955

Economía política burguesa
 —sus condiciones como ciencia: **1**, 13-15
 —no ha dilucidado la génesis de la forma dineraria: **1**, 59
 —su incapacidad de comprender el carácter de la forma de equivalente: **1**, 71
 —es afecta a las robinsonadas: **1**, 93

—fetichismo: **1**, 100-101
 —apologética economicista: **1**, 139; **2**, 536-537, 756-757; **3**, 796
 —los fariseos de la e. p. b. y el reconocimiento de la necesidad de una jornada laboral regulada por la ley: **1**, 356
 —y el uso de la maquinaria: **2**, 536-538, 544-545
 —no profundiza el problema del origen del plusvalor: **2**, 626
 —y fondo de trabajo: **2**, 698-699
 —considera productiva sólo la parte del consumo individual del obrero que sirve para la conservación de la clase obrera: **2**, 705
 —origen del capital originario: **2**, 716
 —predica la acumulación como el primer deber del ciudadano: **2**, 726
 —elogia los méritos del trabajo precérito: **2**, 754
 —explicación errada de las manifestaciones de las crisis: **3**, 770
 —hace de las variaciones del crédito la causa de los períodos alternos del ciclo industrial: **3**, 788
 —comprende que la producción de sobrepoblación relativa es condición vital de la industria moderna: **3**, 788-790
 —su concepción de la acumulación originaria: **3**, 891-893
 —aprueba toda violación del derecho de propiedad siempre y cuando sean necesarios para echar las bases del modo capitalista de producción: **3**, 910
 —los economistas ingleses filántropos: **3**, 937
 —confunde los dos tipos de propiedad privada, la fundada sobre el trabajo personal y la fundada sobre la explotación del trabajo ajeno: **3**, 955

Economía política clásica: **1**, 13-15; **3**, 955
 —florece en Inglaterra cuando la lucha de clases no está aún desarrollada: **1**, 13

—nunca fue más allá de las nociones comúnmente aceptadas sobre la ganancia y la renta: **1**, 29
 —insuficiencia de su análisis: **1**, 71, 97-102, 137; **2**, 626-627, 655-656, 698, 726-729, 751; **3**, 788
 —ley del valor y plusvalor: **1**, 372-373; **2**, 659-660
 —según ella, la producción del plusvalor es la característica distintiva del obrero productivo: **2**, 616-617
 —en su fórmula, la tasa del plusvalor está expresada de manera falsa: **2**, 646
 —da a la relación capitalista-obrero la falsa apariencia de una relación de asociación: **2**, 648
 —uso acríptico de la categoría “precio del trabajo”: **2**, 654-656, 659-660
 —confunde el valor del trabajo con el valor de la fuerza de trabajo: **2**, 655
 —concepción errónea de la acumulación: **2**, 726-729; **3**, 761, 891-892
 —la misión histórica del período burgués, según su punto de vista: **2**, 735
 —crítica a la economía vulgar: **2**, 737-738
 —identifica ocasionalmente la aceleración de la acumulación mediante el aumento de la fuerza productiva del trabajo, con dicha aceleración mediante el aumento de la explotación del obrero: **2**, 740
 —concebe al capital de toda la sociedad como una magnitud fija: **2**, 755-756
 —confunde las categorías de capital variable y constante, con la diferencia formal entre capital fijo y circulante: **2**, 757
 —algunos economistas eminentes de la escuela clásica presintieron, más que comprendieron, la ley acerca de la reducción progresiva de la magnitud relativa del capital variable: **3**, 785

Economía vulgar: **1**, 13-15, 139; **2**, 609, 613, 627, 632-633, 687-689
 —y la magnitud de valor: **1**, 67-68
 —definición: **1**, 99
 —e intercambio: **1**, 193
 —y la teoría de la abstinencia del capitalista: **1**, 232; **2**, 729-739
 —el “servicio” del capitalista según la e. v.: **1**, 233-234, 249
 —y plusvalor: **1**, 249, 261-262, 269-275; **2**, 625-626
 —se funda sobre la apariencia: **1**, 372; **2**, 656-658
 —suena su hora después de la Revolución de Julio: **2**, 736-739
 —distinción entre J.S. Mill y los apologéticos de la e. v.: **2**, 757
 —y la victoria del librecambismo en Inglaterra: **3**, 808
 —véase también *Categoría, Escuela de la currency, Fisiócratas*
Egipto antiguo
 —trabajo en la minería del oro: **1**, 283
 —cooperación simple: **2**, 405
 —el artesano no puede ocuparse más que de su profesión: **2**, 413
 —sistema de las castas: **2**, 446-447
 —país industrial modelo en la antigüedad: **2**, 447
 —educación de los niños: **2**, 622
 —razón del dominio de la casta sacerdotal: **2**, 623

Egipto moderno
 —industria del algodón: **2**, 555
 —fuente de importación de trapos para Inglaterra: **2**, 564
Ejército industrial de reserva: **2**, 581-582, 610-611; **3**, 827, 885-886
 —producto de las contradicciones de la gran industria: **2**, 594
 —su origen y forma: **3**, 782-808
 —en Australia: **3**, 967
 —véase también *Sobrepoblación*
Emigración: **2**, 448, 526; **3**, 789, 798, 872, 873-874, 955
 —inglesa y escocesa hacia Australia y América: **1**, 323; **2**, 550
 —durante la crisis algodonera: **2**, 559, 706-707, 709-711

- vetada en Inglaterra la e. de los obreros: 2, 706, 710
- y exportación de capitales de Inglaterra: 2, 758
- de Irlanda: 3, 880-882, 888
- prohibida a los gaélicos en Escocia: 3, 912
- en los Estados Unidos, en Canadá y Australia: 3, 963-967
- Equivalente*
- mercancía en la cual se expresa el valor de otra mercancía: 1, 60
- forma de e.: 1, 68-74, 78-80, 83-86, 113
- la forma metálica del dinero es la forma general del e. de todas las mercancías: 1, 162
- intercambio de mercancías = intercambio de e.: 1, 193
- intercambio de no e.: 1, 195
- intercambio de e. en la acumulación: 2, 718-721
- Esclavitud*
- en la sociedad griega y romana: 1, 73-74, 110; 2, 706
- en México: 1, 204, 238
- en el modo de producción fundado en la e., al trabajador se lo distingue como instrumento hablante: 1, 238
- rusticidad y atraso de los instrumentos de trabajo: 1, 238
- y trabajo asalariado: 1, 261-262
- y economía fundada en el dinero: 1, 283-284
- derroche de vida humana mediante la e.: 1, 321-323
- en Nuevo México: 1, 347
- freno al movimiento obrero en los Estados Unidos: 1, 363
- la cooperación en la antigüedad, en el medievo y en las colonias modernas se funda en la mayor parte de los casos en la e.: 2, 406-407
- casi todos los economistas deplo- ran la e. del obrero fabril: 2, 544-545
- trabajo necesario y plustrabajo: 2, 657
- la ventaja de una fuerza de tra-

- bajo superior a la media, o la des- ventaja de otra que esté por de- bajo de esa media, en el sistema esclavista recae sobre el propie- tario de esclavos: 2, 659-660
- de los niños: 3, 948-949
- efectos de la industria algodone- ra sobre la e. en Estados Uni- dos: 3, 949-950
- la pequeña industria existe tam- bién dentro de la e. y de la servi- dumbre de la gleba: 3, 951
- fundamento natural de la rique- za colonial: 3, 959, 960-963
- Esclavo*
- material dinerario original: 1, 109
- ruina y medios de trabajo: 1, 238
- trata de e.: 1, 321-323; 2, 540; 3, 939-940, 948-949, 951, 959
- ley del parlamento inglés sobre el trabajo de los e.: 1, 338
- supervisión de los e.: 2, 404
- manufactura y trabajo e.: 2, 404-405
- la gran industria reproduce en es- cala masiva a los e. familiares o domésticos: 2, 543-544
- la maquinaria explotada de ma- nera capitalista aumenta el núme- ro de los e. modernos: 2, 544, 545
- todo su trabajo toma la aparien- cia de trabajo impago: 2, 657
- obreros agrícolas denominados "e. blancos": 3, 844
- e., siervo de la gleba y obrero asa- lariado: 3, 892, 951
- estatuto de Eduardo VI sobre el trabajo de los e.: 3, 919-920
- Escocia*
- fuente de mano de obra: 1, 302
- trabajadores agrícolas: 1, 303-304; 2, 743; 3, 849-850
- sistema de relevos: 1, 348-349, 377-378
- los fabricantes procuran excluir de sus establecimientos a los me- nores obligados a asistir a las es-uelas: 2, 489
- industria algodonera: 2, 529-530
- industria doméstica: 2, 591
- trabajo suplementario en las blan-

- queras: 2, 666-667
- abolición de la servidumbre de la gleba: 3, 903
- pauperismo: 3, 903
- expropiación de la población ru- ral: 3, 911-918
- reglamentación de los salarios de los mineros: 3, 926
- Escuela de la currency*: 3, 769
- España*
- crueldad de los conquistadores: 1, 292; 3, 939-940
- canalización bajo la dominación árabe: 2, 624
- acumulación originaria: 3, 939-940
- trata de esclavos: 3, 939-940, 949, 959
- Especulación*: 1, 183-184, 232, 253, 325; 2, 733; 3, 944-945
- Esquimales*: 1, 117
- Estación*: véase *Trabajo estacional*
- Estadística*
- comparación entre la estadística social inglesa y la de los demás países occidentales del continen- te: 1, 7; 2, 686-687
- análisis de las estadísticas sobre indigentes: 3, 816
- Estado*
- amonedación y circulación de la moneda: 1, 152-158
- subsídios estatales: 1, 375
- intromisión del e. en el sistema fa- bril: 2, 484, 597
- controles estatales sobre el capi- tal: 2, 597-598
- el consumo individual del obrero es improductivo para sí mismo pero productivo para el capitalis- ta y el e.: 2, 705
- robo de las tierras y bienes fisca- les: 3, 904-905
- la burguesía naciente usa y nece- sita del poder del e. para regular el salario: 3, 922-923
- violencia concentrada y organiza- da de la sociedad: 3, 940
- deuda pública: 3, 943-945
- Estados Unidos*: 1, 9; 2, 560, 611-612; 3, 945, 955

- esclavitud: 1, 283, 293, 321; 2, 404, 540; 3, 949
- inmigración: 1, 323; 3, 880, 890, 955, 963-964, 966
- reglamentación del trabajo: 1, 327
- código de Nuevo México: 1, 347
- movimiento obrero y agitación por las ocho horas: 1, 363
- pérdida de cosechas por falta de cooperación: 2, 399
- densidad de la población: 2, 429
- ejemplo de la diferencia entre la división social y la división ma- nufacturera del trabajo: el im- puesto sobre los productos indus- triales: 2, 432
- uso de las máquinas: 2, 479
- efectos de las máquinas: 2, 524
- exportación de algodón y cerea- les a Inglaterra: 2, 550
- en tiempos de Marx, económica- mente colonia de Europa: 2, 550; 3, 955
- industria algodonera: 2, 554-555
- competencia con la industria al- godonera inglesa: 2, 558
- industria artesanal: 2, 560
- maquinarias agrícolas: 2, 611
- efectos destructivos de la gran in- dustria sobre la agricultura: 2, 612
- trust: 3, 780
- relaciones con Inglaterra en el sis- tema crediticio internacional: 3, 945
- tierra de pequeños productores in- dependientes: 3, 958-965
- véase también *Guerra civil nortea- mericana*
- Etruscos*: 1, 282; 2, 405-406
- Europa*
- relaciones con Estados Unidos: 2, 550
- concentración industrial en E. y en Estados Unidos: 2, 560
- nivel de los salarios en E. y en China: 2, 743
- el Japón ofrece una fiel imagen del medievo europeo: 3, 897
- legislación contra la vagancia: 3, 918, 919-922

- guerra comercial entre los países europeos: 3, 939
 - los estados europeos y el sistema proteccionista: 3, 946
 - la esclavitud disfrazada de los asalariados en E. exigía a modo de pedestal la esclavitud desembozada en América: 3, 949
 - reflejos en la opinión pública acerca del desarrollo del capitalismo: 3, 949
 - en E. occidental, patria de la economía política, el proceso de la acumulación originaria es más o menos completo: 3, 955
- Explotación**
- del trabajo de los niños: 1, 7; 2, 590-591, 595, 642; 3, 800
 - grado de e. de la fuerza de trabajo: 1, 255-265; 2, 740-746
 - en las industrias inglesas: 1, 292-308
 - la maquinaria incrementa el grado de e.: 2, 482, 536-537, 543
 - de la fuerza de trabajo en la manufactura moderna y en el trabajo a domicilio: 2, 562-563
 - límites de la e. capitalista: 2, 572
 - sistema de e. y opresión jerárquicamente articulado en el pago a destajo: 2, 674-675
 - transformación de la e. feudal en capitalista: 3, 893-894
 - la propiedad privada capitalista fundada sobre la e. del trabajo ajeno formalmente libre, sustituye la propiedad privada fundada sobre el trabajo propio: 3, 952, 955
 - véase también *Capital, Niños, trabajo de los, Mujer, trabajo de la, Industria, Trabajo, condiciones de, Plustrabajo*
- Expropiación**
- de los expropiadores: 3, 778, 933-954
 - de los productores directos: 3, 894, 934, 951-952, 967
 - de los productores rurales: 3, 896-918, 922, 929, 932

- leyes contra los expropiados: 3, 918-928

- Fábrica**: 2, 511-521, 549, 560, 562
- y cooperación simple: 2, 421, 461-462, 512
 - definición: 2, 461
 - domina la continuidad del proceso de trabajo: 2, 463
 - automatismo: 2, 463-464
 - esclavitud del obrero de fábrica: 2, 545
 - pasaje al sistema de fábrica: 2, 559-563, 572-585
 - legislación fabril: 2, 585-609

Familia

- división del trabajo en la f. patriarcal: 1, 95; 2, 428
- y tribu: 2, 428
- al arrojar a todos los miembros de la f. obrera al mercado de trabajo, la maquinaria distribuye el valor de la fuerza de trabajo del hombre entre su f. entera, desvalorizando, por ende, la fuerza de trabajo de aquél: 2, 481
- disolviendo el fundamento económico de las viejas relaciones familiares, la gran industria crea el fundamento económico para una forma superior de la f.: 2, 596
- su forma cambia con el desarrollo histórico: 2, 596
- en la sociedad capitalista el tamaño absoluto de la f. está en relación inversa al nivel de los salarios: 3, 801

Ferrocarril: 1, 174; 3, 780, 787, 794, 811, 846

- sobretabajo: 1, 304-305
- y gran industria: 2, 467-468
- número de los obreros empleados: 2, 543
- la extensión del sistema ferroviario ha fomentado la costumbre de formular pedidos súbitos que requieren ejecución inmediata: 2, 582
- construcción y salarios: 2, 687
- condiciones de trabajo y de vivienda de los obreros empleados

- en su construcción: 3, 829-831
- Feudalismo**: 1, 94-95, 283-287; 2, 404, 523, 524, 657, 698, 733; 3, 847-848, 929
- poder de la propiedad de la tierra fundado en relaciones de servidumbre y dominación personales: 1, 179
 - la pequeña economía campesina y la empresa artesanal independiente constituyen su base: 2, 406
 - la disolución de la sociedad feudal ha liberado los elementos de la sociedad capitalista: 3, 893-898
 - el modo de producción feudal está caracterizado por la repartición de la tierra entre el mayor número de campesinos tributarios: 3, 897
 - la vieja nobleza destruida por las guerras feudales: 3, 898
 - abolición del régimen feudal de tenencia de la tierra: 3, 904
 - el administrador del feudo se convierte en capitalista: 3, 931
 - el régimen feudal en el campo y la constitución corporativa en la ciudad impedían al capital dinero transformarse en capital industrial: 3, 938-939
 - véase también *Producción, modo de*
- Filosofía**
- y economía política: 1, 17; 2, 475
 - relaciones entre elementos ideales y materiales: 1, 19-20
 - relación entre sujeto y objeto en el mundo de la mercancía: 1, 88-89
 - el lenguaje, producto social: 1, 91
 - la reflexión en torno a las formas de la vida humana toma un camino opuesto al seguido por el desarrollo real: 1, 92
 - en el movimiento se resuelven las contradicciones reales: 1, 127
 - pasaje de la cantidad a la calidad: 1, 374
 - véase también *Dialéctica, Materialismo, Religión*
- Fisiócratas**: 1, 199; 2, 650

- ilusión fisiocrática de que la renta del suelo surge de la tierra y no de la sociedad: 1, 101; 2, 618, 729
 - crítica de Ganilh: 1, 218
 - teoría de la improductividad de todo trabajo no agrícola: 1, 231; 2, 615-616, 618
 - y el plusvalor: 2, 649
 - el "precio necesario" del trabajo: 2, 655
 - su gran mérito consiste en haber efectuado el primer intento de ofrecer una imagen de la producción anual, en la figura bajo la cual surge de la circulación: 2, 729
- Fondo de trabajo**: 2, 697-698, 754-758; 3, 759, 789
- Francia**
- conquista del poder político por parte de la burguesía: 1, 14
 - Revolución francesa de 1789: 1, 109; 2, 610; 3, 927-928
 - importación y exportación de oro: 1, 118
 - impuestos: 1, 171-172
 - pago de la indemnización de guerra en 1871-1873: 1, 176
 - disminución de la estatura de los soldados: 1, 287
 - leyes obreras: 1, 326; 2, 687; 3, 923
 - los obreros en el período de la manufactura: 1, 333; 2, 448
 - reglamentación de la jornada laboral: 1, 334, 362-363
 - ley sobre el trabajo de los niños bajo Luis Felipe: 1, 336
 - insurrección parisiense de junio de 1848: 1, 344
 - método revolucionario francés: 1, 362
 - industria de la seda: 2, 410
 - morteros y zarandas en la minería: 2, 424
 - fabricación de papel en el siglo XVIII: 2, 464
 - invenciones del siglo XVIII: 2, 479
 - tratado comercial con Inglaterra: 2, 554
 - número medio de husos por fá-

brica y por hiladero: 2, 686-687
 —condiciones de vida de los obreros y nivel de los salarios: 2, 742
 —efectos del capitalismo en la agricultura: 3, 867-868
 —efectos de la peste: 3, 880
 —leyes sobre la pobreza: 3, 903
 —leyes sobre los vagabundos: 3, 922
 —leyes sobre los salarios: 3, 923
 —leyes contra las coaliciones obreras: 3, 927-928
 —función de los intermediarios en la transformación de la propiedad feudal en propiedad capitalista: 3, 931
 —y la acumulación originaria: 3, 939-940
 —proteccionismo: 3, 946
Fuerza de trabajo
 —trabajo humano abstracto indiferenciado, esto es, gasto de fuerza pura y simple: 1, 47, 54
 —en la industria patriarcal, el gasto de f. de t. medido por su duración se pone de manifiesto como determinación social de los trabajos mismos: 1, 95
 —condiciones de su venta: 1, 202-205, 211-225, 234-236, 280-281, 364; 2, 483-484; 3, 767
 —valor de uso de la f. de t.: 1, 203, 249, 280; 2, 722
 —definición: 1, 203, 259
 —compra y venta de la f. de t.: 1, 203-214
 —determinación del valor de la f. de t.: 1, 207-211, 234, 260, 277, 320; 2, 380-382, 629, 635
 —su valor de uso se actúa y manifiesta sólo en el trabajo: 1, 208, 211-213, 215, 235
 —sus costos de mantenimiento determinan el valor de cambio: 1, 209, 234; 2, 629
 —es adelantada al capitalista por el trabajador: 1, 211-212; 2, 696-697
 —su consumo implica al mismo tiempo producción de mercancías y de plusvalor: 1, 213, 236; 2, 617, 701
 —desde el punto de vista del capi-

talista el proceso laboral es proceso de consumo de la f. de t.: 1, 224-225, 235-236; 2, 617
 —el vendedor realiza su valor de cambio y enajena su valor de uso: 1, 234; 2, 722
 —su valor de uso específico es ser fuente de valor: 1, 234-235
 —su carácter normal: 1, 237
 —compleja y simple: 1, 239-240
 —la parte del capital que se convierte en ella es el capital variable: 1, 252-253
 —grado de explotación: 1, 255-265, 368, 370-371; 2, 740-746
 —valor de la f. de t.: 1, 267-271; 2, 395, 665-666
 —el capital no se preocupa por la duración de su vida: 1, 320, 325
 —su explotación es el primero de los derechos humanos del capital: 1, 352
 —el capital variable es la expresión dineraria del valor de la f. de t. empleada simultáneamente por el capitalista, en un proceso de producción determinado: 1, 367
 —como explotador de la misma el capital supera todos los sistemas de producción del pasado: 1, 376
 —tendencia a reducir el salario por debajo de su valor: 2, 381, 551, 741-742
 —su disminución mediante el aumento de la fuerza productiva del trabajo: 2, 382-384, 385-388, 631-632
 —la escala de la cooperación depende de la magnitud del capital que el capitalista pueda desembolsar para su adquisición: 2, 401
 —la manufactura desarrolla una jerarquía de la f. de t.: 2, 425-426
 —su desvalorización relativa implica una más alta valorización del capital: 2, 426-427
 —funciona sólo en el taller del capitalista: 2, 439
 —al arrojar sobre el mercado de trabajo a todos los miembros de la familia obrera, la maquinaria

desvaloriza la f. de t. del hombre: 2, 481
 —la maquinaria opera una revolución en la relación jurídica entre el comprador y el vendedor de la f. de t.: 2, 484
 —cuando el manejo de la herramienta recae en la máquina se extingue, a la par del valor de uso, el valor de cambio de la f. de t.: 2, 525
 —el valor de la f. de t. y el plusvalor varían en sentido opuesto: 2, 631, 632
 —cuando está dada la jornada laboral y la intensidad del trabajo, su variación dará siempre como consecuencia una correspondiente variación del plusvalor: 2, 632
 —el grado de su disminución depende de la presión del capital y de la resistencia de los obreros: 2, 634-635
 —e intensidad y productividad del trabajo: 2, 636-643
 —su transformación en salarios: 2, 651-660
 —el precio del trabajo varía con el valor de la f. de t. o las desviaciones de su precio respecto a su valor: 2, 664
 —el error de Smith consiste en considerar la capitalización del plusvalor como la mera conversión del mismo en f. de t.: 2, 727
 —el aumento de la diferencia entre capital constante y variable es menor que entre la masa de los medios de producción en los que se convierte el capital constante y la masa de f. de t. en que se convierte el capital variable: 3, 775
 —demanda y oferta de la f. de t.: 3, 793-794
Fuerza de trabajo y valor
 —la f. de t. en estado líquido, o el trabajo humano, crea valor pero no es valor: 1, 63, 203, 234
 —su transformación en valor y creación de valor: 1, 260-261

—para el capital el uso de la maquinaria está limitado por la diferencia entre el valor de la misma y el de la f. de t. que ella sustituye: 2, 478
Fuerza motriz
 —distinción entre el hombre como tal y como obrero: 2, 452, 455-458, 460, 465
 —sustitución del hombre por la máquina, como f. m.: 2, 456-460, 476-478, 560
Fuerzas naturales: véase Naturaleza
Fuerzas productivas
 —la fuerza productiva social del trabajo como f. p. del capital: 2, 405-407
 —las que derivan de la combinación de los trabajadores, aparecen como f. p. del capital: 2, 438-440
 —como fuerzas naturales del trabajo social: 2, 470
 —el capitalismo lleva su desarrollo a un grado tal, como para crear condiciones materiales de producción que constituyen la base real de una formación social superior: 2, 731
Ganancia: 1, 13, 29, 276; 2, 549, 551-552, 729; 3, 769, 782, 950
 —Ricardo convierte la antítesis entre el salario y la g., entre la g. y la renta de la tierra, el punto de partida de sus investigaciones: 1, 13
 —la economía política clásica nunca fue más allá de las ideas usuales, comúnmente aceptadas acerca de g. y de la renta: 1, 29
 —subdivisión, fragmento de la parte impaga del producto: 1, 29
 —el movimiento incessante de la obtención de g. constituye el fin último del capitalista: 1, 187
 —tasa de g.: 1, 260, 262; 2, 494, 633, 634; 3, 782
 —neta y bruta en Senior: 1, 270
 —extraordinarias causadas por la primera introducción de la máquina: 2, 549

—según los economistas burgueses: 2, 625-627

—forma particular o transmutada del plusvalor: 2, 692

Génova

—origen de la deuda pública: 3, 943

Grano, leyes sobre el: véase Legislación

Guerra

—de la independencia norteamericana: 1, 8

—antijacobina: 2, 678, 744-745; 3, 842, 939

—de los Treinta Años: 3, 881, 916, 925

—comercial de las naciones europeas: 3, 939

—del opio: 3, 939

Guerra civil norteamericana: 1, 8, 290, 307, 347; 2, 432, 481, 514, 520, 554, 657; 3, 914

—y esclavitud: 1, 204, 238, 290

—y juego de la bolsa de los capitalistas ingleses: 1, 232

—y agitación por las ocho horas: 1, 363

—y perfeccionamiento de la máquina: 2, 528-529

—e industria algodonera: 2, 528-529, 555, 706

—tuvo como consecuencia una deuda nacional colosal: 3, 966

Hambruna

—en las Indias Orientales: 2, 429

—de 1866 en Bengala: 2, 624

—de 1846 en Irlanda: 3, 880, 890

—artificial, provocada en la India por los ingleses: 3, 941-942

Herramienta

—el hombre, animal que fabrica h.: 1, 218; 2, 397

—y trabajador en el modo de producción esclavista: 1, 238

—el obrero parcial y su h.: 2, 412-416

—la productividad del trabajo no sólo depende del virtuosismo del trabajador, sino además de la perfección de sus h.: 2, 415

—su diferenciación y especialización: 2, 415-416, 418, 460

—transformación de la h. en máquina: 2, 416, 451-461

—diferencia entre h. y máquina: 2, 451-452, 454, 555

—órganos operantes de la máquina: 2, 454

—el manejo de la h. recae o es confiado a la máquina: 2, 455, 457, 460, 463-464, 525

—la máquina no la desplaza: 2, 470-471

—su capacidad de rendimiento se emancipa de las trabas personales inherentes a la fuerza de trabajo humana: 2, 512

Herrero: 1, 307, 327

Holanda

—leyes obreras: 1, 326

—los obreros en el período de la manufactura: 1, 332-333; 2, 448

—fabricación de lanzaderas: 2, 430

—utilización del viento como fuerza motriz: 2, 456

—industria del papel: 2, 464

—empleo de las máquinas: 2, 479

—comercio de trapos: 2, 564

—irrigación: 2, 623

—condiciones de vida de los obreros en el siglo XVIII: 2, 742-743

—leyes contra el vagabundeo: 3, 922

—acumulación originaria: 3, 939-940

—métodos de colonización: 3, 940-941, 943

—apogeo de su grandeza comercial: 3, 943

—sistema de la deuda pública: 3, 943, 945

—crédito internacional: 3, 944-945

—fiscalismo: 3, 945-946

Hombre

—el trabajo es un proceso que se intercala entre el h. y la naturaleza: 1, 53, 215, 223; 2, 615

—realiza en el trabajo su propio objetivo consciente: 1, 216

—animal que fabrica herramientas: 1, 218; 2, 397

—considerado como fuerza de tra-

bajo es un objeto natural: 1, 245

—animal político: 2, 397

—definición de Aristóteles: 2, 397

—como fuerza motriz: 2, 452, 455-458, 460, 465

—proporción en la que su trabajo es sustituido por la máquina: 2, 456-460, 476-478, 560

—su naturaleza, como condición natural de la productividad del trabajo: 2, 621

—está dominado, dentro de la producción capitalista, por las obras de su propia mano, por lo que él mismo ha ayudado a generar: el capital: 3, 771

Huelga

—de los albañiles de Londres por la jornada laboral normal: 1, 281; 2, 605, 667

—de los trabajadores agrícolas ingleses: 1, 304

—contra el régimen opresivo fabril: 2, 519-520

—es crónica en las fábricas de cristal soplado en Inglaterra: 2, 530

—inducen a los industriales a aportar perfeccionamientos a las maquinarias: 2, 530-531, 532

—al reprimirlas, la maquinaria se convierte en el arma más poderosa del capital: 2, 530-533

—prolongadas, de los obreros constructores de máquinas en 1851: 2, 531

—de los tejedores de cintas de Coventry, contra la transformación forzada del pago a destajo en salario por tiempo: 2, 677

—de los mineros belgas en 1867: 2, 742

—leyes contra las h.: 3, 925-928

Iglesia

—alta iglesia anglicana contra la crítica de las relaciones tradicionales de propiedad: 1, 9

—padres de la i.: 1, 99, 104, 126

—función de los beneficiarios de la i. según Malthus: 2, 735

—abolición de la propiedad de la i.

católica con la Reforma: 3, 901-905

Igualdad

—de todos los trabajos y concepto de la i. humana: 1, 73-74

—concepto burgués: 1, 214

—los capitalistas reclaman i. en las condiciones de competencia: 2, 597

Impuestos

—y rentas dejan de ser contribuciones en especie para convertirse en pagos dinerarios: 1, 171-172

—nuevos, decretados durante la guerra civil norteamericana: 2, 432

—y plusvalor: 2, 632-633

—a los ingresos: 3, 876

—su sobrecarga sobre los medios de subsistencia, principio del fiscalismo moderno: 3, 945

India, Indias Orientales: 2, 414

—comunidades indias: 1, 52, 95, 107; 2, 399, 406, 434-436, 739

—propiedad común: 1, 95, 285

—demanda de plata: 1, 118, 160, 164

—densidad de la población: 2, 429

—producción de algodón: 2, 429, 477

—división del trabajo en la comunidad india: 2, 434-436

—fabricación de papel: 2, 464

—opio: 2, 486; 3, 941

—ruina de los tejedores de algodón: 2, 526, 538

—comercio del algodón: 2, 549-550, 553-554

—canalización: 2, 623

—predominio de la conducción directa en la agricultura: 2, 739

—su conquista, uno de los momentos fundamentales de la acumulación originaria: 3, 939

—Compañía Inglesa de la I. O.: 3, 941

—tratamiento de los indígenas: 3, 941-942

—predominio holandés en su comercio: 3, 943

Indias Occidentales

—agricultura y esclavitud: 1, 321

- tratamiento de los indígenas: 3, 942
- trata de negros: 3, 949-950
- Industria**
- confusión entre i. y manufactura en la economía clásica: 1, 29
- patriarcal: 1, 95
- inicio de la jornada laboral normal en la i. moderna: 1, 336
- dentro de ella el mando supremo se convierte en atributo del capital: 2, 404
- la manufactura desarrolla la especialización de sus ramas: 2, 430-431
- la manufactura tiene como base el artesanado urbano y la i. domiciliaria rural: 2, 448
- la base técnica de la i. moderna es revolucionaria: 2, 592-593
- el modo de producción capitalista crea las premisas para su unión con la agricultura: 2, 611
- los límites naturales del plusvalor retroceden en la misma medida en que la i. avanza: 2, 624
- magnitud de la acumulación: 2, 748
- curso vital característico de la i. moderna: 3, 787-789
- producción de sobrepoblación relativa, necesidad de la i. moderna: 3, 789-790
- repercusión de la revolución agrícola: 3, 932-937
- la expropiación de los campesinos que antes cultivaban sus propias tierras progresa paralelamente con la destrucción de la i. doméstica rural: 3, 935-937
- Industria, gran**
- comienzos: 1, 14
- luego de su nacimiento se prolonga desmesuradamente la jornada laboral: 1, 335
- la revolución operada en el medio de trabajo constituye su punto de partida: 2, 451, 465, 480
- y maquinaria: 2, 451-613
- la manufactura es su base técnica directa: 2, 465
- a un cierto grado de su desarrollo entra en conflicto también en el plano técnico con su base artesanal y manufacturera: 2, 465-466
- crea su propia y adecuada base técnica produciendo máquinas mediante máquinas: 2, 468
- posee un organismo de producción totalmente objetivo respecto del obrero: 2, 469-470
- consume la escisión entre las potencias intelectuales del proceso de producción y el trabajo manual: 2, 516
- con su desarrollo crece la producción suntuaria: 2, 542
- la legislación fabril es un producto necesario de la g. i.: 2, 585
- bajo la forma capitalista reproduce de manera más monstruosa aún, la antigua división del trabajo: 2, 589, 593
- introduce una nueva base para la división del trabajo: 2, 589-590, 593
- impide a los niños aprender un trabajo especializado: 2, 590
- crea la tecnología: 2, 592
- su contradicción: 2, 593
- la continua variación del trabajo exige la mayor multilateralidad posible del obrero: 2, 593-594
- considera necesario proclamar el derecho de los hijos: 2, 595
- crea el fundamento económico para una forma superior de la familia: 2, 595-596
- reclama la reglamentación del trabajo en las fábricas: 2, 596-599
- y agricultura: 2, 610-613; : 3, 937
- Industria algodонера:** 1, 349; : 2, 446, 476-477; 501-511, 514; 3, 785, 792, 817
- y la “última hora” de Senior: 1, 274
- crisis: 1, 290; 2, 481, 519, 529-530, 552-558, 706-710
- predominio del sistema de turnos: 1, 309, 318
- mortalidad: 1, 322
- mano de obra en Inglaterra y en el continente: 1, 322-324; 2, 685-686, 687
- inglesa, el año 1860 marca su cenit: 1, 323, 355, 2, 528
- industria inglesa modelo: 1, 324
- tiempo de trabajo: 1, 326, 355-356
- aplicación de la fuerza hidráulica: 2, 458-459, 505
- cardadores: 2, 461, 462
- situación sanitaria de los obreros: 2, 481
- hilanderos: 2, 503, 508, 674
- su progreso: 2, 505-507, 528-530
- intensidad del trabajo: 2, 508-509
- accidentes: 2, 509, 520
- descuentos en los salarios: 2, 519
- ruina de los tejedores a mano: 2, 525-526, 538, 548
- efectos de la crisis: 2, 529-530
- y esclavitud: 2, 540
- número de los obreros ocupados en las fábricas inglesas: 2, 544, 548; 3, 785
- y las colonias: 2, 549-550
- pago a destajo: 2, 674-675, 676-677
- vedada la emigración de los obreros: 2, 707-710
- alimentación de los obreros: 3, 819-820
- Industria cerámica**
- condiciones de trabajo: 1, 293-295
- trabajo de los niños: 1, 293-296, 326, 357
- mano de obra: 1, 322
- sometida a las leyes fabriles: 1, 357; 2, 579, 601
- acortamiento de la jornada laboral: 2, 500
- huelga de 1866 contra los descuentos sobre los salarios: 2, 519
- pago a destajo: 2, 676
- Industria de encajes**
- explotación sin límites: 1, 293
- sometida en 1861 a la ley de 1850: 1, 357
- ejemplo clásico del trabajo moderno domiciliario: 2, 567-570
- predominio del *truck system* (pago con bonos): 2, 572
- transición al sistema de fábrica: 2, 578
- tentativas de eludir las leyes fabriles: 2, 580
- reglamentación del trabajo domiciliario y de talleres pequeños: 2, 595, 598
- Industria de ladrillos y tejas**
- ejemplo clásico de exceso de trabajo: 2, 564
- Industria de trenzar paja:** 2, 570-572
- Industria de la construcción naval**
- transformación con el advenimiento de la gran i.: 2, 467-469
- salario de los carpinteros: 2, 672
- castigada por la crisis de 1866-1867: 3, 835
- Industria de la lana:** 2, 466, 750-751
- ley fabril de 1833: 1, 335-336
- prolongación de la jornada laboral: 1, 359-360
- división del trabajo según las regiones: 2, 430-431
- dominante en Inglaterra en el período manufacturero: 2, 462
- trabajo de los niños: 2, 479
- intensificación del trabajo: 2, 506-507, 508
- progreso de las fábricas en Inglaterra: 2, 508-510
- Industria de la seda**
- ley fabril de 1833: 1, 336
- mortalidad: 1, 353-354
- trabajo de los niños: 1, 353-355; 2, 483-484, 563
- prolongación de la jornada laboral: 1, 359-360
- en Lyon y en Nîmes es de carácter patriarcal: 2, 410
- intensidad del trabajo: 2, 508
- su desarrollo en Inglaterra: 2, 508-510
- crisis y reducción de los salarios: 2, 552
- fábricas-*cottages* (fábricas-casa): 2, 560
- alimentación de los obreros: 3, 820
- reglamentación del salario de los tejedores: 3, 926

Industria del estampado de telas
 —regulada por una ley especial sobre fábricas: 1, 356; 2, 489-490
 —revolución químico-mecánica: 2, 466-467, 476-477
 —resultado de la aplicación de la ley sobre fábricas en la instrucción escolar: 2, 489-490
 —introducción de la maquinaria: 2, 531

Industria del lino
 —condiciones de trabajo en las hilanderías: 1, 274-275
 —ley fabril de 1833: 1, 336
 —prolongación de la jornada laboral: 1, 359-360
 —exportación de lino de 1848 a 1865: 2, 510
 —número de obreros: 2, 544, 548
 —en Irlanda: 2, 586; 3, 882

Industria del papel
 —trabajo nocturno: 1, 312-313
 —manufactura holandesa del papel: 2, 411
 —empleo de la máquina: 2, 424, 460-461
 —diferentes modos de producción: 2, 464
 —clasificación de los trapos: 2, 564
 —ley de 1867: 2, 602

Industria del papel de empapelar
 —condiciones de trabajo: 1, 296-298

Industria del vestido
 —condiciones de trabajo: 1, 305-307; 2, 572-578
 —alimentación de los obreros: 3, 818-820

Industria del vidrio
 —trabajo nocturno: 1, 312-313
 —trabajo de los niños: 1, 313, 317; 2, 425
 —organización de la manufactura de botellas: 2, 422-423
 —ley sobre fábricas de 1867: 2, 599

Industria fosforera: 1, 296; 2, 580

Industria mecánica
 —trastoca su base material: 2, 465
 —economización de los medios de producción: 2, 563

Industria metalúrgica
 —sistema de turnos: 1, 309, 313-317

—trabajo nocturno: 1, 309-310, 315
 —trabajo de los niños: 1, 309-317; 2, 547, 563
 —lucha de los obreros contra la maquinaria: 2, 523
 —número de obreros: 2, 544
 —trabajo de la mujer: 2, 547, 563
 —seguridad del resultado: 2, 579
 —reglamentación del trabajo domiciliario y de talleres pequeños: 2, 595, 598
 —ley fabril de 1867: 2, 599, 601-602
 —auge de la i. m. a partir de 1780: 3, 773

Industria minera
 —encuentra en la naturaleza su objeto de trabajo: 1, 220; 2, 745, 747
 —trabajo de la mujer: 1, 309
 —trabajo de los niños en las salinas: 2, 563
 —reglamentación: 2, 600-609
 —en ella coinciden los intereses de los terratenientes y de los capitalistas: 2, 604
 —magnitud de la acumulación: 2, 747
 —obrero empleados: 3, 785
 —véase también *Mineros*

Industria química
 —con ella adquiere importancia el sistema vascular de la producción: 1, 208
 —se desvanece la diferencia entre material primordial y auxiliar: 1, 220
 —trabajo de los niños: 2, 563

Industria tipográfica
 —trabajo excesivo en las imprentas de Londres: 2, 563
 —mortalidad: 2, 566-567
 —empleo de la máquina: 2, 590
 —leyes fabriles: 2, 599
 —pago a destajo: 2, 672

Inglaterra
 —sede clásica del modo capitalista de producción: 1, 6, 288; 3, 808, 904
 —comisiones de investigación e inspectores de fábrica: 1, 7

y la economía política: 1, 12, 13-14, 15
 —lucha de clases: 1, 14-15, 31-32, 361-362
 —influencia de la teoría de Marx sobre el movimiento socialista: 1, 30
 —situación económica: 1, 31
 —características de su lengua: 1, 44
 —exportación de dinero a India y China: 1, 160
 —Banco de I.: 1, 174; 3, 944
 —trabajo calificado y trabajo simple: 1, 239-240
 —ramas de la industria sin límites legales de explotación: 1, 292-308
 —sistema de relevos: 1, 308-317
 —leyes de trabajo: 1, 326-330; 2, 678; 3, 923-927
 —legislación sobre fábricas: 1, 335-359; 2, 585-613
 —manufactura de la lana: 2, 430, 462
 —leyes sobre aprendizaje: 2, 447
 —fabricación de máquinas: 2, 454
 —aplicación de la fuerza hidráulica a la industria: 2, 458-459
 —industria algodonera: 2, 462, 529-530, 546-547, 553-559, 686-687, 707
 —fabricación automática de papel: 2, 464
 —límites del empleo de las maquinarias: 2, 478-480
 —trabajo de la mujer y de los niños: 2, 482-490
 —mortalidad infantil: 2, 484-486
 —prolongación de la jornada laboral: 2, 499
 —desarrollo y perfeccionamiento de las máquinas: 2, 506-508
 —importación y exportación: 2, 510, 550, 555, 557-558, 707; 3, 811-812, 941-942
 —resistencia popular al uso de las máquinas: 2, 522-523
 —usurpación del suelo y agricultura en gran escala: 2, 524
 —extinción de los artesanos tejedores: 2, 525-526
 —industria algodonera inglesa y guerra civil norteamericana: 2, 528-530
 —estadística de la mano de obra ocupada: 2, 543-544
 —salarios: 2, 551-552, 641, 685, 686, 742-743
 —centro del comercio trapero: 2, 564
 —explotación del obrero en el trabajo domiciliario: 2, 567-585
 —industria del vestido: 2, 573-574
 —gran industria y agricultura: 2, 611
 —riqueza natural de los medios de trabajo: 2, 621-622
 —*sweating system* (sistema de explotación del sudor): 2, 675
 —productividad del trabajo y sobrepoblación: 3, 792-793
 —la I. de 1846 a 1866 (población, crecimiento de la riqueza, acumulación, concentración y centralización del capital, distribución del rédito): 3, 808-816
 —condiciones de vida de la clase obrera: 3, 817-838
 —proletariado agrícola: 3, 839-872
 —en los siglos xiv-xv se produce la desaparición de la servidumbre de la gleba: 3, 896
 —expropiación de los campesinos: 3, 896-918
 —leyes contra las coaliciones obreras: 3, 924, 926-928
 —los arrendatarios capitalistas: 3, 929-931
 —agricultura y cría de ganado: 3, 937
 —tiende a transformar a los otros países en países agrícolas de los cuales ella se vuelve su fabricante: 3, 937
 —combina diversos factores de la acumulación originaria: 3, 939-940
 —extirpa la manufactura lanera irlandesa: 3, 946

Inspectores de fábrica
 —su competencia e imparcialidad en Inglaterra: 1, 7
 —sus informes documentan la vo-

racidad de plusvalor de los capitalistas: 1, 288

- su lucha por la aplicación de la ley de 1833: 1, 338-339
- escaso número: 2, 603, 609
- inspectores de minas: 2, 607-609

Instrucción

- popular y división del trabajo: 2, 441
- ineficacia de las cláusulas sobre i. de las leyes fabriles: 2, 487-488
- las cláusulas educacionales de la ley fabril son mezquinas, pero proclaman la instrucción elemental como condición obligatoria del trabajo de los niños: 2, 588
- su unión con el trabajo productivo: 2, 588-589
- la burguesía ha dado al proletariado una sombra de la verdadera i. profesional: 2, 594
- la clase obrera introducirá la i. profesional en las escuelas populares: 2, 594
- de los niños en la minería: 2, 602-605

Intercambio

- sólo en él se manifiesta para sus productores, el doble carácter social de los trabajos privados: 1, 89-90
- condiciones: 1, 103-104
- proceso de i.: 1, 103-113, 127-129
- para el poseedor de mercancías es tanto un proceso individual como un proceso social general: 1, 105
- directo de los productos: 1, 107, 108, 136-138
- comienza donde terminan las entidades comunitarias: 1, 107, 109; 2, 428
- el proceso de i. se lleva a cabo a través de dos metamorfosis contrapuestas: 1, 128
- dirección de productos, difiere formalmente y esencialmente de la circulación: 1, 136-137
- en su figura pura es un i. de equivalentes: 1, 193-195, 202
- en el i. mercantil los vendedores

son compradores y viceversa: 1, 198

- tanto la circulación como el i. de mercancías no crea ningún valor: 1, 199, 201-202

Interés: 1, 200, 275; 2, 729; 3, 938

- y la producción de plusvalor: 2, 474
- forma particular del plusvalor: 2, 692-725

Inventos (descubrimientos)

- de máquinas: 2, 424, 452-453, 595
- estimulados por las huelgas: 2, 530-532
- el pudelado (conversión del hierro fundido en maleable, mediante la adición de coque): 3, 773
- todos los que se efectúan a causa de la acumulación se vuelven luego un obstáculo económico: 3, 773-774

Irlanda

- agitación de los oficiales panaderos contra el trabajo nocturno: 1, 302-303
- despoblación: 1, 323; 2, 540; 3, 873-874, 878-879, 880-881, 888-889
- industria algodonera: 2, 529-530
- trabajo a domicilio: 2, 562
- industria del lino: 2, 586
- condiciones de vida del obrero agrícola irlandés y del inglés: 3, 850-852
- desarrollo de la acumulación capitalista: 3, 873-890
- fluctuaciones de la agricultura: 3, 875-880
- variaciones del rédito: 3, 876, 878-879
- aumento de la masa del capital: 3, 880
- emigración, provechoso negocio de exportación: 3, 881, 888
- pequeños arrendatarios esclavizados por la competencia de la agricultura capitalista: 3, 882
- disminución de los salarios reales entre 1850 y 1870: 3, 883
- condiciones de vida de los obre-

ros agrícolas y manufactureros: 3, 883-886

- aumento de la renta de la tierra: 3, 887-890

sobrepoblación relativa: 3, 888-889

- destrucción de las aldeas por parte de los grandes terratenientes: 3, 911
- manufactura lanera extirpada por Inglaterra: 3, 946

Irrigación

- su importancia en la historia de los pueblos europeos y asiáticos: 2, 623-624

Japón

- efectos del comercio exterior impuesto por Europa: 1, 172
- ofrece un cuadro fiel del Medioeuropo: 3, 897

Jobage (prestación de servicios debida al terrateniente para satisfacer necesidades extraordinarias de producción): 1, 286

Jornada laboral: 1, 277-365; 2, 584, 619

- relaciones entre sus dos partes constitutivas: 1, 262-265, 276; 2, 379, 380, 495-496, 618
- de diez horas: 1, 269, 342-343, 351
- sus límites: 1, 277-282, 336-337; 362; 2, 642-643
- normal: 1, 281-282, 318; 2, 666-667
- su reglamentación se presenta como una lucha entre la clase capitalista y la clase obrera: 1, 282, 326, 361-362
- el capital trata siempre de prolongarla: 1, 319, 326-335
- su regulación en Francia: 1, 334
- lucha por la j. l. de ocho horas: 1, 363-364; 2, 509
- la disminución del número de obreros es compensable mediante su prolongación: 1, 369-370
- su límite constituye una barrera absoluta al aumento de la tasa del plusvalor: 1, 370, 373
- social: 1, 373; 2, 393, 643

- en la producción capitalista la economización de trabajo no tiene por objeto abreviarla: 2, 389
- la fuerza productiva específica de la j. l. combinada es fuerza productiva del trabajo social: 2, 400
- su prolongación es un efecto de la industria mecánica: 2, 490-498
- con su acortamiento se incrementa la intensidad del trabajo y aumenta el rendimiento del obrero: 2, 499-502
- los considerados “límites naturales” de la j. l.: 2, 579-581, 583
- la j. l. de magnitud dada se representa siempre en el mismo producto de valor: 2, 630
- efecto de sus variaciones: 2, 637-643
- su acortamiento en el salario por tiempo: 2, 664-665
- cuanto más larga es la j. l. de una rama de la industria, tanto más bajo es su salario: 2, 667-670

Justicia

- el ideal de j. en Proudhon: 1, 103-104
- de clase: 1, 349; 2, 517-519; 3, 825, 918-928

Legislación

- fabril: 1, 7, 274-275, 286-287, 344-352; 2, 508-509, 520, 585-609
- cerealera: 1, 14, 340, 342; 2, 554, 558; 3, 844-846, 890
- sobre contrato de trabajo: 1, 204; 3, 923-924
- Reglamento orgánico del general Kiseliow, código ruso de la prestación personal servil: 1, 285-287
- límites de la jornada laboral: 1, 326-327
- sobre los trabajadores (siglos XIV-XVIII): 1, 327, 330; 2, 678; 3, 923-924
- fabril inglesa desde 1833 a 1864: 1, 335-359
- repercusión en otros países de la l. fabril inglesa: 1, 359-365
- cláusulas educacionales de la l. fa-

bril: 2, 487-490, 588, 594, 602-604
 —sobre la pobreza: 2, 525, 553; 3, 843, 852-853, 902-903
 —resistencia del capital a la l. sanitaria: 2, 585-587
 —de los talleres (Workshops' Regulation Act): 2, 601-603
 —la l. inglesa se aprovecha de la hambruna en Irlanda para imponer por la fuerza la revolución agrícola: 3, 889-890
 —contra la expropiación de los campesinos: 3, 899-901
 —para el cercamiento de las tierras comunales: 3, 906
 —sanguinaria contra los expropiados: 3, 918-922, 925
 —para el abatimiento de los salarios: 3, 923-928

Lenguaje
 —de las mercancías: 1, 64
 —el l., producto social: 1, 91

Ley
 —“leyes naturales de la producción”: 1, 7, 18, 92, 106, 341; 2, 413, 593, 642; 3, 797, 922
 —natural del movimiento de la sociedad: 1, 8, 13, 17-19
 —capitalista de la producción: 1, 19; 3, 784-789
 —del valor: 1, 49-50, 92, 227, 372; 2, 386-388, 433, 637, 652-653, 684
 —de la gravedad: 1, 92
 —en las relaciones de intercambio de los productos del trabajo, la l. natural reguladora es el tiempo de trabajo socialmente necesario para su producción: 1, 92
 —de la tasa y de la masa del plusvalor: 1, 368-374
 —de la dialéctica de Hegel: 1, 374
 —técnica del proceso de producción en la manufactura: 2, 420-421
 —multilateralidad del obrero: l. social general de la producción: 2, 594
 —las tres leyes que determinan el valor de la fuerza del trabajo y el plusvalor siendo constantes la jornada laboral y la intensidad del trabajo y variable la fuerza

productiva: 2, 630-635
 —capitalista del salario: 2, 661, 683; 3, 793-797
 —trastocamiento de las leyes de propiedad correspondientes a la producción de mercancías en leyes de la apropiación capitalista: 2, 713-725
 —general de la acumulación capitalista: 3, 759-761, 770, 803
 —la l. de la acumulación fraudulentamente transmutada en l. natural: 3, 770
 —de la disminución progresiva de la magnitud relativa del capital variable: 3, 774-775, 785
 —de la demanda y de la oferta de trabajo: 3, 795-797, 922
 —la magnitud absoluta de las familias está en proporción inversa al nivel de los salarios: l. de la sociedad capitalista: 3, 801
 —cuanto mayor es el ejército industrial de reserva tanto mayor es la pobreza, es ésta la l. general absoluta de la acumulación capitalista: 3, 803
 —del equilibrio constante de la sobrepoblación relativa y del volumen e intensidad de la acumulación: 3, 805
 —la expropiación de los capitalistas se cumple a través del juego de las propias leyes inmanentes de la producción capitalista: 3, 953

Ley fabril
 —de 1833: 1, 269-270, 329, 336-340, 342, 345; 2, 589
 —de 1847 (ley de las diez horas): 1, 275, 339, 342, 343-345, 347-348, 351-352, 356
 —de 1850: 1, 288, 324, 352, 353-357
 —de 1844: 1, 340, 342, 345-347, 352-354; 2, 487-488
 —de 1867: 2, 599, 601, 603
 —y de talleres de 1867: 2, 609-610

Libertad
 —y necesidad: 1, 126
 —ilusión de l. en el modo de producción capitalista: 1, 214; 2, 657-658

represión de la l. individual: 2, 612

Librecambio
 —ha agotado ya sus arbitrios: 1, 31
 —sus agentes viajeros: 1, 75; 2, 567
 —concepción errada de la circulación de las mercancías: 1, 137, 139
 —sus principios: 1, 214
 —los librecambistas y la ley de las diez horas: 1, 340, 342, 343-344

Lock-out (cierre de fábricas, obras, etc.): 2, 667; 3, 927

Ludista, movimiento: 2, 522

Lucha de clases: 1, 13-16
 —y ciencia económica: 1, 13-15
 —en el mundo antiguo: 1, 165
 —en el Medievo: 1, 165-166
 —lucha entre capitalistas y obreros por la regulación de la jornada laboral: 1, 281-282, 302-303, 318-365; 2, 499
 —la lucha entre capitalistas y obreros comienza con la relación capitalista misma: 2, 521
 —y pauperismo: 3, 816
 —véase también *Capitalista, Obrero, Proletariado*

Lujo
 —las mercancías de l. tienen escasa importancia para la confrontación tecnológica de las diferentes épocas de la producción: 1, 128
 —con la introducción de la maquinaria crece la producción de l.: 2, 541-542
 —entra en los costos de representación del capital: 2, 733

Lumpemproletariado: 3, 802

Manufactura
 —su concepto en la economía política clásica: 1, 30
 —al comienzo la diferencia entre m. e industria gremial del artesano es puramente cuantitativa: 2, 391
 —en ella asume su figura clásica la cooperación fundada en la división del trabajo: 2, 409
 —origen doble: 2, 409-412

—efectos de la división del trabajo: 2, 409-449, 460-463, 465, 512, 589-590
 —en la m., la mercancía se convierte ahora en el producto social de una asociación de artesanos: 2, 411
 —se funda sobre la habilidad del obrero singular: 2, 412, 447
 —la m. aumenta la fuerza productiva del trabajo: 2, 413, 415, 447
 —la fabricación de relojes: ejemplo clásico de la m. heterogénea: 2, 416-418
 —orgánica: 2, 418-421
 —engrilla el mismo obrero al mismo detalle: 2, 420
 —en ella el principio de la cooperación es la expresión de un nexo orgánico: 2, 421
 —en la m. el suministro de una cantidad dada de productos en un tiempo de trabajo dado, se convierte en ley técnica del proceso de producción: 2, 421
 —su principio rector es la disminución del tiempo de trabajo necesario para la producción de las mercancías: 2, 423
 —desarrolla esporádicamente el uso de las máquinas: 2, 423-424, 465, 466
 —el obrero colectivo es la maquinaria específica del período manufacturero: 2, 424
 —desarrolla una jerarquía de las fuerzas de trabajo que se corresponde con una escala de salarios: 2, 425-426, 438
 —división del trabajo dentro de la m. y dentro de la sociedad: 2, 427-437
 —desarrolla la especialización de las ramas de la industria: 2, 430
 —la división manufacturera del trabajo convierte en una necesidad técnica el aumento del número de obreros empleados: 2, 437
 —su carácter capitalista: 2, 437-449
 —historia de la m.: 2, 443
 —resistencia de los obreros a la ex-

- plotación durante el período manufacturero: **2**, 447
- su estrecha base técnica entra en contradicción con las necesidades de producción por ella misma creadas: **2**, 448
- en la m. el aislamiento de los procesos particulares es un principio que deriva de la división del trabajo: **2**, 463
- la m. es el fundamento técnico de la gran industria: **2**, 465
- la organización del proceso social de trabajo es puramente subjetiva: **2**, 469
- en los escritores del período manufacturero, la división del trabajo es concebida como medio de sustitución virtual de los obreros, pero no para desplazar efectivamente a éstos: **2**, 523
- repercusión del régimen fabril sobre la m.: **2**, 561-663
- el trabajo de la mujer y de los niños en la m. moderna: **2**, 563-566
- moderna: **2**, 563-566, 572-582
- transición de la m. a la gran industria: **2**, 572-585
- origen de las grandes m.: **3**, 933-935
- produce una nueva clase de pequeños campesinos que cultivan el suelo como actividad subsidiaria y practican como actividad principal el trabajo industrial: **3**, 936
- separación de m. y agricultura: **3**, 936
- y proteccionismo: **3**, 946
- Máquina**
- desgaste: **1**, 246-247, 254, 320; **2**, 471-472, 474, 492-493, 502, 577, 709
- se desarrolla su uso con la manufactura: **2**, 423-424
- es un medio para la producción de plusvalor: **2**, 451
- su desarrollo: **2**, 451-470, 526-529, 532
- construcción y partes esenciales: **2**, 453-454, 464
- sus efectos sobre la agricultura: **2**, 457-458, 540, 610-612; **3**, 846
- no desplaza a la herramienta: **2**, 470-471
- la máquina nunca agrega más valor que el que pierde, término medio, por desgaste: **2**, 471
- magnitud de la parte constitutiva del valor adicional por la m. al producto: **2**, 474-476
- su productividad se mide por el grado en que es capaz de sustituir la fuerza de trabajo humana: **2**, 476, 490-492, 680
- el trabajo objetivado en la máquina es siempre menor que el trabajo por ella sustituido: **2**, 478
- para el capital el uso de la m. está limitado por la diferencia entre el valor de la misma y el valor de la fuerza de trabajo por ella sustituida: **2**, 478-479
- al arrojar al mercado de trabajo a toda la familia del obrero, desvaloriza la fuerza de trabajo: **2**, 481, 490, 496-497
- acrecienta el grado de explotación: **2**, 482, 498-510
- revolucionaria la relación jurídica entre el comprador y el vendedor de la fuerza de trabajo: **2**, 484
- con la m., la actividad operativa y el movimiento del medio de trabajo se vuelven independientes del obrero: **2**, 491, 515
- prolonga la jornada laboral: **2**, 493-494, 496, 498
- en los primeros tiempos de su introducción, la máquina eleva el valor social del producto por encima de su valor individual: **2**, 495-496, 549
- sus contradicciones: **2**, 496-497, 537-538, 544
- produce sobreproducción obrera: **2**, 497, 525
- su perfeccionamiento crece con la intensidad del trabajo: **2**, 502, 506
- aumento de la velocidad de la m.: **2**, 502-504
- se utiliza abusivamente la m. para transformar al obrero, desde su infancia, en parte de una m. parcial: **2**, 515, 589
- quita contenido al trabajo del obrero: **2**, 516
- lucha entre el obrero y la m.: **2**, 521-533
- en cuanto m., el medio de trabajo se convierte en competidor del obrero: **2**, 524, 525-526, 527
- la m. es el arma más poderosa del capitalista contra los obreros: **2**, 530-532
- y la apologética economicista: **2**, 537-538
- promueven un incremento en la producción de materias primas: **2**, 549
- efectos de la m. de coser: **2**, 574-577
- Máquina de vapor**: **2**, 453, 456-459, 463, 464-465, 468-469, 477, 502, 505, 527, 577, 588, 589; **3**, 948
- en sus comienzos no provocó ninguna revolución industrial: **2**, 456
- desarrollo de su potencia: **2**, 473
- Máquina-herramienta**
- punto de partida de la industria mecanizada: **2**, 452
- definición: **2**, 454-455, 460-461, 468-469, 502-503
- como órgano homogéneo de un mismo mecanismo motor: **2**, 461
- puede llegar a convertirse en fundamento de una industria artesanal: **2**, 560
- Matemáticas**
- terminología: **1**, 261
- importancia para los matemáticos del uso de las primeras máquinas, al darles puntos de apoyo y alicientes prácticos para la creación de la mecánica moderna: **2**, 424
- definición de la máquina desde el punto de vista de los matemáticos: **2**, 452
- Materia prima**: **1**, 225, 230, 237-238, 245, 252-254, 266-269
- objeto del trabajo ya filtrado a través del trabajo precedente: **1**, 217, 220
- puede constituir la sustancia principal o el material auxiliar de un producto: **1**, 220
- medio de trabajo y producto: **1**, 221
- como elemento que absorbe una determinada cantidad de trabajo: **1**, 230
- la disponibilidad de m. p. limita la expansión del sistema maquinizado: **2**, 549
- las máquinas aumentan su producción: **2**, 549
- la colonización transforma a los países extranjeros en productores de m. p.: **2**, 550
- las m. p. agrícolas locales destinadas a la industria se convierten en elementos del capital constante: **3**, 933
- Materialismo**
- histórico: **1**, 17-19; **2**, 453
- la producción material es el fundamento de toda vida social: **1**, 219; **2**, 453
- abstracto de las ciencias naturales: **2**, 454
- la forma de la producción y el método de pensamiento: **2**, 475
- Mecánica**
- y máquinas: **2**, 424, 452, 492
- investigación sobre las leyes de la fricción: **2**, 458
- Medievo**: **1**, 111; **2**, 523; **3**, 895, 897, 939, 943
- la dependencia personal caracteriza las relaciones sociales: **1**, 94
- características del M. europeo: **1**, 94-95
- lugares comunes de los economistas sobre el M.: **1**, 100
- la amonedación: **1**, 153
- lucha de clases: **1**, 165
- lucha entre acreedores y deudores: **1**, 165-166
- métodos para la compensación de los pagos en el M.: los *virements* en Lyon: **1**, 167-168
- la cooperación: **2**, 406
- invenciones: **2**, 424
- el animal es considerado auxiliar

del hombre: 2, 475
 —el capital usurario y el mercantil, formas de transición al modo de producción capitalista en el tardío M.: 2, 618; 3, 938
 —véase también *Corporación, Feudalismo*
Medio de producción: 1, 205, 207, 235, 237, 267-268, 282; 2, 433, 615
 —desde el punto de vista del producto tanto el medio de trabajo como el objeto de trabajo se pondrán de manifiesto como m. de p.: 1, 219
 —sus valores consumidos se vuelven a encontrar como partes constitutivas del valor del producto: 1, 241, 243, 250-251
 —la parte del capital que se convierte en m. de p. es el capital constante: 1, 252-253
 —en la producción del plusvalor se transforman en medios de absorción del trabajo ajeno: 1, 376-377
 —economía de su empleo: 2, 395, 472, 473, 499, 520, 563, 643; 3, 775-776, 953
 —su concentración es propia de la cooperación: 2, 399-401; 3, 775, 776
 —la sociedad debe reintegrar los m. de p., es decir, los medios de trabajo, materias primas y materiales auxiliares consumidos durante el año: 2, 695
 —su doble función: 3, 772
 —y composición del capital: 3, 774-775
 —escisión entre el productor y los m. de p., base del sistema capitalista: 3, 893, 895, 952
 —la propiedad privada del trabajador sobre sus m. de p. es el fundamento de la pequeña industria: 3, 951
Medio de trabajo: 1, 244, 254, 266-268, 269; 2, 517, 615
 —objeto del cual el trabajador se apodera directamente: 1, 217
 —cosa o conjunto de cosas que el

trabajador interpone entre él y el objeto de trabajo: 1, 217-219
 —caracterizan las diferentes épocas económicas: 1, 218
 —desde el punto de vista del producto, m. de t. y objeto de trabajo son medios de producción: 1, 219
 —materia prima, m. de t. y producto: 1, 220-221
 —desgaste y su correspondiente cesión de valor al producto: 1, 246
 —adquieren carácter social en la cooperación: 2, 395
 —su desarrollo desde la herramienta o instrumento artesanal hasta la máquina: 2, 451-460
 —la revolución operada en él es el punto de partida de la gran industria: 2, 480
 —en la maquinaria, el movimiento y la actividad operativa del medio de trabajo adquieren autonomía con respecto al obrero: 2, 491, 515
 —sólo después de la introducción de la maquinaria, el obrero lucha contra el m. de t. mismo: 2, 521-533
 —en cuanto máquina se convierte en competidor del obrero: 2, 524, 525, 526-527
 —relación entre su masa y la cantidad de trabajo empleado en los diferentes ramos de producción: 2, 745-746

Mercado

—el m. de trabajo es una sección particular del m. de las mercancías: 1, 205
 —creación del m. interno para el capital industrial: 3, 932-937
Mercado mundial: 2, 542, 554, 567, 583, 684, 688, 743; 3, 788, 895, 938, 953
 —esfera universal de la circulación de las mercancías: 1, 152
 —en él el dinero funciona de manera plena como mercancía cuya forma natural es forma de realización directamente social del

trabajo humano en abstracto: 1, 174
 en él reina una doble medida del valor, el oro y la plata: 1, 174-175
 movimiento del oro y de la plata: 1, 177
 se abre en el siglo xvi la historia moderna del capital: 1, 179
 su ampliación en el período manufacturero: 2, 430-431
 dependencia del sistema fabril al m. m.: 2, 551
 e intensidad del trabajo: 2, 684
 la revolución del m. m. a fines del siglo xv aniquiló la supremacía comercial del norte de Italia: 3, 895
 —creado por los grandes descubrimientos de fines del siglo xv: 3, 938

Mercancía

—su análisis: 1, 5, 43, 87, 206, 240
 —en la sociedad burguesa la forma de m. corresponde a la forma celular en la anatomía: 1, 6
 —producto del trabajo: 1, 6, 46, 52, 74, 88-99
 —carácter de fetiche: 1, 11, 87-102, 113
 —la riqueza de la sociedad capitalista se presenta como un enorme cúmulo de m.: 1, 43
 —dualidad de la m.: 1, 43-47, 50-58, 74-75, 87, 89-90, 104-105
 —y dinero: 1, 43-178
 —el valor de uso es inseparable de la m.: 1, 44, 226
 —valor de uso y valor: 1, 45, 74-76, 128, 226-227
 —el valor de las m. está determinado por el tiempo socialmente necesario para su producción: 1, 48-49, 124-125, 226-230
 —los valores de uso no pueden estar en confrontación con otros como mercancías si no encierran en ellos trabajos útiles cualitativamente diferentes: 1, 51-52
 —forma de dinero: 1, 59
 —forma relativa de valor y forma de equivalente: 1, 59-74

—la forma natural de una m. deviene forma de valor de otra: 1, 65, 69-70
 —transformación de las cosas o productos en m.: 1, 76, 96, 106-107
 —forma de m.: 1, 101, 125
 —las relaciones entre las m. son relaciones entre los poseedores de m.: 1, 103-104
 —las m. son no-valores-de-uso para sus poseedores y valores de uso para sus no-poseedores: 1, 104-105, 127, 136, 141, 195
 —transformación de la m. en dinero: 1, 106, 112-113
 —el dinero se convierte en la m. general de todos los contratos: 1, 110, 171
 —el dinero no la vuelve conmensurable: 1, 115
 —circulación de la m.: 1, 115-178, 179-186, 187-201, 206-207
 —el precio de las m. varía en razón inversa al valor del dinero: 1, 121, 143-144
 —el precio es la denominación dineraria del trabajo objetivado en la m.: 1, 124, 130
 —funciona como mediadora de la circulación: 1, 127
 —metamorfosis de la m.: 1, 127-151, 159
 —exceptuada la fase de su producción, el oro representa siempre precios mercantiles realizados: 1, 133
 —naturaleza de la m.: 1, 139, 162
 —la masa de los medios de circulación varía en relación directa al precio de las m.: 1, 143, 144-145, 148-149
 —el valor de la m. mide la riqueza social de su poseedor: 1, 162
 —la forma metálica del dinero encierra la forma general del equivalente de todas las m.: 1, 162
 —la compra a crédito invierte la sucesión de las metamorfosis de la m.: 1, 165-167
 —en la crisis, la antítesis entre la m.

y su figura de valor, o sea el dinero, se convierte en contradicción absoluta: **1**, 168-169

—en el mercado mundial el dinero funciona como m. particular: **1**, 174

—la forma de m. de los productos del trabajo adquiere validez general en la época capitalista: **1**, 206-207

—el proceso de consumo de la fuerza de trabajo es al mismo tiempo proceso de producción de m. y plusvalor: **1**, 213, 236; **2**, 617, 701

—el valor de uso específico de la m. fuerza de trabajo: **1**, 234-235

—el capitalista busca reducir el salario por debajo del valor de la fuerza de trabajo para reducir el precio de las m.: **2**, 381, 551, 741-742

—cuando disminuye el precio de las m. que constituyen medios de subsistencia necesarios, cae el valor de la fuerza de trabajo: **2**, 383, 387-388

—valor individual y valor social de una m.: **2**, 385, 387

—el valor de una m. está en relación inversa a la fuerza de trabajo: **2**, 387-388;

—véase también *Circulación*

Mercantilismo

—pone el acento principal sobre el lado cualitativo de la expresión de valor: **1**, 75, 98-99

—reacción semimercantilista de Ganh: **1**, 113

—la palabra de orden del m.: **1**, 175-176

—definición del capital: **1**, 189

—Mill y el m.: **2**, 626-627

Metales preciosos

—equivalente general: **1**, 93, 109, 162

—el oro y la plata como dinero representan una relación social de producción: **1**, 101

—son susceptibles de diferencias meramente cuantitativas: **1**, 109

—razones por las cuales algunos economistas y juristas consideran imaginario el valor de uso del oro y de la plata: **1**, 110-111

—son encarnación directa de todo trabajo humano: **1**, 113, 162

—oro y plata como medida de valor: **1**, 117-118, 174

—variación del valor y mercancías: **1**, 143-144

—sustancia de la moneda: **1**, 153-158

—expresión social de la riqueza: **1**, 159-160

—en sus fuentes de producción son intercambiados directamente por otras mercancías: **1**, 160

—como elementos de atesoramiento: **1**, 160, 162

—como dinero mundial: **1**, 173-178

—revolución en los modos de producción del oro y de la plata: **1**, 174-175

—el oro y la plata funcionan como concreción material absolutamente social de la riqueza: **1**, 176

—cotización cambiaria: **1**, 177

—efectos de su desvalorización en el siglo xvi: **3**, 930

Metodología

—abstracción, método de análisis de las formas económicas: **1**, 6

—el organismo desarrollado es más fácil de estudiar que las células que lo componen: **1**, 6

—observación y experimentos: **1**, 6

—modo de exposición y modo de conducir la investigación: **1**, 17, 19

—de la apologética económica: **1**, 39

—reflexión y análisis científico: **1**, 92

—condiciones del análisis científico: **2**, 384, 395, 654-656

—necesidad de descubrir la relación esencial: **2**, 660

—análisis de la acumulación: **2**, 692-693, 715

México

—peonaje: **1**, 204, 238

tratamiento de los indígenas: **3**, 942;

Mineros

—ingleses pagados con el *truck-system*: **1**, 213, **3**, 833

—belgas: **1**, 361; **2**, 742

—su número en Inglaterra: **2**, 539-540, 544; **3**, 785

—condiciones de vida de los m. ingleses: **2**, 600-609; **3**, 831-834

—su alimentación en América del Sur: **2**, 704

—reglamentación del salario de los m. escoceses: **3**, 926

—véase también *Industria minera*

Moda: véase *Trabajo estacional*

Moneda: **1**, 152-158

—sus variedades en Alemania: **1**, 25

—falsificación: **1**, 111, 122

—amonedación: **1**, 119, 152-158

—nombre de m.: **1**, 121-124

—dinero de cuenta: **1**, 123, 168, 190, 201

—en el signo de valor: **1**, 152-158

—la m. fraccionaria saca constantemente al oro de la circulación al por menor: **1**, 154

—dinero de crédito: **1**, 155, 169-170

—papel moneda: **1**, 155-158

—dinero mundial: **1**, 173-178, 206

—véase también *Dinero*, *Metales preciosos*

Monetario, sistema: **1**, 101, 119, 169

Monopolio: **1**, 282; **2**, 553, 554, 558, 587, 642; **3**, 890

—en un primer momento la industria mecanizada permanece como en un especie de m.: **2**, 495

—tendencia de los trust o crear m.: **3**, 780

—comercial de la Compañía Inglesa de las Indias Orientales: **3**, 941

—las colonias aseguraban a las manufacturas en ascenso el mercado de salida y una acumulación potenciada por el m. del mercado: **3**, 942

Mortalidad

—en los distritos industriales y agrícolas ingleses: **1**, 354; **2**, 566; **3**, 851

—infantil entre las familias obreras: **2**, 484-487

—su aumento por hambre en Londres, paralelamente a la difusión de la costura a costura a máquina: **2**, 575; **3**, 816, 820-821, 837

—y nivel de salarios: **3**, 801

—y condiciones de vivienda: **3**, 828-829

—de los indigentes de Londres: **3**, 835

Mujer, trabajo de la: **1**, 309, 350, 357-359; **2**, 480-490, 492, 561, 567-570, 572-575, 596, 609-610, 667; **3**, 870-871

—en la cerámica: **1**, 293-295

—en la industria del vestido: **1**, 305-307

—ley de 1844: **1**, 340

—ley de 1847 (ley de las diez horas): **1**, 342-343, 344-345

—en la manufactura moderna: **2**, 563-566

—nueva base de la división del trabajo: **2**, 590

—ley de 1867: **2**, 599

—en la minería: **2**, 605-606

—elemento que determina el valor de la fuerza de trabajo: **2**, 683-684

—en el campo: **3**, 850, 868

—véase también *Cuadrilla, sistema de*

Multas (retenidas sobre el salario): **2**, 518, 519, 674

Naturaleza

—el trabajo es un proceso que se desenvuelve, en primer lugar, entre el hombre y la n.: **1**, 52-53, 215-217, 223; **2**, 615

—el elemento natural del proceso laboral: **1**, 216-219

—selección natural: **1**, 324; **2**, 416

—fuerzas naturales del trabajo social: **2**, 470-472, 474-475; **3**, 776

—base natural del plusvalor: **2**, 620-625

—explotación de la riqueza natural: **2**, 749

—ley de la n.: véase *Ley*

Necesidad

- definición de la mercancía como objeto que satisface una n.: 1, 43
- de la venta de los productos para satisfacer otras n.: 1, 205
- véase también *Consumo*
- Niños, trabajo de los*: 1, 274-275, 323; 2, 532, 561, 574, 578-581, 584, 609-610, 641, 642; 3, 800
- en la industria inglesa: 1, 291, 292-317
- reglamentación: 1, 327-334
- ley fabril de 1833: 1, 336-339, 353
- ley fabril de 1844: 1, 340-342, 345-347, 353
- ley fabril de 1847: 1, 342-345
- ley fabril de 1850: 1, 354-355
- leyes especiales para las blanqueñas y la panificación: 1, 356-359
- y maquinaria: 2, 479, 481
- trabajo de las mujeres y de los n.: 2, 480-491, 526
- en la manufactura moderna: 2, 563-565
- en la fabricación de encajes: 2, 567-570
- su explotación, usada como nueva base de la división del trabajo: 2, 589-590
- la gran industria les impide aprender una profesión: 2, 590-591
- la legislación del mismo es un resultado del desarrollo de la gran industria: 2, 594-600
- la gran industria obliga a proclamar el derecho de los n.: 2, 595-596
- en la minería: 2, 600-605
- elemento que determina el valor de la fuerza de trabajo: 2, 683-684
- en el sistema de cuadrillas o bandas: 3, 868-872
- “robo herodiano de los inocentes”, perpetrado por la gran industria: 3, 947-948, 949
- esclavitud de los n.: 3, 949

Obrero

- el obrero libre es condición indispensable para la transformación

- del dinero en capital: 1, 205; 3, 892-893
- consumo individual y consumo productivo del o.: 1, 222-223; 2, 695, 702-703, 705
- lucha entre el capital y el o. por la regulación de la jornada laboral: 1, 281-282, 326-327, 328-334, 361-362
- hurtos del capital sobre el tiempo de descanso del o.: 1, 290-292
- la disminución del número de los o. ocupados se compensa para el capitalista con la prolongación de la jornada laboral: 1, 369-370
- tendencia del capitalista a reducir al máximo el número de o. ocupados: 1, 370
- el o. colectivo se compone de o. parciales: 2, 412-413
- la manufactura crea al o. parcial: 2, 412-416, 419-420, 432, 513
- en la manufactura: 2, 415-416
- el o. colectivo es la maquinaria específica del período manufacturero: 2, 424
- el aumento de los o. se convierte en una necesidad técnica con la división manufacturera del trabajo: 2, 437
- la manufactura crea una graduación jerárquica entre los o.: 2, 438, 447
- el enriquecimiento de la fuerza productiva social por parte del o. colectivo es la consecuencia del empobrecimiento de la fuerza productiva del o. individual: 2, 440
- la resistencia de los o. a la división del trabajo en la manufactura: 2, 447-448
- efectos inmediatos que la industria mecánica ejerce sobre el o.: 2, 480, 510
- número de o.: 2, 481-482; 3, 759-764
- el o. está obligado a vender a su propia familia: 2, 482, 596
- mortalidad entre los hijos de los o.: 2, 484-487

- con la maquinaria adquieren autonomía respecto del o., el movimiento y la actividad del medio de trabajo: 2, 491, 515
- el acortamiento de la jornada laboral aumenta la capacidad de trabajo del o.: 2, 499-502
- el o. depende de la máquina: 2, 511-517
- en la fábrica automática la división del trabajo es, ante todo, distribución de o. entre máquinas especializadas: 2, 512-513
- la máquina elimina la necesidad de asignar permanentemente los mismos o. a la misma función: 2, 513
- el capital transforma al o. en parte de una máquina: 2, 515, 589
- lucha entre o. y la máquina: 2, 521-533
- división del trabajo y o. en los escritores del período manufacturero: 2, 523
- repulsión y atracción de o. al desarrollarse la industria maquinizada: 2, 527, 544-558; 3, 785
- variación del número de o. ocupados: 2, 545-548, 552-554; 3, 784, 785-786
- inseguridad en la ocupación: 2, 551-554
- la producción moderna requiere de la mayor multilateralidad posible del o.: 2, 593-594
- la gran industria sustituye al campesino por el o. asalariado: 2, 611
- todo progreso de la agricultura capitalista es un progreso en el arte de esquilmar al o. y el suelo: 2, 612-613
- la definición dada por la economía política clásica varía al cambiar su concepción respecto del plusvalor: 2, 616-617
- el grado de reducción en el salario depende de la presión del capital y de la resistencia de los o.: 2, 634-635
- con el salario por hora el capitalista puede obtener plus-trabajo

- del o. sin concederle el tiempo necesario para su autoconservación: 2, 665
- con el salario a destajo la explotación del o. por parte del capitalista se actúa a través de la explotación del o. por parte del o.: 2, 675
- el salario a destajo desarrolla la competencia entre los o., de unos contra otros: 2, 677
- el o. ha producido tanto el plusvalor como el fondo mismo con el que se le paga, el capital variable, antes de que éste revierta a él bajo la forma de salario: 2, 696-697
- su producto se aleja constantemente de él bajo la forma de capital: 2, 698
- el consumo individual del o. es un elemento de la producción y reproducción del capital: 2, 701-702
- produce la riqueza objetiva en forma de capital y el capitalista produce al o. como asalariado: 2, 701-702
- limitación del consumo individual del o.: 2, 704
- el o. pertenece al capital aun antes de venderse al capitalista: 2, 711
- el proceso de producción capitalista reproduce la relación capitalista, por una parte el capitalista y por la otra el o. asalariado: 2, 712
- competencia de los salarios de los o. en el mercado mundial: 2, 743
- y fondo de trabajo: 2, 756-758, 759
- la producción capitalista produce una sobrepoblación relativa de o. o ejército industrial de reserva: 3, 782, 785-786, 922, 960
- el o. de edad mediana es en la mayoría de los casos un hombre más o menos desgastado y caduco: 3, 799
- la población o. crece más rápidamente que la necesidad de valorización del capital: 3, 803-804

—cuanto mayor es la fuerza productiva del trabajo tanto más precaria es la condición de existencia del o.: 3, 804

—la situación del o., sea cual fuere su remuneración, empeora a medida que se acumula el capital: 3, 805

—ingleses: 3, 812-829

—efecto de la crisis sobre el sector mejor remunerado de los o. ingleses: 3, 834-841

—en la actualidad es posible confiar el obrero a las “*leyes naturales de la producción*”, pero no ocurría así durante la génesis histórica de la producción capitalista; la burguesía naciente necesitaba y empleaba el poder del estado para regular el salario: 3, 922-923

—véase también *Clase obrera, Ejército industrial de reserva, Trabajador, Proletariado, Proletariado agrícola, Sobrepoblación*

Oficios

—la manufactura heterogénea surge de la combinación de diferentes o. bajo el comando de un mismo capital: 2, 410-412

—la manufactura orgánica nace de la disgregación de los o. individuales en sus diferentes operaciones particulares: 2, 411-412

—continúan siendo la base de la manufactura: 2, 412

—las sociedades antiguas tienden a tornarlos hereditarios: 2, 413

—eliminación de la cooperación fundada en el artesanado y su división del trabajo: 2, 559-561

—su cristalización quedó eliminada por la gran industria: 2, 592-593

Opio

—su consumo en Inglaterra: 1, 167; 2, 486

—guerra del o.: 3, 939

—su comercio, monopolio de la Compañía Inglesa de las Indias Orientales: 3, 941

Oro: 1, 175-178

—valor del o.: 1, 49, 110-112, 118, 120-121

—equivalente general dentro del mundo de las mercancías: 1, 85-86, 115

—se enfrenta a las otras mercancías sólo como dinero porque anteriormente se contraponía a ellas como mercancía: 1, 86

—mercancía dineraria, medida general de los valores: 1, 109-110, 115-126, 157

—el precio de una mercancía es su expresión del valor en o.: 1, 116-117, 152

—entrando en el mercado de las mercancías representa constantemente precios mercantiles realizados: 1, 133

—moneda, signo de valor: 1, 152-158

—en cuanto medio de circulación diverge del o. en cuanto patrón de los precios: 1, 153

—la circulación tiende a transformarlo en un símbolo: 1, 153

—la moneda fraccionaria lo expulsa de la circulación al por menor: 1, 154

—el papel moneda es signo áureo o signo dinerario: 1, 156

—dinero atesorado, convertido en expresión de riqueza y de poder: 1, 159-164

—véase también *Metales preciosos*

Pan, elaboración de: 2, 579

—adulteración: 1, 212, 298-302

—trabajo de los oficiales panaderos: 1, 299-303, 321-322

—ley de 1863: 1, 357-358

—empleo de mucho capital variable y poco capital constante: 1, 372

—producción de plusvalor: 1, 376

—máquinas panificadoras: 2, 457

—competencia entre los panaderos: 2, 669-670

Parlamento: 1, 336-343, 347; 2, 522, 580-581, 595, 598-601, 602-604, 710; 3, 844, 926, 927, 941

Pauperismo: 2, 641, 710, 744, 745;

1, 804, 807, 814, 820-838, 847-848, 866, 909

Plusvalor: 2, 522, 523, 525-526; 3, 802-803, 804, 853, 903

estadística del pauperismo oficial: 1, 816, 817-819, 902

Bajo el reinado de Isabel de Inglaterra se reconoce oficialmente el pauperismo al implantar el impuesto de beneficencia: 3, 902

Pronaje: 1, 204

Plata: véase *Metales preciosos*

Plusproducto: 2, 723-731

—definición: 1, 29, 276; 2, 645, 715, 716, 717, 719

—contiene los elementos de un nuevo capital: 2, 715

—la economía política presenta al capitalista como el poseedor del p.: 2, 725

—crece con el aumento de la fuerza productiva del trabajo: 2, 747-748

—la renta de la tierra es parte del p. anual: 3, 929

Plusstrabajo: 1, 317; 2, 617, 620-625

—definición: 1, 261, 268, 277-278; 2, 380-381, 648-649

—hambruna de p.: 1, 282-292, 297, 319

—relación entre p. y trabajo necesario: 2, 380-381, 386, 645-649

—la magnitud del p. varía con las condiciones naturales del trabajo: 2, 622

—variaciones del p. y de la jornada laboral: 2, 638

—la forma del salario borra la división de la jornada laboral en trabajo necesario y p.: 2, 657

—y salario por hora: 2, 664-665

—el p. de la clase obrera produce el capital adicional: 2, 716-717, 718-719

Plusvalor

—y masa del p.: 1, 28, 367-378; 3, 768

—excedente sobre el valor originario: 1, 184

—y distinción y unidad de valor: 1, 189

—formación: 1, 191-202, 292

—la circulación no es fuente de p.: 1, 192-196, 198-199, 201-202

—debe surgir de la circulación: 1, 201-202

—el proceso de consumo de la fuerza de trabajo es al mismo tiempo proceso de producción de mercancías y de p.: 1, 213, 236

—el capitalista no sólo quiere producir valor sino también p.: 1, 226

—no puede surgir de una simple adición de los valores existentes: 1, 231

—resulta de un excedente cuantitativo de trabajo: 1, 239, 262

—tasa de p.: 1, 255, 260, 262-264, 278, 286; 2, 495-496, 619-620, 747-748

—se presenta como un excedente del valor del producto sobre la suma de valor de sus elementos productivos: 1, 255-256

—es la expresión exacta del grado de explotación de la fuerza de trabajo por parte del capital: 1, 255-263; 2, 740

—el capital constante no produce p.: 1, 256-257

—su relación con el capital global adelantado: 1, 259

—definición: 1, 260, 262-263, 278

—la tasa de p. se confunde con la tasa de ganancia: 1, 262; 2, 633-634

—repartición del p. entre los capitalistas y su escisión en partes diferentes: 1, 265; 2, 692, 729-732, 754; 3, 760

—su relación con la magnitud relativa del plusproducto: 1, 276

—la producción capitalista es esencialmente producción de p.: 1, 276; 2, 402, 616; 3, 767

—la producción de p. implica el horror civilizado del excedente de trabajo: 1, 283

—magnitud del p.: 1, 367-372; 2, 495, 754

—dado el valor de la fuerza de tra-

- bajo, por medio de ella se determina la masa del p. producido por el obrero individual: 1, 368-369
- el límite absoluto de la jornada laboral media constituye una barrera absoluta para compensar el capital variable aumentando la tasa del p.: 1, 370
- su disminución deja inalterada la masa del p. producido, siempre que aumente proporcionalmente la magnitud del capital variable: 1, 370; 3, 768
- las masas del p. producido varían en relación directa a las magnitudes del capital variable adelantado: 1, 371-372; 2, 495-496
- límite matemático para la producción de p.: 2, 373
- aumento de la tasa general del p.: 2, 384
- el aumento de la productividad del trabajo abarata los precios y acrecienta el p.: 2, 388
- pequeños maestros artesanos y tasa general del p.: 2, 393
- las máquinas son un medio para la producción de p.: 2, 451
- contradicción inmanente en el uso de la maquinaria para la producción de p.: 2, 496-497, 537-538, 544
- la producción de p. es para la economía clásica la característica distintiva del obrero productivo: 2, 616-617
- puede hablarse de una base natural del p.: 2, 620
- su origen y los economistas burgueses: 2, 625-627
- cambio de magnitudes en el precio de la fuerza de trabajo y en el p.: 2, 629-643
- condiciones para el aumento del p. y del precio de la fuerza de trabajo: 2, 636-639
- relación entre fuerza productiva del trabajo, duración de la jornada laboral y magnitud absoluta y proporcional del p.: 2, 640-641
- diversas fórmulas para la tasa del p.: 2, 645-649
- es siempre menor que el producto de valor: 2, 647
- el capitalista que produce el p. es por cierto el primer apropiador, pero en modo alguno el último poseedor: 2, 691-692
- en cuanto incremento periódico del valor del capital, el p. asume la forma de un rédito devengado por el capital: 2, 696
- capital acumulado = p. capitalizado: 2, 700, 713, 722-723
- transformación del p. en capital: 2, 713-758
- la acumulación del capital presupone el p.: 2, 715; 3, 891
- según la economía clásica la capitalización del p. es pura y simple conversión del mismo en fuerza de trabajo: 2, 726-728
- su división en capital y rédito: 2, 729-739, 740, 754
- y volumen de la acumulación: 2, 740
- véase también *Valorización Plusvalor absoluto*: 2, 498
- producción de p.a.: 1, 215-378
- y relativo: 2, 383, 615-627
- su producción constituye el fundamento general del sistema capitalista y el punto de partida de la producción del p. relativo: 2, 617, 618
- Plusvalor relativo*: 2, 495, 499-500, 617, 618, 619
- concepto: 2, 379-390
- extraordinario: 2, 381-387
- está en relación directa a la fuerza productiva del trabajo: 2, 387-388
- la división manufacturera del trabajo, método particular para generar p. r.: 2, 443-444
- su producción revoluciona los procesos técnicos del trabajo: 2, 618-619
- Población*
- ley de la p.: 1, 19; 3, 770, 784-789
- el aumento de la p. obrera cons-

- tituye el límite matemático para la producción de plusvalor: 1, 373
- su magnitud y densidad constituye el presupuesto material para la división del trabajo en la sociedad: 2, 429
- crítica al *Ensayo sobre la población (Essay on population)* de Malthus: 3, 764-766
- ley de la producción capitalista sobre la que se funda la presunta "ley natural de la p.": 3, 770
- ley de la p. peculiar del modo de producción capitalista: 3, 785-786
- el progreso de la acumulación tropezaba con las barreras de la p. obrera explotable: 3, 787
- los movimientos generales del salario no se determinan por el movimiento del número absoluto de la p. obrera: 3, 793
- efectos de la industria moderna sobre la composición de la p. obrera: 3, 798-804
- productividad del trabajo y crecimiento de la p. obrera: 3, 804
- crecimiento de la p. inglesa: 3, 809
- la p. nómada: 3, 829-834
- disminución de la p. en Irlanda: 3, 873-874, 878-882, 889-890
- rural: véase *Campo, Revolución agrícola*
- Precio*: 1, 76, 86, 92, 104-122
- el dinero no tiene p.: 1, 116
- el p. es sólo una forma ideal: 1, 116-117, 121
- expresión del valor de una mercancía en oro: 1, 116-117, 152
- un cambio en el valor del oro no afecta su función en cuanto patrón de los p.: 1, 120
- relación de los p. de las mercancías con el valor del dinero: 1, 121, 143-144
- es la denominación dineraria del trabajo objetivado en las mercancías: 1, 124, 130
- posibilidad de incongruencia entre p. y magnitud de valor: 1, 125, 192-193
- la realización del p. de la mercan-

- cía es, al mismo tiempo, realización del valor de uso sólo ideal del dinero: 1, 132
- la masa de los medios de circulación está determinada por la suma a realizarse de los p. de las mercancías: 1, 143, 144-145, 148-149
- movimiento de los p.: 1, 149-151, 202; 3, 769
- el plusvalor no puede surgir de un simple incremento nominal de los p.: 1, 196-197
- de la fuerza de trabajo: 1, 210; 2, 629-643, 656
- del trabajo: 1, 369; 2, 654-660, 665-667, 668-670, 741-742; 3, 842
- sus elementos según la economía política clásica: 2, 729
- magnitud relativa de los elementos del p.: 2, 774-775
- Prehistoria*: véase *Sociedad primitiva*
- Prestación personal servil*: 3, 916
- forma social inmediata del trabajo dependiente en el Medioevo: 1, 94
- en ella el plusvalor es netamente diferente del trabajo necesario: 1, 283-286; 2, 657
- y servidumbre de la gleba: 1, 283-287
- tributo decisivo para la clase dominante: 1, 284
- Reglamento orgánico* del general Kisselev, el código ruso de la p. s. proclamado en 1831: 1, 285-287
- y salario: 2, 698
- Proceso laboral*: 1, 215-225, 247-249
- se extingue en el producto: 1, 219
- al entrar en nuevos p. l. en calidad de medios de producción, los productos pierden el carácter de tales: 1, 221
- es condición natural eterna de la vida humana, común a todas las formas de sociedad: 1, 223
- para el capitalista el p. l. es consumo de la fuerza de trabajo: 1, 224-225, 235-236, 2, 617

- se presenta en su aspecto cualitativo como productor de valores de uso y en su aspecto cuantitativo en el proceso de creación de valor: 1, 236-237
 - la dirección del capitalista es función de explotación del proceso social de trabajo: 2, 402
 - en la manufactura la organización del proceso social de trabajo es puramente subjetiva: 2, 469
 - la producción del plusvalor relativo revoluciona los procesos técnicos del trabajo y los agrupamientos sociales: 2, 618
 - véase también *Trabajo*
- Producción**
- las relaciones de p. y de intercambio que corresponden al modo capitalista de p., constituyen el objeto de investigación de *El capital*: 1, 6
 - proceso de p. y proceso de valorización: 1, 226-237
 - en el proceso de p. el capital variable adelantado sustituye fuerza de trabajo actuante: 1, 258
 - en su figura simple la cooperación coincide con la p. en gran escala: 2, 407
 - en la manufactura, el suministro de una cantidad dada de productos en un tiempo dado se convierte en ley técnica del mismo proceso de p.: 2, 420-421
 - el principio de la manufactura es la reducción del tiempo de trabajo necesario para la p. de las mercancías: 2, 423
 - la base técnica de la manufactura entra hasta cierto punto en contradicción con las necesidades de p. por ella misma creadas: 2, 428
 - las diferentes esferas de la p. procuran mantenerse constantemente en equilibrio: 2, 433
 - las potencias intelectuales de la p. se escinden del obrero individual contraponiéndoseles: 2, 439-440
 - la gran industria posee en el sis-

tema de las máquinas un organismo de p. totalmente objetivo: 2, 469-470

- no bien se establecen las condiciones de p. generales correspondientes a la gran industria, el sistema fabril adquiere una capacidad de expansión que sólo encuentra barreras en la materia prima y en el mercado de venta: 2, 549
 - efectos de la anarquía de la p. sobre el modo de trabajar del obrero: 2, 582
 - con la gran industria la mayor multilateralidad posible del obrero se convierte en ley social general de la p.: 2, 593-594
 - en el cerebro del capitalista sólo se reflejan las apariencias de las relaciones de p.: 2, 670
 - todo proceso social de p. es en sí mismo proceso de reproducción: 2, 695
 - el proceso de p. convierte todo capital en capital acumulado: 2, 700
 - el obrero sale del proceso de p., constantemente, tal como entró en él: 2, 701
 - el obrero es a menudo forzado a hacer de su propio consumo individual un mero incidente del proceso de p.: 2, 703-704
 - la relación capitalista de p. es constantemente reproducida: 2, 711-712
 - los medios para el desarrollo de la p. se transforman en medios de explotación del productor: 3, 804-805
- Producción, medios de:* véase *Medios de producción*
- Producción, modo de*
- modos de p. sobrevivientes que oprimen a Europa: 1, 7
 - fundado en la esclavitud: 1, 238
 - no es cambiado inmediatamente por el capital: 1, 376
 - para aumentar la fuerza productiva del trabajo y disminuir el valor de la fuerza de trabajo, el capital debe revolucionar el m. de

- p.: 2, 382-383
 - la revolución de m. de p. en una esfera industrial lleva en sí la revolución del m. de p. en las demás: 2, 466-467
 - el poder del estado, medio violento para facilitar la transformación del modo de p. feudal en capitalista: 3, 940
 - véase también *Capitalismo, Feudalismo, Producción*
- Producción capitalista*
- en Alemania: 1, 12-13
 - es esencialmente producción de plusvalor: 1, 186-187, 276, 279, 320, 359, 373-374; 2, 388-389, 402, 616; 3, 761, 767, 943
 - en ella el producto pertenece al capitalista y no al productor directo, es decir al obrero: 1, 224-225; 2, 723
 - su instinto inmanente es apropiarse de trabajo durante las veinticuatro horas del día: 1, 309-310, 319
 - cuando ésta adquiere cierto grado de madurez, el trabajador aislado sucumbe: 1, 361
 - refuerza la unión de la clase obrera: 1, 364
 - en su seno, el desarrollo de la fuerza productiva del trabajo no tiene la intención de abreviar la jornada laboral: 2, 389-390
 - la cooperación aparece como forma específica de la p. c.: 2, 406-407, 616
 - se desarrolla minando las fuentes de las cuales extrae toda la riqueza, la tierra y el obrero: 2, 612-613
 - y condiciones naturales del trabajo: 2, 622-624
 - reproduce constantemente la relación capitalista entre capitalista y obrero: 2, 711-712
 - la producción anual debe suministrar los valores de uso necesarios para restituir los componentes materiales del capital consumido en el año: 2, 715

- su desarrollo vuelve necesario un incremento continuo del capital invertido en una empresa industrial: 2, 731
 - su carácter específico: 3, 767, 923
 - ley de la p. c. sobre la que se funda la presunta “ley natural de la población”: 3, 770
 - produce una sobrepoblación relativa de obreros: 3, 786, 960
 - sus leyes inmanentes conducen a la expropiación de los propios capitalistas: 3, 953
- Producción de mercancías:* 1, 91, 179, 206; 2, 420, 724-725
- y división social del trabajo: 1, 52
 - el fetichismo es inseparable: 1, 89
 - en ella el carácter específicamente social de los trabajadores privados radica en su igualdad como trabajo humano: 1, 91
 - y la apologética economicista: 1, 139
 - con su desarrollo el productor de mercancías debe asegurarse el dinero: 1, 159
 - no presupone necesariamente el modo de producción capitalista: 1, 206
 - el proceso de consumo de la fuerza de trabajo es al mismo tiempo proceso de p. de m. y de plusvalor: 1, 213, 236; 2, 617, 701
 - significa producción de valores de uso, y con ello no sólo de valor sino también de plusvalor: 1, 226
 - y producción capitalista: 1, 239; 2, 721, 724-725
 - en la manufactura el obrero parcial no produce ninguna mercancía: 2, 432
 - la acumulación deriva de las leyes de la p. de m.: 2, 722-723
 - véase también *Circulación*
- Productividad del trabajo:* 1, 56; 2, 444, 619-620, 684-687, 740, 748-752; 3, 778, 787, 956
- circunstancias que la determinan: 1, 49, 414-415; 2, 621-622; 624-625
 - todo capitalista es compelido a

aumentarla: 2, 384, 386, 387, 388-389
 —guarda una relación inversa con el valor de las mercancías: 2, 387-388, 636
 —en relación directa con el plusvalor relativo: 2, 388
 —su desarrollo en la producción capitalista no tiene la intención de abreviar la jornada laboral: 2, 389-390
 —aumentada por la manufactura: 2, 413, 414-415
 —la gran industria la aumenta: 2, 471
 —por más que ésta varíe, la jornada de trabajo de magnitud dada se representa siempre en el mismo producto de valor: 2, 630
 —su variación opera en sentido inverso sobre el valor de la fuerza de trabajo y en sentido directo sobre el plusvalor: 2, 631, 636-637, 639-640
 —efectos de las variaciones simultáneas en la duración, intensidad y p. del t.: 2, 639-643
 —la p. del t. social, factor importante en la acumulación del capital: 2, 746-747; 3, 772, 774-775
 —a medida que ésta aumenta, el valor y la masa de los medios de producción puestos en movimiento por una cantidad de trabajo dada, se acrecientan: 2, 750
 —efectos: 3, 772, 773-775, 804-805
 —su grado y condición: 3, 772-775

Producto
 —la forma de mercancía del p. del trabajo: 1, 6, 46, 74, 88-89
 —acumulación de trabajo humano: 1, 47
 —el p. del trabajo se transforma en el intercambio: 1, 47
 —sólo los p. de trabajos privados autónomos, recíprocamente independientes, se enfrentan entre sí como mercancías: 1, 51-52
 —significado del descubrimiento de que los p. del trabajo en cuanto valores, son meras expresiones

materiales del trabajo humano empleado en su producción: 1, 91-92
 —la división del trabajo transforma el p. en mercancía: 1, 132
 —sólo en la época capitalista la forma mercantil de los p. del trabajo adquiere validez general: 1, 206-207
 —desde el punto de vista del p. tanto el medio de trabajo como el objeto de trabajo se presentan como medios de producción: 1, 219
 —y proceso laboral: 1, 219-222
 —la materia prima puede constituir la sustancia primordial o entrar tan sólo como material auxiliar del p.: 1, 220
 —el valor de uso como materia prima, medio de trabajo o p.: 1, 220-221
 —con su ingreso en calidad de medios de producción en nuevos procesos laborales, los p. pierden su carácter de tales: 1, 221
 —el trabajo consume p. para crear p.: 1, 223
 —pertenece al capitalista y no al obrero: 1, 224, 225; 2, 723, 772
 —es un valor de uso: 1, 225
 —el obrero conserva los valores de los medios de producción consumidos o, como partes constitutivas del valor, los transfiere al p.: 1, 241, 242-243, 249-250
 —función de los diversos factores del proceso laboral en la formación del valor de p.: 1, 241-254
 —cómo los medios de producción transfieren su valor al p.: 1, 242-250; 2, 470-480
 —valor del p. y plusvalor: 1, 255-269; 2, 722-723
 —representación del valor del p. en partes proporcionales del p. mismo: 1, 265-269
 —en la manufactura la mercancía se transforma en p. social: 2, 411, 416
 —en la manufactura, el suministro

de una cantidad dada de p. en un espacio de tiempo dado, se convierte en ley técnica del proceso de producción: 2, 420-421
 —sólo en la gran industria el hombre aprende a hacer que opere en gran escala y gratuitamente, al igual que una fuerza natural, el p. de su trabajo pretérito ya objetivado: 2, 472
 —en el p. fabricado por máquinas el componente de valor debido al medio de trabajo crece relativamente, pero en términos absolutos decrece: 2, 475
 —efectos de la maquinaria sobre el valor social e individual del p.: 2, 495-496
 —el concepto de trabajo productivo se amplía con la transformación del p. individual en un p. social: 2, 615-616
 —si sólo crece la intensidad del trabajo el número de los p. aumenta sin que bajen sus precios: 2, 636-637
 —obrero y p. en el proceso de producción capitalista: 2, 697-698

Productor
 —las relaciones entre los p. revisten la forma de una relación social entre los productos del trabajo: 1, 88
 —sus trabajos privados asumen un doble carácter social con el desarrollo del intercambio: 1, 89-90
 —suministra un producto unilateral: 1, 129-130, 135
 —en la circulación, p. y consumidores sólo se enfrentan en cuanto compradores y vendedores: 1, 197
 —el pago a destajo parece determinado a primera vista por la capacidad de rendimiento del p.: 2, 671
 —dentro del sistema capitalista todos los medios para desarrollar la producción se trastruecan en medios de dominación y explotación del p.: 3, 804

—el proceso histórico de separación del p. de los medios de producción está en la base del sistema capitalista: 3, 893-894
 —expropiación de los p.: 3, 894-895, 896-918, 951-954
 —véase también *Obrero* y *Campesino*

Proletariado
 —conciencia teórica de clase del p. alemán: 1, 15
 —misión histórica del p.: 1, 16
 —para la economía clásica el p. sólo era una máquina destinada a producir plusvalor: 2, 735
 —definición: 3, 761
 —acumulación del capital es aumento del p.: 3, 761, 803
 —enteramente libre: 3, 895, 897, 905, 918
 —condiciones de su formación: 3, 898, 901-903, 918-925
 —no fue la abolición de la servidumbre de la gleba, sino la abolición de la propiedad del campesino sobre la tierra, lo que lo convirtió en p., y llegado el caso, en indigente: 3, 903
 —las leyes antioalcionistas fueron derogadas ante la actitud amenazadora del p.: 3, 926

Proletariado agrícola
 —condiciones de trabajo: 1, 303-304, 323, 328-329; 2, 609
 —el florecimiento de la fábrica lanera mecánica, conjuntamente con la transformación progresiva de las tierras de labranza en pasturas, provoca su expulsión masiva: 2, 540
 —inglés: 2, 647; 3, 839-872
 —y el pago a destajo: 2, 679
 —y pauperismo: 3, 801, 866
 —alimentación: 3, 818, 847-850, 851
 —se vuelve otra vez un siervo de la gleba: 3, 843, 847
 —y las leyes cerealeras: 3, 844-845
 —condiciones de vivienda: 3, 851-867, 884, 886
 —irlandés: 3, 883-890
 —condiciones de vida (aplazamiento)

to al tomo III): 3, 890
 —destrucción de las villas agrícolas por obra de los grandes señores ingleses: 3, 898-899
Propiedad
 —oposición entre la p. parcelaria y la gran p. rural: 1, 14
 —forma originaria de la p.: 1, 95
 —no es una forma específicamente esclava: 1, 95
 —privada: 1, 95, 107, 285
 —de la tierra: 1, 100; 3, 841-847, 853, 902-904, 912
 —se contrapone al capital bajo la forma de dinero: 1, 179-180
 —en las provincias rumanas, usurpada después por dignatarios militares y eclesiásticos: 1, 285
 —de las condiciones de producción en la agricultura de las entidades comunitarias indias: 2, 406, 434-436
 —su disolución en Oriente: 2, 407
 —trastocamiento de las leyes de p. correspondientes a la producción de mercancías en leyes de apropiación capitalista: 2, 713-725
 —la gran p. terrateniente inglesa se aprovechó de la hambruna en Irlanda para imponer la revolución agrícola (aplazamiento al tomo III): 3, 889-890
 —historia de la p. privada de la tierra: 3, 896-918
 —bienes comunes y servidumbre de la gleba: 3, 897, 903-904
 —usurpación de la p. fiscal por parte de la aristocracia terrateniente: 3, 904-905
 —carácter y matices de la p. privada: 3, 951-954
 —la acumulación originaria implica la disolución de la p. privada individual fundada sobre el trabajo propio: 3, 951-954
 —y la existencia de una clase de obreros asalariados: 3, 958-959
 —véase también *Aristocracia terrateniente*
Prostitución
 —en el siglo XII: 1, 103

—favorita del sistema de cuadrillas o del trabajo en bandas: 2, 486-487
 —fenómeno del pauperismo: 3, 802
 —en Australia: 3, 967
Proteccionismo: 2, 688-689; 3, 937, 940, 946, 957
Protestantismo
 —particularmente correspondiente a la sociedad de productores de mercancías: 1, 96
 —y la génesis del capital: 1, 333
 —y la teoría de la población: 3, 764-765, 806-807
 —la Reforma protestante y sus efectos en la campaña inglesa: 3, 901-903
 —los puritanos de la Nueva Inglaterra y el tratamiento de los indígenas: 3, 942
 —véase también *Iglesia, Religión*
Química: 1, 29, 62, 101-102, 259, 374; 2, 462, 561, 592, 749
 —en la química la apariencia y el contenido no coinciden: 1, 62
 —la teoría molecular de la química moderna: 1, 374
 —sus progresos y el desarrollo del capital: 2, 749
Rédito
 —forma que asume el plusvalor como incremento periódico del valor del capital: 2, 696
 —su uso según la economía burguesa: 2, 716, 724, 726-727, 748
 —división del plusvalor en capital y r.: 2, 729-739, 740
 —esta palabra es utilizada en dos acepciones: 2, 730
 —distribución del r. en Inglaterra en 1864-1865: 3, 811
 —su distribución en Irlanda en 1864-1865: 3, 878, 879
Reforma
 —da impulso al proceso de expropiación violenta de las masas populares: 3, 901-903
 —véase también *Protestantismo*

Relaciones de producción: véase *Producción*
Relaciones paulicas: véase *Derecho*
Relaxa, sistema de: véase *Turnos*
Religión
 dentro de ella, los productos de la mente humana, parecen figuras autónomas, dotadas de vida propia: 1, 89; 3, 771
 reflejo del mundo real: 1, 97; 2, 431
 pietista y Padres de la Iglesia: 1, 99
 y economía política: 1, 99-100, 119; 2, 756; 3, 764-766, 805-807, 891-892, 903
 el método científico en la historia de las r.: 2, 453
 "utilidad" de la r. cristiana según Bentham: 2, 756
 el patrimonio eclesiástico era el baluarte religioso del ordenamiento medieval de la propiedad de la tierra: 3, 903
 función del intermediario en la r. como en todas las otras esferas de la vida social: 3, 931-932
 cristianismo y colonización: 3, 940, 942-943
 véase también *Catolicismo y Protestantismo*
Renta
 —subdivisión de la parte impaga del producto: 1, 29
 —y economía política clásica: 1, 29; 2, 646
 —ilusión fisiocrática de que la r. surja de la tierra y no de la sociedad: 1, 101; 2, 618, 729
 —de la tierra en Asia: 1, 172; 2, 739
 —de la tierra, forma particular del plusvalor: 2, 692
 —urbana de la tierra, alquileres: 3, 824
 —de la tierra en Irlanda: 3, 876, 879, 887-890
 —de la tierra en Escocia: 3, 912-913
 —el arrendatario paga al terrateniente una parte del plusproducto anual en calidad de r. de la tierra: 3, 929

—disminuye con la caída del valor del dinero produciendo el enriquecimiento de los arrendatarios: 3, 930-931
Reproducción
 —simple: 2, 695-712, 722, 723
 —del capital variable: 2, 697-699
 —la r. simple convierte todo capital en capital acumulado: 2, 700, 722-723
 —el consumo individual del obrero, momento de la r. del capital: 2, 703-704
 —la acumulación y r. del capital en escala ampliada: 2, 713-729
 —véase también *Acumulación*
Revolución
 —su posibilidad pacífica en Inglaterra: 1, 31-32
 —el cambio del modo de producción en la agricultura tiene al comienzo la apariencia de una r. política con repetidos actos de violencia y pillaje: 2, 524
 —la gran industria madura los elementos de la r. social: 2, 608-609
Revolución agrícola: 2, 524, 610-613; 3, 881-882, 884-885, 898, 904, 930
 —su carácter violento: 2, 524; 3, 890, 896-918
 —su repercusión en la industria: 3, 932-937
Revolución de 1789
 —hace de la tierra el material originario del dinero: 1, 109
 —sus efectos en Inglaterra: 3, 764
 —ley de Le Chapelier: 3, 928
 —su opositor Edmund Burke pagado por la oligarquía inglesa: 3, 950
Revolución de 1830
 —antes y después de la r. de 1830: 1, 13-15; 2, 736-737
Revolución de 1848-1849
 —su repercusión en Inglaterra: 1, 15
 —y ley de la diez horas: 1, 344-345
 —Revolución de Febrero y ley de las doce horas en Francia: 1, 362
 —"ateliers nationaux" (talleres nacionales): 2, 514

Revolución inglesa de 1688

—robo de las tierras fiscales: 3, 904-905

Revolución operada por la gran industria

—su punto de arranque es la máquina-herramienta: 2, 454-457

—precedida por actos de violencia perpetrados socialmente: 2, 524

—en la manufactura, la artesanía y la industria domiciliaria: 2, 559-585

—se verifica a través de una abigarrada maraña de formas de transición: 2, 575-576

—su repercusión en la agricultura: 2, 611-613

Riqueza

—en las sociedades en las que domina el modo de producción capitalista se presenta como un enorme cúmulo de mercancías: 1, 43

—los valores de uso constituyen su contenido material: 1, 44, 52

—trabajo y tierra, fuentes de la r. material: 1, 53; 2, 613, 701, 746, 747

—a la masa creciente de la r. material puede corresponder una reducción simultánea de su magnitud de valor: 1, 56-57

—en los inicios de la circulación, el oro y la plata se transforman en sus expresiones sociales: 1, 159

—mercancía, r. material y r. social: 1, 162

—dinero, única r. durante la crisis dineraria: 1, 169

—el oro y la plata, dinero mundial, concreción material absolutamente social de la r.: 1, 175-176

—la tierra y el obrero, fuentes de toda la r., explotados por la producción capitalista: 2, 612-613

—natural: 2, 621-622, 749

—la economía política considera al capital como r. acumulada que se emplea de nuevo para la producción de plusvalor: 2, 724-725, 726-727

—el capital no es una magnitud fija sino una parte elástica de la r. social: 2, 754-758

—cuanto mayor es la r. social tanto más aumenta la miseria de la clase obrera: 3, 803-805, 899, 907

—su crecimiento en Gran Bretaña: 3, 809-810

—su origen según la economía política: 3, 891-892

—popular y capitalista en el siglo xv: 3, 897

—la esclavitud es el fundamento natural de la r. colonial: 3, 942, 959

—nacional y deuda pública: 3, 943-944, 946

Rochdale

—experimentos cooperativos: 2, 403

Roma

—economía: 1, 99-100

—circulación de las monedas de oro y plata: 1, 121

—decadencia del deudor plebeyo: 1, 165

—tentativas bajo el imperio de exigir tributos en dinero: 1, 171

—tributos de las ciudades del Asia Menor y su comercio con Roma: 1, 198

—el *villicus* (administrador a cargo de los esclavos agrícolas): 1, 208; 3, 929

—plustrabajo: 1, 282-283

—patricios y plebeyos: 1, 347; 2, 439

—con el molino hidráulico, el Imperio romano nos legó la forma elemental de toda maquinaria: 2, 424

—expropiación de los campesinos: 3, 909

Rumania

—prestación personal servil: 1, 284-285

—propiedad común en las provincias: 1, 284-285, 286

Rusia

—propiedad común: 1, 95

—con el pretexto de abolir la servidumbre, se la elevó a la categoría de ley: 1, 285-286

—industria del algodón en Moscú:

1, 109, 118; 2, 686-687

comercio trapero: 2, 564

oluto del tártaro Boris Godunov:

1, 1014

Salario: 2, 657-689

reducción: 1, 343; 2, 381, 741-743

su determinación: 2, 380

su movimiento real.: 2, 381, 659, 678; 3, 843, 884

la manufactura desarrolla una jerarquía de las fuerzas de trabajo, a la que corresponde una escala de s.: 2, 425-426

el capital tiende a abatirlo por debajo del valor de la fuerza de trabajo: 2, 551, 552

transformación del valor de la fuerza de trabajo en s.: 2, 651-660

la forma del salario borra toda huella de la división de la jornada laboral entre trabajo necesario y plustrabajo: 2, 657

su forma fenoménica o de manifestación: 2, 657-660

variaciones relativas del s. y del precio de la fuerza de trabajo: 2, 661-664

por tiempo: 2, 661-670, 672

pago a destajo, forma trasmutada del s. por tiempo: 2, 671-682

la diferencia de su forma en el pago no cambia en nada su naturaleza: 2, 672-673, 676

—la forma del pago a destajo es tan irracional como el salario por tiempo: 2, 673

—diversidad nacional de los s.: 2, 683-689

—su reducción violenta por debajo del valor de la fuerza de trabajo, transforma de hecho una parte del fondo de consumo necesario del obrero en fondo de acumulación del capital: 2, 741, 744-745

—sus variaciones y la acumulación: 2, 741-742; 3, 759-770, 771-772

—mínimo absoluto, de los obreros agrícolas: 2, 744

—fondo de trabajo: 2, 754-758

—sus movimientos generales son re-

gulados por la contracción y expansión del ejército industrial de reserva: 3, 793-794, 795

—caída de los s. reales en el campo: 3, 842-843, 883-884

—legislación: 3, 923-928

—el campesino desposeído debe adquirir de su nuevo amo, el capitalista industrial, el valor de los medios de subsistencia bajo la forma de s.: 3, 933, 934-935

Selección natural: véase *Naturaleza*

Servicios "productivos", *teoría de los*: 1, 233-234, 249; 2, 751

Servidumbre de la gleba

—trabajo necesario y plustrabajo: 1, 283-286; 2, 657

—trabajo servil, trabajo asalariado y fondo de trabajo: 2, 698

—los siervos de la gleba forman parte directamente de los medios de producción: 3, 892, 893

—su disolución, condición necesaria para la afirmación del capitalismo: 3, 893-894, 903

—transformación del siervo de la gleba en obrero asalariado: 3, 893-895, 951

—su disolución en Italia e Inglaterra: 3, 895, 896

—propiedad del siervo de la gleba: 3, 896-897

—su disolución en Escocia: 3, 903

—y pequeña industria: 3, 951

Sindicatos (gremios)

—lucha por las mejoras salariales: 2, 681-682

—por su intermedio, los obreros tratan de organizar una cooperación entre obreros ocupados y desocupados: 3, 797

—leyes contra los s. obreros: 3, 926-928

Sobrepoblación

—relativa rural: 1, 322; 3, 794, 866-867, 872, 885-886

—y necesidad de valorización del capital: 1, 324; 2, 525

—producida por el uso capitalista de la maquinaria: 2, 496-497, 525, 642

—relativa de obreros, necesidad del modo de producción capitalista: 3, 785-786, 790-791

—la producción de s. relativa regula la ley de la oferta y demanda de trabajo según las necesidades de valorización del capital: 3, 795-796, 922

—sus diversas formas de existencia: 3, 797-808

—la producción capitalista produce siempre, proporcionalmente a la acumulación del capital, una s. relativa de asalariados: 3, 960

—véase también *Ejército industrial de reserva*

Sobreproducción: 1, 233; 2, 727; 3, 790, 795

Socialismo

—pequeñoburgués: 1, 84, 106; 2, 725

—véase también *Sociedad socialista*

Sociedad

—ley económica del movimiento de la s. moderna: 1, 8

—en las s. colectivas el tiempo de trabajo desempeñaría un papel doble: 1, 96

—atesoramiento y progreso de la s. civil: 1, 173

—las s. antiguas tienden a hacer hereditarios los oficios: 2, 413

—la división del trabajo en la s. supone cierta magnitud y densidad de población: 2, 429

—diferencia entre la división del trabajo dentro de la s. y en el interior de un taller, es decir en la manufactura: 2, 430-434

—una s. no puede dejar de consumir así como tampoco cesar de producir: 2, 695

Sociedad por acciones

—que gozan del monopolio legal: sus precursoras: 1, 375

—y capitalista colectivo: 2, 406

—y centralización: 3, 780

—impulsadas por la deuda pública: 3, 944

Sociedad primitiva

—propiedad común: 1, 95

—intercambio: 1, 107; 2, 428-429

—trabajo de tipo instintivo: 1, 216

—medios de trabajo: 1, 218

—división de la época prehistórica en función de los vestigios de sus medios de trabajo: 1, 218-219

—división del trabajo: 2, 428

—continúa subsistiendo en las pequeñas comunidades indias: 2, 434-436

—véase también *Antigüedad*

Sociedad socialista

—con distribución social: 1, 96

—empleo de la máquina en la s. comunista: 2, 478

—educación del futuro: 2, 588-589, 594-595

—forma superior de la familia: 2, 596

—la gran industria hace madurar los elementos creadores de una nueva sociedad: 2, 608-609

—unión entre agricultura e industria: 2, 611-612

—desaparición del plustrabajo y límites de la jornada laboral: 2, 642-643

—distribución proporcional del trabajo entre todos los miembros de la s. aptos para trabajar: 2, 643

—el capitalismo crea las condiciones materiales de producción capaces de constituir la base real de una nueva s. superior: 2, 731

—forma superior de s. cuyo principio fundamental sea el pleno y libre desarrollo de cada individuo: 2, 731

—los expropiadores devienen expropiados: 3, 778, 953-954

—transformación de la población obrera “improductiva” en obreros “productivos”: 3, 793

Suecia

—lucha de clases en el siglo xvii: 3, 905

Suelo

—la pretendida ley del rédito decreciente del s.: 2, 613

—su fertilidad y desarrollo del capitalismo: 2, 622-623

—véase también *Tierra*

Suiza

leyes sobre fábricas: 1, 334; 2, 610

grandes manufacturas para la fabricación de relojes: 2, 417-418

industria algodonera: 2, 687

Sweating-system (sistema de explotación del sudor): 2, 675

Taller

ley para su reglamentación: 2, 601, 603

Taller de encuadernación

origen de la manufactura: 2, 443

condiciones de trabajo: 2, 563, 667

trabajo de las mujeres y los niños: 2, 563, 667

sometidos a la ley de 1867: 2, 601

Tecnología: 1, 49

—evolución: 2, 423-424

—importancia de una historia crítica de la t.: 2, 453

—para la t. moderna no hay imposibles: 2, 581

—y gran industria: 2, 589, 592-593, 594, 611

—instrucción tecnológica de los obreros: 2, 594

—transformación del proceso de producción en aplicación tecnológica de la ciencia: 2, 611; 3, 776

—su importancia en la expansión del capital: 2, 748-749

Teología: véase *Religión*

Terminología

—el uso de los mismos términos técnicos en sentidos diferentes no es conveniente, pero no hay ciencia en la que sea totalmente evitable: 1, 261

—expresiones imaginarias: 2, 653-654

Tiempo de trabajo

—socialmente necesario, determina la magnitud de valor: 1, 11, 48-49, 92, 226-228, 230, 237-238, 253; 2, 384, 385, 387, 653

—la determinación de las magnitudes de valor por el t. de t. es un misterio oculto bajo los movi-

mientos manifiestos que afectan a los valores relativos de las mercancías: 1, 92

—es la medida del valor de los productos en el Medioevo: 1, 94

—en una asociación de hombres libres podría representar un papel doble: 1, 96

—el valor del oro lo determina el t. de t. requerido para su producción: 1, 112, 175

—el t. de t. necesario para la producción del medio de trabajo consumido en la producción de un nuevo valor es transferido al producto: 1, 242-243

—y trabajo necesario: 1, 261, 277-278, 318

—para el capital, es todo el tiempo disponible del obrero: 1, 319

—limitación legal coercitiva: 1, 335-359

—reducción del t. de t. necesario: 2, 380-382, 386

—la dependencia recíproca de los trabajos, y por lo tanto de los obreros, obliga a cada uno de ellos a no emplear para su función más que el t. de t. necesario: 2, 420

—el principio de la manufactura es la reducción del t. de t. necesario para la producción de mercancías: 2, 423

—el necesario, es diferente en los diferentes países, según la diversidad de sus condiciones naturales: 2, 624-625

Tierra

—madre de la riqueza material: 1, 53; 2, 613, 701, 746, 747

—objeto general del trabajo humano: 1, 216-217

—como medio de trabajo: 1, 217-219

—transformación de la t. arable en campos de pastoreo: 3, 875-876, 885, 898-899, 906, 907-908, 910-911, 913-915, 916, 917

—transformación de la t. arable en cotos de caza: 3, 914-916, 917-918

- como elemento esencial de la colonización: 3, 959-960
- Tierras comunales*: véase *Propiedad comunal*
- Tierras comunes*: véase *Propiedad común*
- Trabajador*
 - definición: 1, 205; 3, 892-893
 - para transformar el dinero en capital el poseedor del dinero debe encontrar en el mercado al t. libre: 1, 205, 207; 2, 406; 700-701
 - su relación con el poseedor del dinero es un resultado del desarrollo histórico: 1, 206, 207
 - el t. adelanta al capital el valor de uso de su fuerza de trabajo: 1, 211-212; 2, 696-697
 - se adueña del medio de trabajo: 1, 217
 - el t. interpone el medio de trabajo entre él y el objeto de trabajo: 1, 217-219
 - en el modo de producción esclavista el t. se distingue del medio de trabajo sólo como *instrumentum vocale* (instrumento hablante): 1, 238; 3, 843
 - el t. aislado sucumbe cuando la producción capitalista ha adquirido cierto grado de madurez: 1, 361
 - la interdependencia directa entre los t. obliga a cada individuo a no emplear para su función más que el tiempo necesario: 2, 420
 - en el mercado, lo que se opone directamente al poseedor del dinero es en realidad no el trabajo sino el t.: 2, 653
 - según que los poseedores privados de los medios de trabajo sean t. o no, la propiedad privada asume diferente carácter: 3, 951
 - véase también *Obrero*, *Proletariado*, *Proletariado agrícola*
- Trabajo*
 - antagonismos entre capital y t.: 1, 14, 280-281; 2, 521, 524; 3, 928
 - concreto y abstracto: 1, 47, 62-63, 71-72, 90, 97-98, 243
 - social medio: 1, 48; 2, 393
 - útil: 1, 51-52, 53, 56
 - dualidad del t.: 1, 51-57, 62, 71-74, 87, 89-90, 97-98, 241, 243; 2, 658
 - es un proceso que se desenvuelve entre el hombre y la naturaleza: 1, 52-53, 215-217, 223; 2, 615
 - el t. como fuente de los valores de uso: 1, 53
 - condición de existencia del hombre: 1, 53, 222-223; 3, 979
 - gasto de fuerza de trabajo humana: 1, 54, 57
 - simple y complejo: 1, 54-55, 239-240
 - el t. es el carácter común de todas las mercancías: 1, 62
 - carácter social del t.: 1, 72, 88-93, 116, 226
 - distinción entre cantidad y calidad del t.: 1, 87
 - todos los t. útiles son funciones del organismo humano: 1, 87
 - aparición objetiva del carácter social del t.: 1, 91
 - en la producción de mercancías el carácter social de los t. privados consiste en su igualdad como t. humano: 1, 91
 - en el Medioevo la forma natural del t. es su forma social inmediata: 1, 94
 - socializado: 1, 95
 - domiciliario: 1, 95, 360; 2, 595-596, 745; 3, 882, 916
 - la economía política clásica no distingue con claridad entre el t. tal como se representa en el valor, y ese mismo t. tal como se representa en el valor de uso de su producto: 1, 97-99
 - el valor de cambio es una determinada manera social de expresar el t. empleado en una cosa: 1, 100
 - el precio es la denominación dineraria del t. objetivado en las mercancías: 1, 124
 - asalariado: 1, 207, 261; 2, 660; 3, 965
 - cada fase del movimiento del t. genera valor adicional: 1, 215
 - el obrero debe representar su t. en valores de uso: 1, 215
 - en él el hombre realiza conscientemente su propio objetivo: 1, 216
 - la materia prima es un objeto ya decantado a través de t. precedente: 1, 217, 220
 - la tierra, objeto general del t.: 1, 217-218
 - desde el punto de vista del producto, medio de t. y objeto de t. con medios de producción: 1, 219
 - el t. como actividad productiva: 1, 219, 242, 249; 2, 589, 615-617, 726-728
 - proceso de consumo: 1, 222, 236
 - desde el punto de vista de la valorización la materia prima se presenta como absorbente de una determinada cantidad de t.: 1, 230-231
 - para los fisiócratas sólo el trabajo agrícola es productivo: 1, 231; 2, 618
 - con la adición cuantitativa de trabajo se añade nuevo valor; con la calidad del t. agregado resultan conservados en el producto los viejos valores de los medios de producción: 1, 243, 249-250; 2, 749-751
 - tiempo de t. y t. necesario: 1, 261, 268, 277-279, 282-284, 286; 2, 379-381, 386, 420, 617, 624-643, 657
 - la tasa del plusvalor es igual a la relación entre plusvalor y t. necesario: 1, 262, 278
 - en la *corvée* (prestación personal servil) el plusvalor está separado del t. necesario, en la industria uno se esfuma en el otro: 1, 284; 2, 657
 - la limitación del trabajo en la fábrica fue dictada por la misma necesidad: 1, 287
 - la producción capitalista tiende a apropiarse del t. durante las veinticuatro horas del día: 1, 309-310, 319
 - lucha del capital contra la reglamentación del t.: 1, 336-338, 341-356; 2, 585-587
 - los medios de producción se transforman en medios de absorción del t. ajeno: 1, 376-377
 - la ley de la valorización se realiza completamente sólo para el capitalista que pone en movimiento t. social medio: 2, 393-394
 - la fuerza productiva social del t. se presenta como fuerza productiva social del capital: 2, 405, 407, 438, 444, 470, 625
 - el modo de producción capitalista es una necesidad histórica a fin de que el proceso laboral se transforme en proceso social: 2, 407
 - manual y t. intelectual: 2, 440-442, 516, 588, 615
 - fuerzas naturales del t. social: 2, 470
 - la maquinaria funciona sólo en manos del t. socializado colectivo: 2, 470
 - si la máquina costara tanto como la fuerza de trabajo por ella sustituida, el t. por ella objetivado será siempre mucho más pequeño que el t. viviente por ella sustituido: 2, 478
 - intensificación del t.: 2, 498-510, 636-637, 642-643, 675-676
 - la máquina no libera de t. al obrero pero quita contenido a su t.: 2, 516
 - según los economistas burgueses las máquinas aumentan el número de los esclavos del t.: 2, 544-545
 - moderno: 2, 561, 567-585, 610, 618-619, 674-675; 3, 801, 933-936
 - repercusión del régimen fabril: 2, 561-563
 - los límites naturales de la explotación del t. conducen a la introducción de la maquinaria: 2, 572
 - la educación del porvenir, según Owen, combinará el t. producti-

vo con la instrucción y la gimnasia: 2, 589

- con la cooperación se amplía el concepto de t. productivo: 2, 616
- el límite de t. necesario retrocede en la misma medida en la que avanza la industria: 2, 624
- cambio de magnitudes en el precio de la fuerza de trabajo y en el plusvalor: 2, 629-643
- variación de la intensidad del t.: 2, 636-637, 684-687
- el capital es esencialmente poder de disposición de t. no retribuido: 2, 649
- la transformación del valor y del precio de la fuerza de trabajo en salario torna invisible la relación real entre t. y capital: 2, 655-658
- en el t. asalariado el plusvalor aparece como trabajo retribuido: 2, 657
- el salario a destajo ofrece al capitalista una medida rigurosamente precisa de la intensidad del t.: 2, 674
- el capital deviene en materialización de t. ajeno impago: 2, 700
- la clase capitalista tiene necesidad de una cantidad suplementaria de t.: 2, 715
- la clase obrera crea con su plus-trabajo el capital adicional: 2, 717-718
- como fundamento de la producción de mercancías: 2, 725
- no es necesario que la parte del capital constante que consiste de medios de trabajo crezca en la misma proporción que la cantidad de t. empleada: 2, 745, 746
- el antiguo valor del capital crece con el crecimiento de la productividad del t.: 2, 748-751
- en la medida en que el aumento de capital vuelve más productivo el t. ello disminuye la demanda de t. en relación con la magnitud del capital: 3, 774, 784-786
- la demanda de t. está determinada no por el capital total sino por

su parte variable: 3, 783

- la sobrepoblación relativa es el trasfondo sobre el cual se mueve la ley de la oferta y la demanda de t.: 3, 795
- la acumulación crece simultáneamente a la demanda y la oferta de t.: 3, 796-797
- el movimiento de la ley de la demanda y de la oferta de t. consume el despotismo del capital: 3, 797
- legislación: 3, 923-928
- la socialización del t. alcanza un punto tal que se vuelve incompatible con su envoltura capitalista: 3, 953
- véase también *Obrero productivo*, *Productividad*

Trabajo, condiciones de

- en las hilanderías de lino: 1, 274-275
- en las fábricas de encajes: 1, 293; 2, 567-570, 572
- en la industria cerámica o alfarería: 1, 293-296
- en la manufactura de fósforos: 1, 296
- en la fabricación de papel de empapelar: 1, 296-298
- en las panaderías: 1, 298-303, 358
- nocturno: 1, 302, 308-317; 2, 670; 3, 948
- en el campo o en la agricultura: 1, 303, 325, 329; 2, 609
- en el ferrocarril: 1, 304-305
- en los talleres de costura: 1, 305-307
- en la minería: 1, 309; 2, 600-609
- en la industria metalúrgica: 1, 309-317; 2, 563
- en las fábricas de vidrio: 1, 312-313
- en las papelerías: 1, 312-313
- en las fábricas de seda: 1, 353-355; 2, 563
- en las tintorerías: 1, 357
- en los talleres de blanqueo: 1, 357-359; 2, 666-667
- condiciones materiales del trabajo de fábrica: 2, 519-521

- en la industria química: 2, 563
- en las imprentas: 2, 563, 590-591
- en los talleres de encuadernación: 2, 563, 667
- en las ladrilleras: 2, 564-565
- en el t. a domicilio moderno: 2, 567-572
- en Irlanda: 3, 884-887
- véase también *Antigüedad*, *Corporación*, *Fábrica*, *Industria*, *Milquína*, *Manufactura*

Trabajo, división del

- condición de existencia de la producción de mercancías: 1, 52
- en la industria: 1, 52; 2, 461-463, 469-470, 512, 515, 589
- social del t.: 1, 52, 92; 2, 427-437, 444-447, 541, 591, 593
- vuelve unilateral el trabajo del productor: 1, 129
- transforma el producto del trabajo en mercancía: 1, 132
- en la manufactura: 2, 409-449, 460-463, 465, 512, 589-590
- origen de la d. social del t.: 2, 427-428
- la separación de ciudad y campo constituye su fundamento: 2, 429
- presupone una cierta densidad de población: 2, 429
- su anarquía y despotismo de la división manufacturera del trabajo: 2, 434
- en la comunidad india: 2, 434-436
- en la corporación medieval: 2, 437
- separación entre el trabajo manual y el intelectual: 2, 439-442, 516, 588, 615
- visto por la economía política clásica: 2, 444
- desde el punto de vista de los escritores de la antigüedad: 2, 444-447
- en la manufactura el aislamiento de los procesos particulares es un principio establecido por la d. del t.: 2, 463
- las fuerzas productivas que surgen de la cooperación y de la d. del t. no le cuestan nada al capital: 2, 470

- reaparece en la fábrica automática como distribución de los obreros entre las máquinas especializadas: 2, 512-515
- los escritores del período manufacturero la conciben como un medio de sustitución virtual de los obreros: 2, 523
- es impulsada muchísimo más por la industria maquinizada que por la manufacturera: 2, 541
- internacional del t.: 2, 550
- eliminación de la cooperación fundada en el artesanado y su d. del t.: 2, 559-561
- el trabajo femenino, infantil y no calificado como nueva base de la d. del t.: 2, 589-590
- la gran industria reproduce en su forma capitalista la vieja d. del t.: 2, 593
- meta de la sociedad socialista y abolición de la vieja d. del t.: 2, 594
- no es la fertilidad absoluta del suelo sino su diferenciación lo que constituye su fundamento natural: 2, 623, 655

Trabajo, valor, precio del

- precio del t.: 1, 369; 2, 662-664, 665; 3, 842
- valor del t. y ley del valor: 2, 652
- la expresión “valor de trabajo” es imaginaria: 2, 653-654, 656
- la economía política clásica confunde el valor del t. con el valor de la fuerza de t.: 2, 655-656
- el valor del t. tiene que ser siempre necesariamente menor que su producción de valor: 2, 656
- variaciones del salario respecto al precio del t.: 2, 662-668
- dada la cantidad de t. el salario depende del precio del t.: 2, 663-664
- el bajo precio del t. funciona como acicate para la prolongación de la jornada laboral: 2, 668
- la prolongación de la jornada laboral produce una disminución en el precio del t.: 2, 668-670

Trabajo estacional: 1, 306-308; 2, 381, 382-383, 384; 3, 829-834
Turnos, sistema de: 1, 308-317
 —sistema de relevos: 1, 318, 337-340, 347-353, 377; 2, 513
Turquía
 —contribuciones en especie: 1, 172
 —comercio trapero: 2, 562
 —mantenida por Inglaterra en condiciones de nación agrícola: 3, 937
Trust: 3, 780
Truck-system (pago con bonos): 1, 213; 2, 572

Usura
 —capital usurario: 1, 179, 189, 199-200, 201; 2, 618; 3, 938-940
 —forma arcaica del capitalismo: 2, 732-733
Utensilio: véase *Máquina-herramienta, Instrumento, Herramienta*

Valor
 —historia de la teoría del valor y del dinero: 1, 5
 —magnitud: 1, 5, 11, 47-48, 49, 56-57, 66, 67, 69, 74, 91, 124, 201, 248; 2, 653
 —sustancia: 1, 5, 48, 55, 63, 66
 —forma de v.: 1, 6, 11, 58-86, 123-125
 —forma de dinero del v.: 1, 6, 85-86, 113, 125
 —magnitud de v. y tiempo de trabajo: 1, 11, 48-49, 56, 57, 92, 226-228, 230, 237-238, 253; 2, 384, 385, 387, 653
 —la magnitud de v. de una mercancía expresa una relación necesaria con el tiempo de trabajo: 1, 48-49, 124-125, 226-230
 —ley del v.: 1, 49-50, 92, 227, 372; 2, 386-388, 433, 637, 652-653, 684
 —la magnitud de v. de una mercancía varía inversamente a la productividad del trabajo: 1, 50, 57
 —debe ser portador de un valor de uso: 1, 50-51, 228, 245
 —representa una determinada can-

—tidad de trabajo simple: 1, 55, 62-63, 73, 239-240
 —objetividad: 1, 58, 63, 81
 —forma de equivalente: 1, 59-60, 68-74
 —forma simple: 1, 59-60, 74-76
 —forma relativa: 1, 61-67, 77-78, 84, 124-125
 —la fuerza de trabajo es fuente de v.: 1, 63, 203, 234
 —la magnitud de v. de una mercancía es independiente de su forma de v.: 1, 68-69
 —tiene un carácter puramente social: 1, 70-71
 —análisis de la forma de v. en Aristóteles: 1, 72-74
 —el secreto de la expresión de v. sólo puede ser descifrado en una sociedad donde la forma de mercancía sea la forma general adoptada por los productos del trabajo: 1, 73-74
 —la forma de v. de la mercancía surge de la naturaleza del v. mercantil: 1, 74
 —forma total: 1, 77-78
 —forma general: 1, 80-86
 —la forma general del v. pone a las mercancías en relación recíproca como v.: 1, 81
 —la forma general del v. es expresión social del mundo de las mercancías: 1, 82
 —significado del descubrimiento de la determinación de su magnitud mediante el tiempo de trabajo: 1, 91-92
 —análisis del v. y de la magnitud de v. en la economía política: 1, 97-99
 —dinero, forma de manifestación del v. de las mercancías: 1, 109-110
 —el v. propio del dinero está determinado por el tiempo de trabajo requerido para su producción: 1, 112
 —el dinero es la forma de manifestación necesaria de la medida de v.: 1, 115

el oro, medida general de los v.: 1, 115-126
 como medida del v. el dinero funciona como dinero puramente ideal: 1, 117, 168
 la variación del v. del oro no perjudica su función de ser medida de v.: 1, 120
 magnitud de v. y precio: 1, 124-126
 el dinero funciona como medio de circulación sólo porque es el v. de las mercancías vuelto autónomo: 1, 141
 el precio de las mercancías varía en razón inversa al v. del dinero: 1, 143-144
 la variación de la masa de los medios de circulación surge del dinero en cuanto medida de v.: 1, 143-144
 las cantidades de oro son cantidades de v.: 1, 156-157
 el v. de las mercancías mide la riqueza social de su poseedor: 1, 162
 la antítesis entre la mercancía y su figura de v. deviene durante la crisis en una contradicción absoluta: 1, 168-169
 —en el mercado mundial reina una doble medida de v., el oro y la plata: 1, 174, 175
 —se valoriza a sí mismo: 1, 188-190, 236
 —cambio de forma del v. en la circulación: 1, 192-193
 —el intercambio de mercancías no crea v.: 1, 192-193, 199, 201-202
 —el capitalista quiere producir no sólo v. de uso sino v.: 1, 226
 —el proceso laboral se presenta sólo desde el punto de vista cuantitativo en el proceso de creación de v.: 1, 237
 —con la adición puramente cuantitativa de trabajo se adiciona nuevo v., con la calidad del trabajo adicionado resultan conservados en el producto los viejos valores de los medios de producción: 1,

243, 249-250; 2, 749-751
 —el medio de producción transfiere al producto sólo el v. que pierde como medio de producción: 1, 245, 246
 —los medios de producción no pueden adicionar al producto más v. del que poseen: 1, 248-249
 —el v. de los medios de producción es conservado en el producto: 1, 250-251; 2, 750-751
 —cada momento del movimiento del trabajo crea nuevo v.: 1, 251
 —el plusvalor se presenta en un primer momento como un excedente del v. del producto sobre la suma de v. de sus elementos productivos: 1, 255-256
 —la valorización del v. del capital adelantado: 1, 255-257
 —representación del v. del producido en partes proporcionales del producto mismo: 1, 265-269
 —valor de la fuerza de trabajo y tasa de plusvalor: 1, 367-368
 —la masa de v. producida por un capitalista depende de la masa de trabajo que él pone en movimiento: 1, 371
 —no cualquier suma de v. es transformable en capital: 1, 373, 375; 2, 401
 —la mínima suma de valor requerida para la creación de capital varía según los diversos grados de desarrollo de la producción capitalista: 1, 375
 —individual y social de la mercancía: 2, 385, 387
 —el v. de la mercancía está en relación inversa a la fuerza productiva del trabajo: 2, 387-388
 —producción de v. en la cooperación: 2, 391-392
 —ley del v. y división social del trabajo: 2, 433-434
 —transferencia del v. de la maquinaria al producto: 2, 470-480
 —reproducción del v. de la maquinaria: 2, 492-493
 —introducción de la maquinaria y

- v. social e individual del producto: 2, 495-496, 549
- la jornada laboral de magnitud dada se representa siempre en la misma producción de v.: 2, 630
- a una variación en la intensidad del trabajo corresponde una variación en la magnitud de v.: 2, 636-637
- relación entre v. y plusvalor: 2, 645-647
- el trabajo no tiene v.: 2, 653-654, 655-656
- una misma cantidad de trabajo adiciona a sus productos una misma suma de nuevo v., pero el viejo capital que aquélla transfiere a éstos aumenta con el aumento de la productividad del trabajo: 2, 749-750
- composición de v. del capital: 3, 759-760
- véase también *Valor de cambio*
- Valor de cambio*
- aparece como algo casual, contingente: 1, 45
- se presenta como relación cuantitativa: 1, 45
- los v. de c. de las mercancías son reducibles a algo común: 1, 45-46
- y valor de uso: 1, 51, 74, 101-102, 104-109, 183, 191-194, 226, 228, 233-234, 282; 2, 751-752
- función de la naturaleza en su formación: 1, 100
- la circulación del dinero como capital tiene por objetivo el v. de c.: 1, 182-183, 185
- fin subjetivo del capitalista: 1, 186-187; 2, 388-389, 731
- el vendedor de la fuerza de trabajo realiza su v. de c. y aliena su valor de uso: 1, 234; 2, 722
- los costos de mantenimiento de la fuerza de trabajo no lo determinan: 1, 234-235
- contradicción en la que se debate el capitalista en la producción de v. de c.: 2, 388-389
- no bien el manejo de la herramienta recae en la máquina, se extingue el v. de c. de la fuerza de trabajo: 2, 525

Valor de uso

- la utilidad de una cosa hace de ella un v. de u.: 1, 44
- su descubrimiento constituye un hecho histórico: 1, 44
- constituye el contenido material de la riqueza: 1, 44, 56
- abstracción de los v. de u. en el intercambio: 1, 46-47
- no necesariamente constituyen un v.: 1, 50
- y valor de cambio: 1, 51, 74, 101-102, 104-109, 183, 191-194, 226, 228, 233-234, 282; 2, 751-752
- de toda mercancía encierra determinada cantidad de trabajo útil: 1, 51-52
- son combinaciones de dos elementos: material natural y trabajo: 1, 53
- en los valores se hace abstracción de la diferencia entre sus v. de u.: 1, 55-56
- varían en relación directa con la fuerza productiva del trabajo: 1, 56-57
- se convierte en la forma en que se manifiesta su contrario, en la forma fenoménica del valor: 1, 69
- todas las mercancías son no-valores-de-uso para sus poseedores y v. de u. para sus no-poseedores: 1, 104-105, 127, 136, 141, 195
- nunca debe considerarse como fin directo del capitalista: 1, 187; 2, 731
- de la fuerza de trabajo, consiste en su exteriorización posterior: 1, 211, 234-235
- su producción: 1, 215
- su función en el proceso laboral: 1, 221-222
- el producto es un v. de u.: 1, 225-226
- el vendedor de la fuerza de trabajo realiza su valor de cambio y enajena su v. de u.: 1, 234; 2, 722
- en tanto el proceso laboral pro-

- duce v. de u., se lo analiza desde un punto de vista cualitativo: 1, 236-237
 - en los medios de producción sólo se desgasta su v. de u.: 1, 248-250
- Valorización*
- la v. del valor es el fin subjetivo del capitalista: 1, 186-187; 2, 731
 - proceso de v. del valor: 1, 188, 226-240
 - desde el punto de vista de los medios de v. los medios de producción se transforman en medios de absorción de trabajo ajeno: 1, 376-377
 - la desvalorización relativa de la fuerza de trabajo implica una más alta v. del capital: 2, 426-427
- Venecia*
- origen de la deuda pública: 3, 943
 - préstamos a Holanda: 3, 945
- Venta*: véase *Compra*
- Violencia*
- decide entre derechos iguales: 1, 282

- su función en la acumulación originaria: 3, 892, 952
 - la burguesía naciente usa la fuerza extraeconómica y necesita del poder del estado para regular los salarios: 3, 922-923
 - estado, v. concentrada y organizada de la sociedad: 3, 940
 - es la partera de toda sociedad vieja preñada de una nueva: 3, 940
- Vivienda*
- condiciones de v. de los trabajadores: 1, 306; 3, 821-824, 847-848, 851-867, 868, 869, 884
- Workhouse (Hospicio)*: 1, 322-323, 333-335; 2, 484, 743-745; 3, 816-817, 824-825, 835-838, 848, 947-948
- lugar de esclavitud y terror: 1, 333-334; 3, 816, 836-838, 947-948
 - precios de los medios de subsistencia en un h. irlandés: 3, 883
 - robo de niños: 3, 947-948
- Yeoman, Yeomanry*: véase *Campeño*

ÍNDICE

Advertencia del traductor	VII
Prólogo a la primera edición	5
Epílogo a la segunda edición	11
Prólogo y epílogo a la edición francesa	21
Prólogo a la tercera edición [alemana]	23
Prólogo a la edición inglesa	27
Prólogo a la cuarta edición [alemana]	33

Libro primero

EL PROCESO DE PRODUCCIÓN DEL CAPITAL

Sección primera

MERCANCÍA Y DINERO

Capítulo 1. LA MERCANCÍA	43
1. Los dos factores de la mercancía: valor de uso y valor (sustancia del valor, magnitud del valor)	43
2. Dualidad del trabajo representado en las mercancías	51
3. La forma de valor o el valor de cambio	58
A. Forma simple o singular de valor	59
1. Los dos polos de la expresión del valor: forma relativa de valor y forma de equivalente	59
2. La forma relativa de valor	61
a) Contenido de la forma relativa de valor	61
b) Carácter determinado cuantitativo de la forma relativa de valor	65
3. La forma de equivalente	68
4. La forma simple de valor, en su conjunto	74

B. Forma total o desplegada de valor	77
1. La forma relativa de valor desplegada	77
2. La forma particular de equivalente	78
3. Deficiencias de la forma total o desplegada de valor	78
C. Forma general de valor	80
1. Carácter modificado de la forma de valor	80
2. Relación de desarrollo entre la forma relativa de valor y la forma de equivalente	83
3. Transición de la forma general de valor a la forma de dinero	85
D. Forma de dinero	85
4. El carácter fetichista de la mercancía y su secreto	87
 Capítulo II. EL PROCESO DEL INTERCAMBIO	 103
 Capítulo III. EL DINERO, O LA CIRCULACIÓN DE MERCANCÍAS	 115
1. Medida de los valores	115
2. Medio de circulación	127
a) La metamorfosis de las mercancías	127
b) El curso del dinero	139
c) La moneda. El signo de valor	152
3. El dinero	158
a) Atesoramiento	159
b) Medio de pago	164
c) Dinero mundial	173

Sección segunda

LA TRANSFORMACIÓN DE DINERO EN CAPITAL

Capítulo IV. TRANSFORMACIÓN DE DINERO EN CAPITAL	179
1. La fórmula general del capital	179
2. Contradicciones de la fórmula general	190
3. Compra y venta de la fuerza de trabajo	203

Sección tercera

PRODUCCIÓN DEL PLUSVALOR ABSOLUTO

Capítulo V. PROCESO DE TRABAJO Y PROCESO DE VALORIZACIÓN	215
[1. Proceso de trabajo, 215; 2. Proceso de valorización, 225. (Subtítulos de la 4ª edición.)]	

Capítulo VI. CAPITAL CONSTANTE Y CAPITAL VARIABLE	241
Capítulo VII. LA TASA DE PLUSVALOR	255
1. El grado de explotación de la fuerza de trabajo	255
2. Representación del valor del producto en partes proporcionales del producto mismo	265
3. La "última hora" de Senior	269
4. El plusproducto	276
Capítulo VIII. LA JORNADA LABORAL	277
1. Los límites de la jornada laboral	277
2. La hambruna de plustrabajo. Fabricante y boyardo	282
3. Ramos industriales ingleses sin limitaciones legales a la explotación	292
4. Trabajo diurno y nocturno. El sistema de relevos	308
5. La lucha por la jornada normal de trabajo. Leyes coercitivas para la prolongación de la jornada laboral. de mediados del siglo xiv a fines del xvii	318
6. La lucha por la jornada laboral normal. Limitación legal coercitiva del tiempo de trabajo. Legislación fabril inglesa de 1833-1864	335
7. La lucha por la jornada normal de trabajo. Repercusión de la legislación fabril inglesa en otros países	359
Capítulo IX. TASA Y MASA DEL PLUSVALOR	367

Sección cuarta

LA PRODUCCIÓN DEL PLUSVALOR RELATIVO

Capítulo X. CONCEPTO DEL PLUSVALOR RELATIVO	379
Capítulo XI. COOPERACIÓN	391
Capítulo XII. DIVISIÓN DEL TRABAJO Y MANUFACTURA	409
1. Doble origen de la manufactura	409
2. El obrero parcial y su herramienta	412
3. Las dos formas fundamentales de la manufactura: manufactura heterogénea y manufactura orgánica	416
4. División del trabajo dentro de la manufactura y división del trabajo dentro de la sociedad	427
5. El carácter capitalista de la manufactura	437
Capítulo XIII. MAQUINARIA Y GRAN INDUSTRIA	451
1. Desarrollo de la maquinaria	451
2. Transferecia de valor de la maquinaria al producto	470

3. Efectos inmediatos que la industria mecánica ejerce sobre el obrero	480
a) Apropiación de fuerzas de trabajo subsidiarias por el capital. Trabajo femenino e infantil	480
b) Prolongación de la jornada laboral	490
c) Intensificación del trabajo	498
4. La fábrica	511
5. Lucha entre el obrero y la máquina	521
6. La teoría de la compensación, respecto a los obreros desplazados por la maquinaria	533
7. Repulsión y atracción de obreros al desarrollarse la industria maquinizada. Crisis de la industria algodonera	544
8. Revolución operada por la gran industria en la manufactura, la artesanía y la industria domiciliaria	559
a) Se suprime la cooperación fundada en el artesinado y la división del trabajo	559
b) Repercusión del régimen fabril sobre la manufactura y la industria domiciliaria	561
c) La manufactura moderna	563
d) La industria domiciliaria moderna	567
e) Transición de la manufactura y la industria domiciliaria modernas a la gran industria. Esta revolución se acelera al aplicarse las leyes fabriles a esos modos de explotación	572
9. Legislación fabril. (Cláusulas sanitarias y educacionales.) Su generalización en Inglaterra	585
10. Gran industria y agricultura	610

Sección quinta

LA PRODUCCIÓN DEL PLUSVALOR ABSOLUTO Y DEL RELATIVO

Capítulo XIV. PLUSVALOR ABSOLUTO Y RELATIVO	615
Capítulo XV. CAMBIO DE MAGNITUDES EN EL PRECIO DE LA FUERZA DE TRABAJO Y EN EL PLUSVALOR	629
A. Magnitud de la jornada laboral e intensidad del trabajo, constantes (dadas); fuerza productiva del trabajo, variable	630
B. Jornada laboral, constante; fuerza productiva del trabajo, constante; intensidad del trabajo, variable	636

C. Fuerza productiva e intensidad del trabajo, constantes; jornada laboral, variable	637
D. Variaciones simultáneas en la duración, fuerza productiva e intensidad del trabajo	639

Capítulo XVI. DIVERSAS FÓRMULAS PARA LA TASA DEL PLUSVALOR	645
--	-----

Sección sexta

EL SALARIO

Capítulo XVII. TRANSFORMACIÓN DEL VALOR (O, EN SU CASO, DEL PRECIO) DE LA FUERZA DE TRABAJO EN SALARIO	651
--	-----

Capítulo XVIII. EL SALARIO POR TIEMPO	661
---------------------------------------	-----

Capítulo XIX. EL PAGO A DESTAJO	671
---------------------------------	-----

Capítulo XX. DIVERSIDAD NACIONAL DE LOS SALARIOS	683
--	-----

Sección séptima

EL PROCESO DE ACUMULACIÓN DEL CAPITAL

Capítulo XXI. REPRODUCCIÓN SIMPLE	695
-----------------------------------	-----

Capítulo XXII. TRANSFORMACIÓN DEL PLUSVALOR EN CAPITAL	713
--	-----

1. Proceso de producción capitalista en una escala ampliada. Trocambio de las leyes de propiedad correspondientes a la producción de mercancías en leyes de la apropiación capitalista	713
2. Concepción errónea, por parte de la economía política, de la reproducción en escala ampliada	726
3. División del plusvalor en capital y rédito. La teoría de la abstinencia	729
4. Circunstancias que, independientemente de la división proporcional del plusvalor en capital y rédito, determinan el volumen de la acumulación: grado de explotación de la fuerza de trabajo; fuerza productiva del trabajo; magnitud del capital adelantado; diferencia creciente entre el capital empleado y el consumido	740

5. El llamado fondo de trabajo	754
Capítulo XXIII. LA LEY GENERAL DE LA ACUMULACIÓN CAPITALISTA	759
1. Demanda creciente de fuerza de trabajo, con la acumulación, manteniéndose igual a la composición del capital	759
2. Disminución relativa de la parte variable del capital a medida que progresa la acumulación y, con ella, la concentración	771
3. Producción progresiva de una sobrepoblación relativa o ejército industrial de reserva	782
4. Diversas formas de existencia de la sobrepoblación relativa. La ley general de la acumulación capitalista	797
5. Ilustración de la ley general de la acumulación capitalista	808
a) Inglaterra de 1846 a 1866	808
b) Las capas mal remuneradas de la clase obrera industrial de Gran Bretaña	817
c) La población nómada	829
d) Efecto de las crisis sobre el sector mejor remunerado de la clase obrera	834
e) El proletariado agrícola británico	839
1. Bedfordshire	858
2. Berkshire	859
3. Buckinghamshire	860
4. Cambridgeshire	861
5. Essex	862
6. Herefordshire	862
7. Huntingdonshire	862
8. Lincolnshire	863
9. Kent	864
10. Northamptonshire	865
11. Wiltshire	865
12. Worcestershire	865
f) Irlanda	873
Capítulo XXIV. LA LLAMADA ACUMULACIÓN ORIGINARIA	891
1. El secreto de la acumulación originaria	891
2. Expropiación de la población rural, a la que se despoja de la tierra	896
3. Legislación sanguinaria contra los expropiados, desde fines del siglo xv. Leyes reductoras del salario	918
4. Génesis del arrendatario capitalista	929
5. Repercusión de la revolución agrícola sobre la industria. Creación del mercado interno para el capital industrial	932
6. Génesis del capitalista industrial	938
7. Tendencia histórica de la acumulación capitalista	951
Capítulo XXV. LA TEORÍA MODERNA DE LA COLONIZACIÓN	955

APÉNDICE

I. LA MERCANCÍA	971
II. LA FORMA DE VALOR	1017
I. Forma simple de valor	1017
§ 1. Los dos polos de la expresión del valor: forma relativa de valor y forma de equivalente	1018
§ 2. La forma relativa de valor	1020
§ 3. La forma de equivalente	1022
§ 4. Cuando el valor se manifiesta de manera autónoma, reviste la forma del valor de cambio	1031
§ 5. La forma simple de valor de la mercancía es la forma simple en que se manifiestan las antítesis entre valor de uso y valor de cambio contenidas en ella	1031
§ 6. La forma simple de valor de la mercancía es la forma mercantil simple que reviste el producto del trabajo	1032
§ 7. Relación entre la forma de mercancía y la forma de dinero	1032
§ 8. Forma relativa simple de valor y forma singular de equivalente	1033
§ 9. Transición de la forma simple a la forma desplegada de valor	1033
II. Forma total o desplegada de valor	1034
§ 1. Infinitud de la serie	1034
§ 2. La forma relativa de valor desplegada	1034
§ 3. La forma particular de equivalente	1034
§ 4. Deficiencias de la forma total o desplegada del valor	1035
§ 5. Transición de la forma total de valor a la forma general de valor	1035
III. Forma general de valor	1036
§ 1. Figura modificada de la forma relativa de valor	1036
§ 2. Figura modificada de la forma de equivalente	1037
§ 3. Relación proporcionada de desarrollo entre la forma relativa de valor y la forma de equivalente	1037
§ 4. Desarrollo de la polaridad entre forma relativa de valor y forma de equivalente	1038
§ 5. Transición de la forma general de valor a la forma de dinero	1039
IV. Forma de dinero	1041
§ 1. Diferencia del tránsito de la forma general de valor a la forma de dinero con respecto a las transiciones evolutivas precedentes	1041
§ 2. Conversión de la forma relativa general de valor en la forma de precio	1041
§ 3. La forma simple de mercancía es el secreto de la forma dineraria	1042

NOTAS DEL TRADUCTOR E INDICES

NOTAS DEL TRADUCTOR	1045
ÍNDICE BIBLIOGRÁFICO	1089
ÍNDICE DE NOMBRES	1121
ÍNDICE DE MATERIAS	1133

La edición Siglo XXI de *El capital* está compuesta de ocho volúmenes divididos de la siguiente manera:

Tomo I (libro primero): *El proceso de producción del capital.*

Vol. 1: Primera sección, *Mercancía y dinero*; segunda sección, *La transformación de dinero en capital*; tercera sección, *La producción del plusvalor absoluto.*

Vol. 2: Cuarta sección, *La producción del plusvalor relativo*; quinta sección, *La producción del plusvalor absoluto y relativo*; sexta sección, *El salario.*

Vol. 3: Séptima sección: *El proceso de acumulación del capital.* Este volumen contiene además un apéndice con la redacción del capítulo I ("La mercancía") tal como figuró en la primera edición y con el trabajo *La forma de valor*, redactado por Marx para dicha edición e incorporado al final del libro como texto complementario y aclaratorio del análisis de la mercancía y el dinero. Se agregan además cerca de cuatrocientas notas del traductor (referencias bibliográficas, texto original de citas, breves explicaciones, etc.), índice analítico, de nombres y de obras citadas.

Tomo II (libro segundo): *El proceso de circulación del capital.*

Vol. 4: Primera sección, *Las metamorfosis del capital y el ciclo de las mismas*; segunda sección, *La rotación del capital.*

Vol. 5: Tercera sección, *La reproducción y circulación del capital social global.* Se agregan en este volumen notas del traductor, índice analítico, de nombres y de obras citadas.

Tomo III (libro tercero): *El proceso global de la producción capitalista.*

Vol. 6: Primera sección, *La transformación del plusvalor en ganancia y de la tasa de plusvalor en tasa de ganancia*; segunda sección, *La transformación de la ganancia en ganancia media*; tercera sección, *Ley de la baja tendencial de la tasa de ganancia*; cuarta sección: *Transformación de capital mercantil y capital dinerario en capital dedicado a operaciones mercantiles y capital dedicado a operaciones dinerarias (capital comercial).*



968-23-1484-4



9 789682 314841